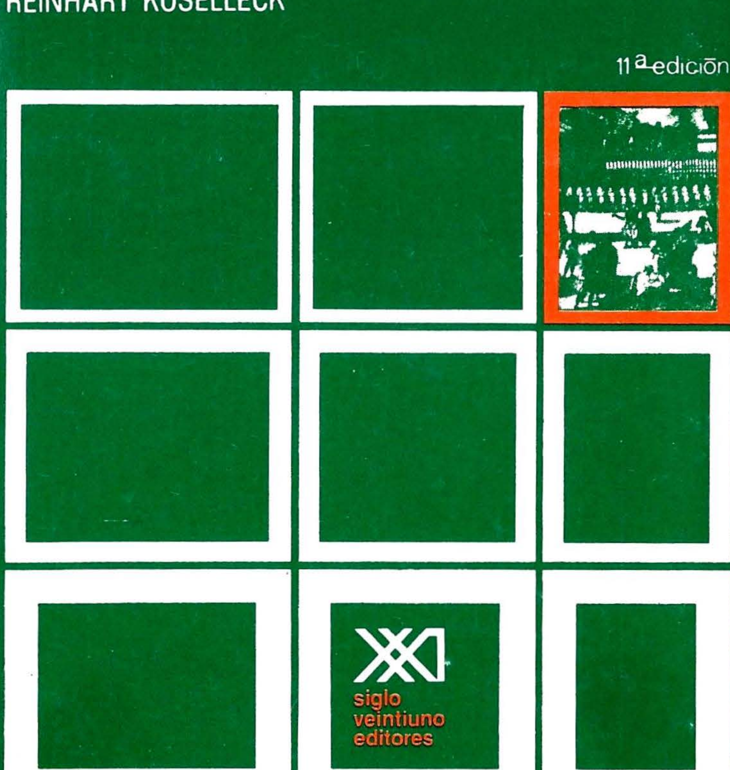
HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI

La época de las revoluciones europeas 1780-1848

LOUIS BERGERON
FRANCOIS FURET
REINHART KOSELLECK

11ª edición



HISTORIA UNIVERSAL

SIGLO XXI

Volumen 26

La época de las revoluciones europeas, 1780-1848

LOS AUTORES

Louis Bergeron

Nació en 1929. Terminó sus estudios en la École Normale Supérieure. Profesor de Historia desde 1951; docente en la École Normale Supérieure hasta 1966, de donde pasó al Centre National de la Recherche Scientifique de París. Ha publicado *Les Révolutions européennes et le partage du monde, 1715-1914* (1968), en 2 vols. Actualmente trabaja en una tesis sobre la vida económica y el mundo de los negocios en el París napoleónico. Ha redactado la introducción y los capítulos 1, 4, 5 y 6 de este volumen.

François Furet

Nació en 1927. Estudió filosofía e historia en la Sorbona. Dedicado a la enseñanza entre 1954 y 1960, pasó luego al Centre National de la Recherche Scientifique. A partir de 1966, es director de estudios en la École Pratique des Hautes Études (Sección VI, Ciencias Económicas y Sociales), en París. Colabora en el semanario *Le Nouvel Observateur.* Ha participado en diversos trabajos de investigación (*Le mouvement du profit en France au XIXe siècle,* París, 1965; *Livre et société dans la France au XVIIIe siècle,* París, 1965. Publicó, en colaboración con Denis Richet, una importante obra en dos volúmenes: *La Revolution,* París, 1965-1966). Trabaja en una tesis sobre los burgueses parisinos en la segunda mitad del siglo XVIII. Ha redactado los capítulos 2 y 3 de este volumen.

Reinhart Koselleck

Nació en Görlitz (1923). Estudió en Heidelberg y en Bristol. Lector en la Universidad de Bristol (1953-1955); adjunto del Historisches Seminar de Heidelberg (1956-1960); profesor de Ciencias Políticas en la Ruhr-Universität de Bochum (1966-1968), y profesor de Historia Moderna en Heidelberg. Entre sus publicaciones destacan: *Kritik und Krise, ein Beitrag zur Pathogenese der bürgerlichen Welt* (1959); *Preussen zwischen Reform und Revolution; Allgemeines Landrecht, Verwaltung und soziale Bewegung 1791 bis 1848* (1967). Ha redactado los capítulos 7-10 de este volumen.

TRADUCTOR

Francisco Pérez Gutiérrez

DISEÑO DE LA CUBIERTA

Julio Silva

Historia Universal
Siglo veintiuno

Volumen 26

LA EPOCA DE LAS REVOLUCIONES EUROPEAS, 1780-1848

Louis Bergeron
François Furet
Reinhart Koselleck





siglo veintiuno editores, sa de cv
CERRO DEL AGUA 248, DELEGACIÓN COYOACÁN, 04310 MÉXICO, D.F.

siglo veintiuno de españa editores, sa
C/PLAZA 5, MADRID 33, ESPAÑA

siglo veintiuno argentina editores, sa

siglo veintiuno de colombia, ltda
AV. 3a. 17-73 PRIMER PISO, BOGOTÁ, D.E. COLOMBIA

primera edición en español, 1976

decimoprimera edición en español, 1986

ISBN 968-23-0009-6 (obra completa)
ISBN 968-23-0389-3 (volumen 26)

primera edición en alemán, 1969

título original: das zeitalter der europäischen revolution, 1780-1848

impreso y hecho en méxico/printed and made in mexico

Indice

Prólogo

Los autores del presente volumen han articulado el mismo de común acuerdo, aun cuando luego hayan desarrollado su trabajo independientemente. Es también común el planteamiento metodológico, según el cual el comienzo de nuestra época sólo puede ser suficientemente comprendido mediante el examen de múltiples aspectos, considerando las estructuras a través de su evolución en el tiempo y las particulares conexiones de sucesos alternativamente. De tal modo se concibe la exposición del tema, sin atenerse a la rígida sucesión cronológica.

Como la historia europea de aquellos decenios críticos ofrece una escala velozmente variable en muchos de sus aspectos, se imponía una selección rigurosa. Se ha dedicado particular atención a la historia de algunos países, mientras que otros son contemplados desde la situación común. Además se ha intentado un estudio aproximativo allí donde la multitud de los temas de investigación que afloran no han alcanzado una línea de investigación suficiente, sobre todo en el terreno de la historia social. Por lo demás, los respectivos capítulos revelan los rasgos de la personalidad de cada autor e incluso concepciones distintas. Los autores no ven en ello ningún inconveniente, sino la ventaja de una mayor espontaneidad en el estudio de aquellas cuestiones cuya respuesta sigue siendo discutida.

Los autores

Introducción

En los últimos años del siglo XVIII y al comienzo del XIX, las cosas cambiaron mucho en Europa occidental. A través de una serie de rupturas, una Europa moderna se fue desprendiendo de un orden antiguo, cuyos elementos databan de la Edad Media, y a veces de la Antigüedad o de la Prehistoria. Semejantes alteraciones, que sin duda merecen el calificativo de revolucionarias, resultan difíciles de fechar, porque su génesis y su desarrollo no obedecen a reglas de simultaneidad ni de uniformidad. Al otorgar, pues, al «período de las Revoluciones» las fechas que median entre los años 1780 y 1848, los autores de este volumen han procedido con una cierta libertad, que necesitan justificar.

En 1780, a los europeos les faltaba mucho para resolver, aunque fuese de una manera general, el problema vital del aumento de la productividad agrícola, que les permitiese elevar la producción de subsistencias a tal nivel que las variaciones climáticas anuales o el aumento de la población dejasen de engendrar, a cada paso, penurias más o menos dramáticas. Ciertamente, a escala local, se registraban progresos. En Flandes, en Inglaterra y en Emilia, los sistemas agrícolas, los aperos y los cultivos habían conocido ya tales perfeccionamientos que sus rendimientos elevados, asociados a una ganadería próspera, autorizan en semejantes casos a hablar de «revolución agrícola». Por el contrario, esta última apenas había salido de la fase experimental en Francia, y sin duda fue al final del período considerado cuando la nueva agronomía comenzó a ser usual entre los agricultores. El lento progreso agrícola origina probablemente la pauperización del campo y la inseguridad, en cuanto a la situación material, de las poblaciones urbanas, que a lo largo de estos años no cesaron nunca de actuar como una poderosa palanca insurreccional.

A esto se ha de añadir, con ciertas reservas que conciernen en particular a Francia, que en el siglo XVIII se registra el comienzo de una revolución en la demografía. Los mecanismos, las articulaciones cronológicas, han podido variar de un país a otro, pero el resultado global es sin duda el de una generalización masiva de los excedentes de nacimientos con relación a las defunciones; y la difusión de prácticas contraceptivas de ca-

rácter primitivo, comprobada en Inglaterra y, sin duda alguna, en Francia, apenas prevalece sobre los efectos de la disminución de la mortalidad y de la estabilidad e incluso elevación, con excepción de Francia, de los nacimientos. Con la ruptura del viejo equilibrio, precario y doloroso, entre medios de subsistencias y población, comienza para la humanidad una nueva era; surge otra etapa del desarrollo económico, que introduce entre los factores esenciales del crecimiento la elasticidad del mercado interior, del consumo y del empleo; en fin, otra era para Europa, que durante un siglo exportará hombres y poblará con nuevas sociedades blancas las costas occidentales del Atlántico.

Sin embargo, existen otros dos aspectos, que los autores quieren poner en primer plano y que se perfilan en torno al 1780; dos aspectos nacionales en cierto modo, pero excepcionalmente ricos en consecuencias: la revolución tecnológica y económica en Inglaterra y la revolución política y social en Francia.

La primera fase de la «revolución industrial» en Inglaterra alberga los gérmenes de un completo vuelco de la estructura de las actividades humanas en el orden económico. Si el *take-off* británico estuvo condicionado por una cierta situación progresiva de los sectores agrícola y comercial, por un equilibrio particularmente favorable entre la población y los recursos, no tardó en hacer del sector industrial moderno, por minoritario que siguiera siendo, el elemento motor de toda la economía. Al acelerar a su vez las transformaciones en los otros campos, al introducir procesos de multiplicación rápida de las riquezas, al ampliar las necesidades, la «revolución industrial» impuso el modo de producción capitalista como característica del conjunto de la economía, y a la par invirtió las relaciones entre el hombre y el medio natural. Por eso, los años en torno a 1785, que vieron saltar en Inglaterra un cierto número de «cerrojos tecnológicos», fueron verdaderamente decisivos.

En cuanto a la Revolución francesa de 1789, ésta constituye una ruptura de inmenso alcance del orden político-social tradicional, ya que interrumpe el movimiento ascensional de las aristocracias y debilita la forma monárquica del Estado asociada a su preponderancia. ¿Habría que insertarla, aunque sea como episodio principal, en una cadena de revoluciones «atlánticas» escalonadas más o menos entre 1770 y 1800? Uno se sentiría tentado a situar su explosión al final de un siglo de triunfos nobiliarios, a los que puso fin. Los nobles, beneficiarios insolentes del alza de los precios agrícolas, no habían cesado de acentuar su presión sobre el suelo y sobre su producto, acapa-

rando tierras y aumentando el importe de las rentas; como, por ejemplo, en Francia, donde las formas diversas de «reacción feudal» atestiguan la voluntad común de obtener el máximo provecho de la coyuntura; o en la llanura en torno a Padua, donde las grandes familias venecianas, dueñas del 50 por 100 de las tierras, hacen administrar sus posesiones de acuerdo con métodos capitalistas, y reinvierten los beneficios de una agricultura técnicamente muy avanzada en la construcción de suntuosas villas o de palacios sobre la laguna; y lo mismo se puede decir de los magnates polacos, que practican una política de concentración de tierras en detrimento de las categorías medias de la *szláchta*. Por doquier, tanto en las viejas monarquías basadas en antiguas estructuras, como en los Estados jóvenes o mal centralizados de la Europa central y oriental, los nobles controlan las administraciones, refuerzan los privilegios de sus propios estatutos, juegan con el equívoco fundamental del «despotismo ilustrado»: en unos sitios, como simple variante de una política estatal tradicional basada en los servidores «naturales» de la nobleza; en otros, como reformismo de inspiración filosófica al que la nobleza avala en la medida en que lo puede controlar. De un extremo a otro de Europa, la nobleza impone su modelo social y cultural: un género de vida basado en el derroche de rentas que provenían de la tierra, para un consumo de lujo, cuyos aspectos más distinguidos resultan el ornato del espíritu y el cosmopolitismo de la lengua, de las costumbres o de las ideas.

Los años siguientes al 1780 vieron cómo las clases privilegiadas alcanzaban un cierto número de éxitos que parecían consolidar de forma duradera su monopolio de dominio social y político: en Rusia, el estatuto de 1785; en los Estados de los Habsburgo, las reacciones del «estatismo» de los Países Bajos o del particularismo magiar contra el josefismo; en las Provincias Unidas, la victoria del partido del estatúder. Francia pareció alinearse también en este movimiento, cuando «notables» y parlamentarios, con el refuerzo del alto clero, se enfrentaron al rey, a las reformas y a las Luces, por un momento confundidos. Pero, precisamente en 1789, se rompe fulminantemente esta alineación: la Revolución de las clases medias habrá de oponerse en adelante a una Contrarrevolución, tanto interna como europea.

El acontecimiento nada tiene de fortuito; su origen reside en los caracteres propios de una sociedad muy diferenciada y de un Estado donde las realidades desmienten con frecuencia las apariencias; «1789» no podía germinar sino en Francia, de la misma manera que la industrialización sólo podía encontrar

su substrato en Gran Bretaña. La burguesía francesa es la más poderosa de Europa; no porque se caracterice siempre como burguesía de grandes medios (este caso sólo se da en un pequeño número de centros). Pero se halla presente y es numerosa en gran cantidad de ciudades medias y pequeñas, y es fuerte por sus bases territoriales, por la posesión de cargos, por sus capacidades intelectuales y por su patrimonio. Trata de suprimir la barrera de los órdenes y provocar así la constitución en Francia de una clase dominante ampliada: tal es para ella la significación de una política de las Luces. Recibe el refuerzo de algunos elementos de una aristocracia cuyo frente no se halla perfectamente unido. En 1789 se encuentra bruscamente ante una situación táctica muy difícil: resuelta a oponerse a las ambiciones de los privilegiados, acepta al mismo tiempo la alianza de hecho de las capas populares del Tercer Estado, campesinos y clase inferior de las ciudades, cuyas reivindicaciones igualitarias y recurso a la violencia revolucionaria no quiere avalar. Así queda ya predeterminado el curso de la Revolución francesa, larga y tempestuosa: los «patriotas» de 1789 sólo lenta e imperfectamente llegan a dar forma a su proyecto de una «sociedad de notables» —en el sentido que el siglo XIX habría de reconocer a esta palabra—, y no sin hipotecar su acción en el interior con un constante estado de guerra en el exterior.

En 1848, los efectos de la revolución económica inglesa se hallan muy lejos de estar agotados: recuérdese simplemente que Europa no ha entrado todavía por esa época en la edad del acero. Por el contrario, los años comprendidos entre 1789 y 1848 constituyen indudablemente el marco cronológico donde se desarrollan en Europa las consecuencias de la Revolución francesa. Para Europa, la Francia revolucionaria e imperial ofrece ante todo la imagen de un pueblo que se ha constituido como nación al abatir el feudalismo, como nación cuyo poder se funda sobre la eficacia de sus nuevas instituciones y sobre la explotación de las energías individuales, y que parece asociar la garantía de su independencia a la extensión de los principios revolucionarios fuera de sus fronteras. Europa extrajo, por imitación consciente o por reacción espontánea, dos lecciones que sólo en apariencia se contradicen: la primera es la de una recuperación indispensable del movimiento de modernización de los Estados —el modelo napoleónico dejó su huella directa o indirecta en casi todo el continente—, como la atestigua, en concreto, el nuevo movimiento de reforma en Prusia. La segunda, la del acceso progresivo a la conciencia nacional, bajo formas diferentes de adhesión dinástica o de patriotismo local. La Revolución francesa, las guerras prolongadas y la expansión territorial

o política que de aquéllas se derivaron determinaron la aparición de un nacionalismo moderno: al tomar del psiquismo colectivo los elementos pasionales de odio frente al vencedor y las diferentes exacciones del ocupante, este nacionalismo toma también de su adversario francés los principios racionales de libertad política y de unidad nacional que reposan sobre bases más amplias que las de las unidades políticas tradicionales; recibe el refuerzo de toda una corriente de pensamiento romántico e historicista que tiñe a su vez de misticismo los nuevos valores nacionales. Por eso, aunque combatan a la Francia belicista y hegemónica, los Estados europeos sufren la influencia de la inspiración revolucionaria francesa, y, por encima de la victoria de 1814-1815, el conflicto revolución-contrarrevolución se transforma, en el plano interior de estos Estados, en un conflicto entre Antiguo Régimen restaurado y movimientos nacionales-liberales. Caracterizada a partir de 1815 por un signo pacífico, Francia a su vez interviene en este conflicto como país-refugio, como centro de irradiación de una ideología emancipadora. El hecho de que 1848 haya visto cómo los Estados del Antiguo Régimen superan los asaltos de los revolucionarios no impide que estos Estados no deban en adelante tener en cuenta la importancia de los nacionalismos, inseparables del progreso de la democracia.

1. La Revolución industrial en Inglaterra al final del siglo XVIII

Hablar de «revolución» a propósito de los cambios sobrevenidos en la producción industrial en Inglaterra a partir de los años en torno al 1780 significa haber dejado o haber resuelto descartar todas aquellas discusiones que, al margen de los problemas de vocabulario, incumben a la filosofía de la historia. Sin duda es legítimo objetar que, por aquella época, Inglaterra se hallaba comprometida desde hacía varios decenios, en concreto desde el siglo XVII o desde la época elisabetiana, en un proceso de desarrollo industrial, al menos en ciertos sectores; que las innovaciones constituían, a finales del siglo XVIII, un punto de partida bien modesto en conjunto, y que la industrialización a la que habían dado el impulso inicial no alteró de manera decisiva la estructura de la economía inglesa antes de mediados del siglo siguiente; y, en definitiva, que estas innovaciones no constituyen más que la primera de una serie de revoluciones industriales cuyas últimas etapas no conoce todavía el mundo contemporáneo.

A pesar de lo cual, no parece menos admisible adjudicar a los acontecimientos económicos del siglo XVIII inglés el valor de una ruptura histórica. En efecto, ¿cómo no reconocerle un carácter revolucionario al aumento súbito de la producción en la rama textil, primera en la que triunfó la nueva organización técnica y económica? Entre 1775 y 1780, el Reino Unido importaba anualmente de seis a siete millones de libras de algodón bruto; en 1792, cerca de 35 millones, y 132 millones en 1810. Actuando como causa motriz, la industria textil impulsaba la modernización de la industria química y mecánica, a la espera de que el desarrollo general de las industrias desencadenara la revolución de los transportes y determinase el perfeccionamiento de la industria metalúrgica, convertida a su vez en motriz. El final del siglo XVIII no sólo sustituyó una producción artesana relativamente poco elástica por una producción industrial masiva; suscitó también la renovación completa de todas las actividades industriales, que, por su capacidad casi inagotable de crear riquezas y empleos, no iban a tardar en afirmar su preponderancia dentro del conjunto de la economía. Así, este período puede

considerarse también decisivo desde el punto de vista de la historia del equilibrio mundial de fuerzas: al dar origen a un nuevo tipo de economía y de civilización material, agravó, en beneficio de los países en vías de industrialización, y en primer lugar de Inglaterra, el desequilibrio que reinaba ya entre las diversas categorías de países. En Europa existía ya una notable diferencia entre los países que se beneficiaban desde hacía tres siglos del desarrollo del gran comercio marítimo y aquellos que sufrían las consecuencias del estancamiento continental, y, en el mundo unificado por los viajes de descubrimiento, entre países colonizadores y países colonizados. En adelante estas contraposiciones iban a encontrarse reforzadas por el contraste entre zonas de industrialización y zonas donde persistían economías agrícolas más o menos arcaicas. Nuestra noción contemporánea de subdesarrollo tiene su raíz más antigua en el arranque de la industria británica a finales del siglo XVIII; así como no faltaron observadores que, a partir de aquel momento, en los Estados Unidos o en Prusia, no dejaron de tomar conciencia y de subrayar la amenaza de opresión que la Gran Bretaña industrial iba a hacer pesar sobre el resto del mundo.

I. LAS PREMISAS DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL INGLESA

Una vez admitido el sentido básico de la transformación de la economía británica al final del siglo XVIII, convendrá explicar por qué se manifestó en Inglaterra la revolución industrial y precisamente en esta época. Mejor que tratar de dar a todo precio con un «primer motor» y de establecer causalidades lineales, conviene situar en su debido lugar —en la medida en que el estado actual de los estudios lo permite— los diferentes elementos del desarrollo económico cuyo testimonio ofrecen los sectores no industriales, ya que la revolución industrial sólo pudo producirse en el seno de una economía previamente en expansión.

a) *La evolución demográfica*

Es sin duda el elemento cuyo estudio resulta más delicado y cuyas relaciones con la revolución industrial son más difíciles de precisar.

El crecimiento demográfico de Inglaterra en el siglo XVIII parece caracterizarse indudablemente por un cambio de tendencia hacia 1750. En la primera mitad del siglo, este crecimiento

parece haber sido lento (ya que la población de Inglaterra y del País de Gales pasó de poco más de cinco millones de habitantes a poco más de seis), más lento, en todo caso, que durante la época de la Restauración. Entre los años 1720 y 1740, y en particular bajo los efectos de la epidemia de viruela de los años 1725-1730, parece que se registra un período de estancamiento.

Se ha emitido la hipótesis de que una cierta escasez de mano de obra pudo, en semejante coyuntura demográfica, imponer una determinada orientación a las actividades industriales y una determinada actitud entre los empresarios. La industria británica habría preferido, según eso, consagrarse a operaciones de transformación de segundo grado, importando para ello muchas materias primas semielaboradas, cuya preparación habría absorbido demasiado trabajo (planchas de metal, hierro en lingotes, hilaturas). Los empresarios se habrían esforzado, por otra parte, en racionalizar el trabajo y economizar mano de obra mediante el recurso a las máquinas, sin dejar de explotar al máximo los recursos ofrecidos por el trabajo rural.

De todas maneras, la revolución industrial llegó ya avanzado el siglo. Por tanto, es la demografía de después de 1750 la que conviene sobre todo analizar. De 1750 a 1770, la curva del crecimiento demográfico sube sensiblemente. Se trata, en este momento, de una fluctuación compensadora, característica de las antiguas economías predominantemente agrícolas: después de una epidemia, la tasa de mortalidad desciente debido al rejuvenecimiento de la población superviviente, y a su inmunidad acrecentada; a la inversa, la natalidad aumenta por una abundancia y una precocidad inhabituales de los matrimonios, bien porque éstos se hayan diferido en período de crisis, bien porque se encuentren facilitados por anticipadas herencias.

Hacia 1770-1780 se produce una caída que parecía anunciar el fin de este movimiento cíclico. Pero, desde 1780, *la fertilidad* comienza de nuevo a aumentar, y mantiene esta tendencia de forma duradera hasta ya avanzado el siglo XIX. Es, parece, el acontecimiento más importante de la historia demográfica inglesa del siglo XVIII, y explica el salto hacia adelante de la población, que superará los nueve millones de habitantes hacia 1800.

Esta historia demográfica, y la interpretación que de ella dan hoy los historiadores ingleses, exigen dos observaciones importantes. La primera se refiere al mecanismo de la «revolución demográfica» del siglo XVIII. La escuela histórica francesa, desde hace veinte años, ha tendido a subrayar el papel decisivo del retroceso de la mortalidad, que habrían permitido una mayor producción de medios de subsistencia y una mejor distribución

y circulación de las disponibilidades alimenticias a corto o largo plazo; así el mejoramiento de los balances demográficos en el siglo XVIII se pone en relación, en primer lugar, con los progresos de la técnica agrícola y la comercialización de los productos del campo. Los historiadores ingleses no excluyen la desaparición de la mortalidad excesiva entre los factores del progreso demográfico de su país al final del siglo XVIII. E. Hobsbawm hace notar que la agricultura, en sus formas antiguas, era tan poco eficaz que mejoras muy pequeñas, referentes a los animales, los abonos, los cultivos y la selección de plantas, podían producir resultados considerables. Pero sin negar la mejora, a lo largo del siglo, de la alimentación, lo mismo en cantidad que en calidad, los historiadores ingleses evocan también, a propósito de la mortalidad, el posible papel de los «ciclos de virulencia» de los agentes patógenos y de las modificaciones climáticas, que podrían haber actuado lo mismo en el sentido de una mejora de las cosechas que en el de una atenuación de determinadas enfermedades. Y sobre todo atribuyen un papel mucho más determinante, con H. J. Habakkuk, a la evolución de la nupcialidad y de la natalidad: la edad para el matrimonio se rebaja uno o dos años, los matrimonios son más numerosos y las segundas nupcias son más frecuentes, elementos favorables todos ellos para un aumento de los núcleos familiares y del número de nacimientos por pareja.

La segunda observación concierne a las relaciones de causalidad entre revolución demográfica y revolución industrial. Teóricamente, se imagina muy bien el mecanismo mediante el cual un impulso demográfico, al determinar más un alza del consumo que un aumento de la fuerza de trabajo (a causa del peso de los elementos jóvenes, es decir, no activos, de la población), puede ampliar el mercado interior, y estimular no sólo la producción industrial, sino también el progreso técnico. Pero, prácticamente, la cronología del aumento demográfico, por el hecho de ser paralela a la de la primera revolución industrial inglesa, impide esta interpretación. Se debe pensar más bien que la aceleración del crecimiento demográfico a partir de 1780 responde a una necesidad de mano de obra por parte de una economía en expansión, lo mismo en lo que respecta a una agricultura en plena transformación que en lo que respecta a una industria capaz de ofrecer nuevos puestos de trabajo. El adelantamiento de la edad de matrimonio, en particular, habría que ponerla en relación con la mayor flexibilidad de las estructuras sociales en el campo y con la evolución de los hábitos y de la mentalidad en el ambiente urbano industrializado.

b) *Las transformaciones agrícolas*

No cabe duda, por el contrario, de que la revolución industrial del siglo XVIII inglés estuvo precedida por un vasto movimiento de progreso agrícola, que luego habrá de continuar acompañándola.

Uno de los signos más seguros del alza de la producción agrícola es el lugar alcanzado por Inglaterra en el mercado de granos de Europa occidental, a expensas de los países del Báltico. Hasta 1766, Inglaterra había sido por lo regular un país exportador; sus exportaciones se duplican entre 1700 y esta fecha, y se mantienen entre los años 1730 y 1763 en un nivel anual de 110.000 a 130.000 toneladas. Este aumento de la producción se sostuvo, desde finales del siglo XVIII, a causa de una intensificación del cultivo —extensión del cultivo de las plantas forrajeras, aumento de las cabezas de ganado—, particularmente en el sur de Inglaterra.

¿Cuáles pudieron ser las causas de este desarrollo? La Inglaterra de los años 1650-1750 se vio afectada, como el resto de Europa, por una depresión de los precios agrícolas que repercutió sobre todo en los cereales. Es verosímil que la amenaza que entonces pesó sobre los beneficios agrícolas incitara a los grandes propietarios a la innovación, tanto más cuanto que debieron interesarse por las posibilidades de venta en el mercado europeo, y que los numerosos lazos que los unían a la clase mercantil hacían a la *gentry* sensible al espíritu comercial.

Los progresos llevados a cabo en el curso de este período tuvieron sin duda una importancia decisiva. Modificaron efectivamente las relaciones tradicionales de equilibrio y de inelasticidad entre población y capacidad de producción agrícola. Cuando, hacia 1750-1760, entró Inglaterra en una fase de desarrollo demográfico sin precedentes, este desarrollo no se vio frenado por una insuficiente capacidad alimenticia del suelo británico. Es cierto que algunos años cesaron las exportaciones, para dejar incluso lugar a la importación; también es cierto que comenzaron de nuevo a ascender los precios agrícolas, lo que constituía la manifestación de una nueva tensión entre producción y consumo en el mercado inglés; pero el aumento de necesidades en una población dentro de la cual, para mayor abundamiento, los ciudadanos eran cada vez más numerosos, tuvo esta vez como resultado el estímulo del progreso técnico de la agricultura. El período que media entre 1760 y el fin de las guerras napoleónicas se caracterizó por una aceleración de las *enclosures*, en beneficio de las tierras cultivadas, por una amplia difusión de las nuevas prácticas agronómicas, definidas y recomendadas medio siglo an-

tes, mientras la *mixed farming* ganaba y fertilizaba grandes extensiones de terreno.

Esta «revolución agrícola» se articula en numerosos puntos en torno a la expansión, ya que no a la revolución industrial. Ante todo, sin duda, la primera aparecía como una verdadera condición de la segunda en la medida en que era preciso que la agricultura fuese capaz de alimentar una cantidad creciente de población activa no agrícola. Además, el período de bajos precios de los medios de subsistencia, que se prolongó hasta la mitad del siglo, dio lugar, mientras los salarios permanecieron estables o aumentaron ligeramente, a un poder adquisitivo que pudo ser empleado en compras suplementarias de productos manufacturados. Finalmente, en otros aspectos, la industrialización se presenta aún de forma más directa como el reflejo del progreso agrícola. El aumento del volumen de la producción agrícola estimuló las industrias que utilizaban materias primas agrícolas: molinos, cervecerías, destilerías, fábricas de velas. Progreso económico y *enclosures* implican fuertes inversiones en herramientas, instalaciones y construcciones (cercas, caminos, granjas), así como en sostenimiento: las pequeñas industrias metalúrgicas de las regiones de Sheffield y de Birmingham encontraron con ello la ocasión de una nueva actividad, que exigía también un fuerte incremento del consumo de hierro colado y en lingotes. Sólo la exportación de granos pudo desarrollar las construcciones navales y el trabajo en los puertos. La reinversión de los beneficios de origen agrícola pudo favorecer también a la industria, en forma de construcciones rurales o urbanas, así como de excavación de canales.

Por el contrario, J. D. Chambers ha mostrado que no se podía establecer una relación directa entre el movimiento de las *enclosures* y la industrialización, y que era inexacto atribuir a las primeras la liberación de un ejército de campesinos proletarizados en el preciso momento en que la revolución industrial necesitaba para su expansión una reserva fresca de trabajo. La mejora de las técnicas agrícolas y las *enclosures* no impidieron el mantenimiento de un alto nivel de empleo y, por consiguiente, de población en los campos. La sustitución de los barbechos por el cultivo continuó, el desarrollo de la aparcería, el establecimiento y el mantenimiento de las zanjas y setos de los cercados, la partición y roturación de los terrenos comunales forestales, la recuperación de páramos y marismas crearon una demanda de mano de obra, reclutada frecuentemente lejos de las localidades interesadas por tales trabajos, y estimularon también el comercio y la artesanía rurales. La pequeña propiedad campesina no sufrió una destrucción acelarada: en las regiones

aún sometidas al régimen de *openfield*, se mantuvo perfectamente; en las regiones de *enclosures*, algunos pequeños propietarios se vieron obligados a vender, pasando así a la categoría de arrendatarios o de braceros, pero no es menos cierto que los sesenta o setenta años de precios altos del grano, que cubren el período comprendido entre la mitad del siglo XVIII y 1815, permitieron a no pocos pequeños propietarios hacer frente a los fuertes gastos que originaba el cercar sus posesiones y conservar así un puesto honorable en el nuevo sistema agrario. Por tanto, si la revolución industrial, en el curso de su desarrollo, tuvo que acudir a las reservas de población activa, éstas le fueron proporcionadas por el movimiento general de crecimiento demográfico, por no hablar de la inmigración irlandesa.

c) *La influencia del mercado en la revolución industrial*

La evolución del mercado interior. Los datos de la demografía, del movimiento de los precios y de la producción agrícola coinciden en sugerir que el consumidor inglés se benefició de la coyuntura de la primera mitad del siglo XVIII. Adam Smith advertiría un poco más tarde:

The real quantities of the necessaries and conveniences of life which are given to the labourer have considerably increased during the course of the present century. (Las cantidades reales de productos necesarios y convenientes para la vida que se le conceden al trabajador han aumentado considerablemente durante el curso del presente siglo.)

Los datos concernientes al consumo lo confirman. No sólo la alimentación del conjunto de la población aumentó en cantidad y en variedad —justificando así la imagen, tradicional por aquella época, del inglés harto de pan blanco, de *roastbeef* y de cerveza—, sino que además los hogares británicos comenzaron a disfrutar de una variedad creciente de artículos de utilidad doméstica: muebles, vajilla, tejidos, relojes... En los años 1720-1740 surge precisamente, basada en el consumo nacional, la industria algodonera de Lancashire (en Manchester se construyen 2.000 casas nuevas en veinte años). Los cambios en cuanto a la distribución responden a esta intensificación del consumo: las ferias, donde se efectuaban periódicamente las compras, principalmente después de la recolección, decaen muy pronto, en beneficio del mercado semanal y de la tienda; las compras, antes marginales e intermitentes, se vuelven continuas, indicio de disponibilidades monetarias acrecentadas.

De esta manera, Inglaterra, a pesar de una población total

todavía débil, habría ofrecido a la producción industrial un mercado interior muy favorable gracias a su vitalidad comercial y al precoz desarrollo de un consumo masivo. Puede pensarse que semejante mercado se vio estimulado por la recuperación vigorosa del crecimiento demográfico en la segunda mitad del siglo XVIII, pero hay que tener en cuenta que en este período la relación salarios-precios agrícolas dejó de ser tan favorable al consumo como lo había sido con anterioridad. Hay numerosos indicios de una expansión de la producción industrial y de una cierta efervescencia tecnológica en el período que precede a la revolución industrial propiamente dicha: incremento de las importaciones de materias primas provenientes del Báltico; búsqueda, llevada hasta los límites geográficos de la rentabilidad, de las reservas rurales de mano de obra, por medio del *putting-out system;* uso creciente del carbón como combustible industrial; innovaciones técnicas de alcance limitado, que no son todavía capaces de alterar enteramente tal o cual rama industrial (piénsese en el perfeccionamiento de la industria textil por obra de John Kay, así como en las primeras máquinas de hilar); primeros esfuerzos de racionalización del trabajo (la famosa fábrica de alfileres tomada como ejemplo por Adam Smith) o de estudio sistemático del mercado (Josiah Wedgwood descubre el principio de la fabricación en serie de modelos clásicos de vajilla de calidad, destinados a la clientela burguesa).

El mercado exterior. Pero no hay que confundir prosperidad industrial, aumento de la producción industrial en el seno de la expansión económica general e inicio de la revolución industrial, que es, ante todo, una revolución tecnológica.

Cierto que ésta hizo una aparición en el sector de las industrias de transformación agrícola con la fábrica de cerveza, científica y mecanizada, de Guinness, en Dublín. Pero la industria cervecera no llegó a ser una industria motriz, pues el resto de la industria permaneció indiferente a su evolución. A fin de cuentas, la revolución tecnológica no emerge, por ejemplo, en la cuchillería o en la quincallería, industrias que trabajan para una amplia clientela interior, sino en la industria del algodón. Y, como señaló bien E. Hobsbawm, si esta industria fue la primera que dio el salto desde una forma de organización de la producción a otra, si la masa de los empresarios de esta rama de la industria textil se convenció de que era necesario y provechoso disponer de nuevos medios de producción, ello se debió a la presión de un mercado exterior, europeo y atlántico, en plena expansión desde la segunda mitad del siglo XVIII; un mercado que exigía la fabricación masiva de artículos de gran

consumo, y cuya demanda aumentaba a tal ritmo que los métodos tradicionales eran incapaces de satisfacerla.

El Reino Unido encuentra en las colonias americanas un primer mercado, en el que la exportación se desarrolla al ritmo mismo de las economías fundadas en la esclavitud. Un segundo mercado, en alguna medida simétrico del precedente, se halla constituido por las economías de Europa oriental, basadas en la servidumbre. El comercio británico se esfuerza, durante todo el siglo XVIII, por establecer su monopolio sobre el primero, mediante tratados y, en caso necesario, con la guerra, ayudado en esto por un gobierno mucho más solidario con los intereses económicos que en Francia. Los esclavos, comprados en parte a cambio de telas de algodón en las costas africanas, y vestidos con telas de algodón compradas por los plantadores en las islas en las que fueron desembarcados, determinaron la fortuna de una industria algodonera que había comenzado por constituirse en el mercado metropolitano, favorecida por la prohibición impuesta a la *East India Company* de importar calicó. De 1750 a 1770, las exportaciones británicas de cotonadas se decuplican: es al menos una de las razones que sitúan el punto de partida de la revolución tecnológica inmediatamente después de la guerra de los Siete Años. Y este comienzo coincide con el establecimiento de la preponderancia de los mercados exteriores sobre el mercado interior, desde el punto de vista de la esperanza de beneficios.

II. PROBLEMAS DE LA PRIMERA REVOLUCION DE LAS TECNICAS INDUSTRIALES

Entre el desarrollo de una tensión excepcional de la oferta y la demanda y su resolución, dos etapas constituyen, propiamente hablando, la revolución industrial: la de la invención técnica y la de la difusión de esta invención.

a) *La invención técnica*

La invención técnica plantea el problema de la actitud de una sociedad para resolver las dificultades técnicas mediante la innovación.

A nivel de la invención de mecanismos nuevos destinados a economizar trabajo humano, por ejemplo en la industria textil, parece que puede admitirse que la innovación ha sido normalmente obra de una sociedad de artesanos inteligentes, hábiles,

ambiciosos, pero desprovistos de conocimientos propiamente científicos, aunque sí al alcance, tanto en la concepción como en la ejecución, del empirismo de unos humildes trabajadores manuales entregados a la práctica cotidiana de su oficio.

Pero a nivel de la industria química, o de la mecánica de precisión, cuya evolución han provocado los progresos de la industria textil o la construcción de la máquina de vapor, es imposible no evocar las relaciones entre la ciencia y la técnica industrial en la Inglaterra del siglo XVIII. La industrialización, a este nivel, aparece como el producto de un cierto medio social y cultural, y entonces nos volvemos a encontrar con el problema de la actitud propia de la sociedad y de la inteligencia inglesas para engendrar la primera de las revoluciones industriales.

Pongamos el caso del blanqueo, que constituía, a mediados del siglo XVIII, un serio problema en la fabricación de tejidos, debido al aumento de la producción y a la escasez de ciertas materias primas necesarias para tal operación. Para resolverlo, se podría pensar que algunos operarios, a base de tanteos, hubieran podido descubrir algún producto que sustituyese a tales materias o procedimientos rápidos y económicos, pero, en realidad, los perfeccionamientos fueron logrados por hombres de ciencia, que practicaban la experimentación científica y se interesaban por las aplicaciones industriales de sus experimentos. Así, por ejemplo, la fabriación del ácido sulfúrico en gran escala se debe al ingenio del médico John Roebuck, de Birmingham (el estudio de la medicina era el único que incluía el de la química), asociado con un hombre de negocios, Samuel Garnett. Roebuck sustituyó la fabricación en damajuanas de vidrio, frágiles y de capacidad limitada, por la preparación en grandes cámaras de plomo, después de haber comprobado la resistencia de este metal al ácido. El precio del ácido sulfúrico bajó a la sazón (1749) una centésima parte con relación al que tenía al principio del siglo. Otro ejemplo de la colaboración entre la ciencia y la industria (en una época en que, por lo demás, no existían laboratorios de investigación industrial) nos lo proporcionan las investigaciones termodinámicas de Black, que demostró en 1763 que la cantidad de calor necesaria para la transformación del agua en vapor es considerable aun cuando el agua esté ya en ebullición; dos años después, Watt consigue también perfeccionar la máquina de Newcomen por medio de un condensador separado del cilindro, que mantiene en cambio a una temperatura constantemente elevada, con lo que limita considerablemente la pérdida de energía.

Nos preguntamos ahora cómo llegaron a establecerse estas relaciones, tan fecundas para la invención industrial, entre sabios

y fabricantes. Se ha insistido a veces, para explicar la apertura hacia los problemas científicos o, cuando menos, el avance tecnológico de los medios industriales ingleses, en la calidad de la formación impartida, no en las universidades inglesas tradicionales, controladas por la Iglesia establecida (Oxford y Cambridge), sino en las universidades calvinistas de Escocia (Edimburgo, en concreto) y en las Academias del *Dissent* en Inglaterra (por ejemplo, la de Northampton, en la que Roebuck había recibido una enseñanza científica cuidadosa antes de frecuentar las universidades de Edimburgo y de Leiden). Pero las sociedades culturales desempeñaron sin duda alguna un papel directamente importante mediante los contactos que habían establecido entre las diferentes élites, así como con el tipo nuevo de estudioso dotado de intereses prácticos o con el industrial abierto a los problemas científicos que supieron formar. Londres había tenido, desde los tiempos de la Restauración, su *Royal Society*, y en 1754 se había creado en ella la *Society for the Encouragement of Arts, Manufacture and Commerce*. Pero en el siglo XVIII, el movimiento científico se descentraliza ampliamente y es quizá en Birmingham, en la *Lunar Society*, donde se realiza del modo más perfecto la fusión de la investigación pura con la aplicación industrial. Entre sus elementos más notables se cuentan hombres como James Keir, médico escocés, apasionado por la investigación de la síntesis de la sosa; Matthew Boulton, apasionado por la química de los metales, interlocutor de Franklin, Priestley y Keir, de los que extrae sus conocimientos pero cuyos trabajos financia también, hasta el punto de que podría decirse de la *Lunar Society* que era para Boulton un laboratorio de investigaciones industriales. A partir de 1781, Manchester tuvo también su *Literary and Philosophical Society*, cuyos fines eran utilitarios a la par que científicos. Fundada por el médico Thomas Percival, reunía, junto a muchos de sus colegas y algunos eclesiásticos, a gentes interesadas por las aplicaciones industriales de los conocimientos científicos, por la relación entre ciencias «liberales», por una parte, y comercio e industria, por otra. Esta sociedad fundó en 1783 un *College of Arts and Sciences*, instituto de enseñanza superior destinado a jóvenes pertenecientes al ámbito de los negocios, en cuyo programa se daba particular importancia a la química y a la mecánica; el curso más concurrido era el destinado a las técnicas de blanqueo, tinte y estampado de telas.

En resumidas cuentas, los intercambios se hacían en los dos sentidos, y la ciencia acabó también por aprovecharse de las exigencias de la industria. No es un azar que la química conquistase su madurez precisamente cuando la industria tuvo nece-

sidad de ella. La renovación de la investigación científica, a partir de mediados del siglo XVIII, parte de las regiones industriales: Birmingham, Manchester, Liverpool y las Lowlands de Escocia. La revolución industrial parecía haber creado la ciencia que le hacía falta, y ésta, a su vez, parecía haber orientado algunas de sus investigaciones en función de determinados problemas industriales.

b) *La difusión de las nuevas técnicas*

Psicología del empresario. La decisión masiva de los empresarios de llevar a cabo los gastos de inversión necesarios para la adquisición de nuevos medios de producción depende, en primer lugar, de sus esperanzas de conseguir beneficios y de las perspectivas de expansión del mercado. Pero tal decisión supone también ciertas evoluciones mentales: la creencia en la posibilidad de eliminar cualquier obstáculo para la producción, fruto de la difusión del espíritu newtoniano; un espíritu de empresa más decidido, capaz de aceptar los riesgos de la aventura industrial; una concepción nueva del lucro (paso de la noción tradicional de lucro elevado conseguido con un pequeño número de unidades fabricadas, a la noción moderna de beneficio reducido conseguido con una fabricación masiva). Toda una tradición histórica británica se complace en insistir sobre el papel que el espíritu evangélico —reanimado en el siglo XVIII por el wesleyanismo— habría desempeñado en la revolución industrial (creencia en las virtudes santificantes del trabajo, del esfuerzo, del ascetismo, desarrollo del sentido del riesgo y de la responsabilidad individual, etc.).

El problema de los capitales. Pero el éxito de las innovaciones técnicas derivó igualmente del hecho de que no necesitaban sino inversiones iniciales modestas. Elemento esencial, habida cuenta de las condiciones en las que se buscaron los capitales necesarios.

Si se consideran sus posibles fuentes, se comprueba, en efecto, que la mayor parte del capital disponible en la Inglaterra del siglo XVIII no se podía invertir directamente en empresas industriales. En lo que respecta a la propiedad inmobiliaria, las *enclosures* y los progresos agrícolas absorbían muchos capitales, sin hablar de los gastos de consumo que exigía el estilo de vida de los señores. Cuando se hacían inversiones fuera del sector agrícola, se orientaban hacia la minería, las carreteras, los canales, es decir, hacia las empresas necesarias para la expansión

de la revolución industrial, pero no directamente relacionadas con ella. En lo que respecta al comercio, no es frecuente comprobar inversiones directas en la industria; lo mismo ocurre, salvo excepciones, en lo que respecta a la banca privada. En conjunto, el capital fijo necesario para impulsar las nuevas fábricas textiles y metalúrgicas fue proporcionado por los mismos círculos industriales, por medio de la autofinanciación o por recurso a las categorías tradicionales de socios capitalistas. La autofinanciación se vio grandemente favorecida, en los primeros decenios de la revolución industrial, tanto por los beneficios de un interés muy elevado, fáciles de conseguir, como por el género de vida austero y casi ascético de las primeras generaciones de empresarios, que gastaban lo menos posible de sus beneficios y los reinvertían inmediatamente en el negocio.

¿Quiere esto decir que los considerables capitales acumulados, *concretamente en forma de reservas metálicas en las cajas* del Banco de Inglaterra, por un comercio exterior con saldo positivo, no contribuyeron en nada al triunfo de la revolución industrial? Ciertamente, no, sino que intervinieron de otra manera, al proporcionar capital circulante a las empresas industriales. Ahora bien, el capital circulante sigue siendo predominante en el conjunto de los capitales necesarios a las empresas. El comercio sostuvo a la empresa industrial, concediéndole, en la medida en que sus medios se lo permitían, amplios créditos para la compra de materias primas, o anticipos sobre consignación de artículos fabricados pero aún no vendidos: Casas de comercio marítimo, de importación y exportación, mayoristas del comercio interior, comerciantes-fabricantes, en una palabra, toda una sociedad mercantil rica y emprendedora, aparecen sin duda también como los auxiliares indispensables de la revolución industrial. El uso constante de cuentas corrientes, de pagarés, ejemplifica este amplio recurso al crédito comercial, sistema en el cual pequeños negocios que sólo disponen al comienzo de capitales muy limitados, llegan a lanzarse a una fabricación de volumen considerable gracias a la circulación de los efectos comerciales y a las operaciones contables que hacen excepcionales los pagos al contado. También excepcionalmente sucede que empresas de un tamaño más imponente (Boulton y Watt, Carron, Cyfarthfa) reciben sustanciales créditos bancarios a largo plazo; pero esta práctica, que evoca ya la comandita bancaria tal como la desarrollarán los bancos de negocios del siglo XIX, no es lo normal, por el hecho mismo de que se adapta mejor a la financiación de elevadas inversiones en capital fijo.

III. IMPLICACIONES SOCIALES Y POLITICAS DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL

a) *Problemas de mano de obra y de trabajo*

El principal problema humano de una empresa equipada con nuevas máquinas no era ciertamente, a finales de siglo XVIII, de orden cuantitativo —reclutar suficiente mano de obra—, sino de orden cualitativo —encontrar una mano de obra capaz de efectuar el nuevo tipo de trabajo al que la revolución tecnológica había dado origen, y al que esta mano de obra opuso a veces una resistencia y una fuerza de inercia perjudiciales a la rentabilidad de la empresa.

Por lo demás, estos problemas conservan toda su actualidad en las sociedades agrícolas de los países subdesarrollados en vías de industrialización. Se trata, ante todo, de la adaptación al ritmo regular de trabajo de la fábrica. El trabajo en el campo o en el taller artesano era, por el contrario, de una gran flexibilidad y de una mayor humanidad; ignoraba la sujeción del horario, la de la presencia continua ante lo que es ya la «máquina», la duración anual del trabajo industrial, opuesta al ritmo estacional, tanto del trabajo agrícola lo mismo que del trabajo artesanal, con tanta frecuencia complementarios en el antiguo sistema. De ahí las diversas formas de reacción defensiva del obrero contra su trabajo, y, como consecuencia, del empresario contra el obrero. Los domingos, y con más razón los días feriados y los días de paga mensual, se prolongan con uno y a veces más días de paro que desorganizan la producción. La mano de obra se ausenta durante las grandes faenas del campo, o abandona con frecuencia un empleo por otro. Este es sin duda el origen del aspecto represivo que tantas veces se descubre en la actitud patronal: las disposiciones disciplinarias, multiplicadas por los reglamentos interiores en las fábricas, encierran al obrero en una red de prohibiciones y de infracciones; la fábrica comienza enseguida a parecerse a la *workhouse* o incluso a la prisión; severas multas vienen a reducir el salario. No obstante, el paternalismo se difundió también durante la revolución industrial, ya que los empresarios más inteligentes —o quienes disponían de medios más amplios— tuvieron enseguida la idea de que era preferible tratar de luchar contra el espíritu «migratorio» de la mano de obra o contra su falta de ardor en el trabajo mediante la concesión de ventajas o de estímulos capaces de mantenerla en su sitio y de elevar su rendimiento: de ahí prácticas como las del pago por piezas, las gratificaciones y toda la política «social» tendente a suministrar a los obreros vivienda

y educación, de la que pueden encontrarse ejemplos ya a finales del siglo XVIII.

b) *Problemas de la condición obrera*

Uno de los aspectos más controvertidos de la gran mutación social a la que dio origen la revolución industrial es el de la evolución de la suerte de las clases trabajadoras en función del desplazamiento de la industria desde el campo a la ciudad, así como las nuevas condiciones de trabajo, de existencia y de vida social. Si bien los elementos más sombríos del cuadro (baja de los salarios, agravación del paro) pertenecen a la primera mitad del siglo XIX y no al final del siglo XVIII, parece desde luego bastante cierto que la adaptación a una nueva ecología se realizó en condiciones muy malas para los trabajadores del nuevo sector industrial. En el plano fisiológico, el tránsito de la vida rural a la vida urbana señaló el comienzo de un amplio movimiento de degradación, debido a las malas condiciones de la vida material: instalación en ciudades en manera alguna preparadas para las transformaciones necesarias que suponían el brusco aumento de la población, por lo que el hacinamiento en inmuebles-cuarteles representa un retroceso con respecto a la vida en el *cottage,* incluso cuando éste tenía que abrigar uno o varios telares; alimentación más irregular y menos higiénica; malas condiciones sanitarias del trabajo en la fábrica. En el plano psicológico, la evolución hacia el individualismo de los hogares arrancados del marco de la comunidad campesina se vio acompañada de una destrucción de las bases tradicionales de la vida familiar, a causa del trabajo de las mujeres y los niños, ampliamente difundido desde el final del siglo XVIII. La fábrica y el patrón crearon, en una cierta medida, un nuevo marco y una nueva jerarquía, pero dentro de una atmósfera inarmónica.

c) *Modificación de la estructura social*

La importancia social de la revolución industrial se mide también por el hecho de que alimentó el desarrollo de nuevas clases. Al nivel de la burguesía, se produce la aparición de una nueva categoría de empresarios surgida de la pequeña burguesía de los oficios, de los empleados de los comerciantes-fabricantes, de la misma *yeomanry* —y que no hay que confundir con aquella élite de la burguesía rica, culta y emprendedora que dio impulso a la revolución técnica; mundo nuevo en cuyo interior

a veces se amasan grandes fortunas durante una sola generación a partir de medios modestos—. En coexistencia con ella, durante más de medio siglo todavía, un artesanado tradicional al que la revolución industrial, en su primera fase, siguió haciendo crecer: es, por ejemplo, el caso del ejército de tejedores manuales, que se resiste a las posibilidades decuplicadas de la hilatura mecanizada.

Al nivel del asalariado se produce el fenómeno —llamado a un crecimiento mucho más rápido en el curso del siglo XIX— de la concentración obrera y de la aparición de un nuevo tipo de proletario. Su característica primordial, a la espera de la constitución de una verdadera clase obrera de la gran industria, fue sin duda la de amasarse en lo más bajo de la escala social en condiciones hasta entonces inusitadas de degración y aislamiento, mientras que su separación económica y moral con relación a la clase de los empresarios crecía fuertemente. En efecto, la importancia de los beneficios industriales abre más que nunca el abanico de las rentas, mientras que los dogmas del liberalismo, triunfantes a partir de Adam Smith, reducen el trabajo a su mínimo valor —el de la satisfacción de las necesidades vitales elementales— y proponen como vía de acceso a la felicidad terrenal y al mejoramiento de la condición social, no sin hipocresía, el esfuerzo individual. De hecho, el obrero de las *factories* se convierte en un marginado de la sociedad, a la que no le unen otros lazos que los rígidos vínculos económicos que le esclavizan a su patrón.

d) *Revoluciones económicas y evolución política*

Los filósofos de las Luces tenían la costumbre, en los países del continente, de presentar a Inglaterra como un país ejemplar, desde el punto de vista del avance de las instituciones políticas lo mismo que desde el de la prosperidad comercial. Sin embargo, la aceleración de la evolución económica y social de este país, su entrada en la fase de la industrialización, no tuvieron como consecuencia, ni a corto ni a largo plazo, una subversión del equilibrio social ni un abandono de las formas políticas tradicionales. Hay, por tanto, un problema específicamente británico por lo que se refiere a las relaciones entre revolución política y revolución de la economía.

W. W. Rostow ha emitido la hipótesis de que la Gran Bretaña «salida del siglo XVII con una estructura social flexible, con un sentido del nacionalismo que había rejuvenecido las estructuras políticas y sociales esclerotizadas», se encontró en el si-

glo XVIII con las condiciones más favorables para el «despegue» de su economía. La industrialización reforzó las posiciones materiales, y por consecuencia el poder político de la aristocracia, en la misma medida en que sus rentas no procedían solamente de la tierra. Pero introdujo también un fermento de división en el seno de las restringidas élites dirigentes que tradicionalmente se repartían el ejercicio de las funciones representativas y gubernamentales: en efecto, poco a poco fueron acogiendo a nuevas familias (por ejemplo, la de los Peel), cuyos intereses industriales no habían de tardar, concretamente después de 1815, en chocar contra los intereses agrarios, como habría de verse en la cuestión del libre cambio.

Por otra parte, el final del siglo XVIII se halla marcado en la vida política inglesa por el rápido ascenso de una nueva fuerza, cuya constitución es anterior a la industrialización: el radicalismo. Sus bases sociales se hallan en las densas concentraciones populares de las que Londres nos da el mejor ejemplo con sus marinos, sus obreros portuarios, sus artesanos y obreros de la industria de la seda; pero también en las poblaciones de pequeños propietarios y de obreros agrícolas de las campiñas de los alrededores de Londres, entre los artesanos de la lana de Yorkshire: se trata de elementos de la sociedad inglesa cuyo peso aumenta con el desarrollo del comercio marítimo y del *putting-out system,* o cuya condición se encuentra amenazada por las transformaciones agrarias. Estas clases populares se irritan por la insuficiencia y la iniquidad del sistema de representación y de sufragio; por el carácter aristocrático, cerrado, del Parlamento, cuya actividad parece ejercerse al margen y a espaldas del resto de la nación. Su descontento se expresa en numerosas ocasiones con motivo de las crisis políticas o económicas que sacuden el reinado de Jorge III. En primer lugar, al final de la guerra de los Siete Años, la agitación que se cristaliza en torno de la persona del diputado y publicista Wilkes, y adquiere en Londres y en sus alrededores la fisonomía de un movimiento de masas, desemboca en las reformas de 1770-1771, relativas al procedimiento de convalidación de las elecciones impugnadas y la libertad de información de los debates parlamentarios. Luego, en 1780, en el peor momento de la guerra contra las trece colonias, cuando amenaza una rebelión en Irlanda y el gobierno de Lord North se halla en el colmo de la impopularidad, se desarrolla en el Yorkshire el movimiento de las asociaciones radicales, mientras las masas populares londinenses toman parte, en condiciones que siguen siendo oscuras, en los llamados motines de Gordon, cuyo pretexto parece haber sido el problema de las libertades católicas; pero aquella verdadera explosión revolucio-

naria, que se apodera de Londres durante toda una semana, no desemboca aquella vez en ninguna reforma parlamentaria; de la misma manera que, durante la Revolución francesa, el movimiento «jacobino» inglés no logrará nunca quebrantar el régimen, a pesar de los temores oficiales y de las oportunidades ofrecidas a veces por la situación económica o internacional o por el peligro militar.

Por eso, aunque la sociedad inglesa de los años 1780 y 1790 haya tenido también sus «sans-culottes», y aunque las organizaciones obreras nacientes, concretamente en el Lancashire, acudieran muy pronto a reforzar el movimiento radical, Inglaterra sigue conservando en la época de la Revolución industrial una estructura política estable o en muy lenta evolución. Sin duda se debe a que el recurso a la violencia revolucionaria se vio contrariado, incluso en las masas populares, por el sentimiento nacional y antifrancés; pero sobre todo a que el radicalismo popular carecía del elemento dirigente, que hubiera podido ser la burguesía comercial inglesa. Esta, por el contrario, no podía sino formar un bloque contra aquél, junto con toda la alta sociedad, por el hecho de que no tenía nada esencial que reprochar al régimen político: su fortuna le permitía incorporarse a él. Así, por una paradoja que sólo es aparente, la Inglaterra de los primeros años de la Revolución industrial fue quien, a través del liberal Burke (*Reflexiones sobre la Revolución francesa, 1790*), se puso a la cabeza de la contrarrevolución europea y de la defensa del orden establecido.

2. La Francia revolucionaria (1787-1791)

En la política contemporánea, la frase de Clémenceau: «la revolución es un bloque», hace tiempo que ha sentado jurisprudencia. Se la acepta o se la rechaza, como en 1789, como en 1792, como en 1915; pero si la vida política francesa, y en una gran porción la europea, se han visto obsesionadas por esta alternativa, los progresos de la historiografía revolucionaria han descompuesto lentamente este «bloque», sin por otra parte escapar a su extraordinario poder de fascinación.

Descomposición cronológica, ante todo, la más simple, que los positivistas creyeron durante mucho tiempo «objetiva», si bien comporta evidentemente, aunque sólo sea por la selección de los acontecimientos, una parte previa de interpretación. Descomposición que permite dar pleno sentido a uno de los aspectos más misteriosos del fenómeno revolucionario: la aceleración del tiempo histórico. Desde los Notables hasta la reunión de los Estados Generales, dos años. Luego, en algunos meses, en el espacio de un verano, de mayo a octubre de 1789, la subversión más profunda, la más inesperada, la más rápida que haya conocido una sociedad moderna hasta la Rusia de 1917. La Asamblea reconstruye luego, en menos de dos años, una Francia distinta, pero todo anuncia su fragilidad. Todo la arroja a la aventura: las negativas del rey, el odio de los nobles, la división de la Iglesia y las luchas por el poder. Resultado de las contradicciones internas más aún que de la hostilidad de los reyes europeos, la marcha hacia la guerra asimila revolución y patriotismo, pacifismo y traición. Nueva ruptura cronológica, nueva aceleración del mecanismo sobre el que va a pesar en adelante, de manera decisiva, del 9 de termidor al 18 de brumario, el conflicto con Europa. Conviene, pues, comenzar por analizar la explosión francesa en sí misma, antes de la guerra, a partir de sus elementos internos.

Pero esta sumaria periodización se basa a su vez en una división de otra naturaleza, que deriva de las definiciones sucesivas del contenido sociológico de cada etapa de la Revolución: Mathiez ha sido el primero en distinguir una rebelión aristocrática, que desencadena el proceso general, de la revolución burguesa victoriosa en 1789, y de una segunda revolución social y popular a partir del 10 de agosto. Si se tienen en cuenta todos los extre-

mos, esta concepción del desarrollo histórico a partir de las contradicciones sociales, tan seductora para la interpretación de las explosiones revolucionarias, coincide con la gran intuición de Tocqueville, según la cual la Revolución francesa consagra la victoria de la democracia sobre el liberalismo, y abre el inevitable proceso de las sociedades hacia la igualdad. Pero en Francia, dado el predominio de las tendencias marxistas en la historiografía revolucionaria, se ha hecho hincapié en la dialéctica materialista de las clases, ya implícita en Barnave, redescubierta por Jaurès y Mathiez, y completada en tiempos recientes por Georges Lefebvre y C. E. Labrousse.

Jaurès había puesto de relieve la importancia de la expansión burguesa en la Francia rica del final del Antiguo régimen. Labrousse, que ha realizado un análisis estadístico de esta coyuntura de prosperidad, ha mostrado hasta qué punto se repartieron desigualmente sus beneficios: más todavía que a las burguesías dedicadas al comercio marítimo, que viven del «negro» y cuyo brillo había deslumbrado a Jaurès, estos beneficios van a los posesores de rentas procedentes de la tierra en todas sus formas, a los «propietarios» tan cordialmente queridos de los fisiócratas, y que son en principio, ante todo, los nobles y la Iglesia. La economía revela así uno de los secretos de las tensiones sociales: junto al ascenso de la burguesía, el dinamismo nobiliario. Por otra parte, la masa de pequeños campesinos, cada vez más numerosa, que no ha ganado nada con el alza de los precios, puesto que no tiene nada que vender, se encuentra siempre a merced de las malas cosechas periódicas, como es el caso de 1788 y 1789. La Francia de 1789, que Michelet había calificado de miserable, era próspera para Jaurès: es que, como aclara Labrousse, uno había visto la crisis cíclica del mundo rural, y otro el progreso semisecular de la riqueza nacional.

Este análisis explica por qué la explosión de la sociedad francesa del antiguo régimen no se presenta como una sucesión cronológica de revoluciones, sino como un nudo de movimientos *simultáneos* movilizados por determinaciones diferentes: de esta manera se comprende definitivamente la armonía del movimiento, reconstruida con posterioridad por los partidarios y por los adversarios de la revolución, por razones inversas pero convergentes. Y paralelamente a esta obra de Labrousse, pero en otro plano, sociológico y no económico, la de G. Lefebvre ha permitido reconstruir la autonomía de los diferentes movimientos que se entrecruzan en la Revolución francesa: el antiabsolutismo aristocrático, la reivindicación burguesa de la igualdad y las dos grandes corrientes populares de la clase baja urbana y de la sociedad campesina. Entre 1789 y 1794, las tres últimas de estas

fuerzas no cesaron de animar y de impulsar hacia adelante —cada una a su manera y en su propia dirección— el formidable acontecimiento que habría de conmover al mundo.

Es indudable que el proceso revolucionario no puede reducirse por entero a un análisis de las clases o de los grupos sociales en sus determinaciones económicas y sociales globales. Cobban lo ha puesto de relieve oportunamente al criticar ciertas simplificaciones sociológicas. En 1789, una parte de la aristocracia francesa es no sólo antiabsolutista, no sólo liberal, sino partidaria de la causa de la igualdad civil. Más importante aún: las divisiones entre los grupos dirigentes de la Revolución —entre monárquicos y patriotas, entre La Fayette y el triunvirato, entre girondinos y *feuillants,* más tarde entre girondinos y *montagnards*— no proceden, las más de las veces, de distinciones económicas o sociales. Todo el problema de las ideologías se plantea aquí, y ante todo la siguiente cuestión: la Revolución creyó ser hija de las «luces», pero ¿qué revolución y qué «luces»? Los ideólogos de la guerra de liberación no tuvieron los mismos ideales que los doctrinarios de la separación de poderes. Y en la medida en que, por el contrario, la revolución no es hija de la filosofía, sino de una crisis económica y social, la intervención popular que la marca tan profundamente remite al estudio de las mentalidades, bosquejado por G. Lefebvre en *La Grande Peur.* De la misma forma que hay interferencias entre numerosos grupos sociales en la revolución, hay varios niveles de cultura, y sin duda contaminación de varias culturas, en el sentido antropológico del término, en los *Cahiers* de 1789 o en el mesianismo francés de 1792.

Nuestra época, en la que comienza a esfumarse la fascinación ideológica de la gran revolución, puede sin duda plantear muchas cuestiones nuevas relativas a estos años decisivos de la historia moderna; lo importante es que ha dejado de presuponer su claridad, y ha comprendido que, por el contrario, en la cadena del tiempo, toda ruptura es tan misteriosa como un nacimiento.

I. LA REBELION NOBILIARIA Y LA CRISIS PRERREVOLUCIONARIA

El mecanismo de la crisis política que conduce a los Estados Generales es bien conocido: todo parte de la Asamblea de los Notables, o sea de los nobles. Calonne reunió a los mayores accionistas de la sociedad del Antiguo régimen para pedirles que redujeran sus beneficios; concretamente les propuso la «subvención territorial», impuesto a los propietarios de tierras tan querido de los fisiócratas. Rechazo de los notables, caída de Ca-

lonne; nuevo rechazo ante Brienne, sucesor de Calonne, y el aplazamiento de la Asamblea hasta finales de mayo de 1787. Tomando el relevo de la oposición aristocrática, el Parlamento de París, seguido muy pronto por todos los tribunales provinciales, reclama, a partir del mes de julio, la reunión de los Estados Generales, únicos habilitados, según él, para votar nuevos impuestos. Así culmina en los años 1787-1788, a través de múltiples conmociones, parisinas y provinciales, el viejo conflicto entablado después de la muerte de Luis XIV entre la administración absolutista y las resistencias parlamentarias y aristocráticas.

El comportamiento de la nobleza francesa en el siglo XVIII plantea así un problema que se halla muy lejos de haber sido completamente resuelto. Los trabajos de E. Labrousse, y en particular su *Esquisse*, permiten comprender sobre qué bases de prosperidad económica (alza de las rentas de la tierra) se desarrolló el dinamismo aristocrático y lo que se ha llamado la «reacción feudal»; pero esta «reacción», que generalmente se sitúa a finales del siglo, en el momento en que la nobleza controla cuidadosamente sus derechos señoriales y monopoliza los grados militares (edicto de 1781), es probablemente, y bajo otras formas, más antigua, ya que la vemos triunfar en Versalles tras la muerte de Luis XIV. Toda una psicología colectiva, de la que ha quedado Saint-Simon como testigo inolvidable, se expresa ya a través del odio hacia el absolutismo de Luis XIV y de la búsqueda histórica de las libertades tradicionales y de la «constitución del reino». Por otra parte, esta nobleza es múltiple; el denominador común del privilegio aglutina a la aristocracia cortesana, (que con frecuencia no desdeña los matrimonios con miembros de la burguesía financiera y que está dividida en clanes políticos y mundanos), a la nobleza de toga, guardiana de la doctrina de las libertades, y a la nobleza campesina, provinciana y pobre, tanto más aferrada a su *status* social. Pero la preocupación por el privilegio no basta tampoco para definir la actitud nobiliaria: porque gracias a su liberalismo, su amor por la cultura, su estilo de vida, sus salones, sus mujeres, hay toda una nobleza que ha alimentado la filosofía de las luces y ha contribuido al nacimiento de una sociedad nueva, que ya no será la de los nobles, sino la de los notables.

La ambigüedad de la situación de 1787-1788 radica en que las reivindicaciones liberales de los Parlamentos, que aspiran las más de las veces al mantenimiento de los privilegios, aglutina provisionalmente a toda la opinión ilustrada, comprendido el Tercer Estado; y que, paralelamente, la crisis cíclica señalada por su indicador habitual, la subida de los precios en tiempo de

carestía, moviliza contra el poder a las clases populares de las ciudades y del campo. Desequilibrios estructurales y coyunturales acumulan sus efectos. Luis XVI, que nunca supo aplicar la forma «divide y vencerás», se encuentra solo frente a lo que está a punto de convertirse en «la nación». Cuando emprende la lucha contra los Parlamentos, en mayo de 1788, lo hace en las peores condiciones políticas: la Asamblea de los estados provinciales, reunida en Vizille, triunfa sin dificultad sobre los edictos del guardasellos Lamoignon.

Pero al mismo tiempo, esta lucha desgarra el velo de la unanimidad y deja ver claramente las ambiciones particulares del Tercer Estado, que equilibra numéricamente al clero y a la nobleza, y obliga a los privilegiados a concebir una Asamblea nacional con poder de decisión. Desde el momento en que Luis XVI cede, en agosto, convocando los Estados Generales para mayo de 1789, *la masa heterogénea de la oposición* anti-absolutista revela a la vez la hegemonía burguesa (que no excluye la participación de ciertos aristócratas) y la reivindicación igualitaria: se trata de conseguir que al duplicarse su representación y obtener el voto por cabeza, el Tercer Estado, que da por descontadas, con razón, las adhesiones entre la nobleza y el bajo clero, sea mayoritario en los próximos Estados Generales. El «partido nacional», o incluso «patriota», se esfuerza en ello, apoyado por la opinión ilustrada de las ciudades; también Necker, el ídolo de los rentistas parisinos, que acaba de ser llamado al ministerio, y Luis XVI acepta que el número de representantes del Tercer Estado se duplique.

Durante los meses decisivos que preceden a la reunión de los Estados Generales, la crisis económica hace que el pueblo se levante contra el tradicional chivo emisario de la miseria: la administración real. A la industria urbana, ya afectada por el *tratado comercial franco-inglés de 1786, le falta el mercado rural*, y el alza de los precios acaban de reducir los ingresos populares, ya afectados por el paro. El invierno de 1788-1789 se ve turbado por violencias y motines a causa del hambre; son los prolegómenos del motín parisino de abril contra la fábrica de Réveillon. Como sucede con frecuencia en estos casos, las motivaciones exactas y las modalidades de estos movimientos son mal conocidas. Pero el contexto político las aureola con la esperanza mesiánica de que, con la reunión de los Estados Generales, «todo va a cambiar por fin». Si la opinión ilustrada piensa en términos políticos, el sentimiento casi religioso de un nuevo «advenimiento» domina las mentalidades populares: advenimiento del pobre, del bienestar social, llevado a cabo por el buen rey, desembarazado de sus malos consejeros.

Para un análisis más completo de los diferentes sectores y de los diferentes niveles de la opinión francesa en 1789, el historiador dispone por otra parte de una fuente excepcional: los *Cahiers de doléances,* redactados por orden y en favor del Tercer Estado, al nivel más elemental de las comunidades: las parroquias rurales y las corporaciones urbanas. Es la consulta nacional más grande de la historia moderna: cerca de 40.000 *cahiers.* De estas innumerables voces, no se ha tenido en cuenta hasta el presente, de acuerdo con un encadenamiento causal un poco ingenuo, más que lo que anunciaban como futuro inmediato: el conflicto de los órdenes, los derechos naturales, la igualdad fiscal y civil, la monarquía constitucional. Se ha buscado en ellos sobre todo la conciencia política y la filosofía de las Luces; queda por descubrir todo su peso humano como pasado, el lenguaje de la antigua Francia, popular y culta. Es una de las tareas en curso de los historiadores del siglo XVIII francés.

II. LAS REVOLUCIONES DEL VERANO DE 1789

Entre mayo y octubre de 1789, en cinco meses, poco más de una estación, se desfondó todo el Antiguo régimen francés. Tras la extraordinaria brutalidad del acontecimiento, que subvierte el calendario del reformismo ilustrado, hay en realidad varias revoluciones que se entrecruzan o se encadenan; la intervención popular es la que en definitiva determina el ritmo de la historia.

Mayo-junio: Revolución de los diputados. La colectividad burguesa de los diputados del Tercer Estado, dominada por los hombres de leyes y animada por dos tránsfugas de la nobleza y del clero, Mirabeau y Sieyès, se enfrenta con el rey, con los obispos, con los nobles, y atrayendo al bajo clero y a la aristocracia ilustrada, forma, el 17 de junio, la Asamblea nacional. Primera prueba para Luis XVI: la seguirán muchas otras, pero ésta es la más decisiva y casi el testamento de la monarquía. En la sesión solemne del día 23, sobre la que ha llamado la atención G. Lefebvre, Luis XVI dice por una vez —la primera y la última— lo que acepta y lo que rechaza: sí a los impuestos y a los empréstitos de los Estados Generales; sí a las libertades individuales y de la prensa; sí (condicional) a la igualdad fiscal. Pero no a la igualdad civil; no a la abolición de los órdenes; no al fin de la sociedad aristocrática. El debate triangular del año precedente —privilegiados, Tercer Estado, monarquía— se convierte en un duelo en el que el absolutismo aparece finalmente como solidario de los privilegiados, y a la inversa: su

arbitraje queda con ello desacreditado. Desde este momento, y a pesar de la capitulación que sigue a la sesión del día 23, la resistencia del rey a la revolución se convierte en uno de los elementos principales de la dialéctica histórica.

Esta resistencia es la que en definitiva cimenta la alianza entre los diputados de Versalles y la multitud parisina. El motín del hombre, latente desde la primavera, une sus emociones al pánico político provocado por la llamada a las tropas y la destitución de Necker el 11 de julio. Coincidencia simbólica, puesta de relieve por E. Labrousse: el día 14 es el día en que el pan cuesta más en todo el siglo. La caída de la Bastilla se inscribe así dentro de una semana de revolución popular, provocada a la vez por la carestía del pan y por razones políticas, y constituye una especie de modelo de las futuras jornadas parisinas: el viejo motín del hambre, clásico bajo el Antiguo régimen, encuentra una nueva salida en la pasión revolucionaria, en la voluntad popular de terminar con el complot de los causantes del hambre, o sea, los nobles y los ricos. De momento, la burguesía canaliza el movimiento, lo que le da el control de las ciudades del reino y salva la Asamblea de Versalles. Pero es sin duda una revolución distinta de la suya, y mañana habrá de buscar sus propios mandatarios, sus propias consignas: como lo ha visto con claridad George Rudé, los *sans-culottes* de 1793 tienen aquí su origen.

Tercera revolución: la del campo, latente también desde hace algunos meses, en la Francia mendicante y miserable descrita por Michelet. Una Francia salvaje, iletrada y silenciosa, que revela de súbito la otra cara del mundo de las luces y la fragilidad de una civilización: en la segunda quincena de julio y durante el mes de agosto se produce el fenómeno que los historiadores han bautizado como *la Grande Peur* (el gran miedo), y cuyo doble carácter ha puesto de manifiesto Georges Lefebvre. Las más de las veces nos hallamos ante un pánico colectivo en el campo, que se extiende paso a paso con la noticia de los sucesos parisinos. Es el tiempo de la cosecha, dato capital de la vida rural, y la imaginación campesina ve enemigos por todas partes: unas veces son unos facinerosos, otras un ejército extranjero —sustitutos aún más elementales del «complot aristocrático» temido por el pueblo urbano—. Toda la Francia campesina se levanta en armas. Pero en algunas regiones va derecha al castillo y al señor: en Normandía, Hainaut, Alsacia, Franco Condado, valle del Saona, el «gran miedo» es pura y simplemente una guerra social.

En Versalles, la Francia de las luces descubre a la Francia salvaje. Jaurès ha descrito maravillosamente la vacilación de los

diputados «patriotas» ante la irrupción de la violencia campesina, así como la alternativa que se les ofrece: restablecer el orden por la fuerza, lo que equivale también a romper el frente común del 14 de julio; enviar contra el campo las nuevas milicias burguesas y los mercenarios reales, lo que significa ponerse a merced del rey. O bien extinguir el fuego condescendiendo con él, pero entonces había que actuar más rápida y ampliamente de lo previsto: la igualdad fiscal no será suficiente, así como tampoco el abandono de las servidumbres personales que subsisten en Francia. Para salvar la propiedad burguesa había que liquidar la propiedad feudal. Este es el sentido de los famosos decretos votados desde el 4 al 11 de agosto, que abolían confusamente, en nombre del espíritu nacional, todo el sistema feudal: diezmos, derechos señoriales, privilegios personales o colectivos, Parlamentos, venalidad de los cargos públicos. Al declarar indemnizables ciertos derechos señoriales y cargos judiciales, mientras que los diezmos de la Iglesia se suprimen sin indemnización, la Asamblea ha querido salvar la propiedad privada asimilándola en adelante al derecho común, que se convierte en derecho burgués. El principio queda a salvo, aunque los campesinos no entregarán jamás el dinero de aquellas famosas compras.

Porque sin duda no retuvieron de los decretos más que las palabras mágicas: abolición del régimen feudal. Pero no deja de ser cierto que al final del verano se había apaciguado ya la mayor *jacquerie* de la historia de Francia: vinculado en adelante a la revolución, consolidado en su parcela —que muy pronto habrá de ampliar con los bienes nacionales—, el campesino francés va a convertirse, hasta el día de hoy, en un conservador del orden burgués. El «modelo» vandeano de 1793 es una excepción a la regla.

El último acto del ciclo revolucionario de 1789 tiene lugar de nuevo en París. Reproduce fielmente el mecanismo de julio, como si, al contrario de la gran sublevación campesina, bastante desorganizada, el pueblo urbano y sus dirigentes hubieran adquirido conciencia de su fuerza: negativa del rey a firmar los decretos del 4 de agosto, debates sobre el «veto» en la Asamblea, penuria de pan (la buena cosecha de 1789 está todavía por moler), paro, agitación popular permanente contra el «complot de la Corte». Igual que el 11 de julio, con la destitución de Necker, es también esta vez la real pareja quien prende fugo a la yesca con ocasión del banquete a la guardia; el 6 de octubre los reyes son conducidos a las Tullerías, con una buena escolta popular: nueva capitulación forzada y segunda ola de emigración. La novedad ahora con respecto al 14 de julio no consiste tanto en las intrigas misteriosas de Mirabeau o del duque de Orléans,

cuanto en dos elementos fundamentales para el futuro: en primer lugar, el hecho de que la sublevación parisina se ha constituido como fuerza autónoma y permanente, no sólo contra el rey, sino también frente a la Asamblea; en segundo lugar, la primera escisión sobrevenida en el interior del partido patriota. En los debates sobre el veto, y más aún después de las jornadas de octubre, Mounier y sus amigos «monárquicos» se separan del campo revolucionario; al hombre de Vizille le hubiera gustado frenar el mecanismo que había contribuido a poner en marcha y que acabó por desbocarse: después de octubre emigra. De esta manera la corriente popular ha comenzado ya a desempeñar su papel de *diferenciadora* de los grupos políticos de la revolución burguesa, manifestando así el impulso decisivo que ha dado a los acontecimientos.

Al final de esta subversión sin precedentes, todo el problema está en saber si las fuerzas enfrentadas pueden conducir a un nuevo equilibrio, y a qué nivel. La sociedad aristocrática ha muerto, pero ¿qué saldrá de sus cenizas?

III. LA FRANCIA DE LAS LUCES Y LA FRANCIA BURGUESA

La aristocracia nostálgica ha emigrado, emigra o va emigrar: fenómeno bastante sorprendente, y todavía muy mal conocido, de la dimisión colectiva de los diferentes grupos sociales que la componen. Sin duda tiene raíces muy lejanas en la historia nacional, en la humillación sufrida bajo Luis XIV al aceptar la vida cortesana, y luego, en la época de las luces, en el aislamiento provinciano o en la irresponsabilidad de Versalles. El siglo XVIII fue para la nobleza un gran siglo, gracias al alza de las rentas de la tierra y al esplendor de un estilo de vida, pero al mismo tiempo multiplicó las pruebas de la incapacidad política de la aristocracia: la emigración constituyó su sanción final.

Prueba suplementaria de esta dimisión: en la Asamblea constituyente una cierta aristocracia construye la nueva Francia alineada con los plebeyos del antiguo Tercer Estado. En el partido patriota nos encontramos con dos La Rochefoucauld, un Montmorency, un Talleyrand-Périgord; La Fayette, en la cima de la popularidad, a la cabeza de la guardia nacional, o sea de París. Entre sus rivales del «triunvirato», que le disputan la autoridad, un noble militar, Alexandre de Lameth, y el antiguo parlamentario Duport junto a Barnave, el abogado de Grenoble. El talento de Mirabeau, en fin, ejerce una extraordinaria influencia. Mathiez ha puesto de relieve que lo que se esboza en 1790 es una suerte de fusión «a la inglesa» entre una aristocracia ali-

neada, que conserva su prestigio social, y la revolución burguesa. La Fiesta de la Federación, que celebra el espíritu «nacional» contra el «feudalismo» desaparecido, es su testimonio más brillante. Es el año del reinado provisional —pero ella no lo sabe— de una sociedad de las luces formada por toda la evolución cultural del siglo, y en la que confluyen la aristocracia ilustrada y la burguesía moderada; salones, clubs y periódicos son otros tantos instrumentos maravillosamente nuevos de difusión y discusión de los grandes temas debatidos durante todo el siglo, y al fin convertidos en actuales. Pero la Sociedad de Amigos de la Constitución, que se instala en diciembre de 1789 en el antiguo convento de los jacobinos, pone buen cuidado en descartar a los pobres mediante una fuerte cotización: la Francia que nace de las cenizas de la Francia de los nobles es una Francia de notables grandes y pequeños; una Francia de propietarios reemplaza a la de los aristócratas. ¿Era ésta la Francia que habían proyectado incansablemente los numerosos reformadores de los «abusos», filósofos y fisiócratas? ¿Era ésta la Francia sobre la que habían discutido incansablemente —y por otra parte con más timidez— Academias provinciales, sociedades culturales, logias franmasónicas? Seguro que sí, en una gran medida: la inmensa elaboración cultural del siglo constituye el patrimonio común de los diputados. Pero ya para entonces la tempestad social de 1789 —tan imprevisible, tan imprevista por el pensamiento político ilustrado— había impreso a su obra un carácter más popular.

Al nivel de los principios está dicho ya todo desde agosto de 1789 en la «Declaración de los derechos del hombre», y casi en una sola frase: «Los franceses nacen y permanecen libres e iguales en derechos», lo que va mucho más allá que el *habeas corpus* inglés y garantiza más la igualdad, o sea la concesión a todos de iguales oportunidades, obsesión del viejo Tercer Estado. En adelante todo deberá hallarse abierto a todos, gracias a la gran liberación burguesa del trabajo y de las capacidades. Pero los hombres de la Constituyente han aprendido también en los libros del siglo que la aptitud para el gobierno y la vida pública nace de la independencia y de la instrucción, por tanto, de la propiedad y el desahogo: de ahí un escalonamiento complejo de los derechos políticos de acuerdo con las tarifas fiscales, que restablecen el arbitraje de la riqueza. Quedan, no obstante, en la base de la pirámide, más de cuatro millones de «ciudadanos activos» —cifra notable si se la compara, cincuenta años más tarde, con los doscientos mil electores de la Francia de Luis Felipe— Por encima están los electores de segundo grado, luego los elegibles, que forman el nuevo encuadramiento del país.

De ellos depende la nueva administración —municipio, distrito, departamento—, liberada del intendente centralizador y detestado; la nueva justicia independiente del poder; el nuevo ejército: la guardia nacional, nacida de los sucesos de 1789, custodia del nuevo orden. La sociedad de las luces es una revolución de empleos.

Otro aspecto de la preponderancia burguesa, sobre el que ha llamado justamente la atención E. Labrousse: la liberación de los intereses. La Constituyente abolió monopolios, reglamentos, privilegios industriales y comerciales, instauró la libertad de circulación interior y llegó incluso a liquidar, en 1791, la democracia de los intereses corporativos en virtud de la ley Le Chapelier, que extendió el imperialismo del contrato burgués al mundo del trabajo. Muchos historiadores han subrayado como un signo de los tiempos que ni siquiera la izquierda de la Asamblea defendió el derecho de asociación de los asalariados. En el campo, la nueva ortodoxia liberal aprendida en Gournay, Quesnay y A. Smith, choca con el viejo sistema comunitario, cuya importancia psicológica y económica para el pequeño campesino ha puesto de relieve Georges Lefebvre. El gran terrateniente, figura predilecta de los fisiócratas, reclama desde hace mucho tiempo la apertura de mercados y la libertad de precios, el fin de las obligaciones campesinas, la libertad de la roturación de cultivos, el derecho a cercar campos y prados, el fin de los pastos colectivos: el capitalismo rural es la condición necesaria para una mejor productividad. La Asamblea acaba por transigir: instaura la libertad de precios, autoriza la de los cultivos, pero acepta el mantenimiento de los pastos sin cultivar y de los bienes comunales, en beneficio de los indigentes. De la misma manera, la Francia de las luces cede ante la Francia popular en el terreno del libre cambio internacional: a pesar de la buena cosecha de 1790, prohíbe la exportación del trigo; el viejo temor al hambre sigue dominando las mentalidades.

Pero la medida más importante para vincular la Francia campesina a la revolución burguesa es la venta de los bienes de la Iglesia, y ante todo de sus tierras. Para resolver el problema financiero, que dio origen a su reunión, la Asamblea recoge una vieja idea de la filosofía de las luces: nacionalizar los bienes del clero, aceptando en cambio, a cuenta del Estado, los gastos públicos de la Iglesia. Se obtiene así un doble resultado: se resuelve un problema técnico gracias a la consolidación del nuevo orden y se destruye el poder económico del antiguo primer orden del reino. El decreto de noviembre de 1789 completa la abolición sin indemnización de los diezmos, votada en agosto: la propiedad eclesiástica, progresivamente enajenada, va a servir de

garantía para la emisión de un papel de Estado, el asignado, con un interés del 5 por 100, con el que el Estado enjugará su deuda.

De nada sirve que en la Asamblea, Lavoisier, Condorcet y Dupont de Nemours denuncien la rápida conversión de este «bono del tesoro» en un verdadero papel moneda, que se beneficia del curso forzado y se democratiza por la emisión de billetes pequeños; de nada sirve que prediguen la inflación y sus miserias sociales. Sin embargo, tienen tanta más razón cuanto que el antiguo sistema fiscal ha sido abolido, y la recaudación muy aleatoria de los nuevos impuestos sobre la riqueza territorial, mueble v comercial, ingenuamente confiada a cuerpos elegidos, habrá de forzar a la revolución a cubrir sus gastos sin cargarlos sobre a riqueza producida. Pero no habían comprendido que la principal razón de ser del billete de banco revolucionario no era técnica, sino política, y encaminada a crear una amplia democracia de campesinos propietarios, vinculados al orden nuevo. Es preciso que los asignados se hallen en todas las manos para que la tierra de la Iglesia pase al Tercer Estado. Puestos en venta por los municipios mediante pequeños lotes que podían reducirse a 500 libras, con amplias facilidades de pago, los «bienes nacionales» cimentaron la estrecha alianza entre la burguesía y el campesinado, si bien la ciudad, en situación de poderse hacer con terrenos, se benefició más aún que el campo de aquella inmensa transferencia de propiedad. Todos los beneficiarios, pequeños o grandes, son en adelante cómplices. La historia política de la Francia contemporánea va a quedar profundamente marcada con ello. Pero su historia económica también: gracias al mantenimiento de los viejos derechos colectivos y la multiplicación de las tierras campesinas liberadas de sus señores, que corona y acelera una evolución multisecular, el viejo sistema precapitalista logró sobrevivir en el campo a la subversión de las instituciones económicas.

Así, el verano de 1789 dejó una profunda huella en la nueva Francia, no sólo en su sensibilidad, sino también en su realidad social. La Francia de las luces es en primer lugar una Francia burguesa, y la Francia burguesa es también una Francia campesina.

IV. LOS ELEMENTOS DE LA INESTABILIDAD POLITICA

Pero al mismo tiempo que nace un equilibrio de larga duración, surge también, en la misma época y de la misma conmoción, un desequilibrio de duración igualmente larga: la crisis política francesa. Mientras que en el terreno económico y social

la revolución burguesa continúa, desde muchos puntos de vista, como lo mostró Tocqueville, la obra de los reyes de Francia, al coronar las promesas de un gran siglo, se rompe en cambio una tradición en el gobierno del país: la de la autoridad legítima y la unanimidad de los franceses.

A pesar de los ofrecimientos implícitos del duque de Orléans, la revolución no osó cambiar al rey de Francia. Pero instruida por la experiencia de julio y octubre, y con el pretexto de la separación de poderes, la Asamblea organiza, a falta de otra cosa, su propio reino: es permanente, invencible, toma la iniciativa y vota las leyes. Frente a ella, el viejo poder real está desacralizado y desmantelado; Luis XVI, «rey de los franceses por la gracia de Dios y la ley constitucional del Estado», será en adelante una creatura de la soberanía nacional y habrá de prestar juramento de fidelidad a la nación y a la ley. Sólo tendrá sobre los decretos de la Asamblea un derecho de veto provisional y más teórico que real; como jefe del ejecutivo, no tiene control directo más que sobre sus ministros, sospechosos para la Asamblea; carece de autoridad sobre la mayoría de los funcionarios, que en adelante serán elegidos. En definitiva lleva teóricamente la dirección de la política exterior, pero es la Asamblea, a propuesta de él, quien decide de la paz y de la guerra, y ella también quien ratifica los tratados.

También en esto revela el verano de 1789 el alcance de su ascendente psicológico: los «monárquicos», partidarios del sistema bicameral y del régimen inglés, son aplastados en septiembre, en las votaciones decisivas sobre la organización de los poderes. La general reverencia hacia el *espíritu de las leyes* no impide la instauración de la preponderancia de una Asamblea única. Todavía está todo demasiado reciente para que pueda recuperarse la confianza. Del nuevo régimen sólo es clara su suspicacia. El drama está en que, para arraigarse en el pasado, para borrar en las conciencias la ruptura de 1789, el nuevo régimen necesitaría el consentimiento interior y explícito del rey. Pero tal consentimento no se dio jamás.

En efecto, la Asamblea pasó, como era natural, de la expropiación de la Iglesia a su reorganización. Era necesario sin duda que el Estado se ocupara en adelante del sostenimiento del culto. Los miembros de la Constituyente no eran antirreligiosos; como buenos hijos de su siglo, prohibieron simplemente los votos monásticos; pero aquellos legisladores, herederos de las tradiciones césaro-papistas de la administración monárquica, y con frecuencia galicanos, asumieron el riesgo de reconstruir todo el sistema de relaciones entre la Iglesia, el Estado y Roma, mediante la «Constitución civil del clero»: el catolicismo sigue siendo

religión del Estado —los otros cultos son naturalmente tolerados—, pero sus sacerdotes serán en adelante elegidos por los «lectores» de las comunas y departamentos, asalariados como todos los funcionarios y como ellos obligados al juramento de fidelidad a la Constitución. Sustraída al papa, la investidura le será conferida al cura por su obispo, al obispo por un metropolitano. Aparte del nacionalismo galicano, volvemos a encontrar aquí un recuerdo de la democracia clerical soñada por el jansenismo del siglo XVIII, que se inspiraba en Edmond Richer.

Pero semejante reorganización general, que el rey autoriza al principio a disgusto, no tiene nada que pueda agradar a Roma: ¿Por qué habría de bendecir Pío VI la obra de una revolución que amenaza a la vez a todas las tradiciones y a su territorio de Aviñón? El Papa había condenado ya, en consistorio secreto, la Declaración de los derechos del hombre, pero aguarda a la primavera de 1791 para lanzar su anatema contra la Constitución civil. Sin embargo, la Asamblea ha intimado ya al clero francés a prestar juramento, lo que equivale al cisma. La mayoría de los obispos se niegan a jurar, y el bajo clero se divide, dibujando así, bajo otra forma, algunos rasgos del mapa religioso de la Francia contemporánea: Vendée, Bretaña y Alsacia son refractarias; el Macizo central, «constitucional».

En no pocos casos, y sobre todo en las zonas de profunda fe religiosa, el campesino sigue escuchando a su cura, dueño de su vida futura: suerte inesperada para la contrarrevolución, que puede así poner el temor de Dios al servicio de sus nostalgias. Hasta el momento del cisma clerical, la emigración no encuentra eco en Francia; la pequeña corte turinesa del conde de Artois, en la que Calonne se incorpora de nuevo al servicio y recupera sus galones, organiza complot tras complot y trata de resucitar la guerra religiosa de los católicos del Languedoc contra los hijos de los *camisards,* pero en vano. Cuando el campesinado se agita todavía, en 1790-91, es más bien para imponer su interpretación del 4 de agosto y rechazar a la vez el pago de los derechos señoriales y su retroventa: así sucede en Quercy, en Périgord. Pero basta que el cura murmure a la comunidad campesina que la revolución de París ya no se hace contra el señor, sino contra Dios, para que las mujeres se conmuevan y asedien a la familia: los sacerdotes refractarios proporcionan a la contrarrevolución sus primeras tropas.

Así, confirman como su jefe al rey. Luis XVI no había esperado sin duda al cisma del clero para rechazar cuanto había pasado y practicar la política de lo peor, que los contemporáneos no atribuyen más que a la reina, pero que es también la suya. En octubre de 1789, en una carta secreta a su primo, el rey de

España, protesta solemnemente contra todos los actos que le fueron arrancados por la fuerza a partir del 15 de julio; sigue ateniéndose a su programa del 23 de junio, leído por sus ministros en presencia de los Estados Generales. En el fondo, el rey es quizá débil, como siempre se subraya, pero hay que aclarar el sentido de las palabras; carece de energía espiritual, pero opone una resistencia encarnizada a la más formidable presión que un rey de Francia haya tenido jamás que sufrir. A partir de 1790, esta resistencia se basa ya no sólo en la tradición política, sino en sus escrúpulos de católico: débil, lo es sin duda Luis XVI en el sentido de que se deja llevar por su inclinación y por su confesor refractario.

En esta Francia sin poder ejecutivo, en esta monarquía constitucional sin rey constitucional, la dialéctica revolucionaria es la respuesta más natural a la resistencia real: ése es el papel que desempeña París, descrito con más frecuencia con ocasión de tal o cual «jornada» que analizado en sus estructuras y en sus mecanismos. Se han instalado tres poderes: la municipalidad, la guardia nacional y los distritos. Los dos primeros, elegidos o reclutados sobre la base del censo, se hallan en manos de los «patriotas» de la Asamblea, La Fayette y Bailly. Pero las cuarenta y ocho secciones que suceden en 1790 a los sesenta distritos desempeñan un papel más popular y autónomo: a través de sus asambleas primarias, de sus comités que disfrutan de atribuciones de policía, de sus peticiones, de sus proclamas, de sus resoluciones, personifican la soberanía popular La agitación debida a la falta de pan cesó con las buenas cosechas de 1789 y de los años siguientes; es la vigilancia revolucionaria quien erige las secciones, mientras la «austriaca» trama sus complots en el secreto de las Tullerías. Durante el invierno de 1789-90, un violento conflicto opone el distrito de los *Cordeliers,* presidido por Danton, al Châtelet de París, que quiere detener a Marat por sus artículos incendiarios. La Asamblea legisla bajo la presión constante de aquella puja popular.

En 1791, al mismo tiempo que se enrarece el clima político, hace su aparición el anticlericalismo urbano: fenómeno más antiguo que la revolución, y cuyas raíces habría que buscar concretamente en las crisis del jansenismo parisino de los decenios de 1720 y 1730. El movimiento democrático se organiza mediante la creación de clubs populares y de hermandades, donde, a la luz de una vela, se da lectura pública a periódicos verdaderamente «patriotas». En la orilla izquierda, Marat y Danton animan a los *Cordeliers,* y muchas sociedades de barrio se federan en 1791 en torno de un Comité central. Los equipos que se pondrán a la cabeza del movimiento revolucionario, opuestos al exceso

de moderación de la Asamblea, se preparan así para su próximo papel con el encuadramiento de las secciones y de la calle. Pero, para tener razón, para ganar, necesitan ya de la traición real, de la misma manera que, para contener el extremismo parisino y la pasión revolucionaria, habría necesitado la Asamblea la palabra real. ¿Pero y si París y el rey están de acuerdo —aunque en sentido inverso— contra la Asamblea?

V. LA CRISIS POLITICA

¿Cuál es la situación de la Asamblea? Mientras que sus comisiones, compuestas de hombres serios y competentes, llevan a cabo un trabajo legislativo inmenso, la Asamblea no ha dejado nunca de estar dividida por los celos de sus dirigentes, ninguno de los cuales ha logrado imponerse. Mirabeau, el orador torrencial del verano de 1789, el gran artista desplazado de aquella Asamblea burguesa, se hace pronto sospechoso para los demócratas parisinos; pagado por el rey, al que aconseja en vano la aceptación de las nuevas reglas del juego, emplea su genio en una política inconfesable e imposible, y muere en la primavera de 1791. La misma historia se repite con La Fayette —con menos venalidad y menos talento—: el comandante de la guardia nacional no cuenta con el beneplácito de la casa real, que no le perdona las jornadas de octubre, a pesar de lo cual Marat no dejará de denunciarle a los patriotas como cómplice de los aristócratas.

El mismo «triunvirato» resulta sospechoso. El debate «colonial» de mayo de 1791 lo demuestra bien a las claras. En las «islas», el tesoro de la Francia del siglo XVIII, las noticias de la revolución han hecho saltar por los aires el frágil equilibrio social entre los colonos, los mulatos libres y los esclavos negros. Los primeros tratan de aprovecharse de la ocasión para librarse de la tutela del *Exclusif* metropolitano y comerciar libremente con todos los países; pero en manera alguna pretenden renunciar a sus privilegios, precisamente cuando los mulatos alegan los principios de 1789 para reclamar sus derechos políticos. Jaurès narró e interpretó admirablemente aquellos largos debates en los que Lameth y Barnave sostenían a los colonos, mientras Robespierre apoyaba a los mulatos.

La causa de los mulatos acaba por triunfar, apoyada por las sociedades parisinas, una de las cuales se titula «Amigos de los Negros». Nadie se atreve a plantear en la Asamblea el problema de la esclavitud; pero la división política que se ha establecido va más allá del problema de los mulatos, puesto que está en juego la aplicación de los principios definidos por la Revolución.

Ello nos indica que después de Mounier, después de Mirabeau, les tocó a Barnave, Duport y Lameth batallar contra los movimientos parisinos y el pequeño grupo que se constituyó en su intérprete en la Asamblea. A decir verdad, por otra parte, ¿es París quien avanza o el Triunvirato quien retrocede? La naturaleza misma del desequilibrio revolucionario explica que ambas cosas sean ciertas: porque en este debate triangular es el temor al extremismo parisino el que acerca al rey, por oleadas sucesivas, a no pocos diputados «patriotas». En la tribuna de la Asamblea lo explica Duport con toda claridad: «La Revolución ha acabado. Hay que estabilizarla y preservarla combatiendo sus excesos. Hay que restringir la igualdad, reducir la libertad y consolidar la opinión. El gobierno debe ser fuerte, sólido y estable.» Es el programa de la nueva moderación de 1791. Lleva infaliblemente a los triunviros a las Tullerías, cuyo consentimiento es necesario para «estabilizar la revolución» y fundar «un gobierno fuerte, sólido y estable». Pero, por su parte, el obstáculo real no se ha movido. En 1791 es incluso más insuperable que nunca.

La respuesta de Luis XVI es Varennes, expedición largamente madurada, pero mal preparada y mal ejecutada. Cautivo en París, aislado en medio de su pueblo al que no reconoce, el rey pretende huir, sin dejar en las Tullerías más que una declaración solemne de su hostilidad a la revolución. Da por descontado, una vez fuera de las fronteras, un cambio en la actitud de los franceses; en realidad lo que hace es firmar el acta de defunción de la monarquía del Antiguo régimen ante la opinión. Quizá no hay nada que diga tanto sobre la Francia revolucionaria como aquella movilización a rebato de una diminuta aldea perdida ante la llegada de la extraña berlina, así como aquella multitud silenciosa del retorno, vigilando, con la cabeza descubierta, el convoy: Luis XVI murió por primera vez el 22 de junio de 1791. Todavía no es un rehén, pero ya no es más que una apuesta.

Porque su huida revela la realidad de aquella monarquía constitucional nacida de un monarca absoluto, y plantea de nuevo al partido patriota el problema del futuro de la revolución. La consigna de «república» es lanzada por pequeños círculos ilustrados, en torno a Condorcet. Pero Robespierre desconfía de una república que puede llevar a la oligarquía; con la izquierda de la Asamblea, los clubs y las sociedades populares, se contenta con reclamar el juicio y el castigo del rey: es el intérprete de la reacción punitiva del pueblo, ante aquella nueva prueba del complot aristócratico. El rey ya no es sagrado, sino culpable; el padre se ha convertido en un tirano.

Desde ese momento, ¿cómo «estabilizar» la revolución? Los

patriotas moderados de la Asamblea siguen empeñados en conseguirlo, no obstante, a costa de una ficción que gravitará pesadamente sobre su futuro: La Fayette, Bailly y los triunviros hacen votar a los diputados que el rey ha sido «raptado»; dominados por el temor a una nueva intervención popular, se ven obligados a sostener, contra toda evidencia, que Luis XVI es su bienamado rey constitucional. Pero sin embargo, no por ello logran evitar la reacción de París. Toda una campaña de peticiones a favor del castigo del rey desemboca en una manifestación central en el Campo de Marte, el 17 de julio. Exactamnte un año después de la gran fiesta engañosa de la unanimidad nacional, y en el sitio mismo en el que había sido aclamado, La Fayette da orden a la guardia nacional de disparar sobre la multitud. Dato importante: por primera vez, los poderes públicos salidos de la revolución hacen lo que no se atrevieron a hacer contra los campesinos en agosto de 1789, ni contra París en octubre; se vuelven contra el pueblo, del lado del rey.

Provisionalmente son los vencedores, pero al precio de una nueva y grave escisión de los patriotas: los moderados desertan del club de los Jacobinos y se instalan en el convento de los Feuillants, a donde les siguen casi todos los diputados, mientras que Robespierre permanece en la antigua sede y se ingenia por mantener fieles al jacobinismo a las socidades provinciales afiliadas, temible instrumento para el futuro. Por el momento, los Feuillants parecen triunfar: hacen detener a algunos agitadores parisinos, mantienen el orden público y votan algunos retoques conservadores a la Constitución. El 14 de septiembre, Luis XVI se aviene a prestar juramento de fidelidad a un régimen que acepta menos que nunca, y la Constituyente proclama orgullosamente, antes de disolverse: «Ha llegado el final de la revolución». En realidad, transmite a la Legislativa un régimen que no puede funcionar.

3. La Revolución francesa y la guerra (1792-1799)

Entre 1787 y el otoño de 1791, el extraordinario ritmo de la transformación política francesa se explica por los datos internos: la resistencia del rey y la tormenta popular. La acogida que Europa dispensa a la revolución —como más adelante se estudiará— no hace que la revolución se vuelva hacia Europa. Y por su parte, la Internacional de los reyes soporta bastante tranquilamente las desgracias de Luis XVI: las potencias continentales prevén con ello mayor libertad para sus ambiciones con respecto a Polonia y el Imperio turco, e Inglaterra, ventajas comerciales.

Numerosos acontecimientos vienen sin embargo a perturbar esta coexistencia hostil, pero pacífica y cauta: todas ellas son consecuencias secundarias de las transformaciones internas. La palabra «patriotismo» no designa de momento más que la adhesión a la nueva Francia. Sólo con vacilaciones, y con la precaución de evitar conflictos, llega la Constituyente a proclamar un nuevo derecho internacional: a los príncipes alemanes propietarios de bienes en Alsacia, que reclaman sus derechos feudales, les responde, al mismo tiempo que les propone una indemnización, que Alsacia es francesa no por derecho de conquista o por el tratado de Westfalia, sino por su adhesión voluntaria a la Federación. En Aviñón, espera hasta septiembre de 1791 para pronunciar una anexión ratificada de antemano por la población: el conflicto con el Papa, a propósito de la constitución civil del clero, ha inducido a los diputados a ratificar el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos. Amenaza evidente, implícita para toda la Europa dinástica, pero amenaza sólo teórica de momento: el lazo decisivo e inextricable entre la Revolución francesa, Europa y la guerra, es Luis XVI, quien se esfuerza por anudarlo, y en cuyo símbolo se convierte muy pronto. Ha seguido escribiendo a su primo el rey de España, a su cuñado de Viena, poniéndolos al corriente de sus proyectos de fuga. Y si la prensa parisina denuncia con tanta frecuencia estos proyectos, si las secciones montan guardia en torno a las Tullerías, lo hacen con el sentimiento confuso de que Luis XVI es ya un rehén con respecto a Europa. De hecho, el episodio de Varennes es interpre-

tado por el pueblo ante todo como un preludio a la invasión, y el arresto del rey y su retorno bajo custodia, como una victoria sobre el extranjero. Sensibilidad de interpretación tanto más significativa cuanto que resulta excesiva: después de Varennes, el emperador Leopoldo y el rey de Prusia se limitan a firmar la declaración de Pillnitz, que subordina cualquier intervención a un acuerdo general de los soberanos europeos. Pero si París se equivoca respecto a la realidad diplomática, acierta en lo que respecta a los más recónditos deseos del rey, ya que, lo mismo que Luis XVI, sabe algo que las cancillerías de Europa no han sabido todavía comprender: que la guerra, si tiene lugar, será una guerra ideológica. Este secreto compartido es casi el fundamento de una complicidad, un anhelo a la vez común y contradictorio.

En la marcha hacia la guerra, del lado francés no hay cálculos técnicos ni ambiciones territoriales: nada de aquella racionalidad maquiavélica y principesca, de aquellos cálculos de cancillería que caracterizaban la guerra del Antiguo régimen. No hay evaluación de fuerzas y riesgos: por otra parte, el ejército francés se halla desorganizado por la emigración de muchos oficiales y la subversión de la disciplina tradicional; los voluntarios alistados después de Varennes son todavía poco numerosos. La verdad es que la guerra equivale al relevo, representa una nueva forma de la explosión revolucionaria francesa y de sus contradicciones.

¿Qué papel desempeñan en ella el aumento de la población y la preponderancia demográfica de Francia en Europa? Cuestión importante, que no ha sido nunca objeto de un estudio sistemático. Pero a juzgar por las estimaciones serias de los comités de mendicidad de la Asamblea constituyente —efectuadas, es cierto, inmediatamente después de la crisis cíclica de 1789—, hay que concluir que se produjo una fuerte superpoblación rural y urbana: las crisis ya no matan, como en otros tiempos, pero siguen acusando la fragilidad del equilibrio entre la oferta de los medios de subsistencia, el empleo y una demanda de trabajo cada vez más amplia. La tormenta de 1789 lo demostró. Cuando sobrevengan tiempos difíciles, la guerra revolucionaria ofrecerá una inmensa salida a la superpoblación francesa: dará al campesino y al *sans-culotte* que parten hacia el frente la ocasión de llevar consigo sus pasiones y la esperanza de un bastón de mariscal.

Porque gracias a la guerra, la revolución exporta sobre todo sus problemas políticos y su dialéctica interna. Después de Varennes, la pareja real desea un conflicto seguido de una derrota francesa, como última posibilidad de su restauración: imagina de la manera más natural una Francia debilitada, desintegrada por la revolución, incapaz de resistir a los ejércitos coaligados

de primos y cuñados. En realidad, va a dar a la revolución toda su fuerza y toda su unidad; frente al derrotismo real y aristocrático, el patriotismo revolucionario democratiza la guerra, al mismo tiempo que la aureola con una misión universal. El sentimiento nacional deja de definir únicamente a la nueva Francia para convertirse en un modelo ideológico, en una bandera de cruzada. Al mismo tiempo, se convierte, cada vez más, en el elemento unificador de la «gran nación», que funde clases ilustradas y clases populares en una pasión común. La filosofía de las luces, ampliamente cosmopolita y europea, sólo había conquistado un público restringido, aristocrático y burgués, y casi únicamente urbano. Ahora penetra hasta las masas populares de las ciudades y del campo gracias a un mediador imprevisto: el sentimiento nacional. Acaba por encontrarse transformada y simplificada hasta el punto de que muy pronto la Europa ilustrada no podrá ya reconocer en ella «su» filosofía; ¿pero qué importa eso a los franceses? Mediante esta síntesis extraordinariamente precoz —y con tantas promesas de porvenir— entre mesianismo ideológico y pasión nacional, los franceses han sido los primeros que han integrado a las masas en el Estado, que han formado una nación moderna. En este sentido, su experiencia es la inversa de la del despotismo ilustrado: contra todos los reyes de Europa, un nacionalismo democrático se hace cargo de la realización de las «luces».

Desde ese momento, los objetivos de la revolución reciben una dimensión nueva, y su ritmo una aceleración suplementaria: la guerra con Europa no tiene un final previsible. ¿Las fronteras naturales? El bello libro, tan inteligente y tan ciego (la expresión es de A. Dupront), de Albert Sorel quiere hacer de ellas la finalidad francesa del conflicto: los girondinos lo han dicho, así como Danton, y también Reubell, bajo el Directorio. Pero Brissot habla a su vez, en una carta a Servan, de «prender fuego» a toda Europa. Y el *montagnard* Chaumette expresa con más viveza el delirio emocional de la cruzada revolucionaria: «El territorio que separa a París de Petersburgo será muy pronto afrancesado, municipalizado, jacobinizado». En realidad, la guerra revolucionaria no tiene una intención definida, ya que hunde sus raíces más profundas en la misma revolución, y sólo con ella puede acabar: por eso las victorias francesas no desembocan, en el mejor de los casos, más que en una tregua; la búsqueda de la paz resulta tan sospechosa como la derrota, ya que ambas son traiciones al patriotismo revolucionario. Puede así calibrarse el extraordinario factor de inestabilidad interior que va a ser la guerra en todas sus fases, derrotas y victorias. Al justificar todas las rivalidades, al llevar hasta el extremo las luchas políti-

cas, va a conducir sucesivamente tres grupos al poder: los girondinos, los *montagnards* y los termidorianos. Del mismo modo que las derrotas tienen sus consecuencias lógicas, la República y el Terror, las victorias tendrán las suyas: el 9 de termidor, el 18 de fructidor, el 18 de brumario.

Esta censura cronológica interna sobrepasa, pues, el marco de las asambleas y las instituciones revolucionarias para acentuar, por el contrario, el de los grupos políticos dirigentes; vieja costumbre que se remonta al siglo XIX y que sigue siendo legítima: es evidente que el 2 de junio de 1793 y el 9 de termidor de 1794 son rupturas más importantes que el fin de la Convención, que sobrevive en los termidorianos del Directorio. Pero la guerra sigue siendo el elemento común que domina todo el proceso político: en esta medida, nuestra subdivisión general de la Revolución rompe con una tradición de la historiografía francesa, que consiste en subrayar con más energía la ruptura del 9 de termidor: con la caída de Robespierre termina el período «democrático» y comienza, con el reflujo popular, el reinado de la burguesía. Bajo este aspecto, en el que se adivina el peso de un cierto romanticismo jacobino, y el ulterior del ideal socialista, el corte del 9 de termidor sigue siendo evidentemente esencial, si bien los trabajos de Albert Soboul han mostrado sus límites: el reflujo del movimiento popular parisino comienza varios meses antes del 9 de termidor. Pero toda la cuestión está en saber si este punto de vista no interrumpe un poco arbitrariamente el análisis de conjunto del fenómeno revolucionario francés. La caída de Robespierre fue sentida por los termidorianos como el final del Terror, no como el de la Revolución; idéntica reacción se dio en el adversario: los realistas franceses y la Europa monárquica. Y si es cierto que la guerra domina en una gran medida la coyuntura interior francesa —desde la muerte del rey hasta el advenimiento de un nuevo salvador—, termidorianos y aristócratas tienen razón: esta guerra no ha cambiado de carácter, mezcla de pillaje económico y de liberación social. Ni Danton, ni Robespierre, ni Carnot, ni Barras pudieron, u osaron, buscarle un término; de hecho, el patriotismo revolucionario, si había dejado de movilizar las masas parisinas, no había perdido nada de su fuerza fundamental al haber revertido en la sed de gloria militar.

La historia revolucionaria, con frecuencia obsesionada por el estudio de los grandes dirigentes, subraya sin embargo raras veces que aquella continuidad política fue percibida espontáneamente por la mayoría parlamentaria que sucesivamente sostuvo —o dejó actuar— a girondinos, *montagnards* y termidorianos, y que se perpetuó bajo el Directorio con el decreto de los dos tercios.

Aquellos convencionales de la «Llanura», de los que Sieyès es el ejemplo tipo, encarnan admirablemente, a través de los azares de la coyuntura política, una fidelidad fundamental: quieren construir contra Europa una gran república sin nobles ni reyes. Y aceptan el pago de su precio, primero el terror, luego el golpe de estado permanente. En lugar de una paz que es ya la bandera de la monarquía y de la restauración, prefieren infaliblemente la guerra revolucionaria que los mantiene en el poder en nombre de sus sueños de juventud.

En realidad, el gobierno de los termidorianos, el sindicato de los regicidas que reina sobre el Directorio, mantiene y cumple las promesas girondinas en su ambivalencia original: la guerra de liberación es también una guerra de conquista. Los sucesores de Robespierre sólo tuvieron sobre los girondinos una posibilidad suplementaria: una vez victoriosos, pudieron sustituir el activismo interior por el mesianismo exterior y liberar su dominación oligárquica de las presiones populares. Pero al continuar y extender una guerra que no podían detener, crearon, como Brissot, como Danton, como Robespierre, las condiciones de su propia caída. Prueba suplementaria de que aquella guerra se había convertido en algo consustancial con la revolución, y casi en su misma naturaleza: si ponía fin a la guerra, la revolución se negaba a sí misma; si la proseguía, firmaba su propia condena.

I. LOS GIRONDINOS (1792-1793)

Después de Varennes y de Pillnitz, los problemas internos de la revolución se plantearon en términos europeos: Luis XVI dio el ejemplo al tratar de huir hacia la Alemania de los príncipes y de su cuñado el emperador, donde ya se habían reunido, a las orillas del Rin, la mayoría de los emigrados franceses. Los nuevos diputados que forman la Asamblea legislativa —ya que Robespierre ha hecho votar por la Constituyente la no reelegibilidad de sus miembros —aceptan inmediatamente recoger el desafío real en su propio terreno: la guerra con Europa. Ese es ya el sentido del ultimátum de noviembre de 1791 a los electores de Tréveris y de Maguncia.

Si los deseos de Luis XVI son claros, la especie de unanimidad patriótica que se crea alrededor de la guerra lo es menos. Como nuevos pretendientes al papel de consejeros del príncipe, los *feuillants,* que tratan de introducir sus hombres en los ministerios, fomentan, con algunas pocas excepciones (entre ellas Barnave), el belicismo: La Fayette da por descontado el mando de un ejército, y todo el grupo espera de una guerra corta y limitada,

gracias a la autoridad que habrá de dar a los generales, la estabilización interior. Pero estos cálculos inexactos son secundarios: lo esencial es que la guerra es popular, preconizada por la izquierda de la Asamblea, enarbolada como una bandera por los jacobinos. La argumentación de los grandes discursos de Brissot es bien conocida: destruir Coblenza, centro de los emigrados, equivale a obligar a Luis XVI a escoger, es el final de su doble juego; la guerra contra los reyes está ganada de antemano, ya que el ejército francés será festejado como liberador de los pueblos. Es también conocida la vana resistencia de Robespierre, así como su lúcido temor (si bien prematuro) a una dictadura militar. Lo que ya no ha sido tan estudiado es la extraordinaria resonancia social que la predicación sentimental de Brissot encuentra en la Francia revolucionaria y el paso del «patriotismo» de 1789 al del 1792: como intérprete de esta mutación capital de las mentalidades revolucionarias, el grupo brissotiano —o girondino— ofrece a la mezcla inestable de universalismo y nacionalismo una fascinación que es ya moderna.

Facilitada en la primavera por la constitución de un ministerio Brissot y por el advenimiento al trono de Francisco II de Austria, decidido a su vez al conflicto, la guerra al «rey de Bohemia y de Hungría» es votada el día 20 de abril por la Asamblea cuasi-unánime, a propuesta de Luis XVI. Pero nadie ha previsto sus consecuencias, ni el rey, al que la guerra va a perder; ni Brissot, a quien destruirá; ni Robespierre, a quien llevará al poder, antes de llevarle al cadalso como a los otros dos.

a) *La derrota y la República*

A partir de esta fecha, la revuelta popular parisina, y más generalmente urbana, va a encontrar un nuevo catalizador: la derrota. No significa esto que hayan desaparecido los precedentes: al contrario, la depreciación inevitable del asignado (descendido ya al 60 por 100 de su valor nominal) y el alza de los precios vuelven a dar fuerza a los gritos contra la «carestía» de los géneros. Se acusa al «complot aristocrático» más vivamente que nunca. Pues, ¿qué mejor prueba de la traición que la derrota? Si el ejército revolucionario retrocede ante el enemigo, ello se debe a que el rey, los nobles, los generales y los ricos traicionan a la nación: hay, pues, que castigar para vencer, como hay que castigar para comer. Al radicalizar el maniqueísmo latente de las conciencias populares, la guerra, adornada con la aureola de la salvación de la patria, da un formidable impulso a la emulación terrorista.

Las malas noticias de los primeros combates, cerca de Lille, desencadenan de nuevo el mecanismo ya clásico: movilización de las secciones, de los clubs y de las sociedades populares que denuncian al «comité austriaco» de las Tullerías. Inquietud de la Asamblea, que vota la llamada a filas de 20.000 «federados» para defender París, al mismo tiempo que un decreto contra los sacerdotes refractarios. Y negativa de Luis XVI, que destituye además a sus ministros girondinos para volver a llamar a los *feuillants*. A diferencia de 1791, pero igual que en 1789, el arbitraje lo va a dar la calle: es un signo de los tiempos, la prueba de que la revolución se ha puesto de nuevo en marcha.

En un primer intento, el 20 de junio, la insurrección, dueña de las Tullerías, no consigue romper la resistencia del rey. Pero lo que ha fracasado el 20 de junio va a lograrse el 10 de agosto, con ayuda de las provincias: Mathiez subraya justamente que por primera vez, el 10 de agosto de 1792, los «federados» de provincias, y concretamente de Marsella, aportan una contribución decisiva a una «jornada» parisina. Porque el movimiento revolucionario urbano, aunque sea mejor conocido en París, no se limita a París: una de las tareas necesarias de los futuros estudios —sea dicho de paso— será la de descentralizar la historia de la revolución. El 10 de agosto representa el desenlace de todo un movimento patriótico contra la traición: Francia se halla amenazada por la invasión (los prusianos entran en guerra en julio), y la Asamblea acaba de declarar: «la Patria está en peligro». Sobre este telón de fondo se despliegan las reivindicaciones republicanas, a las que Robespierre, que sostiene el movimiento entre bastidores, hace añadir la elección por sufragio universal de una nueva Asamblea. Ya no le queda al duque de Brunswick, comandante en jefe de las tropas enemigas, otra cosa por hacer que prender la mecha para que se produzca el 10 de agosto.

Pero la jornada sólo concluye con la caída del rey a causa de la humillación de la Asamblea: los girondinos vacilan, atrapados entre la lógica de su propia política y la defensa del trono; si los diputados destituyen a Luis XVI, es bajo la presión de las picas, y se ven obligados a votar la elección de una Convención por sufragio universal. Esta es la inmensa diferencia con julio de 1789: la calle, que había salvado a la Constituyente, condena a la Legislativa.

¿Quiere decir esto que el 10 de agosto comienza otra revolución? No. La jornada no hace más que coronar una evolución inevitable ya tras la huida de Varennes y acelerada por la guerra: la deserción de La Fayette y una nueva oleada de emigración simbolizan el fracaso de la monarquía constitucional de los

feuillants. Por no haber osado —o podido— cambiar de dinastía, como los ingleses de 1688, burgueses moderados y nobles liberales se condenan a sí mismos a una quiebra que su equivocada postura sobre la guerra acaba de precipitar. Pero en contra de la interpretación de Mathiez, la caída del rey no marca por sí sola una nueva revolución *social:* desde este punto de vista, el verano de 1789 sigue siendo el episodio fundamental de la historia contemporánea de Francia. Lo que cambia con el 10 de agosto es la naturaleza política del régimen: se produce la ruptura con una forma de gobierno multisecular y comienza la aventura republicana. Cambian también los grupos dirigentes de la revolución, de la que los nobles están excluidos y que se reclutan en general en los medios intelectuales de la burguesía; aquellos periodistas y abogados demócratas, formados en la escuela de las luces, han heredado su respeto hacia la propiedad, pero son igualmente hijos de la revolución, militantes de las secciones y de los clubs, en París lo mismo que en provincias. Esperan su hora desde 1789, formados en las rivalidades de la oposición, menos alejados del pueblo que sus predecesores: el patriotismo es precisamente la ideología de aquella fraternidad que tan profundamente había ignorado la sociedad exclusivista que acaba de abandonar la escena. Por tanto, lo que diferencia a estos hombres de sus predecesores es sobre todo una actitud más abierta respecto a una alianza popular que necesitan para vencer; pero esto es también lo que les va a dividir.

b) *Gironda, Montaña y Llanura*

El período que sigue al 10 de agosto y que precede a la reunión de la convención (22 de septiembre) está marcado por una dualidad de poderes: París y la Asamblea. El poder legal de la Legislativa, que no tiene más que un mes de vida, se halla contrarrestado por la dictadura urbana de una Comuna insurreccional nacida del 10 de agosto; el movimiento de las secciones parisinas ha encontrado su intérprete, y su constante presión fuerza a la Asamblea a avalar una política que prefigura el Terror: los comités de vigilancia de las secciones multiplican registros, incautaciones de trigo, arrestos de sospechosos; los diputados nombran un Consejo ejecutivo de seis miembros, entre los cuales se halla Danton, para reemplazar al rey encarcelado, instituyen un tribunal de excepción y agravan las penas contra el clero refractario. La obra legislativa a plazo más largo se encuentra igualmente afectada por la coyuntura: laicización del estado civil, institución del divorcio y nuevas concesiones al mundo cam-

pesino. Se ponen en venta en pequeños lotes las propiedades de los emigrados y desaparece la obligación de indemnización por los beneficios señoriales, salvo presentación del título original. El 10 de agosto de 1792 completa de esta forma las grandes medidas de 1789 y acelera la expropiación señorial: es uno de los secretos de la fidelidad del campo a la revolución parisina.

Pero ni la Asamblea, ni el Consejo ejecutivo, ni siquiera Danton, que es la gran voz del verano, logran canalizar el movimiento popular, que por el contrario vuelven a reavivar las malas noticias de las fronteras (caída de Longwy y de Verdun). Las matanzas organizadas que tienen lugar en las prisiones parisinas entre el 2 y el 6 de septiembre atestiguan de nuevo el razonamiento de la mentalidad terrorista: derrota-traición-castigo. Pero muestran también con su salvajismo —de 1.000 a 1.500 víctimas, en su mayoría prisioneros de derecho común— hasta qué punto ha aumentado desde la primavera la sed de sangre. Danton se calla; los girondinos se hallan paralizados por el miedo; Robespierre ha acusado ya a Brissot de traición. Las luchas de hombres y grupos por el poder van a adoptar en adelante el lenguaje del terror del populacho.

El mismo día en que se reúne la Convención (20 de septiembre), Valmy salva a Francia de la invasión: triunfo psicológico y político, ya que el ejército de voluntarios ha tenido que vérselas con los mejores soldados de la época, pero nada más que victoria militar parcial, seguida de negociaciones a consecuencia de las cuales Dumouriez deja marchar tranquilamente a los prusianos hacia sus cuarteles de invierno. El célebre duelo de artillería no ha servido, por tanto, para arreglar nada a largo plazo, y el 10 de agosto se ve seguido de una cascada de rupturas diplomáticas con Europa. La República solemnemente proclamada por la Convención se acerca al modelo girondino: misionera y liberadora.

Efectivamente ha sido forjada por Brissot y sus amigos, valiéndose de su notoriedad ante la opinión y de sus posiciones en el ministerio y entre los jacobinos. El grupo es difícil de definir, y Georges Lefebvre ha subrayado su diversidad; pero todo el pasado inmediato le opone a la democracia de las secciones parisinas. El girondinismo forma bloque contra Robespierre, contra Marat, elegidos por los militantes parisinos, que son los únicos que han podido votar, pero no porque sea socialmente distinto en una Asamblea que, por el contrario, es unánimemente burguesa; el grupo se define menos por sus convicciones particulares que por sus enemigos comunes, es decir, la Montaña. Contra París, contra el fanatismo fiscal y terrorista de los *sans-culottes,* los girondinos derivan casi sin darse cuenta hacia los

enemigos de la revolución, retrocediendo ante las consecuencias políticas de una guerra que tanto han contribuido a desencadenar. El romanticismo cantó, por boca de Lamartine, a aquellos poetas un poco superficiales de la guerra liberadora, a aquellos antepasados del nacionalismo de izquierda. Después de Mathiez, la historiografía francesa prefiere generalmente a los *montagnards*, precursores de la dictadura revolucionaria. Pero esta vasta querella póstuma, en la que se enzarzan como siempre pasado y presente, no debe hacer olvidar que en conjunto, globalmente considerada, la Convención es la «Llanura»: porque si la Revolución desgasta rápidamente a sus líderes, continúa en cambio beneficiándose de una amplia fidelidad por parte de la burguesía. Desde este punto de vista, hombres como Sieyès, Cambacérès, Barère, Cambon y tantos otros, encarnan una continuidad histórica al mismo tiempo que una posición preeminente en el Parlamento; contra la Europa aristocrática, su sucesiva aceptación de los diferentes equipos gubernamentales no traducen sino los azares de la coyuntura política, y jamás un reniego. En este nivel es donde la Revolución francesa encuentra su significación de clase.

c) *El fin de los girondinos*

Las luchas por el poder son dominadas de inmediato por la lógica política e ideológica de la guerra, que la Gironda no llega ni a prever ni a adoptar completamente. Después de Valmy y de la retirada de los ejércitos austro-prusianos, se despliega la expansión francesa en Saboya, en Niza y en la orilla izquierda del Rin. Después de Jemmapes (noviembre), Dumouriez ocupa Bélgica: otros tantos territorios que hubiesen podido, en la guerra de ayer, haber servido de garantías para una negociación ventajosa. Pero la Convención es fiel a los nuevos tiempos al anexionarse Saboya, al votar «fraternidad y apoyo a todos los pueblos que quieran gozar de la libertad», al introducir en los países conquistados la legislación francesa: libertad, igualdad, pero también el asignado y los impuestos. Lo es también al votar la muerte de Luis XVI, que acelera la hora de conflicto con toda Europa: pero son ya muchos los girondinos que se niegan a ello, no para salvar las posibilidades de una paz ulterior —ése es, según parece, el cálculo inicial de Danton, que acabará por votar la muerte—, sino por moderación ulterior: no han comprendido que la muerte del rey, que rompe las amarras del país con su pasado y con Europa, se hallaba inscrita en la declaración de *su* guerra.

Ahora bien, la guerra, que en primavera es ya general (con

la intervención de Inglaterra, del Papa, de los príncipes italianos y alemanes y de España), hace reaparecer la derrota y la amenaza de invasión y renueva la situación del año precedente: los prusianos reconquistan la orilla izquierda del Rin, y Dumouriez, vencido en Bélgica, se pierde en intrigas y acaba por pasarse a los austriacos, como La Fayette en 1792. Este había deshonrado a sus amigos *feuillants,* aquél desacredita ahora a sus protectores girondinos. Pero la guerra aporta al impulso revolucionario una prueba más evidente de la traición interior: la insurrección de La Vendée. Estalla en marzo, y las condiciones de su desencadenamiento son hoy las más conocidas: el campesino de La Vendée se levanta espontáneamente contra los reclutadores de la Convención, que vienen a enrolar algunos millares de soldados en nombre de la leva de 300.000 hombres votada en el mes precedente. Al negarse a ir a hacer la guerra en el frente, acepta batirse en sus horizontes familiares, por su señor, por su cura, por su rey. Semejante inversión de la alianza entre burguesía y campesinado que hizo la Revolución francesa ha sido atribuida las más de las veces a factores locales de orden geográfico (terrenos boscosos, aislamiento regional, ausencia de caminos, etc.) y religioso (influencia particularmente fuerte de los curas refractarios sobre un campesinado ferviente). Hoy en cambio se trata de subrayar los datos económicos y sociales, con la ayuda de documentos estadísticos del final del Antiguo régimen y del período revolucionario: pauperismo, marasmo de las industrias locales, venta de los bienes nacionales en beneficio exclusivo de los burgueses de las ciudades (M. Faucheux). Un sociólogo americano, Charles Tilly, ha renovado recientemente la explicación geográfica al comparar las sociedades campesinas atrasadas de los Mauges insurrectos con las más evolucionadas del Saumurois fiel.

La crisis nacional de la primavera de 1793 encuentra una vez más a la Revolución sin un verdadero gobierno, desgarrada entre los generales, el Consejo ejecutivo y la Convención; de ahí la resonancia cada vez más fuerte de las consignas parisinas contra la traición girondina, Terror y salvación pública, impuestos y requisas. La Montaña lo usa como arma y la Convención la sigue, votando el curso obligatorio del asignado, el precio máximo de los cereales, la institución de un tribunal revolucionario y de un comité de salvación pública. Al principio, en abril, no elige más que diputados centristas, dominados por Danton, que ha esperado hasta ese momento evitar la ruptura entre Gironda y Montaña. Pero va a ser la Gironda la que entable el combate interior, animando a las provincias —Marsella y Lyon— contra París. Michelet escribió que la Gironda se vuelve «realista».

Robespierre parece haber creído poder convencer a la Convención de que se autoeliminara: pero no fue así. Y habrá de ser finalmente una insurrección parisina, cuidadosamente organizada por los *enragés,* los jefes de las secciones y de los barrios populares, la que fuerce a la Asamblea a su propia «mutilación», el día 2 de junio. Cercada por la multitud armada, la Convención decreta el arresto de veintinueve de sus miembros, los jefes girondinos La Montaña ha pagado su victoria con un golpe de Estado popular contra la representación nacional.

II. LOS «MONTAGNARDS»

El período que comienza el 2 de junio de 1793 se caracteriza, pues, por un gobierno de hecho, no de derecho: fecha importante, puesto que pone de manifiesto la incapacidad de la República en guerra para darse instituciones definidas y estables y un procedimiento legal. Al remitir a tiempos mejores la aplicación de una constitución democrática votada para tranquilizar a la opinión después del 2 de junio, al decretar un poco más tarde que «el gobierno provisional de Francia será revolucionario hasta que se consiga la paz», la Convención *montagnarde* hace una confesión que los termidorianos habrán de esforzarse en vano por borrar, entre termidor y brumario; reconoce lúcidamente el peso de las circunstancias, de la guerra con el exterior y de la civil: la Vendée es dueña del territorio entre Sèvre y Loire, los departamentos normandos y bretones se federan en Caen gracias a la resistencia girondina, Lyon y las ciudades del sudeste se hallan en manos de los realistas, Toulon en las de los ingleses, Condé y Valenciennes han caído en el frente norte y los prusianos están en Alsacia. Desde 1789, la Revolución no tuvo nunca un ejecutivo verdadero; la Convención consiente, por la fuerza, en el verano de 1783, una auténtica delegación de sus poderes. Pero sabe que el sistema de gobierno que así se instaura sólo tiene sentido en relación con la coyuntura y el equilibrio provisional de fuerzas. El gobierno revolucionario es un contrato revocable, no un cheque en blanco.

Este sistema de gobierno se hace oficial, de alguna manera, a finales de 1793, mediante la gran ley de Frimario, y no deja de evolucionar al mismo tiempo que su base social, su coherencia interna y la situación general. Pero precisamente porque es un gobierno de hecho, un sistema creado por una situación de crisis, una dictadura de tiempo de guerra, hay que analizarlo a comienzos de 1793, en pleno drama nacional, cuando nace el «Gran Comité».

a) *Gobierno revolucionario y «sans-culottes»*

Durante el verano de 1793, el movimiento de las secciones parisinas alcanza su apogeo, al mismo tiempo que la crisis nacional, lo que no es un azar. La victoria del 2 de junio asigna a las secciones un papel provisionalmente decisivo en la situación: no pueden prescindir de la mediación parlamentaria de la Montaña, pero los diputados *montagnards,* que le deben la expulsión de los girondinos, no pueden tampoco seguir ignorando sus reivindicaciones. El gobierno revolucionario ya no aparece, por tanto, hoy como la punta más «avanzada» de la revolución, sino más bien como el árbitro de una alianza que agrupa al mismo tiempo a los parlamentarios de la Llanura y a la plebe urbana: Daniel Guérin ha subrayado el abismo que separa a aquéllos, a los que llama los «brazos desnudos», de quienes forman la burguesía revolucionaria e incluso del grupo encabezado por Robespierre. Georges Lefebvre, secundado por Albert Soboul, ha calificado a la dictadura *montagnarde* de «frente popular», subrayando así la heterogeneidad de su contenido social y la unidad de su política.

Los historiadores soviéticos de la Revolución francesa califican de «preproletariado» a esta plebe; Daniel Guérin la designa con la expresión de «brazos desnudos», y A. Soboul le ha devuelto su antiguo nombre: los *sans-culottes.* Esta incertidumbre terminológica refleja el carácter mixto de esta población; la ciudad del Antiguo régimen, ampliamente precapitalista, no ha reunido todavía a ese asalariado uniforme descrito por Ricardo y Marx. Indigentes —cuyas filas ha engrosado probablemente una inmigración rural en París, después de la crisis de 1789—, obreros de las fábricas, trabajadores a domicilio, oficiales, artesanos o tenderos, los *sans-culottes* se definen mejor por una mentalidad que por una situación económica. Soboul ha puesto de relieve lo que deben a la adoración de Rousseau; pero también tiñen con el viejo milenarismo de los pobres los tiempos exaltantes y crueles que están viviendo, transformados por el advenimiento de la fraternidad. Una sensibilidad religiosa secular se ha investido —o invertido— en un retorno a las fuentes y a la imagen del «*sans-culotte* Jesús»; frente a la Iglesia, que ha traicionado su misión, alimenta una escatología nueva, secularizada por el culto de los santos y los mártires de la Revolución. Pero pueden adivinarse también las huellas psicológicas del próximo pasado: gorro rojo, pica en mano, tuteo, virtud, el *sans-culotte* es el reverso de la sociedad aristocrática. Personifica a la igualdad y sus enemigos son los de la igualdad y los de la sociedad virtuosa y pobre con la que sueñan: no sólo los nobles y los ricos,

sino los poderosos también, a los que hay que tener constantemente bajo la amenaza de la guillotina, verdadera «guadaña de la igualdad». La pasión punitiva y terrorista, que se alimenta con un profundo deseo de desquite y de inversión social, es así el complemento de la democracia directa practicada en las secciones y que los *sans-culottes* querrían extender a la Convención, mediante el control directo de los diputados.

En el terreno económico y social, nos encontramos con la misma creencia en el intervencionismo y en la vigilancia, heredada del Antiguo régimen, y directamente contraria a los principios del liberalismo burgués: el gobierno tiene que contener los precios, supervisar los aprovisionamientos, dar a los indigentes lo que les quita a los ricos; la revuelta urbana sigue estando definida por la repartición igualitaria de la penuria, no por la solidaridad de los productores. Ni siquiera falta, en 1792-1793, el personaje tradicional del cura revolucionario, del sacerdote amigo de los pobres y fiel a Jesús frente a la Iglesia, que abunda en la historia de las revueltas populares europeas. Esta vez se trata de Jacques Roux, sacerdote renegado, jefe de los *enragés,* apóstol de la sección de los *gravilliers.* Como advierte Albert Soboul en su discusión con Daniel Guérin, el movimiento de los *sans-culottes* es, pues, de naturaleza precapitalista; por una paradoja constante en la historia de las revoluciones, no faltan grupos sociales característicos del antiguo régimen económico que abren el camino, con su extremismo político, a un nuevo orden que acabará con ellos.

Pero en el curso de 1973 —y sobre todo hasta el fracaso parcial de la manifestación del 5 de septiembre y el final de las asambleas de sección—, la Montaña va a tener en cuenta las reivindicaciones populares, y el gobierno revolucionario habrá de deberle muchos de sus rasgos. Hay además ciertos lazos entre el movimiento de las secciones y las instituciones centrales: Collot d'Herbois y Billaud-Varenne, que pertenecen al Comité de salvación pública, se hallan próximos al maximalismo parisino. Lo mismo en la Comuna de París que en el ministerio de la guerra, los *sans-culottes* tienen fuerza, protegidos por personalidades como Hébert o como el alcalde de París, Pache, que quieren disputar a los pobres jefes *enragés* la clientela extremista. Pero el grupo *montagnard,* si bien es sensible a las presiones de la calle y de su propia «izquierda», si bien instaura el Terror y la economía dirigida, por otra parte tiene que conservar el apoyo de la Convención, que le está reprochando ya, sin atreverse a decírselo, su capitulación del 2 de junio. Dueño de los jacobinos, y muy pronto también del Comité de salvación pública, no se

halla dispuesto a ceder a las exigencias de la calle; su fuerza proviene precisamente de su posición de árbitro provisional.

b) *Las instituciones y los hombres*

La Constituyente había legislado a través de sus comisiones. La Convención gobierna por medio de sus comités: dos de ellos son esenciales, salvación pública y seguridad general. El segundo, que posee las temibles atribuciones de policía, es menos conocido que el primero, que en realidad es el verdadero poder ejecutivo, dotado de muy vastos poderes. Data del mes de abril, pero su composición se ve profundamente alterada durante el verano: el 10 de julio dimite Danton y el 24 entra en él Robespierre. Estos dos nombres evocan la larga querella que ha opuesto, en la historiografía francesa, a partidarios de Danton y de Robespierre, en concreto a Aulard y Mathiez. En la medida en que poseen realmente valor de símbolos, no se trata tanto, en julio de 1793, de una oposición entre corrupción e integridad cuanto de un conflicto entre dos políticas: una vez más, Georges Lefebvre ha puntualizado la cuestión de manera muy convincente. Los historiadores nos han ofrecido muchas pruebas de la venalidad de Danton, sin que por otra parte se hayan tenido en cuenta los servicios que en contrapartida prestó a la contrarrevolución; más importante es su política durante la primavera de 1793, cuando domina el novísimo comité: el más moderado de los *montagnards* explora bajo cuerda la posibilidad de una paz de compromiso, dispuesto sin duda a entregar a la reina a cambio del reconocimiento por Europa del hecho revolucionario francés. Pero tropieza con la situación militar, desfavorable a los ejércitos franceses, y ya no le es posible parar el engranaje interno de la guerra revolucionaria. Su dimisión del Comité señala el fracaso de su política. Paradójicamente, Robespierre ha acabado por ser, en cuanto que símbolo de fidelidad a los principios y de radicalismo revolucionario, el hombre de una guerra mesiánica contra la que sin embargo combatió.

En este sentido, Robespierre es indudablemente, desde el principio, el hombre clave del «gran comité» de salvación pública: le aporta su convinción de que sólo la alianza entre la burguesía y el pueblo puede salvar a la revolución, así como su sueño de intelectual rousseauniano que le empuja hacia las utopías igualitarias. Rodeado de sus partidarios, Couthon y Saint-Just, es el «puente» necesario entre París y la Convención, y, como consumado táctico parlamentario, no deja de darlo a entender en la Asamblea, porque el Comité es renovable cada mes. Pero el

grupo robespierrista no basta para definir el «gran Comité», cuya dirección sigue siendo colegial, a pesar de la especificidad de las tareas de cada uno: la división de sus miembros en «políticos» y «técnicos» es una invención termidoriana, destinada a atribuir únicamente a los partidarios de Robespierre la responsabilidad de los estragos del Terror. Muchas son las cosas que oponen, sin embargo, a los doce comisarios: más que del Comité, Barère es «el hombre de la Convención» (Jaurès). Lindet se opone al Terror, que por el contrario propugnan Collot d'Herbois y Billaud-Varenne, los hombres del grupo de los *cordeliers;* a diferencia de Robespierre y sus amigos, sólo provisionalmente y por razones de estado, se ha adherido Carnot a una política de concesiones al pueblo. Pero la coyuntura que les une en el verano de 1793 es más fuerte que sus disensiones; la desintegración del grupo de los *montagnards,* que habrá de conducir a la dictadura exclusiva del grupo robespierrista (abril-julio de 1794), se produce solamente después del restablecimiento relativo de la situación interior y exterior, durante el invierno de 1793-1794.

No obstante, aquella dictadura de guerra estuvo menos centralizada cuanto se ha dicho durante mucho tiempo, en virtud del testimonio de sus víctimas y de sus partidarios, así como de la opinión de Tocqueville, que la describió como la heredera de los intendentes del Antiguo régimen y la anunciadora de la administración napoleónica El comité de salvación pública tropieza a veces con las prerrogativas de los otros comités, y en concreto el de seguridad general trata constantemente de oponerse a sus intrigas, con lo que se produce un conflicto de graves consecuencias Georges Lefebvre ha mostrado, por otra parte, que junto a la resistencia de moderados y girondinos hay un «federalismo» revolucionario: la lentitud de las comunicaciones y las guerras civiles regionales explican que muchas veces la acción espontánea de las sociedades populares y de los jacobinos locales supere o desvíe o simplemente ignore las directrices gubernamentales Con frecuencia —si bien la mayoría de las aldeas no los posee— hubo comités populares que reemplazaron a las administraciones elegidas en 1792, sospechosas de simpatías girondinas; pero el reinado de las minorías militantes no fue por ello uniforme. En fin, los miembros de la Convención enviados por el gran comité como «representantes en funciones» provistos de plenos poderes, reaccionan a la vez según las condiciones locales y sus propias tendencias: Lindet pacifica el oeste girondino sin una sola condena a muerte, mientras que Carrier hace ahogar a cerca de 3.000 vendeanos en Nantes. La famosa centralización jacobina es un imperativo de la salvación pública, una poderosa corriente de patriotismo unificador mucho más que

una realidad administrativa: de hecho, afecta a Francia de manera muy desigual. Por otra parte, uno de los problemas actuales es el de conocer mejor, en los diversos departamentos y regiones, el funcionamiento real del gobierno revolucionario, compleja mezcla de autoridad pública e iniciativas locales, que la gran ley de Frimario del año II no logró definir sino *a posteriori* y desde arriba.

c) *El balance del año II*

El balance del sistema resulta demasiado vasto como para que pueda ser expuesto en detalle. Este sistema no se limita a poner remedio a una situación aparentemente desesperada, sino que afecta en profundidad, aunque de modo desigual, a todos los sectores de la vida nacional. El Terror le dio, ante los contemporáneos y en la memoria colectiva de los franceses, un matiz patético: 17.000 condenas capitales; de acuerdo con la estadística de D. Greer, un total aproximado de 35.000 a 40.000 muertos. Cifra relativamente alta, pero que oculta grandes diferencias de tiempo y de espacio: en París, el tribunal revolucionario, aplicando la ley del 22 de Pradial, castiga muy particularmente en el último período, que precede a la caída de Robespierre. En provincias, la aplicación de la ley de sospechosos varía según la situación local, los comités de vigilancia o la acción del representante en funciones. El 71 por 100 de las condenas capitales se pronuncia en las dos regiones en guerra civil, el oeste y el sudeste.

Esta política terrorista, que corona la aspiración de los *sans-culottes,* ofrece al gobierno indiscutibles medios de movilización del país: porque no basta con haber concedido a los campesinos, después del 2 de junio, la abolición pura y simple de cuanto subsistía de los derechos señoriales, así como haber puesto en venta por pequeños lotes los bienes de los emigrados. Había que vestir, alimentar y armar a toda aquella población campesina llamada a filas por la leva del 23 de agosto: cerca de un millón de hombres. Más que una política social (porque los famosos «decretos de Ventoso» de 1794, obra de Saint-Just, parecen indudablemente no haber sido otra cosa que una medida circunstancial), lo que el gobierno revolucionario siguió fue una política económica —animada en concreto por la Comisión de aprovisionamiento—, sobre la que Georges Lefebvre ha llamado algunas veces la atención: se trata de la primera «anticipación» (Labrousse) de una economía dirigida en condiciones excepcionales de penuria, que probablemente la iniciativa individual no hubiese

logrado llevar a cabo a su debido tiempo. Fijación general de los precios y salarios máximos, impuestos, requisas, control de la producción, creación de empresas estatales: semejante «nacionalización» (G. Lefebvre) de la economía responde a la vez al viejo anhelo de reglamentación de la plebe urbana y a las necesidades de la guerra. Pero por una parte, demuestra ser —como siempre— de difícil aplicación, y en todo momento corre el riesgo de unir contra el Estado la mala voluntad campesina y la coalición urbana de beneficios y salarios: el Terror consigue evitarlo, en cierta medida, así como también «el ejército revolucionario» de Ronsin, recientemente estudiado por R. Cobb, pero a base de hipotecar el porvenir. Por otra parte, en cambio, los burgueses *montagnards* del Comité de salvación pública siguen siendo, en principio, fieles al liberalismo, y no conciben esta economía dirigida sino como un expediente provisional: Daniel Guérin ha subrayado las consideraciones que muestran frente al gran comercio y a la banca, y no es casual que la liquidación del hebertismo, en la primavera de 1794, conduzca a una flexibilización de las presiones económicas.

De esta forma, el gobierno revolucionario aparece al mismo tiempo como una dictadura de guerra, nacida de las circunstancias, y como una segunda subversión, después de la de 1789-1790, de las estructuras estatales de la nación. Si ha dejado unas huellas tan profundas, como objeto de odio o como valor de ejemplo, en la conciencia política moderna, ello no se debe sólo a que el Terror abriera un abismo de sangre entre sus partidarios y sus adversarios; sino también a que, al llevar hasta sus últimas consecuencias la dialéctica igualitaria de la revolución burguesa, aceptó la participación de minorías populares en el gobierno del Estado y forjó una conciencia nacional a la vez democrática y totalitaria, cuyo ejemplo sigue estando vivo en el mundo de hoy.

Su leyenda, a fin de cuentas, tiene mucho que ver con su mismo éxito. Esto no quiere decir que las divisiones del adversario no tuviesen su importancia: se ha hecho notar la flaqueza veleidosa del «federalismo» girondino, el aislamiento de las insurrecciones realistas separadas por un Macizo Central fiel, el carácter local del levantamiento de La Vendée, así como la ceguera y las contradicciones de la Europa coaligada que hace la guerra de ayer y no consigue armonizar sus esfuerzos. Por su parte, la revolución tampoco ha subvertido todavía las reglas del viejo modo de combatir y se mantiene fiel a la estrategia del asedio y de las tropas en orden cerrado; pero posee un ejército nuevo, amalgamado con el antiguo, y todo cambia con la autoridad en adelante indiscutida del poder civil y el impulso que de él emana a través de sus representantes en los ejércitos:

una severa depuración ha renovado el mando y promovido a oficiales jóvenes, hijos de la revolución, como Hoche y Jourdan. Ultimo feudo del Antiguo régimen, la carrera militar se abre ahora a los hijos del pueblo, más ampliamente incluso que la política. Y, al igual que la política, la primera guerra ideológica de los tiempos modernos ha encontrado también sus héroes. En el otoño, la situación militar está ya enderezada en la frontera norte (Wattignies), y antes de que las tropas se retiren a los cuarteles de invierno lo estará también en la frontera este (Estrasburgo y Landau). Al mismo tiempo se reducen los focos contrarrevolucionarios interiores; Lyon es recuperado en octubre, Toulon en diciembre, y los vandeanos son derrotados por Kléber, primero en Cholet y luego en Le Mans: la insurrección organizada se transforma entonces en *chouannerie.*

Pero los mismos éxitos del gobierno revolucionario hacen más aleatoria su unidad.

d) *Contradicciones y desintegración del gobierno revolucionario*

La historia propiamente política del gobierno revolucionario desde julio de 1793 a julio de 1794 —entre la entrada de Robespierre en el Comité de salvación pública y su caída— es mejor conocida que sus bases sociales, su funcionamiento real o sus modalidades locales: este sector de la historia revolucionaria ha sido el campo favorito de vastísimas polémicas, y así es bien conocida, por ejemplo, la inmensidad de la bibliografía consagrada a Robespierre, Danton y sus relaciones.

La reciente aportación de Albert Soboul, después de Daniel Guérin, y dentro de la tradición de Georges Lefebvre, ha consistido en el análisis cronológico preciso de la evolución política del movimiento popular de los *sans-culottes* y de sus jefes sucesivos durante este período. Durante el verano de 1793, la agitación de las secciones es permanente, avivada por los peligros extremos del momento y las dificultades del abastecimiento: no es que la Comuna haya echado en olvido el control del precio del pan, que sube cada vez más de prisa en las provincias, sino que las llegadas de mercancías se vuelven escasas, y ciertos artículos como la carne y el jabón resultan inasequibles. Los jefes de los *enragés,* Jacques Roux y Varlet, reclaman la pena de muerte contra la especulación y la usura, así como el proceso de los girondinos y de la reina; el ala izquierda de la Montaña, Hébert y su *Père Duchesne,* que recogen la sucesión de Marat, asesinado en julio, les diputa la clientela en las secciones. El día 4 de septiembre comienza una nueva «jornada» con mani-

festaciones que reclaman pan; al día siguiente, como el 10 de agosto y el 2 de junio, las secciones armadas rodean la Convención, empujando ante ella al alcalde de París. La Asamblea les concede la creación del ejército revolucionario del interior, la instalación del Terror a la «orden del día», el arresto de los sospechosos y la depuración de los comités; pero se aprovecha de la situación para suprimir el carácter permanente de las asambleas de sección, y el Comité de salvación pública hace detener a Jacques Roux y a Varlet. La victoria de los *enragés* representa al mismo tiempo su fin; si bien recoge una parte de su programa, el gobierno decapita el movimiento. En adelante el debate político va a transcurrir únicamente en el interior de la Montaña.

El hebertismo, apoyado en los *cordeliers* y la Comuna, se convierte en el último intérprete del extremismo parisino: intérprete menos espontáneo, menos auténtico que los *enragés,* pero más influyente y mejor situado. El conflicto que entabla en otoño con la mayoría de la Convención y del Comité ya no concierne al Terror —que ya ha comenzado— ni a los precios máximos —que ya han sido votados—, sino a la descristianización. A ejemplo de lo hecho por Fouché en Nevers, la Comuna la organiza sistemáticamente en París, mediante mascaradas antirreligiosas y luego con la clausura de las iglesias. Todo un anticlericalismo popular y urbano cuyos orígenes no son tan conocidos como su posterior desarrollo, encuentra provisionalmente en la revolución un culto de sustitución. La mayoría de la Convención, que ha votado el calendario republicano, es también antirreligiosa; pero más realista, ve en la tendencia hebertista un motivo suplementario y gratuito de discordia civil; además, Robespierre detesta el ateísmo, legado de la aristocracia y de los ricos. Por eso en otoño se acerca a la corriente moderada de la Montaña, a la que dan nuevas fuerzas el enderezamiento de la situación y el retorno de Danton a París. Deja, por tanto, que se despliegue una ofensiva antihebertista, brillantemente orquestada por *Le Vieux Cordelier* de Camille Desmoulins, y que, más allá de la descristianización, apunta al Terror mismo. Sin duda alguna, Danton sigue también fiel a su sueño de un compromiso con Europa; el «gran comité», por otra parte, es en este terreno más prudente que los girondinos. El mismo Robespierre, en sus discursos de noviembre y diciembre, introduce distinciones entre las naciones coaligadas contra la revolución.

Pero esta política, que por lo menos es la de Danton, es inconfesable: en la Francia de 1793, la búsqueda de la paz no suscita sólo la oposición de las secciones de París, sino de todo el personal revolucionario, promovido recientemente y vinculado al Terror y a la guerra. Danton se halla además comprometido a

través de algunos de sus amigos, sospechosos de prevaricaciones en la liquidación de la antigua Compañía de las Indias. En enero de 1794, Robespierre da marcha atrás y desarrolla el tema centrista de las «dos facciones» que amenazan a la revolución. Para combatir la ofensiva hebertista que se desarrolla al final del invierno a partir de los *cordeliers,* induce al Comité a atacar ante todo a los «exagerados», Hébert y sus amigos, pero en contrapartida, abandona a Danton y a Desmoulins al Comité de seguridad general. Hábilmente mezclados con los diputados prevaricadores, son guillotinados menos de dos semanas después que a sus adversarios, el 16 de germinal (5 de abril) de 1794. La Convención, aunque vacilante, acaba por ceder.

Las carretas de Germinal marcan así el comienzo de la dictadura robespierrista propiamente dicha; en adelante la Comuna obedecerá, las sociedades y los clubs se callan o desaparecen, «la revolución está congelada» (Saint-Just). Pero como ha hecho notar A. Soboul, el reflujo del movimiento popular anuncia así a corto plazo el final del grupo robespierrista, al dejarlo a merced de la Convención. El gobierno revolucionario alcanza de esta manera su plenitud de autoridad, su máxima centralización, cuando desaparecen sus bases sociales; gobierno de minoría que ha guillotinado por su mismo principio, y ya no puede recobrar a su derecha lo que ha perdido a su izquierda. De hecho, ha acabado con los «ultras» del cadalso sin satisfacer a los moderados: la segunda carreta de Germinal anuncia el reforzamiento de la dictadura y del Terror. Este aislamiento un poco patético es lo que traducen sin duda en este período, en planos muy diferentes, el enloquecimiento de la represión terrorista (ley del 22 de Pradial) y la huida de Robespierre a la compensación ideológica: con la fiesta del Ser supremo, este hombre que cree en las ideas morales asimila solemnemente su primacía a la del orden natural.

La campaña de primavera, cuidadosamente preparada, bastante mal ejecutada, se beneficia de la inmovilidad prusiana, igual que el año precedente. Desemboca finalmente en la apertura del frente norte en dos alas, y Fleurus devuelve Bélgica a Francia. Comienza la expansión revolucionaria: a partir de ese momento, ¿de qué sirven la guillotina y la dictadura? Robespierre caerá por obstinarse en unir dos términos que han acabado por ser contradictorios: el Terror y la victoria. El «complot» de Termidor saca así su fuerza de un inmenso cansancio de la opinión y reagrupa a todos los descontentos de la Convención y de los Comités: los antiguos «procónsules» terroristas que se sienten amenazados, la Llanura que vuelve a descubrir su fuerza, los viejos rivales del Comité de seguridad general, y en el Comité

de salvación pública, los amigos de Hébert, Billaud y Collot, la derecha, y los moderados en torno a Carnot. A. Ollivier cree incluso adivinar signos de división en el interior del grupo robespierrista, entre Saint-Just y Robespierre.

Lógica de la victoria, presión de la opinión, desquite de la Convención: el 9 de Termidor es indudablemente todo esto. Significa que si la meta de Danton —«la libertad por la paz»— sigue siendo inconfesable, si la de Robespierre —«la libertad por el Terror»— no ha sido más que un expediente, la revolución las sustituirá por una tercera, muy próxima, en definitiva, a los sueños girondinos: «la libertad por la victoria y por la conquista».

III. LOS TERMIDORIANOS (1794-1799)

Es la hora de la Llanura, apegada por el pasado, el patriotismo y el interés a la revolución: si ha sostenido al gobierno revolucionario, sólo lo ha hecho bajo la doble amenaza de la invasión y de París. La mayoría parlamentaria de la Convención se llena de terroristas arrepentidos y de girondinos amnistiados, con lo que borra retrospectivamente su capitulación del 2 de junio de 1793: de acuerdo con las lecciones de la filosofía, desearía sustituir el reino del hecho consumado por el de la ley. Pero fiel al expansionismo revolucionario, no logra, como tampoco lo logró en 1793, escapar a las consecuencias internas de la guerra: para estos regicidas, la lucha contra Europa y contra la restauración monárquica en Francia son una misma cosa: una lucha, simplemente, por la vida. Los termidorianos dan, en 1795, una nueva constitución a Francia, al mismo tiempo que devuelven la palabra a la opinión pública burguesa, pero violan inmediatamente tanto su espíritu como su letra con el decreto de los dos tercios, y pueblan por la fuerza las nuevas asambleas, llegando a instalar cinco regicidas en el Directorio. Están condenados a perpetuarse, cosa que hacen sin elegancia, pero no sin energía, tratando en vano, a través de una serie de golpes de Estado, de dar con la función de un régimen estable. El apoyo de los ejércitos victoriosos ha reemplazado a la presión popular: jamás las lógicas inversas y simétricas de la derrota y la victoria fueron más claras.

Estos termidorianos, que acaban por convertirse en los *perpétuels*, los sempiternos del Directorio, y cuyo personaje simbólico es Barras, han sido menos estudiados que sus predecesores. No existe ninguna historia profunda y general del Directorio fuera de la síntesis de Georges Lefebvre, más completa por otra parte

en un curso que por desgracia no se ha editado nunca. Si la historia diplomática es mejor conocida gracias a Sorel y a Guyot, la de la Francia interior, incluso la puramente política, ha quedado relativamente olvidada. Es que los termidorianos apenas alimentaron, en el interior, la crónica de las glorias nacionales: como sucesores de héroes y predecesores de un genio legendario, ofrecen una fisonomía de personajes de transición corrompidos, aferrados al poder, sin escrúpulos en sus medios. La izquierda no quiere demasiado a estos hombres venales y amantes de placeres, y la derecha sigue todavía fiel al mito bonapartista del caos y el salvador. Y es una lástima: porque este gobierno burgués encarna la revolución de forma más exacta que sus predecesores y que su sucesor, y descubre muchos aspectos de los orígenes de la Francia contemporánea. Parlamentarios regicidas, antiguos funcionarios del gobierno revolucionario, generales fuera del escalafón, hombres de negocios enriquecidos a manos llenas; no es precisamente el reino de la virtud, tan caro a Robespierre, el que emerge de la subversión terrorista: es una clase dominante. Seguirá defendiendo siempre una revolución amenazada, pero es hija de una revolución «ya hecha».

a) *La Francia posrevolucionaria*

No conocemos bien a esta Francia «ya hecha». En las fuentes de la historia económica y social, el fenómeno revolucionario ha introducido una confusión que hace particularmente difícil el establecimiento de las series indispensables; el admirable trabajo estadístico de los intendentes de Luis XVI sólo encontrará las más de las veces continuadores bajo el Imperio, o incluso más tarde. Circunstancia agravante, la inflación hace que la unidad monetaria sea muy inestable y difícil de estimar entre 1799 y 1800. Estas razones técnicas —unidas a la tradicional preponderancia de la política y la diplomacia en la historiografía— explican las dificultades que hay para trazar un cuadro incluso somero de la Francia del Directorio, cuando indudablemente no se puede dejar de intentar un primer balance del período revolucionario.

El terreno que se conoce un poco mejor es el de la evolución demográfica, gracias a los esfuerzos de la escuela de demografía histórica francesa (en concreto M. Reinhard, P. Goubert, L. Henry). En el XII congreso internacional de ciencias históricas (Viena, 1965), M. Reinhardt ha mostrado, a partir de las fuentes globales, el descenso de la natalidad francesa entre el final del Antiguo régimen y el Imperio. Las monografías locales efectuadas

permiten fechar con más precisión el fenómeno: en una aldea normanda y en tres pueblos de la Isla de Francia, el viraje de la natalidad resulta particularmente perceptible a partir de los años noventa, y coincide así con el decenio revolucionario. La población francesa no se resiente por ello; beneficiándose, por el contrario, del retroceso de la mortalidad que caracteriza al siglo, sigue siendo la más numerosa de Europa y puede así alimentar a los ejércitos de la República y poco después a los del Imperio. Pero el descenso de la natalidad, demasiado fuerte y demasiado regular como para que se pueda imputar a la partida de los hombres para la guerra, indica una profunda transformación de la mentalidad: traduce sin duda alguna la generalización de la contracepción conyugal, ya denunciada por los demógrafos y los moralistas del Antiguo régimen. La secularización revolucionaria es en este caso la de las mismas conciencias; al romper con Dios, innumerables franceses, que ya no son solamente aristócratas o los «ilustrados» como en el tiempo de las luces, adoptan un comportamiento «malthusiano» con medio siglo de adelanto sobre todos los demás países de Europa. Semejante precocidad de una conducta colectiva (que sólo se modificará a mediados del siglo XX) remite probablemente a otras evoluciones culturales profundas: nueva actitud ante la vida, la felicidad, el matrimonio y la familia; integración de la masa de los franceses en un sistema de valores burgueses. El terreno se halla todavía demasiado poco explorado como para que puedan precisarse estas afirmaciones excesivamente generales.

El comportamiento «malthusiano» revela también una Francia de pequeños propietarios, preocupada por el porvenir social de unos hijos menos numerosos: nación de propietarios, país pequeño, burgués y rural, donde la pequeña propiedad se ha consolidado y multiplicado con la venta de los bienes nacionales. La progresión de las cuotas territoriales será señalada por los prefectos de Bonaparte en la mayoría de los departamentos. No es posible evaluar, en la expropiación de los nobles y del clero, la parte respectiva del burgués de las ciudades y del campesino, pero las ventas por pequeños lotes permitieron al segundo ser parte activa en el reparto. En el departamento del norte, estudiado por Georges Lefebvre, de 30.000 campesinos que habían adquirido bienes nacionales, un tercio no poseía nada en 1789. Pueden medirse, en estas circunstancias, las consecuencias sociales de una revolución democrática, llevada a cabo por las masas populares: no es la «gran finca» capitalista, cara a los fisiócratas, la que sale con ello victoriosa, sino la parcela campesina, unas veces multiplicada, otras un poco ampliada.

En las ciudades, la evolución social de estos años sigue siendo mal conocida, pero su sentido es inequívoco; está dominado por los dramas de la inflación y la penuria: mientras que el rentista se encuentra arruinado, comerciantes y artesanos se benefician de la situación, modificando las leyes de los precios máximos, anticipándose a las subidas. Al mismo tiempo, la Declaración de derechos y el final de los «oficios» hereditarios y venales suprimen la sociedad de rangos y abren a todos la posibilidad de acceder a los cargos públicos; la revolución, concretamente en su fase jacobina, ha multiplicado los cargos y los funcionarios, ofreciendo nuevas salidas a los ciudadanos. Con harta frecuencia, ha quedado inscrita en la topografía urbana: las grandes residencias de los nobles se hallan desiertas, a veces vendidas y transformadas, y todo el hermoso barrio de otrora parece muerto. En París, la Chaussée d'Antin ha reemplazado al barrio de St-Germain. De esta forma, la ciudad burguesa comienza a adquirir sus rasgos modernos, dominada por el dinero y el poder, el comerciante y el diputado; imagen de una sociedad brillante y en adelante abierta, ofrece a los jóvenes de las clases pobres la posibilidad de soñar y triunfar.

Es la hora del triunfo de París. Al destronar a Versalles, la revolución consagra a partir de 1789 el triunfo de la ciudad sobre la Corte; el esfuerzo jacobino de centralización refuerza el imperialismo parisino sobre la vida nacional, y el advenimiento de los termidorianos le otorga todo su fulgor: la «fiesta» parisina, la reacción de toda una sociedad contra el Terror y la austeridad santificados por los *sans-culottes,* el desquite de la vida mundana y las mujeres, el reinado de Madame Tallien, han sido descritos innumerables veces por la historia anecdótica. Este nuevo mundo, que corre libremente tras el dinero, el poder y el placer, es ya completamente moderno; pero sigue hallándose profundamente marcado —más de lo que se ha creído, más de lo que se ha dicho— por el recuerdo tan próximo de la sociedad nobiliaria. Al igual que los *fermiers généraux* de Luis XVI, hace fortuna con el déficit del Estado, y no con la inversión industrial; al igual que los aristócratas, prefiere la prodigalidad a la acumulación. Con un protocolo subvertido en el que la cena mundana ha reemplazado a la reverencia al rey, pero en un escenario de estilo Luis XVI, las mujeres han vuelto a encontrar la supremacía mundana que les había conferido el siglo. ¿Cómo sorprenderse de que los emigrados que vuelven, como Madame de Staël o Talleyrand, reanuden tan fácilmente sus costumbres? Su mundo se ha degradado simplemente en un *demi-monde;* la sociedad burguesa que nace del Terror ha vuelto a encontrar sin saberlo una herencia más antigua que su revolución.

b) *Los atolladeros del parlamentarismo burgués*

A través de la Convención y luego de las asambleas del Directorio, esta sociedad sabrá legislar para el futuro y establecer su predominio. Restablece la economía liberal, funda la enseñanza secundaria y superior francesa y acaba por yugular, después de haber sacado de él el máximo provecho gracias a los «mandatos territoriales», el desorden monetario nacido del asignado. Pero fracasa en su proyecto esencial: estabilizar la Francia burguesa mediante instituciones nuevas y duraderas.

Sobre los *feuillants* de 1791, con los que a veces se les compara en este aspecto, los termidorianos poseen numerosas ventajas: se ha levantado la hipoteca real, el movimiento popular ha comenzado su reflujo y la experiencia acumulada desde 1789 puede utilizarse para un mejor equilibrio de poderes. Pero ¡qué temible herencia la de esta Francia política después del Terror! La República es todavía demasiado reciente para no verse asimilada, en las profundidades de la opinión burguesa, a la dictadura sangrienta de los comités revolucionarios: el 9 de Termidor ha dado ya la señal de unos anárquicos arreglos de cuentas y de un Terror blanco realista en los departamentos del sudeste. Los vencedores de Robespierre, la mayor parte de los cuales han votado la muerte del rey y participado en el gobierno revolucionario, tratan de purificar su pasado haciendo detener a los jacobinos y entregando a Carrier al verdugo: pero no lograrán jamás la confianza de la opinión pública, y este divorcio original entre los grupos en el poder y sus mandantes no hará más que acentuarse. En pocas palabras, si hay ya una Francia burguesa, no hay todavía consenso con respecto a un parlamentarismo burgués. El recurso político de la opinión moderada sigue siendo las más de las veces el rey; el del extremismo urbano vuelve a ser muy pronto la nostalgia del año II. Infortunio suplementario: las malas cosechas de 1794 y 1795, que suman sus efectos a los de la inflación y traen consigo de nuevo la escasez y la agitación popular. La Convención se vuelve contra la izquierda, desarmando sistemáticamente los barrios populares y liquidando la insurrección parisina durante treinta y cinco años, hasta 1830: el mes de Pradial del año III marca definitivamente «la derrota de los *sans-culottes*» (K. Tønnesson). Pero el jacobinismo sigue siendo una imagen política fundamental, que acaba finalmente por reconciliar las «facciones» del año II: fanáticamente odiado por la derecha, puede contar con la fidelidad secreta de todos los que deben su puesto al Terror, desde Barras al comisario más modesto, desde Hoche al más humilde soldado. Frente al «desembarco» de Quiberon, la Convención cierra filas: esto

muestra hasta qué punto la guerra sigue condicionando la política interior.

Las instituciones del año III tratan, sin embargo, de basar esta política en la ley: separación de poderes, ejecutivo colegiado, sistema bicameral, voto censitario, esta República de propietarios debe muchos de sus rasgos al pensamiento político del siglo. Pero hace demasiadas concesiones a las consultas electorales, imprudentemente multiplicadas: no podrá afrontar ni una sola de ellas con regularidad. En otoño de 1795 destacan el decreto de los dos tercios y la jornada del 13 de Vendimiario: los termidorianos vuelven a tener mayoría en las nuevas asambleas, y cinco de ellos, cinco regicidas, forman parte del Directorio: todos los miembros del nuevo ejecutivo, de acuerdo con la expresión de un contemporáneo, «han quemado sus naves», y el personal ministerial y departamental ha seguido las más de las veces el mismo camino. En resumen, la revolución continúa a través del personal político que ha llevado al poder, pero a costa de nuevas instituciones.

Este fallo original y esta fidelidad fundamental, que se hallan relacionados entre sí, pesan sobre toda la historia del Directorio. La herencia del Terror y de la guerra resulta demasiado pesada para una oligarquía parlamentaria a la que por otra parte las luchas políticas y la presión de la opinión pública no tardan en dividir. Pero las filas jacobinas y los soldados patriotas no cejan; el régimen va a durar cuatro años: por débil que sea, los adversarios son aún más débiles: barrios desarmados y una *chouannerie* monárquica prisionera de la intransigencia reaccionaria de los hermanos de Luis XVI. Sobre todo, el régimen va a hacer de la guerra indefinida su industria y su propaganda, del ejército victorioso su sostén. En pocas palabras, quiere durar y pone para ello los medios: Barras y Reubell controlan la situación con energía.

Se ha denominado a su política, la política de la «báscula»: la expresión se ha hecho clásica, y designa la alternancia de los golpes asestados por el ejecutivo contra la izquierda babouvista (1796), luego contra la derecha monárquica (1797) y de nuevo contra los diputados demasiado «jacobinos» (1798). Pero resulta engañosa en su fácil simetría: en realidad, después de la represión de Pradial del año III, el movimiento popular parisino está desarticulado y ya no constituye una amenaza seria contra las instituciones. En la primavera de 1796, es verdad que la terrible crisis económica y financiera —tan evidente en las curvas de mortalidad del invierno— permite a Babeuf reunir en torno a sí los restos del hebertismo y del robespierrismo. Pero el primer «comunista» de nuestra historia no tuvo en aquel entonces la importancia que le otorgó luego en el siglo XX la

historiografía marxista. Mezclando con el viejo igualitarismo agrario la idea más moderna del *pustch* político, no logra interesar más que a algunos centenares de antiguos terroristas, último sobresalto *sans-culotte* mucho más que primer despertar bolchevique. Fácilmente desarticulado por Carnot, que se ha redescubierto como conservador con la victoria, el complot babouvista, al margen de su legado ideológico, encierra sobre todo una importancia negativa; impide provisionalmente la política de unión de los jacobinos deseada por Barras y permite a Carnot utilizar el primer pánico de la burguesía en beneficio de su política de coalición de las fuerzas moderadas.

Pero estas fuerzas moderadas no son republicanas; son monárquicas, como lo muestra la primera consulta electoral del régimen, en la primavera de 1797. La mayoría parlamentaria de los «sempiternos» se encuentra con ello amenazada, y el verdadero, el único peligro que amenaza a la coalición termidoriana, definido: se trata simplemente de la restauración realista. Bien es verdad que hay dos realismos, el primero constitucional y moderado, heredero del sueño de los *feuillants,* el segundo nostálgico y fanático, fiel en medio de la desgracia a los príncipes. Pero en una Francia en la que Hoche acaba apenas de «pacificar» el oeste mediante una represión metro por metro, el realismo se halla demasiado prisionero de su pasado, de sus combates, de la Iglesia refractaria y de su legítimo rey como para que no sean la *chouannerie* y el deseo de desquite los que den el tono. Por otra parte, ¿dónde está el rey constitucional de los moderados? Continúa el viejo drama de aquel realismo sin rey, que había obligado ya a Mirabeau, La Fayette, Barnave y que obliga a sus sucesores de Clichy a prestar su apoyo a una tentativa de restauración de la antigua Francia.

Barras, Reubell y La Revellière-Lépeaux rehacen, frente al peligro realista, la unión del personal republicano, civil y sobre todo militar: ése es el sentido del 18 de Fructidor, modelo de golpe de Estado burocrático, retorno al régimen de excepción y al Terror, nuevo 2 de junio contra la representación nacional, fracaso irreversible de la tentativa de estabilizar la revolución por la ley. Lo que habían hecho los *montagnards* bajo la presión de los *sans-culottes* en junio de 1973, lo hacen los termidorianos con el apoyo del ejército en septiembre de 1797. No son todavía, como se ha dicho demasiadas veces, «prisioneros» de este ejército: por el contrario, el Terror fructidoriano contra los nobles y los sacerdotes, la «corrección» inversa de las elecciones de 1798 subrayan la preponderancia del poder ejecutivo. De lo que ya son prisioneros es del frágil mecanismo que liga

su preponderancia a la expansión francesa y a las victorias de la República.

c) *La República, la guerra y Bonaparte*

La expansión francesa por Europa tiene, pues, una historia compleja, vinculada indisolublemente a la inestabilidad interior. Después del 9 de Termidor, los sucesores de Robespierre heredan ante todo los resultados del gran Comité de salvación pública. Se aprovechan de las conquistas francesas en Bélgica y en Holanda para aceptar una negociación con Prusia, que quiere tener las manos libres en Polonia, consienten una anexión eventual de la orilla izquierda del Rin y hacen de Holanda un país satélite, que se convierte en la República Bátava aliada, y tratan con la España de Godoy en contra de la parte española de Santo Domingo.

Quedan Inglaterra y Austria, o sea, lo esencial de la coalición: como no puede alcanzar a la primera, Carnot prepara contra Austria la campaña de 1796, mediante el célebre plan que da prioridad a los ejércitos de Alemania, y que el nombramiento de Bonaparte como comandante del ejército de Italia va a echar abajo. Pero es necesario tratar de definir los fines bélicos del Directorio antes de que se vean alterados por el peso del héroe victorioso. En realidad, estos fines no son tan simples como puede hacerlo suponer la teoría de las fronteras naturales, en la que A. Sorel y J. Bainville han querido ver, con exceso de apresuramiento, la gran finalidad colectiva de toda la aventura revolucionaria. De esas fronteras naturales, el Rin y el Escalda, es un partidario intransigente el alsaciano Reubell, y el tratado de Basilea con Prusia, sin zanjar la cuestión definitivamente, orienta la opinión pública en esa dirección. Pero el acuerdo de La Haya con la República Bátava prefigura otra política, no forzosamente contradictoria, pero sí más ambiciosa todavía: la de las «Repúblicas hermanas», agrupadas como un baluarte protector en torno a la «gran nación». Hombres como La Revellière-Lépeaux o Sieyès, fieles a la idea girondina de la cruzada revolucionaria, son más o menos confusamente favorables a ella. Por el contrario, Carnot, prudente ya en tiempos del Comité de salvación pública, va a buscar en adelante una paz de compromiso como condición de la unión interior: las conquistas pueden servir de moneda de cambio a una Francia engrandecida, que comprende por supuesto Niza y Saboya, así como el territorio entre el Sambre y el Mosa, necesario para la defensa nacional. Hay, pues, más claramente que en período precedente, varias políticas exteriores de la revo-

lución. A este mosaico de diversas ambiciones, Bonaparte va a añadir la cuestión suplementaria de su política italiana, finalmente avalada por París.

Con respecto a las condiciones en que se acuerda este aval y a las relaciones entre el general y el Directorio, hoy es algo bien establecido que el ejecutivo consintió en las improvisaciones italianas tanto más cuanto que tenía necesidad de Bonaparte y de sus victorias para conservar el poder en París. Pero hay que entenderlo en un sentido estricto y en un sentido amplio: el ejército no es sólo necesario para la ejecución práctica del golpe de Estado de Fructidor; no es sólo útil para los intereses financieros, gracias al saqueo de Italia; es también el instrumento y el símbolo de una República conquistadora cuya gloria compensa la inestabilidad interior. Por lo demás, cuando un poco más tarde haya partido Bonaparte para Egipto, los miembros del Directorio reemprederán por su propia cuenta la política de las «Repúblicas hermanas». Hay, pues, una especie de encadenamiento interior hacia la prosecución de una guerra de fines cada vez más indeterminados, aparte de una victoria total: en Francia esta guerra se basa en la propia naturaleza de la revolución y en los profundos lazos establecidos en la opinión pública entre conquista y república, paz y monarquía. El consorcio de los regicidas que gobierna en París teme menos la paz cuanto que no ve en ella la amenaza de una restauración. Al hacer la guerra se protege por la derecha. Pero se protege también por la izquierda: porque la revolución se ha definido por un patriotismo popular que ha mezclado las dos pasiones del Terror y de la guerra. Ahora que el cadalso está arrinconado y los *faubourgs* desarmados, ¿habrá que insultar todavía a los *sans-culottes* que pueblan los ejércitos desde el año II con una paz de compromiso con los reyes? Sin duda, en la conciencia de muchos «patriotas», la aventura militar no es más que una forma nueva de activismo revolucionario, que por añadidura ofrece dinero, cargos, honores; el ejército, aquel relicario tan bien guardado por el Antiguo régimen, se ha convertido en el cuerpo por excelencia donde el talento encuentra posibilidades de promoción. Ya no puede separar su futuro de la suerte de la cruzada revolucionaria y de la República.

En este sentido, resulta exacto hacer de Bonaparte en Italia el hombre de una extraordinaria coyuntura. Llega en el momento justo para encarnar aquel ejército, aquella cruzada, aquella gloria. Pero para encarnarlos, para convertirse en el supremo recurso de la revolución, se necesitaba también su genio militar y político, que brilla en el momento de la campaña de Italia. G. Ferrero le ha descrito como discípulo de Guibert, servido (lo que

no es falso) por adversarios veleidosos; sobre todo, es el inventor de algo que no pudieron *encontrar ni* Carnot *ni* Saint-Just: la estrategia revolucionaria del nuevo ejército. Y desde la entrada en Milán, en mayo de 1796, se da cuenta de su futuro político y trata con París de poder a poder; al año siguiente, después de la victoria, realiza el aprendizaje de su futuro consulado, haciendo de árbitro de Italia ante Francia, proyectando un país de notables, una República Cisalpina cuyo ejecutivo y cuyo consejo nombra él mismo. Soldado victorioso, héroe de Leoben y de Campoformio después de Rívoli, es ya la imagen misma de la República victoriosa frente a los políticos de París; deja que Hoche y Augereau hagan el 18 de Fructidor al servicio de Barras, con su apoyo pero sin él. Porque si es ante todo hostil, como sus soldados, a una restauración monárquica, no por ello es partidario de entregarse al partido republicano, cuyo fracaso, por el contrario, da por descontado para poder aparecer un día como salvador inevitable de la revolución.

De la misma manera que no ha participado en los sucesos de Fructidor, se mantiene al margen del Terror fructidoriano, invirtiendo en Egipto su capital italiano, administrado en París por sus hermanos. En Francia, la dictadura provisional del ejecutivo, al deportar a numerosos sacerdotes y nobles, destruye la conspiración anglo-realista y permite incluso un cierto saneamiento administrativo y financiero. Pero esta dictadura es demasiado débil; se halla demasiado desacreditada para poder asegurar la inmensa herencia que reclama y construir una Francia burguesa enteramente nueva, liberada de la Iglesia y de la «superstición», iluminada por el culto decadario y los profesores del Instituto, educadora en definitiva de Europa: porque la lógica de la lucha interna impulsa de nuevo al Directorio hacia el sueño girondino y hacia las «Repúblicas hermanas», Suiza, Roma e incluso Nápoles. Campoformio sólo ha sido una tregua.

Pero una vez más —la última— la guerra europea va a añadir sus efectos decisivos a la crisis interna de la autoridad: los Consejos se han tomado su desquite sobre el Directorio en Pradial de 1799, y la clase política parisina nacida de la revolución anda de nuevo en busca de una constitución. Es la hora de Sieyès, que piensa quizá —¿y quién no piensa en ello después de 1789?— en una nueva dinastía «constitucional». Las derrotas del verano, la pérdida de Italia, la amenaza que pesa sobre Francia hacen que la opinión pública vuelva a sus recuerdos: toda una izquierda de oradores y de generales trata de reanimar el espectro jacobino, el empréstito forzado, los rehenes, la leva en masa, pero le falta lo esencial del jacobinismo: el apoyo y la movilización popular. Por el contrario, el cansancio

general del desorden y de la guerra empuja a la opinión moderada hacia el rey legítimo como hacia un hábito secular; la idea de volver a poner en manos de uno solo la salvación de todos sigue siendo, aunque por muy poco tiempo, una tradición monárquica. En semejante situación, la iniciativa de Sieyès puede muy bien adoptar una máscara antijacobina: en realidad se vuelve contra la restauración amenazadora. En 1793, la derrota había movilizado a los *sans-culottes;* en 1799, reanima a los *chouans.*

Escapado de Egipto, Bonaparte se convierte para Sieyès en el aliado inevitable; poco importa que regrese después de que la situación militar haya sido enderezada por Masséna y por Brune; él representa la victoria y la paz, y Sieyès lo ha previsto todo, salvo lo esencial: la popularidad del héroe, la extrapolación democrática de la idea monárquica a la persona de un pequeño noble corso que prepara su papel de árbitro desde hace dos años. Nadie lo sabe todavía en la tarde del 19 de Brumario: pero al cabo de diez años, frente al pretendiente de la legitimidad, la Francia revolucionaria ha encontrado por fin su rey.

4. La Francia revolucionaria y los Estados europeos (1789-1799)

La historia de las relaciones entre Francia y Europa en la época revolucionaria puede ordenarse en torno a dos constataciones principales. La primera, que dichas relaciones evolucionan rápidamente hacia una guerra general y prolongada. Guerra que se presenta bajo apariencias ambiguas, porque ha de interpretarse a la vez como una proyección de los conflictos internos de Francia, como una consecuencia de la profunda conmoción que la Revolución comunica a las sociedades europeas, y como la reanudación, bajo nuevas justificaciones y a veces con nuevos medios, de conflictos tradicionales. La segunda, que la Revolución francesa acelera la formación de corrientes de pensamiento y provoca el endurecimiento de las fuerzas sociales y políticas del Antiguo régimen, que, como reacción contra ella y contra la filosofía de las luces, habrán de dominar todo el comienzo del siglo XIX, y al frenar ciertas evoluciones ya emprendidas a finales del siglo precedente, acabarán por acentuar determinados desajustes y contrastes en el seno de Europa.

I. LA FRANCIA REVOLUCIONARIA, NACION GUERRERA

«Mirad este vasto país erizado de picas y de bayonetas» (*Le Père Duchesne,* 3 de julio de 1791). «Liberaremos al universo de esos criminales que oprimen a los pueblos desde hace tanto tiempo... Hemos jurado estrangular, no importa cómo, hasta el último de los tiranos» (*Id.,* 12 de julio de 1791).

La Revolución activa la maduración del sentimiento nacional en Francia, y suscita en ella las manifestaciones de un nacionalismo militar. Pacifista pero universalista en su origen, la ideología revolucionaria, bajo la amenaza exterior, conoce muy pronto un retroceso en sentido ofensivo: se pasa casi sin transición de la defensa patriótica a la cruzada por la libertad de los pueblos y luego a la guerra de conquistas, y, por ello mismo, de la fraternidad al desprecio y del idealismo al cinismo. La guerra revolucionaria ha podido encontrar apoyo, en la psicología colectiva, en una xenofobia fundamental que se transforma en chau-

vinismo, en nacionalismo emocional y elemental. Francia era ya una entidad política y territorial bien afirmada desde hacía mucho tiempo. Con la Revolución, que hace de ella una nación en el sentido social de la palabra, se convierte en un bloque compacto, único en su género en la Europa de entonces: ésta no deja de comprender la amenaza que encubre este nuevo fenómeno internacional.

A lo largo del siglo XVIII, las nociones de patria y de nación —ambas palabras se emplean entonces de manera más o menos equivalente— reciben del pensamiento filosófico múltiples enriquecimientos. Todavía a finales del reinado de Luis XIV, la noción de nación sigue asociada las más de las veces a la de «Estado», unidad de gobierno, leyes, administración, o todo lo más a la de unidad geográfica y lingüística; al menos los progresos del absolutismo, su evolución hacia un «despotismo ilustrado», permiten ya mantener la tesis de que el soberano es mucho más el defensor de intereses nacionales que dinásticos. A partir de 1750, son las nociones de nación y de patria las que se encuentran mucho más asociadas, al mismo tiempo que se han cargado de un nuevo contenido político, social, sentimental incluso. La patria es ante todo la libertad. En su *Esprit de la République,* en 1791, dirá Saint-Just: «Los pueblos que viven bajo el despotismo carecen de patria». Es también la felicidad: para d'Holbach (*Ethocratie,* 1776), «allí donde los ciudadanos son libres, gobernados con equidad y por tanto dichosos, allí está la patria». De lo que se hace eco Rousseau: «La verdadera nación no será ilustre, pero será feliz. No se hablará de ella; no tendrá mucha consideración fuera; pero poseerá la abundancia, la paz y la libertad en su seno». Hay otras dos concepciones que tienen, sin embargo, más importancia todavía para la elaboración de la doctrina de la Constituyente. Una de ellas, entre los economistas, es la idea de una nación que habrá de ser la comunidad de los propietarios y de los productores. La otra, en particular en Rousseau, asocia nación y soberanía popular. Por eso, sin duda alguna, entre 1780 y 1790, el patriotismo es un atributo de los partidarios de las reformas, de los adversarios de la monarquía absoluta y de la sociedad aristocrática. El burgués patriota se opone al aristócrata cosmopolita, aferrado a una estructura social que es la negación misma de la unidad nacional, «aislado en medio de la nación», de acuerdo con la expresión de Tocqueville. «Patriota, palabra honorable que comienza a volverse odiosa», escribe en 1788 el príncipe de Ligne al emperador José II. En 1789-1791, la obra constitucional de los primeros revolucionarios se inscribe en la línea de toda la filosofía de las luces. La burguesía, generalizando su propia postura, identifica

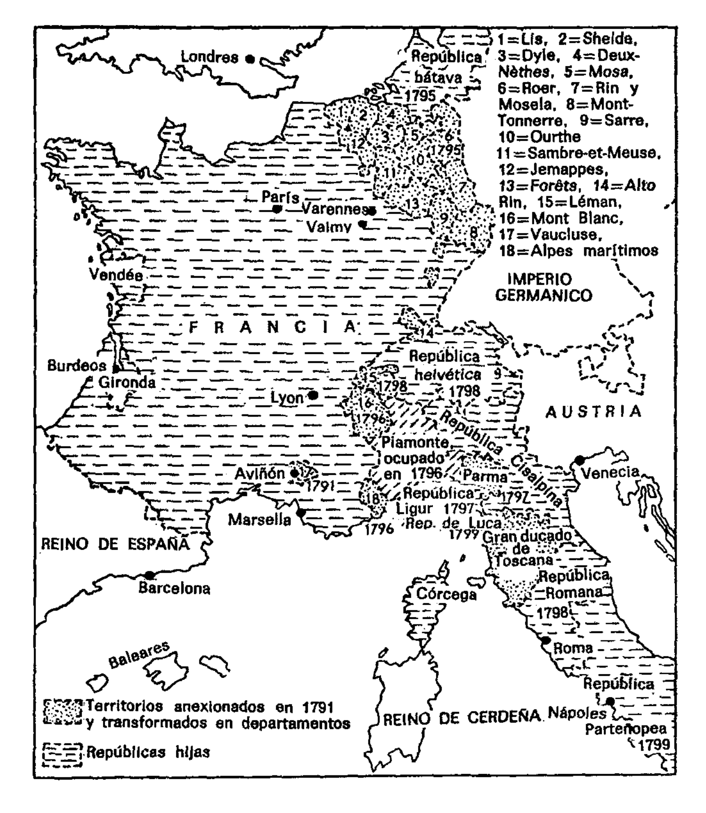


Fig. 1. Expansión de la Francia revolucionaria.

a la nación con los propietarios y con los censitarios, con quienes la monarquía va a compartir en adelante la prerrogativa de la soberanía.

El amor de la patria, virtud suprema: ¿no es este pensamiento de los filósofos la primera invocación, lejana pero ya distinta, a todos los excesos del nacionalismo, del expansionismo, del totalitarismo? Cuando escribe Rousseau: «Un niño al abrir los ojos debe ver la patria, y hasta la muerte no debe ver más que a ella», parece estar haciendo de la patria una divinidad monstruosamente exigente. En realidad, a finales del siglo XVIII no se ha llegado todavía a ese punto. El patriotismo no se presenta aún más que como una etapa hacia el amor de la humanidad: todavía no es, en Rousseau ni en Herder, la antítesis del cosmopolitismo. Pero esta ambigüedad se halla preñada de riesgos cuando se expresa a través del entusiasmo revolucionario. Los miembros de la Constituyente prometen no usar jamás la fuerza contra la libertad de ningún otro pueblo: ahora bien, todo en su pensamiento les conduce a violar semejante promesa, ya que aquél se adjudica constantemente un valor universal. Si tal pensamiento no recibe la adhesión de los otros pueblos, se presenta inmediatamente la tentación de una cruzada liberadora por parte de la nación-modelo en favor de sus vecinos esclavizados. Los derechos definidos en 1789 son los de *todo* hombre y *todo* ciudadano. La soberanía nacional es un derecho reconocido a *toda* nación. Al perseguir el fantasma del hombre universal, los hombres de 1789 tienen conciencia y deseo de trabajar por todos los hombres. Madame de Staël, que escribe en tiempos del anexionismo y de las repúblicas satélites, dirá más tarde: «Singular manía de los revolucionarios franceses, la de obligar a todos los países a organizarse políticamente de la misma manera que Francia». Realizando una extrapolación a partir del espíritu de las federaciones, aquellos revolucionarios deducen el derecho de los pueblos a constituirse como naciones de acuerdo con el principio de la libre asociación.

Sin embargo, la crisis de las relaciones internacionales no es consecuencia de las amenazas implícitas en el expansionismo espontáneo de aquella ideología, ni del temor del extranjero a verse contaminado por la Revolución, como tampoco, según se verá, de una voluntad decidida del extranjero de restablecer a los Borbones de Francia en sus prerrogativas. Es la misma Revolución francesa la que busca la guerra en el exterior, en una especie de huida hacia adelante, como la mejor solución a sus dificultades internas. Iniciar la ofensiva contra el rey, contra Austria, contra los emigrados: tal es a fines de 1791 la línea política que los girondinos se esfuerzan por hacer adoptar a la Asamblea

legislativa. La guerra como operación de política interior, como medio de estabilización de las fuerzas: así es como la presenta Brissot a los jacobinos, el 16 de diciembre: «Un pueblo que ha conquistado su libertad tras diez siglos de esclavitud, tiene necesidad de la guerra: la guerra es necesaria para consolidarla». En el ala conservadora de la Asamblea había otras razones para desear la guerra, pero siempre dentro de una perspectiva de control de los conflictos internos. En cuanto al ala demócrata de la burguesía revolucionaria —Marat, Danton, Desmoulins—, se hace eco de las propuestas de los girondinos, mientras que la oposición de Robespierre se justifica menos por un desacuerdo de fondo que por consideraciones de oportunidad. Así, el 20 de abril de 1792 la Legislativa lanza contra Europa un auténtico desafío colectivo.

Si semejante desafío no demuestra demasiada lucidez política por parte de sus autores, al menos expresa un estado de ánimo popular igualmente belicista. La guerra comienza en medio del entusiasmo general, un entusiasmo nacionalista que sobrevive hasta las victorias del verano de 1794 y que ulteriormente habrá de conocer otras explosiones. El siglo que concluye ha estado marcado por un reforzamiento del sentimiento nacional y de los hábitos militares en la población del reino. La guerra de Sucesión de España había llamado a las armas a unos trescientos mil franceses; la de los Siete Años, por lo menos a medio millón. Sostenido por una xenofobia persistente, el particularismo provincial o local había evolucionado hacia un particularismo nacional. Aunque continuaban aborreciendo cualquier forma de servicio militar general y obligatorio, las clases populares admitían ahora la necesidad de cumplir con su deber en caso de peligro nacional; el soldado se convierte en un tipo social popular. La Revolución confiere al patriotismo popular nuevos rasgos: orgullo, inquietud, agresividad. Vanidad de pertenecer a un pueblo de genio político excepcional, que engendra una piedad teñida de condescendencia hacia los pueblos que todavía no han hecho su revolución; desconfianza, cuando se comprueba que las otras capitales no siguen inmediatamente el ejemplo de París. Los temores seculares de invasión, concretamente en las regiones fronterizas y costeras, resurgen con la *Grande Peur* y se suman a la convicción del complot aristocrático. En cuanto el extranjero formula sus primeras amenazas, se pasa gustosamente a la idea de una «purga» del continente. Después de la tentativa de huida del rey sube el tono, por ejemplo en el *Père Duchesne:* «Sí, ¡diablos!, a despecho de toda Europa, nosotros llevaremos a cabo esta inmortal Constitución que podrá ser la ley de 24 millones

de pobres diablos armados y resueltos a vivir libres o a morir» (3 de julio de 1791).

El periodista Hébert contempla ya el triunfo de esta Constitución, «que tiene que hacer feliz al universo», asegurado por la misma masa de la población francesa, en el curso de una guerra que considera como una especie de fiesta popular y patriótica (para el pueblo, el ejército es ante todo uniforme y desfile; y ahora es también nación en armas, carrera abierta al valor, sin otra calificación). El público que gusta de las tragedias más mediocres de tema nacional, porque le hablan de los grandes hombres, y que proscribe en las asambleas de secciones el cosmopolitismo y la anglomanía, va a embriagarse muy pronto con la lectura de los partes de victoria.

Desde ese momento, girondinos, *montagnards* y *sans-culottes* se entregan, tras las emociones contradictorias de la invasión del territorio nacional (agosto 1972) y de la victoria (septiembre-noviembre), a una carrera de proclamaciones y discursos encendidos en los que se confunden internacionalismo e imperialismo, y se anuncia una política de fuerza bajo el pretexto de la defensa de los grandes principios. Es el injerto del expansionismo pasional en la cruzada liberadora. Por razones de política interna, los girondinos dejan escapar en noviembre la ocasión de una paz general negociada con la intervención de Inglaterra y de Holanda: «cómo hablar de paz sin hacerse sospechosos de contrarrevolución? Muy vinculados a los pequeños grupos de refugiados de Lieja, belgas y suizos, los girondinos proclaman en la Convención la promesa del 19 de noviembre: fraternidad y auxilio a todos los pueblos deseosos de recobrar su libertad. ¿Promesa o amenaza? Porque al mismo tiempo, Brissot habla de prender «fuego a toda Europa»; Chaumette profetiza: «El territorio que separa a París de Petersburgo y de Moscú será muy pronto afrancesado, municipalizado, jacobinizado»; Grégoire promete a una delegación de sociedades radicales inglesas que la república se proclamará muy pronto a orillas del Támesis. A fines de noviembre y comienzos de diciembre, las intenciones francesas se precisan con la anexión de Saboya y la introducción de leyes revolucionarias en los países conquistados. Pero las potencias europeas, y en particular Inglaterra, no carecen de fundamento para estimar que, en adelante, la expansión revolucionaria, por peligrosa que sea, no va a ser ya el único resorte de la política exterior francesa, que no hace sino reanudar, bajo nuevos pretextos, la defensa de los intereses tradicionales. La ocupación de Bélgica va acompañada de la reapertura de las bocas del Escalda al comercio internacional, y Dumouriez propone enseguida apoderarse del centro financiero de Amsterdam. En el noroeste

de Francia, en particular en Ruán, la población pide la guerra con Inglaterra, a fin de salvar la industria local, en crisis desde el tratado de 1786. En enero de 1793, Danton hace que la Convención reconozca la política de las fronteras naturales: política que escarnece al mismo tiempo los principios tradicionales del equilibrio territorial europeo y el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos. Parece como si el gobierno francés pretendiera usar la guerra revolucionaria como una ocasión inesperada de asegurarse unas excelentes fronteras estratégicas, liquidar viejas debilidades geográficas y ocupar posiciones de fuerza que ni el mismo Luis XIV en persona se hubiera atrevido a soñar.

Durante la fase *montagnarde* y robespierrista del curso de la guerra acaba de definirse la política francesa, si bien es verdad que como reacción contra una coalición exterior y una invasión repetida, como una política de fuerza. Ciertamente, en segundo término subsiste la idea del pueblo francés amigo de todos los pueblos, de una Francia portadora de libertad y de felicidad para el mundo entero. Pero, de hecho, el colosal esfuerzo militar de 1793-1794 tuvo como consecuencias psicológicas el desarrollo, tanto entre la población civil como entre los soldados del año II, del amor por la gloria, del gusto por la fuerza armada y de la conciencia de poderío nacional. Con otro estilo, Barère, responsable de la propaganda oficial, recoge los temas del chauvinismo hébertista, y sus boletines, desbordantes de una elocuencia a la vez banal y sentimental, hacen las delicias de los miembros de la Convención antes de hacer las de las tropas en el frente. Por otra parte, una vez alcanzada la victoria, el sentimiento del peligro corrido y de la inmensidad del esfuerzo llevado a cabo llevan al gobierno revolucionario a afirmar los principios de una política de brutal realismo. Ya la dictadura robespierrista había concebido la idea de una economía de saqueo, orientada hacia el exclusivo interés de la República francesa, y confiado su organización a una «Comisión de extracción» (Floreal del año II); se trataba de obtener de los países calificados en adelante de «anexionados» (ya no se trata de liberación), cereales, ganado, materias primas, utillaje industrial, en una palabra, toda suerte de riquezas, a fin de compensar a Francia de los sacrificios hechos por la causa revolucionaria: los belgas, pueblo atrasado, fanático y apegado a los privilegios, que no se han mostrado dignos de la libertad, han de pagarla a su vez. De aquí se pasa fácilmente a la política termidoriana y directorial de expansión mediante la anexión o la creación de Estados satélites, de acuerdo con los principios expuestos en la Convención por Merlin de Douai el 31 de octubre de 1795: «A fin de indemnizarse de los daños y gastos de la más justa de las guerras, así como de ponerse en

condiciones de prevenir otras nuevas mediante nuevos medios de defensa, la República puede y debe, bien retener a título de conquistas, bien adquirir mediante tratados, países que sean de su conveniencia, sin tener que consultar a sus habitantes.» Pero, a decir verdad, la guerra cambia completamente de carácter en tiempos de la «Gran Nación». Nacional y popular en tiempos del Comité de salvación pública, vuelve a ser, a partir de 1795, asunto de un gobierno, de un ejército, de grandes intereses económicos. A pesar de lo cual, si la política exterior francesa se acerca así cada vez más a la política de poder tradicional de los grandes Estados de antes de 1789, no por ello deja de ser menos ambigua, ya que, al conseguir crear «repúblicas hermanas» que, aun estando calcadas de las instituciones francesas, semejan colonias de explotación, la guerra sigue siendo para Europa el vehículo de propaganda de una ideología inaceptable. Ambigüedad que no dejará de estar en el centro de las relaciones entre Francia y Europa hasta los tratados de 1814-1815.

II. LA PLATAFORMA CONTINENTAL DE LA FRANCIA REVOLUCIONARIA

Desde Amsterdam a Milán, pasando por Bruselas, Maguncia, Ginebra, Francia se constituye de 1794 a 1799 en una zona de influencia directa. El hecho no se debe tan sólo a la proximidad. Ciertamente, si se pasa revista a los principales Estados de Europa durante la época revolucionaria, se pondrá de manifiesto, en la mayoría de los casos, la constancia de una doble reacción frente a los acontecimientos de Francia: reacción de los aristócratas, que simpatizan con todas las fuerzas capaces de luchar con éxito contra el absolutismo monárquico; reacción de los campesinos, excitados por el anuncio de la abolición del sistema feudal. Sin embargo, ninguna de estas reacciones es capaz de provocar una revolución análoga a la de Francia: la primera es pasajera, y cede el paso a la hostilidad desde el momento en que se advierten las consecuencias sociales subversivas de la reunión de los Estados Generales; la segunda no dispone de los medios necesarios para traducirse, en el plano político, en una acción concertada y eficaz. En cambio, pueden organizarse verdaderos movimientos revolucionarios, algunas veces incluso antes de 1789, solicitando la intervención de Francia y facilitando así el establecimiento de su dominación directa o indirecta, allí donde la evolución de las estructuras sociales se halla lo suficientemente adelantada para permitir la formación de una burguesía de una cierta importancia. Este es precisamente el caso de los países

situados al norte y al este de Francia, Holanda, Bélgica, Suiza e incluso la misma Italia del norte: países de capitalismo mercantil y manufacturero en pleno auge durante el siglo XVIII, países vinculados a Francia por una verdadera simbiosis económica y cultural que preparaba el camino a la solidaridad política, a pesar de los particularismos. Los países de lengua francesa o aquellos en los que la urbanización ya fuerte eran terrenos favorables a la revolución burguesa.

En Holanda, a partir de 1778, se afirma la existencia de un partido patriota. Contra la oligarquía de los regentes, contra el estatúder, contra la Iglesia oficial, agrupa elementos pertenecientes a la burguesía manufacturera, mercantil y financiera; miembros de minorías religiosas, así como impresores, editores, profesores. Reivindicaba el establecimiento o el restablecimiento de un verdadero régimen representativo y electivo y la independencia de Holanda frente a Inglaterra, o sea, la libertad para los capitalistas holandeses de desarrollar su comercio o sus inversiones en dirección del joven Estado americano y de Francia (donde se ofrece una tasa de interés particularmente incitante). Este partido patriota consigue parcialmente, en el curso de las crisis de los años 1780, movilizar las fuerzas populares urbanas en milicias o cuerpos francos, pero es aplastado por intervención de los prusianos del duque de Brunswick en 1788: primera manifestación de la contrarrevolución *avant la lettre*. Los emigrados van por millares a instalarse en Francia, potencia de la que esperan una intervención militar que haga realidad sus esperanzas; en la misma Holanda, el partido patriota se va reconstituyendo lenta y prudentemente a partir de 1789, y conserva una tendencia muy moderada bajo la influencia de los medios financieros, que temen por sus negocios y la seguridad de sus propiedades; no habrá, por tanto, aquí revolución alguna antes de la invasión francesa de 1795.

En Bélgica, donde el desarrollo económico ha experimentado un estancamiento después de 1648, el peso de las clases privilegiadas sigue siendo considerable. En Brabante, por ejemplo, los Estados provinciales se hallan dominados por el clero, en particular por el de las grandes abadías, y por la fracción más antigua y más rica de la nobleza, mientras que el Tercer Estado sólo se halla representado por las tres ciudades de Bruselas, Lovaina y Amberes. En Lieja triunfa un régimen altamente aristocrático y conservador; los sesenta canónigos del Capítulo de Saint-Lambert ejercen con el obispo —elegido por ellos— una verdadera co-soberanía y dominan los Estados en los que participan algunos miembros de la alta nobleza y dos docenas de burgomaestres. Así, no es sorprendente que el josefismo centralizador y autoritario provoque una revuelta aristocrática en los Países

Bajos austriacos, rebelión encarnada por Van der Noot y cuyo único objetivo es conservar la autonomía y los privilegios de una oligarquía dueña de las instituciones municipales y provinciales. A pesar de ello, el Tercer Estado de los países belgas es una fuerza que empieza a despertarse. Si la burguesía en las ciudades del interior sigue siendo las más de las veces una burguesía terrateniente y rentista, un cierto número de familias crean verdaderas dinastías capitalistas. En Bruselas, el vizconde Edouard de Walckiers se halla por los años 1780 a la cabeza de una banca poderosa incluso en Francia y en Inglaterra, a causa de sus vinculaciones financieras o familiares. Amberes y Ostende fundan en algún momento ciertas esperanzas en las tentativas josefistas de reanimar el gran comercio marítimo. Un Bauwens, curtidor y fabricante de hilados en Gante; un Gosuin, fabricante de armas en Lieja, personifican la voluntad burguesa de imponer instituciones más liberales y democráticas. La filosofía política francesa conoce en Bélgica y Lieja una amplia difusión, gracias a una cierta libertad de prensa, y encuentra una clientela en las clases medias de las ciudades: hombres de leyes, miembros de las profesiones liberales y a veces del clero. A la cabeza del partido vonckista, cuya intención era aprovecharse de la rebelión contra Austria para provocar la elección de una asamblea nacional y la abolición de los privilegios, se encuentran el abogado Vonck y el banquero Walckiers, el «La Fayette de los Países Bajos», que recluta y paga compañías armadas de voluntarios entrenadas en territorio de Lieja. Aquí, como en Bruselas, a finales de 1790 y comienzos de 1791, el poder sigue a fin de cuentas en manos de la aristocracia y del clero, con el retorno de las tropas austriacas. Pero, a ejemplo de los demócratas de las Provincias Unidas, los de Bélgica y Lieja emigran a Francia, esperando del gobierno revolucionario una solución militar a sus problemas, llegando incluso en 1790, con Lebrun, a formar parte del gobierno y contribuyendo así a desarrollar las tendencias anexionistas de la política francesa.

En Renania, a pesar de una estructura social sensiblemente diferente, existe una cierta permeabilidad a las ideas nuevas y a la agitación revolucionaria. Las ciudades son organismos de tamaño mediano (menos de 30.000 habitantes, a excepción de Francfort) y de escaso dinamismo económico. La burguesía ejerce en ellas actividades artesanales o comerciales limitadas por el horizonte del mercado local y por la rigidez del marco corporativo, con lo que se daba por satisfecha; o bien vive de los cargos y el favor del príncipe, y en concreto de los tres arzobispos electores; no obstante, desde 1770, a raíz de la coyuntura de paz y de alza de precios que sigue a la guerra de los Siete Años,

el espíritu de empresa parece despertarse de nuevo y se reanuda el crecimiento urbano. En cambio, aquellas ciudades renanas son focos de una intensa vida intelectual; florece la literatura y las universidades y abundan los periódicos; los soberanos no son extraños a la situación, ya que, a imitación de José II, han renovado la enseñanza en las universidades de Colonia, Bonn, Maguncia y Tréveris, convertidas en centros de racionalismo. Los intelectuales renanos, animadores de numerosos círculos de lectura, sociedades intelectuales y logias masónicas, constituyen un núcleo de simpatizantes ardientes de la Revolución francesa; no hay nadie tan absolutamente partidario de ella como Georg Forster, bibliotecario de la universidad de Maguncia, quien, decepcionado por la evolución conservadora de su príncipe, von Erthal, llega a solicitar la unión de la orilla izquierda del Rin con Francia. La patria se halla allí donde se encuentra la libertad: así, un oficial del ejército de los Electores, Eickmeyer, no vacila en 1792 en entregar la fortaleza de Maguncia a Custine. Pero la apreciación de semejantes actitudes y de su alcance sólo puede ser limitativa. El propio Forster, como la mayoría de los intelectuales alemanes, admira la Revolución francesa como una revolución de ideas, como una liberación espiritual que se expresa bajo la apariencia de la libertad política. No la comprenden ni la asimilan en su verdadero sentido, que es el de una revolución social igualitaria y antifeudal. La fracción ilustrada de la burguesía de las ciudades renanas se muestra favorable a la tolerancia, a las libertades, a la monarquía moderada, y admira por estas razones la obra de la Constituyente; pero resulta mucho más prudente y moderada en lo que se refiere a la organización jerárquica de la sociedad y, naturalmente, a la defensa de la propiedad: se contentaría de buena gana con la igualdad de las cargas fiscales. Hostil a la idea de una cruzada contra Francia, no se siente menos inquieta ante la idea de la llegada de las tropas francesas. Como cualquier población alemana en tiempos de la *Kleinstaaterei,* su particularismo teme sobre todo la inserción dentro de un conjunto político más vasto, considerado *a priori* como tiránico. A fin de cuentas, aparte de los intelectuales, cada vez más perseguidos por unos soberanos temerosos, la fuerza social más interesada en la Revolución francesa sigue siendo la clase campesina. Entre el principado de Lieja insurgente y la Alsacia revolucionaria, el Sarre y el Palatinado se ven sacudidos por desórdenes antifeudales a partir del verano de 1789 —pero se trata también de regiones en las que los beneficios feudales son mucho más pesados que en el resto de la Europa noroccidental.

En Suiza, por el contrario, se esboza una alianza de clases

análoga a la que ha hecho triunfar a la Revolución francesa. Su primer elemento es la burguesía ascendente de las grandes ciudades —Ginebra, Basilea, Zurich—, en las que se encuentran pastores protestantes, intelectuales, abogados, así como el próspero grupo de fabricantes de telas, coaligados contra el gobierno oligárquico o la tiranía episcopal, con el apoyo del partido popular de los pequeños artesanos y comerciantes. El segundo se hallaba constituido por los cantones rurales de sentimientos demócratas. Entre ambos está el lazo de la propaganda de los clubs urbanos. Los contactos con París son ya particularmente estrechos mucho antes de la Revolución de 1789, y los emigrados ginebrinos de 1782, víctimas de una revolución municipal frustada, han precedido allí a los refugiados holandeses y belgas. Forman, en torno a Brissot y a Mirabeau, un grupo de presión extremadamente influyente, favorable a la anexión. De hecho, en Ginebra, por ejemplo, ésta no será necesaria para que las reivindicaciones democráticas acaben por triunfar a finales de 1792.

Y finalmente Italia. Cuenta, a finales del siglo XVIII, con seis ciudades de más de cien mil habitantes. Ha conocido bajo Leopoldo, gran duque de Toscana, una de las experiencias más audaces de transformación de una monarquía de Antiguo régimen en monarquía constitucional, por más que no fuera llevada hasta su término. Todos los Estados italianos poseen sus grupos de intelectuales y de altos funcionarios, verdaderos técnicos del despotismo ilustrado, que forman al mismo tiempo un grupo social impaciente por afirmar sus derechos. Pero fuera del público de las universidades y las academias, su audacia social es limitada o nula. Como instrumentos del poder monárquico, son repudiados o perseguidos a partir del momento en que sus simpatías hacia la Revolución de 1789 ponen de manifiesto la vinculación eventual entre reformas y subversión; en consecuencia, tienen que exiliarse —como Buonarroti— o que organizarse clandestinamente y, por una evolución radical, terminar en la conspiración. Los emigrados encuentran refugio en Turín, un embajador francés es asesinado en Roma... Sin embargo, el contagio revolucionario sigue extendiéndose en el reino de Cerdeña a las poblaciones rurales, que, a ejemplo de los saboyanos, aspiran a conseguir la abolición de los derechos señoriales. Pero no existe ninguna coordinación entre aquellos jacobinos de las ciudades y las masas campesinas. Los partidarios de la Revolución francesa en Italia son una minoría notable por su receptividad, al mismo tiempo que por su total impotencia.

Así, pues, en Bruselas, en Lieja, en Ginebra —y antes en Amsterdam y en Utrecht—, ciertos movimientos de carácter revolucionario conocen un desarrollo espontáneo; por el origen

burgués y a veces popular de sus participantes, por las circunstancias de su desencadenamiento (la crisis cíclica de 1789), por su inspiración liberal, constitucional y en ocasiones incluso demócrata e igualitaria, por su sincronismo, estos movimientos presentan sin duda alguna afinidades con la Revolución francesa. Pero muestran también diferencias, aunque no sea más que la del marco provincial, municipal, particularista, cuya misma estrechez constituye ya un factor de fracaso. En conjunto, no llegan a conocer aquella alianza, fortuita pero irresistible, de la burguesía y del mundo campesino que concluye en Francia con la erradicación del sistema feudal. Lo que muestran los últimos años del siglo XVIII no es, por tanto, una explosión revolucionaria del mismo tipo en Europa occidental, sino un encuentro entre gérmenes revolucionarios diseminados en torno a Francia y una Revolución francesa exportada con la fuerza de las armas. La irradiación de la Revolución francesa, a partir de los años 1792-1796, se basa en una combinación entre la intervención del ejército francés —ejército de conquista y luego de ocupación— y la colaboración de pequeños grupos de simpatizantes locales, calificados de jacobinos. Ahí radica todo el problema de la fragilidad de la expansión revolucionaria, fragilidad que sólo podía ser superada mediante la búsqueda de la adhesión popular, y concretamente campesina, y luego con la organización de Estados revolucionarios autónomos. Ahora bien, estas metas no son alcanzadas o sólo lo son parcialmente. Francia suprime sin indemnización —como en su propio territorio en los años 1792-1793— el régimen feudal en Bélgica, Renania e Italia del Norte; pero en la República Bátava no hay más que una abolición de los restos de la servidumbre y de las prestaciones personales en las regiones agrícolas del sur y del este, y los derechos señoriales y los diezmos subsisten hasta 1811; en la Italia central y meridional, la brevedad de la presencia francesa no permite aplicar las reformas. Las autoridades francesas o sus aliados políticos rechazan, por otra parte, la idea de una verdadera reforma agraria cuya popularidad hubiese sido inmensa entre los campesinos; cuando los bienes nacionales se ponen a la venta, muy tardíamente, en Bélgica o en Italia del Norte, el hecho se produce dentro del espíritu de la época directorial, lo que quiere decir que los compradores son esencialmente burgueses y eventualmente especuladores. En comparación con las ventajas, los inconvenientes de la presencia francesa parecen con frecuencia demasiado gravosos: presencia de las tropas, impuestos excepcionales, alza de los precios unida a la introducción de papel moneda, política de expoliación; en los departamentos anexionados, reclutamiento, atentados al clero y a la religión. De esta manera la hostilidad

hacia Francia no es sólo cosa —fácilmente imaginable— de los privilegiados (piénsese, por ejemplo, en los 80.000 emigrados belgas), sino también del pueblo bajo urbano y de los campesinos. Se manifiesta naturalmente cada vez que los franceses sufren una derrota (por ejemplo, en el momento de la retirada de 1799 en la Italia invadida por los austriacos y los rusos; así también el 2 de diciembre de 1792, cuando, al atacar los prusianos por sorpresa a Francfort, la población asesina a un millar de soldados franceses en las calles de la ciudad), pero también en período de estabilidad (guerra de los campesinos en Bélgica, 1798; incidentes múltiples en Italia durante el *trienio*). En Calabria, en 1799, comienza a dibujarse lo que será más tarde la resistencia popular española contra Napoleón, cuando el cardenal Ruffo y los sanfedistas se ganan, a costa de algunas medidas demagógicas, a unas masas campesinas fáciles de fanatizar.

Desde el punto de vista político, el nuevo estatuto de las regiones anexionadas o de los Estados satélites no corresponde, salvo excepciones (Saboya, Monbéliard), a un deseo mayoritario libremente expresado por la población. Las anexiones se deciden en función de intereses nacionales franceses o de consideraciones de política interior, y especialmente de las relaciones entre el gobierno y el ejército. En cuanto a las constituciones de las Repúblicas hermanas, son impuestas y modificadas por el Directorio, que de esta forma se asegura una difusión europea del régimen constitucional tal como lo habían concebido los termidorianos. Las nuevas instituciones funcionan entonces gracias a un personal jacobino en cuyo interior el Directorio ha efectuado una selección, no aceptando la colaboración sino de los elementos más moderados. Así, hay que reconocer que los nuevos Estados no gozan efectivamente de ninguna soberanía, ni interna ni externa; puede verse cómo el Directorio impide en la República Bátava la adopción de una Constitución demócrata (con sufragio universal y asamblea única), reduce a tutela a la República Cisalpina mediante un tratado de alianza militar y un tratado comercial que la Asamblea legislativa local se niega a ratificar, y escarnece las aspiraciones de los jacobinos italianos unitarios al decidir con Austria la suerte de Venecia en Campoformio, dentro del más puro estilo de la diplomacia del Antiguo régimen, y oponerse formalmente a la unificación de las repúblicas. ¿Por qué, en semejantes condiciones, se prestan los jacobinos, a riesgo de la impopularidad y de una caída dramática en caso de retirada militar francesa, a la colaboración con un vecino demasiado poderoso? Es que, por carecer de influencia sobre la masa de la población, aquellos hombres, que pertenecen a una élite burguesa, no pueden esperar alcanzar el poder de otra forma que

con la protección de Francia, cualesquiera que fueran sus inconvenientes; y que, a pesar del cariz cada vez más imperialista de la política francesa, persisten en seguir reconociendo en Francia los rasgos esenciales de la nación revolucionaria, puesto que, al margen de sus intervenciones brutales o dictadas por el interés, consideran radicalmente bienhechora la sombra que proyecta más allá de sus fronteras. Al obrar así, actuaban en contra de los sentimientos de un gobierno y un pueblo vencedores, a cuyos ojos resultaba perfectamente legítimo «obligar a ser libres», según la expresión de Georg Forster, a pueblos demasiado familiarizados con la servidumbre, así como identificar interés nacional y progreso de la Revolución.

Fuera de la zona cuyo control militar y político logra asegurarse la Francia revolucionaria, el problema de las relaciones entre la Revolución y Europa resulta a la vez semejante y diferente. Semejante, porque pueden reconocerse en él los mismos progresos sociales e ideológicos de la influencia francesa; diferente, porque la ausencia de una intervención militar de Francia deja allí el campo libre a poderosas fuerzas negadoras de aquella influencia.

III. GRAN BRETAÑA, CUNA DE LA CONTRARREVOLUCION

En otro lugar de este volumen se evoca el problema suscitado por Gran Bretaña, donde la revolución política no siguió a la revolución económica ni al avance de la evolución social. Aquí nos limitaremos a hacer un balance muy breve sobre la cuestión. La fuerza de los elementos de la sociedad susceptibles de acoger favorablemente los ideales de la Revolución francesa puede evaluarse sin duda por el éxito de la obra de Thomas Paine, *The Rights of Man,* cuyo primer volumen constituía una refutación de Burke, mientras que el segundo pasaba directamente al ataque contra la monarquía inglesa y la Iglesia establecida: se vendieron de ella un millón de ejemplares. Fueron los *dissenters,* los elementos reformadores y demócratas de la clase media, los artesanos y comerciantes londinenses, los obreros cualificados de las fábricas del norte de Inglaterra, quienes, descontentos o dotados de una conciencia política bien definida, simpatizaron realmente con los sucesos de la Francia revolucionaria, y pudieron organizarse hasta 1793 con una cierta pujanza aprovechándose de las libertades de prensa y de asociación. Pero sin embargo, fue la otra Inglaterra, la de los lectores de Burke y de sus *Reflections on the Revolution of France,* la de la aristocracia propietaria de tierras y de grandes fortunas comerciales, la que en resumidas cuentas se alzó fácilmente sobre la primera, cuyos líderes hizo detener, juzgar y deportar. La posición insular de Inglaterra

constituye una especie de símbolo de la singularidad de sus estructuras y de su mentalidad. Su evolución social le había permitido superar aquellos antagonismos de clases y de estamentos que desempeñaron un papel decisivo en la Revolución francesa: rivalidad aguda entre burguesía y nobleza; rebelión campesina contra el feudalismo. Bien es verdad que la sociedad inglesa encerraba otros gérmenes de conflictos: los propios de una sociedad afectada ya por la revolución industrial y el descontento de la pequeña y media burguesía ante el estilo aristocrático de la vida política. Pero los descontentos carecían de jefes pertenecientes a la élite política, al mismo tiempo que de unas tropas que las masas campesinas no se hallaban en condiciones de poderles proporcionar. Además, los conservadores disponían de poderosos medios para rehacer en torno al soberano una unidad moral comprometida por el hostigamiento del movimiento radical bajo el impulso del ejemplo francés, o por ciertas dificultades de orden coyuntural. Uno de estos medios fue el sentimiento nacional, el llamamiento al orgullo británico que la política de las Asambleas francesas suscitó por sí misma. Otro fue el desarrollo del *revival* metodista, que modificó sensiblemente el contenido político del *Dissent* tradicional y orientó a las masas populares hacia la sumisión a las autoridades. «Si amamos a Dios, amemos a nuestro país y estemos dispuestos a obedecer a la llamada del gobierno», escribía en 1789 un libelista metodista galés. Primer ejemplo de un acercamiento entre religión y monarquía, fundamental para la contrarrevolución.

Por el contrario, Irlanda ofrecía un terreno mucho más receptivo para el ejemplo revolucionario francés. Las masas rurales eran allí muy sensibles a la idea de una liberación de la tierra, mientras que una parte al menos de los irlandeses reivindicaba también la libertad política, nacional y religiosa. En general, los irlandeses identificaban su causa con la de todas las revoluciones: las colonias americanas, Francia, Polonia. Sin embargo, la calidad y el calor de tal adhesión variaron mucho según los momentos y las categorías de la población. La aristocracia y el clero católicos no tardaron en condenar la revolución y aliarse de nuevo con el poder; entre las masas populares, los acontecimientos de Francia no consiguieron en definitiva sino estimular la hostilidad tradicional hacia el propietario y el inglés, con lo que en fin de cuentas su capacidad de insurrección se hallaba más emparentada con la *jacquerie* que con una actitud revolucionaria. Idéntico rechazo de la Revolución francesa entre los elementos anglicanos *whigs*. En cambio se desarrolló un verdadero jacobinismo en los ambientes del *Dissent* presbiteriano del Ulster y en la sociedad secreta de los *United Irishmen*, que debía

en principio reunir a los irlandeses de todas las confesiones. La prueba está en la actitud de los *United Irishmen,* que no vacilaron en pasar a la rebelión abierta contra la dominación británica y en combinar sus operaciones con la intervención de las tropas francesas en 1798. Después del fracaso del desembarco y la insurrección, reafirmaron su espíritu republicano y democrático en el *Catecismo de los Irlandeses:* «Creo en la unión de los irlandeses, en la majestad suprema del pueblo, en la igualdad de los hombres, en la legalidad de la insurrección y de la resistencia a la opresión. Creo en una revolución fundada sobre los derechos del hombre; en el derecho natural e imprescindible de todos los ciudadanos irlandeses a la tierra de su país... Creo que nuestra actual unión con Inglaterra debe ser prontamente destruida... Creo que la jerarquía religiosa se halla protegida únicamente por tiranos... En esta fe quiero vivir o morir valientemente.»

En 1797-1798 pudo haberse producido una temible conjunción entre la agitación social de la gran isla, la acción revolucionaria y nacional de los irlandeses y la intervención francesa. Pero Francia no fue capaz de ayudar a los irlandeses eficazmente, así como los ingleses no fueron capaces de explotar la disidencia de los vandeanos. Mientras tanto, el foso que separaba a la metrópoli inglesa de su colonia irlandesa impedía una verdadera coordinación entre los movimientos populares de los dos países, movimientos cuyas afinidades con la Revolución francesa eran en definitiva demasiado superficiales. Tales fueron las circunstancias que permitieron a la alta burguesía y a la aristocracia británicas mantener sus posiciones y hasta endurecerlas.

Fue la Inglaterra aristocrática la que formuló por primera vez, a través de la obra de Burke y desde los años 1780, una doctrina del conservadurismo político y social que habría de proporcionar en adelante sus elementos ideológicos esenciales a la contrarrevolución europea, contribuyendo así a unificar la resistencia de los Estados continentales contra Francia con la misma energía con que muy pronto la libra esterlina habría de cimentar las coaliciones. Si bien la hostilidad de Inglaterra hacia la Francia revolucionaria se hallaba dictada por sus intereses económicos nacionales, así como por el miedo social de sus propias clases dirigentes, no deja de ser cierto que hizo todo lo posible por imprimir a la contrarrevolución un carácter internacional que respondía a las pretensiones universalistas de la misma Revolución francesa.

El fundamento del pensamiento de Burke radica en el rechazo del racionalismo de las Luces aplicado a la organización de los Estados y de las sociedades. Así, cuando vuelve a echar mano de su vocabulario, lo hace para introducir en él un contenido

radicalmente diferente. La ley natural es para él no una ley racional, sino una ley divina que encuentra su traducción más o menos imperfecta en las leyes humanas. En efecto, la sociedad está organizada de acuerdo con un plan providencial, y es la voluntad de Dios la que se expresa a través de las instituciones y los usos de las comunidades humanas. El contrato que rige a cada sociedad no es más que una cláusula de un contrato eterno. De ahí la idea de que las instituciones que existen en un momento dado en un pueblo son sagradas, ya que son el producto de una evolución histórica. Los designios de la Providencia se encarnan precisamente en el progreso insensible de las sociedades humanas, en las opciones de las generaciones sucesivas. El instrumento de esta revelación social es la comunidad nacional, orden en el interior del cual el individuo no cuenta más de lo que cuentan los granos en la arena, entidad indefinible, continuidad geográfica, numérica y secular. El legado del pasado sólo muy prudentemente puede ser retocado; sería insensato pretender hacer de él tabla rasa: «*It is with infinite caution that any man should venture upon pulling down an edifice which has answered in any tolerable degree for ages the common purposes of society, or building it up again whithout having models an patterns of approved utility before his eyes.*»

Excelencia de la tradición, absurdidad criminal de la Revolución, respeto religioso de la jerarquía social: otras tantas justificaciones teóricas elaboradas por la necesidad de defender la desigualdad y los privilegios, y de probar lo que debe ser por lo que es. Bueno y natural, al menos para la aristocracia cuya resistencia va a reforzar Burke, es el sistema político inglés, en el cual el poder monárquico, por más que sigue hallándose libre de las trabas de un sistema constitucional, respeta las libertades particulares de una minoría y garantiza su preponderancia social. Mientras insiste en la comunidad de intereses que, según él, debe unir a todos los Estados europeos, Burke declara la guerra a una cierta Francia que no es la verdadera: la de los Derechos del hombre, la de la rebelión del individuo, la del jacobinismo destructor de todos los «principios».

IV. LOS PAISES ALEMANES: UN PANDEMONIUM DE LA FILOSOFIA EUROPEA

Las ideas de Burke encontraron en Alemania una especie de caja de resonancia. Aquella zona central de Europa, encrucijada de influencias contradictorias y campo de batalla desde hacía tres siglos, sirvió de relevo en la difusión de la contrarrevolución

ideológica en el continente y fue además el foco del que partieron las formas más diversas de la reacción a la filosofía de las Luces y a sus prolongaciones políticas y sociales. Cuando Jean-Paul Richter, en un célebre rasgo de ingenio, hacía de los alemanes los dueños del «imperio de los aires» —por oposición a los ingleses, dueños del mar, y a los franceses, dueños de la tierra—, no hacía sino subrayar aquella expansión del pensamiento alemán al final del siglo XVIII sobre, la que no puede menos de concentrarse la atención, ya que encubre, incluso antes de que el romanticismo político de comienzos del siglo siguiente le proporcionara una cierta unidad de concepción, todas las fuerzas espirituales que con más eficacia frenaron el progreso de las ideas revolucionarias francesas hacia el interior de Europa. El *vacuum* político alemán y su permeabilidad a los ejércitos franceses ocultan de hecho una profunda resistencia.

¿Quiere decir esto que en la patria cultural de la *Aufklärung*, al este del Rin, la Revolución francesa no podía encontrar ningún eco? Sin duda alguna que no. Pero conviene no olvidar que aquella *Aufklärung*, en particular bajo el aspecto del racionalismo político, no fue más que una corriente intelectual apoyada por unas minorías muy reducidas y localizadas, en el seno de una sociedad que seguía en general dispuesta a adherirse a un irracionalismo de formas a veces militantes. Y se trataba, por lo demás, de una corriente profundamente respetuosa hacia el Estado, del que dependía en gran medida, lo que quiere decir que los simpatizantes de la Revolución francesa no se hallaban necesariamente dispuestos a embarcarse en un proceso revolucionario.

Sólo algunos Estados territoriales, ciudades o instituciones, ofrecían estructuras capaces de acoger las ideas nuevas. Y en primer lugar las universidades, en las que a finales de siglo se difunde la enseñanza de la filosofía kantiana, desde Kiel hasta Königsberg y Jena, y en las que Rheinhold, Hufeland y Fichte otorgan a la Revolución francesa un puesto en su enseñanza. Para Kant y sus discípulos, esta revolución es un esfuerzo para fundar el Estado sobre la razón, el derecho y la justicia; para edificar un *Rechtsstaat:* Kant dirá en 1798 que la revolución es «moral en su esencia». No es la Alemania protestante quien tiene el monopolio de esta enseñanza racionalista: las universidades católicas la admiten a su vez incluso en las facultades de teología, como lo atestigua un Eulogius Schneider en Bonn, en tiempos del arzobispo de Colonia y Münster, Max-Franz, hermano menor de José II. De aquellas universidades, tradicionalmente colocadas, desde el siglo XVI cuando menos, bajo el patronato y el control del poder temporal, sale la clase de los administradores cultos, hijos de buenas familias, a los que un pequeño

número de Estados relativamente potentes y modernizados ofrecen carreras aseguradas: en primer lugar, la Prusia de Federico II, que entra, bien es verdad, desde 1786 y bajo Federico Guillermo II, en una fase retrógrada. Hay también en Berlín hacia 1790 una élite burocrática ilustrada pronta a saludar en la Revolución de la Constituyente el triunfo de un Estado racional, del que ya entonces se enorgullecen los funcionarios e intelectuales prusianos; semejantes sentimientos responden en suma a los que experimentaba Mirabeau en vísperas de la Revolución hacia el Estado prusiano, bien administrado y tolerante. No puede, por tanto, resultar sorprendente que en los últimos años del siglo XVIII se afirmara constantemente un partido favorable a la paz con Francia, partido que por otra parte condena igualmente la política de reparto de Polonia y la de una guerra junto a Austria, y se siente ideológicamente solidario lo mismo de un Kollontay que de un Sieyès. Algunos llegan incluso a manifestar un espíritu igualitario al mismo tiempo que liberal, superando el ideal de la monarquía moderada aunque autoritaria y de la sociedad censitaria al plantear la cuestión de la servidumbre. A partir de 1792 puede observarse en Silesia la formación de una verdadera situación revolucionaria en el sentido francés del término, con un paralelismo entre una agitación burguesa que reagrupa a los elementos de la *Aufklärung* local en sociedades secretas y una agitación popular: obreros de Breslau, tejedores levantados contra la tiranía de unos salarios a destajo irrisorios, campesinos-siervos que se niegan a pagar las rentas señoriales y aspiran a una emancipación que les seguirá negando el *Landsrecht* de 1794... Fuera de Prusia puede encontrarse también un terreno favorable a la difusión de las ideas revolucionarias francesas en un Estado como el ducado de Brunswick, donde el *Carolinum* creado por el duque Carlos I forma élites ilustradas; en ciudades como Bremen y sobre todo Hamburgo, en las que una clase de comerciantes-banqueros, que une al espíritu de iniciativa en los negocios una cultura muy europea y la conciencia de su vocación social, aspira, bajo las influencias de Lessing, del protestantismo racionalista y deísta, de Klopstock y de la colonia francesa, a una sociedad dominada por la élite de la fortuna y de las luces y organizada como monarquía constitucional y liberal. ¿Cómo no ver en esta ciudad de más de cien mil habitantes, a orillas del Elba, una especie de girondinismo de la Europa septentrional?

Pero es necesario señalar los límites demasiado restringidos de estos círculos, así como la debilidad de estas corrientes. Todos estos focos de liberalismo aparecen en desorden. Su ideología no logra penetrar en la masa de la sociedad alemana: como habrá de escribir Madame de Staël, «hay en Alemania demasiadas

ideas nuevas y pocas ideas comunes», lo que equivale a decir que las «ideas nuevas» no logran encontrar el apoyo de una aristocracia oscurantista y reaccionaria en general, ni el de una clase media demasiado exigua. De todas maneras, el pensamiento alemán sigue estando en el fondo muy alejado de la Revolución francesa, al mismo tiempo que simpatiza con ella. Salvo excepciones, seguirá moviéndose dentro del marco de la sociedad de los *Stände* y esperará hasta 1806 antes de concebir la necesidad de su reforma. El pensamiento alemán tiende a jugar con las ideas revolucionarias francesas como con un sistema seductor aunque abstracto, cuya aplicación concreta en Alemania nunca es considerada seriamente. Pero sobre todo, la evolución de los acontecimientos de Francia hacia la inestabilidad y la violencia hace surgir enseguida una divergencia profunda y esencial entre dos espíritus y dos sociedades. El reformismo alemán no puede entenderse al margen del orden establecido, y sus sostenedores, que se lo deben todo al Estado, no son capaces de imaginar que el proceso pueda venir de otra parte que no sea de arriba; prefiere espontáneamente remitirse a un poder ilustrado y desconfía de una soberanía popular que conduce a los desórdenes del régimen representativo. En Kant y sus discípulos, en los jacobinos renanos del tipo de Forster y de Görres, persiste la convicción —muy próxima al espíritu pietista— de que el uso colectivo de la libertad, especialmente política, debe hallarse precedido por un largo esfuerzo de educación y moralización individuales y de que la Revolución francesa, excelente en sus principios, no puede desembocar sino en sangrantes decepciones por falta de un grado suficiente de moralidad en cada uno de los ciudadanos.

En realidad, el humanismo alemán de este período se halla en otra parte. Hay que buscar sus condiciones de desarrollo y sus características en los medios intelectuales de los pequeños Estados y las pequeñas capitales de la «Tercera Alemania», que ofrecen a un humanismo individualista y aristocrático de corte muy tradicional un refugio que por su estrechez puede ser lo mismo el asilo ideal para la meditación que la prisión de toda energía. Piénsese, por ejemplo, en Weimar, ciudad de 6.000 habitantes a la cabeza de un ducado de un poco más de 100.000, cuyo príncipe ejercía el más liberal de los mecenazgos. Los *literati,* de origen burgués o aristocrático, podían esperar encontrar, bajo su égida, la comodidad material derivada de una carrera burocrática, así como la posibilidad de ejecutar su talento o de entregarse a la meditación en un ambiente más tranquilo y frecuentando una élite restringida. Pero semejante élite se hallaba privada de toda audiencia, de todo público, en el seno

de una sociedad provinciana que, a un puñado de *Hoffähige,* oponía una mayoría de empleados subalternos, criados, artesanos y tenderos: una sociedad sin clases medias. En la Universidad o en la Corte, el intelectual alemán por una parte dependía excesivamente de la autoridad y por otra estaba muy poco integrado en una sociedad de gran rigidez. Como resultado de todo ello, experimentaba un sentimiento de impotencia en el plano político y social: aun cuando la minoría ilustrada advertía la gravedad de los problemas, juzgaba imposible ir más allá de una crítica puramente literaria cuyo ejemplo nos ofrecen algunas piezas de teatro del *Sturm und Drang,* crítica expresada de un modo hipotético, utópico. El malestar fue superado finalmente mediante un doble proceso, que explica en gran parte la tutela que siguen ejerciendo sobre el pensamiento alemán el luteranismo y el pietismo, si bien disfrazados de religión natural y de vago espiritualismo: en primer lugar, la adhesión a una filosofía política autoritaria y conservadora; luego, la huida hacia el universo interior, que sigue siendo el de la libertad: aquí intervienen las dos nociones esenciales de *Humanität* y de *Bildung.* La élite escapa al poder del Estado, sufrido por gusto o por resignación, anteponiendo a la reforma de las instituciones el progreso hacia la perfección individual, sustituto temporal de la salvación personal. Esa es la opción explícita de un Goethe, de un Schiller, de un Wilhelm von Humboldt, quienes, en los años 1790, defienden orgullosamente la primacía de la vida interior, el repliegue sobre el campo de batalla de las ideas; por otra parte, al actuar así, adoptan de nuevo la actitud tradicional del humanismo aristocrático. «*Auch in der sittlichen Welt ist ein Adel*».

La Revolución francesa aportó pocos cambios a esta actitud. Suscitó sin duda un entusiasmo totalmente teórico y pasajero, así como un pesar por el hecho de que no se les hubiera presentado a los intelectuales alemanes semejante oportunidad de poner de acuerdo la razón y el mundo de la acción. Pero se consolaron persuadiéndose de que Alemania conservaba el privilegio de una cultura y de un sentido moral superiores que tenía el deber de irradiar sobre el mundo. Se forma así la concepción de Alemania como nación cultural, expuesta en concreto por Schiller en su poema *Deutsche Grösse,* escrito poco después de la paz de Lunéville, el concepto de una nación escogida por el Espíritu para trabajar en el perfeccionamiento de la cultura humana. Los alemanes, dirá también Wilhelm von Humboldt, deben ser el espejo más puro de las potencialidades humanas, los griegos de los tiempos modernos, «*das eigentliche Menschheitsvolk*». Tendrán que producirse muchas otras sacudidas —destrucción del Imperio, derrota militar de Prusia— y una sensible evolución de las

ideas dominantes, con el paso del siglo, para que se restablezca una relación orgánica y efectiva entre los intelectuales y la política.

Al menos, cuando estos acontecimientos se produzcan serán el testimonio de una influencia todavía positiva, aunque indirecta, de Francia, así como un homenaje a su eficacia en cuanto a nación social y política. En cambio, a fines del siglo XVIII un haz de fuerzas espirituales y sociales conservadoras esencialmente alemanas va a reagruparse contra la ideología de las luces y de la Revolución, más netamente identificadas la una con la otra fuera de Francia que en la misma Francia.

La actitud anti-ilustrada es, sobre todo, de inspiración religiosa. El siglo XVIII alemán es la época de la gran difusión del pietismo. Surgido del luteranismo tanto como del calvinismo, este movimiento de reforma espiritual dentro de la Reforma penetra en todas las capas sociales y deja una profunda huella en las mentalidades. Religiosidad más que religión, insiste en la afectividad y el misterio, se alimenta en las fuentes del quietismo francés y por ello mismo se rebela contra la hegemonía de la razón, fuerza hostil a Dios en el hombre. La universidad de Halle opuso violentamente a lo largo del siglo a la enseñanza de los racionalistas la de los pietistas. Protegido por los príncipes, el pietismo forma para ellos súbditos dóciles y activos; estimando en efecto que el hombre puede cumplir la misión que Dios le ha confiado en cualquier escalón de la sociedad, niega la necesidad de la igualdad social, apoya la sociedad de los *Stände* y la concepción orgánica del Estado, y se halla dispuesto a sostener el desarrollo de un nacionalismo conservador y a defender las jerarquías históricas de Alemania. Tal es, por ejemplo, el sentido de la acción del círculo pietista de Emkendorf, en el que los Reventlow asocian la lucha contra la *Aufklärung* a la exaltación del orden monárquico y aristocrático. El aspecto menos eficaz de la acción antirrevolucionaria del pietismo no fue sin duda el llamamiento lanzado a todas las confesiones para constituir, contra el indiferentismo y las luces, un frente único, una religión trascendental, una Iglesia universal. Encuentra eco en ambientes como el círculo de Münster, ambiente de convertidos a un catolicismo de tendencias místicas, ilustrado por el conde Stolberg o la princesa Gallitzing: ambiente de irracionalismo militante, en contacto, por un lado, con un clero westfaliano que prepara, por medio de sus escuelas, la recristianización de Alemania mediante la enseñanza, y por otro lado, con la emigración católica francesa, y en el que se habla de sellar una nueva alianza entre la realeza, la nobleza y la fe.

En un nivel de religiosidad mucho más difusa, impura, y en todo caso en ruptura con las ortodoxias confesionales, hay que situar el surgimiento de todo un pensamiento teosófico y ocultista, en el que se injerta a su vez la ideología contrarrevolucionaria. Este pensamiento se alimenta de fuentes antiguas, como Jakob Boehme; o exteriores a Alemania, como Swedenborg, «el mago del Norte»; Lavater, «el mago del Sur», o Claude de Saint-Martin. En estos hombres, además de la obsesión por la relación entre el mundo de lo sensible y el de lo suprasensible, volvemos a encontrar la esperanza de una unión de las confesiones sobre la base de la fe en Cristo. Para Lavater, la religión es el único antídoto eficaz contra la revolución: idea plenamente asimilada por pensadores como Jung-Stilling o Eckartshausen.

«Libertad, igualdad, nada más insensato puede concebirse; este espíritu es sin duda el más poderoso y nocivo que Satanás pueda enviar a la tierra para corromper a los hombres.» Con estas palabras ponía Jung-Stilling en circulación, en *Uber den Revolutionsgeist unserer Zeit* (1793), ese lugar común de la contrarrevolución que afirma que la Revolución es la encarnación del mal, el castigo divino enviado a unos cristianos demasiado tibios; idea vecina a la de un complot internacional del ateísmo complacientemente desarrollada por tantos polemistas luteranos o católicos alemanes y austriacos, sin hablar de los polemistas de la emigración francesa. Tesis como éstas debían encontrar un eco favorable en los medios nobiliarios traumatizados por la pérdida de sus bienes y privilegios, o que se sentían amenazados en este sentido. Habían de ayudar también al despertar de la sensibilidad religiosa en aquellos mismos medios, despertar tan notorio en los primeros años del siglo XIX.

El éxito del misticismo para-religioso en las altas esferas de la sociedad de los Estados alemanes había sido además preparado por una amplia difusión de las formas ocultistas extremas de la masonería y las sociedades secretas. A diferencia de las logias austriacas protegidas por el duque Alberto de Sajonia-Teschen, logias de la *Aufklärung,* las logias alemanas, después de 1760 más o menos, se sintieron atraídas en su mayoría por el «rito escocés reformado», caracterizado por los altos grados y por su inspiración esotérica. En los años que precedieron a la Revolución francesa, dos obediencias marginales de la masonería —los iluminados bávaros y los Rosa-Cruz de Oro— se vieron envueltas en un conflicto de un verdadero alcance político. Los iluminados de Adam Weishaupt encarnaban la corriente minoritaria del racionalismo, de un racionalismo activo, deseoso de hacer progresar las Luces por la enseñanza y el libro, y de llegar si era posible a ejercer una influencia en sentido liberal sobre la política de

los gobiernos. Los Rosa-Cruz se situaban, por el contrario, en el extremo de la tendencia ocultista de la masonería y acariciaban el proyecto de apoderarse directamente, a través de sus afiliados, de los asuntos públicos. Ahora bien, estos últimos obtuvieron dos éxitos importantes: uno en Baviera, donde lograron que se prohibiera y se expulsara a los iluminados, bajo las acusaciones de ateísmo, de manejos revolucionarios y de traición a favor de Austria (donde el josefismo suscitaba efectivamente su admiración); otro en Prusia, donde el conventículo de Berlín recibió ya en 1781 entre sus miembros al futuro Federico Guillermo II. Rodeado, desde su subida al trono, de consejeros de la Rosa-Cruz, el mediocre sucesor de Federico el Grande estableció en 1791 una censura de los escritos filosóficos, religiosos y políticos que obligó a las grandes revistas de la *Aufklärung* a abandonar Berlín; en la primavera de 1792, el gobierno prusiano entraba en guerra con Francia, pero prohibía también la publicación de la segunda parte de la obra de Kant: *La religión dentro de los límites de la razón.*

Pero la verdadera importancia histórica y europea del pensamiento alemán en su vertiente contrarrevolucionaria se halla en otra parte. Está en los escritores que dieron una armadura intelectual a la reacción antifilosófica. Y ante todo en Herder, quien en los quince años que preceden a la Revolución francesa elabora una filosofía del desarrollo de la humanidad opuesta a la idea universalista del progreso individual: no hay, según él, progreso hacia el perfeccionamiento de la humanidad fuera de la pertenencia orgánica a una colectividad nacional. Así, las *Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit* llegarán a ser, al margen de su propio autor, la sustancia misma del nacionalismo étnico-lingüístico que el romanticismo político alemán tomará por su cuenta: un nacionalismo que habrá de exaltar el *Volksgeist* o *Volkstum,* fuerza creadora misteriosa que viene a ocupar un puesto en el arsenal del irracionalismo germánico. Será luego el historicismo, o el pasadizo político de un Justus Möser, verdadero Burke alemán, el que intente justificar la conservación de las instituciones tradicionales, antes de que a su vez los alemanes traduzcan a Burke. Un von Gentz, por ejemplo, se suma a este último en la condena de la tentativa francesa de rehacer la sociedad de acuerdo con un modelo racionalista, y hace suyo el tema del valor y la sabiduría del empirismo político y social y de los usos nacionales. La universidad de Gotinga se convierte en el centro de difusión de las ideas de Burke. Pero sin duda la síntesis más brillante de todas las corrientes que hemos reseñado brevemente es la obra de Novalis. Educado en el pietismo, alimentado de ocultismo y de historia

germánicos, lector de Burke, Novalis propone a partir de 1798-1799 una nueva filosofía política que exalta la autoridad absoluta del Estado, la estructura jerárquica de la sociedad, la fuerza del vínculo religioso y la misión civilizadora de Alemania. Hacia 1800 ya está constituido todo el patrimonio de ideas que muy pronto utilizarán los doctrinarios o los poetas del nacionalismo conservador y romántico. A una Alemania cuya evolución ideológica se ha visto precipitada por los acontecimientos de Francia, ya no le faltan más que filósofos de la acción y hombres de Estado.

V. DE LAS LUCES A LA CONTRARREVOLUCION: LA SITUACION DE LOS ESTADOS DE LOS HABSBURGO

Como si se tratara de una división del trabajo, se observa que en la contrarrevolución europea los Estados alemanes mantuvieron encendida la antorcha de las ideas, mientras que la monarquía austriaca representaba con obstinación el papel de la iniciativa política y militar. Esto se explica, sin duda, en función de su diversa situación interna. Al final del reinado de José II experimenta Austria los primeros síntomas de una revolución. Su origen no hay que buscarlo expresamente en la misma política josefista, que no fue otra cosa que una política de reformas desde arriba llevada a cabo con una coherencia, una energía y, finalmente, una torpeza ejemplares. Donde, en cambio, se le puede encontrar es en las reacciones de los privilegiados ante esta política, así como en las prolongaciones espontáneas e imprevisibles del josefismo. El aspecto más evidente de la crisis austriaca es la reacción aristocrática que se desarrolla en Hungría y en los Países Bajos, así como entre la nobleza áulica de Viena. Pero el peligro se agravó con toda una ola de descontento popular, sensible tanto entre los *sans-culottes* de la capital como en el campo: fueron sus causas las múltiples repercusiones de la guerra austro-turca, la crisis económica de 1788-1789 y la decepción nacida del mantenimiento del régimen feudal En fin, había todo un Tercer Estado de funcionarios josefistas partidario de la radicalización de las reformas políticas, sociales y religiosas.

En el curso de un reinado muy breve, Leopoldo II intentó, a pesar de una situación interior que seguía siendo tensa y de una situación exterior que exigía cada vez más un compromiso por su parte, mantener a Austria en el camino de las reformas y la neutralidad, consiguiendo retrasar así durante dos años el momento en el que el Estado de los Habsburgo llegara a identificarse con la contrarrevolución.

Ciertamente, el comienzo de este reinado pudo dar ya la impresión de un primer triunfo de la reacción. Las condiciones en las que el gran duque de Toscana sucedió a su hermano le obligaron simultáneamente a hacer concesiones a la rebelión de la aristocracia —abierta en Hungría y los Países Bajos, latente en todas las demás provincias— y a adoptar medidas de seguridad frente a la agitación popular. Dentro de este retroceso, la concesión más dramática —aun cuando de momento no dejara de tener una segunda intención— parece haber sido, indudablemente, la del impuesto sobre la tierra (10 de febrero de 1789). De inmediato, privaba a la monarquía de importantes recursos fiscales; más adelante, quitaba a Austria toda posibilidad de ganar la guerra contra Francia, por falta de dinero y porque, al mismo tiempo, con este paso atrás se hacía imposible atraer a los campesinos hacia una causa nacional; finalmente, a más largo plazo, aparecía como la causa responsable del retraso de la evolución económica y social del país. Junto a esto, los medios gubernamentales comenzaban a dejarse ganar por el miedo y a creer en la leyenda de los agentes franceses enviados desde París a toda Europa para organizar la Revolución, lo que nos da la medida de los temores que el estado de la opinión pública suscitaba en ellos. De esta manera se acentuaron los aspectos policíacos del régimen: franceses, italianos y polacos fueron expulsados o detenidos en las fronteras; Lorenzo da Ponte, director del Teatro Italiano al mismo tiempo que libretista demasiado audaz, tuvo que abandonar Viena, hasta entonces asilo liberal para los extranjeros; Pergen y Sauer (este último, presidente del gobierno de la Baja Austria) impusieron a la prensa austriaca, tan vivaz, la obligación de publicar paralelamente a las noticias de Francia comentarios hostiles a la Revolución. Finalmente, Leopoldo II pareció acercarse seriamente a los Borbones de Francia y a la aristocracia francesa en el exilio. Inquieto por el desarrollo del movimiento democrático en París (como por el del vonckismo en los Países Bajos), más inquieto todavía después de la tentativa de fuga de Luis XVI, aceptó en el verano de 1791 encontrarse en Pillnitz con el rey de Prusia Federico Guillermo III, hasta entonces el enemigo más ardiente de Francia, y con los emigrados Calonne y d'Artois, y redactar con ellos una declaración virtual de guerra a la Revolución.

Y sin embargo, una vez que Luis XVI prestó juramento a la nueva constitución, Leopoldo se apresuró a declarar que ya no había motivo para la intervención, y propuso a Prusia limitarse a un «acuerdo de observación». Incluso cuando, durante el invierno de 1791-1792, tuvo amplia difusión la campaña belicista de los brissotianos, y Kaunitz firmó con Prusia la alianza

defensiva de febrero de 1792, Leopoldo continuó rechazando la idea de una intervención activa al margen de un compromiso general de todas las grandes potencias. Efectivamente, la práctica política de los Estados del siglo XVIII excluía que la guerra pudiera emprenderse en nombre de consideraciones ideológicas; sólo podía ser el resultado de la defensa de intereses nacionales particulares o de amenazas precisas sobre un territorio o contra la misma Corona. Lo que, por otra parte, hasta 1814 inclusive, había de constituir la debilidad de todas las coaliciones, a las que faltaba necesariamente la unidad de objetivos.

De cualquier manera, Leopoldo II se hallaba indudablemente decidido a defender la autoridad del Estado o a restaurarla, una vez desarmada mediante las primeras concesiones la oposición aristocrática; lejos de pensar, como ya lo estaban haciendo los portavoces de la contrarrevolución, que las reformas inspiradas en la ilustración conducían necesariamente a las violencias y los desórdenes que se habían producido en Francia, pensaba poder demostrar que la autoridad monárquica era capaz de hacer que el país se beneficiara del progreso político y social al margen de cualquier revolución. Volvemos a encontrar al hombre ilustrado en su decisión de suprimir el ministerio de Policía, de destituir a Pergen y de privar a la policía de su carácter de inquisición política secreta. Más significativo todavía fue el esfuerzo del soberano por sacar partido, mediante apropiadas concesiones, del descontento del Cuarto Estado y hacer de él un aliado —dentro de los límites de la docilidad— contra los privilegiados. La agitación seguía viva, en efecto, en el conjunto de los Estados de los Habsburgo. Los campesinos, sobre todo en Bohemia, en Hungría y en la Alta Austria, se negaban a someterse de nuevo a unas obligaciones que habían quedado abolidas. En numerosos puntos formaron asambleas locales e invadieron las mansiones señoriales para tratar de conseguir que se les entregasen los títulos feudales. Cuando el ejército lograba calmar las revueltas, la agitación renacía en forma de lamentaciones y peticiones que delegaciones campesinas venían a presentar incluso en la capital. Hecho muy importante, empezaba a producirse una confluencia entre la burguesía instruida —funcionarios josefistas, universitarios, hombres de leyes, periodistas— y las reivindicaciones campesinas. Consejeros tan escuchados por Leopoldo II como Sonnenfels y Riedel, inquietos ante las exigencias renovadas de las Dietas y ante la ofensiva clerical sostenida por Mingazzi, llegaron a proyectar el establecimiento de Estados provinciales representativos de todas las clases: clero, nobleza, comerciantes e industriales, campesinos propietarios, así como el de un *Volksra* central elegido por sufragio universal.

Con una conciencia más o menos clara, según que se tratase, por supuesto, de altos funcionarios de formación universitaria o de humildes campesinos, todo el Cuarto Estado austriaco, al corriente cuando menos a rasgos generales de la situación francesa, demostraba su solidaridad con la Constituyente, establecía analogías entre su obra y el reformismo josefista, y rechazaba la idea de una guerra de intervención contra Francia. Leopoldo II parecía decidido a valerse de esta corriente de opinión. Como el *Städtemarschall* de los Estados de Estiria había protestado en 1790 contra el hecho de ser el único representante de las ciudades y había presentado una petición lanzada por Haas, un hostelero de Graz, Leopoldo concedió, mediante una decisión del 25 de mayo de 1791, diez representantes más a las ciudades. Muy pronto el movimiento se extendió al campo, mientras el Emperador proyectaba una reforma análoga de los Estados de Bohemia y hacía investigar en sus administraciones a los responsables de una eventual obstrucción aristocrática. Austria emprendía así, si no el camino de la monarquía constitucional, al menos el de una monarquía basada en instituciones representativas relativamente igualitarias, cuya existencia hubiera podido permitir la reanudación de la reforma social. La muerte de Leopoldo, el 1 de marzo de 1792, no dejaría a la experiencia el tiempo de desarrollarse.

Hungría ofrecía a la táctica del soberano un terreno mucho menos fácil, porque allí no disponía de una burocracia dócil. A pesar de lo cual se esforzó por explotar las divergencias que, tras la debilitación del movimiento de unión nacional, no habían tardado en producirse entre la alta nobleza, deseosa de aprovecharse del retroceso del josefismo para consolidar sus privilegios, y la pequeña nobleza y, más aún, el pequeño grupo de los intelectuales plebeyos, uno de cuyos mejores representantes es Hajnoczy: éstos consideraban que la revolución nacional era inseparable de las reformas sociales que englobaban incluso el estatuto de los siervos. Fue en este grupo donde Leopoldo II pudo reclutar polemistas a sueldo, encargados de llevar a cabo en Hungría una campaña de agitación en favor del establecimiento de una representación nacional y de la abolición de las prestaciones personales. Entre ellos se hallaba el futuro jefe del jacobinismo húngaro: Ignác József Martinovics, hijo de un capitán, perteneciente a una familia en la que se hablaba todavía el serbocroata y se hallaba por tanto muy poco asimilada, tránsfuga de la vida monástica y de la enseñanza universitaria, ávido de hacer una carrera política gracias al favor del soberano.

Por limitada que parezca en conjunto la reanudación de la actividad reformadora por parte de Leopoldo II, al menos du-

rante su reinado se siguió favoreciendo el desarrollo de la conciencia política. Esto es, en todo caso, lo que parece indicar la evolución radical de esta conciencia en el enfrentamiento con la reacción que adopta definitivamente la monarquía durante el reinado de Francisco II. El joven emperador decidió, en efecto, declarar la guerra a Francia, cediendo a las presiones de la diplomacia prusiana y provocando con ello la dimisión del viejo canciller Kaunitz. El acercamiento a la aristocracia francesa en el exilio impuso también la reconciliación del Estado de los Habsburgo con las aristocracias de sus dominios, así como con la Iglesia católica, mediante el abandono de la política del despotismo ilustrado: ¿cómo hacer la guerra sin obtener de los Estados los fondos y del clero el apoyo moral necesarios? En pocos meses se decidió que los campesinos de Estiria no tuvieran representación política y que la redención de las prestaciones personales por medio de dinero sólo pudiera ser resultado de acuerdos particulares entre los señores y sus campesinos (lo que equivalía a consolidar de forma duradera estas prestaciones); la prensa fue censurada, la administración depurada de los josefistas más ardientes, Pergen y la policía política secreta rehabilitados, las logias masónicas obligadas a suspender sus reuniones, y los cafés y hasta los salones privados sometidos a vigilancia.

Ahora bien, decepcionados por la incapacidad de los soberanos de Viena para hacer una revolución desde arriba, e inspirados en el ejemplo francés, los círculos de intelectuales y funcionarios acabaron por organizar la conspiración contra un régimen que consolidaba los privilegios. Aunque numerosos en Viena, Innsbrück y Graz, fue sobre todo en Hungría donde los círculos de burgueses demócratas prepararon en adelante la Revolución. A partir de la primavera de 1794, Martinovics se esforzó por reagruparlos en dos sociedades secretas independientes: la *Gesellschaft der Reformierten,* de tendencia nacionalista y socialmente moderada, a la que intentó atraer miembros de la pequeña nobleza, y sobre todo la *Gesellschaft für Freiheit und Gleichheit,* radical y burguesa, cuyo objetivo, más allá de la institución de un Estado nacional húngaro (del que no dejaba de ser paradójico ver a Martinovics convertido en defensor), había de ser la revolución social y política, directamente imitada de Francia. Los conspiradores se hallaban tal vez en relaciones con el Comité de salvación pública, y más seguramente con la insurrección de Kosciuszko. Esta conspiración de los jacobinos húngaros y, accesoriamente, austriacos, ¿llegó a representar un peligro serio para los Habsburgo? Ciertamente que no, si se tiene en cuenta la inconsistencia —e incluso la corrupción— de su jefe y la debilidad de los efectivos de las sociedades secretas y de los círculos

clandestinos, apoyados a su vez en una base social muy restringida. Pero, a pesar de todo, no puede decirse que el episodio careciera de significación. La publicidad dada por el gobierno al descubrimiento, proceso y ejecución de los conjurados, muestra que tenía necesidad de impresionar a la opinión pública con un escarmiento brutal, precisamente porque esta opinión le era ampliamente hostil. La guerra, durante 1794, era desfavorable a Austria; a la derrota de Fleurus y a la evacuación de Bruselas sucedía una intervención contra la insurrección polaca, tan impopular como la guerra contra Francia. Los campesinos, hartos del aumento de las cargas fiscales y del reclutamiento (dejado en manos de los señores, y que no perdonaba más que al cabeza de familia y al hijo mayor), luchaban mal, celebraban cada movimiento de retirada, a veces fraternizaban con los soldados franceses e incluso desertaban. En Bohemia aparecieron panfletos que exaltaban la «libertad francesa» y condenaban la guerra contra los «hermanos franceses»; en 1796 se difundirá por el campo la insensata esperanza de que las tropas francesas, que habían penetrado en Alemania del sur y en Italia del norte, ayudaran a los campesinos a desembarazarse del feudalismo. La prohibición de exportar a Francia y a Polonia produjo una crisis entre los tejedores del *Riesengebirge.* La extrema sequía del verano de 1794 agravó el alza de los precios, particularmente en el «granero» húngaro. La conspiración jacobina vino, por tanto, cuando menos, a añadir un nuevo motivo de temor a todos los que una coyuntura crítica como aquella podía inspirar al gobierno, y que éste trataba de conjurar mediante fuertes guarniciones mantenidas en plena guerra dentro de las fronteras. Por otra parte, toda esta efervescencia parece indicar que Europa central, en conjunto, no dejaba de ser sensible a las noticias de la Revolución francesa y de hallarse dispuesta, llegado el caso, a hacerse eco de ella.

La ejecución pública de cinco dirigentes del movimiento jacobino húngaro, el 20 de mayo de 1795, en medio de un gran aparato de precauciones militares, fue el punto de partida de un período de reacción aún más profunda. La política del canciller Thugut (al que los vieneses, en tiempos de la paz de Lunéville, acabaron por llamar «Thunichtgut») mantuvo obstinadamente a Austria en guerra, por otra parte con un éxito relativo, puesto que sin el golpe decisivo dado en Italia por Bonaparte en 1796-1797, hubiera contenido sin duda a los franceses en el frente alemán. En el interior hubo un esfuerzo por contener el desarrollo de las fuerzas del Cuarto Estado mediante la limitación del desarrollo urbano; se desalentó la creación de fábricas, los efectivos de los telares fueron estrictamente contro-

lados y los inmigrantes rurales rechazados. La Iglesia obtuvo una mayor flexibilidad en la reglamentación de las fiestas públicas y volvió a adquirir un cierto control sobre la enseñanza. Con la ocupación de la orilla izquierda del Rin por Francia, una emigración de nuevo género comenzó a buscar refugio en Viena: la de los príncipes renanos desposeídos, que sucesivamente pondrán sus esperanzas primero en una reconquista, luego en una negociación compensadora y por fin tratarán de rehacerse una carrera y una patria bajo el poder teóricamente tutelar del *Reich*. Uno de ellos fue Franz Georg von Metternich, cuyo hijo Clemens Lothar consiguió, ya en 1795, una brillante victoria personal y social al casarse con la nieta de Kaunitz, en competencia con un Palffy. El joven Metternich escribe entonces sus primeras reflexiones políticas: para él, la guerra revolucionaria no es una guerra clásica, sino una guerra de clases, la de los proletarios contra los propietarios. Según él, incumbirá a Austria en adelante la tarea de defender, por encima de sus intereses nacionales egoístas, los de toda la contrarrevolución.

VI. LA DOBLE REVOLUCION POLACA DE 1791-1794 Y SU FRACASO

1795, año del aplastamiento de los débiles brotes del jacobinismo en los Estados de los Habsburgo, fue sobre todo el año en que Polonia se vio borrada del mapa político de Europa. Semejante catástrofe nacional oculta el fracaso de una gran mutación política y social iniciada a partir de 1788: partiendo de los esfuerzos de Estanislao-Augusto Poniatowski para instituir en Polonia una sólida monarquía constitucional, había estado a punto de desembocar en la emancipación de los campesinos y en el establecimiento de una república burguesa de corte francés —hasta tal punto es cierto que en ninguna parte como en Varsovia habían penetrado tanto los métodos de la revolución parisina.

En 1788, cuando se reunió la Dieta que habría de ser conocida con el nombre de los Cuatro Años, Polonia salía de quince años de humillación nacional, bajo el régimen de condominio (con el embajador ruso y el Consejo permanente) que Catalina II había impuesto a su rey. Todavía más que en Hungría eran allí elementos esenciales de la situación la fuerza del sentimiento antirruso y la viva conciencia de un interés nacional: ambos aspectos constituían, en las clases privilegiadas, las primeras formas del despertar del progreso político y contribuyeron a mantener, por encima de las divergencias de intereses sociales y de idologías, una relativa unidad en el frente de los «patriotas».

La Dieta de 1788, reunida para tratar de crear una organización más moderna del Estado polaco, se afirmó ante todo como un desafío a la tutela rusa, aprovechando la doble guerra con Turquía y con Suecia, que desde el verano de 1788 absorbía todas las fuerzas militares del poderoso vecino.

Por otra parte, esta Dieta se reunió en un momento en el que la formación de una élite intelectual y política muy preparada era un hecho indiscutible, en una Polonia en la que un vivo contraste oponía unas provincias arcaicas a centros urbanos evolucionados: Varsovia, ya una gran ciudad de 120.000 habitantes, con sus elementos burgueses y sus masas populares; Cracovia y Vilna, centros universitarios. En la Dieta, o fuera de ella en los círculos de los escritores políticos, hombres jóvenes o en la plenitud de la vida se hallaban dispuestos —con gran entusiasmo en cuanto a los principios, con mucha menor certeza en cuanto a los medios prácticos— a hacer triunfar las luces y, a la vez, las reformas en su país, cuyo retraso en relación con las grandes monarquías occidentales apreciaban debidamente. Su formación científica había corrido a cargo de aquellos colegios polacos que, desde la época sajona hasta la de la Comisión de Educación Nacional, habían procurado a la élite social una enseñanza de calidad. El número de miembros de esta élite que frecuentaba tales colegios era tan numeroso que colocaba a Polonia muy por encima de Rusia en cuanto a la capacidad de proporcionar eventualmente al Estado funcionarios competentes. Los hombres de las luces, en Polonia, fueron —sin la mediación de las universidades ni de los pensadores germánicos— discípulos directos de los fisiócratas, así como de Rousseau, de Beccaria, de Filangieri y de Adam Smith. Kollontay y Ossowski —los ideólogos de la Dieta— asimilaron admirablemente sus lecciones y soñaban con codificarlas en beneficio de sus compatriotas.

Era también un rasgo peculiar de Polonia el hecho de que estos hombres de ideas avanzadas pertenecieran a la nobleza mucho más que a la burguesía: de hecho, pertenecían a una nobleza que en Polonia hacía las veces de una burguesía. Se trataba de miembros de las capas medias e inferiores de la *szláchta,* a quienes su empobrecimiento durante el siglo XVIII había empujado hacia las ciudades y el ejercicio de profesiones intelectuales, liberales y administrativas. No obstante, en una ciudad como Varsovia el jacobinismo polaco no dejará de apoyarse igualmente en elementos no nobles: abogados, médicos, oficiales de baja graduación, miembros del bajo clero o empleados. Y principalmente en 1794, con las manifestaciones y algaradas de las clases populares, se manifestará entre ellos un verdadero impulso revolucionario. En cuanto a las masas campe-

sinas, constituían sin duda alguna una fuerza revolucionaria potencial, por las constantes luchas que les oponían a sus señores a propósito de la ofensiva de las reservas señoriales contra los terrenos baldíos, los prados y los pastos comunales y, sobre todo, de la pervivencia del estado de servidumbre: a cambio de un sustancioso derecho de compra, los señores garantizaban en principio a los campesinos un derecho de posesión inviolable. Pero la compra no se registraba: de esta manera continuaban las violaciones, en forma de expulsiones o transferencias a tierras de inferior calidad... Los problemas de la servidumbre y de la propiedad preocupaban a todos los grandes reformadores, nobles o plebeyos, y constituían sin duda el principal objeto de discordia entre los elementos tan heterogéneos del partido patriota. En todo caso, por no haberlos querido abordar francamente, la insurrección de 1794 no logró alcanzar los resultados del levantamiento en masa francés.

La primera fase de la acción de la Dieta de los Cuatro Años consistió en deshacerse de la tutela rusa: se reconstituyó un ejército de 60.000 hombres, financiado mediante la votación de nuevos impuestos; se abolió el Consejo Permanente, reemplazado por comisiones parlamentarias, y se solicitó la evacuación de Polonia por parte de las tropas rusas, aceptada por Catalina II a causa de su temor ante una posible intervención de Prusia.

Estos primeros éxitos permitieron, en una segunda fase, abordar la búsqueda de una nueva forma de gobierno. Fue entonces cuando se pasó, lo mismo en la Dieta que en la opinión pública, de la unanimidad nacional a una batalla apasionada. La mayoría de los diputados era conservadora, «republicana»; un hombre como Ignacio Potocki, cuya influencia dominaba la Dieta, deseaba el restablecimiento de la primacía de la Asamblea —dominada por los magnates— sobre el rey. Pero fuera de la Dieta, la abundante literatura de los panfletos políticos se inspiraba principalmente en hombres de ideas avanzadas: Kollontay, Staszic, Pawlikowski. Con algunos matices, todos recomendaban una monarquía más fuerte, controlada por una Asamblea elegida sobre la base de la propiedad y las contribuciones, que otorgara, por consiguiente, a la burguesía representación política; todos estaban de acuerdo respecto a la abolición de la servidumbre. En la vida política se introdujo un elemento nuevo: a instigación de Kollontay, 269 diputados de las ciudades reales celebraron en Varsovia una reunión en noviembre de 1789, reivindicando a la vez la confirmación y la extensión de sus autonomías locales y su participación en la representación nacional. Finalmente el rey, a quien el protectorado ruso y luego los poderes generales que se había arrogado la Dieta habían impuesto un prolongado eclip-

samiento, recobró por mediación de su secretario Piattoli un papel activo en la controversia política; su intención era hacer triunfar por fin una monarquía enérgica capaz de efectuar las reformas sociales necesarias. Con la complicidad de los jefes de los reformadores y bajo la presión del ejército y de la impaciente población de Varsovia, logró que una Dieta de la que se hallaban ausentes muchos oponentes tradicionalistas aceptara la Constitución del 3 de mayo de 1791.

Ya en septiembre de 1790, la Dieta había declarado indivisible el territorio de la «República» y caducada la garantía rusa. El artículo VII de la «Constitución transformaba la monarquía polaca en monarquía hereditaria dentro de la dinastía de los Electores de Sajonia, a la muerte del monarca reinante. El artículo VI abrogaba las prácticas del *Liberum veto* y de las confederaciones. El conjunto de estas decisiones, al librar a Polonia de la guerra civil y de la intervención extranjera, le aportaba aquel mínimo de cohesión territorial y nacional de la que había carecido hasta entonces, y la unidad que todos los restantes Estados europeos poseían ya en la persona de un soberano fuerte. Junto con las injerencias extranjeras en los asuntos internos de Polonia, se suprimía el tipo arcaico de democracia nobiliaria. Frente a una Cámara de diputados elegida por los propietarios, que votaba las leyes por mayoría simple, el rey nombraba y presidía el Senado, dotado de un veto suspensivo, y escogía libremente a sus ministros, cuya acción estaría sin embargo controlada por comisiones parlamentarias.

En el terreno social, la Constitución seguía siendo extremadamente moderada: impuesta por un golpe de Estado monárquico, no suponía ningún elemento de carácter revolucionario. La burguesía de las ciudades obtuvo, sin embargo, el derecho a enviar algunos delegados a la Cámara de los diputados, a poseer bienes raíces y a acceder a los grados militares y eclesiásticos superiores y eventualmente a la nobleza. Así, si bien garantizaba solemnemente, en el artículo II, las «inmunidades, libertades y prerrogativas del cuerpo de la nobleza», la Constitución abría una brecha en el sistema de los privilegios. Y evocaba finalmente de una manera vaga el estatuto de los siervos al colocar «esta clase preciosa bajo la protección inmediata de la ley y del gobierno», mientras evitaba por otra parte pronunciar la palabra «siervos». Así pues, la Constitución polaca de 1791, anterior a la proclamación de la Constitución francesa del mismo año, no puede ser comparada a ésta. No obstante, estuvo influenciado indudablemente en su redacción y su preparación por las ideas y los acontecimientos de Francia: las referencias a las libertades individuales y a la soberanía nacional de la que el rey, los mi-

nistros y las Asambleas no son sino la emanación, lo atestiguan, así como el papel representado por la burguesía urbana desde el verano de 1789. De todas maneras, nació como un simple compromiso, destinado a servir de marco al despliegue de una actividad reformadora más atrevida; y como tal representaba un éxito conjunto del despotismo ilustrado y de los elementos progresistas de la sociedad.

Que no fue más que un punto de partida, es algo que puede deducirse de las características de la vida política polaca en el curso del breve año de existencia de la monarquía constitucional. De mayo de 1791 a mayo de 1792, su existencia estuvo bajo la influencia de Kollontay, encarnación del reformismo nobiliario más liberal e inteligente. Su acción se ejercía paralelamente en el interior de la Cámara de los diputados y en la Sociedad de Amigos de la Constitución, de forma que las discusiones de ésta apoyaban la labor legislativa de aquélla. El objetivo de los reformadores era crear un conjunto de códigos, inspirados en el régimen burgués de la Francia de la Constituyente, que definieran en concreto los diversos tipos de propiedad y los derechos de los campesinos. Semejante orientación del Nuevo Régimen desencadenó por lo demás un fenómeno totalmente comparable al de la contrarrevolución francesa: numerosos señores, descontentos de lo que ellos llamaban un «gobierno monárquico-democrático», refugiados en San Petersburgo, se constituyeron en confederación rebelde. Estos contrarrevolucionarios sirvieron enseguida de instrumento a Catalina II, libre de la hipoteca de la guerra a partir de enero de 1792. El solo hecho de la consolidación monárquica ocurrida en Polonia hubiera sido suficiente para provocar la intervención rusa. Pero la naturaleza específica de esta consolidación permitió a Catalina ocultar una política de interés particular tras el virtuoso manto de la lucha contra el contagio revolucionario, bruscamente extendido desde las orillas del Sena a las del Vístula. El nuevo ejército polaco, al mando de José Póniatowski y Tadeo Kosciuszko, sólo pudo resistir algunas semanas a los 100.000 soldados rusos. A la capitulación de Estanislao Augusto (julio de 1792) sucedió el restablecimiento del régimen anterior a 1788, y luego la colosal amputación territorial del segundo reparto, en beneficio de Prusia (enero de 1793).

Si el movimiento reformador se convirtió en un movimiento revolucionario y luego en un movimiento de revolución popular, se debió de hecho a la humillación nacional y a la opresión extranjera. En la preparación de la insurrección nacional de marzo de 1794, volvemos a encontrar ante todo, en el seno del Comité de los emigrados en Dresde y en Leipzig, todas las tendencias

del partido patriota: Potocki, Kollontay, Kosciuszko. Según ellos, el ejército polaco, derrotado pero no aniquilado, debía reanudar el combate. La insurrección se preparaba también en Varsovia, donde los ánimos se hallaban exasperados por la traición del rey, la crisis del artesanado y del comercio desencadenada por el reparto, las noticias de Francia y el ejemplo de su levantamiento en masa: mientras que el Comité de salvación pública se negaba a prometer auxilio a Kosciuszko, ciudadano honorario francés pero oficial de un Estado en definitiva monárquico y aristocrático, Varsovia presenciaba la radicalización de los patriotas, algunos de los cuales habrían de asociar en adelante —como en la Francia de 1792— la reconquista de la independencia al paso a una República igualitaria.

Cuando en marzo de 1974, Kosciuszko volvió a Polonia para dar la señal del levantamiento y constituir una dictadura provisional, sus primeras consignas se refirieron a la liberación del territorio y a la reconquista de la independencia nacional (proclama del 24 de marzo). Pero advertía muy bien la necesidad de reforzar, antes de enfrentarse con rusos y prusianos, los 30.000 hombres que quedaban del ejército regular con milicias campesinas: así, ordenó simultáneamente la leva general de todos los ciudadanos comprendidos entre los dieciocho y los cuarenta años. Pero una guerra nacional suponía la resolución de integrar a los campesinos en la nación: por eso el manifiesto de Polaniec (7 de mayo) los liberaba de toda dependencia con respecto al señor y la tierra y reducía el tiempo de las prestaciones personales. Medida parcial por dos razones: los derechos feudales no se suprimían efectivamente y tampoco se abordaba el problema de la propiedad de la tierra. Al final del verano, el gobierno abandonó el principio de la leva general y adoptó el del reclutamiento de un hombre por cada diez familias, por temor a perjudicar los trabajos agrícolas y en la imposibilidad de armar a todo el mundo, desde luego, pero también porque el llamamiento a las masas campesinas hubiese supuesto la total abolición de las prestaciones personales y el reconocimiento de la propiedad de la tierra cultivada. Paralizados los esfuerzos militares del gobierno (llamado Consejo Nacional Supremo) por el predominio en su seno de miembros de la nobleza y del alto clero, aquél quedó igualmente prisionero de su propia negativa a movilizar las energías populares en Varsovia. En mayo y junio de 1794, la capital fue escenario de algaradas de tipo parisino. Mientras que un carmelita hacía el elogio de Robespierre en la iglesia de la Santa Cruz, los *sans-culottes* polacos ejercían una justicia sumaria, depurando las prisiones, colgando a miembros del antiguo gobierno impuestos por los rusos o a conser-

vadores adversarios de la insurrección, y atacando a la realeza y a la aristocracia.

Entre la dirección aristocrática y militar de la guerra y las masas populares, cuyo apoyo habría que haber pagado con la pérdida de los privilegios, la pequeña élite de los jacobinos polacos, reorganizada públicamente en Varsovia, Cracovia y Vilna, no pudo desempeñar el papel de intermediario político que hasta entonces había representado. Muchos de ellos habían indicado claramente el camino a seguir, como Pawlikowski, al exigir la abolición del feudalismo, o Jasinski, al organizar la insurrección de Vilna y luego la defensa final de Varsovia. Pero la extrema debilidad de sus efectivos, la convicción de que era necesario mantener la unión de todas las tendencias, le disuadieron del intento de tomar el poder organizando el movimiento popular.

Al cabo de seis meses, las tropas de Suvorov acabaron por reconquistar Varsovia. De enero a octubre de 1795, el tercer reparto de Polonia ponía punto final a las esperanzas de una restauración del Estado polaco. El episodio glorioso de 1794 reviste, no obstante, una importancia capital. Desde el punto de vista de la historia polaca, no ha cesado nunca desde entonces de servir de referencia al movimiento nacional y liberal. Desde el punto de vista de las relaciones entre la Francia revolucionaria y la Europa monárquico-aristocrática, representó un papel de dispersión de una gran eficacia. «A costa de su independencia», escribe G. Lefebvre, «Polonia contribuyó a salvar la Revolución». Al llevar la revolución a Varsovia, Kosciuszko proporcionó a las iniciativas contrarrevolucionarias de rusos, prusianos y austriacos, un punto de aplicación que les importaba mucho más que la misma Francia. Al impedir a Austria la reconquista de Bélgica y Renania y provocar las negociaciones de paz con Prusia, la insurrección polaca evitó que Francia tuviera que prolongar el agotador esfuerzo militar del año II.

VII. LA CONTRARREVOLUCION ORIENTAL

A primera vista, la Rusia imperial de 1789, a causa de su alejamiento, de sus estructuras sociales poco diferenciadas y de su gran retraso cultural, podía pasar por el país menos predispuesto a hacerse eco de los acontecimientos revolucionarios franceses. Sin embargo, estos acontecimientos despertaron el interés y la simpatía de ciertas minorías sociales, de ciertos círculos intelectuales. El reforzamiento de la vigilancia y de la represión al final del reinado de Catalina II y durante el de Pablo I

muestra bien a las claras que los soberanos temían las posibles consecuencias de la penetración del espíritu revolucionario en Rusia: ésta no había quedado al margen de la onda expansiva, y fue precisamente de aquellos confines orientales de Europa de donde partió, veinte años más tarde, en el reinado de Alejandro I y por iniciativa suya, la guerra santa a la que éste asignaba como objetivo desembarazar a Europa de la amenaza que el monstruo napoleónico hacía pesar, a su parecer, sobre la libertad y la civilización.

Sensibilidad ideológica y política, apertura a las Luces: la Rusia de finales del siglo XVIII se las debía sobre todo a algunas personalidades excepcionales, procedentes de la nobleza. En conjunto, aquella nobleza no era ciertamente una clase dinámica. Las tres quintas partes de los señores rusos, dueños de patrimonios en continuo fraccionamiento, estaban sumidos en la miseria y el analfabetismo; eran aquellos que, poseedores en el mejor de los casos de una veintena de siervos varones, y muchas veces de menos de diez, se hallaban como éstos atados a sus tierras y obligados a compartir el mismo género de vida. La verdadera aristocracia estaba formada por ese 15 por 100 de señores que poseían más de cien siervos varones y vivían en la ciudad —en una de las dos capitales o en algún centro administrativo— con todo el lujo que les permitían sus medios o que autorizaba, cada vez más, la costumbre de endeudarse, como signo de prestigio. Esta aristocracia estaba orgullosa de los privilegios de toda suerte que no había cesado de consolidar y de ampliar de 1762 a 1785, bajo el reinado de una emperatriz obligada por los orígenes dudosos de su autoridad a mostrarse complaciente con su nobleza. Mientras en Francia la presión de la burguesía y de los campesinos daba al traste con los privilegios, en Rusia, por el contrario, los nobles lograban hacerse reconocer un máximo de derechos en contrapartida de un mínimo de deberes. El vértigo de la supremacía social parecía haberse apoderado del más brillante defensor de los intereses aristocráticos, el príncipe Ščerbatov, muerto en 1790. Sus *Pensamientos sobre el inconveniente, para Rusia, de liberar a los campesinos y a los siervos o de darles posesión de la tierra,* su *Viaje al país de Ofir de M. S., noble sueco,* desarrollan una interpretación reaccionaria de la ley natural, si bien en forma de utopía: la de una sociedad inmovilizada en una rigurosa estratificación, en la que cada clase tiene su vocación y no pretende salir de su estado. En su base, los siervos, desprovistos de todos los derechos y mantenidos en una condición de subordinación integral. Apenas por encima de ellos, una clase comerciante que debe ser acantonada en sus funciones técnicas, im-

pulsada hacia la economía y el esfuerzo y disuadida de toda preocupación capitalista por la acumulación de la riqueza. En la cima, «el primer rango del Estado, el famoso cuerpo de los bien nacidos» (*blagorodnij*). El autor basa su dominación en privilegios económicos exorbitantes: el noble es ante todo un *pomeščik,* un propietario que disfruta de derechos exclusivos sobre la tierra, sobre los productos de la tierra, sobre los recursos naturales y sobre los siervos. Sería deseable que poseyera el monopolio de la transformación industrial y del comercio de los productos agrícolas. En fin, los *Pensamientos sobre la nobleza* y *Sobre la ruina de la moralidad en Rusia* le designan como miembro de una *leisure class,* como un rico rentista sin otra función social que gastar sus rentas en consumos de lujo. Por supuesto, no toda la aristocracia rusa culta profesa la misma filosofía social ultraconservadora. En concreto, a propósito de los siervos, toda una corriente literaria, que se expresa en revistas satíricas y obras teatrales, en poesías y novelas, insiste en la inmoralidad de la institución cuando no se halla humanizada en su práctica por señores justos y buenos; así, ya en 1770, Novikov opone, en una polémica indirecta con la emperatriz, el campesino que alimenta a Rusia, al señor y al intendente, parásitos que abusan de su poder; y Karamzin, en su novela por entregas *La pobre Lisa,* publicada en 1791 en el *Diario de Moscú,* donde narra los amores desgraciados de un noble, afirma la igualdad de sentimientos entre los hombres de cualquier condición: los siervos son también seres humanos, los campesinos saben amar también... Pero semejantes reacciones humanitaristas, moralizantes, sentimentales, carecían de influencia sobre la realidad social; y las más tardías, después de la revuelta de Pugačëv y de los comienzos de la Revolución francesa, se resentían de un miedo sordo y de la búsqueda, al precio más bajo posible, del apaciguamiento social. Otra corriente de pensamiento, que circulaba por los círculos de la alta administracción o entre los intelectuales, creía en la necesidad de proteger a los siervos contra los propietarios mediante una definición legal y precisa de su estatuto, así como reconocerles un derecho de uso y transmisión hereditaria de sus tierras: pero estas sugerencias, lejos de preparar la destrucción del sistema feudal, se inspiraban en el interés bien comprendido del Estado y de las clases dominantes y en la preocupación de garantizar el orden y de elevar tanto la renta individual como la del Estado. Encontramos una inspiración muy parecida en las encuestas y trabajos de la Sociedad Libre de Economía, que, con apoyo del poder, se esfuerza por convencer a los grandes propietarios de la conveniencia de regular el sistema de servidumbre desde el punto de vista de la rentabilidad, así

como desde el de las relaciones humanas. En el pensamiento económico ruso de finales del siglo XVIII, el caso del príncipe D. A. Golicyn fue un caso aislado: fue el único fisiócrata ruso y, por consiguiente, el único teórico que consideró, al menos en abstracto, la abolición de la servidumbre.

Así pues, la aristrocacia rusa no era en manera alguna permeable a lo que podía haber de igualitarismo en el pensamiento de las luces o en la revolución burguesa de 1789, y, con más motivo en sus desarrollos democráticos ulteriores. En cambio, encontraba un punto de contacto con los movimientos revolucionarios de Europa occidental o de América a propósito del problema de las libertades políticas. En efecto, las reformas de Catalina II no habían satisfecho a la nobleza rusa en un punto que continuaba inscribiéndose en el programa de sus reivindicaciones: el de su participación en la vida política y administrativa del Imperio. Ščerbatov hubiese querido una monarquía limitada por un consejo de «sabios» procedentes de las grandes familias. La fracción más rica de la nobleza se consideraba el equivalente de la *gentry* británica y deseaba, dentro del marco de la organización corporativa que le había concedido la Carta de 1785, verse confiar de manera más efectiva la administración de las provincias. Pero la autocracia no quería oír hablar de semejante *self-government* a escala local. De ahí el interés que la aristocracia rusa sentía por las noticias de América del Norte, y luego de Francia, en la medida en que anunciaban derrotas del absolutismo. Interés que naturalmente había de encontrar sus límites en el temor a que la Revolución francesa fuera a poner en tela de juicio toda la estructura social de los países europeos.

La aristocracia rusa se hallaba por tanto, aun dentro del régimen autocrático, bien informada de los acontecimientos del exterior. Este no era sino uno de los aspectos de los numerosos préstamos recibidos de la civilización occidental y particularmente de la francesa. Una de sus formas de adornarse con el prestigio de esta civilización consistía en copiar la educación francesa: el preceptor francés era en toda buena casa un personaje importante dentro del servicio, como el cocinero; gracias a él el uso corriente del francés y la práctica de los textos literarios y filosóficos se había convertido, al mismo tiempo que la danza o la equitación, en el signo de una verdadera distinción mundana. Este tipo de educación era también dispensado por instituciones privadas, únicos establecimientos a los que las familias nobles juzgaban conveniente enviar a sus hijos, fuera de las academias militares, cuya frecuentación facilitaba el ascenso en la carrera de las armas. Los archivos de los libreros parisinos atestiguan, desde el reinado de Luis XVI hasta el Consulado,

la importancia de las compras de libros franceses efectuadas por la clientela de San Petersburgo. Pero, por supuesto, las ideas filosóficas no podían ser otra cosa que un ornamento exótico para el espíritu, ni su manejo otra cosa que un juego de sociedad. A pesar de lo cual no faltaban casos excepcionales de espíritus generosos que intentaban poner de acuerdo las ideas y la realidad de la sociedad rusa, y erigían en máximas universales los principios de libertad, cuyo privilegio pretendía generalmente reservarse la aristocracia rusa; pero entonces estos espíritus atrevidos se «desnacionalizaban» y quedaban expuestos a todos los riesgos. Tal fue la suerte de Novikov, y más aún la de Radiščev.

Novikov, después de sus comienzos en el periodismo satírico, experimentó por los años 1770 la influencia del pietismo alemán gracias a su amigo el francmasón Schwartz. Mientras que en la mayoría de los casos la adhesión de la aristocracia rusa a la masonería no significaba otra cosa que un interés por los círculos mundanos de espíritu conservador y fuertemente teñido de teosofía, en Novikov tuvo el sentido de un entusiasmo por el papel filantrópico y humanitario del intelectual: así es como hay que entender su acción a la cabeza de la sociedad cultural que fundó en 1782, y con la ayuda de la cual se esforzó por vulgarizar la lectura y extender la instrucción entre las clases populares de Moscú y de otras ciudades de provincia. En algunos de sus discípulos, como Kretchetov, este entusiasmo desembocó en un espíritu de reivindicación igualitaria y democrática. Como redactor en jefe de la *Gaceta de Moscú,* Novikoc representó un papel de primer orden en la información de sus contemporáneos sobre las primicias de la Revolución francesa. Pero el caso de Radiščev es mucho más notable. Procedente de una rica familia de propietarios de la región de Saratov, formado en la universidad de Leipzig (como era costumbre entre los jóvenes aristócratas más brillantes), este alto funcionario imperial, especialista en problemas económicos y sociales, estableció una conexión orgánica entre la lectura de Rousseau o de Raynal y el estudio de las condiciones sociales y políticas de su país. *El viaje de San Petersburgo a Moscú* (1790) llama a los campesinos rusos a la liquidación revolucionaria e inmediata de la servidumbre, de la autocracia y del poder espiritual de la Iglesia ortodoxa, e imagina su sustitución por una república cuyos dirigentes habrían de proceder de las masas rurales.

En su utopía, Radiščev otorga el poder a los campesinos: solución sin duda natural para un pensador a cuyos ojos no existía en Rusia la clase media. No obstante, tampoco dejaba de haber en el medio urbano una clientela para sus ideas y para las de la Revolución francesa. A partir de 1770, el nivel cul-

tural de la población rusa se eleva en las dos capitales. Se amplía el círculo de gentes que leen: «En la actualidad», escribe Komarov (él mismo un siervo liberado), «nuestros queridos conciudadanos, y no solamente los nobles, sino también las gentes de media y baja condición, se entregan a la lectura de libros de toda suerte». También escriben: periódicos y hojas volantes. La demanda de lectura llega a ser incluso superior a la oferta de la prensa, libre sólo desde 1783: de ahí el éxito de las copias manuscritas, vehículo natural de los libros censurados. Karamzin, una vez pasado a la reacción, tendrá que reconocer en 1802: «Apenas hay un país en el que el número de los curiosos haya aumentado tan de prisa como en Rusia... Sigue habiendo todavía nobles... que no son capaces de coger un periódico; pero en cambio los comerciantes y los burgueses gustan ya de leerlos. Los más pobres se suscriben, y los menos instruidos desean saber lo que se escribe en el extranjero». Entre aquella gente ávida de lecturas serias y de informaciones políticas —estudiantes, empleados de cancillerías, copistas, periodistas, artistas, escritores con o sin talento— está el primer núcleo de una burguesía revolucionaria, la misma que, antes del endurecimiento de la reacción que señalará el final del reinado de Catalina II, se reúne en San Petersburgo en los círculos del comerciante Erkov o del impresor Okorokov. Para tener alguna posibilidad de pesar sobre el porvenir de Rusia, hubiera sido preciso que, a ejemplo de Francia, hubiese podido contar con una insurrección campesina. Pero tal cosa no podía ser considerada sino como una eventualidad —temida, desde luego, por el poder a partir de 1775—, pero imprevisible y desprovista de significación política. Es posible que localmente los siervos rusos llegasen a tener conocimiento de la victoria campesina en Francia. Pero cuando en 1812 tomen contacto con las tropas francesas que han invadido su país, no aprovecharán la circunstancia para rebelarse y manifestarán a su manera una especie de resistencia nacional.

Rusia no tardó mucho en perder este estado de relativa permeabilidad, bajo la influencia de la represión gubernamental y de la evolución de la opinión aristocrática.

Fue Catalina II quien tomó personalmente la iniciativa de cerrar Rusia a la penetración de las ideas filosóficas y de las noticias de la Revolución francesa, con lo que renegaba de muchos aspectos de su obra y arrojaba así una máscara mal puesta. En el verano de 1790 hizo detener a Radiščev, a quien un rápido proceso condenó a diez años de deportación en Siberia; en ambas capitales, clubs y círculos quedaron cerrados; los masones, y Novikov en primer lugar, resultaron sospechosos de complot revolucionario. Dos años más tarde, Novikov fue dete-

nido a su vez y encerrado durante quince años en Schlüsselburg. El 8 de febrero de 1793, los puertos y las fronteras rusos quedaron cerrados a las importaciones francesas, y en consecuencia también a los impresos. La prensa, estrechamente vigilada, dejó de hablar de los acontecimientos de Francia. En 1794, los primeros volúmenes de una edición completa de las obras de Voltaire traducidas al ruso fueron embargados. Todas estas medidas no lograron detener la entrada clandestina y la circulación ilegal de libros, estampas y caricaturas de inspiración revolucionaria; era la primera vez, desde el reinado de Pedro el Grande, que Rusia se cerraba así en sí misma. En las academias de teología se prohibió la enseñanza del francés.

Al mismo tiempo, las corrientes del pensamiento aristocrático tomaron orientaciones diferentes. El miedo al contagio revolucionario entre los siervos, el pánico suscitado por la victoria de Valmy, enfrentaron a los nobles contra toda la filosofía de las Luces al mismo tiempo que contra la Revolución francesa. Karamzin increpa a su siglo: «Siglo de las Luces: no te reconozco, en medio de la sangre y de las llamas; no te reconozco, en medio de los asesinatos y las ruinas». Algunos jóvenes sensibles se suicidan, presintiendo la aniquilación de sus esperanzas de reconciliación social. Hay economistas que no dudan en aconsejar, para eliminar definitivamente el progreso de los gérmenes de la revolución en la misma Rusia, que se impida el crecimiento de las ciudades y de su sociedad corrompida. Pero, sobre todo, el prestigio de Francia ha retrocedido en beneficio de la influencia inglesa. Efectivamente, Gran Bretaña ocupaba ya un puesto muy considerable en las preocupaciones de la sociedad de los grandes propietarios, a causa de la importancia de los intercambios comerciales entre ambos países. Como patria de Burke y de Pitt, aparecía ante los ojos de los rusos como el más firme bastión de la civilización tradicional contra la nueva barbarie francesa. En la medida en que subsistían en la aristocracia rusa personas ilustradas y liberales, persuadidas además de la necesidad cada vez más urgente de consolidar el régimen imperial mediante un nuevo esfuerzo de modernización de las instituciones, era hacia Inglaterra hacia donde se dirigían estas personas, que por otra parte habían recibido allí frecuentemente su formación. Hacia 1800, Inglaterra era celebrada en Rusia como un Estado modelo, en el que los intereses de la monarquía y de la aristocracia se habían conciliado admirablemente. Adam Smith, Bentham y la constitución británica pasan a ser entonces los temas preferidos de la prensa seria. Pero la influencia moral del metodismo, a través de la masonería de rito escocés, la de la literatura novelesca y la poesía prerromántica inglesas impregnan también las

conciencias rusas de sentimentalismo y de religiosidad, y preparan los éxitos del misticismo durante los años 1800-1820. Pero *lo que se advierte también, a través de la crítica de la galomanía*, es el advenimiento del nacionalismo político-cultural. Habían podido percibirse sus primeras manifestaciones en Lomonosov, que rechazaba la teoría alemana de los orígenes varegos del Estado ruso en la Academia de San Petersburgo, mientras que en Novikov o en Krylov, la crítica del cosmopolitismo aristocrático iba unida a los ataques contra el sistema de los privilegios y la servidumbre, y la exaltación de las tradiciones nacionales, por el contrario, a la defensa de los derechos del pueblo. En adelante, sin embargo, la glorificación de la historia y de la lengua rusas van a servir a la causa de la reacción política.

En el plano político y militar, la lucha de Rusia contra la Francia revolucionaria no revistió, a pesar de las violencias verbales, más que una forma indirecta o tardía. Catalina II limitó su papel a gestos de aliento hacia los emigrados, conformándose con una cruzada contrarrevolucionaria sostenida por otros: austriacos y prusianos. Atollada, al principio, en su segunda guerra contra Turquía y en un conflicto con Suecia, supo más adelante sacar partido de la detención de los ejércitos de las potencias germánicas en el oeste de Europa para reanudar una política polaca activa que se apresuró a cubrir con el manto del interés general al afirmar que la desmembración de Polonia era necesaria para el aplastamiento de una revolución jacobina directamente inspirada en el ejemplo francés. A partir de la caída de Robespierre, la emperatriz pensó menos que nunca en una intervención directa contra Francia: mientras ponía sus esperanzas en una evolución reaccionaria de los termidorianos, volvió a acariciar al final de su reinado los proyectos insensatos de una expedición hacia la India.

El reinado de Pablo I tuvo, bien es verdad, una orientación diferente. La liberación de Novikov, Radiščev, Kosciuszko y otros prisioneros políticos no tuvo, sin embargo, otra significación que la de un arreglo póstumo de cuentas con una madre odiosa. Pablo I fue quien concibió por primera vez la idea de una cruzada contrarrevolucionaria bajo la égida rusa. Anticipándose a los sueños místicos de su sucesor, se proclamó Gran Maestre de la Orden de Malta, en la que pensaba reagrupar a la flor y nata de la aristocracia europea: primera versión de la Santa Alianza. Prácticamente, las tropas rusas no fueron otra cosa que los desdichados instrumentos de la estrategia inglesa y austriaca en las campañas de la segunda coalición (1799): mientras unas se atollaban en Holanda, mal abastecidas por los ingleses, otras (Korsakov) eran derrotadas por Masséna en la segunda batalla

de Zurich por haberse plegado al objetivo austriaco de liberar Suiza, en tanto que las terceras (Suvorov), que habían conseguido una serie de brillantes victorias en Italia del norte y proyectaban la invasión de Francia por el sur, recibían finalmente la orden de dirigirse a Suiza, viéndose así obligadas a replegarse hacia el este.

Dos acontecimientos vinieron, hacia 1800, a modificar las perspectivas interiores y exteriores de la política rusa. El primero fue el 18 de Brumario. La irritación del emperador contra sus aliados contribuyó sin duda a que tomara en consideración a Bonaparte y se lo imaginara como un restaurador de la autoridad, y quizá muy pronto de la monarquía, y como un posible cómplice en el reparto del Próximo Oriente y la lucha contra la supremacía naval y comercial de Inglaterra. El otro fue el súbito despertar de la aristocracia rusa. La autocracia había adoptado rápidamente, durante el reinado de Pablo I, unas formas sumamente arbitrarias, que parecían presagiar el retorno a los más sombríos años del siglo XVIII. Una serie de *ucases* había anulado la mayor parte de los privilegios otorgados por Catalina II y restablecido obligaciones muy estrictas en materia de servicio militar y civil del Estado; las vejaciones y sanciones personales se multiplicaban. Semejante estado de cosas hizo sentir a los nobles todo el valor de la libertad de clase que habían conquistado durante los cuarenta años precedentes, así como toda su precariedad; al mismo tiempo, los más lúcidos de entre ellos pudieron comprobar hasta qué punto el poder militar de Rusia resultaba insuficiente en cuanto sus tropas se aventuraban fuera de sus teatros habituales de operaciones en la Europa oriental. Las aspiraciones a una monarquía liberal y reformista adquirían de nuevo toda su fuerza, precisamente cuando el rostro de Francia se volvía más tranquilizador. El asesinato de Pablo I para alivio general (24 de marzo de 1801) y el advenimiento de un príncipe que había sido discípulo del revolucionario valdense Laharpe, ¿podían significar el comienzo de una nueva experiencia de despotismo ilustrado?

5. Francia y Europa napoleónicas

I. FRANCIA: UNA NUEVA VERSION DE LA ESTABILIDAD POLITICA

Al iniciar ante el Tribunado una oposición destinada a un porvenir muy breve, Duverrier ridiculizaba a Bonaparte, calificándole de «ídolo de quince días». Ahora sabemos *post-factum* que hay que leer de quince años. Incluso está permitido imaginar que estos quince años no hubieran sido más que el prólogo de una fase política mucho más larga, si Napoleón hubiese encontrado el medio, después de Amiens o de Tilsit, de un sistema internacional duradero basado en su superioridad militar. Napoleón Bonaparte logró, sin embargo, una estabilización política y social de la que habían carecido la Constituyente y el Directorio; en julio de 1804, el *Journal des Débats* —publicación, bien es verdad, inspirada— agradecerá a la Providencia «habernos conducido al fin al que deseábamos llegar en 1789». Semejante «Providencia» no fue otra que el genio político de Bonaparte, genio hecho tanto de prestigio personal y de empleo audaz de la autoridad como de una estimación realista de la situación interior francesa, concebida como un juego de fuerzas.

La Revolución, que en un principio había estado dirigida contra el poder monárquico y que tanto había insistido en la eliminación de la soberanía, acaba con una renuncia por parte de la mayoría de los ciudadanos. Avidos de las más amplias libertatades civiles, los franceses parecen no saber ya qué hacer con la libertad política. La *Décade Philosophique,* órgano de los hombres de las Luces —que se encuentran entre los más fervientes partidarios de Bonaparte antes de la dictadura— saluda en la Constitución del año VIII un «nuevo pacto social», gracias al cual la población francesa va a poder consagrarse a sus negocios al abrigo de un gobierno fuerte. La Revolución se había hecho desde abajo; ahora, para garantizar su asimilación profunda por el organismo francés, los hijos de los filósofos ponen sus esperanzas en un déspota ilustrado. Creen haberlo encontrado en el General Cónsul, a quien Garat había calificado en 1797, en el momento de su elección para el Instituto, de «filósofo que por un instante hubiera aparecido a la cabeza de los ejércitos»: Bonaparte, filósofo republicano, dotado por añadidura de genio estratégico, tanto político como militar. Vol-

ney, que estuvo a punto de ser cónsul y ministro, es en todo caso senador, como Cabanis, Garat o Tracy; íntimo de la Malmaison, se jacta de ser la eminencia gris del nuevo régimen y de poder rodear a su amigo Bonaparte de la élite de los hombres del 89. En el Primer Cónsul depositan sus esperanzas los tecnócratas de la época, los que saben gobernar y defienden los principios. Paralelamente, goza de la confianza de todos aquellos que, como sigue observándose todavía en los electorados de hoy, no piden otra cosa que desembarazarse de las preocupaciones del Estado, confiándolas a un hombre competente y glorioso.

El Primer Cónsul representa en primer lugar la garantía de la seguridad de las personas y de las propiedades, en un país que teme a la vez la reacción realista y los excesos revolucionarios, hastiado del terror y del contraterror: el Consulado no tardó en tranquilizar sobre estos puntos al renunciar a la ley de los rehenes, al préstamo forzado y a la deportación de los sacerdotes, y al liquidar el problema de los emigrados, al mismo tiempo que disipaba cualquier equívoco concerniente a una eventual restauración y garantizaba las adquisiciones de bienes nacionales y la desaparición del feudalismo.

¿Cómo mantener el equilibrio entre disposiciones en apariencia contradictorias? No ciertamente apelando a la idea de «justo medio» o de «política de báscula», sino trazando una raya, volviendo la página. La historia de Francia vuelve a comenzar en 1800. «Ciudadanos, la Revolución ha realizado los principios que la han dado origen; ha concluido» (15 de diciembre de 1799). Y con ella el tiempo de las facciones. Bonaparte, que no hubiera sido nada sin la Revolución, no fue sin embargo ni un patriota de 1789 ni un regicida de 1793; no es más que un oficial incorporado bastante tarde a la política e inclinado a fechar por el nacimiento político de todos a partir del 18 de Brumario, según la fórmula de Madame de Staël: «Yo soy nacional», gusta de decir después del golpe de Estado; «ya no hay más que un solo partido», repetirá todavía en 1805. «El gobierno no quiere ya, no reconoce ya, partidos y no ve en Francia más que franceses», escribía Luciano Bonaparte, ministro del Interior, en una circular a los prefectos, en marzo de 1800. De ahí una insistencia extrema sobre el tema de la reconciliación, de la unanimidad nacional. Unanimidad que, como se verá, cada vez más claramente no puede encontrar su principio más que en la fidelidad a la persona del dueño, el único a quien corresponde determinar, según sus propios términos, «lo que hay de real y de posible en la aplicación de los principios» (de la Revolución).

Fue este realismo el que indujo también al Primer Cónsul,

habida cuenta del estado de ánimo de la población, a renunciar a gobernar en contra de los sacerdotes y a plantear en términos nuevos las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Estos términos se fundan en consideraciones de fuerza y de utilidad. Había que restablecer la paz religiosa negociando con el Papa, lo quisiera o no la burguesía revolucionaria y volteriana, y tratar con Pío VII «como si mandara 200.000 hombres». El inmenso triunfo de Bonaparte en la negociación del Concordato está en que tiene en sus manos, hasta cierto punto, el porvenir de la Iglesia romana: si arrastra a Francia a un cisma nacional, toda la Europa católica se fragmentaría en Iglesias particulares. En cuanto a la utilidad, es política y social. El poder no puede tener mejor apoyo, junto con el ejército, que el de los que dirigen las conciencias. La religión es «el misterio del orden social»: ¡qué error, por parte de las nuevas clases dominantes, creer que pueden conservar sus intereses sin recurrir a semejante ayuda! De esta forma, el Concordato es una pieza esencial de la reconciliación nacional. Pero hay que medir también la reacción ideológica que lleva consigo esta integración del clero en el sistema del despotismo. Las obras de teología y de piedad para uso de los fieles, las novelas piadosas, aparecen en gran número. Los racionalistas —que se confunden con los republicanos— quedan reducidos a la defensiva, frente a la vulgarización de la filosofía contrarrevolucionaria: Rivarol, un Burke francés de vía estrecha, hace a las Luces responsables de las calamidades de la Revolución, a causa de su corrosión de las ideas y las instituciones del pasado; Chateaubriand, en el *Génie du Christianisme,* atribuye «a la vanidad del saber... casi todas nuestras desgracias... Los siglos de saber humano han producido siempre siglos de destrucción». La Harpe exalta la superioridad del caballero cristiano sobre el héroe griego. La Francia del Concordato aspira a recuperar el inmovilismo de los valores y rechaza las Luces como filosofía militante de un combate que ya no tiene objeto.

Pero la estabilización interior de Francia, para poder durar y lograrse, seguía suponiendo una Francia victoriosa en el exterior. El éxito militar garantizaba la destrucción definitiva del Antiguo régimen en Francia: gracias a la victoria, Bonaparte no sería ya tan sólo, según la expresión de Joubert, «un interrey admirable». Por otra parte, el deseo de estabilidad hará que se acepte la acentuación progresiva, en medio de una decoración teatral y cambiante de títulos, vestimentas y palacios, del carácter personal del poder. Se ha hablado, a propósito del Imperio, de «dirección espiritual»: pero Bonaparte actuó más todavía sobre la imaginación, fascinó a la opinión hasta la últi-

ma hora con el fulgor de sus maniobras. Tras haber conseguido en el interior que la nación perdiera la costumbre de pensar, continuó ofreciéndola en el exterior el lujo de la dominación, que en realidad no era con frecuencia otra cosa que la miseria del pillaje. «Yo sólo actúo sobre la imaginación de la nación», declaraba a Volney en abril de 1800; «cuando me falte este medio, no seré ya nadie, y otro me sucederá».

Si, por lo que hace a los principios generales, Napoleón Bonaparte encontró su fuerza en una conformidad entre su acción y ciertas tendencias profundas de la nación, no es menos cierto que se apartó sensiblemente, al nivel de las instituciones políticas y sociales cuya organización dirigió personalmente, de las formas predilectas de la burguesía moderada, que, a través del grupo de los hombres de Brumario, había puesto en él su confianza. El Consulado y el Imperio, tanto como contribuyeron a la asimilación de la Revolución de 1789, reincorporaron a la vida pública francesa algunos elementos de la tradición del reformismo autoritario, tradición anterior a la Revolución y que hasta entonces apenas había tenido ocasión de dar frutos en Francia.

Cuando Napoleón afirma: «El verdadero pueblo de Francia está constituido por los presidentes de los cantones y los presidentes de los colegios electorales; es el ejército», y no «veinte o treinta mil rufianes o gentes de esta especie..., el populacho ignaro y corrompido de una gran ciudad», no hace sino compartir la opinión de los notables a los que está rindiendo homenaje. Pero si volvía la espalda a la democracia política, rechazaba igualmente al régimen representativo: ya en 1802, el Tribunado y el Cuerpo Legislativo no eran más que fachadas. Por debajo de ellos, Napoleón Bonaparte prefirió recurrir ocasionalmente al sufragio universal, que volvía a adquirir vida con ocasión de los plebiscitos, y por encima de ellos, en cualquier ocasión, recurría al Consejo de Estado, órgano consultivo y legislativo, verdadera asamblea de gobierno, constituida e incluso presidida por él, reunión de todos los talentos y de todas las Luces de los que gustaba rodearse. En cuanto al Senado, unía a la debilidad de no ser una asamblea representativa la de no tener otro papel que el de simple lacayo.

Cuando se precisó y se aceleró la evolución hacia una forma monárquica de poder, de 1802 a 1804, se hizo igualmente claro que los deseos de los moderados habían quedado sensiblemente superados. La Llanura de 1793 había admitido la necesidad de la dictadura de salvación pública. Los termidorianos habían escarnecido el sufragio universal mediante el decreto de los dos tercios. El Directorio había utilizado la fuerza para mantenerse

en el poder. Pero los hombres de Brumario no habían pensado en crear un emperador cuando empujaron al general Bonaparte al golpe de Estado. Indudablemente el texto del senadoconsulto del 18 de mayo de 1804 sólo es paradójico en apariencia: «El gobierno de la República queda confiado a un emperador» quería decir que Bonaparte, sensible a la fragilidad de las conquistas de la Revolución mientras sólo estuvieran garantizadas por su vida, siempre amenazada por los complots, había decidido consolidarlas por herencia. Santificar así la Revolución, según la expresión de von Gentz, confiscar en provecho propio el mito monárquico, desafiar al Antiguo régimen al proclamar el Imperio, ¿no era en efecto una hábil operación? No deja de ser cierto que Napoleón Bonaparte se asemejó cada vez más a un soberano del siglo XVIII, preocupado por tejer en torno a Francia una red de intereses dinásticos, y de asociarlos mediante alianzas matrimoniales con las más antiguas familias reinantes —entre aquellas a las que no había desposeído—. Acentuó aún más el equívoco al dar simultáneamente un carácter más arbitrario al ejercicio de su autoridad, volviéndose cada vez menos penetrable en sus designios y consultando cada vez menos al Consejo de Estado a medida que se concluía la gran elaboración legislativa, de la que había sido instrumento; cada vez más rodeado de ejecutantes sin personalidad, dejaba a la policía y la censura tal autonomía en el mantenimiento del orden —con ocasión de ausencias cada vez más frecuentes— que hizo que la atmósfera reinante evocara desde entonces mucho más la de la Austria del conde Pergen que la de la Francia liberal de 1790.

Otro equívoco fue el del restablecimiento de una nobleza, cosa que parecía en contradicción con la igualdad civil y la unidad de las leyes tan firmemente establecidas por el código. Cierto que aquella nobleza no se parecía en nada a la precedente: tenía que ser el medio de reagrupar a todos aquellos que se hubiesen distinguido por sus méritos al servicio del Estado. Pero no dejaba de ser aquélla una idea del Antiguo régimen, que hubiera podido ser el gran acierto de un monarca reformista, árbitro efectivo entre los distintos estamentos. Por su adhesión personal al soberano, por la jerarquía de los títulos, por su carácter terrateniente, la nobleza imperial, insoportable para los supervivientes de la antigua aristocracia, tenía forzosamente que resultar sospechosa para muchos franceses en quienes la nueva pasión por la igualdad era más fuerte que la vanidad social.

Como consecuencia de las importantes desviaciones experimentadas por el régimen, desde su nacimiento con el golpe de Estado hasta su apogeo imperial, era inevitable que subsis-

tieran, o se reconstituyeran, centros de oposición irreductibles a la gran política de unanimidad querida por Bonaparte.

La primera en manifestarse, y la más importante tanto por su ascendencia como por su posteridad ideológica, fue la oposición liberal. Reagrupaba a políticos e intelectuales que persistían en querer conciliar un gobierno fuerte con el libre uso de sus facultades críticas y una vida política activa. Así, por ejemplo, Madame de Staël, que continuaba creyendo, como hija de las Luces y a pesar de las calamidades de la Revolución, en la idea de progreso en política y trataba de convertir su salón parisino en un eco de la opinión ilustrada. O Benjamin Constant, que quería que el Tribunado fuera una asamblea libre en sus actividades y capaz de ejercer un control efectivo sobre la legislación. O el equipo de la *Décade philosophique*, que solicitaba la organización de una oposición conservadora, destinada a «formar un espíritu nacional». Se trataba de un puñado de disconformes. Pero su actividad irritó e inquietó en el más alto grado a Bonaparte, persuadido como se hallaba en el fondo de la superioridad del espíritu sobre la espada, y que, por consiguiente, no podía soportar la idea de no merecer la aprobación aduladora de las gentes cultas. Ese fue el origen del destierro de Madame de Staël, que poseía el don de exasperar al máximo el antifeminismo decidido de Bonaparte, de la depuración del Tribunado y su progresiva reducción al silencio, y de los esfuerzos, también, para atraerse a algunos, como por ejemplo a Cabanis y Volney, que figuraron entre los primeros galardonados con la Legión de Honor, pero que sin embargo se acantonaron en una muda reprobación, en una abstención altanera, forma de resistencia discreta que ciertamente alcanzó su objetivo en el plano psicológico. En el profundo antagonismo que enfrentó a estos hombres con el dueño de Francia se manifiesta toda la distancia que separó muy pronto a los hombres de Brumario de la original creación política que fue el Consulado. El autoritarismo cínico de Bonaparte, apoyado en una burguesía francesa que en su mayoría tenía más intereses que ideas, estimaba que el gobierno representaba al pueblo, y no tenía, por tanto, necesidad alguna de darle garantías en forma de diputados perturbadores. Los liberales, poco satisfechos al ver la propiedad mejor protegida que las libertades individuales, y siendo como eran una élite política ansiosa de representar su papel, querían, por el contrario, someter el poder a las reglas de un idealismo político.

La oposición liberal carecía de bases populares. Pero al menos contaba con numerosos simpatizantes en un cierto número de instituciones: ejército, administraciones centrales, enseñanza, Ins-

tituto. El denominador común de esta oposición se encontró muy pronto en el anticlericalismo, ya que el Concordato fue interpretado por ella como el signo más evidente de la reacción en la que el Primer Cónsul había caído.

Al otro extremo seguía existiendo una oposición monárquica, fiel a los Borbones y a la contrarrevolución, apoyada como en el pasado en Inglaterra y en las provincias del oeste y dispuesta a servirse del complot y de los restos de la *chouannerie*. El Concordato y el catecismo imperial impidieron que se reconstruyera aquella solidaridad entre la fe católica y la fe monárquica que tanto había perjudicado a la Revolución. Pero a partir de 1808, el conflicto con el Papa restableció parcialmente aquella solidaridad, al menos en la medida en que comenzaba a desarrollarse en el clero y la masa de los fieles una corriente ultramontana. La ruptura entre Chateaubriand y el emperador dio a aquella oposición una cierta resonancia. El escritor más conocido y más en boga pudo permitirse el lujo de comparar a Bonaparte con Nerón y evocar, a propósito del régimen imperial, «el silencio de la abyección», sin ser encarcelado. Para Napoleón era un fracaso perder el apoyo del antiguo emigrado que había cooperado tan brillantemente a la reconciliación nacional al comienzo del Consulado.

En fin, los intereses económicos en conjunto desaprobaron la política del emperador desde el momento en que fue evidente que implicaba la prolongación indefinida de la guerra. Las variaciones de la cotización de los valores en la Bolsa de París son uno de sus testimonios: en menos de un mes, en julio de 1807, desde la firma del tratado de Tilsit hasta el regreso de Napoleón a París, subió de 61 a 93 francos, alcanzando así la cotización más alta del reinado. A la inversa, 1813 habría de quedar marcado por una caída profunda tanto de la renta como de las acciones de la Banca de Francia.

Pero —y aquí puede medirse hasta qué punto tuvo razón Bonaparte al acentuar el carácter plebiscitario del régimen político francés— la lealtad de las masas sostuvo al emperador casi hasta el fin. Así, y una vez que los complots realistas no fueron capaces de sobrevivir al ejemplo terrorista de la ejecución del duque de Enghien, las intrigas de generales o de ministros, incapaces y mediocres como Malet, o prudentes y previsores como Fouché y Talleyrand, no tenían ninguna probabilidad de provocar un movimiento de fondo. Esto no quiere decir que a la larga no se desarrollaran en la población poderosos motivos de descontento. El reclutamiento, que le valió a Napoleón la denominación de «el Ogro» por parte de sus detractores, se hizo muy gravoso a partir de 1810, y la importancia de las desercio-

nes lo atestigua: en 1813, 250.000 de cerca de un millón de reclutas. Los campesinos se indignaban contra los gendarmes y los militares de las columnas móviles que perseguían a los refractarios y utilizaban como cuarteles las casas de unos ciudadanos que se hallaban en regla con la ley. La deserción estaba relacionada, en parte, con la crisis económica. La mala cosecha de 1811 había traído consigo un alza de los precios que alcanzó su cima en la primavera de 1812. Este alza iba acompañada de una crisis industrial como consecuencia del bloqueo y de la evolución desfavorable de la guerra: a partir de 1813 quedaron bloqueados cantidad de créditos e interrumpidas muchas exportaciones. La presión fiscal acabó por hacerse tan insoportable como el tributo de sangre: a fines de 1813, cientos y diezmos adicionales hicieron aumentar de un 10 a un 30 por 100 todos los impuestos, y en particular los arbitrios y el impuesto sobre la sal, mientras que los sueldos de los funcionarios sufrían una deducción de un 25 por 100. Pero todos estos males no tuvieron las repercusiones políticas directas que hubieran podido tener y que hubieran deseado suscitar los partidarios de los Borbones cuando en la primavera de 1814 trataron de levantar a los franceses en torno a la consigna: «Abajo el reclutamiento y los impuestos», porque Napoleón había hecho gravar en 1812 el pan y la harina, despertando así un eco favorable entre los *sans-culottes,* aunque también es verdad que varios manifestantes, entre ellos algunas mujeres, fueron fusilados durante las revueltas del hambre en Caen aquel mismo año. Por otra parte, el prestigio de la gloria militar continuaba contrarrestando el descontento suscitado por el reclutamiento.

En vano, por tanto, había puesto el conjunto de la oposición —republicanos, moderados partidarios de una experiencia de monarquía constitucional, legitimistas— sus esperanzas en la tentativa de Malet, simultánea a las primeras dificultades del emperador en Rusia. Sin embargo, la alarma había sido seria: mientras encargaba a Clarke, su ministro de la Guerra, que disimulara ante la opinión la amplitud de la conjura, Napoleón hizo fusilar a Malet y a trece cómplices y destituyó al prefecto del Sena, Frochot. Hubo que esperar a que las tropas de los coaligados llegaran a las fronteras de Francia y a que fuera evidente el cansancio general incluso en las propias filas del ejército, donde algunos se disponían a la traición, para que despertaran las asambleas. El 28 de diciembre de 1815, Laîné —un girondino— reclamó al Cuerpo Legislativo «el libre ejercicio de sus derechos políticos» para la nación, lo que enfureció a Napoleón. El 3 de abril de 1814, bajo la protección del ocupante, el Senado redactó el acta de acusación; Napoleón había violado la Constitución

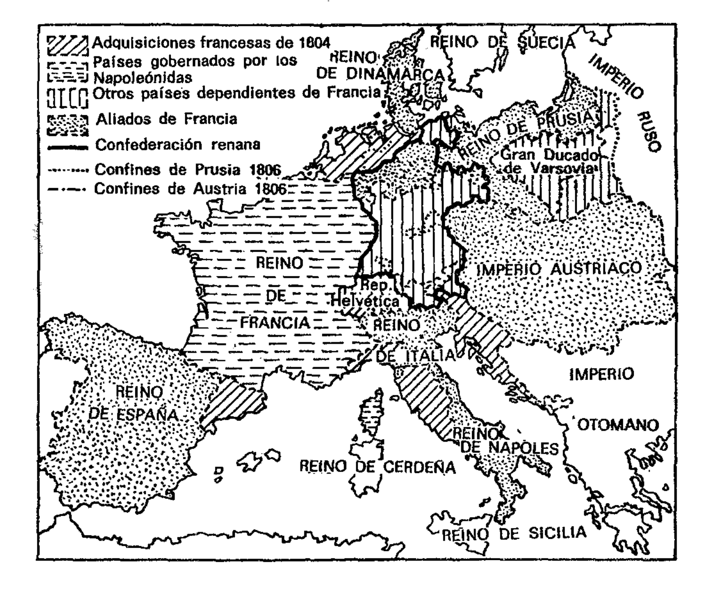


Fig. 2. Europa en 1812. Napoleón en el apogeo de su poder.

al elevar los impuestos y declarar la guerra por su sola iniciativa; era responsable de las prisiones del Estado, de la censura, de la crisis económica, de la negativa a negociar la paz, cuyo restablecimiento era invocado por «el deseo manifiesto de todos los franceses». El 8 de abril caía el ídolo desde lo alto de la columna Vendôme.

La caída de Napoleón volvió a abrir un período de inestabilidad en la historia política de Francia. Los once meses de la Primera Restauración y los tres meses después del regreso de la isla de Elba habían de saldarse, desde este punto de vista, mediante dos fracasos. La Primera Restauración creó un sistema que, de derecho, privaba a las clases medias de los derechos políticos, restringía las libertades y de hecho, aunque no dejaba de consolidar las conquistas sociales de 1789, implicaba demasiadas consecuencias para la reacción. Fatalmente tenía que resultar impopular y empujar una vez más a los liberales a la oposición. En cuanto a los Cien Días, pusieron de evidencia la incapacidad de Napoleón para cambiar de papel y transformarse en monarca constitucional, así como la negativa de sus adversarios a creer en el porvenir de un régimen y de un hombre definitivamente hipotecados por sus relaciones con Europa. El papel secundario y episódico representado entonces por Benjamin Constant, redactor del Acta Adicional a las Constituciones del Imperio, ilustra bien la carrera incierta y la perpetua decepción de los herederos políticos de 1789, de los notables en busca de un estado que los protegiera sin asfixiarlos.

II. LA EUROPA DEL BLOQUEO CONTINENTAL

La Europa napoleónica fue, evidentemente, en primer lugar una Europa sometida a una conquista militar sin precedentes en la historia francesa a causa de su amplitud geográfica, que constituía sin duda el máximo que podía exigirse a un ejército organizado de acuerdo con los medios de que entonces se disponía. Aquella conquista, único apoyo verdadero de una construcción política brotada de la imaginación del conquistador, ya no era la misma que la de antes de 1799. Ciertamente, siguió siendo profundamente revolucionaria: aun cuando los gobiernos se hallasen a veces inclinados, durante los años 1800-1815, a tratar con Napoleón como si sólo hubiese que arreglar conflictos entre Estados de tipo tradicional, las clases dirigentes, comúnmente aristocráticas, en el campo de los coaligados no cesaron jamás de denunciar la subversión que iba unida al avance de las tropas francesas, y no les faltaba razón cuando, al identificar

objetivamente a Napoleón con la Revolución antifeudal de 1789, temblaban por sus privilegios y su supremacía. Ya en 1800, Pitt le describía como «el hijo y el campeón de todas las atrocidades de la Revolución». El archiduque Carlos, que aquel mismo año permanecía en Bohemia —país que ciertamente no se hallaba por completo en manos del clero y conservaba un espíritu nacional—, se sentía inquieto al encontrarse con que los campesinos se hallaban impacientes por ver llegar al enemigo: «Acabaremos con nuestros señores y ya no tendremos que pagar nada». Y el mismo Napoleón, ante las reacciones suscitadas en el extranjero por la ejecución del duque de Enghien, resumía: «Yo soy la Revolución francesa».

Pero la inspiración de la conquista no era, sin embargo, la misma, como tampoco sus modalidades técnicas, ni su desenlace político. La inspiración ya no era ideológica: ya no quedaba nada de la cruzada de la libertad, ni de la guerra de defensa nacional, al menos entre la estabilización de 1801-1802 y los sombríos días de 1814-1815. Indudablemente, en el aspecto franco-británico del conflicto volvemos a encontrar los elementos de una rivalidad permanente; después de 1803 vuelven a afirmarse tanto la oposición irreductible de los intereses económicos como la fuerza de la anglofobia francesa y de la repulsa inglesa hacia la persona y la política de Bonaparte: reflejo de un antagonismo entre culturas políticas, sociales e intelectuales tan vivo sin duda entre Francia y Gran Bretaña como entre Francia y los países continentales del Antiguo régimen. Pero precisamente en el continente, si después de Amiens no se logra llegar a la estabilización de la paz y de las fronteras, ello se debe, como se ve cada vez más claramente a medida que pasan los años, a que la estrategia napoleónica se ha impuesto el control de Europa para obligar a Inglaterra a ceder. La conquista se hallaba ligada también a la forma cesarista del régimen, instalado por la fuerza: «Un primer cónsul», declaraba Bonaparte, «no tiene nada que ver con esos reyes por la gracia de Dios que consideran sus Estados como una herencia. Necesita acciones fulgurantes y por consiguiente la guerra». Expresa finalmente la voluntad personal de aventura y de hegemonía de un hombre inclinado a asociarse o a identificarse con las glorias del pasado nacional: con Juana de Arco, «heroína de la independencia nacional», cuya estatua vuelve a levantar en Orléans; con Carlomagno, al que llama «su augusto predecesor» y ante cuya tumba se recoge a meditar en septiembre de 1804 durante un viaje por Renania que le vale el entusiasmo de las poblaciones. La voluntad de un hombre convencido igualmente de disponer de instrumentos de una invencible superioridad, y de poder so-

meter, administrar y perfeccionar cualquier país en el mundo con la ayuda de sus soldados, de sus auditores del Consejo de Estado y del *código al que ha dado su nombre*. La voluntad de un hombre, en definitiva, que se consideró sin duda a sí mismo, si es lícito hacer hipótesis sobre una psicología íntima tan poco conocida como la suya, un moderno Alejandro, y que escogió el águila de alas desplegadas como emblema del régimen imperial.

El instrumento de la conquista, el ejército napoleónico, conservaba muchos rasgos del ejército revolucionario: ejército de masas basado en el reclutamiento, que ofrecía a todos posibilidades de ascenso y se apoyaba en una poderosa artillería. Pero estos rasgos se modificaron progresivamente hasta dejar de ser un ejército nacional en el sentido que esta expresión podía tener en 1792. La enorme necesidad de hombres para combatir en numerosos teatros de operaciones y para satisfacer las exigencias de la ocupación y la vigilancia, llevó a Napoleón a recurrir con creciente amplitud, entre 1806 y 1812, a los contingentes de los Estados aliados y vasallos. En su parte francesa, aquel ejército fuè siendo cada vez menos el del entusiasmo revolucionario y patriótico, por más que nunca le faltara, y cada vez más el de la fidelidad personal, una fidelidad que sólo una personalidad tan extraordinaria y magnética como la de Napoleón podía suscitar: si bien es verdad que el interés personal desempeñó también un papel muy eficaz entre los oficiales superiores: si el Primer Cónsul y el Emperador velaron siempre celosamente por el carácter único de la autoridad, en compensación los generales pudieron ver cómo se les ofrecían todas las ventajas materiales y todas las satisfacciones del prestigio: elevados estipendios, ricas mansiones, primer rango en la nueva nobleza. Sin embargo, no cabe duda que lo esencial fue que este ejército estuvo dirigido por un jefe de una calidad militar excepcional: desde este punto de vista, la conquista fue la expresión del genio peculiar de Napoleón. Genio que no era el de los primeros generales de la República, a los que se dejó una amplia iniciativa estratégica, y que se habían formado en el transcurso de sus campañas. Napoleón Bonaparte tenía tras sí una formación científica y técnica, la del oficial de artillería salido de una escuela militar y que ha leído mucho; además, dio a su oficio de general en jefe un carácter burocrático. Pero no fue un innovador en materia de estrategia ni de táctica; las excelentes recetas que utilizó no eran suyas y la víspera de las batallas no fue la contabilidad de hombres y armamentos lo que le inspiró las líneas de su plan de acción. Es indudable que en Napoleón no había un genio militar específico, sino simplemente un conjunto

de cualidades intelectuales y morales que le hacían apto para ganar batallas lo mismo que para ejercer el poder político supremo. Quizá es así como hay que interpretar su célebre fórmula: «La guerra es un arte simple, y todo él de ejecución». Si hubiese tenido tiempo de escribir sobre su carrera militar, habría resultado un relato de sus campañas, pero no una obra teórica. Su cerebro poseía una notable capacidad para efectuar el trabajo que a otro nivel de complejidad se confiaría hoy a un ordenador electrónico: a saber, el análisis de una situación militar dada y la elección de una solución, de una réplica, o la preparación de un abanico de soluciones y de réplicas en función tanto de los medios disponibles como de los movimientos posibles del enemigo; con una preferencia, en Napoleón, por las opciones sorprendentes, audaces, arriesgadas. No menos notable era su aptitud para traducir tales opciones en órdenes e instrucciones tan claras como imperativas; para controlarlas, sostener o modificar su ejecución mediante su presencia en medio del combate, donde la resistencia física y el coraje de que daba pruebas le permitían exigir a los demás el máximo de sacrificios. La contrapartida de este genio fue sin duda el aislamiento psicológico y humano en el que Napoleón ejerció su mando, la confianza excesiva que nunca dejó de tener en su estrella. Napoleón hizo el vacío a su alrededor, al no poner a ninguno de sus mariscales al corriente de sus planes, al no tratar de formar a ninguno de sus oficiales en el arte del mando al nivel más elevado. Su jefe de estado mayor, Berthier, no fue jamás para él otra cosa que una buena correa de transmisión. Aunque consultara y escuchara, el Emperador raras veces cambiaba de parecer, incluso cuando un Daru formulaba sus opiniones con toda la energía del alto funcionario consciente de las imposibilidades materiales. Sin duda, los mejores entre quienes hubieran podido ser auxiliares o verdaderos sustitutos de su maestro habían muerto prematuramente —un Desaix, un Kléber— o habían sido alejados por razones políticas, en particular Moreau. Indudablemente el Emperador era un conocedor lo suficientemente bueno —y se jactaba de ello— de quienes le servían como para no haberlos clasificado en su mayoría entre los mediocres y haberse desinteresado de ellos. Sin embargo, puede resultar sorprendente que no sacara del montón a hombres como Davout, Lannes, Soult, y que por el contrario se mostrara indulgente, por solidaridad familiar, con otros que no lo merecían, como Murat o Eugenio de Beauharnais. Más grave todavía nos parece que Napoleón cometiera con la mayor tranquilidad unos cuantos contrasentidos que provenían bien de la obstinación de su carácter, bien de la insuficiencia de información: así ocurrió a

propósito de la política del bloqueo continental, a propósito de la naturaleza de la guerra de España y a propósito de la oportunidad y luego de la marcha misma de la campaña de Rusia.

El objeto político de la conquista sólo poco a poco se fue precisando: en 1801-1802, después de Lunéville y Amiens, no se trataba todavía sino de consolidar las fronteras naturales y los Estados satélites. En 1806-1807 hay que situar la fase más fecunda de la construcción europea de Napoleón: «la gran mascarada de Europa», dirá injustamente Madame de Staël a propósito de aquellas creaciones de soberanos. Iba apareciendo la idea de una gran confederación de Estados europeos en torno a Francia, a través de vínculos dinásticos y del Protectorado de los Estados de *Rheinbund*. Semejante operación amalgamaba de manera curiosa ideas muy clásicas, como la de multiplicar los tronos en la familia de los Bonaparte, y proyectos ilustrados, como el de crear sobre las ruinas del Imperio germánico unos Estados modernos que se distinguieran por la cohesión y la continuidad territorial, la precisión de sus fronteras, la sumisión a un soberano único y la unidad del sistema administrativo y legislativo. Resultaba ciertamente interesante la consolidación de Baden, Würtemberg y Baviera, por otra parte tan importante en los planes estratégicos franceses, como núcleo de resistencia con vistas tanto a Prusia como a Austria. No lo era menos basarse en Sajonia, rival y víctima tradicional de Prusia, para romper el control que esta última, de acuerdo con Rusia y Austria, había establecido sobre Europa oriental; no hubo ningún Estado más sometido ni más fiel a Napoleón, quien escogió Dresde en 1812 para reunir, en el palacio Marcolini, la corte de toda Europa en vísperas de la invasión de Rusia. Pero al hacer a Federico Augusto rey de Sajonia y gran duque de Varsovia, Napoleón se negó a utilizar la fuerza del sentimiento nacional polaco, del que sin duda hubiera podido sacar partido, mediante su apoyo militar, para contener a Rusia en vez de ir a combatirla en su propio terreno. El sistema continental adquirió toda su amplitud en una tercera etapa. Como respuesta a las necesidades del bloqueo, nuevas anexiones llevaron al Gran Imperio a la cima de su grandeza al incorporarle zonas litorales (Iliria y Alemania del norte). La consolidación dinástica del régimen y el estrechamiento del control sobre Europa central fueron a la par con la inesperada realización del matrimonio austriaco. 1811 fue el año del nacimiento del rey de Roma, así como también el del gran proyecto de transformación de París en capital de Europa. La derrota del zar, preludio a la esperada capitulación de Inglaterra, y la reducción del Papa a funcionario del Imperio habrían de ultimar la construcción. La voluntad de cen-

tralización, presente en la idea del homenaje monumental que habrían de rendir, en las colinas de París, todos los soberanos del continente a su señor, aparecía al mismo tiempo en el esfuerzo de unificación económica. Instrumento al principio de una lucha contra Inglaterra que el Emperador había renunciado a entablar por mar, el bloqueo era también el baluarte a cuyo abrigo debía organizarse una nueva economía europea. En la mente de Napoleón, Francia habría de ser su principal beneficiaria: sus fronteras se abrirían a todos los productos necesarios para la marcha de las industrias francesas, como por ejemplo las sedas de los Estados italianos; las fronteras extranjeras dejarían pasar los artículos franceses, destinados a sustituir a los ingleses. Es fácil denunciar las ilusiones de semejante sistema económico: chocaba con los hábitos seculares de consumo y de intercambios de Europa, que suponían un contacto permanente con ultramar; habría exigido una red de comunicaciones terrestres y fluviales internacionales de las que no existían sino fragmentos, y una densa infraestructura comercial y bancaria que sólo la parte occidental de Europa poseía. En lo fundamental, este sistema era contrario a la estructura de la producción y del consumo europeos: Francia no se hallaba en condiciones de imponer una complementariedad de las economías como la Inglaterra del siglo XIX en medio de su Imperio de colonias y nuevos países. El ejemplo de las relaciones franco-rusas ilustra hasta el absurdo esta contradicción: Francia, ocasionalmente exportadora de cereales, no podía ofrecer un mercado de recambio a una Rusia cuyos productos agrícolas y vegetales se vendían ampliamente fuera de sus fronteras; a la inversa, no podía procurar a la aristocracia de Moscú, San Petersburgo o Riga el abanico de productos, de una calidad y un precio determinados, que habitualmente recibía de Inglaterra por el Báltico. Por otra parte, la Europa de comienzos del siglo XIX comprendía toda una serie de núcleos de industrias rurales, textiles y metalúrgicas, que sólo habrían podido aprovecharse plenamente de las ventajas de la suspensión de la competencia inglesa si el Imperio francés se hubiera abierto sin restricciones a sus exportaciones: ahora bien, el mercado francés no beneficiaba verdaderamente más que a las regiones reducidas a departamentos, por ejemplo a las industrias belgas que se resintieron duramente después de 1815 del restablecimiento de la frontera política y aduanera. Hubo también otras regiones que sacaron beneficios de la situación: la Suiza del norte, con sus suministros de telas de algodón a la industria francesa del estampado; las minas del Rur; las industrias de Sajonia y del ducado de Varsovia... Poca cosa en comparación con la perturbación producida en la co-

rriente normal de exportaciones hacia América, concretamente las exportaciones de tejidos. Además, junto con el bloqueo, el contrabando hacía subir los precios. En resumen, los intereses económicos, empezando por los de los grandes puertos, no podían acomodarse a las condiciones artificiales que Napoleón trataba de imponerles. Su descontento venía a reforzar la impresión general de empobrecimiento que las poblaciones y los gobiernos experimentaban ante el enorme esfuerzo fiscal exigido por Francia: indemnizaciones de guerra a los vencidos, pero al mismo tiempo gastos corrientes de mantenimiento de las tropas francesas de ocupación y de ornamento de los contingentes militares. La financiación de las guerras francesas por parte del resto de Europa, además de constituir una gigantesca desviación de recursos en detrimento de la economía, provocaba un vivo resentimiento, elemento importante de la formación de un sentimiento nacional.

Pero la gloria efímera de los campos de batalla y la caducidad del sistema continental no deben hacer olvidar la huella profunda dejada por Francia en un cierto número de regiones europeas que, gracias a Napoleón, conocieron la experiencia de un nuevo despotismo ilustrado. Nuevo porque se distinguía de las experiencias anteriores en su eliminación deliberada de la resistencia y del obstáculo que constituían los privilegiados a la voluntad reformadora del soberano, aspecto en el que se hacía visible la impronta de la Revolución francesa de 1789. Pero indudablemente seguía siendo un despotismo ilustrado, porque la reforma venía de arriba: aquí se hace patente la concepción autoritaria del gobierno de Napoleón.

En las instituciones de los Estados satélites y vasallos es donde se advierte mejor a dónde se dirigían las preferencias de Bonaparte en materia de régimen. En la constitución de 1807 elaborada para el reino de Westfalia, concebido como un Estado modelo para la Confederación del Rin, aparece la intención del Emperador de prescindir del principio electivo, de reconocer diversos derechos personales, diversas libertades civiles, pero de rechazar el sufragio y la expresión política; en resumen, de conseguir la felicidad de los pueblos si fuera necesario contra su voluntad. Ya en la constitución de 1802 impuesta a la República italiana aparecía una evolución similar: el electorado quedaba escindido en tres colegios —*possidenti, dotti* y *commercianti*—, que evocaban el retroceso de la representación democrática a la representación corporativa.

Al seguir siendo el ejecutivo muy fuerte, se encontraba en condiciones de ofrecer a las poblaciones una administración moderna, una justica liberal e igualdad jurídica: abolición de la

servidumbre, acceso a las carreras en función del talento y no del nacimiento; así, de acuerdo con la idea de Napoleón, nadie querría, después de haber gozado de semejantes beneficios, volver a las antiguas dominaciones. La administración con departamentos y prefecturas, la unidad de las aduanas y de las disposiciones, así como la construcción de carreteras y canales, habían de dejar, desde Holanda hasta Italia, huellas duraderas. Pero la importancia histórica de la dominación francesa proviene sobre todo del desmantelamiento de la sociedad del Antiguo régimen que prosiguió activamente durante la época napoleónica. La abolición del régimen feudal se efectuó generalmente, esta vez, de acuerdo con las modalidades francesas de 1790, o sea contra retroventa de los derechos reales: en Nápoles en 1808, en 1808-1809 en el gran ducado de Berg y en el reino de Westfalia, en 1810-1811 en Holanda, en los departamentos hanseáticos y en las provincias ilirias. Pero ni el Directorio, ni Napoleón, ni sus hermanos y protegidos llevaron a cabo la redistribución de tierras que hubiera podido conducir a la constitución de una nueva clase de propietarios libres e independientes. En Renania, en el Piamonte, las órdenes religiosas fueron suprimidas en 1803 y las ventas comenzaron en 1804; pero fuera del departamento de Mont Tonnerre, administrado por Jean Bon Saint André, las ventas no se hicieron por división de las propiedades y por consiguiente no beneficiaron a los campesinos pobres. En Italia, lo mismo en el norte que en Nápoles, los bienes nacionales fueron adquiridos por la burguesía rica, e incluso a veces por la nobleza; en la provincia de Salerno, los campesinos se adjudicaron sólo el 0,21 por 100 de las tierras enajenadas; el monopolio de la tierra quedó, por tanto, simplemente compartido entre la vieja aristocracia terrateniente y la burguesía. En el reino de Westfalia, las secularizaciones y las ventas no comenzaron más que en 1810. En el gran ducado de Berg no hubo más que una secularización de los bienes de los capítulos. Por las mismas fechas, el código civil, en el que Napoleón veía una panacea, llevó a todas partes las nociones revolucionarias de la igualdad ante la ley y del carácter civil del contrato matrimonial, así como una nueva definición de la propiedad.

En los Estados de *Rheinbund,* cuya administración no estaba directamente en manos de Francia, pero donde se planteaba de manera urgente el problema de la consolidación del Estado, el modelo francés ejerció una gran influencia, tanto por su eficacia evidente como porque permitía resolver cuestiones de primera importancia para unos soberanos que habían adquirido recientemente la dignidad y el poder. Así, por ejemplo, la tolerancia religiosa proclamada en Baden, Würtemberg y Baviera, era indis-

pensable para la paz de unos Estados desprovistos de unidad confesional. La abolición de la exención fiscal de los nobles, las secularizaciones de los bienes eclesiásticos, el control de las universidades, la igualdad de acceso a las carreras administrativas, la supresión de los privilegios locales eran otras tantas medidas impuestas a los Estados por su necesidad de dinero y de hombres de talento, así como por la urgencia de reforzar el poder del príncipe. Pero en otros aspectos, a causa de algunas lagunas de sus reformas, aquellos mismos Estados seguían ateniéndose a la tradición del despotismo ilustrado más clásico: la que consistía en que los soberanos respetaran a la aristocracia y evitaran a todo trance que ésta se levantara contra el trono: ésta había sido la elección de un José II, muerto en plena rebelión de sus posesiones. Por esta razón fue abolida sin indemnización la servidumbre, allí donde existía todavía, mientras que otros elementos del régimen señorial eran declarados redimibles e incluso seguían subsistiendo, como en Baden y en Würtemberg, de la misma manera que subsistieron, siquiera fuese parcialmente, los privilegios honoríficos y judiciales. Incluso en el ducado de Varsovia, donde la influencia francesa se ejerció de forma muy directa por encima de la soberanía sajona, el campesino fue emancipado a final de 1807, pero el propietario conservó el derecho de evicción; la prestación personal y las otras obligaciones continuaron siendo la contrapartida de la posesión feudal; y el antiguo señor, generalmente nombrado alcalde, conservó de hecho sus derechos de policía. Es indudable que Napoleón, en contacto con sociedades muy diferentes de la Francia aburguesada, y a causa de la inclinación misma de su evolución política, admitía a su vez la necesidad de respetar a las aristocracias. Después de todo, la Polonia napoleónica seguía estando socialmente muy cerca de la Prusia de Hardenberg.

III. AUSTRIA Y PRUSIA ENTRE LA REFORMA Y LA REACCION

La reordenación de los países germánicos como consecuencia de la triple derrota de Austria (1801, 1805, 1809) y del aplastamiento de Prusia (1806) fue uno de los aspectos más espectaculares, pero también realmente más fecundos, de la expansión napoleónica. La intervención de Francia en el antiguo Imperio fue responsable, tanto en los principados de la Confederación del Rin (*Rheibund*) como en los territorios bajo administración francesa, de un cierto número de reformas que, por incompletas que fuesen en más de un caso, orientaron a los países alemanes a los que afectaron, y de una manera irreversible, hacia

una evolución liberal, volviendo la espalda al viejo orden aristocrático. Habiendo permanecido al margen del sistema napoleónico, aunque una de ellas tuviese que soportar el peso de la ocupación militar y la otra el de una alianza dinástica, Austria y Prusia coincidieron en extraer de su misma humillación la fuerza de un cierto despertar. Lo que no significa que haya que apreciar su alcance únicamente en función del uso, en aquellos países, de un vocabulario que los mismos hombres de gobierno tomaron prestado de la Revolución francesa v las anticipaciones de los escritores. No siempre resulta fácil distinguir, en el movimiento reformador que anima en un momento dado la Prusia de Stein, de Humboldt o de Hardenberg, y el Austria de Stadion o de Metternich, lo que es esfuerzo de restauración o de preservación del pasado de lo que, como recuperación de la tradición del despotismo ilustrado, podía contribuir a modernizar realmente aquellos Estados. El Congreso de Viena de 1815 y los primeros años de la posguerra habían de mostrar en todo caso hasta qué punto las dos «cabezas» de Alemania continuaban alejadas de la concepción de un Estado alemán nacional y unitario.

Al sustraer a Rusia el control que había pretendido arrogarse a fines del siglo XVIII sobre los asuntos de la «tercera Alemania», la de los Estados medianos, pequeños y minúsculos, Napoleón Bonaparte hizo en unos pocos años, de lo que era un vacío político análogo al de la antigua Polonia en el flanco oriental del Imperio germánico, el tercer elemento efectivo de un nuevo equilibrio alemán. Equilibrio que, en la paz de Lunéville, podía parecer todavía aceptable. Prusia no se inquietaba por ello, saciada como estaba con las anexiones polacas que consideraba esenciales, satisfecha en el fondo con cualquier cosa que supusiera una humillación de Austria, dando, por otra parte, por descontadas las compensaciones ofrecidas sobre la orilla derecha del Rin, donde no tenía por qué temer todavía la intervención activa de Francia. La misma Austria podía juzgar realista el aumento de la concentración de sus territorios gracias al cambio, desde hacía tiempo en cuestión, de los Países Bajos: pero este cambio favorecía la apertura al Adriático septentrional y no procuraba una mejor base en el Danubio. Sobre todo, el artículo 7 del tratado de paz abría el camino al Receso de 1803 al anunciar que los Estados con posesiones en la orilla izquierda del Rin serían compensados con secularizaciones en la orilla derecha. El Acta de 1803 fue desastrosa para los Habsburgo. Con los principados eclesiásticos desaparecieron, en efecto, los mejores aliados (entre lo que se encontraban también sin duda ciudades libres y *Ritterschaft*) del Emperador católico; todavía

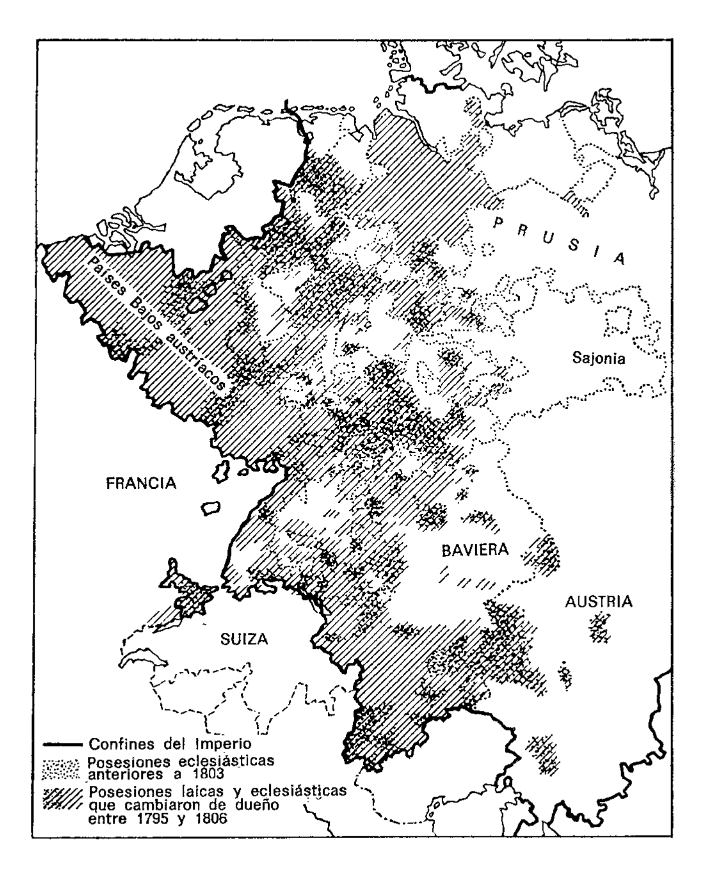


Fig. 3. El desmembramiento del viejo Imperio germánico mediante la distribución de la propiedad (1795-1806).

no hacía mucho que un hermano de José II había ocupado la sede de Colonia. La transferencia de la dignidad electoral de los arzobispos de Tréveris y de Colonia al margrave de Baden y al ducado de Würtemberg, así como la creación del nuevo electorado de Hesse-Kassel dieron la mayoría a los protestantes en el colegio electoral. En contrapartida era Prusia una vez más la beneficiaria, por la anexión de cuatro obispados en Westfalia y en Alemania central.

Se comprende perfectamente que Austria juzgase necesario, con la ayuda de una coalición, reemprender la guerra, a fin de restablecer la estructura tradicional del Imperio, aquella liga de Estados indispensables para el equilibrio de fuerzas en el centro de Europa, aquella armonía orgánica de principados grandes y pequeños, laicos y eclesiásticos, cuya excelencia había puesto siempre de relieve la enseñanza jurídica e histórica de las universidades imperiales. Pero la guerra de 1805 resultó desafortunada, y más aún durante el año 1806. La disolución del Imperio, aparte de la pérdida de prestigio, afectaba a la capacidad militar de Austria, al reducir el reclutamiento de una parte de sus regimientos y de sus oficiales hasta entonces asegurado por la *Ritterschaft*. Sin necesidad ni deseos de añadir al conjunto de sus títulos el del Imperio germánico en decadencia, Napoleón I arrebataba a Austria el control de los Estados alemanes gracias al original y eficaz sistema del *Rheinbund:* mediante la organización al oeste de la línea Weser-Turingia de unidades político-territoriales más consistentes, establecía las bases de un fácil reclutamiento de contingentes militares más amplios, al mismo tiempo que se creaba una clientela de príncipes soberanos unidos a él por los lazos del interés más evidente. Tales fueron los hechos que condujeron a Prusia, hasta entonces muy cauta en sus relaciones con Francia, y sorda a las propuestas austriacas de coalición, a jugar la carta de la alianza rusa y a utilizar de nuevo sobre el terreno el viejo aparato militar heredado de Federico II: se trataba, después de haber hecho retroceder a Francia al otro lado del Rin, de restablecer la posición dominante de Prusia entre el Rin, el Elba y el Main, muy directamente comprometida por los recientes cambios. Jena le valió a Prusia, junto con el hundimiento de un ejército anticuado, un trato inexorable: mutilaciones territoriales mucho más graves que las sufridas por Austria en el tratado de Presburgo, ocupación militar y explotación financiera. Al mismo tiempo, el *Rheinbund* se extendía hacia el este, con lo que cercaba, con el reino de Sajonia y el ducado de Varsovia, a una Austria temerosa de verse desmembrada o absorbida a su vez en el nuevo sistema político y dinástico brotado de la imaginación napoleónica.

La inminencia del peligro, al mismo tiempo que el privilegio de una libertad de movimientos preservada todavía, provocaron un nuevo sobresalto en Viena, que adquiría así el valor simbólico de último centro de resistencia al dominio francés. Stadion en la cancillería, Metternich en la embajada de París: dos *Reichsgrafen,* de familia suaba el primero y renana el segundo, muy representativos de los emigrados en la Corte de Viena, víctimas de Napoleón y de sus satélites, se pusieron a la cabeza de los partidarios de la guerra y el desquite. El punto de vista de Stadion era típicamente reaccionario; consistía en la restauración del Imperio germánico, beneficiosa a la vez para Austria y para la aristocracia, pero a la que se oponían todos los restantes príncipes alemanes. Este punto de vista iba unido a una actitud ideológica no menos contrarrevolucionaria en este diplomático discípulo de Burke y amigo de Pitt, que tanto había trabajado por organizar la tercera coalición y que habría de pagar con su caída en 1809 el fracaso de la ofensiva que tan ardientemente había deseado. Metternich compartía este ardor con Stadion y deseaba como él restablecer la autoridad de Austria sobre toda Alemania, incluida Prusia. Pero no sentía el mismo fervor por los principios y aportaba a la elaboración de la diplomacia austriaca mucho más realismo y, en definitiva, un notable sentido de la adaptación a la nueva situación política de Europa central, campo de acción normal e inmediato de su país. Su origen social, su formación, su experiencia, tenían forzosamente que hacerle odiar la Revolución: pero al mismo tiempo era partidario de aceptarla como un dato odioso sin duda, pero con el que había que contar, de la misma manera que había que contar con el poderío de Napoleón, la reestructuración de los Estados alemanes o la destrucción del Imperio germánico. Se ha podido llegar a hablar, a propósito de este heredero de la diplomacia de gabinete del siglo XVIII, de «bonapartismo» en la medida en que, más que la idea de resucitar el cadáver ya frío del Imperio germánico, tuvo la de aprovechar a favor de Austria el sistema del *Rheinbund,* que habría de permitir, una vez cerrado definitivamente el episodio de la hegemonía francesa, que los Habsburgo resistiesen a las ambiciones de Prusia y Rusia.

En la preparación de la guerra, Stadion quiso emplear contra Francia sus propias armas, creando un ejército nacional y un impulso patriótico en toda la sociedad, muy pronto estimulado en esta dirección por las noticias de la insurrección española. Tal es el sentido de la creación de la *Landwehr* y del esfuerzo de la propaganda oficial. Pero cuando Stadion o sus pares hablaban de nación, lo que evocaban era, en el sestido tradicional,

el pueblo por oposición al gobierno, o quizá a lo mejor aquella comunidad cultural con la que los escritores comenzaban a familiarizar los ánimos. En ellos, el sentido nacional no podía ser otro que el de los aristócratas que rodeaban con un halo de afección nostálgica al antiguo Imperio, aún más bello desde que había dejado de existir. Entre el pueblo, la aparición de un verdadero sentido nacional hubiera tenido que seguir, como en la Francia de 1792, a la destrucción completa del feudalismo: pero no podía estarse más lejos de semejante cosa en una monarquía en la que el simple proyecto de ampliar la composición de las Dietas bastaba para suscitar acusaciones de jacobinismo, concretamente entre quienes rodeaban a Francisco II. La exaltación literaria e histórica de la vieja nación germánica, tal como se esforzaban por hacerla revivir los Schlegel o Hormayr, no podía difundirse más allá de los salones vieneses. Por lo demás, el único episodio «nacional» de la guerra de 1809 fue la insurrección del Tirol, y su alcance quedó muy por detrás de la significación de la resistencia contemporánea de España: en aquella provincia que Napoleón había sustraído a Austria para dársela a Baviera, convertida en reino con ocasión de la paz de 1806, y donde el archiduque Juan, el barón Hormayr y Andreas Hofer fomentaron un levantamiento que hubiera podido resultar ejemplar para todos los países alemanes no pertenecientes a los Habsburgo, no se pasó jamás de un patriotismo local. Si a causa de la común fe católica, Tirol permanecía fiel al emperador de Viena, no lo era menos a una tradición de autonomía que había conducido a Hofer a combatir el absolutismo centralizador de José II antes que el de la Baviera de Montgelas, que por cierto se había vuelto más odioso a causa de su alianza militar con Francia. En cuanto al ejército austriaco, baste recordar que se había reorganizado bajo la autoridad del archiduque Carlos, jefe del ejército, ministro de la Guerra y presidente del *Hofkriegsrat:* hombre de tradición, no obedecía más que el sentimiento de la fidelidad dinástica y sólo aspiraba a una reestructuración progresiva de las fuerzas militares, de acuerdo con los medios financieros siempre limitados de los Habsburgo, mientras desconfiaba tanto de una guerra precipitada como de aquella *Landwehr* reclutada sobre la base del servicio militar universal, y de la que su hermano Juan era partidario. Cuando Metternich declaraba a comienzos de 1809: «La causa de Austria es ahora la de todos los pueblos hasta las orillas del Rin», estaba evocando en abstracto la posibilidad de una guerra nacional, para todos los alemanes y para todas las clases. La ofensiva de abril de 1809 fue una operación del gobierno austriaco, cuyos objetivos eran exclusivamente suyos, entablada sin Prusia

(como Prusia, a su vez, había luchado sola en 1806-1807...), en un momento en el que la coyuntura diplomática (neutralidad indudable de Rusia) y militar (insuficiencia de los efectivos franceses y aliados en Alemania a causa de la guerra de España) parecía ofrecer perspectivas de éxito a las tropas del archiduque Carlos. De hecho, en Aspern y Essling infligió a Napoleón I unas derrotas que, aunque fueron obscurecidas por Wagram, tuvieron sin embargo un relieve comparable al de los sinsabores franceses en la península ibérica. Pero la dureza de la paz de Schönbrunn, que privaba en concreto a Austria de sus provincias marítimas meridionales y una parte de su vertiente polaca, limitaba sus fuerzas a 150.000 hombres y le imponía pesadas indemnizaciones de guerra, la obligó definitivamente a replegarse sobre sí misma. Metternich, que sucedió a Stadion, supuso el abandono de toda política fundada sobre una ideología, y el retorno a una política de supervivencia del Estado de los Habsburgo, a la espera de poder recuperar algo de su influencia en los países alemanes. Porque en adelante iba a tratarse efectivamente de supervivencia: en 1810, Baviera recibía como recompensa el baluarte occidental de Austria —Salzburgo y el Innviertel—, mientras que la carga de las contribuciones exigidas en concepto de indemnizaciones de guerra ponía de nuevo en tela de juicio la lealtad de las Dietas. En Viena, la llamarada de exaltación patriótica de 1809 había dado paso a un profundo abatimiento: sucesivamente la segunda ocupación militar francesa, la crisis económica y financiera, el increíble matrimonio de una archiduquesa con el mortal enemigo de la víspera y la bancarrota de 1811, fueron interpretados como sombríos presagios. En semejantes condiciones, la política de Metternich fue la de la conservación y el oportunismo. El matrimonio de María Luisa y Napoleón, preparado por el embajador en París, Schwarzenberg, había de mejorar, pensaba Metternich, las relaciones de Austria con Francia y por consiguiente asegurar el porvenir inmediato y salvar el prestigio de Francisco II en el interior del propio Imperio y en relación con los Estados del *Rheinbund,* que aprenderían así que ellos no eran los únicos entre los antiguos miembros del Imperio germánico que gozaban del favor del dueño de Europa. Durante 1813-1814, en el curso del cambio efectuado por Austria, Metternich había de desplegar todos los recursos de una retorcida diplomacia para llegar con Napoleón a una componenda y evitar comprometerse a fondo junto a Rusia, con el fin de preservar un equilibrio europeo en el que las dos grandes potencias del este y del oeste habrían de contrarrestarse en torno a una Alemania protegida por Viena. Semejante diplomacia carecía de medios para imponerse; no obstante,

procuraría al príncipe canciller la satisfacción de ver cómo la capital de su patria de adopción se convertía, menos de seis meses después de Wagram, en la capital de la diplomacia europea.

Austria había tenido su levantamiento patriótico de 1809. Prusia a su vez dio la señal de la *Befreiungskrieg* (guerra de liberación) de 1813, seguida muy pronto por la *Völkerschlacht* (batalla de las naciones) de Leipzig. Pero siguen siendo palabras cuyo contenido tiene que ser cuidadosamente examinado, no sea que el sentido que les atribuían algunos espíritus ardientes o el uso que hacían de ellas los hombres de gobierno acaben por ocultar, con el tiempo, las realidades del naciente siglo XIX.

El equívoco surgió desde el principio con la persona, las ideas y la acción de Stein, *Reichsfreiherr* procedente de la *Ritterschaft* de Nassau, el hombre de estado indudablemente más nuevo que la Prusia de entonces tuvo a su servicio. En aquel funcionario distinguido de la administración prusiana, cuyos peldaños había ido escalando brillantemente a partir de 1780, volvemos a encontrar los aspectos conservadores y hasta reaccionarios ya señalados en Stadion, cuya condición aquel compartía: se trata de la concepción del Imperio germánico, que no anuncia en absoluto la idea unitaria, sino que solamente expresa el anhelo de una restauración de las fronteras anteriores a 1802, las dinastías independientes del Imperio, los privilegios aristocráticos, una jerarquía de Estados asegurada en cualquier caso por una superestructura federal reforzada. Tal es su objetivo desde el proyecto de insurrección popular del verano de 1808, que precipitó su caída, hasta las esperanzas depositadas sucesivamente en la guerra austriaca de 1809, luego en la acción de Alejandro I y por fin en aquel papel de administrador de las regiones ocupadas por Alemania, durante 1813-1814, que nadie más que él tomó en serio. La originalidad de Stein reside en otro aspecto: en la nueva idea que se había hecho de la estructura de la monarquía prusiana, y que se hallaba alimentada por influencias muy diversas (Montesquieu, Inglaterra por experiencias de viaje y a través de Burke, la Revolución de 1789 en sus principios, aunque no en sus modalidades). Se trata de un conservadurismo renovado por una moral política que hace del afecto del pueblo por su monarca y del desarrollo del sentido cívico en el seno de las comunidades locales el vínculo orgánico del Estado. Semejante renovación del Estado supone reformas de una cierta audacia: el 9 de octubre de 1807, Stein abolió de hecho la *Erbuntertänigkeit* (servidumbre hereditaria) y todas las sujeciones personales que de ella se derivaban; en vísperas de su caída, en noviembre de 1808, se disponía a liberar a la población de las ciudades mediante la abolición de los privilegios y las corporaciones, así como a reor-

ganizar el gobierno central, en detrimento de las prerrogativas reales, mediante la institución de un gabinete de ministros independientes y responsables, de tipo inglés. El mismo espíritu reformista inspira la acción de los oficiales que prosiguieron después del exilio de Stein la reconstrucción del ejército prusiano. Efectivamente, el ambiente de los oficiales había manifestado siempre una notable permeabilidad a las nuevas ideas; Scharnhorst y Gneisenau modificaron el espíritu y el sistema de reclutamiento del nuevo ejército con la abolición de los castigos degradantes (*Freiheit des Rückens*, libertad de responsabilidad), el acceso de los plebeyos a los grados superiores y la formación en la *Kriegsakademie* de oficiales de estado mayor muy preparados. A partir de 1808, la comisión de reorganización militar recomendó la adopción del sistema de reclutamiento; «la Revolución francesa», había dicho Gneisenau, «ha puesto en movimiento la energía nacional de todo el pueblo..: Si los otros Estados quieren restablecer el equilibrio de fuerzas, tienen que recurrir a las mismas fuentes»; pero la prohibición napoleónica, así como la hostilidad de Federico Guillermo III, hicieron que hubiera que limitarse al sistema del ejército profesional cubierto con reservas. El conjunto no sobrepasaba, por otra parte, los 65.000 hombres en 1813, año en el que se reclutó por fin una *Landwehr* que proporcionó 120.000 hombres más. Hay que vincular también al espíritu de Stein los esfuerzos de Wilhelm von Humboldt por dotar a Prusia de medios suficientes en el reclutamiento del personal civil cualificado; a ejemplo de la Francia napoleónica, organizó con este fin en 1809-1810 los gimnasios, establecimientos donde se impartía una enseñanza de gran calidad, y la nueva universidad estatal de Berlín, de la que un equipo de prestigiosos profesores estaba haciendo un centro de investigación, así como de formación profesional.

Pero inspirarse en la Revolución francesa para combatirla mejor era un ardid en manera alguna característico de la actitud media de las clases dirigentes prusianas. La Prusia de esta época, y más que nunca después de las amputaciones territoriales de 1807, era un Estado al este del Elba, totalmente bajo la influencia de los *Junker*, o sea, de unos conservadores regionalistas, cerrilmente reaccionarios. Entre ellos figuraban Voss y Zastrow, que contribuyeron en 1808 a la caída de Stein; o los miembros de la berlinesa *Christlichdeutsche Tischgesellschaft*, que unía la resistencia antinapoleónica a la defensa de la organización social tradicional, es decir, a los intereses de la nobleza prusiana. El movimiento reformador en Prusia se vio en consecuencia poderosamente frenado e incluso parado. Después de 1808, Stein no participó ya nunca, a pesar de las apariencias, en la marcha de

los asuntos administrativos, y fue Hardenberg quien alcanzó el límite extremo de la audacia reformadora. Ahora bien, este último encarna una tradición de gobierno prusiano muy alejada de toda idea nueva, liberal, igualitaria o nacional. En materia de problemas alemanes, Hardenberg era absolutamente opuesto a una revitalización del Imperio, así como era hostil a los Estados del *Rheinbund,* ya que aspiraba, con la ayuda inmediata de Rusia, a un verdadero reparto de Alemania entre Austria y Prusia, hallándose esta última llamada a dirigir una confederación de Alemania del norte. En materia de asuntos internos prusianos, Hardenberg figuró ciertamente entre quienes comprendían y envidiaban el poderío del Estado francés, dándose cuenta de la necesidad de que los restantes Estados se inspiraran en él, si querían sobrevivir. Pero se propuso como modelo una Prusia moderna más cercana del josefismo que de la Revolución y caracterizada por una especie de arbitraje del Estado centralizador, que Georges Lefebvre ha definido magistralmente como sigue: «El burgués y el campesino tendrían que estar asociados a la vida del Estado, pero el poder seguiría perteneciendo al rey; las castas desaparecerían, pero se conservaría la autoridad social de los *Junker*». Canciller en 1810, Hardenberg conoció también los sinsabores que ponen de relieve hasta qué punto la voluntad reformadora de un José II se había pulverizado contra la resistencia masiva de los nobles. Quiso apoyarse en 1811 sobre una asamblea de notables, sustituida en 1812 por una cámara electiva. pero los propietarios plebeyos, lo mismo de la ciudad que del campo, no tenían en ella la mayoría. De aquello no salió más que un simulacro de reforma agraria, que puso de manifiesto que si el deseo profundo de Hardenberg era el de reforzar el poder del Estado arrebatando a los nobles sus privilegios y reduciendo su influencia sobre los campesinos, en el fondo no tenía ni los medios ni la verdadera intención de romper violentamente con la nobleza para conseguirlo; hubiera equivalido aquello precisamente a olvidar la lección del fracaso de José II, y pasar, cuando el conflicto con Napoleón, corifeo de la Revolución, seguía abierto, por un traidor y un revolucionario.

A fin de cuentas, nos podemos preguntar si los años 1806-1815 fueron para Prusia los de las reformas o los de una victoriosa reacción aristocrática. Lo más claro, desde el primer punto de vista, fue la indudable y rápida modernización técnica del ejército, pero no se vio en manera alguna acompañada de una desaparición del carácter fundamentalmente aristocrático de la institución. En cambio, en las reformas sociales de Stein-Hardenberg, el verdadero ganador fue, de momento, el *Junker,* si se deja a un lado la conquista, jurídicamente importante, de la

libertad personal del campesino. En efecto, la abolición de la *Untertänigkeit* tuvo como contrapartida la desaparición de la *Bauernschutz,* es decir, de la mayor parte de las garantías que protegían hasta entonces al siervo contra la evicción de su tierra. Los derechos señoriales —beneficios feudales y prestaciones personales— no desaparecían más que en el caso de que el campesino cediera al señor entre el tercio y la mitad de la tierra trabajada por él. El conjunto de los privilegios de la nobleza terrateniente seguía subsistiendo, con la excepción del monopolio de la propiedad de la tierra. Podía así iniciarse una nueva evolución en la que los *Junker,* al mismo tiempo que seguían siendo en la práctica igualmente poderosos en sus dominios y sus aldeas, se esforzarían por constituir explotaciones más grandes, trabajadas por una mano de obra que, de la servidumbre al peonaje agrícola, no experimentó ningún mejoramiento real de su condición. Los historiadores marxistas han podido calificar este proceso de modernización del sistema señorial de «vía prusiana del capitalismo».

¿Cuál es entonces la razón de que, a pesar de esta resistencia victoriosa de las estructuras sociales arcaicas, los alemanes consideren los años de la dominación napoleónica como aquellos que engendraron una Alemania nueva? La razón está en que la formación de una conciencia nacional progresó notablemente durante este período entre la élite culta. La aparición de un sentido de la identidad nacional y cultural era ya un hecho en esta élite alrededor de 1800. La catástrofe de 1806 hizo comprender la necesidad de traducir esta identidad nacional en términos políticos y puso punto final a la actitud de indiferencia de los intelectuales alemanes. De ahí provino un impulso patriótico expresado de formas diversas —romanticismo literario o idealismo filosófico— del que el gobierno prusiano o austriaco sacó partido en las grandes ocasiones para apoyo de su política, sin sentirse en absoluto solidario con él. Durante su estancia en Weimar en 1803-1804, Madame de Staël se declaraba estupefacta ante la indiferencia de Wieland, Schiller y Goethe con respecto a la política europea y su admiración por el genio personal de Napoleón. Pero semejante actitud iba a ser muy pronto superada.

El idealismo poskantiano, entonces difundido en Jena y luego en Berlín por la enseñanza de Fichte y Schelling, proporcionó al nacionalismo político un soporte filosófico. La noción fundamental de esta filosofía es la identidad de estructura entre lo real y la conciencia, entre el yo y el universo, a pesar de su antagonismo: el individuo tiene que descubrir su relación con el mundo exterior a costa de un esfuerzo de dominio y de asi-

milación. Pero la afirmación del yo no es sólo una cuestión individual; la nación es también una personalidad colectiva, que tiende a afirmar su poder y su originalidad histórica contra las otras naciones. Los *Discursos a la nación alemana* de Fichte ponen de relieve las nociones de *Urvolk* (pueblo original) y de *Geist* (espíritu), reflejos de un absoluto, de una forma superior de la razón humana que se manifiestan en las formas culturales y sociales de una colectividad determinada. Insisten en la necesidad de formar a los ciudadanos en el culto de los valores nacionales. Semejante filosofía se encontró en la encrucijada de las diversas tendencias del pensamiento alemán del momento: historicismo, romanticismo, renovación de la fe religiosa y mística..., con las que el idealismo poskantiano tiene muchos temas en común, hasta el punto de presentarse como su forma sintética. A la espera de que la Revolución industrial y el desarrollo de las clases medias vinieran a dar a la unificación de Alemania un impulso decisivo en el curso del siglo XIX, los representantes de estas tendencias intelectuales y espirituales contribuyeron a prepararla en el plano psicológico, como Brentano y Arnim al tratar de popularizar la herencia cultural alemana mediante su recopilación *Des Knaben Wunderhorn* (*El cuerno mágico del muchacho*); como Kleist, director de las *Berliner Abendblätter,* al hacer representar su *Hermannsschlacht* (*La batalla de Arminio*) el año del ataque austriaco; o como el mismo Arnim en 1813, al trasplantar el chauvinismo para uso de sus compatriotas en el momento en que las tropas prusianas franqueaban el Rin y marchaban sobre Francia. Se creó un impulso patriótico; fue el comienzo del movimiento liberal y nacional, a cuya cabeza se colocaría el mundo de la universidad. Pero la política de los viejos Estados, lejos de hacerlo suyo, se dispondrá a combatirlo en cuanto desaparezca el peligro napoleónico.

IV. MAS ALLA DE LA EUROPA NAPOLEONICA: ESPAÑA

Por más que no permaneciera personalmente en ella sino de noviembre de 1808 a enero de 1809, España ocupó un lugar importante en la acción y en el pensamiento de Napoleón; no sólo porque este país absorbió una parte considerable de las fuerzas militares imperiales, llegando a inmovilizar a 370.000 hombres a lo largo de 1811, sino porque estaba en el centro de los grandes proyectos que entre 1807 y 1812 el Emperador no consiguió ver triunfar, siendo cada vez más consciente de las desastrosas consecuencias de aquel fracaso para el conjunto de su política europea. Por otra parte, de todos los países

que conocieron la ocupación militar y la administración francesas, España fue el que más profundamente escapó al control de un vencedor que hasta entonces nunca había conocido más que la ilusión de la conquista. La invasión y la dominación extranjeras no fueron, por su impacto, más que la ocasión de una revolución española íntimamente vinculada al levantamiento nacional, revolución que se desarrolló al margen de la influencia francesa y contra ella. Por eso mismo el fracaso final de la reforma, vencida por la tradición, se explica en parte por el hecho de que no recibió en este caso apoyo del exterior.

Es posible que la intervención francesa en España sea la que más claramente pone de manifiesto el carácter imperialista de la política de Napoleón en el apogeo de su carrera. El Emperador despreciaba profundamente a un país como España, gobernado por una dinastía borbónica decadente y corrompida y por el oscurantismo del clero. Su intención era, a ser posible de acuerdo con los españoles, y si no contra ellos, renovar este país mediante reformas sociales y administrativas y poner sus recursos a disposición de Francia; ni la independencia ni la unidad nacionales de España se tenían en cuenta, y al margen de la solución finalmente adoptada —la de la instalación de un miembro de la familia Bonaparte en el trono de Madrid—, Napoleón había pensado también en la de un desmembramiento en virreinatos administrados directamente por Francia. España tenía un doble papel que cumplir: alinear contra Inglaterra sus fuerzas navales, una vez reorganizadas, al lado de las flotas francesa y holandesa, y abastecer a Francia de metales preciosos americanos, abandonando el comercio con su imperio colonial en manos de los intereses franceses. Los españoles, de acuerdo con los proyectos del Emperador, tendrían que sentirse halagados al verse reducidos así al rango de instrumentos de Francia, puesto que ésta, como contrapartida, los haría entrar en el camino del progreso.

Pero Napoleón nunca pudo llegar a servirse de España, ya que tuvo que empezar por conquistarla, y nunca logró concluir la conquista por más que sus tropas mantuvieran de hecho constantemente la supremacía militar en el país desde finales de 1808 a mediados de 1812. Tampoco logró dejar en España su huella reformadora, por no haber podido ejercer en ella una autoridad efectiva. El primer acto legislativo con respecto a España fue la Constitución adoptada en Bayona en junio de 1807 por un simulacro de asamblea nacional. De cualquier manera, dejaba subsistir el catolicismo como religión única, las órdenes monásticas, la Inquisición y los derechos feudales. Los verdaderos decretos innovadores —en teoría al menos— fueron emitidos por Napo-

león en Chamartín en diciembre de 1808: disolución del Consejo de Castilla y de la Inquisición, abolición de los derechos señoriales y de la justicia feudal, reducción en sus dos tercios de las órdenes religiosas, supresión de las aduanas interiores... Pero José Bonaparte, «por la gracia de Dios y la Constitución del Estado rey de España y de las Indias», nunca ejerció más que una soberanía nominal. Los españoles vieron siempre en él al «rey intruso»; los panfletos nacionalistas difundidos desde Cádiz por toda España hicieron de él «Pepe Botella» o «el rey de copas». La esfera de su autoridad no hubiera rebasado de todas maneras la de la presencia militar de los franceses. Incluso en aquellos límites, su autoridad, contrarrestada por la hostilidad casi general de la población, se veía reducida a la nada por la total insubordinación de los generales, que no reconocían otro superior que el Emperador, y se comportaban a escala local como otros tantos soberanos en país conquistado, agotando por lo demás todos los ingresos fiscales y paralizando de esta forma cualquier esfuerzo reformador. José, que no carecía de buenas cualidades, aunque éstas no fueran de las que podían agradar a su hermano, trató sin embargo de reinar, con la ayuda de los afrancesados. Bajo este nombre, como bajo los de josefinos o juramentados, los contemporáneos designaron a aquella fracción de la Ilustración que, unas veces por simpatía ideológica, otras por interés, por oportunismo o por cansancio, optó por apoyar al rey francés. Para estos miles de hombres, que pertenecían por lo general a la élite administrativa e intelectual, la monarquía josefina representaba, entre la impotencia de la dinastía borbónica y los riesgos de una revolución popular violenta de tipo parisino, una tercera vía, la de un reformismo autoritario de Estado; una posibilidad única de reemprender la modernización de España interrumpida desde el reinado de Carlos IV, imponiendo silencio a la Iglesia y a los privilegiados. La opinión nacional española les clasificó como traidores. Puede, sin embargo, verse en su actitud una forma utópica de patriotismo, de un patriotismo que carecía de posibilidades de éxito. Si unos logros militares decisivos hubieran reimplantado el orden y aliviado la ocupación, si José hubiera podido aparecer como soberano dueño de su reino y relativamente independiente de Napoleón, quizá la opinión pública se hubiera puesto ampliamente de su parte, como pareció por un momento que iba a suceder en Andalucía. Pero los verdaderos reyes de España eran los generales franceses, a quienes Napoleón había otorgado en 1810 plenos poderes civiles y militares en Castilla la Vieja y al norte del Ebro, con la esperanza de anexionarse a Cataluña en 1812, como si España le perteneciera por derecho de conquista. Por el contrario, en

diciembre de 1813, Napoleón tendría que devolver España a Fernando VII, evacuar el país y conceder a José, a su vez convertido en «rey deseado», el premio de consolación de la lugartenencia general del Imperio... Así, pues, en la misma España, bajo control francés, la legislación de José se redujo a un *corpus* de buenas intenciones —secularización de los bienes monásticos tras la supresión de la totalidad de las órdenes, desarrollo de la enseñanza— o a creaciones de prestigio —fundación del Museo del Prado, urbanismo madrileño—. A lo más esta legislación dio lugar a una especie de emulación por parte del reformismo liberal y nacionalista de Cádiz, que no podía quedar por detrás.

No hubo, por tanto, en España una experiencia de despotismo ilustrado al estilo francés. El verdadero papel de la intervención francesa en España consistió, bajo el efecto del impacto, en suscitar una insurrección popular de carácter revolucionario tanto como nacional, y engendrar así las condiciones de una experiencia de reformismo liberal, finalmente abocada al fracaso, que fue la ocasión de un arreglo de cuentas entre la tradición y el progreso. La consecuencia de ello fue la consolidación de un retraso secular.

Las formas de la intervención y de la presencia francesas en España entre 1808 y 1813 constituyen un caso extremo; en ninguna parte de Europa durante la época napoleónica gravitaron tan pesadamente sobre la vida del país, ni provocaron una reacción nacional tan hogoménea y eficaz. Las relaciones entre Napoleón y España se vieron hipotecadas, desde el principio, por la decepción y la ofensa experimentadas por los españoles en la persona de Fernando VII. Cegada por su odio hacia Carlos IV —el «Choricero»— y Godoy, la opinión pública española quiso creer durante el invierno de 1807-1808 que las tropas francesas sólo entraban masivamente en España para sostener la acción emprendida contra Portugal, por una parte, y para favorecer el acceso al trono del príncipe de Asturias, por otra. El desenlace de las conversaciones de Bayona, en abril-mayo de 1808, sólo hizo que pareciera más hipócrita la conducta del Emperador. Y así fue como Fernando VII, rey de unos pocos días, espíritu cobarde y vil, amargado por la frustración del poder, se encontró con que encarnaba a los ojos de su pueblo al mártir de la independencia nacional. Igualmente importante fue la manera como se estableció el contacto entre tropas francesas y habitantes de las regiones ocupadas. El descontento se reforzó muy pronto con los primeros saqueos, requisas y ocupaciones de fortalezas; en Madrid, los soldados de Murat cayeron mal con sus constantes exhibiciones militares, su irreverencia religiosa y su fami-

liaridad con las mujeres. En los sucesos del 2 de mayo aparecen los dos aspectos fundamentales de la violación de la dignidad española por los franceses: por la mañana, la partida de los infantes hacia Bayona, símbolo del sometimiento de la dinastía nacional; por la tarde y por la noche, la «lección» voluntaria y conscientemente infligida a la canalla madrileña. Al proclamar: «Se ha vertido sangre francesa. Clama venganza», Murat abrió el ciclo de represalias y contrarrepresalias, al mismo tiempo que encendía la chispa de la rebelión general. Durante la larga guerra que siguió, los franceses contribuyeron en buena parte a alimentar este ciclo: saqueos, devastaciones, matanzas, de las que el saqueo de Córdoba y la columna de castigo enviada a Jaén fueron, durante la primavera de 1808, los primeros ejemplos. Venganza contra las atrocidades españolas, pero también efecto de la exasperación de un ejército perpetuamente frustrado en los resultados normalmente esperados de su superioridad en el terreno puramente militar, de su sentimiento de continua inseguridad en un país cuya población le había bloqueado de tal manera que era prácticamente imposible conseguir de él la menor información, el menor indicio. De 1809 a 1812, durante el período en que las tropas francesas controlaron efectivamente numerosos centros urbanos y sus inmediaciones, el gobierno de los generales fue el gobierno del terror: requisas, impuestos, represión, ejecuciones, actos de injusticia y brutalidad; fueron pocos aquellos —como Suchet— cuya mano se hizo sentir menos y que no perdieron el sentido de la honradez personal.

Pero si la guerra adquirió un carácter de inexorable crueldad, de guerra total, se debió sobre todo al tipo particular de resistencia opuesta por España a Napoleón: una resistencia popular y nacional. Con su sobresalto revolucionario y con su pasividad fundamental, los campesinos y artesanos españoles fueron los que verdaderamente guiaron el curso de los acontecimientos.

Un sobresalto revolucionario: tal es, efectivamente, el sentido del motín de Aranjuez, de la insurrección madrileña, de los levantamientos patrióticos que se difundieron enseguida por todo el país a partir de Oviedo. Cuando los campesinos y los criados de Aranjuez y de los pueblos vecinos impusieron, del 17 al 19 de marzo de 1808, la abdicación de Carlos IV, estuvieron a punto de matar a Godoy y aclamaron como rey a Fernando VII; cuando el pueblo bajo de Madrid, reforzado por los campesinos de los alrededores, después de haber esperado durante días enteros con ansiedad las noticias de Bayona, se arrojó en la mañana del 2 de mayo sobre los caballos y los soldados franceses mientras nobles y burgueses se parapetaban temerosamente en sus casas; cuando el 9 de mayo, en Oviedo, la multitud, arras-

trada a la calle por los estudiantes, reclamó la guerra contra Francia y quince días más tarde impuso la creación de la primera junta insurreccional; en todos estos casos se trataba, indudablemente, como reacción contra el vacío de poder monárquico y la expectativa temerosa de las autoridades, del ejercicio directo, por parte del pueblo, de una soberanía que en tiempos normales jamás habría discutido a su rey. Al condenar con su acción las instituciones vacilantes del Antiguo régimen y los grupos desacreditados por su impotencia para evitar el drama de la invasión, el pueblo español exigía la instalación de poderes resueltos a luchar por la independencia nacional. Más profundamente —pero la catástrofe nacional había modificado el orden de urgencias— el descontento político se apoyaba también, en el campo, en una resistencia latente a los excesos del régimen señorial.

Pero aparte de esto, las revoluciones urbanas de 1808 no abrían el camino a una subversión de las estructuras políticas y sociales, sino todo lo contrario. Era una revolución al servicio de la tradición, de la que seguía estando impregnada toda la conciencia popular, hasta el punto de que las energías de las masas pudieron después ser fácilmente explotadas por los elementos ultraconservadores del clero y la nobleza, y servir de soporte a la restauración —o mejor la retrogradación— de 1814. Los insurrectos no pretendieron en modo alguno hacerse con el poder; dejaron que los miembros de las clases dirigentes tradicionales constituyeran las nuevas *juntas*, con la condición de que fuesen ardientes patriotas. La movilización apasionada y fanática de las clases populares se efectuó en torno a un pequeño número de conceptos de una gran fuerza emotiva, pero pertenecientes indudablemente a la más vieja tradición. En primer lugar la imagen del buen rey, Fernando VII, cuyo alejamiento y cautividad no dejaron nunca de simbolizar la ofensa hecha a la patria, y cuyo retorno había de provocar manifestaciones de idolatría. Luego la de la fe católica: Madame de Staël no dejó de notar que los españoles eran, junto con los rusos, los dos únicos pueblos europeos de una profunda religiosidad. Constantemente aparecen las manifestaciones de piedad asociadas de manera espontánea a los episodios de la lucha nacional. En Zaragoza, en junio de 1808, se hace prestar juramento a las tropas bajo el estandarte de la Virgen del Pilar; en pleno asedio y bajo la amenaza de los bombardeos franceses se celebra con gran solemnidad allí el 25 de julio y la solemne procesión de Santiago interrumpe los trabajos de fortificación. La guerra contra los franceses es como una nueva reconquista, alentada por sacerdotes y monjes. La patria es el rey y la religión. Ajenas a los grandes debates de las Cortes de Cádiz, las masas permanecen

simplemente leales, con una lealtad en la que del modo más natural se apoyará Fernando VII a su regreso, cuando en mayo de 1814 se siente suficientemente seguro de su pueblo— y de su ejército— como para abolir en bloque la constitución de 1812 y todas las reformas de inspiración liberal.

Pero incluso antes de haber favorecido así la solución política más de acuerdo con los deseos de un soberano del que ignoraban que era el más falso de los héroes, las clases populares desempeñaron un papel no menos esencial durante la misma guerra. Si los franceses no hubieran tenido nunca ante sí más que los ejércitos regulares españoles, la guerra habría acabado por extinguirse, porque hubieran podido eliminar sin gran dificultad uno tras otro todos los ejércitos reconstruidos por las juntas locales o la junta central. Si los franceses no hubiesen tenido que restringir sus efectivos en la Península ibérica a partir de 1812 y como consecuencia irse replegando progresivamente hacia el norte a comienzos de 1813, las condiciones para un avance victorioso de Wellington no se habrían dado nunca. Por el contrario, las franceses habrían encontrado las mayores dificultades, incluso dedicando a la tarea enormes esfuerzos, para acabar con la guerra de guerrillas. Por dos decretos del 28 de diciembre de 1808 y del 17 de abril de 1809, la junta central se esforzó en vincular la guerrilla a la guerra oficial; pero de hecho los guerrilleros, salvo aquellos que se hallaban rígidamente encuadrados por oficiales de los antiguos ejércitos regulares dislocados y dispersos, llegando así a constituir unidades militares de verdadera importancia, continuaron librando un tipo de lucha autónoma, popular y patriótica, cuya espontaneidad y originalidad constituyen un fenómeno social, e incluso antropológico, sin parangón en la Europa de entonces. En aquella guerra de voluntarios donde el anarquismo del desertor y del bandolero iba a la par con el más puro desinterés, se revelaron, lo mismo que durante las guerras de la Revolución francesa, talentos excepcionales que no hubieran hecho carrera en la sociedad de los tiempos de paz: un simple campesino como Mina, «el rey de Navarra», un castellano de extracción más alta como el Empecinado, fueron —mucho más que un Castaños o un Palafox, personajes cuya acción simbólica superaba su profunda mediocridad— los verdaderos genios de la situación. Sin duda no eran otra cosa que la manifestación de un genio colectivo y profundo: el de una tierra que mimetiza al combatiente, el de una población que alimenta, protege, pertrecha e informa a «su» soldado, y lo hace desaparecer al aproximarse las columnas móviles del adversario. De esta forma, unos 50.000 hombres, todo lo más, lograron paralizar constantemente la circulación y el abasteci-

miento de las tropas francesas, llegando a imponer más de un mes de viaje a los convoyes que se dirigían de Bayona a Madrid, a pesar de la creación de un cuerpo especial de gendarmería para la protección del itinerario y de fuertes escoltas militares.

Una guerra, por tanto, que evoca al mismo tiempo los episodios de la resistencia ante la conquista romana y ciertas formas modernas de guerra en la que participa toda una nación en la totalidad de su territorio. Simultáneamente, y sin apenas relación con lo precedente, a un nivel completamente distinto, tuvo lugar un intento de revolución política y social, querida por la pequeña élite de los liberales.

Las juntas provinciales, de origen insurreccional, se hallaban también arraigadas en la tradición española, la de la vivacidad de los particularismos regionales, que no excluían un vigoroso sentimiento nacional. Sin embargo, la necesidad de combatir eficazmente a los franceses llevó a varias de estas juntas a constituir la junta central en Aranjuez, de donde huyó a Sevilla. Los diputados que la componían pertenecían a todas las tendencias: conservadores extremistas, como La Romana; representantes del absolutismo ilustrado, como su primer presidente, el viejo Floridablanca; reformadores moderados, como Jovellanos, partidario de una monarquía constitucional a la inglesa, de una reforma agraria y de la abolición de la Inquisición. Una provisional y superficial unanimidad les hacía compartir la convicción de que era preciso organizar la victoria, y que para ello habría que pagar un tributo al espíritu de reforma; y ¿no equivalía esto a anunciar implícitamente una renovación de las viejas estructuras burocráticas de España, así como afirmarse contra la anticuada autoridad del Consejo de Castilla? A pesar de ello, no recayó sobre la junta central la tarea de emprender el esfuerzo de modernización inseparable del esfuerzo de guerra; desacreditada por el fracaso de sus ejércitos, discutida su autoridad a causa de su escasa representatividad, tuvo que ceder el puesto a la reunión de las Cortes.

Esta fue la oportunidad de los liberales, a los que las circunstancias colocaron artificialmente en una posición dominante. La historia de las Cortes de 1810 se halla, en efecto, unida a su instalación en Cádiz, asediada pero invicta: la menos española y la más europea de las ciudades de España. La asamblea, cuya convocatoria no se había llevado a cabo según la distinción tradicional de los brazos, sino por ciudades y provincias y sobre la base del censo de 1797, encontró allí el apoyo de una burguesía abierta a las ideas nuevas, así como a las relaciones con países lejanos, partidaria de la libertad religiosa, política y económica, y que otorgaba más valor al trabajo que al nacimiento.

El día 24 de septiembre de 1810, por iniciativa de dos sacerdotes, se aprobó un decreto según el cual la soberanía nacional residía en las Cortes: aquello parecía junio de 1789... 1811 fue en Cádiz el año de las Luces: se abolieron la tortura judicial y los derechos señoriales, y se redactó la Constitución, solemnemente adoptada en marzo de 1812. En 1813 quedó abolida la Inquisición.

Un año más tarde, el rey exiliado borraba todo esto de un plumazo en vísperas de su regreso triunfal a Madrid. La verdadera España arrojaba por la borda el liberalismo, del mismo modo que había rechazado al enemigo fuera de las fronteras. Aisladas en la periferia del país, las Cortes de 1810-1813 no habían tenido prácticamente ninguna influencia sobre él. Las juntas, dominadas en casi todas partes desde 1811 por generales, habían ignorado el poder de Cádiz. Los grandes terratenientes y los administradores de los señores feudales habían saboteado la abolición de los privilegios. Víctima a su vez de las reformas, todo el personal de las antiguas instancias administrativas y judiciales aguardaba su desquite. El clero, en su mayor parte, garantizaba el éxito de una mayoría conservadora en las Cortes ordinarias elegidas a finales de 1813. Los oficiales superiores pertenecían también a la oposición más conservadora, a diferencia de los oficiales subalternos; fue precisamente el apoyo de Elío, capitán general de Valencia, y de Eguía, nombrado por el rey capitán general de Castilla la Nueva, lo que permitió a Fernando VII restablecer el absolutismo mediante una acción que, lo mismo en Valencia que en Madrid evoca directamente los pronunciamientos que tendrán lugar durante todo el siglo. Por el contrario, las Cortes no supieron atraer a su causa las simpatías populares, ni tuvieron tiempo de hacerlo, por no haber colocado la reforma social en primer plano, ni haber sabido difundir su propaganda entre las masas. Con sus élites intelectuales mal preparadas para representar su papel, con su burguesía quebrantada por la decadencia del comercio, España quedó al margen del camino hacia el progreso.

V. MAS ALLA DE LA EUROPA NAPOLEONICA: RUSIA

Los años 1800-1815 presenciaron en Rusia, de manera decisiva, el choque de una corriente de occidentalización poderosamente renovada contra otra corriente de reacción ideológica violenta. La primera iba unida tanto a la persistente influencia del modelo francés como a la admiración por Inglaterra. La segunda encontró un estímulo irresistible en la lucha entablada contra

Francia en dos ocasiones, 1805 y 1812, y su éxito final se debió en gran parte a la acción personal de un zar de ideas cambiantes y de ambigua personalidad.

Si los primeros años del reinado de Alejandro I pueden ser calificados de liberales, ello se debe más a la reforma del sistema de educación en 1803-1804 que a sus reformas políticas, administrativas y sociales, de un alcance muy limitado, cuya paternidad hay que atribuir al comité secreto de los amigos del zar. La creación de un Ministerio de Educación (1802), la publicación de un Reglamento para la educación nacional (1803) y de una carta de la universidad de Moscú (1804) dieron origen a un conjunto de instituciones públicas que habían de tener un porvenir duradero, por más que sus comienzos fueran difíciles; se trataba de una innovación cuyas consecuencias intelectuales y sociales a largo plazo habían de ser considerables: al tratar de mejorar la formación de unos cuadros cuya falta se hacía sentir cruelmente, el Estado autocrático construyó al mismo tiempo el molde en el que se forjaría la *intelligentzia;* al proporcionar una estructura escolar al país, Alejandro introdujo un germen de disolución en el mismo edificio que trataba de consolidar modernizándole.

El zar era perfectamente consciente de que se hallaba mal secundado y que la superioridad de Francia en Europa provenía en concreto de la calidad de su potencial humano. «No tengo a mi lado más que gentes sin educación sana», decía en 1812 al embajador británico sir Robert Wilson. «La Corte de mi abuela ha dado a todo el Imperio la peor educación, limitada como se hallaba al estudio del francés, de las frivolidades francesas, de los vicios franceses, sobre todo del juego. Tengo muy poca gente con la que pueda contar en firme». Ahora bien, tenía que luchar «contra un antagonismo infernal que a la más horrible perversidad une el talento más eminente y se encuentra secundado por las fuerzas de toda Europa y por una masa de hombres de valor que se han formado durante veinte años de guerras y revoluciones».

La reforma escolar tenía sin duda como objetivo la realización en Rusia de aquella movilización de las aptitudes de todos los individuos de los diferentes niveles sociales, de la que la Francia revolucionaria ofrecía el ejemplo. Inspirada en las recomendaciones de Diderot y Condorcet, a través de los trabajos preparatorios de Muraviev, la reforma de 1803 preveía cuatro grados coordinados: escuelas parroquiales, escuelas de cabezas de partido, gimnasios en las capitales de gobierno, universidades: Moscú, Dorpat y Vilna (1802), Kazán y Jarkov (1804) y San Petersburgo (1819). Todos los establecimientos se hallaban abier-

tos a los muchachos de cualquier condición, con la excepción de los siervos. Los programas incluían especialmente el estudio de las ciencias, teóricas y aplicadas, naturales y sociales. El resultado abiertamente buscado era el reclutamiento de funcionarios cualificados. «Dotada por la altísima generosidad del soberano y erigida bajo el patrocinio imperial», proclama un manifiesto de la administración universitaria en 1805, «la universidad de Moscú tiene el placer de invitar a los jóvenes de todas clases, deseosos de enriquecer su inteligencia con toda suerte de conocimientos, a hacerle el honor de inscribirse como estudiantes. La universidad promete solemnemente proporcionar atención y protección especiales a sus nuevos ciudadanos y conferirles todos los derechos y prerrogativas concedidas por el Emperador. Después del cumplimiento de tres años de estudios, los estudiantes entrarán en la administración civil con un rango equivalente al de mayor en el ejército, en reconocimiento y recompensa de su trabajo en la universidad».

De esta manera se confería a la universidad el estatuto de corporación autónoma, independiente en materia de programas, de censura y de reclutamiento, y dotada de su propia jurisdicción. De hecho, las universidades seguían sometidas a los inspectores de los seis distritos escolares. Sus tareas intelectuales comprendían a la vez la difusión de una enseñanza al corriente de todos los progresos científicos y el patrocinio de sociedades culturales consagradas a la investigación (en Moscú, por ejemplo, la Sociedad de la Antigüedad y de la Historia de Rusia, la Sociedad para el estudio de las ciencias médicas y físicas, la Sociedad de matemáticas...). En 1803 se había reorganizado igualmente la Academia de Ciencias de San Petersburgo. Toda esta renovación de la vida intelectual rusa (que por otra parte dependía siempre mucho del extranjero) se beneficiaba en definitiva de una indudable libertad: reanudación de la importación de libros, reapertura de las imprentas privadas, régimen de censura moderada, bajo el control del Ministerio de Educación. Descartadas de la reforma las instituciones políticas y sociales, ¿iban por fin a hacer su entrada triunfal en Rusia las Luces gracias a las escuelas?

En realidad, la reforma escolar se vio saboteada por la aristocracia, cuya juventud debería haber sido la primera en frecuentar los gimnasios y las universidades. Los nobles reprochaban ante todo a la enseñanza pública la mezcla de alumnos de todas las clases sociales, y además la imposición de un *cursus studiorum* largo y austero, muy diferente de la educación mundana «a la francesa» que ellos habían adoptado desde los tiempos de Catalina. Así, los hijos de la nobleza continuaron frecuentando pre-

ferentemente los centros privados dirigidos por emigrados franceses y las academias militares. Finalmente, su abstención provocó concesiones por parte del poder y una verdadera reacción escolar a partir de 1810, bajo el ministro Razumovski. Se crearon establecimientos reservados a la nobleza —lo que equivalía a renegar de uno de los principios fundamentales de 1803—, como, por ejemplo, los liceos (Zarsko'e-Selo, 1811; Odessa, 1817), de un nivel intermedio entre el gimnasio y la universidad, el Instituto Pedagógico de San Petersburgo (que habría de convertirse en universidad en 1819) o el internado de la universidad de Moscú (1818). El otro aspecto de la reacción fue la alteración de los programas, que inspectores como Uvarov, en el distrito de San Petersburgo, volvieron a orientar hacia la enseñanza del latín, del griego, del ruso y de la religión. Tras esta evolución se adivina toda una contraofensiva filosófica: la que realiza, por medio de sus amistades, uno de los «faros» de los salones aristocráticos, el embajador del rey de Cerdeña en el exilio, Joseph De Maistre.

Llegado a Rusia en 1803, publicó allí en 1809 sus *Principes générateurs des constitutions politiques,* donde se reafirma con fuerza el principio de autoridad: «La ley no es propiamente ley, y no posee una verdadera sanción más que si se la supone emanada de una voluntad superior, de suerte que su carácter esencial consiste en no ser la voluntad de todos». Se comprende el éxito de una doctrina como ésta entre la aristocracia rusa. En cuanto a la educación, tenía que eliminar el estudio de las ciencias y de la filosofía del derecho natural que encierran en germen el ateísmo y el igualitarismo.

También en relación con la educación se desarrolló otra corriente anti-occidental del pensamiento ruso, la del nacionalismo ruso, la del nacionalismo cultural, soporte del conservadurismo político. Su principal representante fue Karamzin, cuya evolución reaccionaria concluía por entonces. En 1803 obtuvo el nombramiento de historiógrafo oficial, a fin de preparar una historia de Rusia escrita en la lengua nacional que pudiera servir de base para una educación patriótica e inspirar a escritores y artistas; se trataba de inculcar a los rusos la conciencia de su propia valía, y de alejarlos del modo de pensar del extranjero. La obra capital de este historicismo será la *Historia del Estado ruso,* en once volúmenes (1818-1824), uno de los libros más leídos del siglo XIX ruso. Anteriormente, en 1811, Karamzin estuvo en el centro de las intrigas urdidas por la gran duquesa Catalina contra las reformas de Speranski. Durante el breve período en que gozó del favor imperial, este último había sometido en efecto a Alejandro una serie de proyectos para introducir

en Rusia un régimen representativo censitario y un código visiblemente influenciado por el ejemplo de la Francia napoleónica, y que por otra parte se dirigía contra los privilegios de la aristocracia al someterla al impuesto sobre la renta. La *Memoria sobre la antigua y la nueva Rusia* de Karamzin le opone una crítica que constituye un texto fundamental de la reacción europea. «Nos hemos convertido en ciudadanos del mundo, pero hemos dejado de ser en parte ciudadanos de Rusia... Desde los tiempos de Pedro el Grande, las clases superiores se han separado de las inferiores, y el campesino, el ciudadano, el comerciante ven desde entonces en los miembros de nuestra nobleza simples extranjeros, en detrimento de esa comunión fraternal que debe existir entre las diferentes clases de la nación.» De este modo el cosmopolitismo de la cultura y del género de vida se considera responsable en general del debilitamiento de la cohesión social y se invoca el sentimiento nacional como nueva fuerza cohesiva a la cual la aristocracia podrá restablecer una supremacía quebrantada. Karamzin incluye dentro de la cultura rusa tradicional la autocracia y la servidumbre: todo ello tiene que ser respetado como depósito sagrado; el zar no tiene tampoco derecho a modificar esta herencia. «La intangibilidad de la autocracia es para Rusia la condición esencial de su felicidad. El zar es la suprema y única fuente de todo poder. Pero la nobleza es tan antigua como Rusia, y el zar no debe humillarla.»

He aquí reafirmada en suelo ruso la nueva estrategia política de la aristocracia: se insiste tanto en el reforzamiento de la autoridad monárquica como en el mantenimiento de los privilegios, dado que estos dos órdenes de intereses se consideran rigurosamente solidarios y no opuestos como en tiempos de la ofensiva aristocrática.

La literatura rusa de los años de la guerra contra Francia está animada por las mismas preocupaciones: la exaltación del sentimiento patriótico mediante el recurso a la historia nacional. Mientras que las comedias de Krylov atacan la galomanía de las damas de la buena sociedad, otros escritores tratan de temas destinados a alcanzar gran éxito, como el de la superioridad de la civilización rusa medieval sobre la del Occidente en aquella misma época, o el de la lucha victoriosa de los eslavos sobre los mongoles (cf. Žukovski, autor prerromántico del *Canto del bardo sobre la tumba de los eslavos victoriosos; Dmitri del Don,* pieza de Ozerov representada triunfalmente con ocasión de la batalla de Eylau; las compilaciones históricas de Glinka). La reacción antifrancesa llegó a adoptar incluso formas extremas y caricaturescas en el primer movimiento eslavófilo, y en particular

en el nacionalismo del almirante Šiškov, que era puramente lingüístico. Fundador de una «Conferencia de amantes de la lengua rusa», y más tarde presidente de la Academia, creía que la lucha contra los galicismos era esencial para proteger a Rusia contra el contagio revolucionario.

Pero quizá la forma más original de la reacción rusa contra la expansión de la Revolución francesa por medio de los ejércitos napoleónicos fuera la reacción religiosa y mística, cuya eficacia se hizo sensible a niveles muy diferentes: el emperador y su séquito, la nobleza culta, las masas campesinas. Rusia se hallaba desde hacía tiempo en relación con el pensamiento místico, teosófico y ocultista de la Europa central y occidental, por intermedio de las logias escocesas. Masones eminentes como Košelev, antiguo oficial y diplomático, amigo de Alejandro, se dedicaban a la difusión de las obras de Madame Guyon, Claude de Saint-Martin, Lavater, Eckhartshausen y Swedenborg. Volvemos a encontrarle en los orígenes de la sociedad bíblica rusa, fundada en 1812, y centro muy pronto de reunión de laicos y eclesiásticos al margen de las confesiones católicas romana, ortodoxa y luterana. A imitación de las sociedades bíblicas inglesas, ésta tenía como objetivo primero dar a conocer mejor los textos sagrados editándolos en todas las lenguas habladas en Rusia, y esto era ya una novedad, porque la espiritualidad ortodoxa concedía poca importancia a la lectura individual de la Biblia. Más aún, la Sociedad actuaba como una Inquisición, condenando los libros que contenían afirmaciones contrarias a la fe, y se convirtió en el centro de las intrigas de todos los adeptos de la religión interior, que tanto en Rusia como en Alemania soñaban con el nacimiento de una creencia y una Iglesia universales, frente común de las almas cristianas contra la impiedad revolucionaria. Košelev y Golicyn, este último procurador general del Santo Sínodo, encargado de los asuntos de las religiones no ortodoxas, y presidente de la Sociedad bíblica rusa, contagiaron al zar sus obsesiones místicas, cuyas implicaciones políticas adquirieron así bruscamente un alcance incalculable. Bajo el efecto de la lectura de los libros sagrados y el impacto de la invasión francesa y de la peligrosa situación de su imperio hasta comienzos del invierno de 1812-1813, Alejandro se convenció poco a poco de ser el elegido de Dios para liberar a Europa de la barbarie napoleónica y para hacer reinar luego sobre ella un orden político conforme a los principios cristianos: versión inspirada y profética de una política de hegemonía continental inaugurada por Catalina II. La adhesión del zar al misticismo se reforzó a consecuencia de sus contactos con los cuáqueros durante su estancia en Londres en junio de 1814, y

de sus conversaciones con Jung-Stilling durante su viaje a Viena. Esto culminó, después del traumatismo que los Cien Días infligieron a una Europa tranquilizada demasiado de prisa, en sus encuentros con la baronesa de Krüdener y en la redacción del pacto de la Santa Alianza (junio-septiembre de 1815). Así fue como vino a realizarse en Rusia en sumo grado la fusión entre la dirección política del Estado y unas corrientes de pensamiento que implicaban, junto a experiencias de piedad interior de una cierta elevación, el charlatanismo de unos visionarios profesionales. Semejante fusión, por breve y superficial que fuera, no deja de ser uno de los fenómenos más sorprendentes del desconcierto general de la Europa del Antiguo régimen.

El caso de la baronesa de Krüdener merece un momento de atención. Pertenecía al medio social más refinado y occidentalizado de Rusia, el de la aristocracia báltica de Riga. En su ascendencia paterna, la de los Vietinghoff, contaba con dos grandes maestres de los Caballeros de la Espada, y un padre primer consejero de Estado de Livonia, senador del Imperio, el «rey de Riga»: mecenas fastuoso, reunía en la primera planta de su palacio un «Círculo de entretenimiento» y mantenía en el piso bajo un teatro, una compañía de comediantes y una orquesta. Y por su ascendencia materna, la de los Münnich, un mariscal ilustre de los tiempos del reinado de Pedro el Grande, que fue también un luterano místico profundamente influenciado desde su juventud por Fénelon. De estos linajes prestigiosos nació una muchacha de temperamento romántico, que habría de escribir novelas emparentadas por su estilo y su sentimentalismo con Bernardin de Saint-Pierre y Chateaubriand, igualmente sensible al espectáculo de las auroras boreales y al de la salvaje Provenza calcárea. «¡Oh dulce sensibilidad! Te debo los momentos más dulces de mi vida. Tú has elevado mi corazón hacia el Ser supremo y bueno.» En el curso de sus viajes por Francia, Suiza y los países alemanes, aquella alma formada por la educación materna en una ardiente piedad, herida por las decepciones de una vida conyugal rota muy pronto, busca el contacto de todo lo que la Europa de entonces considera como místico: Lavater, Zacharias Werner, Jung-Stilling, las comunidades de Hermanos Moravos, la secta ginebrina de las «Almas interiores», los milenaristas. Hacia 1808 abandona toda vida mundana para acoger la revelación divina, y luego se consagra a una especie de proselitismo místico entre los grandes del siglo («Creedme, mi voz es profética», escribe en 1809 a la reina Luisa de Prusia) y a la organización de «esa gran Iglesia invisible a la que ningún culto divide», en la que todos los adeptos de la religión interior y el puro amor habrán de reagruparse para luchar contra las

fuerzas demoníacas desencadenadas sobre Europa por el anticristo: Napoleón Bonaparte. Curiosamente, semejante concepción no está muy alejada, en el fondo, de la de los diplomáticos más realistas: Talleyrand, Caulaincourt, Metternich, que ven en el Emperador francés, en ese mismo momento, «un piloto extravagante». En 1815, cuando la baronesa de Krüdener logre llegar hasta Alejandro I, encontrará en él un terreno ya abonado. La idea de la Santa Alianza, en particular, parece efectivamente brotada de las meditaciones bíblicas de la baronesa. El «documento de misticismo sublime y de estupidez» del 26 de septiembre de 1815, según palabras de Metternich, sigue siendo, no obstante, un acto auténticamente personal de Alejandro I, que dejó en él una especie de síntesis entre su fe de convertido, íntimamente persuadido de ser el Elegido de los Elegidos, y las tendencias liberales que no ha eliminado todavía del fondo ideológico de su acción.

Una de las grandes fuerzas del llamamiento religioso residió en que, no contento con inspirar la acción del conservadurismo ruso al nivel de los círculos dirigentes, dio también pruebas de su eficacia en medio de las masas campesinas. La guerra de 1812 fue librada como una guerra patriótica y religiosa por los guerrilleros de las regiones invadidas por los franceses. Napoleón no llegó a recurrir a la proclamación de la emancipación de los siervos, tan temida por los propietarios. Pero ¿hubieran reaccionado éstos, llegado el caso, con una rebelión generalizada? Puede dudarse de ello cuando se comprueba la resonancia popular de todos los gestos llevados a cabo por las autoridades: anatema lanzado contra Napoleón por el Santo Sínodo; procesiones y administración de los sacramentos la víspera de los combates (concretamente antes del de Borodino).

No se puede, ciertamente, reducir todo el conflicto entre Rusia y Francia, entre 1800 y 1815, a un conflicto ideológico. Este último no hacía otra cosa que revelar el aspecto pasional de una oposición de intereses entre los dos Estados más poderosos del continente. Que esto siguió siendo lo esencial puede deducirse con facilidad del hecho de que el zar no vaciló en acercarse a Napoleón cuando le pareció que podía aprovechar en beneficio propio semejante aproximación. Rechazar a los turcos más allá de los Estrechos, mantener un comercio libre en el Báltico, afirmar el derecho de supervisión de Rusia sobre los asuntos alemanes y naturalmente salvaguardar su territorio, tales eran los grandes intereses permanentes de la política rusa. Las ilusiones de una alianza pudieron mantenerse un cierto tiempo a propósito del primer punto. Frente a Austria e Inglaterra, Rusia necesitaba un aliado para asegurar su marcha hacia Constan-

tinopla; se esbozaron proyectos de acción común después del tratado de amistad franco-rusa de 1801, y más exactamente, después de Tilsit. Pero Bonaparte, aparte de que los otros aspectos de su política le impidieron siempre poner de nuevo en marcha una expedición hacia Egipto y la India y de que en el terreno de los intercambios comerciales sólo podía ofrecer a la economía rusa muy mediocres perspectivas, era de hecho hostil a la instalación de los rusos en Constantinopla, e incluso en el Danubio inferior. No podía, por tanto, proporcionar a Alejandro el apoyo que éste esperaba para la reanudación de su política de expansión (guerra con Persia, 1804-1813; con Turquía, 1806-1812). A su vez, Napoleón esperaba de la alianza rusa una colaboración esencial para la eficacia del bloqueo continental: ahora bien, semejante colaboración lesionaba, si no todos, sí la mayor parte de los intereses económicos y arruinaba, junto con la balanza comercial rusa, una moneda ya muy frágil. En cuanto a los problemas de Europa central, no se prestaban a ninguna conciliación. Desde el Receso imperial de 1803, Bonaparte no había hecho más que acumular, en los países germánicos, provocaciones hacia Rusia, que hubiera deseado una neutralización de estos países; provocaciones que alcanzaron su punto culminante con la creación de la Confederación del Rin y la ocupación militar de las fortalezas prusianas después de la batalla de Jena; después de Tilsit, los ducados de Oldemburgo, Mecklemburgo-Strelitz y Mecklemburgo-Schwerin, vinculados a Rusia por lazos dinásticos, fueron incorporados al sistema continental, mientras que con los territorios orientales de Prusia se constituía un Gran Ducado de Varsovia. La influencia de Rusia en los asuntos europeos había quedado anulada, replegada dentro de sus fronteras, protegida, bien es verdad, por sus propias dimensiones. A pesar de todo, Alejandro I tuvo miedo a la invasión cuando los franceses llegaron al Niemen, y en adelante ya no se sintió tranquilo por el hecho de que las tropas francesas, presentes en Prusia y en Polonia, parecían servir de garantía a la reconstitución de un reino de Polonia aliado de Francia, lo que hubiera sido una amenaza intolerable al flanco occidental de Rusia. De esta manera el zar llegó a desear con toda su alma una nueva guerra, en la que contaba con obligar al adversario a agotar sus tropas en el inmenso territorio ruso; y, una vez ganada esta guerra, llevaría a sus ejércitos hasta Francia, para impedir que Napoleón reconstituyese nuevas fuerzas e iniciase de nuevo una ofensiva, extirpando así el mal en la misma Francia. Así, de 1799 a 1815, Rusia puso de manifiesto los temibles y peculiares caracteres de su intervención en los asuntos europeos: inmunidad natural contra la invasión; peso de sus reservas humanas; autonomía

de una acción que se manifestaba, según el capricho imperial, en el envío o la retirada de un ejército y la aceptación o el rechazo de una alianza. Metternich no carecía ciertamente de razón al pensar, desde su observatorio vienés, que una vez eliminada, con la restauración de los Borbones en Francia, una importante causa de perturbación del equilibrio europeo, habría que tener cuidado enseguida de que este equilibrio no volviera a verse turbado por las ambiciones de Alejandro I.

6. Inglaterra en la primera mitad del siglo XIX

Vamos a estudiar en este capítulo la evolución de Inglaterra de 1793 a 1849, incluyendo en él los últimos años del siglo XVIII. 1793 fue el año en que Inglaterra entró en guerra contra la Francia revolucionaria, y más tarde napoleónica, lo que para el caso viene a ser lo mismo: veintidós años de guerra, interrumpidos por algunos meses de tregua después de la paz de Amiens, que pusieron fin a la primera ola de la Revolución industrial, modificaron de una manera temporal pero sensible las condiciones de la vida política y las reacciones colectivas, y otorgaron al poder británico sus contornos geográficos modernos. 1849 es el momento en torno al cual se pueden señalar las mutaciones decisivas de la Inglaterra del siglo XIX: en esa fecha optaría por estimular sin restricciones, mediante la adopción del libre cambio, la expansión de su capitalismo industrial; entre la invención del ferrocarril y la del acero Bessemer, la nación se hallará a punto de entrar, modificando la coyuntura durante mucho tiempo dominante, en la plenitud de la prosperidad victoriana; con la coincidencia entre el fracaso de los movimientos revolucionarios y el debilitamiento de las resistencias conservadoras, dará la impresión de haber encontrado una vez más aquel equilibrio social que los países del continente no han alcanzado por lo general más que a costa de episodios de violencia. Entre estos dos límites cronológicos hay un período de transición correspondiente a los años 1810, transición de la que el período 1813-1815 (desde el fracaso del bloqueo continental hasta la batalla de Waterloo) constituye sólo un elemento: desde la crisis económica de 1812 a la de 1817, Inglaterra se embarca en una etapa de dificultades que coincide, paradójicamente, con el retorno de la paz; dificultades económicas de una agricultura habituada a los precios altos, de una industria que busca mercados y pierde beneficios; dificultades políticas y sociales provocadas por las grandes olas de fondo del descontento artesanal y obrero que la clase dominante trata de quebrantar, habituada como se halla desde hace un cuarto de siglo a identificar el radicalismo con el detestado jacobinismo.

Inglaterra fue, junto con Francia, el país beligerante comprometido más amplia y totalmente en las guerras de 1793-1815. ¿De qué manera esta beligerancia afectó al brillante desarrollo económico que conocía Inglaterra desde la guerra de la Independencia americana?

Se impone inmediatamente una constatación. El crecimiento demográfico se aceleró en el curso de los años en cuestión. El conjunto de la población de Inglaterra-País de Gales aumentó quizá de poco más de ocho millones de habitantes a poco más de once entre 1789 y 1815. El conjunto de la de Inglaterra-País de Gales-Escocia, de acuerdo con los censos de 1801, 1811 y 1821, pasó de 10,9 a 12,3 y 14,6 millones de habitantes. En un período de veinticinco y veinte años se comprueba que la tasa de crecimiento fue del orden del 40 por 100, lo que basta para hacer comprender que nos hallamos en presencia de un país donde la producción agrícola era capaz de sostener el movimiento demográfico, donde la escasez de alimentos dejó de introducir en este movimiento accesos periódicos de mortalidad, donde las tasas siempre elevadas de nupcialidad y natalidad se apoyaban en una expansión continua de la economía industrial: todo lo contrario, como puede verse, de la imagen de la Inglaterra que se había formado Malthus.

Esta Inglaterra de comienzos del siglo XIX seguía siendo de hecho, a pesar de los primeros triunfos del maquinismo, un país en el que la producción se hallaba dominada por la agricultura, una agricultura que la revolución de las técnicas acababa entonces de conquistar en su conjunto. El aumento de la producción agrícola entre 1780 y 1820 fue del orden del 50 por 100, duplicándose la tasa de aumento a partir de 1800. ¿Cómo pudo conseguirse este aumento, imputable en especial a los cereales? Pues precisamente bajo la presión y como efecto de las guerras. Conscientes de la necesidad de asegurar un abastecimiento suficiente a su país, que en pleno desarrollo demográfico tenía necesidad de importar una determinada cantidad de trigo en años de mala cosecha, y sabiendo que este trigo, comprado principalmente en Danzig, corría el riesgo en tiempos de guerra marítima de ser difícil de transportar, los gobiernos adoptaron iniciativas encaminadas a estimular la difusión de la «nueva agricultura»: en 1793 se creó un *Board of Agriculture,* cuyo secretario no era otro que Arthur Young; en 1801, una ley general sobre *enclosures* simplificó el procedimiento y facilitó el trabajo de los *emparkers.* Pero la guerra, añadiendo sus efectos a los anteriores y continuos del crecimiento de la población,

actuó sobre todo a través del alza de los precios agrícolas. El valor anual medio del *quarter* de trigo pasó, en efecto, de 47 chelines en 1785-94 a 75 en 1795-1804 y a 93 en 1805-14: esta elevación, equivalente al cien por cien, alcanzó su punto culminante durante la crisis de 1812. A su vez, estimuló poderosamente las inversiones en la agricultura, no sólo en forma de unos dos mil permisos individuales de *enclosure,* sino también en la de desmontes y vallado de grandes extensiones de tierras baldías, que elevaron el cultivo de cereales hasta sus límites naturales. La época de las guerras fue, por tanto, para los *landlords* y los grandes cultivadores la de una agricultura altamente remuneradora, una edad de oro. Fue en estos años cuando obtuvieron medidas de protección para sus intereses, en las que pueden verse los signos inequívocos de un refuerzo de la Inglaterra agrícola. La primera fue el aumento de los niveles de la escala móvil de derechos sobre los granos, que elevó el precio considerado rentable del *quarter* de trigo de 54 a 66 y luego a 80 chelines, desde finales del siglo XVIII a 1815. La segunda fue la reforma del sistema de asistencia pública (1796), que autorizó el *out-door relief,* o sea, la asistencia a domicilio, fuera de las *work-houses,* y cuyo efecto era doble. Por una parte, mantenía en los campos de la cuenca de Londres un nivel muy bajo de salarios, ya que las cuotas de asistencia incidían sobre el salario propiamente dicho. Por otra, fijaba en aquellos mismos campos, a causa de la seguridad de la asistencia, a toda una población proletaria y con frecuencia incluso inmigrada que no experimentaba con tanta fuerza la necesidad de buscar un trabajo mejor pagado en las regiones en vías de industrialización situadas más al norte. Además, la *poor-tax* aplastaba a los pequeños propietarios y provocaba a veces su evicción. De esta manera los grandes propietarios y cultivadores podían estar seguros de encontrar una mano de obra abundante y a buen precio, y frenaban la constitución de un amplio mercado de trabajo, en detrimento de la industria.

Período de guerras, por tanto período feliz para el capitalismo agrícola, cuyo lujo se plasmaba más que nunca en las residencias campestres; parques, cotos de caza, mansiones de estilo medieval daban lugar a un género de vida feudal en muchos de sus rasgos. La base se la proporcionaba una agricultura en plena prosperidad, si bien algunos de los elementos de esta prosperidad, como se vería hacia 1815, eran artificiales.

A pesar de haber encontrado una coyuntura diferente, puesto que en los primeros años del siglo el progreso técnico y las fluctuaciones del comercio exterior orientaron sus precios hacia la baja, los sectores avanzados de la economía industrial atrave-

saron los años de guerra sin grandes dificultales. Entre 1784-1786 y 1811-1813, la media de las importaciones anuales de algodón en bruto pasó de 7.200 a 29.250 Tm., y el valor de la producción de telas de algodón de 5 a 28 millones de libras esterlinas; la industria algodonera ocupaba así, al comienzo del siglo XIX, el primer puesto entre las industrias británicas, y suponía al final del período un 40 por 100 del valor de las exportaciones británicas de mercancías. La metalurgia primaria llegó tal vez a quintuplicar su producción entre 1788 y 1812, y esto, por supuesto, en función directa de las necesidades militares.

No obstante, los progresos de la Revolución industrial prosiguieron, durante el tiempo de las guerras, de una manera irregular y con una lentitud mayor de lo que lo hubiesen hecho en tiempos normales. En particular, el progreso tecnológico se resintió de una menor intensidad de las inversiones. Estas sólo se mantuvieron activas entre 1797 y 1803, período en el que se construyeron decenas de nuevos altos hornos; ulteriormente, el único acontecimiento notable fue la creación, alrededor de 1810, de las primeras fábricas de tejeduría mecánica del algodón. Las guerras sustrajeron capitales a la industria, encaminándolos hacia los empréstitos del Estado, hacia la agricultura favorecida por sus elevados precios, hacia el esfuerzo de construcción naval y portuaria; también provocaron perturbaciones y reorientaciones en el comercio exterior que rompieron pasajeramente la relación fundamental entre expansión de las exportaciones y crecimiento industrial. La característica principal de 1793 a 1815 fue, en definitiva, la mecanización integral de la hilatura del algodón, con la difusión de las potentes *mules*, cada una de las cuales tenía corrientemente varios centenares de husos. La tejeduría, en cambio, siguió siendo casi enteramente manual: pero ello se debía sin duda a que la gran abundancia de mano de obra y su bajo precio mantuvieron en esta rama un estancamiento técnico.

Las guerras fueron la ocasión de una experiencia monetaria y de una amplificación del sistema de crédito que, a pesar de haber sido suscitadas por las necesidades militares, contribuyeron a sostener la actividad económica, y concretamente el comercio, en condiciones en las que la necesidad de capital circulante se hacía cada vez más urgente.

El episodio esencial es de 1797. Con esta fecha, la solidez de la moneda, así como la de la *Bank of England*, se vieron sometidos a dura prueba por diferentes factores; los más importantes eran sin duda la política financiera de Pitt, que había recurrido durante los primeros años de la guerra al empréstito a corto plazo mucho más que a los impuestos, y el pánico que

se apoderó de los depositantes ante el anuncio de los preparativos franceses de invasión. La brusca caída de las reservas llevó al gobierno a suspender la convertibilidad el 26 de julio de 1797, y a hacer permanente esta suspensión hasta el restablecimiento de la paz mediante el *Restriction Act* del 30 de noviembre del mismo año. De hecho, este régimen de la circulación de la libra esterlina de papel moneda no-convertible habría de prolongarse hasta 1821, y garantizado por la confianza del público, así como por la moderación con que fue utilizado, conoció un éxito indudable y constituyó un elemento de fuerza inapreciable para Inglaterra. A diferencia de lo que había ocurrido en Francia con el asignado, el curso forzoso del papel no sirvió principalmente al gobierno para financiar la guerra mediante la inflación; y si bien éste obligó a la Banca de Inglaterra a descontarle en billetes una masa importante de los *exchequer bills* que ponía en circulación, se esforzó por otra parte, sobre todo a partir de los primeros años del siglo, en cubrir la mayor parte de sus gastos por medio de una carga fiscal aumentada. Así, los 20 millones de libras esterlinas en billetes emitidos por la Banca de Inglaterra (nivel alcanzado en 1809 y ampliamente superado luego), a los que venían a añadirse otros 20 millones emitidos por centenares de bancas locales (vinculadas por otra parte al gran establecimiento londinense), sirvieron también para aumentar los descuentos en beneficio de la industria y del comercio, sobre todo en los años de crisis.

A pesar de esto, si bien la situación interior de la moneda siguió siendo satisfactoria y no se vio amenazada por una inflación galopante de precios, tampoco debe olvidarse que su posición exterior con respecto a las otras monedas o al metal precioso no siempre fue tan sólida. Las tendencias inflacionistas del crédito, la precariedad de la balanza de pagos —desequilibrados por la lentitud de los reembolsos en tiempo del bloqueo, o por las salidas de metales preciosos con destino a los miembros de la coalición, o simplemente a causa del déficit de la balanza comercial— provocaron momentáneamente una depreciación de la libra esterlina que llegó a alcanzar el 20 por 100 (cotización en la plaza comercial de Hamburgo o prima a favor del oro y la plata).

Desarrollo brusco de la producción industrial, posición relativamente frágil de la moneda en el mercado internacional: puede advertirse a través de estas dificultades económicas la influencia del comercio exterior —exportación de artículos manufacturados, reexportación de productos coloniales— sobre la prosperidad de un país que había pasado ya a ser el menos autárquico del mundo, a pesar de la importancia persistente del

sector agrícola y de las industrias artesanales de consumo. A corto plazo, como ha podido verse, el bloqueo continental pudo provocar en Inglaterra temibles crisis, sobre todo cuando los efectos de una clausura pasajeramente eficaz de Europa se combinaban con los inconvenientes de las malas relaciones angloamericanas o con los de una crisis agrícola. Sin embargo, a largo plazo es indudable que las guerras de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX permitieron al comercio inglés abrirse un camino en nuevas regiones del globo, y que prepararon también el dominio del mercado mundial por parte de Inglaterra a lo largo del siglo XIX. Desde los últimos años del siglo XVIII, Inglaterra se benefició del hundimiento colonial de Francia. En los primeros años del XIX acentuó vigorosamente su penetración comercial en la América hispano-portuguesa, sobre todo desde que ésta, a partir de 1808, se encontró separada de las metrópolis ibéricas. Desde 1790, las exportaciones británicas con destino a los Estados Unidos de América progresaron rápidamente, gracias a la brillante expansión económica del joven Estado. De esta forma, mientras que Napoleón Bonaparte seguía prestando toda su atención a una política y una estrategia continentales, Gran Bretaña edificaba sobre las ruinas de los antiguos sistemas coloniales (entre los cuales se hallaba el suyo propio) el nuevo imperio del libre comercio y desplazaba hacia el Atlántico, desde Europa y los mares que la bordean, el eje de su prosperidad comercial: último episodio de una larga rivalidad anglofrancesa en la que, hasta el final del Antiguo régimen, las posibilidades francesas habían sido considerables. La supremacía inglesa se afirmó igualmente en otros mares, si bien no es el caso establecer ahora un parangón entre el desarrollo de los intercambios anglo-americanos, por un lado, y la ocupación de El Cabo y de la isla Mauricio, la instalación en Singapur o incluso el cuasi-monopolio de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales en el comercio con China, por otro.

Las guerras de la época revolucionaria e imperial tuvieron, pues, sobre el crecimiento económico de Gran Bretaña una influencia más o menos favorable de acuerdo con los momentos y los sectores, pero que de ninguna manera se podría calificar de negativa, puesto que en conjunto el progreso inglés se vio acentuado. Por el contrario, ejercieron una influencia conservadora sobre las instituciones políticas y sociales, suscitando una reacción nacional e ideológica que frenó la evolución interior durante cerca de medio siglo. Las primeras etapas de la Revolución francesa dieron indudablemente un nuevo impulso a la agitación radical, que desde la vuelta a la paz, en 1783, no se había beneficiado de una coyuntura política favorable. Cuando

el 4 de noviembre de 1789, en la sesión anual de la Sociedad de la Revolución, fundada para conmemorar la Revolución de 1688, el pastor Price propuso dirigir una felicitación a los revolucionarios franceses, parecía que esta Sociedad se hallaba dispuesta efectivamente a establecer un paralelo entre 1688 y 1789 y a acoger con simpatía las nuevas instituciones francesas. El conjunto de los *Dissents* acogió favorablemente la emancipación de las minorías religiosas y la nacionalización de los bienes del clero. En una Inglaterra que no había tenido su filosofía de las Luces, la élite del liberalismo político y de los círculos literarios y científicos —desde Fox a Priestley y Wilkinson, pasando por los poetas de la primera generación romántica— celebró su triunfo en la política francesa. Pero sobre todo, la radicalización de la Revolución en Francia a lo largo del año 1792 provocó un entusiasmo indudable en las clases trabajadoras; y un jacobinismo inglés, que se apoyaba en la clase artesana y obrera, encontró su expresión en la floración de sociedades que imitaban los clubs franceses: la *London Corresponding Society,* fundada el 25 de enero de 1792, se puso a la cabeza de una red de sociedades afiliadas; algunas sociedades de información constitucional hicieron llegar su influjo hasta Irlanda y Escocia; el Club revolucionario británico, fundado en noviembre de 1792, llegó incluso a celebrar las primeras victorias de los ejércitos franceses. Estas sociedades, al recoger en sus peticiones los temas de la década de 1780 —extensión de las libertades políticas y civiles, ampliación del sufragio, reforma parlamentaria—, estaban invocando de hecho con sus reclamaciones una nueva revolución inglesa. Pero aquel movimiento no fue ni lo suficientemente amplio, ni estuvo lo suficientemente arraigado en la conciencia colectiva como para resistir la represión que se abatió sobre él en 1793. Como se sabe —y se comprende con facilidad—, la clase dirigente, la burguesía financiera y terrateniente, se sintió muy directamente amenazada por la ocupación de Bélgica, la reapertura de las bocas del Escalda, los diversos ataques o limitaciones que estaban sufriendo entonces en Francia la propiedad privada y los beneficios, y en general la democratización de la sociedad y la vida política. Pero hay que reconocer también que la Revolución francesa, con su violencia, su entusiasmo por la guerra, su rechazo de la monarquía, no resultaba demasiado adecuada para conquistar amplias simpatías populares, sino más bien para resucitar las viejas tendencias francófobas y despertar de nuevo el chauvinismo más extremado. El pueblo inglés de finales de siglo, que estaba relativamente bien alimentado y en el que las aspiraciones indudables a una mayor igualdad se encontraban limitadas por un moralismo conformista amplia-

mente difundido por el *revival* metodista, no necesitaba más para despreciar al *sans-culotte* hambriento, terrorista y antirreligioso, al francés rival hereditario del poderío británico y aliado tradicional de Escocia. No deja de ser significativo que, con ocasión de los motines y rebeliones provocados en las ciudades inglesas por la mala cosecha de 1795 o en los barcos de las flotas de la Mancha y del Mar del Norte en 1797 por la dureza de las condiciones materiales, las reivindicaciones populares se hallaran por lo general ajenas a la idea de cualquier acercamiento a Francia. Fuera de la gran isla, la Revolución francesa disponía sin duda, en Irlanda, de un aliado efectivo: pero, aparte de que Francia y la rebelión irlandesa no coordinaron nunca eficazmente sus acciones contra los ingleses, su alianza no fue tampoco nunca más allá del puro oportunismo, sin que las simpatías de los irlandeses se vieran atraídas en ningún momento por la misma Revolución.

En consecuencia, la guerra se convirtió en la ocasión de una rigurosa reacción política, social y colonial, en nombre de la defensa contra la Francia revolucionaria. En 1793, Pitt cerraba los clubs; en 1794, la suspensión del *habeas corpus* permitía la aceleración de persecuciones y condenas contra los escritores y agitadores jacobinos. Como desde 1790 los *whigs* se habían ido acercando en su mayoría, detrás de Burke, a posiciones conservadoras análogas a las de los *tories,* dejó de plantearse la cuestión de las reformas, que cayeron en el olvido durante otros veinticinco años. Inglaterra parecía haber encontrado en Burke al doctrinario de su instinto de conservación. Las *Reflections on the Revolution in France,* publicadas en noviembre de 1790, contribuyeron a la cristalización de una opinión pública nacionalista, partidaria de conservar las instituciones políticas y sociales inglesas, fruto de una experiencia colectiva y secular y, como tales, excelentes. Además, las *Reflections* pasaron a ser, gracias a su difusión por toda Europa (comprendida Francia), el breviario de la contrarrevolución. Al condenar los derechos del hombre, el contrato social y la igualdad como abstracciones erróneas y nocivas, Burke hacía una apología de la monarquía, centro de la adhesión personal de los súbditos, del gobierno por una clase dominante, única capaz de comprender el interés general (que oponía por su parte a la voluntad de la mayoría), y de unas instituciones nacionales brotadas del genio colectivo, en conformidad con los hábitos y los intereses del país.

Los años siguientes proporcionaron al gobierno la ocasión de un endurecimiento todavía más neto de su autoridad. A los motines de 1795 respondió con la prohibición de las reuniones de más de cincuenta personas sin la presencia de un magistrado.

El período crítico de 1797-1800 fue testigo del aplastamiento de los irlandeses unidos de Wolf Tone (1798), el sometimiento político de Irlanda por el Acta de Unión de 1800 y la represión de la agitación obrera mediante el *Combination Act* que castigaba con la prisión o los trabajos forzados la asociación y la coalición. Aun cuando a la voz de Burke había respondido la de Thomas Paine con *The rights of man,* y en el Parlamento de Londres el pequeño grupo *whig de Fox* continuaba reclamando el respeto a las libertades y la conclusión de una paz negociada, no era menos cierto que hacia 1800 Inglaterra ofrecía la imagen de una nación firmemente conservadora, en el seno de la cual la influencia política de la aristocracia terrateniente daba la impresión de que iba a sobrevivir durante mucho tiempo a las transformaciones económicas en curso.

II. NUEVAS ETAPAS DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL (DE 1815 A MEDIADOS DEL SIGLO XIX)

El fin de la guerra y los primeros años de la paz proporcionaron a la economía británica serias dificultades, relacionadas sobre todo con el penoso reajuste de aquélla a condiciones normales.

La agricultura británica hacia 1815 podía jactarse de un notable nivel técnico. Pero el rendimiento elevado del trigo con la rotación cuatrienal llamada de Norfolk, la calidad del ganado lanar y vacuno de engorde rápido, tenían como contrapartida una carestía de los productos que sólo era sostenible en el período de los altos precios de guerra. El restablecimiento de la libertad del comercio de cereales provocó la caída del precio del *quarter* de trigo de 108 chelines en 1813 a 64 en 1815. Contra este ataque a sus ingresos, los terratenientes consiguieron que la ley de 1815 elevara a 80 chelines el precio por debajo del cual se aplicarían los derechos de protección; las cotizaciones se sostuvieron artificialmente a causa de la crisis cíclica de 1816-1817, pero luego la tendencia a la baja de larga duración (1817-1851) redujo al proteccionismo a la impotencia para impedir el derrumbamiento de las cotizaciones en el mismo mercado británico. Más eficaz fue sin duda la supresión de la *income-tax* (1816), medida clasista por excelencia, fácilmente obtenida de un gobierno ultra-conservador (Wellington-Liverpool).

Las industrias afectadas por la Revolución industrial atravesaron igualmente una crisis grave. Las exportaciones británicas, después de haber hecho irrupción sobre el continente europeo

y de haberse beneficiado del fenómeno de las compras diferidas, sufrieron la ofensiva de los proteccionismos europeos, que se esforzaban por hacer revivir el bloqueo en plena paz para salvaguardar las nacientes industrias continentales. En la metalurgia, al *boom* ocasional de los tiempos de guerra sucedió una fase de verdadera desinversión; numerosas fábricas fueron cerradas e incluso demolidas. El mercado del trabajo evolucionaba hacia la saturación; la desmovilización había devuelto 150.000 hombres; la inmigración irlandesa se acentuaba; el hacinamiento era particularmente sensible en el mundo de los tejedores. En cuanto al mercado del consumo interior, tendía a la depresión: a pesar de un crecimiento muy rápido de la población (de 18 a 27 millones entre 1811 y 1851, para el conjunto del Reino Unido), el poder adquisitivo se vio en efecto afectado por la baja de los salarios, al menos hasta 1830, y quedó naturalmente anulado en épocas de crisis agrícola (1816-1817, por ejemplo). A este problema del poder adquisitivo de las masas populares hay que añadir el de toda la política fiscal; en definitiva, era toda la estructura social del país la que se veía comprometida. Gran Bretaña, que había soportado el peso financiero de la guerra, y pagado además una parte de los gastos de sus aliados, se encontraba en 1816 con una deuda pública de 876 millones de libras esterlinas, contra 228 millones en 1793; el interés anual de esta deuda, que había aumentado correlativamente de 10 a 30 millones de libras, representaba por sí solo más del total de los gastos de un año con anterioridad a 1793. Después de la supresión de la *income-tax,* instituida por Pitt en 1799, el pago de la deuda se aseguró mediante el recurso a la fiscalidad indirecta: derechos sobre los cereales importados, aumento de los derechos sobre la cerveza y el tabaco. De esta manera, desde el radical Cobbett hasta el manchesteriano Cobden, los adversarios de la sociedad tradicional tuvieron buenas razones para denunciar la presión que semejante fiscalidad ejercía sobre la masa de los consumidores, en beneficio de los grandes terratenientes y de la casta de los *fundholders,* los capitalistas poseedores de los fondos del Estado.

Pero lo que caracteriza indudablemente los años posteriores a 1820 es la deflación: deflación de los precios, que en la industria es quizá ante todo el efecto de la competencia y de la producción masiva, y que engendra la deflación de los beneficios, cuyo nivel era tan elevado en los primeros tiempos de la Revolución industrial. El interés de un estudio de la evolución económica de Inglaterra en los años posteriores a 1820 consiste, por tanto, en averiguar en qué factores pudo apoyarse, en una coyuntura aparentemente tan desfavorable, el nuevo impulso hacia

adelante de la Revolución industrial, evidente alrededor de 1825 y más aún hacia 1835.

Pero el triunfo mayor de Inglaterra, el progreso continuo de las exportaciones, está en el extranjero. Después de 1815, Inglaterra explota los resultados conseguidos durante la guerra: eliminación de la competencia comercial y colonial de Francia, monopolio del comercio con los países subdesarrollados o en vías de desarrollo. En la industria algodonera, por ejemplo, podrá juzgarse el papel capital desempeñado por los mercados alejados de acuerdo con el cuadro siguiente, que expone en millones de yardas (una yarda = 91,44 cm), el progreso de las ventas de los tejidos británicos:

Países importadores	*1820*	*1840*	*1860*
Europa	128	200	201
Estados Unidos	24	32	227
América Latina	56	279	527
Africa	10	75	358
India	11	145	825
China	3	30	324

Este progreso tiene indudablemente que ver con el progreso de la inversión que puede observarse en la gran industria algodonera hacia 1823-1826, y luego alrededor de 1833-1836. No sólo se multiplican los establecimientos industriales por decenas, sino que además se reanuda la innovación técnica. El telar de Cartwright es perfeccionado en 1822 por Sharp y Roberts; empleado por decenas de miles de ejemplares a partir de 1825 en la hilatura del algodón, comienza a conquistar la de la lana hacia 1830-1840. Esta mecanización se pudo llevar a cabo bajo el impulso de los mercados exteriores, después de un largo período de transición durante el cual la hilatura a mano se había defendido gracias a la enormidad de sus efectivos (quizá medio millón de artesanos alrededor de 1830 en el algodón y la lana) y al nivel dramáticamente bajo de los salarios en el seno de una profesión donde la competencia era muy fuerte. Puede verse aquí el episodio social más importante de aquellos años: con la mecanización de las hilaturas se asiste a la verdadera destrucción de una clase de trabajadores, ya que el tejedor a mano era un hombre, mientras que las que trabajan en los telares mecánicos son mujeres. En cuanto a la hilatura del algodón, casi enteramente movida a vapor hacia 1830, comienza a

utilizar el telar automático, la *selfacting mule* de Roberts; pero su difusión continúa frenada, sin duda, por las facilidades que el mercado de mano de obra sigue ofreciendo a los industriales.

En la misma Inglaterra se encuentran también reunidas, en los años en torno a 1830, las condiciones técnicas y económicas adecuadas para dar un nuevo impulso a la producción metalúrgica: de este modo la Revolución industrial va a entrar en su segunda etapa. Técnicamente son las minas de carbón las que proporcionan estas condiciones: el aumento de su producción (el 90 por 100 de la producción mundial) exige, a comienzos del siglo XIX, un potente medio de transporte para llevar el carbón desde la mina hasta el punto de embarque; esta exigencia da origen a la tracción por rieles, a la que veinte años de perfeccionamiento acaban por aplicar, en 1825, la máquina de vapor: la *locomotion* de George Stephenson, utilizada en la cuenca minera de Newcastle, en una línea de diecisiete kilómetros que unía Stockton y Darlington. Económicamente, la industria en este momento se encuentra en condiciones de acoger la invención de la tracción a vapor sobre rieles. El caso de Lancashire lo demuestra. Desde 1772, un moderno canal unía Manchester con Liverpool. Pero la importación de algodón en bruto y la exportación del algodón manufacturado se desarrollaban a un ritmo tal que el embotellamiento de tráfico se había hecho ya inquietante hacia 1820. En 1826 se tomó la decisión de construir una vía férrea: parecía evidente que un medio de transporte que resultaba ventajoso para el carbón a corta distancia lo sería igualmente para cualquier mercancía voluminosa y pesada y a cualquier distancia. La línea se inauguró en 1830 con la locomotora *Rocket*, construida por Robert Stephenson, hijo de George.

Desde mediados del siglo XIX, la red ferroviaria inglesa, con un tendido de más de 8.000 Km, se hallaba ya acabada en sus líneas principales. La construcción se había llevado a cabo principalmente en dos fases: 1839-1841 y 1844-1847. Aquel *boom* ferroviario había revestido además al principio el aspecto de una gigantesca especulación financiera, de un tipo totalmente nuevo. Los capitales acumulados en Gran Bretaña, que la clase media no encontraba donde colocar en una industria incompletamente transformada, y que se orientaban hacia los depósitos bancarios o los empréstitos en el extranjero, encontraron en las acciones de las compañías ferroviarias un empleo seguro y remunerador. Así, se movilizaron 280 millones de libras esterlinas. El *Stock Exchange* y numerosas bolsas provinciales se lanzaron a la negociación de estos nuevos títulos. En el plano económico, la construcción de ferrocarriles fue, durante diez o quince años, un elemento inflacionista importante. Su repercusión sobre el

mercado de trabajo no fue despreciable: en 1847, por ejemplo, empleaba a casi 260.000 obreros, o sea, alrededor del 4 por 100 de la población activa masculina, y permitía absorber una parte de la inmigración irlandesa, de la de los *Highlanders* de Escocia o de los excedentes de mano de obra rural de la Inglaterra meridional. Sobre todo, creó una demanda suplementaria y masiva en las industrias mineras, metalúrgicas y mecánicas. El establecimiento de un solo kilómetro de vía férrea exigía cerca de 200 toneladas de hierro. Expresada en tonelaje de hierro colado, la demanda ferroviaria pasó de 20.000 toneladas anuales hacia 1830-1835, a 200.000 en 1841 y a cerca de un millón hacia 1846-1847. La siderurgia escocesa y galesa recibió con ello un poderoso impulso. De 1832 a 1841 se triplicó la producción total de hierro colado, pasando de medio millón a millón y medio de toneladas; de 1844 a 1847 progresó en 600.000 toneladas por año. Por otra parte, la exportación estaba ocupando ya el puesto de la demanda interior, pues los países del continente acudían a la siderurgia británica para la construcción de sus propios ferrocarriles. El progreso técnico respondió a las necesidades de la producción, como lo demuestran la difusión del procedimiento Neilson para la insuflación del aire caliente en los altos hornos y las forjas, y luego la utilización del martillo pilón a vapor.

Cualquiera que sea el sector considerado, en las industrias afectadas por la revolución técnica es evidente, en definitiva, que los años 1820-1850 fueron favorables desde varios puntos de vista fundamentales. Con respecto a las dificultades encontradas por los empresarios y a la disminución de los beneficios, se advertirá en primer lugar que tanto el salario como el empleo sirvieron constantemente a los intereses patronales. Persistencia de una fuerte natalidad; recuperación de la movilidad geográfica de la mano de obra con la reforma de 1834, que suprimió la asistencia a domicilio; importancia de la emigración (que afecta, a partir de 1840, a doscientas o trescientas mil personas por año, diez veces más que hacia 1820), fueron otras tantas circunstancias que permitieron a los patronos imponer salarios de hambre. El irlandés, que vivía de patatas, de sal, del aguardiente y de la cría de un cerdo, era el que resistía menos mal aquella compresión del salario hasta un límite inferior a las necesidades vitales. En las fábricas de algodón (400.000 trabajadores hacia 1830), la sustitución del trabajo masculino por el de la mujer y el niño permitió acentuar la presión sobre los salarios. Las crisis de superproducción industrial —como la de 1842, por ejemplo— fueron seguidas de un aumento del paro y de una considerable reducción de los salarios. El interés que los indus-

triales tenían por la depreciación permanente del trabajo humano se pone plenamente de manifiesto en la campaña de los manchesterianos contra los *Corn Laws,* cuyo mantenimiento contribuía a la carestía de un alimento esencial y obligaba por tanto a los empresarios a mantener el salario por encima de lo que podría ser su nivel más bajo. Por otro lado, los beneficios quedaron a salvo gracias al aumento de las cantidades producidas. En fin, la década de 1840 presenció la campaña victoriosa del libre cambio, destinado a un brillante porvenir hasta 1930. La *Anti-Corn Law Association,* fundada en 1836 por los industriales Cobden y Bright y aliada al movimiento popular cartista, ejerció sobre el Parlamento una presión suficiente para hacerle abrogar por etapas, desde 1842 hasta 1846 y 1849, los aranceles sobre la importación de cereales y otros productos alimenticios, así como sobre la de materias primas y productos manufacturados. De este modo los industriales británicos rompían en beneficio propio el equilibrio tradicional de los intereses económicos: el libre cambio les permitía procurarse las materias primas al precio más ventajoso, mientras que su avance técnico les ponía al abrigo de cualquier competencia en los productos manufacturados. Al abrir los puertos ingleses a los productos alimenticios y las materias primas de los países subdesarrollados, aumentaban al mismo tiempo las posibilidades de vender productos británicos a aquellos países, con lo que el poder económicamente más fuerte convertía así el libre cambio en un instrumento de dominación, en un medio para imponer la división mundial del trabajo concebida en función de la expansión industrial de Inglaterra.

Finalmente, la favorable posición económica de Gran Bretaña a mediados del siglo XIX proviene no sólo del progreso de sus exportaciones, cuyo valor se duplica de 1825 a 1850, sino de su irradiación financiera. Provista, dentro de sus fronteras, de un sistema de crédito de potencia incomporable desde que hacia 1835-1840 aparecen los nuevos bancos por acciones (los *joint-stock banks,* cuya génesis es algo así como la réplica a las necesidades de la expansión industrial y comercial), Inglaterra comienza a exportar en gran medida su capital, especialmente en forma de participaciones en las compañías ferroviarias francesas, belgas y americanas. Así empieza a funcionar un mecanismo de inversión en el extranjero que, en fases ulteriores del desarrollo industrial de Gran Bretaña, se convertirá en un factor esencial de su prosperidad.

La Revolución industrial en Inglaterra en los últimos años del siglo XVIII no era aún más que una novedad estrictamente circunscrita. Durante la primera mitad del siglo XIX se difundió de manera masiva, más que multiplicar las innovaciones técnicas. La manifestación más sensible de este hecho es la urbanización, como se desprende de este cuadro sobre la población (en millares) de las ciudades del Reino Unido que habían superado los 100.000 habitantes en el censo de 1851.

Ciudades	*1801*	*1831*	*1851*
Londres (1)	1.088	1.778	2.491
Liverpool	82	202	376
Glasgow	77	202	345
Manchester	75	182	303
Birmingham	71	144	233
Edimburgo	83	162	194
Leeds	53	123	172
Bristol	61	104	137
Sheffield	46	92	135
Bradford	13	44	104

(1) Dentro de los límites del actual condado.

En adelante es, pues, legítimo hablar ya de masas obreras urbanas, teniendo presente que la estructura social de estas masas sigue siendo muy heterogénea, y comprende todavía, junto a verdaderos proletarios de la industria moderna, una parte muy importante de artesanos y obreros que pertenecen a sectores en proceso de mecanización y a profesiones que no se han visto afectadas por la Revolución industrial, tales como la construcción, el vestido, la imprenta, etc. Pero, si bien Inglaterra se encuentra todavía en el período de transición hacia el *factory system* y aunque las industrias domésticas rurales subsisten parcialmente, el rasgo más nuevo de la vida social y política de este país hacia 1815-1850 es la conciencia que las masas populares van adquiriendo de sus precarias condiciones, su esfuerzo de organización y de lucha contra la sociedad capitalista y su presión efectiva sobre el Parlamento.

La primera forma de reacción a la Revolución industrial fue la violencia pura, que expresaba la hostilidad de una mentalidad

precapitalista al progreso técnico. Así, por ejemplo, el ludismo de los tejedores, hacia 1810, al que respondería después de 1820 la destrucción de las primeras trilladoras por los jornaleros agrícolas, cuyo *Captain Swing* evoca el *King Ludd.* Pero hay que destacar que las clases obreras supieron aunar muy pronto sus esperanzas de justicia social con la campaña radical por la democracia política. Fue el apoyo popular el que dio toda su amplitud, durante los años de crisis de 1816-1819, a la agitación radical, cuyos jefes continuaban perteneciendo, salvo excepciones, a la pequeña y media burguesía. El programa de aquella agitación consistía de nuevo en el sufragio universal y la reforma parlamentaria; pero también en la abolición de los *corn laws* y la fijación de los precios. Pero las huelgas, las marchas organizadas sobre las ciudades por los parados, las formas revolucionarias de la agitación —clubs, Comité de Salvación Pública en Londres en 1817, gorro frigio y bandera tricolor— provocaron una violenta represión. En 1819, en Saint Peter Fields, cerca de Manchester, un regimiento de húsares cargó contra un mitin de 50.000 personas; los *Six Acts* limitaron estrictamente el derecho de reunión y reglamentaron las marchas. Tal vez los *tories* tenían la impresión de que Inglaterra estaba al borde del abismo y la anarquía, pero sin duda se daban cuenta de la necesidad de hacer ciertas concesiones, y hacia 1825 un conservadurismo liberal sucedió al conservadurismo represivo. Cracias en concreto a Huskisson, se abrogó la ley de 1799, y se reconoció a los obreros el derecho de asociación en las cuestiones relativas a salarios y duración del trabajo, con la reserva, bien es verdad, de un gran número de casos que limitaban el ejercicio de la huelga. Hubo a continuación un gran movimiento de organización profesional, que constituyó el segundo polo de la acción popular. Ciertamente la existencia de *trade-unions* era, a pesar de las disposiciones en contra, cosa ya antigua; pero la novedad fue el surgimiento del sindicalismo dentro de las profesiones de la industria moderna y la acción a la vez económica y política de las grandes confederaciones profesionales hacia 1830, en la atmósfera revolucionaria que crearon de nuevo las crisis agrícolas e industriales de 1825-1832 y luego las noticias de la Revolución de julio. No se trataba todavía más que de una llamarada que volvería a apagarse en un fracaso parcial. En 1829, John Doherty agrupa a todos los hiladores del Reino Unido en una Unión General. El año siguiente va más lejos y reagrupa a 100.000 obreros pertenecientes al sector textil, metalúrgico y minero, en su «Asociación nacional para la protección de los trabajadores»; su semanario, *The Voice of the People*, apoya la campaña radical en favor de la reforma electoral. Hay obreros junto a bur-

gueses radicales en las *Political Unions*. Durante el ministerio *whig* de Lord Grey, la agitación obrera logra imponer en 1832 la *Reform Act*. Pero en verdad se trata de una modesta victoria. No es más que una primera ampliación del derecho electoral: con un millón de electores, el cuerpo electoral no incluye en manera alguna a las clases obreras. La reforma no afecta a un número apreciable de pequeñas aldeas; el voto no siempre es secreto: no lo será hasta 1872. El carácter aristocrático de la vida política, el sistema del patronazgo y de las clientelas en las elecciones y en las atribuciones de funciones administrativas no son abolidos. El año siguiente, el *Factory Act* de 1833 proporcionará a los obreros la primera ley sobre protección del trabajo de un cierto alcance: se prohíbe en toda la industria textil el trabajo nocturno, se limita la jornada de trabajo a ocho horas para los menores de trece años y a doce horas para los menores de dieciocho, y se crean cuatro inspectores de trabajo.

La alianza de los obreros con el radicalismo no les ha traído más que decepciones: siguen estando muy lejos de cualquier esperanza de transformar la sociedad por medio de instituciones democráticas. De ahí el éxito pasajero de la campaña de Robert Owen, cuya intervención en la lucha obrera significa, en 1833-1834, la voluntad de orientar a ésta hacia la lucha social. Owen, que, procedente de una familia de artesanos galeses, logra introducirse gracias a su fábrica de New-Lanark en la clase de los ricos empresarios, encarna una ideología nueva, de acuerdo con la Revolución técnica que promete a la humanidad la era de la abundancia, pero es hostil a su confiscación por una sociedad capitalista en la que los beneficios crecen como parásitos a expensas del trabajo y de su producto. De ahí las sucesivas fases de su acción. Como patrono se esfuerza en New-Lanark por distribuir una parte de los beneficios a través de instituciones de tipo paternalista: alojamientos obreros con jardines, comedores, economatos, cajas de ahorro, escuelas... La jornada de trabajo es reducida a diez horas para los adultos y no se admiten niños menores de diez años. De acuerdo con el joven *tory* Robert Peel, es el promotor de la ley de 1819 —que por lo general quedó en letra muerta—, que fijaba en nueve años y doce horas el trabajo de los niños en las fábricas de algodón. Pero Owen irá pronto mucho más lejos, buscando un sistema de control de la producción que ponga el capital y la máquina al servicio del trabajador y de la colectividad: este sistema es la asociación y la cooperación. La idea de la cooperativa de producción, que Owen sitúa en el marco de la pequeña localidad, es típica de un período durante el cual el problema mayor es el de la transformación del *domestic system* en *factory system;* su éxito fue particu-

larmente grande entre los artesanos independientes o los obreros cualificados, preocupados por conservar el taller familiar, que sería vinculado a una comunidad de productores independientes, única capaz de hacer frente a las exigencias del progreso técnico (la máquina de vapor, por ejemplo) y de asegurar la comercialización de los productos. Al tropezar con la tenaz oposición de sus amigos, industriales y políticos, Owen intentó de 1824 a 1829 una experiencia de aldea cooperativa en New Harmony (Indiana): fue la fase utopista de su carrera. Durante este tiempo, sus ideas no dejaron de tener en la misma Inglaterra un éxito indudable entre las *trade-unions*. Esta popularidad explica que a su regreso Owen creyera hallarse en condiciones de poderse poner a la cabeza de un gran movimiento nacional. Con la colaboración de Doherty, Owen trató a partir de 1832 de ganar a las *trade-unions* al socialismo cooperativo y preparar la revolución de las estructuras económicas, haciendo de cada unión el marco futuro de una cooperativa de producción; campaña que fue a la par con un recrudecimiento de las huelgas. En 1834 la central sindical de Owen, la *Grand National Consolidated Union,* agrupaba tal vez a medio millón de afiliados británicos. Pero durante el verano de 1834 el movimiento se derrumbó ante el vigor de la reacción patronal —rechazo de contratación, *lock-out*— y bajo el efecto de los procesos judiciales. El owenismo no sobrevivirá en adelante más que en los escritos teóricos de Owen (*What is socialism?,* 1841) y en las experiencias de discípulos más o menos inspirados, como aquellos que en 1844 intentaron crear en Rochdale una cooperativa de consumo sobre la base de una evaluación rigurosa del valor del trabajo.

Hacia mediados de siglo se produjo una tercera ola —la más poderosa— de agitación revolucionaria: el movimiento cartista. Derrotada en el terreno de la reforma económica y social, la clase obrera unió una vez más sus fuerzas a las de la pequeña burguesía radical para reivindicar la democracia política. Movimiento complejo y equívoco, donde vinieron a mezclarse de hecho las reivindicaciones sociales más variadas, exasperadas por la crisis agrícola de 1838 y la depresión industrial de 1842. El movimiento extrajo su nombre de la «Carta del Pueblo» (*People's Charter*), elaborada en 1836 por quienes iban a convertirse en los dirigentes de aquella gigantesca fermentación popular y que pertenecían todos de hecho a la burguesía de las profesiones liberales o a los cuadros superiores del trade-unionismo: Lovett, presidente de la sociedad de ebanistas; O'Connor, abogado irlandés; O'Brien, abogado londinense. Robespierre, Buonarroti, los antepasados del radicalismo, eran sus inspiradores; en los seis puntos de la Carta sólo se hablaba

de la reforma electoral y parlamentaria: la democracia política seguía siendo para ellos el medio de plasmar en la ley las aspiraciones a la justicia social de la clase obrera. Si el ideal proviene del radicalismo individualista, los métodos son más que nunca los del metodismo, transferidos al plano de la acción civil: los *camp meetings,* que reúnen hasta cien y doscientos mil participantes en las grandes ciudades; los discursos derivados de la predicación pública, en los que tribunos tonantes evocan el Apocalipsis de la condenación de los opresores; el espíritu de organización que preside las campañas de firmas que movilizan a millones de peticionarios. A lo que se añade, como consecuencia de la moral religiosa, la preocupación por formar y educar: Lovett, con el apoyo de su periódico *The Northern Star,* pretende «crear una opinión pública moral, reflexiva, enérgica, destinada a conseguir una mejora gradual de las condiciones de las clases trabajadoras, sin violencia ni conmoción» y con la unión de todos aquellos, burgueses y obreros, que se interesan por la igualdad política: temas legalistas y reformistas que entorpecieron durante mucho tiempo la penetración del socialismo y de la doctrina de la lucha de clases... Pero el cartismo se vio muy pronto desbordado por sus seguidores. En 1839 en Birmingham y luego en Newport en las minas galesas, la huelga se convierte en insurrección armada. Algunas veces, en las demostraciones populares, reaparece la inspiración revolucionaria francesa: gorros rojos en la punta de las picas, convenciones de trabajadores. En 1842, la huelga general paraliza el trabajo del 5 al 25 de agosto en Lancashire, Yorkshire y Staffordshire; las reivindicaciones sociales ocupan el primer plano en la gran petición de aquel año, que evoca incluso la socialización de todos los medios de producción. De hecho, a partir de 1843, el retorno de la prosperidad desmoviliza a las masas obreras. El estado mayor del cartismo se divide: unos —especialmente aquellos que apoyan el movimiento de las *trade-unions*— condenan la violencia; otros, como O'Connor, se pierden en utopías agrarias: su *Land Scheme,* que pretende reducir el paro industrial mediante el retorno al campo, donde las cooperativas obreras adquirirían grandes propiedades para repartirlas en lotes pequeños, es francamente retrógrado. La «Compañía territorial nacional», creada con este fin en 1834, quebrará en 1848, el mismo año en que la última manifestación cartista del 10 de abril en Londres tendrá que disolverse ante la enorme concentración de fuerzas de orden público.

En esta fecha parece evidente que se ha producido o está en camino de producirse una mutación decisiva en todos los terrenos de la vida inglesa. Los *hard times* de la Revolución

industrial parecen esfumarse ante la prosperidad de la era de los ferrocarriles, primera fase de la gran prosperidad *mid-victorian*. El impulso de la industrialización lleva consigo el triunfo político del conservadurismo liberal, que concede simultáneamente el libre cambio y la jornada de diez horas (1847). La nueva estrategia obrera se ha transformado a su vez con la derrota del cartismo. Nuevas confederaciones profesionales y una nueva central sindical renuncian en los años cuarenta a querer hacer triunfar una teoría general de la sociedad, para atenerse en adelante a objetivos prácticos y limitados. Con la desaparición del predominio económico de la Inglaterra agraria, la aceptación implícita del orden capitalista por las nuevas *trade-unions* es sin duda el hecho de mayor alcance en esta mitad de siglo: confirma el carácter evolucionista propio del desarrollo de la democracia británica.

7. La Restauración y los acontecimientos subsiguientes (1815-1830)

Con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 y con la igualdad jurídica de los códigos napoleónicos se había creado un marco que el futuro debía colmar social y políticamente. Inmediatamente después de la caída de Napoleón se planteó la misma pregunta que ya Napoleón había intentado infructuosamente responder: ¿iba a proseguir la Revolución francesa o no? Antes de su caída había manifestado una vez Napoleón que después de él la Revolución, o mejor dicho, las ideas que la habían hecho, reanudarían su obra con nuevas fuerzas. Sería exactamente como cuando se abre de nuevo un libro y se continúa la lectura allí donde se había dejado la señal. Todos los hombres de Estado de 1815 se esforzaron precisamente en desmentir este pronóstico de Napoleón. Así, escribía Talleyrand en 1814: «El grandioso y definitivo objetivo al que Europa debe consagrarse, y el único que debe fijarse Francia, es acabar con la Revolución y llevar a cabo una paz efectiva». Hasta entonces, continuaba diciendo, se había tratado de la guerra entre dos principios: el republicano y el monárquico. Ahora era necesario que prevaleciera el monárquico. Por más que este retorno debiera interpretarse como una maniobra táctica, Talleyrand tomaba partido por la Restauración.

Desde el punto de vista *político*, el concepto de Restauración significaba por aquel entonces, ante todo, el restablecimiento de la antigua situación, según el modelo de 1660, tras el final de la gran revolución inglesa. Así, los ultrarrealistas y emigrados esperaban forzar en Francia el regreso de los tiempos anteriores a 1789. Pero tan imposible como era en Francia el restablecimiento del Antiguo régimen con Luis XVIII, iba a resultar en toda Europa una restauración en este sentido. El término Restauración se convirtió en un concepto de partido, en el que los radicales veían un crimen contra la Revolución, mientras que para los conservadores seguía siendo un programa político irrealizable.

Desde el punto de vista *histórico*, el concepto de Restauración llevaba también a ignorar, tras la normalización de la paz de 1815, la cantidad de objetivos alcanzados durante la Revolución

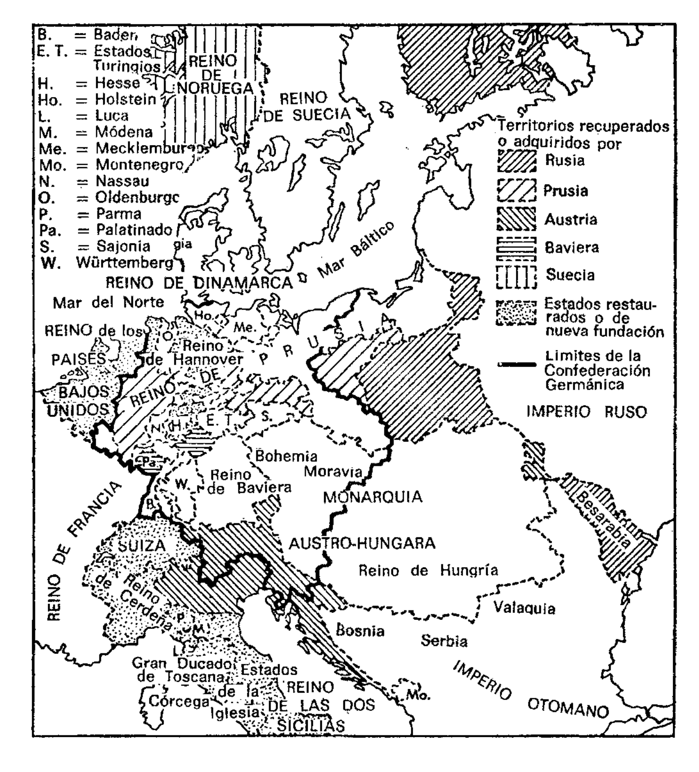


Fig. 4. Europa en 1815.

francesa y la era napoleónica. La ordenación de la paz de 1815 es un resultado de la Revolución francesa, y al mismo tiempo una respuesta a ella, la respuesta que las fuerzas tradicionales trataban de encontrar bajo una etiqueta restauradora. La Restauración siguió viviendo del desafío de la Revolución, no sólo en relación con el pasado, sino más aún en relación con el futuro, tanto más cuanto que las fuerzas revolucionarias estaban recuperándose. Que no se podía retroceder en el tiempo era algo en lo que coincidían tradicionalistas y revolucionarios. Así, escribía por ejemplo Joseph de Maistre que el tiempo era el primer ministro en este mundo de Dios y no se podía hacerlo retroceder, que cada siglo tenía su propia fisonomía y la rebelión contra Dios era el acontecimiento característico de la época moderna. En aquel mismo año de 1815, Friedrich von Gentz expresaba sus dudas sobre el paralelo con 1660: «Un desenlace como el del año 1688 es el único que las revoluciones de nuestra época podían haberse propuesto razonablemente». Con ello se admitía lo inútil del intento de imponer una Restauración, así como su carácter transitorio. Y en 1826 aceptaba Chateaubriand que la historia no se repite jamás: «aunque se halla muy lejos de haber alcanzado su objetivo, la sociedad camina hacia nuevos cometidos; esto es lo que me parece indiscutible». En otras palabras: el término de Restauración no sólo era un concepto de partidos contemporáneos, sino que había sido también, y se puede decir que en todas partes, tanto histórica como filosóficamente relativizado. Este contenido semántico nos librará de abusar del término de Restauración como concepto general de la época. Así, por ejemplo, las decisiones del Congreso de Viena sobrevivieron con mucho a la época de la Restauración.

I. EL CONGRESO DE VIENA Y LA GEOGRAFIA POLITICA DE EUROPA

Durante el Congreso de Viena se sentaron las bases políticas y jurídicas para una nueva ordenación de Europa destinada a durar cerca de un siglo redondo. El resultado de los pactos inauguró una época en la cual —comparada con las épocas pasadas— las guerras en Europa fueron contadas, mientras que aumentaron las guerras civiles y «la revolución» se hizo incesante. Por consiguiente, el juicio sobre este Congreso varía de acuerdo con el punto de vista de las partes interesadas. No se debe, sin embargo, subestimar la actividad política de la vieja diplomacia que se había reorganizado tras los desórdenes de la Revolución. Sólo dos guerras desplazaron políticamente las fronteras establecidas por el tratado: las guerras de independencia

de Italia y de Alemania entre 1859 y 1871. La otra guerra internacional del siglo, la de Crimea, perseguía la ordenación territorial de la Europa sudoriental y del Imperio turco, que había sido excluido del Congreso de Viena. En comparación con las conmociones políticas y sociales que agitaron al siglo y que el Congreso no pudo prevenir, sus repercusiones en el plano de la política exterior fueron sorprendentes. El nuevo sistema de la pentarquía, el predominio de las cinco grandes potencias, que más tarde se ampliaría a Italia, se mantuvo hasta la primera guerra mundial. Con el conocido recurso al instrumento mecánico del equilibrio en el plano de la política exterior —del que todos se sirvieron, y en primer lugar Metternich, el *barón de la balanza,* y que también había de ser aceptado por Alejandro— se alcanzó un relativo orden que incluso sobreviviría a los cambios de régimen político interior y a los desplazamientos de poder. La independencia de los Estados —tal como se entendía en el siglo XVIII— mutuamente condicionada, y no la independencia de los pueblos —tal como la entendía la Revolución—, era el principio básico del derecho internacional. Pero igualmente las diferencias de poder quedaban plasmadas en formas jurídicas precisas y con ello reconocidas: sólo las grandes potencias tenían la posibilidad, según la jerarquía de rangos diplomáticos nuevamente introducida, de intercambiar embajadores.

Con el Congreso de Viena comenzó una época de esplendor de la diplomacia europea, en la que los intereses burgueses se asocian cada vez más a las formas aristocráticas, sin por ello lograr suprimirlas en el curso del siglo XIX. Ya en Viena se renunció al formalismo superado de la antigua diplomacia, al mismo tiempo que el Congreso mostraba nuevos aspectos de la vida social. Intelectuales y burgueses fueron admitidos a la vida cortesana, dominada por el monarca en persona. Artistas, reformadores del mundo, libreros, judíos, soberanos desposeídos y otros grupos trataron de ganar prestigio, y sobre todas las facciones reunidas en la mascarada se extendían las redes de los confidentes de la policía. Pero ninguno de estos elementos era capaz de debilitar la dura lucha por el poder, que seguía su camino en parte entre bastidores, en parte en las diferentes comisiones.

El relativo éxito de los compromisos de Viena fue posible sólo porque antes, con la rápida conclusión de una serie de tratados de paz, se habían resuelto ya un buen número de cuestiones, sentando de este modo las premisas para las conversaciones de Viena, que permitieron sobre todo a las dos grandes potencias europeas, Inglaterra y Rusia, poder influir de la manera más libre sobre los problemas todavía por resolver. En

primer lugar, Rusia había conseguido libertad de movimientos mediante tratados de paz con Suecia en 1809, con Turquía en 1812 y con Persia en 1813. Mediante la adquisición de Besarabia y de Finlandia, avanzó hacia el oeste, lo que condujo también a un debilitamiento de la soberanía sueca. Suecia se desquitó de la pérdida de Finlandia con Noruega, a la que Dinamarca hubo de renunciar en el tratado de paz de Kiel (14 de enero de 1814). Así, los problemas escandinavos, bajo la activa intervención de Inglaterra, quedaban ya fuera de debate. Quedaba sólo para Rusia el problema de Polonia, que seguía ocupada, tanto mayor cuanto que con una cuarta partición hubiera podido guardarla para sí.

En segundo lugar, también Inglaterra, en la paz de Gante (24 de diciembre de 1814) con Estados Unidos, se había cubierto las espaldas para poder ejercer un influjo mucho más resuelto sobre el continente. Las colonias francesas, españolas y holandesas de las que se había apoderado estaban todavía ocupadas por los ingleses, que intentaban servirse de ellas como garantía en las negociaciones. Después de haber eliminado una tras otra durante las guerras napoleónicas las flotas española, francesa, holandesa y danesa, podía ahora Inglaterra retener para sí zonas estratégicamente importantes, como la provincia del Cabo, la isla Mauricio, Ceilán y otras islas. En definitiva, Inglaterra se abrió paso hacia el Extremo Oriente. Todo aquello lo consiguió Londres mediante pactos bilaterales con los respectivos países, hasta el extremo de llegar a establecer con España un tratado con la cláusula de nación más favorecida. Con ello Inglaterra había establecido su predominio ilimitado en el mar. En otras palabras: Inglaterra había alcanzado ya su hegemonía en el mar antes de esforzarse en Viena por conservar el equilibrio en el continente. Los problemas del derecho marítimo quedaron fuera de la jurisdicción del Congreso. (Inglaterra consiguió en Viena que se condenara, al menos moralmente, la trata de esclavos —no la esclavitud—, aunque sin un plazo de tiempo determinado. Los argumentos humanitarios que para ello presentó Castlereagh estaban basados en intereses económicos. Inglaterra, con esta prohibición, trataba de influir sobre el mercado de trabajo en el ultramar español, francés y norteamericano, y para ello reclamó igualmente un derecho de pesquisa en alta mar.)

En tercer lugar, no fue menos importante para el resultado del Congreso de Viena el rápido tratado de paz que las potencias vencedoras firmaron con Francia el 30 de mayo de 1814. Francia quedó reducida de nuevo a sus fronteras de 1792, la expansión de Holanda y el Piamonte se detuvo y se dispuso para Alemania una constitución federal. Para los franceses resultaba muy dolo-

rosa la pérdida de los territorios napoleónicos, pero Talleyrand no se equivocaba al considerarla un gran éxito: también él, en contra del decidido deseo de Prusia, adquiría así libertad para desempeñar en Viena su extraordinario papel diplomático en un plano de igualdad con los demás.

Como consecuencia de los sucesivos tratados de paz, que habían excluido del programa de la conferencia las zonas marginales de Europa y los territorios de ultramar, en Viena no se trató tanto de un Congreso de paz cuanto de un «congreso de consumación de la paz». Quedaba solamente el bloque de Europa central, que en Viena esperaba una nueva ordenación en la que estaban interesadas todas las potencias. Las regiones en cuestión comprendían desde Holanda hasta Sicilia y desde Polonia hasta Suiza; en pocas palabras: los territorios del antiguo Sacro Imperio Romano.

En la dura lucha por la reestructuración de aquellos territorios estaban en juego especialmente dos tipos de problemas: en primer lugar, la ordenación territorial, y en segundo lugar, la forma constitucional por la cual se luchó en los países que habían estado bajo el poder napoleónico. A continuación veremos el resultado de esta situación.

a) *Las fronteras*

Al nordeste de Francia estaban los Países Bajos Unidos, ampliados con la anexión de la antigua Bélgica de los Habsburgo y algunos territorios del Imperio germánico, incluidas las regiones del Mosa y sus fortificaciones. Al sudeste de Francia se había restaurado un reino de Cerdeña y Piamonte engrandecido, al que también se le había añadido Génova. Los dos Estados fueron elevados al rango de potencias mediadoras y conservaron después de los «Cien días» una serie de posiciones estratégicamente importantes para servir como barrera contra Francia bajo la especial protección de Gran Bretaña.

La casa de Habsburgo se retiró, en cambio, por completo de sus antiguas posesiones de Alemania occidental, adquiriendo en compensación Salzburgo y la Italia septentrional y haciendo reconocer sus derechos dinásticos en segundo grado sobre los Estados de Italia central hasta la frontera de los Estados Pontificios, que a su vez fueron restaurados. Transformado en un Estado territorialmente compacto, el nuevo Imperio austriaco amplió hacia el sudeste el antiguo territorio imperial.

Prusia siguió la dirección contraria. Es verdad que no consiguió el paso a través de Frisia a la costa del mar del Norte,

cerrado por el reino de Hannóver, que había sido asignado a Inglaterra. Pero no consiguió la restitución de los territorios polacos que le habían sido atribuidos en la anterior partición, ni Sajonia, países a los que aspiraba para dar una cierta unidad a su territorio. En cambio fue indemnizada con las zonas del Rin y con Westfalia, donde —como pretendían Metternich y Castlereagh— tenía que asegurar sus fronteras militares contra Francia. Después de los «Cien Días» consiguió también en la segunda paz de París la región del Sarre. Mientras tanto, Prusia formulaba, con vistas a un desarrollo interior de Alemania, sin llegar a ser un Estado geográficamente coherente, una especie de programa político, que luego se realizaría bajo Bismarck. El desplazamiento de Prusia hacia el oeste, como el de Suecia, fue ante todo el resultado de la presión que Rusia ejercía sobre el centro de Europa. Efectivamente, la cuestión de la partición de los territorios polacos y sajones fue el problema más explosivo de las negociaciones de Viena, y llevó a Prusia y Rusia al borde de una confrontación bélica con Inglaterra, Francia y Austria. Las verdaderas víctimas fueron Polonia, por cuya independencia Inglaterra se había esforzado en vano, y cuya parte mayor, llamada la «Polonia del Congreso», pertenecía al zar de Rusia, y Sajonia, que en sus dos quintas partes pertenecía a Prusia.

Mientras que la fijación definitiva de las fronteras de los Estados alemanes medianos y pequeños se arrastraba hasta las sesiones del Congreso territorial de Franckfort (1819), Suiza obtenía de nuevo, ya en 1815, un territorio estratégicamente completo. La neutralidad de Suiza quedó garantizada internacionalmente, arma siempre de dos filos, ya que con ello a las grandes potencias se les abrían de par en par las puertas para intervenir indirectamente. Muy pronto se reveló que los conflictos europeos sociales y políticos en torno a la interpretación de las cláusulas de neutralidad repercutían sobre la política interna suiza. En último término, la neutralidad suiza era solamente un índice del equilibrio europeo, pero dependía igualmente de un mínimo de homogeneidad social y política en los Estados europeos vecinos.

La garantía más sólida del equilibrio europeo se apoyaba sin duda en la presencia insular de Inglaterra. Esta potencia marítima se supo asegurar en 1815, como única adquisición territorial en Europa, la propiedad de Heligoland y Malta y el protectorado sobre las islas Jónicas, desde las cuales podía influir sobre el continente. El resultado final de la nueva estructuración muestra que Rusia por un lado e Inglaterra por otro obtuvieron una relativa victoria, mientras las restantes potencias tenían que arreglárselas a expensas de las aún más débiles. Todo

lo que en Viena se hizo sirvió en último término para organizar de tal manera el equilibrio en el continente que Rusia no pudiera ocupar el lugar de la Francia napoleónica como poder hegemónico. Los argumentos que Castlereagh y Alejandro intercambiaron en el Congreso no han perdido todavía hoy su actualidad; bajo ellos se oculta el enorme contraste entre la Inglaterra marítima y la gran Rusia continental, que en el siglo siguiente había de estallar una y otra vez. El temor al renacimiento de la Francia revolucionaria queda ya eclipsado por el temor a la ascensión de Rusia a largo plazo.

Todas las negociaciones sobre casos concretos de número de habitantes, enjuiciados y evaluados de modo estadístico, todas las reivindicaciones sobre plazas fuertes como Maguncia, Luxemburgo, Toruń, etc., estaban bajo el influjo de las dos principales potencias europeas, entre las cuales Talleyrand supo actuar con incomparable maestría, particularmente para proteger a los pequeños y medianos estados alemanes de la supremacía de Prusia y Austria. Por primera vez, sobre este fondo, adquiere también su importancia internacional el problema de la unidad alemana. Era necesario hacer a Europa central lo bastante fuerte para poder hacer frente a cualquier pretensión de hegemonía continental, pero igualmente había que impedir que alcanzase la suficiente estabilidad para transformar a Alemania en potencia hegemónica, como había previsto Wilhelm von Humboldt.

La verdadera obra de Metternich consiste en haber transformado esta situación transitoria en un «sistema». Asegurar el equilibrio europeo, particularmente de Europa central, significaba para él suprimir rigurosamente toda aspiración nacionalista, como las que estaban surgiendo en Polonia, Alemania o Italia. Dicho de otra manera: la delimitación de las fronteras excluía, por su técnica de iniciativa del poder, que tuvieran éxito las reivindicaciones nacionales de una constitución. Metternich dio un paso más todavía, desde el punto de vista de la política interior, al considerar todo movimiento constitucional como una herencia de la Revolución. En toda Europa la geografía de las aspiraciones constitucionales, así como la de las estructuras autoritarias, revela una orientación cuyos polos son Rusia e Inglaterra.

b) *Los problemas constitucionales*

Desde la autocracia rusa en el este, que se escondía bajo la máscara religioso-liberal de Alejandro, hasta el parlamentarismo aristocrático de los inflexibles *tories* en el oeste, se extendía el

tenso arco bajo el que habían de ser discutidos los problemas constitucionales de Europa. Las decisiones habían correspondido, según el principio formal del derecho internacional, a los respectivos soberanos, por lo que en el mismo Congreso de Viena sólo se determinó el estatuto de la Confederación alemana. Sin embargo, hubo que prometer que en los diversos tratados de paz, los derechos privados de los súbditos como individuos quedarían perfectamente amparados. Por debajo de los cálculos racionales de poder seguía habiendo un espacio interior de residuos liberales mucho más amplio que aquel que muchos países han conocido después de las catástrofes bélicas del siglo XX. El derecho de emigración quedó regulado con amplitud de miras; se dejaron en libertad las diversas opciones; la propiedad privada permaneció intacta; los mismos franceses pudieron conservar aquellos bienes públicos que habían adquirido fuera de las nuevas fronteras. De esta manera la garantía del derecho privado se extendió hasta fuera de aquéllas y sobrevivió al cambio de régimen. Ciertamente hubo algunos príncipes, como los de Hesse-Kassel o el Piamonte, que hicieron de ello caso omiso. Pero sin embargo, por lo general, se siguió la norma de no reclamar de nuevo los bienes del Estado y de la Iglesia, que habían sido repartidos y vendidos. Naturalmente, se renovaron las cláusulas de amnistía basadas en las experiencias de las guerras civiles religiosas de tiempos anteriores. Además, se concluyó un tratado sobre la libre navegación fluvial, en primer lugar en Europa central, aunque los holandeses sometieron la desembocadura del Rin a su control aduanero, lo que había de provocar controversias que durarían décadas. Pero en conjunto no puede menospreciarse la auténtica liberalidad técnica como realización específica del tratado de paz. Como correlato a la nueva distribución de la tierra, se reconoció en general el *ius emigrationis,* incluida la tutela del patrimonio.

La zona neutralizada del derecho privado explica también que el llamado concepto de legitimidad pudiera ser entendido de un modo mucho más funcional y que más tarde se hiciera de él un uso netamente político. La palabra mágica de legitimidad fue introducida en el debate por Talleyrand para establecer un paralelo entre los derechos políticos de soberanía y los derechos de propiedad. Ilegítimo era, según eso, el principio revolucionario y bonapartista de usurpación, legítimo el derecho contrario del anterior. La lucha política radicó precisamente en definir este derecho contrario de modo concreto, así como la legitimidad en general, concepto constitucional básico que se había puesto en tela de juicio. Para Talleyrand, y lo mismo valía, *mutatis mutandis,* para los demás diplomáticos, la legitimidad tenía facetas

muy diversas, según que se tratara del ámbito de la política interior o exterior. Por lo general se la identificó con la sucesión monárquica, pero Talleyrand modificó esta interpretación mediante el derecho internacional. De esta manera permanecían en vigor todos los tratados con Napoleón, salvo que hubiesen sido expresamente anulados. Y por consiguiente todos los cambios de propiedad basados en el simple derecho de ocupación fueron declarados ilegales. De este modo podía Talleyrand poner a salvo el reino de Sajonia, aunque no, indudablemente, Polonia ni Génova. Por el contrario, las potencias vencedoras, basándose en esta interpretación, consiguieron retener incluso en 1815 todas las secularizaciones y mediatizaciones, ya que se hallaban legalizadas por el derecho internacional. El concepto de legitimidad era lo suficientemente elástico como para garantizar cambios revolucionarios o intereses restauradores. Dicho de otro modo: el concepto de legitimidad pudo ser ensanchado funcionalmente de acuerdo con las situaciones de poder. En ello estriba su modernidad.

Esto le habría de servir igualmente a Talleyrand para su política interior. Al informar a su rey de la utilidad de la legitimidad en el juego diplomático, le puso de manifiesto al mismo tiempo que aquélla no se reducía a la sucesión monárquica. Legítima sólo era una constitución que se mostrara accesible a las peticiones de la opinión pública: un ordenamiento de tipo efectivamente constitucional con su apéndice de derechos fundamentales. Las monarquías hereditarias no son legítimas *ipso iure,* sino solamente de manera funcional, de acuerdo con la felicidad que en virtud de sus constituciones pueden proporcionar a los pueblos. Así se convertía la legitimidad en un concepto histórico-filósofico que podía cambiar con los tiempos. Era un concepto funcional que se acomodaba a partidos y situaciones de poder diferentes, si bien se redujo, bajo la subsiguiente reacción política, a un vocablo monárquico, antes de que un siglo más tarde fuera neutralizado por Max Weber al introducirlo en la sociología. En ningún caso se identificó la legitimidad a la restauración. Esto vale también para la constitución que Luis XVIII había arbitrado para la nación francesa.

Luis XVI había muerto ajusticiado en 1793; su hermano volvió a París detrás de los vencedores y subió de nuevo al trono, con la ayuda de Talleyrand. Su recurso al poder absoluto y a todos los adornos que en el preámbulo a la constitución de 1814 habían querido hacer olvidar los veinticinco años transcurridos, no pueden ocultar ni de lejos el hecho de que el nuevo rey trataba de apoyarse en los precedentes napoleónicos. El senado instituido en su momento por Napoleón había des-

tituido a su vez a Napoleón. La nueva constitución redactada por el senado se basaba aún en el concepto de soberanía del pueblo. Pero a pesar de la alteración que el rey llevó a cabo, como si él hubiera impuesto a la nación la constitución que en realidad había reconocido, es evidente el compromiso entre la Francia surgida de la Revolución y su nuevo rey. Se trataba de una *Charte constitutionelle,* que era a un tiempo un decreto y una constitución: de ahí su doble carácter.

El senado se transformó en una cámara de pares, a la que siguieron perteneciendo 84 antiguos senadores. Todas las etapas de la Revolución estaban representadas en la primera cámara por senadores como Volney o Beauharnais. El sistema de las dos cámaras se basaba en el modelo inglés, que por entonces propagaban Madame de Staël o Benjamin Constant, y que también Luis XVIII había tenido ocasión de apreciar cuando estaba refugiado en Londres. No se llevó a cabo una estricta separación de poderes: el monarca conservaba la soberanía absoluta, pero la compartía voluntariamente con diferentes órganos constitucionales. La autorización para los impuestos competía enteramente a las cámaras. Eran liberales, además del censo, el catálogo de derechos fundamentales, la igualdad ante la ley, que excluía todos los privilegios, y la garantía de todos los «bienes nacionales» adquiridos durante la Revolución. Las cámaras tenían más poder del que jamás habían tenido bajo Napoleón. Durante su gobierno de los «Cien Días», Napoleón intentó superar la *Charte,* tratando de subrayar con más fuerza los aspectos democráticos y parlamentarios. Pero después del restablecimiento de la *Charte* impuesta, hubo durante el siguiente decenio una tendencia por parte de las cámaras a adquirir un creciente influjo sobre la composición y la política del Ministerio. El camino hacia el parlamentarismo se apoyó también, como anteriormente en Inglaterra, en unas mayorías conservadoras. Por reaccionaria que fuera la primera asamblea después de los «Cien Días» de Napoleón, *la chambre introuvable,* por conservadoras que siguieran siendo las prácticas de los ministerios posteriores, la forma constitucional de Francia era algo muy distinto de una restauración. Se trataba de una constitución de compromiso, que a su vez tenía que influir fuertemente en las monarquías constitucionales de Alemania meridional. El ideal inglés fue reemplazado por un modelo practicable. Una verdadera restauración sólo se llevó a efecto en tres Estados:

1. En España, después del regreso de Fernando VII, quien revocó la Constitución de 1812 y restableció la Inquisición.

2. En Roma, donde el papa fue autorizado a reorganizar sus Estados Pontificios sin haber firmado las actas de Viena. Rechazó la vacuna contra la viruela y la iluminación de las calles como si fuesen absurdos de la Ilustración francesa; los judíos fueron de nuevo recluidos en el *ghetto* y sometidos a regulares predicaciones para su conversión. Asimismo se restableció la orden de los jesuitas, considerada como víctima de la Ilustración.
3. En los cantones suizos y en las ciudades del Imperio germánico, que restablecieron muchos puntos de sus constituciones patricias y estamentales.

Sobre el fondo de estas islas restauradoras de Europa, la constitución federal de Alemania parece una creación moderna, por reaccionario o estacionario que siguiera siendo su funcionamiento a lo largo de un siglo. La institución de una constitución federal alemana era uno de los problemas más escabrosos, una vez que había desaparecido el título de legitimidad del antiguo Imperio. Todos los intentos de crear un Estado federal con una organización rígida fracasaron en el curso de las negociaciones. Tanto las protestas de las grandes potencias europeas como la rivalidad entre Austria y Prusia impidieron la formación de una confederación con un emperador a su cabeza y órganos constitucionales para toda la confederación, como los que pedía incansablemente el barón von Stein. Ahora bien, es evidente que las formas específicamente federales como sociedades políticas para la defensa de la paz pertenecían desde hacía largo tiempo a la tradición del Imperio, cuya última formación —paradójicamente— había sido la confederación francesa del Rin.

El aspecto constructivo de la constitución federal alemana de 1815 radica en que legalizaba el dualismo de las primeras potencias orientales, escudándolo tras la igualdad de derechos de 34 reinos soberanos, a los que se añadían cuatro ciudades imperiales libres. Desde el punto de vista del derecho constitucional, esto se manifestaba en la duplicidad de la representación federal, que comprendía una asamblea plenaria con derecho a veto de todos los Estados en todas las cuestiones fundamentales y un congreso restringido de ministros plenipotenciarios, con un derecho de voto cualificado de acuerdo con la importancia de los Estados miembros. Así nació, para decirlo con palabras de Humboldt, una mezcla de elementos federalistas que a través de las formas de estructuración de los Estados nacionales de ayer se adelanta a los problemas de hoy. El compromiso federal sobrevivió a la Revolución de 1848 y duró exactamente medio siglo.

El carácter paneuropeo de la Confederación alemana podía deducirse particularmente del hecho de que también las dinastías

danesa, inglesa y holandesa, a través de sus territorios en Holstein, Hannóver y Luxemburgo, participaban en la Dieta de la Confederación. En cambio estaban fuera de ella Prusia, con sus dos provincias orientales, y Austria, con su jurisdicción sobre los territorios de Galitzia, Hungría e Italia. Las fronteras de la Confederación eran, por así decirlo, osmóticas. Esta circunstancia de que las jurisdicciones políticas pasaran por encima de las fronteras federales fue el motivo de que en 1848 de manera transitoria y en 1864-1866 definitivamente saltara por los aires la Confederación. Y ante todo fue ciertamente Metternich quien supo aprovechar la complejidad de la constitución federal, con habilidad diplomática, para manejar el congreso permanente de ministros plenipotenciarios reunido en Francfort.

Políticamente, los beneficiarios de aquella constitución federal eran las familias reinantes que habían sobrevivido al proceso napoleónico de unificación, mientras que sus pares eran reducidos a la condición de intermediarios. Estos ya no fueron admitidos al congreso de Francfort. Igualmente se desplazó el centro de gravedad, desde el punto de vista confesional, hacia los príncipes protestantes, ya que tampoco en aquel terreno se anularon las secularizaciones. Solamente seis casas reinantes seguían perteneciendo a la confesión católica. Por eso precisamente, al contrario de lo que ocurrió en Occidente, en Alemania la aristocracia fue la única ganadora del nuevo orden de 1815, ya que también allí los cambios de propiedad habían sido legalizados.

Ante todo quedó en pie el problema de si también las constituciones *internas* de cada miembro de la Confederación habían de ser ordenadas de acuerdo con un principio general. El conocido artículo 13 de las actas de Viena rezaba así: «En todos los territorios se establecerá una constitución del Estado provincial (*Landstand*)». Con ello se definía una homogeneidad mínima sin fijar un plazo determinado de tiempo para su consecución. Sobre lo que deberían o podrían ser los *Landstände* se produjo muy pronto una discusión general, que introdujo en los Estados ordenamientos muy diversos, desde las antiguas formas de los estamentos hasta las constitucionales.

En la tradición de los antiguos estamentos se daba por supuesto que éstos eran instituciones relativamente autónomas, que sólo se representaban a sí mismas. Así, por ejemplo, en Mecklemburgo, la antigua nobleza entró corporativamente a formar parte de la Dieta local. Donde eran admitidos los burgueses, sólo representaron el estamento de las ciudades, y no a toda la población. En este sentido, por ejemplo, los representantes de las ciudades en la Dieta sajona eran nombrados por magistrados patricios. En estas antiguas instituciones de los estamentos ha-



Fig. 5. La Confederación germánica.

bía pocos campesinos y los intereses de la población rural quedaban en manos de los respectivos señores. También en Sajonia fueron excluidos los campesinos, mientras que en Hannóver en 1819 algunos representantes de los campesinos comenzaron a sumarse al estamento de las ciudades. Mientras que, por una parte, de esa manera la antigua estructura autoritaria podía acomodarse al concepto de una constitución provincial, por otra era posible aplicarlo a un sistema constitucional, como el que se había desarrollado en 1814 en Francia.

Las constituciones de 1818 y 1819 en Alemania meridional admitían un sistema bicameral en el cual los estamentos no se representaban a sí mismos, sino que se concebían como representantes de todos los ciudadanos. El mandato libre de todos los diputados debía asegurar su independencia y su carácter representativo. Como en Francia, las cámaras primera y segunda no podían ser consideradas, respectivamente, una representación de nobles y de la burguesía. «Valía mucho más el principio de la doble representación» (E. R. Huber). Sin embargo, en las leyes electorales de Alemania meridional fueron incluidas muchas disposiciones del Antiguo régimen, cosa que no sucedía en los vecinos países occidentales. La alta nobleza, las universidades, las iglesias conservaban —en unos sitios más, en otros menos— un número constante de escaños. En resumidas cuentas, la extensión de las disposiciones constitucionales en la Alemania meridional recuerda mucho a los antiguos sistemas de derechos individuales; también la circunscripción de los colegios electorales era distinta según los estamentos profesionales. A pesar de las cláusulas de propiedad que limitaban el derecho de voto, las cámaras de Alemania meridional respetaban la estratificación profesional con mayor fidelidad que la segunda cámara francesa, en la que sólo estaba representada una escasa minoría de propietarios. Así se hallaban también limitadas las competencias de las cámaras de Alemania meridional: por ejemplo, no tenían ninguna intervención en el poder ejecutivo, si bien en todo caso participaban en el ejecutivo. Leyes concernientes a libertad y propiedad, como la legislación fiscal en particular, sólo podían se remitidas con su consentimiento. Con ello se asignaba a la esfera privada burguesa un ámbito legal. Todas estas constituciones, que por lo demás habían sido impuestas —sólo en Würtemberg se había negociado un acuerdo—, no servían en último lugar más que para integrar a la multitud de nuevos súbditos en la estructura ampliada del Estado. Impulsos dosificados tanto burgueses como revolucionarios, cálculos bonapartistas, objetivos de estabilización estatal, todo ello conducía a formas constitucio-

nales manifiestamente diferentes de los antiguos tipos corporativos en la Alemania central y septentrional.

En qué medida actuó esta tendencia constitucional dentro de los Estados miembros fue algo que dependió en último término de la dirección que siguieron las dos grandes potencias. También el rey de Prusia había prometido, en su famoso decreto del 22 de mayo de 1815 sobre las normas sobre representación popular, una constitución escrita. Pero aquella promesa, reiterada en varias ocasiones, no fue cumplida. Así se vio Prusia envuelta en un manto de sospechas cuyas tinieblas se hacían cada vez más profundas y negras, al mismo tiempo que se iban configurando las fuerzas liberales. Con todo ello era imposible en el Estado prusiano de 1815 crear una constitución, del mismo modo que ello era posible en los Estados medianos y pequeños relativamente homogéneos. Las estructuras sociales diferían de tal manera desde Sarrebruck hasta Memel que resultaba inverosímil la idea de mantener un Parlamento capaz de encontrar una salida socialmente justa a las dificultades financieras existentes. A ellas se añadieron otros inconvenientes, acumulados a partir del movimiento de reforma de 1807 y de los años siguientes. La clave de la reforma prusiana estaba en la reorganización de la administración. Esta última había sido separada de la justicia, pero organizada colegiadamente, de manera que en el gobierno estaban unidas las funciones legislativa, ejecutiva, deliberativa y jurídico-administrativa. El gobierno tenía una estructura similar a la de los estamentos. En contraposción con los países occidentales, la administración prusiana no se circunscribía a las funciones ejecutivas: era el núcleo del ordenamiento social y político. Mediante los criterios de selección de la propiedad y la cultura, nobleza y burguesía participaban en el gobierno, cuya estructura social correspondía a la composición de las cámaras en la Alemania meridional, en las que los funcionarios desempeñaban un papel directivo.

El programa político de esta administración reorganizada se esforzaba en Prusia por quebrantar la antigua sociedad estamental. Ningún Estado alemán era tan decididamente liberal como el prusiano en lo que concernía al sector económico: precisamente por este motivo, por paradójico que parezca, no se había conseguido establecer una constitución representativa para todo el Estado. En la misma medida en que se reforzó la libertad profesional general en detrimento de los antiguos artesanos y en que consiguió la liberación del mercado de la tierra y del trabajo en detrimento de los antiguos señores, desapareció también la oposición entre los estamentos. Todas las leyes de reforma se fijaron objetivos a largo plazo; en consecuencia, era imposible,

a través de un acto legislativo, crear una libre comunidad económica. La participación de los estamentos en el Estado, como pusieron de manifiesto algunos intentos de Hardenberg, habría fomentado la reacción más de lo que deseaba la burocracia liberal. En otras palabras, el riguroso liberalismo económico de la administración prusiana impedía una constitución liberal en el sentido occidental. A esto habría que añadir las distintas esferas jurídicas, la diferencia de confesiones y aun de idiomas, dejando a un lado las diversas tradiciones existentes, que probablemente en una representación de todo el Estado habrían tenido un efecto centrífugo. Así, el Estado prusiano se limitó a crear «estamentos provinciales» (1823), lo que constituía la peor de todas las soluciones posibles. La reacción, más fuerte después de la muerte de Hardenberg, consiguió que la nobleza en aquellos estamentos tuviese un veto de minoría; de otro modo, sus atribuciones hubieran sido recortadas de tal manera que su oposición a la administración hubiera tenido que endurecerse mucho más. De esta manera, la administración, como representante de todo el Estado, se vio impelida a una oposición creciente contra los estamentos tolerados en un principio, que sólo eran y podían ser representantes de intereses particulares.

Si la Prusia de Hardenberg había tenido razones objetivas, ancladas en el liberalismo económico, para dar largas a la representación general, Metternich tenía a su vez motivos opuestos para impedir un movimiento constitucional en Austria, donde, a diferencia de Prusia, había una aristocracia fuerte —y ello valía todavía más para Hungría— y donde la antigua tradición de los estamentos no había escapado a la regla. Los territorios de los Habsburgo no formaban una provincia administrativa, sino que seguían incorporados a los *Landstände* con sus cuatro corporaciones: alto clero, aristocracia, pequeña nobleza y burguesía, a las que en el Tirol y en Vorarlberg se añadían también los campesinos. Las atribuciones de estos grupos sociales habían sido fuertemente recortadas a partir de la guerra de los Treinta Años, y sobre todo desde las reformas de María Teresa y José. Metternich consideraba que estos estamentos tradicionales, pero carentes de poder, eran suficientes para considerar realizado el artículo 13 de la constitución federal. En Salzburgo y en Galitzia otorgó a los grupos de los antiguos estamentos análoga representación. La razón de que Metternich renunciara a una constitución general estaba vinculada ante todo al esfuerzo por estabilizar la situación social existente, mientras que el motivo de que Hardenberg retardara una representación nacional radicaba, por el contrario, en la voluntad de alterar la situación social existente. De aquí procedía también la fuerte desconfianza del

canciller austriaco respecto a los funcionarios prusianos, en los que no veía otra cosa que jacobinos disfrazados. De la misma manera, las dos grandes potencias de la Confederación alemana, cuyo centro de gravedad estaba en el este, desistieron de adoptar el modelo constitucional de Occidente.

Este hecho tuvo también repercusiones sobre la constitución federal, que en las actas formales de Viena de 1820 alcanzó su forma definitiva. Ya allí consiguió Metternich, aprovechando el temor al movimiento estudiantil y republicano alemán que se iba creando, enfriar el precedente movimiento constitucional. En el artículo 58 de las conclusiones se dice: «Ninguna constitución de los Estados provinciales puede impedir que los príncipes soberanos unidos en la Confederación cumplan sus obligaciones federales». Se consideraba conforme a las obligaciones federales que «toda la autoridad política permanezca unida en la cabeza del Estado» (artículo 57). Las constituciones ya existentes permanecían en vigor, pero el principio monárquico era el único título de legitimidad impuesto a todos los Estados miembros. Un derecho recíproco de intervención (artículo 26) debía garantizar la conservación del *statu quo* en el sentido de las dos potencias orientales. Nacía así, dentro de la Confederación alemana, una graduación este-oeste, que iba desde los Estados administrativos, a través de los restos de los antiguos estamentos, que adquirían nuevo vigor en las ciudades libres del Imperio, hasta las constituciones de Alemania meridional. La única homogeneidad estaba en el reconocimiento del principio monárquico, con cuya interpretación Austria mantenía el predominio político.

Lo que hemos dicho de la ordenación de fronteras y territorios del Congreso de Viena se puede decir con mayor razón de la geografía constitucional, que fue su consecuencia. Ofrecía una imagen mucho más diferenciada, en la que viejos y nuevos elementos se hallaban representados de manera parecida. Estabilizar las situaciones constitucionales en el interior de los Estados, para Metternich era sólo la otra cara de su empresa, es decir, la conservación del equilibrio político internacional. Dicho de otro modo: política interior y política exterior eran después de 1815 mucho más convergentes que antes.

Como la alemana, también la geografía constitucional europea mostraba desigualdades basadas en los diferentes alcances de la Revolución francesa. La clásica separación entre política interior y exterior que ya se había extendido en lo fundamental al sistema del siglo XVIII, quedaba con ello debilitada. La igualdad de derechos de todos los Estados, la igualdad de rango de las cinco grandes potencias, tal como había sido hipostasiada con la

restitución del *droit publique de l'Europe* en el Congreso de Viena, disminuyeron rápidamente con la política de los años siguientes. Con respecto a las diferencias constitucionales y a los consiguientes programas revolucionarios y contrarrevolucionarios, la política exterior de todas las grandes potencias se transformó en una especie de política interior europea. Esta transformación fue llevada a cabo por los congresos y conferencias. Ciertamente sería necesario un decenio para que la política exterior recobrara su propia autonomía, hasta que, gracias a la revolución de julio de 1830, hubo de adaptarse en una nueva constelación. Esto es lo que ahora queremos considerar.

II. LA SERIE DE CONGRESOS, REVOLUCIONES, INTERVENCIONES Y CONFERENCIAS

Que no pueda subsistir ante el foro de la moral ninguna diferencia esencial entre una política interior y una exterior era un hecho sobre el que se hallaban de acuerdo los ilustrados, y los proyectos de una paz eterna desde Saint-Pierre, a través de Rousseau hasta Kant, así lo prueban. También el *pathos* de las primeras guerras revolucionarias seguía viviendo de esta premisa. La guerra era considerada una guerra civil, iba sólo dirigida contra los príncipes, no contra los pueblos. Invirtiendo esta frase, la última guerra fue dirigida contra Napoleón personalmente, no contra la nación francesa. Este presupuesto ideológico guiaba también a Alejandro I de Rusia cuando levantó en contra de la fraternidad revolucionaria de los pueblos una fraternidad cristiana, que él trataba de unir en una «Santa Alianza». Las tres confesiones —la greco-ortodoxa, representada por Rusia; la protestante, representada por Prusia, y la católica, representada por Austria— habían de encontrarse reunidas en un reinado de paz que dejaría tras de sí todos los principios de la política maquiavélica practicada hasta entonces. Para los ilustrados había que conjugar moral y política; para Alejandro, política y religión. Castlereagh podía burlarse fácilmente de ello, cuando en el Parlamento definía la Santa Alianza como una recaída en la sustancia del puritanismo. La obra política de Metternich había de consistir en reducir la alianza al terreno del cálculo racional y político, mediante una interpretación lineal del original. Metternich transformaba la fraternidad de los pueblos en una fraternidad de los príncipes, cuyos deberes patriarcales subrayaba, y suprimía así toda referencia a una renovación de los tiempos que había de derivarse de la alianza. Diplomáticamente,

Metternich transformaba la alianza en un instrumento de poder que, por una parte, justificaba cualquier intervención en nombre del principio monárquico y, por otra, con la invocación a la igualdad de los monarcas, excluía jurídicamente cualquier pretensión hegemónica de una potencia concreta. Equilibrio e intervención estaban en relación directa. De esta manera quedaron también reducidas las pretensiones de hegemonía de Alejandro, en nombre de una ideología de redención, a la igualdad de derechos de todas las potencias europeas. Estas se adhirieron en breve a la alianza, exceptuados el rey de Inglaterra —por motivos de política constitucional—, el Papa —a causa de su peculiar catolicidad— y el sultán, quien al no ser cristiano no podía ser invitado a participar en ella. De este modo, en conjunto, la Santa Alianza vino a ser como un símbolo para la convergencia de política exterior e interior, sin llegar a ser por ello el instrumento de un movimiento de unificación religiosa, como Alejandro había pensado. Al margen de la crítica liberal del siglo pasado, que en la Alianza sólo podía ver la hipocresía de la reacción, no puede olvidarse que aquélla trataba de solucionar problemas estructurales que eran el resultado de la convivencia en un espacio limitado de Estados soberanos. Desde el punto de vista de la historia de las ideas, la Santa Alianza fue el primer intento de trasladar a la realidad los planes para un paz eterna, intento que más tarde se repetiría en la Sociedad de Naciones y en la ONU con una problemática más amplia, pero siempre análoga.

La praxis de la colaboración entre monarcas y ministros se llevó a cabo en las conferencias. Ya antes de la caída de Napoleón las cuatro grandes potencias se habían comprometido mutuamente en la Cuádruple Alianza de Chaumont (1 de marzo de 1814) a salvaguardar la paz en Europa, una vez terminada la guerra. Tras el regreso de Napoleón estas cuatro potencias se vieron inducidas a mantener sus compromisos mutuos y así prometieron solemnemente, en la reunión cuatripartita del 20 de noviembre de 1815, reunirse de vez en cuando, incluso después de la evacuación de Francia, para fijar los intereses comunes y las medidas que habrían de ser adoptadas a fin de mantener la paz y la tranquilidad de los pueblos. Los principios de la Alianza podían así, si era necesario, ser defendidos sólo en la praxis de la nueva institución diplomática de los congresos. Así nació, de la necesidad del momento, una singular forma diplomática. De la misma manera que ya en Viena se habían llevado a cabo las negociaciones de un modo relativamente elástico y los resultados se habían registrado solamente en los llamados «protocolos», así también los siguientes congresos no

fueron una institución estable, sino que eran convocados según los casos, a fin de regular los problemas que salían al paso.

En conjunto, se asistió a una alternación de revoluciones y conferencias, de intervenciones y no intervenciones; de temor a la revolución y complicidad con ésta; a una competencia entre los grandes a costa de los pequeños; en fin, a una continua determinación, cuyo significado fue cambiando de lo que había que considerar como la mínima homogeneidad de las constituciones europeas.

Todo esto sucedía en diferentes planos. Se producían injerencias en beneficio de los que intervenían o de los que reclamaban ayuda, o de ambos a la vez. Las injerencias iban dirigidas contra levantamientos revolucionarios (España, Italia) o en apoyo de éstos (Portugal, Grecia). Fuera de eso las intervenciones nunca eran unánimes, produciéndose siempre la protesta o la abstención de un grupo, variable en cada caso, de grandes potencias. Sin embargo, los intereses de las potencias no se oponían hasta el punto de no poder tolerar la injerencia de las otras, a pesar de sus reservas. Por eso mismo, la confrontación entre ellas, que iba tan lejos como lo permitía este margen de tolerancia, pasó a formar parte de este juego de alternancias. El presupuesto de todo ello era la graduación descrita este-oeste y norte-sur de la estructura constitucional y social europea, que con el paso del tiempo provocó una y otra vez revueltas y erupciones. ¿Cuál fue entonces el curso de los acontecimientos?

En el primer Congreso de Aquisgrán, en el otoño de 1818, se concluyó la evacuación de Francia, cuyas contribuciones de guerra fueron reducidas —por otra parte a costa de los acreedores privados—, y Francia fue incluida de nuevo en el concierto de las grandes potencias europeas. Con ello la Cuádruple Alianza cambiaba de carácter. El acuerdo —originariamente dirigido contra un país revolucionario— sirvió a partir de entonces, con la admisión de este mismo país, de garantía general de la conservación de la situación europea en cuestión de propiedad y constitución. Pero con la incorporación del antiguo adversario se suscitaba inmediatamente una cuestión: ¿contra qué enemigos actuales o potenciales se dirigía ahora el nuevo pacto? En realidad, en un protocolo secreto se confirmaba la Cuádruple Alianza contra Francia, pero en todos los demás problemas apuntaba de nuevo el antagonismo entre Rusia e Inglaterra. Alejandro quería, en nombre de la Santa Alianza, obtener una garantía formal de seguridad colectiva, por medio de la cual se conservaran intactas las fronteras establecidas y las situaciones constitucionales. Pero Inglaterra no quería vincularse a un compromiso tan amplio.

Un segundo tema de las negociaciones fueron los desórdenes

estudiantiles alemanes. En aquel mismo año —1818— se había fundado la *Allgemeine Deutsche Burschenschaft*, que por encima de todas las regiones y sociedades patrióticas ofrecía la imagen de una sociedad de ciudadanos unida, libre e igualitaria. Con ello se había formulado de hecho un programa constitucional potencialmente republicano, cuya realización era incompatible con la Confederación alemana. El asesinato de Kotzebue el año siguiente por un estudiante radical ofreció a la próxima conferencia un pretexto para, por medio de los Acuerdos de Karlsbad:

1. Prohibir la *Deutsche Burschenschaft*.
2. Reforzar la vigilancia estatal sobre la universidad.
3. Establecer una censura previa en toda la Confederación.
4. Organizar en Maguncia una comisión extraordinaria de investigación para indagar las actividades de los «movimientos revolucionarios» y las «asociaciones demagógicas». Estas conclusiones, convertidas en ley el año siguiente, fueron el preludio de una interpretación restrictiva de la constitución a favor del principio monárquico, impuesto por Metternich con ayuda de Gentz en 1820.

Los Acuerdos de Karlsbad procedían de un miedo a la Revolución que de ninguna manera era exclusivo de Alemania. Hambres, revueltas y manifestaciones sociales y políticas habían conducido en Inglaterra ya en 1817 a revocar el *Habeas Corpus Act*. Nuevas acciones de masas en apoyo de los intentos de reforma parlamentaria fueron sangrientamente reprimidos en 1819. Siguieron las llamadas *Six Acts*, en virtud de las cuales el Parlamento acentuó la represión: se suprimieron las libertades de prensa y de reunión, y se autorizaron las intervenciones en ámbito de los derechos individuales.

Algo parecido ocurrió en Francia: medio espontáneo, medio impuesto, después de los «Cien Días» se desencadenó el «terror blanco», el cual quedó además legalizado mediante tribunales especiales y sentencias discutibles. Pero apenas había cedido la vigilancia de los bonapartistas, de la prensa y de las reuniones, gracias a un gobierno más moderado, cuando la reacción ganó nueva fuerza a causa del asesinato del aspirante al trono borbónico, el duque de Berry (1820): reforzamiento de la censura y leyes de excepción que permitían arrestos arbitrarios demuestran que el miedo de los regímenes europeos ante un resurgir de la Revolución era algo general. La fermentación en toda Europa no conocía, como dijo una vez A. H. Everett, fronteras políticas: «Los partidos políticos se infiltran entre la masa de los pueblos de un extremo a otro». De esta manera las inquietudes políticas interiores produjeron una especie de unanimidad política exterior. Pero la advertencia de Royer-Collard en la

Cámara francesa valía para todos los Estados: «Las leyes de excepción son empréstitos usurarios que arruinan a los poderes, aun cuando parezcan reforzarlos». En el período siguiente se hizo habitual, a consecuencia de la abolición más o menos completa de las leyes represivas, la transformación de la estructura política interior de las grandes potencias hasta el punto de repercutir sobre la constelación política exterior. Esto lo demostrarían los sucesivos congresos.

La Revolución, tan temida en Inglaterra, Francia y Alemania, se produjo en un país en el que, como dijo Guizot en 1820, todo el mundo sabía que era inevitable una nueva conmoción: España. La Revolución saltó en el mismo año a Portugal, y luego al Reino de las Dos Sicilias y al Piamonte, y finalmente en 1821 se produjo la primera sublevación de Grecia. Toda el área mediterránea se vio afectada por este movimiento. Los congresos convocados no pudieron establecer un frente común de las grandes potencias contra estas alteraciones: en 1820-21, en Troppau y Laibach, Metternich pidió autorización para intervenir en Italia; pero Inglaterra, que miraba los movimientos liberales con relativa simpatía, envió sólo un observador. Francia siguió este ejemplo, pero a su vez en el Congreso de Verona de 1823 consiguió plenos poderes para intervenir en España en nombre del derecho internacional. Mientras tanto Inglaterra, bajo Canning, sucesor de Castlereagh, conseguía tener las manos completamente libres en América del Sur, donde las colonias españolas durante el transcurso de la Revolución se independizan definitivamente. Tampoco se llegó a ningún frente unitario en torno al problema greco-turco: Metternich se aferraba estrictamente al principio de legalidad e indujo también a Alejandro a hacer lo mismo en contra de su conciencia cristiana. El nuevo zar Nicolás comenzó por llevar a cabo en 1825 un cambio radical y tomó contacto con Inglaterra para, junto con ésta y con Francia, intervenir a favor de Grecia. A raíz de esto, los congresos, que hasta entonces se habían reunido por indicación de Metternich, fueron sustituidos por conferencias, celebradas especialmente en Londres. Las revoluciones en el área del mediterráneo rompieron, en otras palabras, la homogeneidad restauradora de la pentarquía y establecieron en su lugar una libre política de intereses, cuyo contenido de ningún modo se identificaba con los programas revolucionarios, a favor o en contra de los cuales se llevaban a cabo las respectivas intervenciones. ¿Cómo, pues, cambió la situación interna de los países mediterráneos?

Apenas regresado a España en 1814, Fernando VII abolió mediante un golpe de Estado la Constitución de Cádiz, a la que había prestado juramento. La Constitución gaditana de 1812 era

obra de los liberales españoles —de aquí tomó su origen el concepto político de liberalismo— y había normalizado en general los derechos tradicionales de los estamentos provinciales, pero había introducido en lugar de las corporaciones un derecho individual de voto y recortado rigurosamente los privilegios del clero y de la nobleza. La soberanía popular, fortalecida a lo largo del afortunado levantamiento contra Bonaparte, constituía la base de la Constitución, que seguía formalmente un principio riguroso de separación de poderes. Siguiendo el modelo francés de 1791, el poder legislativo ganaba una fuerte preponderancia, mientras que el rey sólo conservaba un veto suspensivo. Esta emanación de una razón ilustrada no encontró en principio en el pueblo español ninguna resonancia. El pueblo seguía venerando a su antiguo rey con sencillez arcaica y con eso sólo privó a la constitución democrática de su legitimación. Invocando aquella situación pudo el rey imponer la reacción: los liberales fueron arrastrados por una ola de sangre; aparatos de justicia y venganzas privadas entraron en competencia. Esta contrarrevolución en el más estricto sentido no podía quedar sin respuesta.

En 1820 llegó el contragolpe. Las tropas que tenían que contribuir a la reconquista de las colonias secesionistas de América del Sur se sublevaron, y el coronel Riego dio la señal para el levantamiento; con su pronunciamiento entró de nuevo en vigor la constitución de 1812; los sediciosos obligaron al rey a pronunciar de nuevo el juramento de fidelidad a la constitución. Así, el «código de la anarquía», como Metternich lo llamó, adquirió de nuevo validez. Ciertamente no era Metternich el único que se hallaba preocupado ante este estado de cosas. Los liberales, que después de su victoria se habían dividido en moderados y exaltados, no consiguieron resolver la crisis financiera y los problemas de las colonias. Un Parlamento vacilante, unos círculos radicales inestables, un cambio de poder en el ejército, y sobre todo un rey intrigante rodeado de una camarilla cortesana, hicieron naufragar el experimento liberal. Chateaubriand, nombrado ministro del exterior por los ultrarrealistas en Francia, especialmente por este motivo, aprovechó la situación para restablecer el honor militar francés precisamente allí donde Napoleón había tenido que encajar su primera derrota. Con breves ataques el ejército francés derribó en España el régimen constitucional y repuso en el trono como rey absoluto a Fernando VII, el cual, con implacable espíritu de venganza, persiguió y expulsó de nuevo a los liberales. Igualmente, el éxito político en el exterior contribuyó, como era de esperar, a apoyar la restauración en Francia. Una cosa influyó en la otra. De estos años son los siniestros frescos de Goya, en otro tiempo colaborador de los

franceses, cuyos *Sueños* y *Aquelarres* ilustraron y al mismo tiempo trascendieron los trastornos políticos.

El desenlace de la revolución en Portugal fue mucho más complicado, porque allí las presiones inglesa y francesa se habían llevado a cabo en direcciones diferentes. Al principio, después del precedente español, mediante un golpe de Estado de un grupo de oficiales se pudo introducir una constitución radical con una sola cámara de representantes. La revolución pasó luego a Brasil, donde en 1822 fue proclamada la independencia bajo el emperador Don Pedro. En Portugal, su padre, Juan VI, paralelamente a la restauración española de 1823, tuvo que humillarse ante el partido cortesano absolutista. Gracias ante todo a la intervención de la flota inglesa en 1826, se consiguió implantar una nueva constitución copiada de la *Charte* francesa, que fracasó igualmente tan pronto como Wellington —tras la muerte de Canning— privó de su protección a los liberales portugueses. Mediante un golpe de Estado en nombre del legitimismo, Don Miguel, vuelto de Viena en 1828, organizó de nuevo la fachada de las antiguas Cortes, que desde 1698 no habían vuelto a convocarse. En lugar de la legítima reina, la joven María da Gloria, Don Miguel reinó ejerciendo un terror que, como entonces se dijo, había de transformar las cárceles en logias masónicas. Sólo después de la revolución de julio, bajo la amenaza de una nueva intervención inglesa, Don Miguel fue expulsado en 1834, sin que se pusiera fin a la latente guerra civil.

En los dos países de la península ibérica los intentos liberales para obtener una constitución habían fracasado. Intrigas cortesanas, juntas de oficiales, grupos de intereses estamentales de la nobleza y del clero, intervenciones extranjeras: estos factores formaron el paralelogramo de fuerzas, lo que demuestra que no se trataba de una revolución social bien cimentada. Es más exacto decir que todos aquellos acontecimientos se hallaban dentro de la esfera de la guerra civil prerrevolucionaria, con la única diferencia de que las fuerzas opuestas se hallaban ya impregnadas por las ideologías de la época moderna.

En Italia, donde la antigua y reciente evocación de una república italiana unía las esperanzas de una constitución al deseo de liberarse del poder extranjero, la situación era bastante diversa. Pero las sacudidas en Italia, de corta duración, fueron aplastadas por los soldados de Metternich. La sublevación había comenzado en Nápoles, donde Fernando IV, como su homónimo español, había restaurado el régimen absolutista. Abolida la constitución introducida en 1812 por los ingleses en Sicilia, todas sus disposiciones no hicieron sino unir, como en España, a oficiales, funcionarios e intelectuales en una oposición secreta que

seguía conservando vivo el recuerdo del reinado de Murat. También Fernando IV tuvo que jurar, bajo la presión de los sediciosos, una constitución según el modelo de la española, pero se sustrajo de ella enseguida para en Laibach, con quebranto de su palabra, solicitar la ayuda de las tropas austriacas. A éstas no les costó demasiado aniquilar la constitución, en particular mientras los sicilianos, en una sublevación dentro de la sublevación, se levantaban para liberar su isla del predominio napolitano.

Finalmente, en el Piamonte, donde los desórdenes fueron iniciados por los estudiantes, la sublevación de los oficiales condujo a la abdicación de Víctor Manuel I y a la proclamación de la constitución española; pero con el nuevo rey, Carlos Félix, triunfó también allí la restauración al amparo del ejército austriaco (1821). Los hilos de la conspiración habían conducido hasta el pobre príncipe Carlos Alberto, sospechoso de simpatizar con los sublevados aunque no hubiera hecho nada por ayudarles.

En los dominios lombardo-venecianos de Austria comenzó aquella dura ola de persecuciones que condujo a un grupo de aristócratas y burgueses destacados italianos a la fortaleza de Spielberg; de la situación que allí reinaba ha dejado Silvio Pellico en sus memorias un testimonio de resonancia mundial. El monarca austriaco, Francisco, no tenía escrúpulos en aterrorizar a sus detenidos con la ayuda del confesor, espía a sueldo. Con semejantes métodos policíacos —en contradicción con la racionalidad de la administración austriaca— se sentaron las bases de aquel conflicto crónico que sólo se llegaría a resolver con la unidad nacional de Italia.

Carácter nacional tuvo desde un principio la sublevación de los griegos, a cuyos esfuerzos de independencia opuso Metternich las mismas objeciones de derecho internacional que a las restantes sublevaciones de los países mediterráneos. Metternich apoyó también allí, enajenándose con ello las simpatías del mismo Alejandro, protector de los griegos ortodoxos, al legítimo poder, o sea, el de los turcos. No obstante, los servios habían conseguido ya en 1817, en medio de sangrientas luchas, una relativa autonomía. Los griegos les siguieron, conducidos por el príncipe Ypsilanti, pero su primer intento fue rechazado: el príncipe se refugió en Transilvania y cayó prisionero de Austria. A pesar de esto, el levantamiento griego, que, influido por la Ilustración, había conocido ya anteriormente un renacimiento literario, no iba a detenerse. Con renovadas arremetidas el pueblo se levantó en las islas y en el Peloponeso, mientras en una despiadada carnicería se degollaban mutuamente griegos y turcos. Pero los intentos, en los territorios pacificados, de establecer una constitución griega fracasaron en la práctica una y otra vez a

causa de las rivalidades entre los jefes militares. Los jefes griegos no lograron llegar a una unidad política, situación que por aquellos días no era muy diferente en España, donde el Estado se había descompuesto en los distintos territorios de las juntas provinciales. Los turcos lograron poco a poco sofocar el levantamiento mediante el exterminio de la población. El cuadro de Delacroix con los muertos y moribundos de Quíos y la muerte de Lord Byron en Missolonghi, que finalmente cayó en manos de los turcos, son muestras del creciente interés que la lucha griega por la libertad había suscitado entre los liberales y románticos europeos. Grecia quedó al fin libre, porque la opinión pública la reclamó como parte de la Europa cristiana y de la comunidad cultural europea. Rusia, Inglaterra y Francia se ganaron así en 1826 las simpatías europeas para —sin dejar de desconfiar mutuamente— ponerlas al servicio de sus respectivas políticas de poder. Sin declarar la guerra al sultán, intervinieron juntas y derrotaron a la armada turca en 1827 en Navarino. Con esta acción naval quedaba legitimado internacionalmente el levantamiento griego. Rusia, en la guerra entablada a continuación contra los turcos, obtuvo la pacificación del territorio griego, imponiendo además la navegación libre por el Bósforo y ocupando la desembocadura del Danubio, al mismo tiempo que algunos territorios de la costa caucásica del Mar Negro (Paz de Adrianópolis, 1829).

La solución definitiva del problema greco-turco fue negociada naturalmente en Londres, donde en una serie de sucesivas conferencias se establecieron las fronteras, se determinó la constitución y finalmente se designó al príncipe que había de ser ofrecido a los griegos. Así fue rey de Grecia en 1832, con el apoyo de tropas rusas, Otón de Baviera, que se mantuvo en el trono durante treinta años. Aparte de su liberación nacional, los griegos no lograron ciertamente institucionalizar una vida constitucional liberal, que era el motivo por el que aquellos miles de voluntarios se habían apresurado a ayudarlos.

¿Cuáles fueron entonces los rasgos comunes de esta serie de revoluciones en el Mediterráneo?

1. La constitución española de 1812 sirvió en todos aquellos países de guía y modelo para el futuro político. Hasta en Grecia se intentó bajo Capodistria, antes de su dictadura, imitar la constitución norteamericana; pero en ningún país se lograron estos intentos. Las constituciones siguieron siendo construcciones en el aire.

2. Se trataba de levantamientos que no brotaban del pueblo mismo. Sólo Grecia fue en esto una excepción. Todo el pueblo se sintió afectado por la sublevación y tomó parte en ella, y

sólo allí la revolución tuvo éxito. Desde este punto de vista, la rebelión griega contra los turcos es comparable con la lucha española contra Napoleón. Pero sobre todo los levantamientos fueron resultado de conspiraciones secretas tramadas por élites reducidas, las más de las veces formadas por oficiales y funcionarios, así como intelectuales y comerciantes. Los francmasones en España e Italia, los *carbonari* en el sur de Italia, los federalistas en el norte, los *filiki eteria* en Grecia y otros grupos aportaron ese mínimo de organización necesario para aventurarse a convocar un levantamiento. Se trataba también de un tipo de organización capaz de dar una respuesta a las instituciones y a los métodos de la policía secreta, pero cuyos peligros específicos están constituidos por las contraasociaciones secretas, la existencia de espías y la traición, cosas todas ellas que contribuyeron en buena medida a retrasar las sublevaciones o a hacerlas fracasar. Esto vale también para la primera sublevación que estalló en Rusia, en el mismo corazón de la ortodoxia, en 1825. Pero resultaron vanos los intentos de los decembristas en diciembre de este mismo año de utilizar los desórdenes para cambiar el soberano, derribar el gobierno y establecer una constitución.

3. De todos los países se puede decir que las proclamas ideológicas de la Revolución francesa tenían una fuerte vitalidad y podían despertar impulsos revolucionarios, pero no crear situaciones revolucionarias. Las condiciones sociales de los respectivos países no habían desarrollado aún inclinación revolucionaria propia, con lo que las formaciones de partidos se agotaban casi siempre en relaciones de familia, formación de clientelas y vinculaciones a personalidades individuales. Como dice Díez del Corral: lo asombroso de tantos levantamientos es el exiguo provecho que la violencia extrajo de ellos.

4. Se dio la coincidencia de que todas las revoluciones unieron entre sí a las tres penínsulas del Mediterráneo, como en un sistema de vasos comunicantes. Su curso dependió siempre de la intervención de las grandes potencias, cuyos intereses y respectivas relaciones mutuas decidían la marcha de los acontecimientos en cada país.

Así pues, si se prescinde de la independencia griega, parece que en general las cosas no cambiaron mucho, si bien los acontecimientos en el área mediterránea siguen siendo, a pesar de todo, un indicio del desplazamiento del centro de gravedad de la política mundial: la restauración impuesta por los franceses en España provocó directamente en 1823 aquel célebre mensaje de Monroe ante el Congreso americano que ha pasado a la historia con el nombre de Doctrina Monroe. Se trata de una

abierta declaración de principios sobre la política internacional. Los americanos, no sin razón, temían que la ola de la restauración cruzara el Atlántico y sometiera de nuevo las colonias españolas a la soberanía hereditaria. El zar de Rusia insistía en que se produjera esta invasión como continuación de la intervención, y al mismo tiempo en que los establecimientos rusos en la costa occidental americana se extendieran desde Alaska hasta California. Con ello los americanos se sintieron amenazados en dos puntos; la Doctrina Monroe es una respuesta a la Santa Alianza, rechazando su pretensión de intervenir en cualquier parte. El mensaje de Monroe constaba de dos ideas fundamentales; una de ellas se apoyaba en John Quincy Adams: repetía la vieja tesis de los dos hemisferios, la cual decía en resumidas cuentas que las colonias del continente americano, una vez libres, jamás volverían a depender de una autoridad extranjera y que además la tierra origen de América jamás debería verse expuesta a la nueva colonización de una potencia europea. Pero al mismo tiempo —y éstas eran la tesis del propio Monroe— su declaración era un manifiesto republicano, según el cual los verdaderos principios de todo gobierno al oeste del Atlántico estaban en casa, mientras que por el contrario las tiranías dominaban en Europa. Así se configuraba potencialmente una intervención en sentido contrario, que se manifestó con declaraciones verbales de simpatía hacia los españoles oprimidos y los griegos sediciosos. Metternich vio, pues, en la Doctrina Monroe un llamamiento a la Revolución, orientado contra las instituciones religiosas y políticas del viejo continente. De esta forma se desarrolló por primera vez, desde el punto de vista ideológico, la dialéctica de la intervención y la no intervención a nivel mundial. En la política práctica esto se tradujo ante todo en el reconocimiento de la independencia sudamericana por parte de Estados Unidos. Con ello se legalizaba aquella deserción de la madre patria que había comenzado gracias a las guerras revolucionarias y como consecuencia de la cual se había derrumbado por completo el sistema económico y comercial en la península ibérica, lo que a su vez había estimulado la agitación revolucionaria en España y Portugal. La acción recíproca de revolución y contrarrevolución se basaba en su interdependencia en el plano mundial.

El primer conflicto entre Estados Unidos y Rusia, tal como estaba formulado ideológicamente en la antítesis entre la Doctrina Monroe y la Santa Alianza, tuvo en cambio un valor episódico. El poderío naval inglés se interpuso entre ambos: Canning reconoció poco después la independencia de las colonias españolas, documentando así oficialmente la ruptura de los británicos con los principios de la Santa Alianza. Al mismo tiempo ofrecía al

comercio inglés todo un continente y ponía freno a la temida pretensión hegemónica de los Estados Unidos sobre el hemisferio occidental. En otras palabras: el equilibrio europeo fue modificado por Inglaterra a escala mundial. El mismo Canning lo dijo en 1826 ante el Parlamento: «Yo me he propuesto que si Francia se apodera de España, queden al margen las Indias [occidentales]. Quiero contribuir al fortalecimiento del nuevo mundo para restablecer el equilibrio en el antiguo». Desde esta perspectiva la contrarrevolución en la península ibérica e Italia quedaba superada en el plano de la política internacional, y la restauración limitada a regiones concretas.

8. La situación agrícola de Europa al comienzo de la industrialización

Es hoy una costumbre subrayar la unidad de la revolución industrial y de la política. Sin embargo, hay que guardarse de exagerar la concomitancia o el paralelismo de las dos revoluciones que tuvieron su origen en Inglaterra y Francia. En torno a 1815, Gran Bretaña se encontraba, utilizando una expresión de Rostow, en la segunda fase de su industrialización, mientras el continente entero se hallaba todavía en el umbral del moderno mundo técnico. En el continente, que todavía tenía en general una estructura agraria, las zonas industriales eran pocas y aisladas. La reciprocidad de los dos movimientos revolucionarios es un hecho que no se puede ignorar, pero este proceso presenta a menudo desfases, ocasionados frecuentemente por tendencias contrapuestas, de tal manera que la unidad de la historia europea en la «época de las revoluciones» sólo puede establecerse mediante un grado de abstracción relativamente alto.

I. ESTRUCTURAS Y TENDENCIAS GENERALES

El rápido crecimiento de la población es un presupuesto, en parte una consecuencia y en todo caso un fenómeno concomitante de la industrialización. El crecimiento demográfico que ya había comenzado en el siglo XVIII se mantuvo constante en la primera mitad del siglo XIX. El pequeño continente europeo albergaba ahora alrededor del 20 por 100 de los habitantes de la tierra; su población total pasó entre 1800 y 1850 de 188 a 267 millones, o sea, un aumento de cerca del 40 por 100. En esta época histórica el enorme incremento demográfico debe ser atribuido sin duda a una natalidad en alza (número de nacidos por 1.000 habitantes), pero en primer lugar a una mortandad en disminución. Epidemias que remitían y una mayor higiene elevaron —aparte de factores desconocidos— el número de supervivientes, prolongando la duración de la vida. Además, a consecuencia de un cambio en las estructuras económicas en la ciudad y en el campo y del levantamiento de antiguas prohibiciones, los matrimonios —con variaciones regionales— se realizaban a una edad más temprana. Todas estas circunstancias juntas elevaron el nú-

mero de personas aptas para el matrimonio y la procreación, y con ello el de nacimientos, aun cuando el número de hijos disminuyera. De esta manera, aunque la curva de natalidad tendiera a descender, la población siguió aumentando; con el paso de los años la diferencia entre la cifra de nacimientos y la de muertes fue aumentando progresivamente. Sólo cuando se llegue a una sociedad altamente idustrializada, o sea, en el siglo XX, esta diferencia se reducirá y el movimiento demográfico alcanzará un relativo equilibrio. En cualquier caso, la trayectoria de los nacimientos es indudablemente un proceso biológico, pero ante todo un proceso social.

En medio de la expansión general de Europa, el desnivel entre natalidad y mortalidad se ensanchaba sobre todo en Gran Bretaña, en Escandinavia y en el norte de Europa central; un excedente cada vez mayor de nacimientos afectó después al norte y sudeste de Europa, para alcanzar, en la segunda mitad del siglo XIX, a los países mediterráneos y a Europa oriental. La llamada explosión demográfica comenzó, por tanto, en Gran Bretaña, donde Malthus anunció en 1798 su escéptica teoría, según la cual la población aumentaría en proporción geométrica (en un espacio de veinticinco años, 1:2:4:8, etc.), mientras los medios de vida crecerían sólo en proporción aritmética (1:2:3, etc.). Malthus se hallaba bajo la impresión de una nueva experiencia, y simplemente proyectaba hacia el futuro las conclusiones sacadas entonces.

Después de Inglaterra, también Europa registró un notable aumento de la población, cuyos diversos motivos deben ser explicados económica, social, jurídica y políticamente. Como constatación general hay que señalar de antemano que el enorme incremento de la población en la primera mitad del siglo tuvo lugar especialmente en el campo. Hacia mediados de siglo los Estados superpoblados en las zonas rurales se vieron colocados ante la alternativa de una pobreza creciente o una industrialización acelerada. Dentro de estos límites, el aumento de población en el campo fue en el continente, como lo había sido en la Inglaterra del siglo XVIII, una de las premisas para la aparición de nuevas formaciones sociales.

Ya en 1800 había aglomeraciones de poblaciones campesinas, en las cuales con frecuencia se desarrollaba una industria basada en el trabajo a domicilio. Estas zonas agrícolas densamente pobladas se extendían a lo largo de un eje que iba desde Escocia e Irlanda del Norte, a través de Inglaterra y Flandes, hasta el valle del Rin, y a través de Borgoña hasta la Italia septentrional. Transversalmente a este eje se concentraban las zonas de densa población agrícola, desde la Francia septentrional, a

través de la meridional y central, hasta Bohemia y Moravia. En estos territorios densamente poblados vivían ya hacia 1815 más de cincuenta habitantes por kilómetro cuadrado, y en algunas zonas —como en el Ulster, centro de Inglaterra, Flandes, Alsacia o norte de Italia— hasta ciento cincuenta habitantes por kilómetro cuadrado. Era evidente que en estas regiones sólo se podía hacer frente a semejante incremento de la población si se intensificaba la producción agrícola o si los excedentes de población eran absorbidos por la población de los centros industriales. En contraste con estos territorios de la vieja Europa, de cultivos intensivos, sólo se produjeron incrementos demográficos notables, en el curso de esta época, allí donde, mediante la extensión de la superficie cultivada, la parcelación o una nueva colonización, se creó un espacio suplementario. Estos acontecimientos afectaron en parte a Irlanda occidental y a Inglaterra oriental, en Holanda al menos a las provincias al norte del Mosa, a todo el territorio escandinavo y finalmente a las llanuras del este de Europa, desde el Elba al Oder y al Vístula pasando por el Niemen, así como la *puszta* húngara y los territorios al pie de los Cárpatos hasta Rumania. Estas zonas densamente pobladas suministraron la mayor parte de los colonizadores del continente americano.

En conjunto, el aumento de la población fue un hecho que afectó sobre todo al campo; sin embargo, gracias a la emigración interna repercutió también sobre las ciudades. A consecuencia de esto el aumento de la población en las ciudades y en el campo se contrarrestó las más de las veces, por lo que la proporción entre ambos no se desequilibró fundamentalmente. Hacia 1800 había solamente 22 grandes ciudades con más de 100.000 habitantes, que sólo comprendían el 3 por 100 de la población total europea. Hacia la mitad del siglo este número se había duplicado aproximadamente (47), pero su proporción en la población total seguía sin sobrepasar el 5 por 100. En este movimiento europeo destaca Inglaterra por su rápida urbanización: el número de grandes ciudades pasó de una en 1800 a nueve en 1850. En 1830 una cuarta parte de la población vivía ya en Inglaterra en ciudades de más de 20.000 habitantes, y a mediados de siglo la mitad de los ingleses estaba ya viviendo en núcleos urbanos. Esta urbanización, consecuencia de la industrialización, aparecía en el continente sólo de modo esporádico; en Bélgica, por ejemplo, o en Sajonia. La gran masa de la población continental —entre un 80 y un 90 por 100— vivía todavía en el campo o en pequeñas ciudades agrícolas, y esta situación no varió en todo el período aquí estudiado, a pesar del aumento de densidad. Se trata de una relativa disminución del espacio disponible.

Una excepción indudable, que sin embargo no escapa total-

mente a la regla, la constituye Francia: su curva creciente de población (1811, 28,3 millones; 1851, 35,8 millones) comienza a bajar; su tasa de nacimientos baja del 6,4 por 1.000 al final de la guerra al 3,5 por 1.000 a mediados de siglo. Las cifras correspondientes para Inglaterra son: 13,6 y 12,8; para Suecia: 9,2 y 10,9; para Prusia: 14,9 y 12,6; para Austria-Hungría: 10,3 y 5,0.) El relativamente moderado aumento de población favorece en Francia por lo general a las ciudades. Mientras que en 1801 solamente el 6,7 por 100 de todos los franceses vivía en ciudades de más de 20.000 habitantes, a mediados del siglo la población urbana constituía ya un 10,6 por 100. Un número creciente de personas habitaba en localidades que ya no podían ser calificadas como simples ciudades agrícolas. Pero estas cifras muestran también que el Estado francés, en contraposición con Inglaterra, en fase de rápida industrialización, siguió siendo, durante la primera mitad del siglo, un país predominantemente agrícola. A pesar del enorme aumento de la población de París, sólo explicable por la inmigración, desde unos 548.000 habitantes en 1801 a más de un millón en 1851, no se elevó la proporción de la capital dentro de la población total ni siquiera de un 2 a un 3 por 100. También en Francia la base agraria siguió siendo muy amplia, aunque menos que en el resto de Europa.

Dado que la curva de la industrialización en los territorios de Francia, Europa del noroeste y Alemania sólo sufrió un rápido ascenso inmediatamente después de la revolución de 1848, está en cierto modo justificado considerar como una unidad la estructura agraria continental desde la Revolución francesa hasta la mitad del siglo. Todas las diferencias económicas y políticas se hallan sometidas a unas premisas agrícolas. Esta estructura nos demuestra que también la historia de la economía agrícola misma se va insertando lentamente desde los años cuarenta en la corriente de la industrialización y la técnica industrial. Todavía en 1830 la trilladora procedente de Inglaterra fue destruida por trabajadores amotinados; en 1834 se construía la primera máquina segadora, pero sólo después de la mitad del siglo se puso en marcha su fabricación en serie. En 1840 aparece el famoso libro de Liebig, *Chemie in ihrer Anwendung auf Agrikultur und Physiologie* (la química en su aplicación a la agricultura y a la fisiología). A pesar de todas las enormes racionalizaciones previas, sólo la producción de abonos químicos y la mecanización de las herramientas condujeron a aquella transformación de las formas de cultivo extensivo en intensivo, que al ahorrar mano de obra hizo posible un aumento significativo de la producción, que a su vez permitía a la creciente población abandonar el campo y alimentarla. Todos los adelantos científicos, que habían

impulsado la economía desde cerca de 1750 y que también habían tenido su comienzo en Inglaterra, se redujeron hasta el siglo XIX a racionalizaciones de la técnica preindustrial; un ejemplo lo tenemos en la introducción de rejas de arado que podían profundizar más. Fomentado por empresarios capitalistas, innumerables sociedades agrícolas o príncipes ilustrados, se produjo primero el paso a la rotación trienal de los cultivos, luego a una rotación cada varios años y por último a la rotación a largo plazo, aunque este proceso varió según las regiones. Este procedimiento, que había comenzado en el noroeste de Europa, se extendió lentamente por todo el continente. Poco a poco el cultivo de cereales, generalmente predominante, fue abandonado en beneficio de la remolacha azucarera, la colza o el cáñamo, las plantas forrajeras y sobre todo las patatas, que hizo posible una producción más elevada de unidad nutritiva por hectárea. El desarrollo de la agricultura a lo largo del siglo XVIII permitió, a pesar de la elevación paralela de los precios, alimentar a la creciente población. La calidad de los productos alimenticios disminuyó con ello ciertamente. Pero incluso en el siglo XIX el aumento de la producción de carne —hecho posible gracias a la introducción, aunque lenta, del forraje y al perfeccionamiento de las razas animales— y la difusión de la avicultura con todos sus productos sólo beneficiaron en primer lugar a las capas acomodadas de población, y no a la masa en constante crecimiento.

Otro rasgo más de la estructura agrícola de toda Europa en la etapa preindustrial es que cada región vivía en una relativa autarquía. Granjas, aldeas y pequeñas ciudades agrícolas cubrían recíprocamente o por su propia cuenta sus propias necesidades. La adaptación de los cultivos a una estructura de mercado, consecuencia necesaria del desarrollo de las aglomeraciones urbanas, analizada teóricamente por Thüne, se llevó a cabo de forma muy lenta, paralelamente al desplazamiento de la población. En primer lugar los precios de los mismos productos diferían de región a región hasta en un 100, 200 ó 300 por 100. Francia se hallaba organizada por esa razón en cuatro distritos con sus respectivas aduanas para los cereales. Sólo en determinados sectores algunos productos industriales transformaron la estructura de las necesidades. Las regiones agrícolas seguían siendo círculos cerrados que no tenían nada en común con las zonas urbanas. Hasta qué punto llegaba semejante autarquía y hasta dónde llegaban sus límites a causa de la superpoblación, lo muestran las grandes hambres que desde el principio hasta el final de esta época se abatieron sobre Europa.

Se trata de la grave crisis de 1816-1817 y de la de 1846-1847.

Ambas fueron típicas de una economía agrícola aún sin industrializar: fueron crisis de subproducción, consecuencia de malas cosechas; en 1816-1817 la cosecha de trigo fue destruida en gran medida; en 1846-1847 la cosecha de patatas, de importancia vital, se perdió en gran parte. La autarquía de muchos países europeos demostró ser insuficiente, y lo que era decisivo, no pudo ser suplida con la ayuda de otros países.

En 1817 se produjeron hambres en Flandes, Renania, Prusia oriental, Silesia, Suiza y parcialmente en Francia y otras comarcas. Los precios de los productos del campo alcanzaron cifras exorbitantes y sólo en grandes ciudades controlables, como París o Colonia, pudieron ser contenidos dentro de unos límites admisibles mediante intervenciones administrativas. El intercambio entre las distintas regiones no fue posible o vino demasiado tarde; las cifras de mortandad se elevaron vertiginosamente y la repentina subida de los precios provocó desórdenes.

Lo mismo puede decirse, con más razón todavía, de la crisis de 1846-1847, que fue el preludio a la Revolución de 1848 en toda Europa. Es cosa sabida que murieron cerca de un millón de irlandeses, mientras un número igual tenía que emigrar a América; es algo igualmente conocido que en Silesia superior y Prusia oriental hubo regiones enteras que casi se despoblaron, porque el hambre fue seguida de una epidemia de tifus que causó estragos entre aquellas gentes subalimentadas, a propósito de lo cual redactó Virchow unos informes impresionantes. Para conjurar la carestía, se prohibió la exportación de cereales, lo que impidió que, por ejemplo, los excedentes húngaros llegasen a través de Austria a la Alemania meridional, e hizo que, incluso con una cosecha relativamente favorable, en el norte de Italia se produjeran agitaciones porque los comerciantes en trigo vendían de contrabando sus mercancías a un precio más lucrativo al otro lado de los Alpes.

Desde un punto de vista estructural, las cosas no cambiaron demasiado. En contra de las previsiones de Malthus, el aumento de producción agrícola fue paralelo al incremento demográfico. En Prusia la ganadería aumentó de 1816 a 1849 en un 42 por 100; los rendimientos por cosecha de centeno ascendieron, por ejemplo en Prusia occidental y en Sajonia, desde los años treinta a los cuarenta en un 30-40 por 100; en Francia el rendimiento por hectárea de trigo aumentó en el mismo período de tiempo del 10,6 al 13,0. El ganado vacuno pasó allí, de 1812 a 1840, de 6,7 a 11,7 millones de cabezas. A pesar del desarrollo de la actividad productiva, el aumento de la producción era absorbido por la población creciente, y en caso de catástrofes naturales, el hombre quedaba desamparado frente a ellas. Las crisis seguían

teniendo caracteres preindustriales. Hacia 1850 nos hallamos, efectivamente, al final de una época cuyos comienzos se remontan a la Alta Edad Media.

Además de las graves crisis de comienzos y finales de este período, en los años veinte hubo una larga crisis agrícola que afectó a casi toda Europa. Fue en primer lugar una crisis de superproducción: las cosechas de los primeros años de esta década fueron la mayor parte de las veces muy buenas, de manera que los precios descendieron en un 50, un 60 y hasta un 70 por 100. Los salarios bajaron también ciertamente, pero no en una proporción tan fuerte. Sobre todo aumentó la diferencia entre costes y beneficios en perjuicio de los labradores; en todo el territorio del noroeste y nordeste de Europa se produjo así —en unos sitios más, en otros menos— un profundo cambio en las clases hacendadas.

Gracias también al influjo de los terratenientes se introdujeron, de acuerdo con el modelo inglés, en Francia y en muchos otros sitios, especialmente regiones costeras, distintos derechos proteccionistas que en caso de que los precios del trigo descendiesen, cerraban las barreras a la importación para mantener un precio mínimo. Pero semejantes medidas no podían contener la crisis general. En Prusia, Dinamarca, Holanda, Francia, en la misma Inglaterra, numerosos propietarios, arrendatarios o campesinos tuvieron que abandonar sus tierras sobrecargadas de hipotecas, porque las ganancias ya no cubrían los gastos. En particular las más afectadas fueron las provincias exclusivamente exportadoras, como las zonas del Báltico, que vivían del comercio con Inglaterra. (La exportación de trigo ucraniano a las puertas del mar Negro comenzó a mediados de siglo.) Allí donde los pequeños campesinos vivían al modo tradicional gracias a las tierras familiares, como en el sudoeste de Alemania o en amplias zonas de Francia, la crisis fue menos grave, lo que por otra parte recuerda que las regiones agrícolas seguían teniendo una economía relativamente cerrada. Por el contrario, Inglaterra tuvo más suerte: las leyes sobre cereales de 1822 y 1828 fijaron el precio de éstos a un nivel tres veces superior al que tenía en Europa oriental. Por otra parte, a causa del bloqueo continental, aquellos países que suministraban tradicionalmente el trigo al mercado inglés, cedieron el paso a Canadá y Estados Unidos, o bien a la producción local de Inglaterra, la cual, en caso de buenas cosechas, seguía siendo ampliamente autárquica en los años treinta. Al final de los años veinte la crisis agrícola cedió, y por primera vez después de los veintitrés años de guerra se pudieron reparar los daños producidos por ella en las provincias afectadas. Después de la guerra hizo falta media generación

antes de que pudiese alcanzarse de nuevo la situación económica de la época prerrevolucionaria. Los años treinta y cuarenta, si se prescinde de ciertas oscilaciones económicas, transcurrieron de forma relativamente favorable para la agricultura y sus progresos se estabilizaron hasta la crisis de 1846-1847. Fue una catástrofe natural la que dio comienzo a la gran revolución de mediados de siglo. El hambre y un imprevisto aumento de la mortalidad, provocado por el aumento de población en relación con la estructura agraria, abrieron las esclusas a la revolución.

II. DIFERENCIACION DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES AGRARIAS EN EUROPA

El movimiento demográfico hasta ahora considerado y la agricultura, que se iba racionalizando lentamente, seguían insertos en unas tradiciones sociales, económicas, políticas y jurídicas muy diversas, que caracterizan el pluralismo de la historia europea. No se puede olvidar, sin embargo, que la historia de la abrumadora mayoría del pueblo llano estuvo siempre estrechamente vinculada a la historia de la nobleza, que fue perdiendo progresivamente durante esta época sus derechos feudales, y que en la medida en que no los perdió del todo, cambió sus privilegios políticos por una primacía social. Igualmente, en nuestra época la explosión demográfica, la nueva agricultura racional y los trastornos sociales que se derivaron de ambas pesaron sobre las condiciones jurídicas y políticas. Con tal motivo la imagen de Europa va diferenciándose de acuerdo con los presupuestos o las reacciones que ahora esbozaremos detenidamente. Pueden establecerse, a grandes rasgos, tres zonas distintas:

La primera zona corresponde a aquellos territorios en los cuales las constituciones de asociaciones de propietarios del campo se hallaban ya desbaratadas. Se trata de Gran Bretaña e Irlanda, lo mismo que de las zonas costeras frente a Inglaterra, donde los campesinos libres pudieron mantenerse, como en Frisia y Noruega, o donde las reformas absolutistas habían favorecido en particular a los campesinos, como en las regiones de la corona danesa hasta Holstein. Se trata también de los territorios en los que estaba en vigor el *Code Napoléon,* cuya aplicación había eliminado todos los privilegios, habiéndose proclamado la igualdad jurídica de todos sus habitantes como premisa de su posibilidad de desarrollo social: son en general Francia y los territorios vecinos fuertemente sometidos a su influjo, por ejemplo los Países Bajos Unidos, los territorios palatinos del Rin y el norte de Italia con sus prolongaciones hacia Istria y el centro de Italia.

La segunda zona incluye aquellos países en los cuales los derechos señoriales de la nobleza fueron suprimidos de manera legal, o sea, mediante indemnización, con lo que la clase inferior campesina entró lentamente a participar en una situación públicamente reconocida. Figuran aquí las posesiones feudales de los antiguos territorios del Imperio, desde Suiza y el Tirol hasta Hannóver y Alemania central, en los cuales la nobleza vivía principalmente de las rentas. También comprenden los territorios al este del Elba hasta el Báltico, donde los mismos nobles solían ser administradores de sus bienes. En todas estas zonas la emancipación de la clase inferior se efectuó por el camino de las reformas aisladas, impulsadas con más o menos vigor, durante un proceso que se extendió desde la época napoleónica hasta la revolución de 1848 y sólo concluyó con la misma revolución. Son, pues, países con un fuerte movimiento social, en un proceso que se desarrolló en el intervalo de tiempo considerado como «época de transición». Por eso se diferencian de *la tercera zona.* Esta comprende aquellos países en los cuales las reformas rurales absolutistas que se habían efectuado hasta entonces se detuvieron a partir de la Revolución francesa. Se trata de países de una relativa calma social: la península ibérica, la Italia meridional, la monarquía austriaca, incluida Hungría, así como Polonia y Rusia. Esporádicamente, en todos estos países se dictaron leyes para abolir los privilegios aislados de la nobleza o de la Iglesia, pero en unos sitios —como en la península ibérica— aquello, a causa de la inestabilidad política, no condujo a ningún resultado duradero, y en otros —como en Hungría— tales leyes estuvieron condicionadas por la aprobación de los privilegiados y en consecuencia se volvieron ilusorias.

Las tres zonas, la de la emancipación ya lograda, la de la emancipación en curso legalmente impulsada y la del relativo estancamiento, semejan en cierto modo tres círculos colocados en torno al centro del progreso del noroeste de Europa. En este sentido coinciden, también a grandes rasgos, con la oleada de incremento demográfico que se extendía por Europa. Pasamos ahora a examinar este cuadro más de cerca.

Tocqueville ha descrito con palabras dramáticas la independencia con que podía disponer de su tierra el campesino francés del Antiguo régimen, si bien tenía que pagar derechos a la nobleza y al clero: tributos y prestaciones derivados de antiguos derechos feudales, sin que la clase señorial pudiera ejercer derechos de soberanía. Después de la Revolución, el *Code Napoléon* había legalizado un sencillo concepto de propiedad orientado hacia la propiedad del suelo. La antigua diferencia entre un *dominium directum* de los señores feudales y un *dominium utile* de

los arrendatarios, que dividía el derecho de propiedad sobre una misma tierra entre derechos de usufructo y de dominio, fue definitivamente abolida. El consiguiente conflicto quedó resuelto en Francia a expensas de los antiguos propietarios, o sea, la nobleza y la Iglesia; mientras que en los territorios orientales, como por ejemplo el ducado de Varsovia, el *Code Napoléon* era aplicado en beneficio de la nobleza, y en el gran ducado de Baden, a pesar de la readopción de este código, los privilegios señoriales se mantuvieron en párrafos añadidos.

¿Qué consecuencias tuvieron para Francia la distribución revolucionaria de la propiedad y la institución de la propiedad basada en el derecho civil? Si antes de la Revolución francesa el clero poseía, aproximadamente, el 10 por 100 de la tierra; la nobleza, alrededor del 20 por 100, la burguesía, el 25 por 100, y el campesinado el 45 por 100 más o menos, gracias a la nueva distribución, la clase poseedora se transformó efectivamente, pero no la repartición de las posesiones rurales. El clero perdió todas sus tierras, pero la nobleza no tanto. Napoleón, con la creación de una nueva nobleza, restableció el mayorazgo y proveyó a los nuevos nobles de bienes correspondientes a su posición. Después de la Restauración a todos los que regresaron se les devolvieron sus antiguas propiedades, siempre que no estuviesen vendidas. Finalmente, los repatriados de 1825 recibieron como indemnización una cantidad que en conjunto alcanzaría la suma de mil millones de francos, pagada en forma de renta a un interés del 3 por 100. Pocos de los indemnizados invirtieron su dinero en la compra de tierras, tanto más cuanto que los precios de éstas subieron de nuevo a consecuencia de la indemnización, pero un porcentaje desconocido de las antiguas propiedades volvió a manos de la nobleza.

Sin embargo, al margen de la tendencia a restituir la propiedad de las tierras a la antigua y nueva nobleza, la mayoría de los bienes nacionales vendidos no fue a parar a manos de los campesinos en otro tiempo sometidos, sino a las de grandes y pequeños arrendatarios. Durante las guerras revolucionarias los bienes embargados no habían sido vendidos contra el pago de la renta, sino *en bloc* por ansias de dinero, de suerte que sólo beneficiaron a burgueses con capitales considerables y campesinos económicamente fuertes. Como consecuencia de ello, la masa de la población campesina francesa, compuesta por pequeñas propiedades, permaneció invariable, aunque se vio libre de cargas, mientras que la propiedad grande y media se concentró en manos de un número relativamente exiguo de personas. La desigualdad social se transformó en desigualdad de la propiedad. Dicho de otra manera, la tierra se repartió durante la Revolución, pero la

estructura de la propiedad siguió siendo más o menos la misma.

Una estadística del impuesto sobre la tierra del año 1826 muestra que de cerca de 6,2 millones de propietarios, las tres cuartas partes eran pequeños propietarios que sólo poseían el 17 por 100 de la superficie total y del valor total del suelo. A la inversa, el 28 por 100 del suelo francés se encontraba en manos de una minoría del 1 por 100 de propietarios cuya contribución territorial superaba los 302 francos. Así, alrededor de 60.000 propietarios poseían más de una cuarta parte de la tierra. Las desigualdades en la distribución de la propiedad campesina eran, pues, muy marcadas, si bien no eran comparables al monopolio de la tierra que poseían en Inglaterra unos millares de familias.

La repartición de la propiedad del suelo en Francia variaba mucho de una región a otra. Había latifundistas ante todo en Normandía, Picardía, Isla de Francia, algunas regiones del Loira y cuenca del Garona; en cambio, la pequeña propiedad prevalecía particularmente en el nordeste de Francia y en las regiones de los Alpes, así como en el Macizo Central. La transformación se realizó de tal modo que los latifundios quedaron más o menos en las mismas manos —los mayorazgos no fueron abolidos hasta 1835—, mientras la pequeña propiedad se fraccionaba progresivamente, como consecuencia de la libre divisibilidad que preveía el *Code Napoléon*. La inmensa mayoría de los propietarios de tierras se veía, pues, obligada con frecuencia, para poder sobrevivir, a trabajar como colono y a menudo sólo el latifundista podía darle trabajo. En lugar de las anteriores relaciones feudales aparecían nuevas dependencias económicas.

Esta situación agrícola posrevolucionaria influía ahora también en el movimiento demográfico de la población. El que quería conservar su propiedad se veía obligado a renunciar a tener un número elevado de hijos para no fragmentar la herencia. El tamaño de cada familia dependía del número de unidades de tierra poseídas; las costumbres económicas preindustriales condicionaron y restringieron el comportamiento sexual. Se explica de esta manera la fuerte curva descendente del excedente de nacimientos que distingue fundamentalmente a Francia de todos los restantes países europeos en los que el proletariado se creía capaz de fundar una familia con cada nuevo puesto de trabajo en el campo o en la ciudad. En Francia, la paradójica consecuencia de la Revolución fue que la mayoría de la población campesina se hallaba en una situación preindustrial particularmente conservadora. No sólo el latifundio, sino también la pequeña propiedad, tendían a defender lo adquirido, y a lo más se preocupaban por ampliar terreno cultivado. Como decía un crí-

tico de los años cuarenta (Garnier-Pagès): «*Hors de la propriété foncière, point de salut*» («Fuera de la propiedad de la tierra no hay salvación»).

La orientación del derecho civil hacia la propiedad privada del suelo ayudó así a frenar el movimiento demográfico, de manera que en Francia, durante las malas cosechas de 1846-1847, la miseria del proletariado rural no alcanzó la media europea. Las fuerzas conservadoras lograron mantenerse y aseguraron como es sabido el regreso de Napoleón III.

Cambió así la clase de los propietarios, pero no la distribución de la propiedad. Es obvio preguntarse, pues, por la repercusión de este estado de cosas en el terreno político. Hay un fenómeno común a todas las situaciones de la época de la restauración, fueran de tipo constitucional o estamental, y es el hecho de que el derecho de voto volvió a depender de la propiedad de la tierra. El Estado era concebido, había dicho Möser remitiéndose a los fisiócratas, como una sociedad por acciones de todos los propietarios de la tierra. En otro tiempo los derechos señoriales, al presente los criterios de propiedad, calificaban a las llamadas «fuerzas inertes» como ciudadanos con plenos derechos civiles y políticos. Los terratenientes eran así favorecidos a expensas de los financieros y capitalistas, llamados «fuerzas en movimiento». El mismo cálculo guió también a los creadores de la *Charte* de 1814 cuando para definir el derecho de voto excluyeron los impuestos indirectos y sólo tuvieron en cuenta los directos. El derecho de voto fue vinculado a un líquido imponible de 300 francos, y el de elegibilidad a uno de 1.000. Así, pues, sólo habría 100.000 electores y 18.000 elegibles, cifras que mediante manipulaciones legislativas fueron rebajadas hacia 1830. Incluso después de la reducción del censo, tras la Revolución de julio, a 200 y 500 francos respectivamente, el número de individuos con derecho a voto aumentó sólo a 200.000-240.000 (antes de 1848).

El hecho de condicionar el derecho de voto al censo hizo que incluso dentro de esta minoría fueran particularmente los contribuyentes territoriales quienes decidieran. Cerca del 80 por 100 de todos los electores votaban en su calidad de propietarios del suelo, y esto no sólo en el período anterior a la Revolución de julio, sino también hasta 1848. Dado que por este tiempo entre un 75 y un 80 por 100 de la población vivía en el campo y en pequeñas ciudades agrícolas, este derecho de voto respondía a la estructura social general. Lo mismo puede decirse si se considera la incidencia total de la economía agrícola en el producto nacional; sólo bajó del 76 al 73 por 100 de 1825 a 1844. El fuerte incremento de la producción agrícola de un 38 por 100

en este periodo corrobora también la situación, pues la industria, a pesar del aumento de la producción en un 66 por 100, tenía todavía poca importancia a causa de su escasa incidencia en el producto nacional. La superioridad numérica del campo sobre la ciudad se expresaba, pues, en el sistema electoral, pero por este mismo motivo apenas se tuvo en cuenta el moderno movimiento industrial. La diferencia entre el *pays légal* y el *pays réel* siguió siendo enorme: los electores de la clase de propietarios de la tierra formaban dentro de una población total de 29 a 35 millones de habitantes una minoría muy escasa, siendo así que tenía que ser representativa de todo el país; además los electores se hallaban muy desigualmente repartidos en el Estado. Los departamentos del norte eran con mucho los privilegiados, comparados con las zonas pobres del sur, sudeste y noroeste. La mayor parte de los electores procedía de las regiones donde se conjugaban latifundios y riqueza.

El sistema electoral repercutió obviamente en la composición de la segunda cámara. Con el 40 por 100 de los votos antes de la Revolución de julio y el 30 por 100 después, el latifundió siguió constituyendo el núcleo corporativo de todos los diputados de la segunda cámara francesa, núcleo que sin embargo se vio superado en 1829-1830 por los funcionarios incluidos por decisión estatal (en 1846, cerca de un 40 por 100). Pero hay que reconocer igualmente que, a pesar de las diferencias políticas, la clase dirigente francesa, considerada en su estructura social, se asemejaba de modo sorprendente a la de los Estados vecinos del este, que carecían de un régimen parlamentario. La misma participación de la nobleza siguió siendo relativamente alta; se aproximaba antes de 1830 al 50 por 100 y descendió luego hasta la mitad, con una cota mínima del 24 por 100. De 1815 a 1848 la primacía tendió a pasar de los nobles a los notables, sin que las profesiones liberales asumieran una importancia cuantitativamente grande. Seguía habiendo una clase superior característica de la situación agrícola y política, que representaba a Francia en la época de referencia y que dominaba también el sistema de control de las manipulaciones electorales. El que podía elegir un diputado, seguía siendo para los campesinos un *seigneur*. La gran masa permanecía por debajo y al margen de la política.

La población campesina no sólo resultó perjudicada políticamente, sino también económicamente. Mientras los ricos podían conseguir con facilidad créditos al 5 por 100, los pequeños campesinos se veían obligados con frecuencia a pagar intereses usurarios de hasta el 15 por 100. Balzac nos ha dejado en su novela *Les paysans* un vivo testimonio de esta situación. Las cooperati-

vas agrícolas fomentadas por el Estado apenas alcanzaban a la población campesina, para la que faltaban instituciones de crédito. En este desajuste tenemos un prueba de que la Revolución de 1830, que legalizó el paso de la nobleza a la burguesía, fue un acontecimiento dentro de la clase superior y de la ciudad de París. El campo no se vio afectado. La población rural siguió siendo en su mayor parte políticamente neutral y socialmente conservadora, a lo que se debe que la nobleza no perdiera totalmente su superioridad social. Para tener una prueba de ello basta considerar la composición de la Cámara de los Pares, cuyos miembros, lo mismo antes que después de 1830, eran nombrados por el rey. Es verdad que la Revolución de julio eliminó el derecho hereditario de sus miembros; es verdad que cerca de la mitad de los pares se retiraron, porque se negaban a prestar juramento a Luis Felipe; pero incluso durante el reinado del rey burgués la participación de la burguesía en la primera Cámara no pasó de 18 por 100. La composición de la Cámara se transformó a expensas de la nobleza borbónica y en beneficio de la nobleza napoleónica y orleanista, pero esta transformación demuestra con claridad que el rey burgués supo rodearse de una aristocracia constitucional.

Las propiedades de los pares, al no estar vinculadas a ningún censo, podían ser inferiores a las de los diputados. Esto tuvo desde 1830 la consecuencia de que la primera cámara a menudo votó más liberalmente y supo impedir lo que la segunda cámara, con una mayoría monárquica, trataba de aprobar. Aun cuando la Cámara de los Pares después de la Revolución de julio perdió esta función, el hecho mismo de que siguiera existiendo es ya un indicio de que en el derecho público el concepto de soberanía popular no había encontrado todavía ningún apoyo activo en las masas de la población campesina francesa.

Si se dirige una mirada hacia los Estados que habían estado sometidos al dominio francés, y por tanto al derecho francés, las imágenes aparecen fuertemente diferenciadas después de la nueva situación política. En los Países Bajos, a consecuencia de la ley del 24 de agosto de 1815, los campesinos se hallaban representados junto a la nobleza y la burguesía urbana mediante el nombramiento de diputados en los estamentos provinciales y, a través de éstos, en la segunda cámara. La población campesina, en cuanto estamento, formaba así parte del Estado y era también la promotora de la distribución de la propiedad comunal y del territorio arrebatado al mar, de las canalizaciones, en resumen, de todas aquellas obras que, como entonces se dijo, convirtieron a la Holanda septentrional en un jardín y crearon las premisas para un formidable aumento de la población, que exce-

dió con mucho al de las ciudades. Con la introducción del *Code Civil* en el derecho holandés en 1838 se implantaron catastros, se obligó a declarar públicamente las hipotecas y con ello —antes que en Francia— se dio prioridad a los intereses económicos y capitalistas de los grandes terratenientes.

En Renania y en el Palatinado, donde el código francés siguió en vigor hasta 1900, se mantuvo la situación de igualdad jurídica de todos los habitantes del país. Sin embargo, el Estado prusiano apoyó a la nobleza subsistente restableciendo los mayorazgos y concediéndole, a pesar de que sólo poseía el 4 por 100 de todo el suelo, una representación en los estamentos provinciales, en los que nobles, campesinos y burgueses disponían de un número igual de votos. Esta superposición de un modelo propio de la Europa estamental oriental sobre la sociedad económica libre ya establecida hizo que la oposición campesina se uniera a la burguesa, lo que en los años cuarenta contribuyó a la fermentación revolucionaria.

En Baden, al adoptarse el *Code Napoléon,* se interpolaron ya algunos párrafos del derecho local, referentes por ejemplo al usufructo de la propiedad de la tierra, a los vasallos hereditarios y los siervos de la gleba, a los diezmos, a las rentas hereditarias y al derecho de destierro. De esta manera, Baden fue uno de los países en los que la emancipación sólo se desarrolló en el curso de la época que estamos examinando. Lo mismo puede decirse de Suiza.

Completamente diversa era la situación en los Estados anteriormente sometidos a los franceses del norte y centro de Italia. Sólo en Parma se mantuvo el *Code Napoléon;* en otras partes fue modificado o sustituido: por el derecho canónico en los Estados Pontificios, por las leyes leopoldinas en Toscana y por el código civil austriaco en el territorio lombardo-véneto. No obstante, los derechos señoriales personales quedaron suprimidos en su totalidad; ni siquiera en Istria volvió a introducirse la jurisdicción patrimonial, y las cargas feudales sólo retornaron espóradicamente, como el diezmo en el Piamonte. Pero la restauración supo convertir allí también los antiguos privilegios de los estamentos en ventajas sociales, políticas y económicas, de modo que la distancia con respecto a la masa del pueblo permaneció inalterada. Las costumbres religiosas, el aislamiento de los pueblos y la indolencia campesina se confabularon para mantener económicamente tranquila a la clase campesina e inmunizarla contra el acontecimiento político del Risorgimento.

La herencia legal del dominio francés, la igualdad ante la ley, fue, pues, transformada y recibida de manera distinta en los territorios comprendidos entre los Países Bajos y la Italia

septentrional, de modo que las repercusiones sociales fueron muy diversas de norte a sur.

Aún más marcadas son las diferencias si se dirige la mirada a los países del norte y noroeste de Europa, donde la libertad del mercado tierra y mano de obra rural se hallaba fuertemente arraigada: Irlanda, por un lado, y los territorios de la costa del mar del Norte, por otro. Irlanda es un caso absolutamente excepcional en la historia social de Europa occidental, pues se hallaba reducida a un estado de absoluta miseria. El país se parecía más a una colonia explotada que a una parte del Reino Unido, al que pertenecía desde 1800. «Sólo una revolución que cambiara toda la actual situación de la propiedad y procediera a inmediatas confiscaciones podría ayudar eficazmente a la desdichada Irlanda», escribía Brockhaus en 1840. La población irlandesa se había triplicado en el espacio de un siglo, antes de la catástrofe de 1845-1847, alcanzando los ocho millones de habitantes. Pero ¡en qué condiciones! La legislación inglesa prescribía a los católicos irlandeses la división de los bienes, incluidas las tierras en arriendo, de manera que el incentivo para fundar nuevas familias no sólo obedece a motivos religiosos, sino también económicos. La base de la alimentación de la creciente población era casi exclusivamente la patata; por ello, la aparición de la «enfermedad de la patata» provocó la muerte de uno de cada ocho irlandeses. Los terratenientes, que en su mayoría residían en Inglaterra, dominaban un país continuamente al borde de la insurrección a base de leyes especiales, llamamientos al ejército y control policíaco. El diezmo que la población católica debía pagar a la Iglesia anglicana fue declarado amortizable en 1822; la situación, lejos de resolverse, se mantuvo tensa, ya que los irlandeses se negaban casi siempre a pagar el diezmo y la Iglesia anglicana se negaba a aceptar la amortización. Además, los irlandeses tuvieron que pagar en 1829 la emancipación de los católicos, de forma que el censo electoral, relativamente bajo, pasó de 40 chelines a 10 libras esterlinas. Al adoptar una economía ganadera los terratenientes ingleses expulsaron de sus tierras a un número creciente de arrendatarios (en 1840 alrededor de 150.000), para dedicarlas a pastos, de manera que —según una valoración contemporánea— la población irlandesa se dividía en tres partes: 2,6 millones de personas vivían de la navegación y el comercio; otros 2,6 millones se ganaban la vida como arrendatarios; y los 2,6 millones restantes vagaban por el país dedicados a la mendicidad. A diferencia de los países de Europa meridional, la población irlandesa comenzó a participar activamente en política con O'Connell y su movimiento católico de masas, dotado de un sistema ilegal de recaudación. Pero cuando,

en plena carestía, la asistencia a los pobres no resultó suficiente, para cerca de un millón de hombres la emigración ofreció el único camino de salvación.

En Escandinavia puede encontrarse una imagen prácticamente opuesta de esta situación. Suecia, que nos ha dejado las mejores y primeras estadísticas demográficas, muestra un excedente incesante de nacimientos, que también aparece en Dinamarca y Noruega. La población en estos países, durante este período, aumentó en cerca de un tercio, sobre todo en el campo. Una estructura más fuerte del mundo rural, la distribución de la propiedad comunal (en Noruega también la venta de los bienes eclesiásticos) y la colonización de bosques duplicaron la superficie cultivada, lo que permitió alimentar a un número considerablemente más elevado de habitantes. Ahora bien, un rasgo común de este movimiento es que el campesinado fuerte y medio creció de forma insignificante, mientras que los jornaleros y los campesinos con pocas tierras aumentaron rápidamente. Estos constituían en Suecia en el siglo XVI el 6 por 100 de toda la población; esta proporción creció durante el siglo XVIII y se situó a mediados del XIX en cerca del 50 por 100. En Noruega el número de campesinos sin tierras aumentó (en cifras absolutas) de 12.000 (1720) a 48.000 (1820) y finalmente a 85.000 (1850). Los siervos se calculan en unos 125.000, de manera que el número de campesinos sin tierras o con pocas tierras superaba considerablemente la cifra de 100.000 campesinos alrededor de 1840. En cualquier caso, había en Escandinavia una clase media campesina bastante fuerte, que apenas si se vio afectada por la gran depresión.

Estas posiciones se reflejaban también en la estructura política. Noruega, cuya constitución, osadamente impuesta en 1814, fue alabada por aquel entonces, con todo derecho, como la más democrática de toda Europa, otorgó en el Parlamento (*Storting*) una elevada participación a los campesinos, que después de la Revolución de julio aumentó resueltamente a expensas de los funcionarios. La nobleza, ya fuertemente diezmada bajo el dominio danés, fue abolida en 1821, y los contratos de arriendo, rescindidos por completo a lo largo del siglo XIX.

En Suecia, donde en 1810 se había implantado una nueva constitución de cuatro cámaras por estamentos, el cuarto estado, el estado campesino, con sus 260 diputados aproximadamente, poseía una superioridad numérica sobre el estado burgués y el del clero, cuya representación respectiva oscilaba entre los 40 y los 70 diputados. Sólo la nobleza, que poseía una sexta parte del territorio sueco, mantuvo su primacía y privilegios, que durante el curso de este período siguieron en vigor: la mitad de los

impuestos sobre la tierra y cerca de 2.500 votos masculinos en el Parlamento, de los cuales por término medio sólo eran utilizados unos 500.

En Dinamarca la monarquía absoluta había recortado los privilegios de la nobleza de forma más enérgica y durante el siglo XVIII había favorecido la liberación de los campesinos. Allí las grandes propiedades habían sido ya aparceladas y vendidas, las cooperativas agrícolas disueltas y los arrendamientos convertidos en propiedad, terminándose así con la servidumbre de la gleba. Finalmente los tributos en especie fueron sustituidos por impuestos y todo ello en conjunto permitió aplicar nuevos métodos racionales de cultivo. Es verdad que en Dinamarca la crisis de los años veinte había afectado a la agricultura, que dependía en gran medida de la exportación, de modo más serio que en el resto de Escandinavia (la contribución territorial alcanzaba sólo tres quintas partes del presupuesto), pero los campesinos se enfrentaron con el latifundio como una clase independiente. Esto tuvo también su expresión política cuando el rey se vio precisado, tras la Revolución de julio, a introducir en su país —en las islas, Jutlandia, Schleswig y Holstein sucesivamente— asambleas de estados (Dietas). El antiguo orden de los caballeros y los prelados se hallaba representado sólo por algunos delegados nombrados por el rey. La nobleza tradicional, transformada en estamento libre de terratenientes, tenía sin embargo muchos menos votos que los burgueses y los campesinos. Así, por ejemplo, en la Dieta de Schleswig, de un total de 44 diputados, había cinco grandes latifundistas, 17 campesinos y 14 burgueses. Había además un voto de la alta nobleza, un representante de la universidad de Kiel, así como cuatro caballeros y prelados y dos eclesiásticos. El sistema electoral basado en los estamentos profesionales no suponía la igualdad de los sufragios, pero había rechazado la entrada de los antiguos órdenes feudales en el sistema de una sola cámara en beneficio de burgueses y campesinos. En las nuevas constituciones por estamentos en Suecia, Dinamarca y Holanda aparece la regla común en aquella época: un censo electoral basado en los órdenes profesionales permitía una mayor participación de la población campesina en el Estado que un censo general como en Inglaterra o en Francia. Un fuerte campesinado medio pudo adquirir así, además de su libertad económica, un influjo político.

El modelo de Dinamarca y Schleswig-Holstein, el ejemplo inglés y los influjos de la Revolución francesa fueron los que inspiraron aquellas reformas que caracterizan a la segunda zona.

La cuestión de la emancipación de las clases bajas campesinas mediante reformas legislativas se caracteriza por el hecho de que a las diferencias sociales y económicas entre las respectivas clases de la población se unieron siempre diferencias jurídicas, las cuales a su vez actuaron sobre las relaciones económico-sociales. Seguía habiendo una contraposición jurídica entre ciudad y campo, de la misma manera que los derechos señoriales seguían gravitando sobre una clase inferior que tenía que soportar cargas suplementarias; la lucha por la abolición de estos derechos contribuyó a mantener una atmósfera tensa. Esto es aplicable también a la zona de relativo estancamiento de la Europa meridional y oriental, pero dentro de los antiguos territorios del Imperio y sobre todo en Prusia (hasta el Báltico) la situación social evolucionó hasta tal punto que hacia la mitad del siglo el territorio del futuro segundo Imperio alemán destaca ya significativamente de los países de Europa meridional y oriental.

Las reformas agrarias liberales, allí donde fueron aplicadas resueltamente, tenían el propósito de introducir en todo el país la libre contratación de la mano de obra y de la propiedad privada. Para ello tuvieron que ser eliminados dos factores históricos: en primer lugar, hubo que suprimir o ceder al Estado todos los derechos feudales o corporativos. Como consecuencia, todos los súbditos obtuvieron la libertad personal y ya no pudieron ser obligados por la fuerza —como por ejemplo en Alemania oriental hasta 1810— a ejercer servicios serviles. También la libertad de desplazamiento y de matrimonio se introdujo en Prusia antes que en el sur de Alemania. Además, las atribuciones señoriales de policía y jurisdicción fueron transferidas al Estado y los tributos que de ellas procedían, abolidos o transformados en impuestos. También se abolió el patronato y, por consiguiente, los derechos de diezmo. Finalmente fueron suprimidos todos los tipos de arriendo, crédito y rentas junto con todas las obligaciones y cargas sobre las tierras. Sólo así podía adquirir un campesino la libre capacidad de disponer de su propiedad; pero ello a su vez sólo era posible una vez que se hubiera suprimido el segundo factor: la situación gremial del campo. Se trataba, pues, de repartir la propiedad comunal distribuyéndola entre los individuos, con todos los derechos inherentes de usufructo, lo que significaba privatizar los pastos señoriales o públicos, los bosques, las dulas, los linderos, etc., según los derechos de cada uno. A esto habría que añadir la concentración de parcelas en el seno de las tierras de propiedad comunal o en el de los latifundios. La liberación de los campesinos de servidumbre y la privatización del suelo mediante su parcelación y distribución estuvieron así mutuamente unidas. Ambos

proyectos habían sido ya comenzados en el siglo XVIII, pero sólo fueron impulsados resueltamente a partir de la época napoleónica. Esto es aplicable ante todo para Prusia.

El edicto de octubre de 1807 abolió la pertenencia a un estamento por nacimiento, pero no los privilegios inherentes a los estamentos. El objetivo político-económico del célebre edicto era crear un mercado libre de capital y bienes y al mismo tiempo un mercado libre de trabajo. Cada uno podía comprar así su situación social, lo que tuvo como consecuencia que el estamento de los señores propietarios de tierras se convirtiera en una clase accesible para todos, a la cual siguió sin embargo vinculada una considerable serie de privilegios económicos y políticos. De la misma manera se proclamó la libertad personal sin indemnización de todos los vinculados a las tierras del Estado, como ya se había hecho anteriormente en las de los señores. Las verdaderas dificultades surgieron cuando se emprendió la tarea de disolver los vínculos entre los antiguos señores feudales y las comunidades campesinas, o sea, liquidar recíprocamente las prestaciones de trabajo y las prestaciones de ayuda por parte de siervos y señores. Sólo entonces fue posible, gracias a la noción de Estado de derecho, calcular las indemnizaciones y las reclamaciones sobre la propiedad que debían corresponder a los campesinos y a los propietarios con respecto a los terrenos privatizados. Así sucedió con las leyes de 1811, 1816 y 1821, que luego fueron variadas para las provincias occidentales con el reconocimiento de las leyes napoleónicas. Mientras los súbditos obligados a realizar prestaciones manuales tuvieron que esperar hasta la Revolución de 1848, los campesinos obligados a realizar prestaciones con animales accedieron a la propiedad contra la entrega de un tercio o de la mitad de su tierra, según el título legal, o contra una renta análoga, como se prefería hacer en Occidente.

Para poder llevar adelante este proceso, jurídicamente complejo y creador de una nueva justicia social, nombró Hardenberg comisiones especiales que con poderes casi dictatoriales impusieron la distribución a lo largo de diez años de trabajo. ¿Cuáles fueron entonces las consecuencias de la llamada liberación de los campesinos? La clase de los señores feudales al este del Elba conservó una serie de privilegios que le conferían la misma fuerza que tenía en el antiguo sistema de estamentos para afirmar su predominio en el campo de la igualdad económico-jurídica. Estos privilegios incluían la jurisdicción patrimonial, si bien ésta cada vez era más rechazada a causa de su elevado coste, además del patronato y ante todo de la jurisdicción y la administración de la policía, con la que dominaba el campo. El Estado había fracasado en su intento de crear sus propios órganos ejecutivos

hasta en las pequeñas comunidades: en toda Prusia, desde Sarrebruck hasta Memel, había solamente unos 1.500 gendarmes; la paz y el orden dependían tan sólo, como siempre, de las fuerzas de los antiguos órdenes. Como contrapartida, los señores recibieron del Estado privilegios políticos que en las Dietas de distrito les aseguraban una casi absoluta mayoría y les proporcionaban el derecho exclusivo a elegir el presidente del distrito, así como finalmente una minoría con derecho a veto en las Dietas provinciales. Aun cuando los campesinos habían logrado el acceso a éstas como estamento, siguieron estando económicamente a la sombra de sus antiguos señores, a los cuales tuvieron que seguir pagando con frecuencia el precio de la amortización durante más de un decenio. La igualdad económico-jurídica quedaba así fuertemente debilitada por los antiguos privilegios y por el pago de las indemnizaciones.

En el aspecto económico, la clase de los señores feudales consiguió superar, gracias a moratorias y créditos estatales, la amplia crisis agraria, con una fuerte fluctuación de la propiedad. A ello se añadían antiguas exenciones de contribuciones territoriales, una favorable distribución de los impuestos por clases y la creación de institutos de crédito de los que sólo podían servirse los señores. La estabilización económica del latifundio es evidente desde los años treinta, y en el curso de este proceso la clase inferior, que en las tierras de los señores se dedicaba al peonaje y a la horticultura pero conservaba su pequeña parcela de tierra, se vio reducida a la categoría de mano de obra agrícola, obligada a trabajar mediante un contrato libre.

Los campesinos perdieron probablemente, como consecuencia de las indemnizaciones, un millón de hectáreas de sus tierras, pero pudieron en conjunto mantenerse como clase. Antes y después de la conclusión de la reforma había alrededor de 350.000 familias campesinas que mediante la ampliación de la superficie cultivada, un trabajo más intensivo y la explotación de cerca del 14 por 100 de las tierras comunales, trataban de compensar las pérdidas. Al carecer de créditos, se veían reducidos con frecuencia a recurrir a la usura, viviendo casi siempre penosamente al borde de la ruina.

Cuando acabaron las reformas, la relación entre la superficie de las comunidades campesinas independientes y la de las tierras señoriales era del 49 al 45 por 100 (de unos 43 a unos 40 millones de fanegas), o, si se incluían las dos provincias occidentales, de un 56 a un 38 por 100 (el resto pertenecía a las ciudades). Según el título de propiedad, había dos clases, propietarios y no propietarios, pero desde el punto de vista social había tres: grandes propietarios o latifundistas, campesinos y

clase inferior sin tierras, la cual, tan pronto como se distribuyeron los bienes comunales, se vio privada de sus últimos medios de subsistencia. Esto nos lleva a hablar de las consecuencias sociales.

La crisis agraria y la libertad de mercado introdujeron, particularmente en Prusia oriental, a un considerable número de propietarios burgueses en la clase de la nobleza. Hacia la mitad de siglo, la propiedad señorial noble se mantenía en una relación de siete a cinco con respecto a la burguesa, sin que este hecho tuviese ninguna repercusión política en beneficio de la burguesía. El burgués rico, recién llegado, que trataba de presionar sobre el campo, desapareció socialmente. Prescindiendo de Prusia oriental, donde se iba abriendo paso un liberalismo más constitucional, ningún propietario de la alta burguesía podía llegar a ser miembro de las dietas o de los estamentos provinciales. El primer estamento del Estado se había abierto así tempranamente, a pesar —o a causa— de su enorme endeudamiento, con suficiente amplitud para conservar su posición. Ulteriores resultados de la reforma fueron un cambio mucho más completo de las condiciones de trabajo, junto con una tremenda ampliación de la superficie cultivada y un extraordinaria incremento demográfico, particularmente en la clase inferior.

La tierra cultivada en Prusia aumentó de 1815 a 1849 de 7,3 a 12,5 millones de hectáreas e hizo así posible el crecimiento de la población de 10 a 16 millones de personas. Ambos movimientos se hallaban en relación directa. Una vez eliminadas las prestaciones gratuitas de los campesinos, poco a poco se hizo necesaria una nueva clase trabajadora que sufrió de forma suplementaria y desde fuera de las aldeas. Así resulta comprensible que el crecimiento de la población en las provincias del este del Elba, donde aumentó notablemente la superficie cultivada, fuera casi el doble del de las provincias occidentales. La reforma agraria hizo posible el aumento de la población, al mismo tiempo que lo provocó. Incluso en las aldeas fundadas o colonizadas de nuevo aumentó el número de los pequeños núcleos rurales habitados por colonos, braceros o artesanos. Todas estas fuerzas contribuyeron a aumentar la superficie cultivada, sin integrarse socialmente. Con ello a lo largo de medio siglo la estructura social cambió totalmente. Mientras que hacia 1800 el número de grandes propietarios, campesinos medios y de campesinos sin tierra, se equilibraba de algún modo, a partir de entonces el número de braceros, colonos, etc., se duplicó, mientras que el número de campesinos pobres sin tierras se triplicó: en vísperas de la Revolución, estos últimos constituían, con las familias correspondientes, un tercio cuando menos de toda la población

prusiana. *Así nació aquel proletariado, que si bien carecía* de conciencia política, agravó no obstante la situación revolucionaria a consecuencia de la crisis del hambre de 1846-1847. El aumento de población era así en primer lugar un fenómeno de la clase inferior, en cierto modo estimulado por el mercado libre de trabajo. Sólo las familias de los latifundistas, de los campesinos y de los siervos que trabajaban en las tierras de aquéllos se mantuvieron en número bastante moderado, vinculados como estaban a las tierras que pasaban por herencia de padres a hijos.

A diferencia de Francia, surgió así una vasta clase social inferior carente de tierras, que además no se hallaba todavía industrializada como en Inglaterra. La liberalización del mercado agrícola condujo, asimismo en contraposición con Francia, a una restauración del dominio de la nobleza en forma de clase emprendedora, con lo que la situación en Prusia vino a aproximarse a la de Inglaterra, de la cual se diferenciaba profundamente por haber conservado una clase media campesina. En consecuencia, en la época de la Revolución de 1848, la situación social prusiana puede describirse como una situación intermedia entre la inglesa y la francesa.

Mientras en los territorios prusianos del este del Elba se había tratado de abolir, junto con el sistema feudal, las condiciones de trabajo inherentes a éste, en la parte occidental y meridional de Alemania se trataba de abolir el latifundio, hecho que no afectó a las condiciones de trabajo, porque fue menos radical y dejó la cuestión social en general intacta, progresando por ello con más lentitud. También el latifundio se interponía entre el Estado y los súbditos, también él implicaba un dominio personal, sin por ello suponer trabajos obligatorios en la vida cotidiana. El latifundio era mucho más impersonal, por cuanto que los privilegios se hallaban dispersos en una situación jurídica intrincada; podía ser más o menos opresivo según el modelo en que ejerciera sus derechos sobre los grupos de súbditos de clase inferior.

También la distribución de la propiedad y las leyes sobre la herencia variaron notablemente. En Hannóver, por ejemplo, el Estado seguía siendo el primer propietario del suelo, y los campesinos poseían —como en Westfalia— extensas granjas en enfiteusis en condiciones relativamente favorables, de forma que la diferencia con la clase inferior era más marcada. Aquí el campesinado conservó siempre su fuerza gracias a la costumbre de dejar en herencia la tierra sin dividir, lo que defendía la propiedad frente a la repartición, uso en vigor también en la zona de los Alpes bávaros, hasta la baja Austria y el Tirol. En Baviera, los derechos de la nobleza latifundista se hallaban muy

arraigados, pero gracias a la secularización, ya en 1803 —como en la antigua Baviera— alrededor del 40 por 100 de los súbditos campesinos entraron en contacto directo con el Estado.

La propiedad se fue dispersando crecientemente allí donde predominó el sistema de la partición, desde Turingia, a través de Franconia, hasta todo el sudoeste de Alemania. Allí la diferencia social entre grandes y pequeños campesinos y súbditos sin tierras era inestable. En el sudoeste de Alemania se evitó también en general repartir los bienes comunales para que no se viniera abajo todo el sistema de asistencia a los pobres basado en ellos. En todos los territorios aludidos se puede decir que el margen de crecimiento demográfico estuvo fuertemente condicionado por las leyes en vigor sobre la propiedad. Los excedentes de nacimientos eran inferiores a los del este: el promedio de aumento anual ascendió en Baden al 0,7 por 100, en Baviera al 0,57, en Württemberg al 0,43, en Hannóver al 0,31, mientras en el este y oeste de Prusia llegaba al 1,53, en Pomerania al 1,64 y en Silesia al 1,77. El comportamiento genésico de la población siguió estando, por tanto, en función de los procesos sociales. Se trataba de una tendencia tradicional en el antiguo territorio del Imperio en comparación con Prusia, pero no obstante, como consecuencia de la densa colonización, provocó fuertes manifestaciones de pauperismo, en particular en el sudoeste de Alemania.

La amortización de las prerrogativas feudales y la nacionalización de los derechos se llevaron a cabo en los distintos Estados de muy diversa manera. A consecuencia de la Revolución de julio de 1830, en Hannóver —por iniciativa de Stüve— y en Sajonia las expropiaciones fueron posibles mediante una sencilla disposición jurídica que, aprovechándose deliberadamente de las experiencias prusianas, fue aplicada con agilidad. Los campesinos conservaron sus bienes y entraron a formar parte de las cámaras previstas por las constituciones recientemente promulgadas.

La supresión del latifundio fue mucho más lenta allí donde la antigua nobleza del Imperio y la multitud de los miembros de la aristocracia mediatizada unían su influjo al de la nobleza provincial. Esto sucedió sobre todo en el sur de Alemania, donde, a pesar de las estructuras constitucionales, la legislación social y económica iban con retraso en comparación con el norte. Es cierto que la servidumbre de la gleba, con frecuencia sólo nominal, fue abolida por lo general entre 1783 (Baden) y 1817 (Württemberg), pero la nobleza consiguió conservar casi en todas partes la jurisdicción y las atribuciones de policía, a lo que se añadían diversas prerrogativas y derechos de veto. La población

del sur de Alemania quedó así, de acuerdo con la situación local, en parte en relación indirecta y en parte en relación directa con el propio Estado. Sobre el fondo de la igualdad general de impuestos las cargas a pagar equivalían a menudo a una doble tasación.

Pero la nobleza se batía decididamente en retirada. Había perdido ya sus reservas de poder en el terreno espiritual y no se hallaba dispuesta a transformarse, como en Prusia, en una clase de latifundistas accesible a todos. Los privilegios del latifundio, así como los mayorazgos y fideicomisos quedaron reservados a la nobleza, que en Baviera, en 1817, logró, en lucha por el poder judicial, derribar al primer ministro Montgelas. Pero el proceso de reducción de sus privilegios no podía ser frenado. Las leyes sobre indemnización fueron al principio disposiciones facultativas, pero poco a poco fueron transformadas en normas obligatorias: así ocurrió con los derechos de diezmo en Baden en 1831-1833; y lo mismo pasó con las contribuciones en dinero y en especie en Württemberg en 1836. Ciertamente, los representantes campesinos en la segunda cámara se hallaban en demasiada desventaja para poder estimular este proceso: en efecto, los campesinos podían elegir la mitad de los representantes de la segunda cámara de Baviera, pero su participación real se hallaba muy por debajo de la de los notables de la nobleza y la burguesía. En Baden el censo impidió además que quedaran representados todos los pequeños campesinos. Los promotores de las leyes sobre indemnización eran los funcionarios liberales y burgueses, pero fue la Revolución de 1848 la que por primera vez suprimió todas las instancias intermedias administrativas y jurisdiccionales, sustituyendo las contribuciones territoriales por impuestos de indemnización más favorables. Hay que decir además que el sistema bicameral de Alemania del sur asignó a las fuerzas de antiguo origen estamental un papel político que dejaba permanentemente en cuestión la premisa de aquellas constitucions, es decir, la igualdad de los ciudadanos.

Una tensión semejante entre privilegios corporativos y aristocráticos y postulados liberales, que sólo de rechazo repercutió en la clase inferior, se manifestó también en Suiza. La distribución de la propiedad en Suiza se hallaba muy condicionada por las características geográficas, dada la abundancia de zonas montañosas: en 1848, de una población de 2,4 millones de habitantes, de acuerdo con las estimaciones de la época, cerca de 370.000 familias poseían tierras, frente a unas 93.000 que carecían de ellas. El fuerte excedente de nacimientos sólo pudo ser contrarrestado, ya en el siglo XIX, cuando su impulso se había interrumpido, mediante el fomento de industrias familiares; las

emigraciones más fuertes comenzaron a producirse a partir de 1850. Estos datos sociales, que dan testimonio de una cierta urbanización del país, se hallaban en crasa contradicción con la división jurídica de ciudad y campo, reintroducida en 1814 con la restauración.

Con la fundación de la República helvética y el Acta de Mediación napoleónica de 1803 se comenzaron a repartir en Suiza los bienes comunales, a abolir las contribuciones sobre la tierra y a considerar los diezmos como rentas comprables. Pero con el establecimiento de 22 cantones soberanos, entre los cuales quedaron establecidas a su vez más de 400 fronteras aduaneras, se recurrió también, tanto como fue posible, a las antiguas instituciones señoriales. Dentro de cada cantón municipal el antiguo patriciado o la aristocracia corporativa se hicieron de nuevo con el poder a expensas de la baja burguesía, pero sobre todo a expensas de los consejos provinciales en situación de inferioridad. También los cantones provinciales como Schwyz desposeyeron de sus bienes a los campesinos sujetos a censos. Así se produjo, en los diversos cantones, una desproporción más o menos acentuada entre ciudad y campo. En Zürich, por ejemplo, la población campesina, que comprendía algo más de 200.000 individuos, estaba representada con 82 escaños en el Gran Consejo, mientras que la ciudad, con unos 10.000 habitantes, tenía 130 escaños. En Friburgo pertenecían al Gran Gonsejo 108 patricios frente a sólo 36 representantes de la población campesina y de la baja burguesía. El gobierno efectivo en el Pequeño Consejo se hallaba ejercido por las antiguas familias de la ciudad. Sobre este sistema de dominio estamental, que no conocía ninguna forma de burocracia, se hallaba montado el antiguo sistema de impuestos y sanciones, que sólo pudo ser abolido por una forma moderna de exacción fiscal.

En este sentido actuó también la Revolución de julio con sus precursores y repercusiones. En primer lugar, las regiones rurales obtuvieron una relativa equiparación de derechos con la población de las ciudades. Así, por ejemplo, en el cantón de Zurich el 14 de diciembre de 1830 el campo consiguió los dos tercios y la ciudad sólo un tercio de los votos en el Gran Consejo, al que cada vez eran transferidas más atribuciones del Pequeño Consejo. Como consecuencia de semejantes cambios constitucionales fue sucesivamente posible abolir también censos, diezmos y otras servidumbres. Estos cambios en beneficio de la población agrícola, así como de las pequeñas ciudades menos favorecidas, fueron promovidos por los intelectuales liberales, pero también aquí se iba configurando un auténtico movimiento democrático de masas: sólo las manifestaciones, en las que par-

ticiparon muchos miles de personas, ejercieron la suficiente presión como para conseguir la equiparación de los derechos entre ciudad y campo. A ello se añadió ciertamente el hecho de que las industrias se establecieron fuera de las ciudades, con preferencia en valles ricos en agua, de manera que las reformas fueron también consecuencia de una unión entre la burguesía industrial en el campo y la población rural campesina y artesana. En esto residió la relativa modernidad de la llamada Regeneración suiza.

Metternich observaba suspicazmente los movimientos sociales y políticos del pequeño país vecino. Esto constituye ya un indicio del relativo estancamiento del Imperio austriaco.

Dentro de la zona de estancamiento del sur y este de Europa, Austria es la que más se acerca a las condiciones anteriormente descritas. Desde Italia septentrional hasta Bucovina, desde el país de los Sudetes hasta Transilvania, los teritorios de la corona de los Habsburgo muestran entre sí grandes diferencias en su organización agrícola y social. Los territorios de habla alemana de los Alpes hasta la baja Austria se hallaban en una situación bastante similar a la de Baviera y Alemania meridional: allí la nobleza terrateniente ejercía la jurisdicción y las funciones de policía bajo el riguroso control de los gobiernos nacionales y de los órganos de distrito. Las prestaciones gratuitas, como ya había sucedido entre los campesinos de las propiedades del Estado, fueron sustituidas crecientemente en virtud de una racionalización económica de las tierras. La clase de los campesinos propietarios fue sometida a la protección de las leyes, y el aumento de la población se adaptó también a ella: el exceso de nacimientos en la zona del Danubio, más allá de los Alpes, hasta Italia, donde prevalecía el sistema de arrendamiento, era muy superior a la media de todo el Imperio. Por ejemplo, en el Tirol la población aumentó a un ritmo inferior en un 50 por 100 a la de Bohemia, Moravia, Galitzia o Hungría. Estas regiones orientales se caracterizaron a su vez por el latifundio de la nobleza, más frecuente hacia el este, al que la población campesina tenía que prestar un trabajo obligatorio más de ciento cincuenta días al año. Asimismo, las cargas, por ejemplo los laudemios, impuestos sobre la herencia pagaderos al señor que ascendían al 10 por 100 de los bienes heredados, eran mucho más pesadas que en Occidente. Solamente señores que económicamente tenían miras más amplias, como el conde bohemio Thun forzaron la abolición de las cargas, a fin de transformar sus tierras en zonas industriales productivas y racionales. Pero el modelo josefino de la liberación nacional de los campesinos no logró en ninguna parte convertir a la multitud de los súbditos de la nobleza en ciudadanos directamente sometidos al Estado.

La propiedad de los campesinos quedó asegurada porque a través de las normas sobre roturación del siglo anterior las bases imponibles habían sido acopladas a las unidades de tierra propiedad de los campesinos. Naturalmente, aquellos que tiempo atrás habían renunciado a sus reclamaciones de propiedad para evadir sus deberes fiscales, en 1848, con la supresión de la sumisión, perdieron sus derechos de propiedad en beneficio de los bienes alodiales de la nobleza. Esto se produjo particularmente en Hungría, donde había muchos terrenos baldíos y franjas de tierra entre aldeas cuyos títulos legales eran muy disputados, y siguieron siéndolo cuando los campesinos que poseían más de 30 fanegas se pusieron a cultivar aquellas tierras. Unos 320.000 nuevos colonos se desplazaron a las llanuras del valle del Danubio. El espectro social de la población en aumento mostraba rasgos semejantes a los de la Alemania oriental: mientras que el número de campesinos aumentaba de modo insignificante, el de los jornaleros y arrendatarios casi se duplicaba. Efectivamente, también en Hungría las leyes de los Habsburgo protegían a los campesinos contra el riesgo de ser completamente absorbidos por los señores, que por principio gozaban de la exención de impuestos; la redención de la sucesión hereditaria, aprobada en 1840, sólo fue realizada por la revolución: algo más de la mitad del suelo húngaro permaneció en poder de los campesinos, cuyas tierras, sin embargo, de acuerdo con el incremento demográfico, se fragmentaron de manera creciente.

A diferencia del mercado del suelo liberalizado en Prusia, el campesino siguió estando protegido en Austria-Hungría; pero este hecho estuvo acompañado por la estabilidad relativamente mayor de la antigua nobleza. A pesar de la general transformación del ejército, las finanzas y la justicia, Austria siguió siendo hasta 1848 una Unión monárquica de Estados corporativos, cuya composición muestra las prerrogativas, crecientes de oeste a este, de la nobleza. En verdad las llamadas Dietas Postulantes fueron convocadas solamente para confirmar la exacción de impuestos estatales, pero su sola existencia bastaba para enlazar la política interior a una tradición que se desmoronaba. Los estamentos tenían un coeficiente de representación que no sólo cerraba la puerta a los campesinos —prescindiendo de Vorarlberg y el Tirol—, sino que de oeste a este perjudicaba cada vez más a los burgueses. Numerosas ciudades siguieron teniendo un señor, y por tanto sólo unas pocas estaban directamente representadas como tales ciudades en las Dietas. En la alta Austria había 39 ciudades, en Estiria 37, en la baja Austria 19, en Carintia 15, en Moravia sólo siete, en Bohemia cuatro y finalmente en Galitzia y Hungría sólo una ciudad, que pudieran ejercer un derecho

de voto. La irregularidad de esta distribución es ya un indicio para medir el predominio de la nobleza, la cual, especialmente en Bohemia, poseía grandes propiedades y en Hungría ejercía un completo monopolio del poder. En Bohemia los cuatro estamentos usuales estaban representados como sigue: 131 señores, 43 caballeros (como representación de unas 1.100 familias), 14 eclesiásticos y cuatro burgueses. La Dieta húngara constaba de dos cámaras de nobles: la Cámara de los Magnates, en la que estaba representada la alta nobleza, y la Cámara de las Corporaciones, en la que se hallaban juntas la nobleza media y la pequeña nobleza rural, muy numerosa. La nobleza húngara conservó por añadidura, en contraposición con el privilegio austriaco, la más absoluta exención de impuestos, pretexto suficiente para hacer naufragar en la Dieta todos los intentos de reforma agraria.

Tampoco en la Polonia rusa había campesinos en ninguna de las dos cámaras creadas por Alejandro I. El derecho de enviar representantes al senado estaba reservado a quienes pagaban un impuesto territorial de por lo menos 2.000 *gulden,* mientras la Cámara de los Diputados se componía sólo de nobles y burgueses con un impuesto territorial de 100 *gulden* por lo menos. Se trataba allí de una nobleza encubierta bajo formas constitucionales. La servidumbre feudal suprimida por Napoleón obligó a la clase inferior a refugiarse en los contratos de arriendo temporal, en virtud de los cuales su situación se fue haciendo cada vez más difícil. La clase inferior desprovista de tierras aumentó en este período —como en Hungría— de alrededor del 15 por 100 en 1800 al 40 por 100 en 1846. El latifundio, cuyo señor ejercía la jurisdicción de policía, era más habitual que, por ejemplo, en la vecina Poznan, donde la clase campesina media había sido uno de los beneficiarios de la reforma agraria prusiana.

Todas las formas de dominio hasta ahora descritas en los territorios de la Europa oriental y sudoriental tropezaron al mismo tiempo con contradicciones nacionales que en parte retardaban y en parte impelieron el movimiento de emancipación. Esta cuestión será abordada en el próximo capítulo.

Las regiones agrícolamente retrasadas en España y el sur de Italia se diferenciaban de todas las regiones tratadas hasta ahora en que la Iglesia había conservado todavía en ellas un porcentaje relativamente alto de tierras. Con ello se daba en la estructura social un factor de estabilización que impedía —mucho más que en el este— que la población agrícola emprendiera acciones revolucionarias. La miseria tenía en estos países raíces tradicio-

nales y en ninguna parte o sólo raras veces fue consecuencia de las reformas liberales como en el norte de Europa.

En el reino de Nápoles en la época napoleónica fueron suprimidos 219 conventos, y el número de sacerdotes se redujo de unos 100.000 a unos 50.000, pero la Restauración protegió la propiedad. Los latifundios no fueron tocados ni bajo el dominio inglés en Sicilia hasta 1814 ni tampoco después, y la supresión de los derechos feudales no alteró la situación de injusticia en la que vivía la clase inferior: la isla de Sicilia se encontró así con una población de 1,5 a 2 millones de personas que seguían en manos de unos 5.000 nobles, así como de 658 conventos habitados por 7.500 religiosos, según informaba una fuente contemporánea. Mientras que los revolucionarios de 1820 habían excluido a la nobleza del parlamento, después se introdujo el modelo austriaco de las llamadas «consultas», colegios consultivos de la administración, cuyos miembros, como en los territorios lombardo-vénetos, eran elegidos por el monarca entre la clase tradicional de los latifundistas. Los campesinos no estaban representados, y aunque las sociedades secretas y el bandolerismo se extendieron por toda la superficie del país, la masa de la población siguió viviendo al margen de la esfera en la que se tomaban decisiones políticas.

Algo parecido sucedía en España. En los cortos períodos de gobierno burgués liberal, de 1810 a 1813 y de 1820 a 1823, se aprobaron en las Cortes, sin ninguna participación campesina, leyes radicales sobre la supresión de la jurisdicción patrimonial (1811), sobre la secularización de los bienes eclesiásticos (1812) y sobre el reparto de los bienes comunales (1813). Durante la segunda ola liberal se renovaron las leyes, y ello trajo consigo la supresión del mayorazgo, pero la Restauración de 1823 costó cara a cerca de 130.000 familias de campesinos que tuvieron que devolver los bienes eclesiásticos comprados. Así, estas leyes no tuvieron efectos duraderos, y la distribución del suelo siguió siendo sustancialmente la de comienzos del siglo XIX: alrededor de un 51 por 100 de las tierras estaba constituido por latifundios, un 17 por 100 pertenecía a la Iglesia y un 32 por 100 a los campesinos (18,3, 5,9 y 11,4 millones de hectáreas respectivamente). De los 25.000 pueblos que había en España, 13.000 dependían de los señoríos, mientras que de las 4.700 pequeñas ciudades, más de 3.000 dependían de la nobleza. Mediante elevados gravámenes, prestaciones y cargas, así como contratos de arriendo a corto plazo, la población campesina se hallaba reducida a una extrema miseria. Las cosas no cambiaron fundamentalmente durante el segundo período progresista de 1835 a 1843. Las anteriores leyes liberales fueron puestas de nuevo en vigor,

pero sobre todo por primera vez se prestó atención a la cuestión de la secularización: fueron suprimidos unos 900 conventos, y en 1837 nacionalizados y vendidos también los bienes de los obispados y arzobispados, de forma que en diez años prácticamente la mitad de todas las propiedades de la Iglesia fue puesta a la venta para liquidar la deuda pública.

Sobre España pasó así —como también en 1837 sobre Portugal— la última gran ola de secularización que hasta entonces había afectado a todos los Estados europeos. Pero a diferencia de las incautaciones de bienes eclesiásticos en Inglaterra, que habían ido a parar a manos de la *gentry,* y de las de Francia, que habían beneficiado especialmente a la burguesía, pero también a diferencia de la secularización en Prusia, Rusia o Austria, que en primer lugar habían beneficiado a la administración del Estado y sólo en segundo lugar a los burgueses y los campesinos, la venta de los bienes de la Iglesia en España careció de repercusiones sobre la estructura social. Sin que se equilibrara el presupuesto del Estado, las ganancias afluyeron a las familias nobles ya propietarias y a la burguesía emprendedora. La configuración social no sufrió cambio alguno y la clase campesina pobre siguió estando fuertemente vinculada a la Iglesia, constante de la historia política de las constituciones.

III. CONSECUENCIAS DEL MOVIMIENTO DE EMANCIPACION

Las tres zonas donde el movimiento de emancipación fue más intenso muestran un fenómeno característico de la época moderna: la contemporaneidad de diversas fases de desarrollo que se manifiesta en las diferencias entre las regiones de un continente por lo demás muy unido desde el punto de vista político. Los desfases remiten a modelos modernos de desarrollo y provocan intentos de planificación administrativa, a fin de impulsar el proceso de emancipación en contra del viejo mundo estamental.

En la realización de este proceso —aunque ésta es una expresión más moderna— aparecen tarde o temprano situaciones análogas:

a) La planificación legislativa y administrativa no fue nunca obra de la clase inferior, sino de la burocracia, que en unión de la burguesía liberal y parte de la nobleza, trató de conseguir la reducción de los antiguos derechos corporativos en beneficio de una sociedad de propietarios. Tanto en los Estados de estructura estamental como en los de constitución liberal representativa, durante este período el criterio de la propiedad de

tierras fue casi siempre decisivo para la calificación cívica de la actividad política: un residuo de la antigua Europa difícil de eliminar.

b) Por aquel mismo tiempo, el enorme incremento demográfico gravitó, allí donde tuvo lugar, sobre las antiguas unidades territoriales. No sólo jurídica, sino también numéricamente, se formó una clase inferior al margen de los estamentos que no se hallaba cualificada ni desde el punto de vista cívico ni desde el social. Esta nueva clase social responde al concepto moderno de proletariado, que apareció desde los años treinta lo mismo en la ciudad que en el campo.

c) Con el origen del proletariado, que desbordó los límites entre campo y ciudad, emergieron problemas hasta entonces desconocidos. La abolición jurídica de las antiguas relaciones de tutela y ayuda entre los señores y las comunidades no sólo dio vía libre a la miseria, sino que además la miseria alcanzó proporciones que en la sociedad dividida en estamentos habían podido ser evitadas. Las respuestas que aportaron los respectivos Estados fueron diferentes según su estado de desarrollo. En Francia se nacionalizaron las antiguas instituciones de la Iglesia, y hospicios y centros de beneficencia, que disponían de recursos y fuentes de ingresos muy diversos, pasaron a depender de la vigilancia de los prefectos, y en último término del ministerio. En Prusia, para referirnos sólo a los grandes Estados, el Estado, con el código civil, asumió también la responsabilidad de la ayuda a los pobres y la previsión laboral. Pero en la práctica delegaba estas tareas en las asociaciones regionales, que no se hallaban capacitadas para atender en caso de necesidad a una masa en movimiento. La consecuencia fue que el Estado se vio obligado en 1842, para salir al paso de la miseria, a introducir un derecho de ciudadanía en función del cual se obligaba a intervenir no ya la comunidad natal del interesado, sino aquella donde residía. Este fue un paso decisivo desde el derecho de residencia regional al concepto de súbdito del Estado, que en Francia se había efectuado ya durante la Revolución. En Austria, donde la clase inferior apenas si se había puesto en movimiento, siguió vigente la obligación de asistencia a los pobres en las comunidades natales, pero a partir de la secularización, la *caritas* religiosa en forma de institución parroquial de asistencia a los pobres fue puesta bajo tutela estatal. A estas tres fases del movimiento de emancipación corresponde una diversa concepción de la asistencia a los pobres, que era estatal en Francia, estatal-corporativa en Prusia y eclesiástico-corporativa bajo control estatal en Austria. Sin embargo ninguna de las legislaciones recogía el concepto de parado, que aun pudiendo y queriendo tra-

bajar, por razones económicas no puede encontrar trabajo y por consiguiente medios de vida. Para la ley, la pobreza radicaba siempre en un defecto físico o moral, en base a lo cual un pobre podía ser recluido alternativamente en un hospital o un reformatorio, si es que no era atendido a domicilio. La necesaria ayuda económica quedaba encomendada o bien a una libre constitución económica, como en Francia o Prusia, o bien a las antiguas comunidades, como en Austria: la pobreza de las masas campesinas se convirtió, en relación con la presión del incremento demográfico, en un desafío que no encontró ninguna respuesta antes de 1848.

d) En cierto modo como compensación para la clase inferior que seguía careciendo de tierras, el Estado le facilitó el camino hacia la educación. La educación elemental obligatoria comenzó por aquellos decenios a extenderse no sólo en la legislación, sino también de hecho. Aunque la política escolar varió de un país a otro (en Prusia la enseñanza era patriótica y oscilaba entre posturas liberales y monárquicas, de acuerdo con la tendencia del momento; en Francia antes de 1830 era clerical-restauradora, después de 1830 liberal; en Austria siguió estando totalmente vinculada a la religión estatal), siempre incluía el aprendizaje de los elementos de cálculo y escritura —junto con la instrucción religiosa— como condición previa para difundir la ilustración de la burguesía entre las masas. Con ello se abrió en aquellos decenios un campo de considerables implicaciones militares e industriales, así como la posibilidad de un desarrollo democrático. En el desarrollo de la enseñanza elemental, para seguir con las tres grandes potencias, Prusia estaba en cabeza: el número de niños que recibían la enseñanza obligatoria pasó del 60 por 100 en 1816 al 82 por 100 en 1846 (de 1,2 a 2,4 millones); en cambio, el número de niños austriacos escolarizados, a pesar de la mayor población total, era aproximadamente la mitad que en Prusia. Incluso en Francia, donde regía el sistema escolar napoleónico, en 1815 sólo había unos 740.000 escolares; pero su número creció rápidamente a partir del momento en que Guizot introdujo en 1833 la escuela elemental obligatoria. A mediados de siglo había en Francia alrededor de 3,8 millones de niños escolarizados; el porcentaje de niños que seguían la enseñanza obligatoria era particularmente elevado en el nordeste de Francia, pero en total siguió siendo inferior a la media de Prusia. Por primitiva que fuera la educación de las masas, con el aumento del nivel cultural fueron apareciendo nuevos centros de gravedad destinados a tener repercusiones también en la arena política. La formación escolar de las masas desplazó hacia abajo los factores de poder, como se puso de manifiesto en 1848. En

conjunto, las zonas agrícolamente más atrasadas eran también aquellas en las que se producían las mayores desigualdades en el nivel de enseñanza. Para ello basta recordar el primitivismo arcaico en que han seguido viviendo muchas poblaciones en el sur y este de Europa: en Galitzia, Hungría y Sicilia la población campesina empobrecida atacó a la nobleza porque la consideraba responsable de la aparición del cólera. Por comprensibles que fueran semejantes erupciones frente a un fenómeno cuya importancia muestran las estadísticas de mortalidad, detrás de ellos había una mentalidad mágico-natural que sólo será superada lentamente con el desarrollo de la enseñanza obligatoria.

e) Todos los conocidos problemas de diferencias de propiedad y de educación, que más tarde o más temprano aguardaban la solución, suponían ya la paulatina desaparición de principio de la organización corporativa. Si hasta entonces el *status* jurídico, económico, social y político se identificaban y permitían encuadrar a una persona en su respectivo estamento, ahora aquellos ámbitos se habían separado: el derecho se convirtió en obra de una legislación general y con ello desaparecieron los privilegios individuales; la economía se transformó en un campo de libre actividad y con ello los privilegios de clase se convirtieron en ventajas para los respectivos grupos profesionales y para los más variados sectores; en cuanto el Estado político —resultado de un desarrollo a largo plazo— se sustrajo a la vieja ordenación corporativa, que consiguió superar constituyéndose, gracias a sus instituciones, en instancia soberana suprema. «Estado» y «sociedad» se fueron distanciando gradualmente en todo el continente. En primer lugar, la decadencia de la nobleza y la disolución de la Iglesia como factor político dieron vía libre a un tipo de Estado que ya no estaría vinculado a la persona de un monarca. Se hallaba disponible para un poder social, podía llegar a ser un Estado de clases. Esto nos conduce finalmente a un fenómeno moderno más amplio: en la misma época en la que se plantea la cuestión social se acrecentaron las posibilidades del poder social. Dicho en otras palabras, a medida que la libre competencia, el prestigio y el influjo rompían los vínculos de clase y el dominio personal, el poder podía mostrarse más abiertamente. Que el poder sea malo en sí (Jacob Burckhardt) es un pensamiento del siglo XIX.

Será la Revolución de julio de 1830 la que destruya definitivamente la aparente continuidad de la vieja Europa.

9. La Revolución de julio y sus consecuencias hasta 1848

«La Revolución, que con tanta frecuencia ha afirmado ya estar acabada, parece no querer acabar»: esta nueva experiencia era formulada por Ranke después de la caída de los Borbones, cuando publicaba su *Historisch-Politische Zeitschrift* para suministrar argumentos a las fuerzas moderadas. Hasta 1830 todos los gabinetes europeos se habían esforzado en mantener el *statu quo* de 1815 en cuestiones de política interior y exterior. En 1830 la Revolución estalló donde había comenzado, en Francia; y por tratarse de una gran potencia, las restantes grandes potencias se negaron a intervenir, a pesar de los convenios de Aquisgrán. Con ello, como Metternich hacía constar, se derrumbaba el dique penosamente levantado en Europa. Se abría un futuro desconocido ante el cual ninguna de las experiencias hasta entonces habidas parecía tener valor.

En 1830 apareció en la política de toda Europa un nuevo punto de tensión, porque varios países lograron superar con una solución nacional y liberal-democrática el principio de la legitimidad monárquica. Las fuerzas de la burguesía obtuvieron un éxito total, que les había sido negado en los acontecimientos de 1814-1815, cuando se habían visto excluidas de los proyectos y resoluciones. La primera revisión de la ordenación de la paz se refería a aquellas cuestiones que desde entonces no habían tenido respuesta o habían sido dejadas de lado: la participación plenamente responsable de la burguesía en la vida constitucional y la independencia nacional. Sin que estos objetivos hubiesen sido alcanzados en todas partes, en cualquier caso a partir de 1830 la estructura de un Estado constitucional liberal y nacional se fue asociando a los elementos del mundo político europeo. En consecuencia se produjo un cambio de toda la geografía política. Dos modelos de constitución aparecieron entonces enfrentados en el continente, y en general, como las consecuencias del movimiento revolucionario se iban extinguiendo en dirección este y sur —de acuerdo con las situaciones sociales anteriormente descritas—, se produjo una tensión permanente que durante la época siguiente se fue plasmando de manera progresiva en las reivindicaciones nacionales y constitucionales. He aquí los dos

temas que en 1815 fueron dados de lado y desde entonces quedaron pendientes hasta 1848.

Pero al mismo tiempo apareció un tercer problema más amplio que había quedado relegado desde la caída de Robespierre y el descubrimiento de la conjuración de Babeuf. En el mismo momento en que la burguesía nacional —en Francia y en Bélgica— conseguía un puesto autónomo en la familia de los Estados de Europa, sobrevino la ola radical democrática y socialista de las clases media y baja que venían empujando desde atrás, coadyuvando decisivamente al resultado de la Revolución de 1830. En otras palabras, el movimiento revolucionario no sólo desencadenó una tensión en toda Europa, sino que tendió igualmente a transformar aquella situación que se había establecido exactamente en 1830. La impresión de provisionalidad, a duras penas ocultada por la Restauración, se extendió cada vez más por la conciencia de toda Europa. El título del periódico de Lamennais, *L'Avenir,* es un indicio de aquella búsqueda de nuevas formas para el futuro que habían emprendido con diversos objetivos todas las fuerzas resultantes de la gran Revolución francesa. En la medida en que éstas formulaban proyectos contradictorios para el futuro, se hacían más nítidos los contornos de las facciones y grupos, que llegaron a atravesar las fronteras de Estados y pueblos, aunque sin poder superarlas. Las diferencias regionales relacionadas con la estructura social, la individualidad étnica de los pueblos y los elementos religiosos constituían el punto de partida de las evoluciones peculiares de cada Estado. Las cuestiones sociales se conjugaron, pues, con las nacionales y constitucionales, por cuyo motivo se crearon nuevas situaciones de conflicto que hacen presagiar los acontecimientos de 1848.

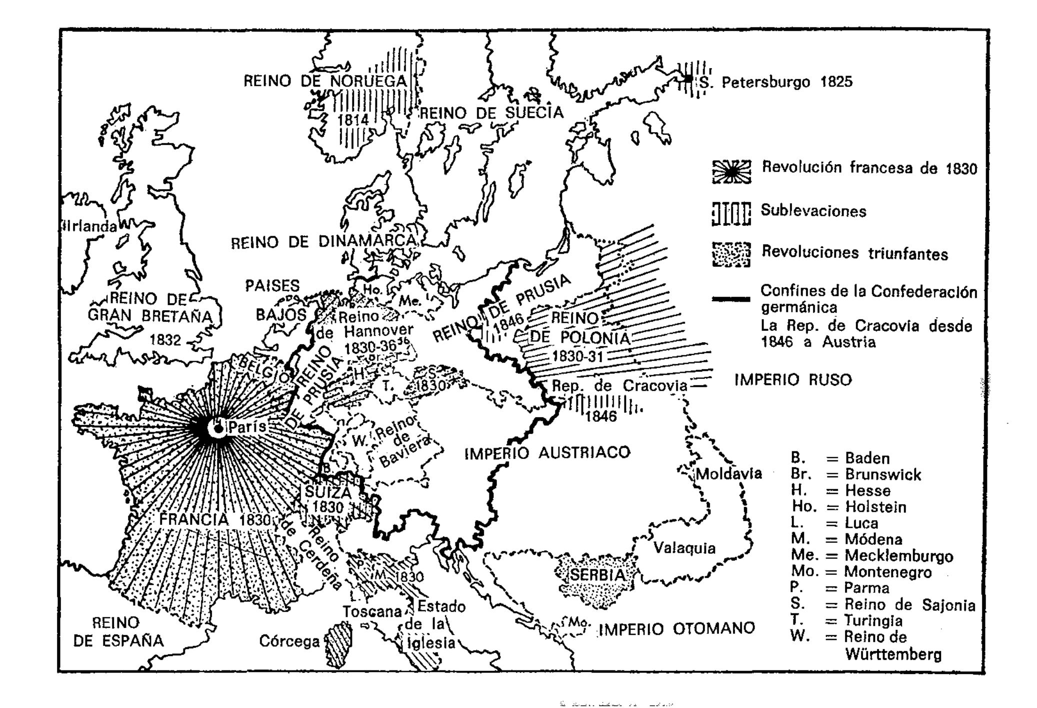
I. REPERCUSIONES Y DERIVACIONES DE LA REVOLUCION DE JULIO

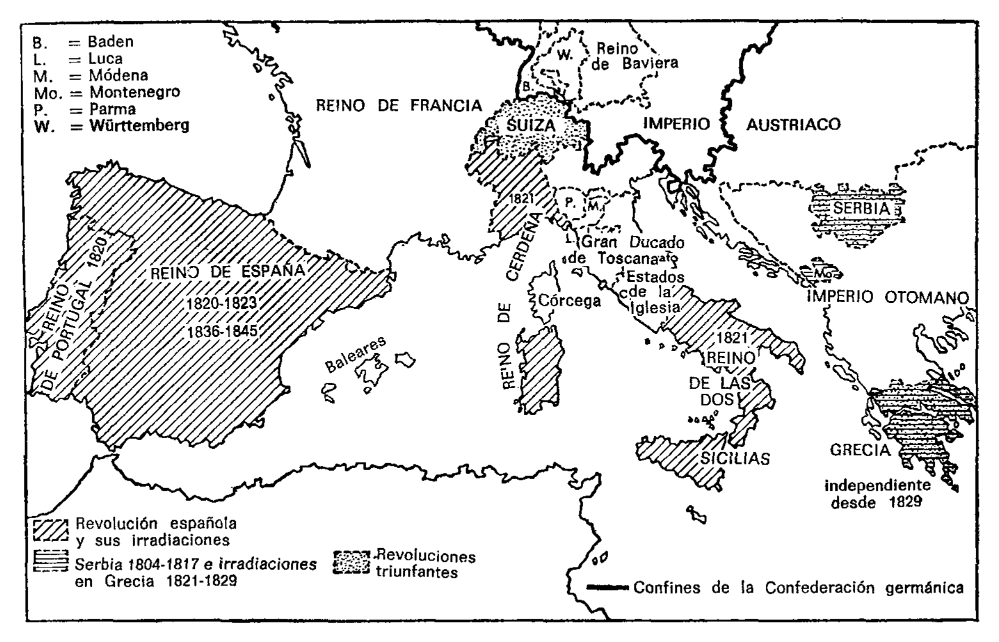
La sorprendente caída de Carlos X de Francia y de su ministro Polignac en el plazo de tres días (29-31 de julio de 1830) provocó una ola revolucionaria que se extendió por amplias zonas de Europa. Aunque la Revolución de julio produjo una reacción en cadena en toda Europa, no se concretó un gran acontecimiento, como había de suceder en la Revolución de 1848. La chispa revolucionaria prendió en Bélgica (agosto de 1830) y Suiza (final del verano y otoño de 1830) y desencadenó allí tumultos que en septiembre pasaron también a las ciudades del centro de Alemania. Sus efectos alcanzaron incluso a Inglaterra. Los grupos liberales de los *whigs* y sus seguidores reci-

bieron un fuerte impulso en la opinión pública: en noviembre de 1830 cayó el gabinete *tory* presidido por Wellington, viejo amigo íntimo de Polignac, anterior embajador en Londres. Inmediatamente comenzaron los preparativos para la reforma electoral y en abril de 1832 el gabinete *whig* abrió a la burguesía media un acceso al parlamento, previniendo con esta reforma, como dijo McCaulay, una revolución en la Cámara de los Comunes. En todo caso, ya en noviembre de 1830 la ola revolucionaria alcanzaba en el continente a Polonia y finalmente, en febrero de 1931, a los Estados del centro de Italia. La Revolución, después de pasar por encima de estos países, había penetrado hasta el este.

Exito y fracaso de las diferentes sublevaciones dependieron de dos componentes que en cada caso condicionaron el resultado de manera distinta según las circunstancias. Por una parte estaba la disposición de cada país para acoger un cambio de constitución, por otra el juego de fuerzas de las grandes potencias, cuyo respectivo peso actuaba en direcciones opuestas. Un parcial rearme y movilización de los ejércitos recrudeció la situación, y el reguero de pólvora de las respectivas rebeliones amenazó con desembocar en una guerra revolucionaria internacional. Este era en realidad el objetivo del «movimiento» republicano en Francia, como escribió entonces Edgar Quinet: «Dejar que las consecuencias de la Revolución se detengan en las fronteras significa ocultar la misión e instinto de Francia para difundir la civilización». Los revolucionarios belgas, polacos e italianos pusieron sus esperanzas en la ayuda de Francia, así como en París los radicales, ante un avance en las fronteras del Rin, se prometían la guerra y con ello la prosecución de la Revolución. Inglaterra y Prusia trataron de adelantarse diplomáticamente a este peligro, para lo cual reconocieron enseguida al nuevo rey Luis Felipe en un documento al que acabaron por adherirse Metternich con algunas dudas y Nicolás de Rusia a disgusto. Mediante esta legalización se intentaba atajar la Revolución en Francia, deseo que obviamente también compartía Luis Felipe para estabilizar el poder alcanzado.

El rey burgués y Talleyrand, nuevo embajador en Londres, invocaron en contra de la alianza oriental el principio de la no intervención: aquella máxima según la cual una Revolución, una vez desencadenada, no debía ser interferida desde el exterior. Inglaterra siguió la misma línea. Como decía Talleyrand, la no intervención era sólo una variante de la intervención, a fin de proteger a los insurrectos. Pero esta variante sólo podía mantenerse el tiempo que tardaran las otras potencias en tomar sus medidas. Metternich sólo veía en el principio de la no


REINO DE NORUEGA
1814
S. Petersburgo 1825
REINO DE SUECIA
Irlanda
REINO DE DINAMARCA
Ho.
Me.
PAISES BAJOS
REINO DE GRAN BRETAÑA
1832
Reino de Hannover
1830-36
REINO DE PRUSIA
1846
REINO DE POLONIA
1830-31
BELGICA
REINO DE PRUSIA
H.
T.
S.
1830
Rep. de Cracovia
1846
IMPERIO RUSO
París
W.
Reino de Baviera
B.
IMPERIO AUSTRIACO
SUIZA
1830
FRANCIA 1830
Reino de Cerdeña
P.
M.
1830
Moldavia
Valaquia
SERBIA
Toscana
Estado de la Iglesia
Córcega
REINO DE ESPAÑA
Mo.
IMPERIO OTOMANO
Revolución francesa de 1830
Sublevaciones
Revoluciones triunfantes
Confines de la Confederación germánica
La Rep. de Cracovia desde 1846 a Austria
B. = Baden
Br. = Brunswick
H. = Hesse
Ho. = Holstein
L. = Luca
M. = Módena
Me. = Mecklemburgo
Mo. = Montenegro
P. = Parma
S. = Reino de Sajonia
T. = Turingia
W. = Reino de Württemberg



Figs. 6 y 7. Revoluciones constitucionales y sublevaciones nacionales de 1815 a 1847.

intervención una autorización concedida a los incendiarios, de forma que él se sintió obligado a actuar como bombero y procedió en consecuencia, ya que se hallaba seguro del apoyo ruso. Con ello quedaba trazado el nuevo paralelogramo de fuerzas.

La separación de Bélgica de los Países Bajos fue legitimada internacionalmente en el espacio de tres meses por una conferencia rápidamente reunida en Londres. Las grandes potencias limítrofes, Inglaterra, Francia y Prusia, se comprometieron a la moderación, pero el rey holandés trató de recobrar mediante la fuerza de las armas las provincias perdidas. De esta manera los franceses pudieron, gracias a una acción militar de ayuda a Amberes (1831), desquitarse por Waterloo y condicionar su retirada al desmantelamiento de algunas plazas fuertes belgas. Las grandes potencias acordaron la neutralización de Bélgica, si bien las fronteras con Holanda sólo fueron definitivamente fijadas en el Tratado de Londres del 9 de abril de 1839. Un juego diplomático tenaz y áspero impidió que la guerra civil belga-holandesa se transformara en una guerra europea entre Estados. En esto Prusia desempeñó un papel decisivo al pasarse del bando de Europa oriental al de Inglaterra.

El principio de legitimidad quedaba con ello doblemente violado, puesto que un rey elegido por los revolucionarios después de muchas discusiones —Leopoldo de Coburgo— había alcanzado su título legal mediante una intervención internacional, de la misma manera que Otón de Grecia. La realeza se convertía en una institución funcional. Con ello se introducían en la comunidad monárquica internacionalmente legitimada las nuevas formaciones nacional-revolucionarias.

La misma moderación dosificada que Prusia había empleado respecto a Bélgica la mantuvo también, a pesar de las presiones opuestas por parte de las potencias orientales, en Alemania central. En Brunswick, Kassel y Dresde, los soberanos fueron también expulsados o remplazados por sus herederos, mientras en Hannóver fue nombrado un virrey; después de lo cual se proclamaron también en estos países al norte de la línea del Main constituciones con garantías liberales: división de poderes, responsabilidad de los ministros y leyes sobre el presupuesto. Estos eran los países que el Estado prusiano quería incluir en sus planes de unión aduanera entonces incipientes. Los Estados vecinos trataron por su parte de alinearse con el desarrollo prusiano en la legislación de la reforma emprendida en 1830: alivio de la presión fiscal sobre el suelo, liberación de los campesinos, autonomía administrativa de las ciudades y finalmente colaboración económica.

De esta manera la Revolución triunfó sobre todo allí donde,

bajo la jurisdicción protectora de las tres grandes potencias del noroeste, los movimientos nacionales y sociales de emancipación pudieron desplegar una fuerza propia.

Algo análogo puede decirse también de Suiza, que situada entre Francia y Austria, en una atmósfera de desconfianza por parte de sus poderosos vecinos, consiguió democratizar sus constituciones cantonales. Modificando el principio revolucionario de la no intervención, la Dieta resolvió lo siguiente: «Todo Estado federado, en virtud de su propia soberanía, es libre de emprender las reformas que considere necesarias y adecuadas con tal de que no sean contrarias a la convención federal». Con ello se cerraba el círculo de los éxitos de la Revolución de julio.

En cambio la Revolución no obtuvo resultados positivos en aquellos países cuya estructura agraria permanecía estancada, donde la burguesía era débil y la Iglesia, lo mismo que la nobleza, eran relativamente fuertes: Italia y Polonia. En ambos casos los levantamientos nacionales fueron rápidamente sofocados por las grandes potencias reaccionarias, como en Italia, o en medio de sangrientas y duras luchas, como en Polonia.

Dado que la monarquía de julio, con la proclamación de la no intervención, parecía querer proteger también estos levantamientos, los insurrectos se sintieron inevitablemente traicionados cuando Francia, para evitar una radicalización interior, no se opuso a que Austria restableciera de nuevo en sus derechos tradicionales a los príncipes italianos y al papa. Luis Felipe llevó a cabo un complicado doble juego, sirviéndose de un lenguaje revolucionario que luego desautorizaba secretamente por conductos diplomáticos. La no intervención fue interpretada al pie de la letra, ignorándose toda llamada de auxilio, e incluso la toma de Ancona por una flota francesa —en 1832— fue sobre todo un gesto de cara a la opinión pública francesa y a la tribuna del parlamento. Los polacos fueron completamente abandonados a pesar de todas las simpatías europeas. En el otoño de 1831, después de una lucha de nueve meses, la insurrección fue sofocada. Una manifestación popular en París —eco de la caída de Varsovia— fue reprimida por el nuevo régimen.

La consolidación de ambas posiciones —la de las potencias liberales en el oeste y la de las potencias contrarrevolucionarias en el este—, entre las cuales Prusia sostenía una postura vacilante, influyó a su vez en la situación general de la política exterior y con ello en los restantes países de Europa. En 1833 Rusia, Austria y Prusia firmaron un nuevo tratado de ayuda mutua, sobre el que se apoyó Palmerston, el activo ministro de asuntos exteriores del gobierno liberal *whigh,* para sellar la Cuádruple Alianza de 1834 con Francia, Portugal y España. Se

trataba, como dijo él mismo, de una cuádruple alianza entre los «Estados constitucionales del oeste, que servirá como contrapeso a la Santa Alianza del este». Ciertamente la cuádruple alianza de Palmerston sirvió en primer lugar para terminar en un sentido liberal las guerras civiles de la península ibérica. Don Miguel y Don Carlos, adversarios absolutistas de la reina María da Gloria de Portugal y de la regente María Cristina de España, tuvieron que abandonar la península ibérica bajo la presión de las potencias occidentales. Pero ni siquiera el retorno de la antigua institución de las Cortes españolas mediante el estatuto real de 1834 pudo impedir que la guerra de sucesión de carlistas contra cristinos estallara de nuevo y envolviera a España en una guerra civil durante más de siete años.

La confrontación europea entre el este y el oeste, patente desde 1830, influyó a su vez de manera nueva en los acontecimientos españoles. Las tres potencias orientales reconocieron a Don Carlos como único rey legítimamente reinante, retiraron a sus representantes de Madrid y apoyaron al partido carlista con crecientes sumas de dinero. Inglaterra, por el contrario, movilizó su flota, dinero y voluntarios a favor de los cristinos, y Francia envió legionarios extranjeros. Pero el hecho de que uno de los dos Estados se inclinase por los radicales y progresistas y otro por los más moderados impidió una solidaridad eficaz de las potencias occidentales. Los esfuerzos internacionales contribuyeron a prolongar la terrible guerra civil, en lugar de abreviarla. Intervenciones frecuentes fomentaron la caída de los ministerios, que cambiaban continuamente. Cuanto más se prolongaba la guerra, más se enfrentaban Inglaterra y Francia entre sí. España era demasiado grande, y sobre todo los españoles demasiado orgullosos para resignarse a las intervenciones extranjeras; al mismo tiempo, su país se hallaba demasiado desgarrado políticamente para que pudiera llegar a consolidarse antes de un agotamiento total. Así quedaba demostrada de nuevo la relativa autonomía y singularidad del proceso español.

Después de la caída del liberal Mendizábal, regresado desde Londres, un pronunciamiento militar impuso por la fuerza en 1836 una constitución más radical, que se remitía de nuevo a los principios de 1812, así como a la constitución belga de 1831. La victoria final sobre los carlistas no pudo impedir que en 1840 la regente María Cristina tuviera que ceder a su vez ante un dictador, el general Espartero. La impresión de estos acontecimientos indujo a Donoso Cortés a transformarse de liberal moderado en tradicionalista y a seguir al exilio a la reina madre María Cristina. A su regreso, Donoso Cortés fue la cabeza rectora de la comisión parlamentaria que redactó la constitución

de 1845. Esta constitución era un compromiso entre los elementos españoles liberales y tradicionalistas, eliminaba cualquier invocación a la soberanía popular e introducía un senado que, como en Francia, había de hacerse cargo de la jurisdicción política. Las facultades de los diputados quedaron reducidas, pero no suprimidas. Esta constitución —y este hecho es otro testimonio de la peculiaridad de España— sobrevivió a la Revolución de 1848. La teología de la historia de Donoso Cortés, que sirve de puente entre el tradicionalismo y la moderna dictadura, resulta incomprensible si se olvida que los intentos de proclamar una constitución liberal en España fueron frustrados una y otra vez desde la derecha y desde la izquierda. Pero precisamente esta experiencia permitió a Donoso Cortés formular sus pronósticos más sombríos, presagio de nuestro siglo.

Las vicisitudes de la serie de constituciones españolas semejaban más bien un ciclo prerrevolucionario, en vez de insertarse en el ritmo revolucionario del restante movimiento europeo. Pero el peculiar proceso de España nos muestra —a pesar de las intervenciones extranjeras— que la contradicción político-constitucional europea de 1830 tampoco logró resistir en política internacional. El conflicto de intereses entre Francia e Inglaterra en todo el ámbito mediterráneo dividió a ambas potencias visiblemente.

¿Cómo transcurrió la Revolución en los otros países? ¿Cuáles fueron sus consecuencias?

II. LOS PROBLEMAS CONSTITUCIONALES Y NACIONALES Y SUS REPERCUSIONES EN CADA ESTADO DESDE 1830

Para casi todos los pueblos europeos el postulado, propio del momento, de crear una constitución se vio en parte dificultado y en parte reforzado por una exigencia ulterior: la de la formación de un Estado nacional. Esto vale para Bélgica como para Alemania, para Italia como para Polonia, e incluso para España, donde los frentes de la guerra civil se deshacían una y otra vez a causa de las antiguas unidades regionales y étnicas, como las de los vascos y catalanes. Francia había conseguido una ventaja terminante: desde las guerras revolucionarias era una nación consciente, cuya unidad era la premisa indiscutida de todas las luchas en torno a su organización autónoma. Por eso resulta el caso de Francia tanto más significativo, puesto que no era un modelo directamente imitable. Así, después de la caída de los Borbones, Vicini afirmaba en Bolonia «que la posteridad tendría que colocar con gratitud aquellos tres días

de París junto a los primeros seis días de la creación del mundo». Pero esta esperanza no habría de cumplirse.

La de julio fue una revolución política que determinó cambios en las capas sociales dirigentes —la gran burguesía sustituyó a la nobleza en los puestos clave, el soberano legítimo fue sustituido por el «rey burgués»—, pero la organización constitucional y la estructura social permanecieron relativamente intactas. La ambivalente *Charte* de 1814 fue adaptada a las exigencias de aquella clase superior burguesa que había alcanzado en las elecciones de 1827 una mayoría en la cámara y que en general se hallaba en el terreno de la Constitución. Como había dicho Royer-Collard: «La monarquía cesa el día en que la cámara le impone los ministros».

Carlos X trató de frenar esta ascensión de la burguesía, plenamente legal, primero mediante la maniobra de distracción de una invasión de Argelia, que sin embargo no produjo ningún cambio brusco de la situación; luego mediante las cuatro ordenanzas que suprimían la libertad de prensa y debían alterar el sistema electoral a expensas de los burgueses que pagaban impuestos sobre la industria. Esta fue la prueba decisiva para una monarquía constitucional que tenía que vivir a base de compromisos entre la corona y el parlamento o hundirse. Thiers acuñó entonces la fórmula «*Le roi règne, mais il ne gouverne pas*», para sustraer al rey al control directo del gobierno, fórmula de la que Bismarck dijo, en una situación análoga, que no era exactamente traducible al alemán.

El último Borbón buscaba por su parte la manera de imponer una vez más la monarquía absoluta, recurriendo a su derecho a decretar leyes de emergencia (artículo 14). Era un golpe de Estado desde arriba, contra el cual la población de París desencadenó espontáneamente la revolución desde abajo. Como dijo Metternich, fueron los mismos legitimistas quienes legitimaban la revolución. Los impresos, afectados por la censura, fueron los primeros que se declararon en huelga; estudiantes y obreros levantaron barricadas, e inmediatamente comenzó la carrera por establecer a quién correspondía la soberanía. La mayoría liberal de la cámara, las altas finanzas y Luis Felipe de Orléans se coaligaron para excluir al «pueblo». Concluyeron un pacto que instituía al rey en «interés» y no en nombre del pueblo; su derecho a decretar leyes de emergencia fue suprimido, se introdujo el derecho de iniciativa de las cámaras y se hizo extensivo el censo a la alta burguesía.

Siguieron años de intranquilidad, durante los cuales la clase inferior, apenas organizada, quiso obtener una revisión cuando menos de las relaciones sociales: en los levantamientos, sangrien-

tamente reprimidos, de Lyon en 1831 y 1834 y repetidas veces en París, los trabajadores manuales se unieron a los republicanos. Pero desde 1835 se consolidó el régimen del *juste milieu*, que entre las reivindicaciones de legitimidad de la camarilla borbónica, los bonapartistas, los republicanos y finalmente también los socialistas, trataba de mantener una postura intermedia que fuera razonable. Alta finanza (Pereire), nobleza liberal (duque de Broglie), eruditos (Guizot), abogados y escritores (Thiers) figuraban en los ministerios, que cambiaban casi cada año, lo que, si bien demuestra su dependencia parlamentaria de la mayoría de la cámara, aumentaba al mismo tiempo la autoridad personal del rey burgués.

Aparentemente dominaba la burguesía liberal del censo como clase abierta. Así había que interpretar la famosa sentencia de Guizot en el sentido de que había que enriquecerse mediante el trabajo y el ahorro para obtener con el beneficio económico una participación en el poder político. En realidad, el monopolio del poder siguió en manos de un grupo relativamente pequeño y constante, que durante el régimen napoleónico había hecho un excelente uso de su propia política. Inmediatamente después de la Revolución fueron sustituidos casi todos los prefectos —sólo los magistrados conservaron su inamovilidad—, mientras la compatibilidad entre los cargos de funcionario y diputado (en la segunda cámara el número de funcionarios llegaba al 43 por 100) permitía conseguir, mediante compra o extorsión, mayorías adictas al gobierno. Las elevadas cauciones exigidas a los editores estaban destinadas a aumentar el precio de los periódicos, con lo que su compra quedaba restringida a las clases pudientes; la educación política no sólo tenía que ser impartida por la propiedad, sino estar reservada a ésta. Por consiguiente, se combatieron resueltamente las crecientes solicitudes de una democratización del derecho al voto. No tenía, por tanto, nada de sorprendente que la opinión pública de cualquier tendencia se concentrara cada vez más contra aquel régimen de élites, régimen que por añadidura iba efectuando en su política exterior una lenta aproximación al grupo conservador del este. Por todas estas razones se acumularon aquellas energías dirigidas contra el *status* de la burguesía, cuando la situación economía dejó de ofrecer una salida. Esto tuvo lugar en 1847.

Francia ofrecía un modelo de dominio de clase, tal como Marx lo había analizado. Pero la gran burguesía francesa perdió en 1848 su poder directo, manifiesto y casi ilimitado, en un momento en que en el este la burguesía comenzaba a apremiar al gobierno. Pero el modelo de constitución que desde 1830 ejercía mayor poder de irradiación era el de Bélgica.

Bélgica era el punto de cristalización de todos los problemas europeos, asociado a un intento muy eficaz de conseguir una solución moderna. El origen del Estado belga se basaba en el origen histórico común de sus ciudadanos, sin que la nación hablase por ello un idioma común. Antes bien, la nueva frontera pasaba a través de un territorio lingüísticamente homogéneo; la tradición de las provincias católicas de los Habsburgo, y sobre todo la larga duración de la pertenencia política a Francia, diferenciaba claramente a los Países Bajos del sur de los antiguos Países Bajos Unidos, en su mayoría calvinistas. La constitución de 1815 no había eliminado este contraste: fue impuesta a los belgas en contra de la voluntad categórica de su mayoría, y por añadidura, a pesar de que constituían las tres quintas partes de la población total, obtuvieron sólo una representación paritaria en las cámaras en comparación con la concedida a las provincias holandesas. Sobre el fondo de esta desproporción constitucionalmente fijada, el gobierno personal de Guillermo de Orange añadió ciertas tensiones suplementarias, cuya supresión habría de ser el objetivo de la constitución revolucionaria de 1830. En lugar del principio monárquico-estamental se declaraba abiertamente la soberanía del pueblo, el rey era considerado sólo como un órgano ejecutivo dentro del marco de las leyes y sus atribuciones sufrían una restricción. Eso significaba —en segundo lugar— la introducción de la responsabilidad de los ministros ante la representación nacional y la creación de un régimen parlamentario, sin que esta expresión apareciera para nada. En tercer lugar, contra la expansión administrativa del holandés como lengua oficial en Flandes, la cuestión lingüística era sometida a la legislación. En cuarto lugar era introducida la libertad general de prensa, lo mismo que la jurisdicción de los jurados. Finalmente se garantizaba la libertad de enseñanza, así como la religiosa, asumiendo el Estado la retribución permanente del clero.

Esta combinación constitucional era el resultado de una experiencia de quince años que los belgas habían acumulado bajo la política rígida e inflexible de Orange, cuyas concesiones llegaban siempre demasiado tarde. Así pudo la nobleza belga, que no había logrado canjear sus perdidos privilegios por nuevas posiciones directivas en el Estado, ponerse de acuerdo con la alta burguesía: juntas fundaron el Senado como órgano del latifundio (en una época en la que la propiedad de las tierras representaba todavía el 60 por 100 de todo el patrimonio nacional). Al mismo tiempo se reunía la segunda cámara como órgano de la burguesía censitaria, aquella burguesía cuyos intereses industriales habían quedado relegados una y otra vez ante los intereses del gran comercio holandés. Asimismo, la separación de

Bélgica sólo fue posible porque —como en París— la clase inferior contribuyó a ello decisivamente: sobre todo en las ciudades había resultado extremadamente perjudicado por el sistema tributario holandés, de manera que las inquietudes sociales, que todavía no habían tenido efecto en el sector industrial, en este caso fueron favorables a la independencia nacional. Pero un presupuesto único de la independencia belga era que allí, por primera vez en la historia, los católicos se habían coaligado con los liberales (1828). El alto clero, que esperaba en vano la restitución de sus perdidos privilegios, opuso desde un principio resistencia a una autoridad política que de manera creciente había intensificado su intervención en la administración de la Iglesia y los órganos educativos clericales. Los procesos contra altos eclesiásticos se extendieron también, forzosamente, a la prensa, que había tomado partido contra el gobierno, cuyos periodistas fueron llevados ante tribunales especiales. Así se estableció una alianza que sólo aglutinaba el programa común de libertades liberales, alianza que la mayoría de los católicos sólo entendió francamente como una maniobra táctica. Mientras tanto se formaba también en torno a Lamennais un grupo liberal-católico que reivindicaba las libertades políticas como premisa para el desarrollo progresivo del verdadero catolicismo. De la mayor eficacia para la causa de la independencia fue la condena papal de este grupo en 1832 mediante la encíclica *Mirari vos,* con el apoyo por escrito de Metternich. Aquello no tuvo ninguna repercusión sobre la posición particular adoptada de hecho por el clero católico belga. La alianza táctica con los liberales había proporcionado al clero una situación única: la Iglesia católica conservó la más absoluta libertad en todo el sector de la enseñanza, donde se encontraba protegida por las leyes y financiada por el Estado. La tolerancia liberal se convertía de hecho en una ventaja para la religión dominante. Nada de sorprendente tuvo, por tanto, que después de la victoria común volvieran a surgir muy pronto las diferencias con los liberales. En la estructura social se perpetúa la división entre un clero privilegiado y un tercer estado compuesto por ciudadanos burgueses, tanto más cuanto que en Bélgica no se hallaba todavía resuelto de una forma terminante el problema de los «bienes negros» adquiridos legalmente durante la época de la Revolución, y por tanto conducía a continuos procesos. Pero el tránsito general en Europa de las formaciones políticas antiguas a las modernas fue propulsado con especial rapidez gracias al resultado de la revolución belga.

En cambio el conflicto lingüístico, hoy tan actual, comenzó a emerger lentamente. Toda la clase superior hablaba francés,

que estaba difundido también entre casi todos los que no eran analfabetos. Bélgica se había emancipado de Holanda como nación de cultura lingüística francesa. Esto dio origen al problema flamenco. Los *vlaamsgezinden*, dirigidos por intelectuales, exigieron por primera vez en 1840 el reconocimiento del flamenco como lengua oficial. Desde entonces el movimiento con sus peticiones siguió creciendo de modo decisivo. Esto tenía, dado el estricto censo electoral, ya desde el principio implicaciones democráticas, de las que en adelante se sirvió también el clero, obligado a estar cerca del pueblo. Así, desde los años cuarenta los frentes políticos comenzaron también a sufrir la influencia de los problemas lingüísticos.

Independientemente de los cambios en la situación interna, la constitución belga influyó también en el exterior: su carácter liberal-representativo influyó en la constitución española de 1836, en la griega de 1844 y por último en la serie de constituciones revolucionarias de 1848. Pero igualmente el nuevo modelo histórico-social de una alianza entre liberales y católicos repercutió en el movimiento de unificación en Italia y en la situación del *Kulturkampf* surgido en 1836 en Prusia. El rápido auge económico de Bélgica contribuyó también a imponer que este país pasara como modelo liberal.

Hasta qué punto todo esto había modificado la situación europea se mostró de un modo particularmente claro en la vecina Confederación alemana. Guillermo de Orange había solicitado en vano la intervención de la Confederación, tratando de obligarla a ello. En su impotencia se había visto además obligado a renunciar a la parte valona de Luxemburgo, que fue incorporada a la Bélgica revolucionaria. Con ello, por primera vez, un aspecto lingüístico-nacional prevalecía sobre el principio monárquico, cosa que, consecuentemente llevada a la práctica, tenía que haber cambiado casi todas las fronteras de Europa. Con esto quedaron delimitados los efectos de la Revolución de julio. La constitucionalización de los Estados medianos de Alemania septentrional había sido un logro inequívoco de la burguesía liberal, pero detrás de ésta se anunciaba —en una segunda ola— el movimiento nacional-democrático, que, con su programa unitario, ponía en tela de juicio toda la constitución federal. Cualquier reivindicación a favor de la alemana modificaba potencialmente las fronteras existentes.

Este movimiento tuvo su punto de partida en la zona Rin-Main y del Palatinado, donde aún estaba vivo el recuerdo de la época francesa, favorecido por la actuación relativamente blanda de los tribunales frente al delito político. Pero el movimiento nacional-democrático careció inicialmente de consecuencias, por-

que el descontento de los campesinos y los artesanos, que frecuentemente se hallaba todavía asociado a la vieja tradición corporativa, no llegó a plasmarse en una acción común con los intelectuales revolucionarios. El destino de Büchner, que tuvo que huir en 1834, lo demuestra.

La primera generación de estudiantes radicales, cuya *Burschenschaft* había sido prohibida en 1819, había iniciado entretanto su vida profesional. En estos círculos se reclutaron aquellos profesores que junto con los estudiantes ocuparon temporalmente en 1831 la ciudad universitaria de Gotinga. Y de estos círculos precisamente procedían los fundadores de la *Press-und Vaterlands vereins,* que se extendió por el sur y centro de Alemania y mantuvo entrechos contactos en las universidades con la asociación secreta *Germania.* Estas fuerzas organizaron en 1832 la fiesta de Hambach, que en la zona suiza consiguió democratizar una constitución cantonal. Al grito de «patria, soberanía popular, unión de los pueblos», miles de hombres aclamaron a los oradores populares, los cuales en parte —como Börne— habían acudido desde Francia. El programa de la «reunificación» de Alemania se planteaba ya —a la vista de las potencias orientales— la interrogación de si había que preferir «unidad sin libertad» o «libertad sin unidad».

En el año siguiente, 1833, se intentó por primera vez «hacer» una revolución en vez de esperarla. En Francfort fue asaltado el cuartel central, y emigrantes polacos trataron de atravesar las fronteras alsacianas para apoyar el esperado levantamiento popular. Desde el punto de vista táctico, la revolución estaba mal preparada y fracasó bajo el peso de circunstancias tragicómicas; desde el punto de vista histórico y social, la insatisfacción de amplios sectores de la población no fue suficiente para transformar una revuelta de estudiantes en un movimiento de masas. Rochau, que más tarde habría de lanzar el concepto de *Realpolitik,* tuvo su primera experiencia política participando en estos sucesos. Francfort no era en realidad, como Viena y Berlín, una capital en la que fuera posible disponer de unos resortes de poder. Pero las consecuencias de este intento de revolución fueron decisivas, pues a partir de entonces se puso en marcha una ola de revoluciones que oscureció con mucho a la de los años veinte.

En 1832 y 1834 se promulgó, mediante decretos federales, una serie de medidas y leyes para suprimir la libertad de asociación, abolir los restos de la libertad de prensa y crear una nueva comisión de investigación contra prófugos y alborotadores, organizar la colaboración de las policías secretas, vigilar rigurosamente las universidades —el número de estudiantes disminuyó

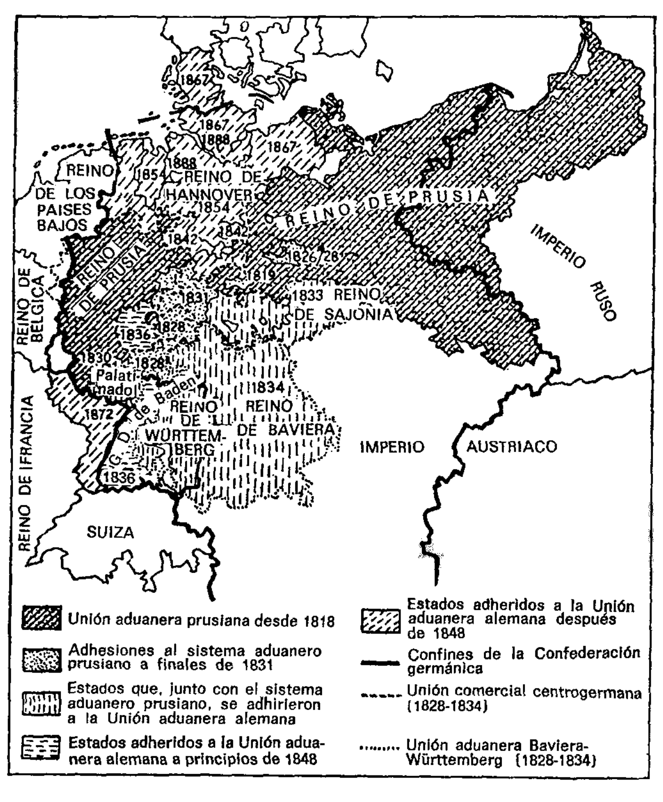


Fig. 8. La Unión aduanera alemana.

en cerca de un tercio por entonces— y recortar los derechos regionales de cada Estado en beneficio de la jurisdicción federal. Además parte de estas leyes no fueron publicadas, sino aplicadas en secreto. En una palabra, la constitución federal se vio debilitada por un golpe de Estado desde arriba, y para ello, en nombre de la reacción, se reforzó notablemente la autoridad federal. Una situación como ésta permitió en 1837 a Ernesto Augusto de Hannóver suspender la constitución, acto al que se opuso la conocida minoría de los siete profesores de Gotinga, con un gesto que les costó la cátedra. Fueron éstas medidas análogas a las que en occidente habían provocado la revolución. Instaurada la reacción en la Confederación alemana, una oleada de emigrantes se dirigió hacia occidente, y tanto Inglaterra como Francia protestaron en nombre de los acuerdos de Viena contra semejantes medidas, cosa que acentuó en el plano internacional los contrastes y desequilibrios entre oriente y occidente.

Pero poco tiempo después se vio hasta qué punto habían evolucionado las posturas nacionales, que, a pesar de las diferencias constitucionales, se revelaban como fuerzas homólogas y factores genuinos de la política exterior. Durante el año 1840 la lenta decadencia del Imperio otomano culminó en una crisis internacional en oriente. Intereses estratégicos —el dominio de los Dardanelos— y comerciales —la apertura de rutas hacia Asia— superpuestos originaron transitoriamente una situación en la que Francia, con Thiers, se encontró repentinamente aislada por las otras grandes potencias. Durante la guerra civil otomana Francia había intervenido a favor de Mehmet Alí, pachá de Egipto, mientras las restantes potencias apoyaban en interés propio a la Sublime Puerta. Francia tuvo que ceder a la presión de las grandes potencias y trató de desviarla espontáneamente hacia las fronteras del Rin. Por aquel entonces en Alemania, a pesar de las simpatías constitucionales, estallaron los sentimientos nacionales (en esta época fue escrito el himno a Alemania, de Hoffmann von Fallersleben); eran sentimientos que, desencadenados por la política exterior, empujaban crecientemente en política interior hacia una constitución de toda Alemania con participación popular. En este aspecto, 1840 fue un año crucial, ya que fue entonces cuando el problema, insoluble en las condiciones de entonces, adquirió un carácter demasiado virulento para que las dos potencias principales de la Alemania oriental, Prusia y Austria, con sus posesiones fuera de la Confederación, pudieran tolerar una revisión constitucional que apuntase hacia una única Alemania.

En esta situación, la postura de Prusia adquiría una particular significación, ya que su centro de gravedad se hallaba mucho

más cerca de Alemania que el del Imperio austriaco. Pero sobre todo con su creación de la *Zollverein* había erigido una confederación dentro de la confederación, convirtiéndose en portavoz hegemónico de los intereses de la burguesía industrial alemana. Después de haber suprimido en 1818 las aduanas interiores, adquiriendo en consecuencia, desde el punto de vista de la política aduanera, diversos enclaves, en 1829, aliándose con Hesse, Prusia pudo llevar a cabo la unión económica y política de sus territorios orientales y occidentales. Luego, mediante un duro trabajo diplomático, la administración prusiana consiguió fusionar la unión aduanera de Alemania meridional y la de Alemania central con la suya propia, de forma que —con la excepción del noroeste— desde Luxemburgo hasta Memel y desde Stettin a Munich surgió un área económica cerrada con barreras aduaneras unitarias, que comprendía 24 millones de hombres. Fue la última gran realización de la burocracia reformadora, que bajo Motz había aspirado secretamente al objetivo de impulsar una unión política a través de la unión económica. Prusia renunció arriesgadamente a unos beneficios directos —con la conclusión del acuerdo perdía el 25 por 100 de sus ingresos aduaneros, mientras Baviera pudo ese mismo año duplicarlos—, canjeándolos por una ventaja a largo plazo, que Austria, todavía fuertemente vinculada a su sistema prohibicionista, ya no pudo recuperar. No sin motivo veía Metternich en la *Zollverein* el primer paso hacia una futura revolución que se abría camino silenciosamente.

Las consecuencias de la Revolución de julio fomentaron la unión aduanera, por cuanto que una vez derribadas las barreras aduaneras eran más difíciles de cerrar y los nuevos gobiernos constitucionales se mostraban más condescendientes hacia las tendencias de unificación económica.

Dentro de la Confederación alemana la *Zollverein* comenzó a desarrollar desde entonces sus propias instituciones federales (cfr. E. R. Huber), que abarcaban exactamente aquel sector que había sido dejado libre en 1815. La *Zollverein* se arrogaba derechos de soberanía económica; disponía de una plantilla de funcionarios y podía promulgar normas obligatorias. Una conferencia general que se reunía en distintos sitios podía decidir sólo por unanimidad por cuyo motivo la soberanía de los Estados miembros quedaba a salvo aparentemente, mientras la hegemonía de Prusia no adquiría un aspecto ofensivo. No obstante, Prusia tenía responsabilidades particulares para estipular tratados comerciales con el exterior y albergaba también el aparato burocrático (en Berlín). Los sencillos y liberales principios de la política comercial prusiana —gravar con impuestos aduaneros el peso, pero no el valor, y dejar entrar y salir libremente las materias

primas—, delimitaron desde entonces, a pesar de todas las diferencias, el ámbito que había de ocupar la futura Alemania.

La paradoja de Prusia, que desconcertaba por igual a adversarios y partidarios, estaba en que este país, que con tenaz energía había creado un área económica liberal, seguía siendo políticamente conservador e iba a remolque de Metternich. Pero desde 1840 la situación política interna había cambiado también. Los mismos burgueses a los que Prusia había impuesto en la constitución de las ciudades la autonomía administrativa y cuya competencia liberal había exigido, seguían excluidos de cualquier decisión política, aun en materia de política aduanera. Cuanto más se agravaba durante los años cuarenta el conflicto entre proteccionistas y librecambistas, tanto más insistía la burguesía industrial para obtener una participación en el gobierno, en un intento de transformar en influjo político el poder económico alcanzado. Así, aquellas fuerzas burguesas, cuyo crecimiento había sido favorecido por la misma administración al conceder una constitución representativa, iban uniéndose entre sí. El Estado administrativo que en 1830 —prescindiendo de algunas agitaciones de trabajadores en Aquisgrán, Berlín y Breslau— parecía haber salido airoso de la prueba fue perdiendo crecientemente su crédito. A partir de 1840, después de que Federico Guillermo IV se hiciera cargo del poder, se multiplicaron los cambios de ministerios; la flexibilidad aparente y la rigidez apresurada de las disposiciones contribuyeron igualmente a reforzar las peticiones de un gobierno constitucional. Pero ya durante el mismo decenio estaban empujando las fuerzas radical-democráticas y en parte también socialistas —es entonces cuando Marx se hace cargo de la *Rheinische Zeitung*— y comenzaron a presionar sobre el liberalismo. Se formaron agrupaciones políticas ante cuyos frentes cruzados habría más tarde de naufragar la revolución de 1848, pues ni la solución republicana o liberal-constitucional, ni la pequeño-alemana o pangermánica pudieron combinarse de un modo eficaz en el citado paralelogramo de fuerzas. Es verdad que antes de 1848 la alta burguesía liberal había recibido ya de la crisis social de la clase inferior un impulso político que había de llevarla al poder poco después. Los primeros dirigentes de la burguesía, los Camphausen, Hansemann, Mevissen, von der Heytd, descendían las más de las veces de una minoría protestante de Renania, donde tenían ante los ojos el ejemplo de la Bélgica liberal-constitucional y al mismo tiempo católica. Pero aun cuando pudieron conseguir una constitucionalización de Prusia, la solución de toda la cuestión alemana era todavía imposible en el área de tensión prusiano-austriaca. La unión aduanera, aunque fructífera, puso de manifiesto

que los puros intereses económicos no podían tener una prioridad directa sobre los problemas políticos, ni delimitar el ámbito de los Estados nacionales.

A diferencia de la Confederación alemana, que excluía la solución de un Estado nacional, fue posible transformar la inestable Confederación de Estados suizos en un Estado federal, porque sus fronteras eran indiscutidas. Como en Bélgica, la pluralidad lingüística no fue ningún obstáculo para la formación de una nación que había adquirido conciencia de sí misma. También en este caso actuaron las experiencias históricas comunes como fuerza motriz para la unificación. A decir verdad, los orígenes de la moderna Suiza —la llamada Regeneración— fueron acompañados de duros conflictos que se prolongaron durante todo el período comprendido entre las dos revoluciones. Por ello en Suiza la crisis se caracterizó como en ningún otro país por el juego alterno de política interior y política exterior.

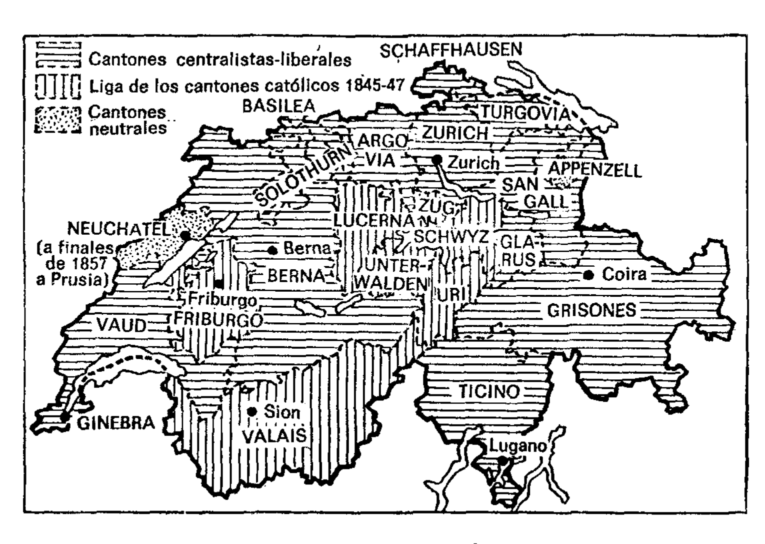


Fig. 9. La crisis suiza del *Sonderbund*.

Desde el punto de vista de la política interior, la democratización, realizada en cada cantón de forma diversa, trajo consigo una fuerte diferenciación entre los antiguos cantones corporativos, por un lado, y los liberales, por otro. Pero la participación del pueblo en las instituciones constitucionales podía volverse también contra las innovaciones liberales. Así, el nombra-

miento como profesor en la nueva universidad de Zurich en 1839 de D. F. Strauss, que con su *Das Leben Jesu* había despojado la vida de Jesús de su divinidad e historicidad, produjo una violenta caída del gobierno. Mientras que allí se afirmaba la tradición patrística protestante, en Lucerna vencía el partido católico, lo que provocó la readmisión de los jesuitas. Con ello los frentes político-constitucionales se complicaron con las tensiones confesionales. En el período posterior se formaron bandos que en uno u otro cantón hicieron caer los gobiernos o incluso las instituciones y recrudecieron las guerras intestinas cantonales, de tal manera que acabaron por formarse asociaciones defensivas intercantonales. Poco a poco se fueron aclarando los frentes regionales. En 1843-1845 Lucerna concertó con otros seis cantones católicos un *Sonderbund* conservador. Por otra parte, los radicales demócratas obtuvieron cambios constitucionales en Berna y sobre todo en Ginebra en 1846 —según Metternich, «la primera victoria plena del proletariado sobre las otras clases sociales»—, hasta el extremo de que en 1847 se produjo en la Dieta, órgano de la Confederación, una mayoría liberal-democrática de 12 votos que permitió la intervención de la Confederación contra el *Sonderbund* católico. La victoria fue rápida: el escaso número de muertos —128— de esta breve guerra civil muestra que el partido católico conservador había aceptado su derrota casi sin lucha. De esta manera, la Federación de Estados formada por cantones soberanos federados pudo transformarse en un Estado federal más rígido, que se convirtió, como la constitución americana, en un modelo para el movimiento alemán de 1848.

La crisis suiza fue igualmente un indicio de la situación europea en conjunto. Las grandes potencias, con la excepción de Inglaterra, insistían en que la garantía de neutralidad protegiera también la constitución de 1815, y que se extendiera a su vez a la inestable estructura federativa, así como a las fronteras. Detrás de todo esto estaba el temor general a los grupos revolucionarios que habían encontrado asilo en Suiza: alemanes, italianos, polacos incitaban a la revolución desde el país neutral y veían en la neutralidad sólo pusilanimidad, mientras las grandes potencias establecidas volvían a condicionar la neutralidad a la constitución de 1815. Francia temía al partido bonapartista —Luis Napoleón había intentado en 1836 desde Suiza organizar un golpe de Estado en Estrasburgo—, de manera que los confederados se hallaban siempre sometidos a nuevas presiones desde el este y el oeste. Finalmente, Guizot y Metternich apoyaron abiertamente el *Sonderbund* con dinero y armas. De esta manera los desórdenes suizos condujeron a una guerra civil, que a su

vez descubrió los frentes de la «guerra de religión social» (Mazzini) en Europa. Ochsenbein —antiguo insurrecto— pronunció en la Dieta de 1847 el «discurso de la corona de la Revolución a toda la vieja Europa» (G. J. Baumgartner), y Palmerston le apoyó indirectamente: Austria y Francia vieron interceptados por Inglaterra sus intentos de intervención. Con la nueva constitución federal surgió una constitución nacional unitara, conseguida en lucha con la Iglesia y las grandes potencias conservadoras. El constante cerco internacional en torno a Suiza y la guerra civil habían provocado así doblemente la unidad de la nación: desde entonces el concepto de neutralidad fue asociado en primer lugar a la autonomía nacional, sustrayéndose así a la presión conformista de las viejas potencias. Antes de que éstas pudiesen intervenir, se vieron inmersas en la revolución de 1848. De esta manera, los acontecimientos que tuvieron lugar en Suiza desde la revolución de julio a la de febrero asumieron un valor ejemplar para toda Europa. La supresión de las constituciones patricio-estamentales, la irrupción de la burguesía liberal e industrial, la igualdad de derechos de ciudad y campo, la extensión del derecho de voto a las clases inferiores, la consecución de la unidad nacional contra todos los intentos de intervención en nombre del principio de legitimidad internacional: todo esto se llevó a cabo en el transcurso del tiempo anterior al marzo revolucionario. Suiza emprendió así un camino que el programa de los revolucionarios de 1848 habría de dejar atrás en un tiempo muy reducido.

También en Italia, como en Suiza, el movimiento de 1830 desembocó directamente en la revolución de 1848. Las insurrecciones en los Estados del centro de Italia, Módena, Parma, Bolonia y la Romaña, que estallaron en 1831, fueron apoyadas por una clase de notables burgueses aliada con la nobleza liberal. Abogados, comerciantes, oficiales, industriales, todos ellos buscaban con sus organizaciones secretas la manera de avanzar hacia una constitución representativa. Pero sus logros fueron de corta duración porque ni consiguieron transformar las «provincias unidas» del centro de Italia en una unidad de acción, ni contagiar la rebelión a los Estados en los que la revolución había fracasado en 1820. De esta manera le fue fácil a la casa de Habsburgo entronizar de nuevo su rama segundogénita y asegurar el éxito de la reacción en los Estados de la Iglesia. Pero los italianos pasaron por dos grandes experiencias: comprendieron en primer lugar que las dinastías reinantes no estaban en condiciones de impedir el estallido de la revolución, y en segundo lugar que los esfuerzos individuales no bastaban para lograr el éxito de una revolución entre la suspicacia de las grandes potencias y la indo-

lencia del pueblo. Así el fracaso fue el signo distintivo de los múltiples esfuerzos que desde entonces, a pesar de todo, lenta pero resueltamente, cambiaron en Italia el clima político.

El incentivo para el movimiento italiano de liberación radicaba en dos situaciones problemáticas que se interferían: si quería conseguir la unidad tenía que desembarazarse del dominio de los alemanes, pero al mismo tiempo tenía que resolver la cuestión de cómo se podía recoger bajo una única constitución la variedad de los principados italianos existentes. Mazzini, encarcelado por sus actividades de *carbonaro*, convirtió la experiencia de los levantamientos fracasados en un programa decidido, unitario y republicano. Este programa sirvió como estatuto de la asociación *Joven Italia*. La lucha ya no podía reducirse a las sectas secretas de los *carbonari* y grupos semejantes; era preciso crear una clara organización política que, públicamente en el extranjero y secretamente en el interior, encuadrase a todo el pueblo. Educación para la rebelión y educación mediante la rebelión eran los medios que debían llevar a la revolución; para el tiempo de transición estaba prevista una dictadura a plazo fijo. El más amplio futuro debía quedar reservado a la espontaneidad popular. Este programa de acción se hallaba inserto en una filosofía de la historia, que señalaba a la *Joven Italia* la misión de representar un papel dirigente en la historia de la humanidad. La época del individualismo había pasado, se avecinaba la de la colectividad. De esta manera el programa republicano expresaba una religión secular que prescribía a todos los hombres el deber de constituirse en naciones para reorganizar a toda la humanidad en una federación de repúblicas. Como sostenía en sus estatutos, la *Joven Italia* no era una secta, ni un partido, sino una fe y un mensaje. La aplicación de este principio llevó en Suiza a la creación de la *Joven Europa*, en la cual la alianza de los tres monarcas de diferentes confesiones tenía que ser sustituida por la hermandad de las tres naciones representativas: la de los italianos para los latinos, la de los alemanes para los germánicos y la de los polacos para los eslavos. El intento práctico de irrumpir en 1834 en Saboya para desencadenar desde allí, con la participación de emigrados revolucionarios de Polonia y Alemania, la revolución en Italia, fracasó de forma lamentable. También en los años siguientes fracasaron uno tras otro todos los intentos de insurrección. Pero ningún fracaso podía detener la difusión del movimiento: acudían a él ante todo jóvenes insatisfechos y obreros de las ciudades. La serie de acciones desencadenadas sin vistas al éxito ni a la diplomacia condujo a un resultado que no entraba en

los planes de los revolucionarios: el despertar de una conciencia política, especialmente entre los moderados.

Los escritores llevaron a cabo, en nombre de un romanticismo orientado hacia el presente, a partir de 1830 un viraje declaradamente anticlasicista hacia la *littérature engagée;* entendieron la poesía, con Byron, como «la conciencia de un mundo futuro» y a ellos mismos como educadores del pueblo frente a la conciencia nacional; su objetivo era el *Risorgimento* de Italia. En este clima prosperaron otras corrientes políticas. Como fuerza contraria al republicanismo unitario, cuya realización parecía sumamente improbable, se formó un grupo en el que participaban los más distintos federalistas, que aparentemente se atenían de modo más realista a la situación de hecho de los muchos Estados italianos. Cattaneo era un republicano federalista, mientras el historiador Balbo ponía su esperanza en una hegemonía del Piamonte; pero el más influyente fue Gioberti. En su exilio de Bruselas escribió en 1843 *Del primato morale e civile degli italiani;* en torno a él se agruparon los neo-güelfos, ya que apelaba a la burguesía, a los príncipes y sobre todo solicitaba el apoyo del papa. Con el papado creía él poder trasponer la tradición romana del pasado también al futuro.

Pero en Italia había para ello una peculiar dificultad porque si bien la común fe católica unía al país, no podía identificarse con una política nacional, como en Polonia, Irlanda o Bélgica. El catolicismo se oponía más bien al postulado nacional, pues el papado era al mismo tiempo exponente de la autoridad temporal de un Estado territorial, sin identificarse por completo, en cuanto institución religiosa, con la patria italiana.

Con Pío IX ocupó en 1846 la Santa Sede un papa que parecía responder a las aspiraciones liberales y que fue recibido espontáneamente por todo el pueblo italiano como el esperado salvador de la crisis nacional. Algunas reformas en los Estados de la Iglesia —las primeras desde 1815— se propagaron también a otros Estados, estimuladas por diplomáticos ingleses: participación de los laicos en el gobierno de los Estados Pontificios, establecimiento de consejos estatales y cuerpos de guardias cívicos, mitigación de la censura, así como también introducción de la iluminación de gas en Roma y otras medidas análogas que de ninguna manera admitían más demora. Mientras que hasta entonces todos los intentos de levantamiento —en Turín en 1833, Calabria en 1837, en Sicilia y Calabria de nuevo en 1841 y 1844, y en 1845 en Rímini— habían sido cortados de raíz, a partir de 1846 ya no fue posible detener su progreso. Algunos escritores exiliados pudieron regresar y alcanzaron influjo en las cortes: d'Azeglio, por ejemplo, fue acogido en Turín y Roma.

En 1847 se creó en los Estados Pontificios, Toscana y Piamonte, una unión aduanera según el modelo alemán. La ocupación austriaca de Ferrara y la situación política desencadenaron por todas partes sentimientos nacionales. En enero de 1848 los sicilianos se levantaron contra la tutela centralizadora de Nápoles: la revolución, planeada y proclamada abiertamente, triunfó, y su ejemplo tuvo numerosas consecuencias en toda Europa. En Nápoles tuvo que ser concedida una constitución; le siguieron Piamonte y muy pronto, incluso antes de la revolución de febrero en París, los otros países italianos. Las constituciones concedidas en los diferentes países fueron consideradas el preludio de la futura unidad, sobre cuya posibilidad de realización nadie tenía en verdad ideas claras. Carlos Alberto de Piamonte, esperando poder resarcirse de su fracaso de 1820, intentó ponerse a la cabeza del movimiento de unificación, frente a la competencia de los Borbones de Nápoles. Pero la unificación siguió siendo irrealizable durante otro decenio: los sentimientos nacionales no fueron suficientes para resolver el campo de tensión entre las grandes potencias, entre autoridades laicas y clericales, entre republicanismo y federalismo.

Polonia, el otro país en el que los levantamientos habían fracasado tanto en 1830 como en 1846, mostraba bastantes semejanzas con Italia: tenía también una gran tradición histórica que había sido decapitada políticamente y vivía además bajo una dominación extranjera. En ambos pueblos se desarrolló una religión nacionalista que exigía al individuo sacrificios en nombre del propio pueblo, sacrificios que al mismo tiempo eran considerados sufrimientos por toda la humanidad, como por ejemplo comprobó un consejero del gobierno prusiano cuando leyó los poemas de Mickiewicz introducidos de contrabando en Poznan. Por ello el romanticismo fue en ambos pueblos un movimiento de liberación. Incluso levantamientos sin éxito tenían un sentido: creaban mártires y con ello nuevas tradiciones, que ofrecían una prenda del próximo renacimiento.

La historia de la rebelión polaca es trágica, porque la posibilidad de un entendimiento con los rusos parecía todavía viable en noviembre de 1830 —por primera vez en enero de 1831 fue destronada la dinastía Romanov— y porque las tensiones sociales en la clase dirigente, a pesar de las distintas dictaduras (la del general Chlobicki y más tarde la del general Krukowiecki) eran irreductibles. El levantamiento había sido desencadenado por una conjuración de militares subalternos (teniente Wysocki), pero luego la dirección política se dividió en dos ramas, una bajo el príncipe Czartoryski, representante de la alta nobleza, y otra bajo el profesor Lelewel, exponente de la burguesía liberal-demo-

crática. La cuestión decisiva, es decir, si también el campesinado podía sumarse al levantamiento, se malogró más tarde cuando la Dieta revolucionaria, en marzo de 1831, no supo decidirse a repartir la tierra entre los campesinos ni a suprimir las cargas que los oprimían. De esta manera la estructura social vinculada al predominio de la nobleza fue siempre el principal obstáculo para una acción de masas, situación que no pudo compensar el heroísmo de las tropas en el campo de batalla. En la fase final del levantamiento se produjeron incluso en Varsovia agitaciones y actos terroristas jacobinos que contribuyeron a acelerar la catástrofe.

La derrota tuvo consecuencias desastrosas. La relativa autonomía de la Polonia del Congreso fue suprimida casi totalmente. El ejército y la Dieta polacos fueron abolidos, las universidades de Varsovia y Vilna cerradas, la Iglesia greco-unida incorporada a la Iglesia ortodoxa, y la administración rusificada. Con las tropas fugitivas emigró a occidente una gran parte de los intelectuales más destacados. Además las represalias rusas tuvieron como consecuencia un cambio total en la estructura social de la poliétnica nobleza polaca. En la Polonia del Congreso, alrededor de un 10 por 100 de los latifundistas perdieron sus tierras, pero sobre todo fueron expulsados de los territorios antes polacos de Ucrania y Lituania las capas superiores de la nobleza, y 45.000 familias de la pequeña nobleza fueron deportadas a Siberia. La burguesía polaca de las provincias orientales fue sometida también a una depuración administrativa. El concepto nacional polaco asociado al dominio de la nobleza, tal como se condensaba por ejemplo en los poemas épicos de Mickiewicz, perdió su substrato social; pero en cambio se formó una conciencia nacional polaca popular que habría de orientarse contra todo predominio nobiliario, y más tarde, en 1863, llevar a cabo acciones características. Estas tensiones dividieron también a la emigración polaca: las asociaciones de prófugos se escindieron en dos grandes tendencias, la aristocrática, de nuevo bajo la presidencia del príncipe Czartoryski (Hotel Lambert, París), y la democrática, también entonces con el historiador Lelewel (Bruselas) como cabeza rectora. El contraste entre los blancos y los rojos no fue el único, pues las asociaciones demócratas en Inglaterra, Bélgica y Francia sufrieron también varias escisiones, según la intensidad de las exigencias sociales. Cualquier proyecto de levantamiento, al cual jamás se renunció, quedó desde entonces condicionado a la ayuda que los partidos, por razones sociales, no estaban dispuestos a prestarse mutuamente.

La profundidad de esta contradicción social, que en definitiva mediatizaba los intentos de unificación nacional, se mostró cla-

ramente en 1846 cuando se hizo un intento para sustraer a Polonia al predominio de las tres potencias responsables de su partición. Después del fracaso en la Polonia rusa, las sociedades secretas con centro en Versalles prefirieron trasladar la actividad de sus agentes a Poznan, donde la población polaca gozaba desde 1840 de una libertad mayor, tras el fracaso del intento realizado por el gobernador Flottwell (1830-1840) para atraer a Polonia a la esfera prusiana. El otro centro del levantamiento de 1846 fue la República de Cracovia, que en 1815 había sido excluida de la partición. Desde allí las sociedades secretas se extendieron también a Galitzia: pero el levantamiento, traicionado en Poznan antes de producirse, fracasó en Galitzia porque la clase inferior polaca y rutena —no sin la intervención de la administración austriaca— se lanzó contra sus terratenientes (Bochnia, Tarnów), en vez de luchar conjuntamente con ellos por la libertad nacional. La *jacquerie* pudo desencadenarse únicamente porque la emancipación de los campesinos diferida en la Galitzia austriaca —en contraste con Prusia— había hecho nacer sentimientos elementales de odio. Así, el proyectado levantamiento nacional se transformó en una insurrección social, sin que naturalmente el gobierno de Viena respondiera con medidas legislativas en favor de la clase inferior. Lo que hizo en cambio fue incorporar Cracovia al Imperio austriaco, violando incluso con ello los acuerdos de Viena, lo que en última instancia confirmaba la bancarrota de la restauración en vísperas de la revolución de 1848. El proceso de Berlín contra más de 100 conspiradores polacos constituyó en cambio, por primera vez, un debate público que paradójicamente sancionó la tendencia hacia la liberación. También en este sentido el levantamiento polaco marcaba el final de una época. El caudillo del levantamiento de Poznan, Mieroslawski, fue condenado a muerte junto con otros, pero la ejecución de la sentencia fue impedida por el estallido de la revolución. En definitiva, en 1848 los polacos no fueron capaces, dado el rigor del gobierno ruso, de coordinar los nuevos intentos de insurrección en los tres territorios separados.

Pero el hecho de que el fracaso de los movimientos polacos de independencia provocara al mismo tiempo cambios en la estructura social a expensas de la vieja clase noble revela una tendencia secular que se oponía tanto a los levantamientos revolucionarios como a las medidas reaccionarias: se trataba del comienzo de una unidad de acción nacional que ya no se apoyaba en la antigua nobleza, sino que, con una ideología anticlasista, comenzaba a desarrollar diversos instrumentos de intervención en la voluntad política. Estos grupos actuaron siempre en un sentido democrático, porque socavaban el significado tradicional

de una nación nobiliaria. La «nación» se convirtió en un concepto de integración política. Este movimiento era, en sus repercusiones, común a toda Europa. Las reivindicaciones constitucionales de la burguesía recibieron de los diversos nacionalismos un enorme poder de penetración antes de que la burguesía consiguiese la participación en el gobierno. Sólo más tarde, en los Estados de constitución burguesa, las reivindicaciones nacionales asumieron un carácter imperialista, lo que las llevó a enfrentarse entre sí, a no contentarse con los resultados obtenidos y a tratar continuamente de superarse.

III. RASGOS FUNDAMENTALES DE LOS JOVENES MOVIMIENTOS NACIONALES

Tras los intentos constitucionales nacional-revolucionarios hasta ahora descritos, que tuvieron lugar a partir de 1830 en el espacio histórico de antiguas unidades culturales o políticas (Francia, Bélgica, Alemania, Suiza, Italia, Polonia), también en otras zonas de Europa se produjeron movimientos nacionales «autónomos». Fueron sobre todo los pueblos del sudeste europeo los que, con un programa de renacimiento nacional o formación de un Estado de base nacional, intentaron durante el siglo XIX emular el desarrollo alcanzado en la época de la Ilustración en Europa occidental o septentrional. En estos fenómenos es posible distinguir elementos estructurales comunes.

Una dialéctica aparece en el campo lingüístico, especialmente en los territorios habilitados por grupos de población mezclados o socialmente estratificados, donde los estudiosos que hablan otro idioma descubren de nuevo la lengua de la clase inferior y la elevan en el plano gramatical, léxico o histórico, al nivel de la escritura. Junto a Herder, que, como oriundo de la zona fronteriza germano-eslava, fue capaz de descubrir la grandeza de la «única nación eslava», como él la llamaba, los suecos Porthan y Snellmann introdujeron la lengua finlandesa en la literatura; los bohemios de lengua alemana Dobrowsky y Jungmann convirtieron al checo en lengua literaria mediante sus revistas, gramáticas y diccionarios; el transilvano Klein (Micu, como él mismo se apellidaba en rumano) redactó una gramática de la lengua rumana y un léxico; los daneses y noruegos revelaron las características de su lengua; de modo análogo, los ingleses fueron en un principio los defensores de la libertad irlandesa; y los polacos, que no sólo (como Lelewel o Mickiewicz) plasmaron su propia conciencia nacional en el territorio fronterizo lituano-polaco, sino que además ayudaron a descubrir el ucraniano, el lituano o el

bielorruso como lenguas nacionales. A su vez las nuevas revistas en lenguas maternas eran publicadas con frecuencia en el extranjero, como por ejemplo en Viena, para Grecia o Serbia en 1790-1791. El primer paso para desarrollar una lengua literaria autónoma se basaba siempre en traducciones, diccionarios, gramáticas y revistas. A esto se añadían además instituciones permanentes, como imprentas (la primera imprenta búlgara, por ejemplo, data de 1830), sociedades científicas o patrióticas, o finalmente fundaciones de teatros, como en 1834 en Praga o en 1837 en Pest, que prepararon el terreno para representaciones en la lengua local. Austria se esforzó también, por motivos de técnicas administrativas, porque en las universidades se crearan cátedras de lenguas vernáculas: en 1826 en Lemberg de polaco, en 1775 en Viena o en 1791 en Praga de checo. Así nacieron instituciones sociales de carácter nacional, como las que en el resto de Europa desde el barroco o la ilustración pertenecían ya a la vida cotidiana. Al influjo de la ilustración, y más aún al del romanticismo alemán, hubo que agradecer que, además de los hombres ya citados, fueran muchos los que emprendieran el enorme trabajo de dar categoría literaria a aquellos idiomas o de conservarlos como tales; citemos, por ejemplo, la labor de Coray en favor del griego, la de Samuel Linde en favor del polaco, la de Štur en favor del eslovaco, la de Kopitar y Gaj en favor del esloveno y el croata y la de Karadžic en favor del serbio. Por primera vez, lentamente —como condición previa para la formación de una voluntad política— salió a la luz pública la multiplicidad de dialectos de la familia de los pueblos eslavos.

A esto hay que añadir las viejas contradicciones religiosas que —como en Bélgica— se sumaron a las luchas nacionales. En Irlanda, por ejemplo, pero sobre todo en Polonia y también en Bohemia, la Iglesia católica era un apoyo para las clases inferiores nacionales. Y puesto que en los territorios sometidos al dominio turco todos los infieles eran considerados «griegos» —a causa de su común religión ortodoxa—, rumanos, búlgaros y serbios desarrollaron a su vez una conciencia nacional que les permitió oponerse no sólo a los turcos, sino también al predominio de la cultura, el comercio y el clero griegos. También algunas minorías protestantes, por ejemplo en Eslovaquia y Transilvania, consiguieron manifestarse como catalizadores de las energías nacionales.

Pero el descubrimiento o el renacimiento de las naciones lingüísticas no se redujo sólo, como ya había demostrado la experiencia de Herder, a las zonas fronterizas religiosas y lingüísticas; detrás de estos aspectos más aparentes se condensaba

lentamente una fuerza social que las más de las veces en la siguiente generación había de rebelarse contra el predominio clasista de las clases que hablaban otro idioma. A su vez, en cada renacimiento de una nación dotada de una lengua propia yacía latente un fermento democrático, consecuencia política que se acentuó de manera creciente a partir de los años cuarenta. También los antiguos privilegios de clase excitaron la conciencia nacional: así, en Transilvania, donde los rumanos menos privilegiados se unieron contra húngaros, *székeley* y alemanes; lo mismo puede decirse de las clases inferiores en Galitzia y Eslovaquia, y también del Báltico, donde letones y estonios, precisamente a consecuencia de la liberación de los campesinos, tomaron conciencia como nación frente a los aristócratas y burgueses alemanes. Havliček evocó en la *Prager Zeitung* la lucha de los irlandeses contra los latifundistas ingleses, para levantar, eludiendo la censura, a los checos contra los alemanes. La lenta separación de los bohemios en checos y alemanes llevó consigo el hundimiento de la estructura corporativa, porque las diferencias sociales entre la clase noble y la alta burguesía de lengua alemana y los estratos inferiores correspondían a una diferencia lingüística (la pequeña burguesía, los campesinos y los siervos eran de lengua checa). En lucha contra la ordenación estamental emergió una burguesía checa que se fue diferenciando lentamente de la alemana, como puso de manifiesto la chequización de la revista *Böhmischen Museum* durante el período anterior a la revolución de 1848.

Mucho más agudas fueron las contradicciones en Hungría. En un primer momento se produjo un enfrentamiento entre la antigua nobleza y la excesiva presencia de funcionarios extranjeros en la administración (conde Széchenyi); pero la formación de la conciencia nacional, sostenida por una literatura política (Eötvös, Petöfi), se propagó entre el pueblo y encontró en Kossuth, un noble empobrecido, su dirigente democrático, que se levantó inmediatamente contra el predominio de la nobleza local. Estos círculos radicales, si bien no pudieron suprimir en la Dieta húngara los privilegios sociales, en cambio intentaron hacer rigurosamente extensiva la magiarización lingüística a los pueblos sometidos (eslovacos y croatas). En 1844 se consiguió suprimir el latín como vieja lengua europea supranacional usada en los debates de la Dieta húngara e imponer el húngaro a los eslovacos y sobre todo a los croatas. No es sorprendente que estos hechos provocaran movimientos nacionales contrarios que pronto degeneraron en actos de violencia. La lucha por la lengua administrativa y escolar ya se había iniciado antes de 1848. Casi en todas partes fue una lucha de las clases sociales inferiores que

querían impedir que los derechos de soberanía de antiguo origen estamental se transformaran inesperadamente en instrumentos de opresión nacional. Estos movimientos, que en un principio estuvieron sostenidos sobre todo por nobles bienintencionados o desclasados, por sacerdotes separados de la Iglesia o fanáticos, por profesores ilustrados o intelectuales románticos, terminaron por defender un tipo de nación lingüística que a través de la lengua popular diera origen a un concepto antiestamental de pueblo. De esta manera cada uno de los movimientos se iba integrando en el movimiento europeo de conjunto; en 1830 Mazzini formuló así el programa de emancipación: la Revolución francesa acaba de empezar.

La fe en la propia misión nacional era internacional, así como la emigración facilitaba la rápida evolución de la ideología. Había asombrosos parecidos entre Gioberti o Mazzini en Italia, Arndt o Fichte en Alemania, Mickiewicz o Lelewel en Polonia, Michelet o Quinet en Francia, Palacky en Bohemia o Kossuth en Hungría. A la conciencia de ser al mismo tiempo puro, joven e incorruptible y de representar valores originales, antiguos y auténticos, se añadía un horizonte de expectativa religiosa con referencias al pasado histórico, lo que por encima de todo —llegando incluso a la falsificación (canciones épicas de la Alta Edad Media de Hanka)— se expresaba en unas historias nacionales ideológicas. Si la humanidad fue siempre consideraba como el objetivo común, cada pueblo debía ser a su vez el vehículo de su realización. El nacionalismo era entonces un fenómeno ingenuo y espontáneo, todavía no contaminado por ideologías imperialistas, que los nacionalistas de entonces habrían rechazado con indignación.

Dentro de su parecido en el plano de la filosofía de la historia, y como consecuencia de su común orientación anticlasista, los jóvenes racionalismos manifiestan además una nueva función, resultado del desnivel anteriormente descrito entre el este y el oeste. Se dirigían inevitablemente contra los grandes imperios poliétnicos, cuya organización autoritaria estaba vinculada a la Iglesia, la nobleza y la administración, con lo que excluía un concepto de nación integral, aunque más restringido. Turquía, Rusia y el Imperio austrohúngaro vieron así socavada —a largo plazo— su legitimidad tradicional. Allí mismo se anunciaba ya francamente otra novedad: el ascenso de *todo* el mundo eslavo, todavía hoy inconcluso. «Los eslavos ocupan en la tierra un espacio mayor que en la historia», observó por primera vez Herder, y el eslovaco Kollár añadió: «Todos los pueblos han hablado ya, ahora les toca a los eslavos tomar la palabra».

Efectivamente, para convertir en realidad la aspiración de una

nación moderna tenía que concurrir otro elemento que antes de 1848 apenas si se había hecho notar en la Europa oriental: la formación de una moderna sociedad industrial que al parecer sólo podía organizarse en el territorio de una nación política suficientemente grande. Por eso Marx declaraba en 1848 a los checos: «guerra hasta la muerte, exterminio sin miramientos», porque ellos, como minoría, eran un obstáculo para la revolución industrial y política, y por tanto para la emancipación. Esta postura sólo es comprensible si se parte con Marx del supuesto de que cada historia nacional es sólo un epifenómeno del moderno desarrollo industrial. Para concluir, vamos a volver nuestra atención al promotor de este mundo, la burguesía.

10. Ascenso y estructuras del mundo burgués

Cualquier división en épocas es una cuestión de perspectiva. Así, el ascenso del mundo burgués puede remontarse hasta la Reforma y el Renacimiento italiano y aún más allá; y en lo que respecta a su organización política y comercial, ésta tuvo lugar en Inglaterra y en Holanda antes que en el resto del continente. Pero sólo a partir de la Revolución francesa la formación a escala nacional de una burguesía se convertía en un desafío general para las monarquías europeas. Al mismo tiempo puede mostrarse un substrato natural sobre el que precisamente la sociedad burguesa, a partir de la revolución de julio, alcanzó su autonomía histórica: en 1830 apareció en escena una nueva generación política que no había conocido la vieja Europa.

I. CARACTERES Y EXPERIENCIAS DE LA NUEVA GENERACION

La paz de Viena fue concluida por una generación que se benefició de las experiencias del Antiguo régimen y la Revolución. Hardenberg vivió de 1750 a 1822, Talleyrand de 1754 a 1838, Castlereagh de 1769 a 1822, Metternich de 1773 a 1856, Alejandro I de 1777 a 1825. En Francia pertenecían a la misma generación los tradicionalistas y sus adversarios liberales o socialistas: De Maistre nació en 1753, De Bonald en 1754, Saint-Simon en 1760, Constant en 1767, Chateaubriand en 1768, Fourier en 1772. La etapa posterior a 1830 estuvo caracterizada por una nueva generación cuya niñez transcurrió durante la Revolución francesa, pero cuya juventud en todo caso quedó marcada por Napoleón y su caída. Guizot y Karadžic nacieron en 1789, Heine y Thiers diez años más tarde, Kollár en 1793. Michelet, Mickiewicz, Palacky, Hoffmann von Fallersleben, Comte, nacieron todos en el mismo año, 1798; al año siguiente nació Balzac; los hermanos Pereire en 1800 y 1806; en 1802 Víctor Hugo, Kossuth y Arnold Ruge; en 1805 Tocqueville y Mazzini; éstos y todos los que nacieron después pertenecen ya, como generación política, a la época de la Restauración: Garibaldi (1807), Napoleón III (1808), Proudhon (1809), Cavour

(1810), Bismarck (1815), Marx (1818): hombres que aparecieron en la escena política en vísperas de la revolución de 1848. La característica común de estos hombres está en que para ellos la gran revolución pertenecía ya a la historia y su misión era hacer o guiar la historia. Desde 1830 la consigna de la emancipación adquirió un carácter natural y jurídico que sirvió de base a la nueva generación para redactar el programa de los «treinta y tres años» que van de 1815 a 1848 en la filosofía de la historia.

Por añadidura, los años en torno a 1830 constituyen una sección aparte que sobre todo en Alemania marca la muerte de una época ya clásica en vida de sus representantes: Beethoven muere en 1827, Schubert en 1828, Constant y Motz en 1830, Hegel, Stein y Gneisenau, todos ellos hombres de la reforma prusiana, en 1831; Goethe y Walter Scott en 1832; La Fayette en 1834; Wilhelm von Humboldt en 1835. Los datos individuales no tienen aquí gran importancia, pero todos juntos indican el final de una época cuyas tensiones fijaron la unidad de la ilustración, el romanticismo y la revolución. La generación siguiente conoció el descontento de una modernidad que se superaba a sí misma ininterrumpidamente, representada por ejemplo por la literaria *Jeune France* o la Joven Alemania o los jóvenes hegelianos, y el sentimiento de estar superada, expresado por ejemplo por Immermann en sus *Epigonen* (1836), por nombrar un representante alemán cuyos equivalentes se encuentran a su vez en Francia (Nerval, Musset), en Italia (Leopardi) o en Polonia (Slowacki). También las variaciones sobre el tema del tedio (Chateaubriand, Stendhal) muestran las grietas de la conciencia social.

En los años posteriores a 1830 otro acontecimiento natural condujo a una profunda ruptura histórica. Por aquel entonces, penetrando en Rusia desde la India, comenzó la última gran epidemia que una vez más expuso a todos los pueblos europeos a una muerte masiva de origen natural: el cólera, frente al cual la medicina de la época era todavía impotente (el bacilo fue descubierto por Robert Koch en 1883). El miedo al cólera superó las barreras sociales y las fronteras de clase; en las zonas atrasadas estimuló los levantamientos de los campesinos. También pesaron en sus consecuencias revolucionarias angustias y esperanzas, mientras el entusiasmo general por la resistencia de Polonia parecía unir el nuevo mundo. Con la nueva generación se transformó en su totalidad el clima político-social, como se revela en algunos sectores de actividad especialmente modernos.

La producción literaria y las bellas artes dejaron de ser formas de expresión de determinados estratos de la población y de

sus conflictos internos, y se transformaron, como los mismos artistas, a consecuencia de la crisis social y política que desde la revolución se había apoderado de ellas. La literatura buscó ayuda para encontrar una orientación, una respuesta para la crisis. Es obvio hablar aquí de la lírica política que desde Béranger a Hoffmann von Fallersleben o desde Herwegh a Petöfi apuntaba a una alteración de las conciencias, de las circunstancias en suma. Con la obra de Heine el compromiso político adquirió una forma estilística que no entra dentro de los géneros habituales. Lo mismo si con Heine desaparece la modernidad del romanticismo alemán, que si con Stendhal se entiende el mismo romanticismo como expresión de dicha modernidad, en cualquier caso esta modernidad que continuamente se supera a sí misma atrae el interés del escritor.

En este ámbito se inscribe la novela que trata de abarcar con una técnica sociológica y psicológica la problemática contemporánea. Los casi dos mil personajes de la *Comédie humaine* de Balzac, por ejemplo, intentan hacer patente la patología de la sociedad. Y cuando el Julien Sorel de Stendhal no puede llegar a ser un héroe, porque no logra encajar en sus premisas sociales, se convierte en una figura trágica —pero sólo en sentido social—. Lo que le falta como héroe se transforma en crítica social. Ahí radican también las utopías sociales que tanto abundan por aquel entonces. Se trata de proyectos histórico-filosóficos orientados hacia el futuro que sacan las consecuencias del diagnóstico del presente: *Savoir pour prévoir* (Saint-Simon). Se piensa y en parte se intenta también pasar del saber al actuar, de la filosofía a la acción. Por ello surgen profesiones que hasta ahora han estado en formación, como las de ingeniero o técnico, e incluso técnico social, pues técnicos sociales se consideraban a sí mismos algunos escritores que sentían la vocación salvadora de los jefes de sectas religiosas.

Per negationem hay que asociar a estas previsiones sociológicas del futuro a la escuela histórica, porque a su vez tenía conciencia de la ruptura irremediable que parecía haberse producido entre el pasado y el presente en la historia. Desde este momento la historia renuncia cada vez más a deducir del pasado lecciones para el futuro, puesto que cuanto acontece es tan moderno como desconocido. Sin embargo, se dedica a reconstruir científicamente el pasado como condición para un verdadero conocimiento de las condiciones presentes (Savigny). Desde un punto de vista sociológico la historiografía y la novela histórica están estrechamente relacionadas. Scott, Ranke, Tocqueville, Lorenz, Stein o Comte tienen en común la tarea fundamental de representar de tal manera el pasado en la conciencia que provoque en ella una

nueva postura frente al futuro, de forma que las tendencias políticas puedan ser diferentes a su vez. El viraje de la reflexión sobre la acción se hace patente de modo particular en los historiógrafos franceses: Guizot, Thiers, Lamartine, Tocqueville, son exponentes de la orientación de la profesión del historiador hacia la política, de la que Ranke siempre había huido. La conciencia histórica, que se alimentaba de la experiencia perspectivista de las etapas de la Revolución francesa, y el relieve de una dimensión sociológico-proyectista vivían de la misma experiencia y se inscribían en el mismo contexto. En ambos casos el hombre, frente a una realidad rota desde el punto de vista histórico y social, adopta una postura crítica.

También se crearon nuevas formas de literatura, a las que correspondió un cambio igualmente decisivo del público lector en la opinión pública burguesa. Mientras en el siglo precedente las obras literarias nacían en un campo de tensiones entre la corte y la burguesía ilustrada —el clasicismo de Weimar fue la última expresión de una unión afortunada—, aquéllas llegaban ahora a sectores cada vez más amplios de la población. Las enciclopedias y los diccionarios ya no se dirigían, siguiendo el ejemplo de la gran enciclopedia francesa, a los eruditos, ni tampoco solamente a las personas cultas, sino a los burgueses por antonomasia. La difusión y el control del saber se convirtieron en un asunto político. Las cifras de venta se elevaron de tal manera que se hacían necesarias nuevas ediciones de diccionarios y revistas. La democratización del público fue acompañada de una comercialización que vino a fortalecer lo mismo que a restringir la formación de una opinión libre. La *penny-press* inglesa llegaba incluso a la clase inferior, la tirada de las hojas de los cartistas superaba los 50.000 ejemplares y finalmente Girardin logró, al introducir en la prensa la publicidad, aumentar la tirada y al mismo tiempo reducir el precio. Con ello se produjo también una dependencia creciente de la prensa de gran difusión respecto de las fuerzas económicas, e incluso los autores acabaron por encontrarse en dependencia dialéctica de su público. Al nuevo sistema de prensa con rotativa fue asociada la novela por entregas, por la que Sue o Balzac cobraban sueldos muy elevados. Con ello consiguieron los escritores franceses —como los ingleses ya en el siglo XVIII— una independencia económica que obviamente estaba en todas partes influida por el gusto de los lectores. A este respecto Alemania siguió estando a la zaga de los otros países durante mucho tiempo; sus escritores eran todavía con frecuencia párrocos, funcionarios o preceptores. La opinión pública, el llamado cuarto poder, presentaba diversos grados de desarrollo en los distintos países europeos.

El creciente poder de la opinión pública se intuía por la creciente ineficacia de la censura. Las medidas francesas de censura trataban de controlar una publicidad ya totalmente desarrollada; las publicaciones habían alcanzado ya un nivel muy alto por aquel entonces. La censura, tanto antes como después de 1830, era ejercida mediante métodos judiciales y sobre todo mediante cauciones que, orientándose de acuerdo con el censo electoral, elevaban los costes de producción y de ese modo pretendían controlar el círculo de lectores según su poder adquisitivo: éste será uno de los motivos decisivos para el estallido de la revolución de 1848. En los restantes países europeos el gobierno trató de controlar la opinión pública desde una óptica de clase. Mientras la literatura puramente académica y los libros caros no estaban generalmente censurados, el resto de las publicaciones estaba sometido a una censura previa, que trataba de reducir el desarrollo de la vida pública. La consecuencia fue que las categorías políticas utilizadas en la Europa no francesa procedían tanto más de Francia o Bélgica cuanto que los súbditos prusianos, austriacos, italianos o españoles tenían prohibido desarrollar un pensamiento político propio. El sistema represivo, que había alcanzado su punto álgido en los años treinta, se desmoronó rápidamente después de 1840 a despecho de todas las medidas policíacas. Las caricaturas, que gracias a los bajos costos de la reproducción litográfica (Daumier) podían adquirirse fácilmente en el mercado (a partir de 1799), ofrecían el acompañamiento provocador de la poesía política, que ridiculizaba a los gobiernos en el poder. Por entonces (1837) apareció también el procedimiento del daguerrotipo, que con sus conmovedores retratos se hallaba todavía en los comienzos de sus posibilidades de manipulación de las masas. La fotografía condujo también a aquel realismo técnico que por una parte dio vía libre a las posibilidades de la propaganda más ubicua, pero, por otra, abrió al arte figurativo los caminos de lo esotérico.

El proceso de formación de la opinión, clandestina o pública, que la mayor parte de las veces solía dirigirse contra los gobiernos, dio origen a un fenómeno ulterior: la división en partidos. La prensa y sus responsables se transformaron muy a menudo, durante esta época, en centros de orientación de la voluntad política, sin por ello tener ya organizaciones rigurosas como punto de partida ni de llegada. La idea de partido estaba casi siempre revestida de una significación predominantemente negativa. El hecho de que una verdad política pudiese ser sólo parcial era algo inconcebible para la teoría tradicional del bien común; precisamente la Revolución francesa había asimilado el concepto de partido al de facción, por lo que ambas expresiones fueron

igualmente descartadas por todos los partidos. Sólo lentamente fue surtiendo efecto dentro de Francia el modelo inglés; pero el mismo sistema parlamentario en Europa occidental sólo concedía a los partidos como tendencias que aglutinaban a los diputados sin dar a los grupos forma alguna de reconocimiento. Los diputados seguían siendo considerados representantes de *toda* la nación. Sólo durante los períodos electorales se formaban grupos inestables de notables, sin que ello significara un influjo ulterior en los escaños de la cámara. Los elegidos se apoyaban siempre en los electores como medio de verse confirmados en su mandato. Las votaciones no se hallaban por lo general decididas ya de antemano, sino que se creía aún en la probabilidad de hallar la verdad a través de la discusión parlamentaria, aun cuando esta última podía ser manejada a menudo, precisamente por obra de los diputados que eran funcionarios del Estado, mediante cohechos o presiones. En las asambleas más corporativas del resto de Europa, los intereses articulados económicamente se hallaban delimitados de modo mucho más estricto. Pero también en ellas se observa claramente desde 1840 un paso más rápido y significativo de la «corporación» al partido, sin que por otra parte ni el partido ni la oposición hubiesen encontrado en la teoría política un puesto suficientemente sólido. Pero en la práctica corporativa los grupos elegidos desde 1840, tanto en Dinamarca y en Prusia como en los países hereditarios de la corona austriaca y en Hungría, se pusieron en movimiento, los planteamientos políticos superaron el esquema de los intereses estamentales, y las exigencias de la burguesía de una mejor y mayor representación tuvieron que ser tenidas en cuenta. A partir de aquel momento las corrientes de la alta burguesía y el liberalismo y los demócratas republicanos empezaron a diferenciarse, pero en contraposición con Francia y Bélgica, en todo el resto de Europa los dos grupos continuaron luchando contra el gobierno, unidos en una línea de oposición común. Puesto que ambos se consideraban representantes de todos los súbditos, también para ellos el concepto de partido resultaba ambivalente; lo único inequívoco era que se concebían a sí mismos como el partido del futuro, reivindicando, pues, para sí el porvenir y considerando las instituciones existentes y sus defensores como el partido del pasado. También en este caso se trataba de unos partidos que en realidad no querían serlo.

Su apoyo como organización radicaba —aparte de en la prensa— en las formas asociativas de carácter social, que a su vez eran un indicio de la disolución de la sociedad corporativa. Las asociaciones de ayuda, de canto, de gimnasia, las sociedades científicas, y finalmente las uniones obreras relegadas a la ilega-

ıidad y las correspondientes asociaciones profesionales de la burguesía, eran todas las correas de transmisión de una transformación de la sociedad estamental en declive en una sociedad burguesa que se orientaba hacia nuevos intereses de clase.

A las corrientes políticas que a menudo se derivaban todavía de los acostumbrados modelos constitucionales de una república, una aristocracia o una monarquía, se oponía cada vez más una nueva que había de ser considerada como producto específico de este período de transición: el bonapartismo. Esta corriente encontró seguidores entusiastas no sólo en Francia entre los viejos veteranos con su media paga legal, sino en todos los países europeos en los que Napoleón había sido exaltado no sólo como héroe, sino también como tipo de gran hombre (Heine) que había derribado las antiguas barreras ofreciendo la posibilidad de libre ascenso a los más capaces. El bonapartismo pertenecía a aquellos mitos sociales e ideologías políticas de salvación que no sólo suponían, sino que habían de precipitar también el derrumbamiento de la tradición.

El hecho de que los partidos fueran considerados como algo en contradicción con el óptimo de la organización social (sólo algunos pocos, como Niebuhr o Balbo, fueron una excepción a este propósito) era también una forma de laicismo, la expresión de una *Weltanschauung* o de una religiosidad social. A través de esta rivalidad entre los partidos el cristianismo se encontró también puesto en cuestión indirectamente. La Reforma sólo había destruido la unidad de la Iglesia, pero a consecuencia de la Revolución francesa perdió sobre todo su función integradora para la sociedad burguesa. En otras palabras, el cristianismo se vio reducido a la categoría de partido. La alianza entre el trono y el altar durante la Restauración suponía ya el derrumbamiento de una sociedad efectivamente cristiana. Pero la Iglesia fue acomodándose lentamente a la democratización; mientras que antes de la Revolución de julio casi todos los obispos eran de origen noble, en muy poco tiempo se llevó a cabo una transformación en el ámbito de la jerarquía eclesiástica, que tuvo que acoger a un número cada vez mayor de elementos de las clases inferiores. La Iglesia protestante en Alemania se mantuvo, gracias a los fuertes lazos entre Estado e instrucción, mucho más estrechamente vinculada a los regímenes respectivos. De forma parecida, representantes de todas las confesiones (como Wichern, Baader, Ozanam, Buchez) se esforzaron por encontrar medios de orientación religiosa para intervenir en los nuevos conflictos sociales. Ya antes de 1830 surgió en Francia, antes que en Alemania, aquel socialismo cristiano que inevitablemente habría de transformarse en un partido político. Análogas consecuencias se produjeron

allí donde la Iglesia católica se encontró en oposición con el Estado: las luchas religiosas se recrudecieron por todas partes: en Irlanda, en los Países Bajos de los años veinte, en Prusia a partir de 1836, pero también en Hungría o Francia después de 1830. Los motivos de siempre, las cuestiones doctrinales, el problema de la enseñanza, el de los matrimonios mixtos, las recaudaciones de impuestos eclesiásticos, obligaron continuamente a la Iglesia católica —que supo hacer de esta necesidad virtud— a echar mano de la publicidad y la opinión pública para poder influir en la vida política. De esta manera todas las iglesias, en contra de su voluntad, acabaron dando origen a partidos, lo que en su propio seno condujo a la diferenciación entre modernistas y tradicionalistas.

Otro vehículo de emancipación política para los ciudadanos con pocas posibilidades de acción a causa del censo electoral o los límites corporativos fueron los estatutos municipales. Las reformas municipales en Inglaterra, Bélgica y Francia durante los años treinta dieron un resultado que los prusianos conocían ya desde los tiempos del barón von Stein: una administración municipal relativamente autónoma. La mezcla de responsabilidad municipal y luchas sociales pusieron de manifiesto la capacidad táctica y la conciencia política de aquella burguesía que en la Revolución de 1848 puso en aprietos al gobierno.

De todos estos sectores —la literatura, las luchas de la prensa, las formas de asociación religiosa, social y política, las luchas ideológicas de partido y finalmente la autonomía administrativa— surgieron aquellos impulsos que en Francia hicieron avanzar el republicanismo, y en el resto de Europa, con arreglo al grado de desarrollo de cada país, los movimientos anticorporativos.

¿Cuál es ahora el denominador común de todas las experiencias de la nueva generación? La aceleración. Desde el punto de vista político, ésta se manifiesta en los frecuentes cambios de régimen, sobre todo en Francia, de manera que en 1849 podía decir Lamartine que ya no era posible escribir la historia porque la velocidad del tiempo consumía cualquier distancia. Aquí interviene también el incremento demográfico, del que ya hemos hablado más arriba; este incremento condujo a una paulatina reducción del espacio, pero la presente generación se sintió sobre todo como una aceleración. (La densidad de población por kilómetro cuadrado aumentó en Alemania entre 1820 y 1840 de 49 a 61 habitantes, en Francia de 57 a 63, en Inglaterra de 80 a 105 y en Italia de 65 a 81.) En el campo del derecho, la supresión del título de legitimidad de los antiguos derechos y la rápida sucesión de las leyes y disposiciones fueron experimentados también como una aceleración. Este sentimiento se vio

impulsado por el desasosiego que provocaba el desarrollo técnico. Con el ferrocarril se hizo realidad un vehículo que escapaba a toda confrontación con los medios de transporte anteriores. «Con el ferrocarril ha muerto el espacio, y sólo nos queda ya el tiempo», como dijo Heine. Más aún, el ferrocarril fue el símbolo del progreso, que extraía su evidencia de la desnaturalización del tiempo: con el ferrocarril parecía que el hombre se convertía finalmente en dueño de las fuerzas de la naturaleza; en él se depositaban las utópicas esperanzas que con creciente velocidad trataban de alcanzar el presunto objetivo de la historia, la paz perpetua. Al mismo tiempo el ferrocarril ofrecía, a pesar de sus cuatro clases para los viajeros, un elemento de democratización, ya que, para consternación de los antiguos señores, ahora cualquiera podía viajar con el mismo medio y a la misma velocidad. El aumento de la velocidad se tradujo prácticamente en una reducción del tiempo de trabajo y en una disminución de las distancias. Tanto en el terreno político como en el social, los cambios introducidos en la vida cotidiana por la técnica anunciaban de hecho la aparición de una nueva época.

Finalmente, entre los rasgos característicos de la nueva época figuran aquellas condiciones económicas que habían causado ya notables deformaciones en las estructuras sociales tradicionales. Fue sin duda la Revolución de 1848 la que dio comienzo a ese vertiginoso aumento de la producción que a partir de entonces modificó de forma perdurable e irreversible las estructuras sociales.

II. DIFERENCIAS EN EL DESARROLLO ECONOMICO

El elemento de mayor tensión política y social en toda Europa radicaba en la contradicción anteriormente descrita entre los Estados constitucionales del oeste y los restantes Estados administrativos y corporativos de carácter absolutista. Desde un punto de vista puramente económico, todo el continente iba a la zaga de la industrialización británica, lo que planteaba a los diversos países el imperativo de seguir a Gran Bretaña por esta vía como único modo de sobrevivir. Efectivamente, los diferentes Estados reaccionaron de modo muy diverso al desafío inglés, por cuyo motivo la importancia del papel de la burguesía varió según los casos. Anular la ventaja de los ingleses en la tecnificación del mundo del trabajo y en la organización basada en la división del trabajo era la urgente necesidad de todos los esfuerzos económicos en el continente. En comparación con el modelo inglés, todos los Estados del continente eran países en vías de desarrollo.

Inmediatamente después de la conclusión de la paz de París se había abierto el mercado europeo. Las mercancías que afluían de Inglaterra provocaron una serie de quiebras porque las firmas tuvieron que prescindir de la protección del bloqueo continental napoleónico. La reacción inmediata a la crisis de 1815 consistió, como en la misma Inglaterra, en la firma de nuevos acuerdos en materia de política aduanera. Resucitaron de nuevo viejos principios mercantilistas y fiscales y los aranceles aduaneros llegaron a superar con frecuencia el límite del 150 por 100, como por ejemplo en el Piamonte; en Austria había en 654 aranceles aduaneros, 80 prohibiciones absolutas; Francia adoptó de nuevo las primas a la exportación y sus nuevas fronteras aduaneras tuvieron un efecto catastrófico en los territorios que hasta entonces habían pertenecido al gran mercado francés. Prusia fue en esto una excepción singular. Por motivos prácticos —teniendo en cuenta su extensa frontera aduanera resultaba imposible impedir el contrabando—, pero todavía más a consecuencia de una decisión de política económica, Prusia adoptó el principio de la libre competencia: sus aranceles aduaneros no superaron en general el límite del 10 por 100; la escuela de Smith dominaba las universidades prusianas y la burocracia que procedía de ellas. Los comerciantes de Londres en 1820 elogiaron el ejemplo prusiano en la Cámara de los Comunes a fin de facilitar el reconocimiento internacional del libre cambio.

El libre cambio, como de costumbre, redundó entonces en beneficio de la economía más fuerte, de manera que el efecto aleccionador para la industria prusiana sólo se manifestó veinte años más tarde, cuando la unión aduanera se convirtió lentamente en proteccionismo. En los otros países, en cambio, sobre todo en Francia, la política proteccionista creó un círculo vicioso, sin lograr revitalizar una industria carente de poder competitivo. Este efecto de contrarreacción se había seguido produciendo en Francia incluso después de la Revolución de julio. Lo que List había pedido en vano para Alemania —aduanas prohibitivas, para elevar a la industria al nivel inglés—, en todo caso no hizo más que frenar a la larga el desarrollo francés.

Como las barreras aduaneras se mantenían también entre países de fuerzas similares, el mercado internacional en Europa sólo se había desarrollado muy débilmente. A ello se añadía una infinidad de aduanas interiores, incluso en Francia o Prusia, que a la entrada de las ciudades gravaban la harina y la carne. En 1826 Austria abolió las aduanas interiores, pero Kossuth consiguió que en 1844, por motivos nacionalistas, se boicotearan en Hungría las mercancías austriacas. Suiza conoció hasta su unificación federal 400 aduanas interiores, así como también Italia:

a lo largo del Po existían hasta 80 puestos aduaneros. De la misma manera se hallaban separadas por cuestiones aduaneras Sicilia y Nápoles, y en el norte Suecia y Noruega.

Lo más importante en toda Europa era hasta qué punto lograría insertar en su proceso de desarrollo económico, protegido por una política comercial fiscal, los inventos ingleses junto con las innovaciones consiguientes. Esto se consiguió muy penosamente. Además la ayuda de especialistas ingleses resultaba imprescindible, pero esta ayuda en la isla se hallaba rigurosamente prohibida, lo mismo que la exportación de máquinas. Entonces se recurrió a caminos ilegales, pasando de contrabando máquinas a través del Canal y contratando a expertos ingleses: eran la «Legión extranjera de la industrialización» (Köllmann), y sólo en Francia trabajaban varios miles. El Estado prusiano explotó sistemáticamente el espionaje industrial, enviando técnicos a costa del Estado a Inglaterra o a los Estados Unidos para que aprendieran técnicas de producción, y poniendo a disposición de los empresarios, sin coste alguno, modelos de máquinas inglesas. Entre los emigrantes ingleses muchos realizaron una labor de vanguardia al innovar los procedimientos industriales en los países que los acogían. Por ejemplo, Jackson modernizó en Francia la producción de acero; Cockerill y sus hijos se dedicaron en Bélgica, Renania y Lusacia a la fabricación de máquinas y mecanizaron las hilaturas. Pero ejemplos como éstos no tuvieron repercusiones inmediatas; ningún Estado continental consiguió igualar el aumento de la producción inglesa. En ninguna parte se pudieron aplicar rápidamente a la producción los inventos; no sólo su introducción se produjo con un retraso de un decenio —así, por ejemplo, el procedimiento de pudelación, desarrollado en Inglaterra en 1784, fue introducido en Silesia superior en 1802, en Francia en 1817 (Dufant) y a mediados de los años veinte en el territorio del Ruhr (Harkort)—, sino que su aplicación tropezó también con obstáculos a largo plazo. Como consecuencia de todo ello, por ejemplo, hacia 1825 el precio del hierro seguía siendo en Francia el doble que en Inglaterra. Una comparación de la producción —decisiva— de materias primas muestra que, a pesar de los incrementos conseguidos, el continente seguía yendo a la zaga del desarrollo inglés y debía recurrir todavía a las importaciones de Inglaterra.

Por notable que sea el impulso dado por las dos potencias continentales a la producción de hierro bruto, incluso la tasa de incremento es mayor en las Islas Británicas que en Alemania y Francia. La curva relativamente floja de la producción francesa de carbón muestra claramente la pobreza natural del país; era mejor la situación en Bélgica, que extraía más carbón que

Producción de carbón (en millares de toneladas)

Año	Inglaterra	Francia	Alemania (*Zollverein*)
1800	10.100	800	300
1820	12.500	1.100	1.500
1840	30.000	3.000	3.400

Producción de hierro bruto (en millares de toneladas)

Año	Inglaterra	Francia	Alemania (*Zollverein*)
1800	190	60	40
1820	370	140	90
1840	1.390	400	190
1850	2.500	420	240

Francia; además Francia pasó muy lentamente de la combustión de madera a la de coque en los altos hornos, ya que así se seguían explotando los bosques de los latifundistas interesados en la producción, cosa que por añadidura frenaba el progreso. Las ventajas de Bélgica eran también decisivas con respecto a los Estados alemanes: todavía en los años cuarenta producía más hierro que toda Alemania junta. La posición particular de Bélgica, que se acercaba a la de Inglaterra, condujo a una ulterior premisa para la industrialización, el sistema de crédito.

La institución del crédito era uno de los problemas económicos que antes de mediados de siglo no habían encontrado solución satisfactoria en casi ningún país. Era una de las razones por las cuales el continente seguía yendo a la zaga de Inglaterra, donde desde los años treinta comenzaron a difundirse por todo el país importantes bancos privados. En el continente los bancos estatales no aprovecharon su monopolio para ofrecer al comercio y a la industria créditos a largo plazo. Sólo en 1835 comenzó la Banque de France —adelantándose en este aspecto a los restantes Estados europeos— a crear filiales en las provincias. Y sólo después de un decenio de esfuerzos inútiles, logró en 1837 Lafitte fundar la Caisse Générale du Commerce et de l'Industrie, que invertía su capital predominantemente en la industria. En Bélgica el banco orangista Societé Générale pour favoriser l'Industrie Nationale abrió un camino que después de la Revolución

hizo posible, mediante la participación de Rothschild, la creación de un gran número de industrias. También la Banque de Belgique, creada en 1835 en competencia con la anterior, invirtió su capital en la industria, de tal manera que pudo atraer hacia el país una fuerte corriente de capital, particularmente desde Francia: éste fue otro de los motivos por los que Bélgica era considerada un modelo para la Europa liberal.

Las cajas de ahorros que por entonces surgieron en muchos países tuvieron, por el contrario, su campo inicial de actividad en la baja y media burguesía, sin buscar posibilidades de inversión en proyectos ambiciosos o arriesgados. Dada la insuficiencia de bancos por acciones, los banqueros privados, entre los cuales los hermanos Rothschild, con sus sedes en Londres, París, Francfort, Viena y Nápoles, dominaban prácticamente el sector de los empréstitos estatales, entonces muy importante, y con ello también la bolsa, fueron adquiriendo en el continente una posición cada vez más privilegiada. En todas partes y con todos los sistemas colaboraban con los gobiernos y contribuían a mantener el *statu quo*.

Como el mercado de dinero era demasiado reducido y estaba mal organizado para influir de manera decisiva en el crecimiento industrial, en todos los países de Europa se preguntaban cuáles eran las ramas de la industria que podían desarrollarse autofinanciándose. También en este aspecto estaba el continente en desventaja frente a Inglaterra, pues la principal contribución a la expansión industrial fue la de las industrias textiles, amenazadas por la competencia inglesa. En Francia, como en el *Zollverein*, suponían ellas solas alrededor del 50 por 100 de toda la exportación. Y eran ellas precisamente las que, lo mismo dentro que fuera del país, se enfrentaban con la competencia de la industria algodonera británica, lanzada hacia un desarrollo rapidísimo y extraordinario. Esta ejercía una presión cada vez más fuerte sobre la producción continental de lino, seda y lana, aún en buena parte artesanal, de forma que con el tiempo sólo pudieron resistir los productos de calidad superior (como la seda de Lyon o el algodón de Alsacia). Todo lo cual, como consecuencia del diverso ritmo de mecanización, hizo que se produjeran en el mercado de trabajo graves desequilibrios. La hilatura fue mecanizada en primer lugar, mientras que la fabricación de tejidos todavía durante largo tiempo —en el continente hasta después de la Revolución de 1848— siguió siendo realizada a mano o por el sistema de la industria a domicilio de encargos. Sólo en Prusia durante esa época el número de tejedores a mano que ejecutaban su trabajo como actividad principal o secundaria ascendía a más del medio millón. El incremento de la producción

con medios preindustriales, sobre todo en la industria de la lana y el lino, a la larga estaba condenado al fracaso; la catástrofe afectó, en los años cuarenta, a provincias enteras, tan pronto como se añadió a la crisis rural: Flandes, Westfalia, Silesia, Bohemia, Suiza. La crisis de las industrias textiles de toda clase fue una crisis de los procedimientos tradicionales de producción que todavía no habían sido reemplazados por fábricas mecanizadas. A este estado de cosas correspondió el hecho de que las crisis coyunturales en Inglaterra en los años 1816, 1825, 1836 y 1846 tuvieron pocas repercusiones internacionales. Estas crisis se extendieron esporádicamente a Bélgica o dejaron sentir su peso sobre la cotización, pero Inglaterra estuvo en condiciones de suministrar créditos a Francia incluso en los años de crisis; el comercio y la industria continentales salieron en definitiva ilesos. Sólo en 1846 coincidieron la crisis coyuntural inglesa y la crisis agraria europea, que, a causa del descenso del poder adquisitivo, afectó a la industria textil, lo que a su vez se convirtió en un efecto acumulativo que contribuyó al estallido de la Revolución de 1848. Las medidas que se adoptaron en el continente fueron principalmente políticas; sólo después de la Revolución la industrialización y el sistema de créditos comenzaron a desarrollarse a gran escala mediante nuevos bancos.

¿Cuáles fueron entonces los cambios en la estructura social que se pusieron de manifiesto como premisa y consecuencia del lento proceso de industrialización?

III. TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA SOCIAL Y NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACION

Todas las transformaciones sociales y las nuevas formas de organización se produjeron a raíz de la concurrencia de tres factores. En primer lugar, fueron provocadas por un proceso técnico-industrial. En segundo lugar, intervino la reacción de individuos o grupos que habían perdido o iban a perder sus vínculos de clase. En tercer lugar, el Estado desempeñó un papel considerable, ya que precisamente durante la época del liberalismo económico, cuando alcanzó la cima de su poder, se vio más que nunca obligado a crear mediante leyes y medidas administrativas un nuevo derecho social y económico. Una de las premisas imprescindibles para la planificación y la actuación racional de la burguesía industrial era el marco general que Napoleón había creado mediante su código y que en Prusia y Austria habían preparado respectivamente el código provincial (*Landrecht*, 1791) y el código civil (*Allgemeines Bürgerliches Gesetzbuch*, 1811).

Estas obras legislativas, lejos de reducir la libertad de la administración, la ampliaron considerablemente. Nunca anteriormente se habían dictado tantas disposiciones en la época de aquel movimiento de liberación económica, como pone de manifiesto una simple mirada a las numerosas *Parliamentary Acts* de entonces en Inglaterra.

Con la intervención de la burguesía industrial moderna en la máquina legislativa alcanzaron los Estados su propia fisonomía, si bien la semejanza de los problemas suscitados por la economía provocó respuestas análogas. Una comparación entre las dos naciones industriales más importantes del continente, Francia y Prusia, puede aclarar esta situación.

a) *Las élites burguesas y el Estado*

En Francia el aparato de la administración burocrática vertical siguió estando estrechamente vinculado a las cumbres ministeriales, por lo que la burguesía industrial tuvo que desarrollar su influjo sobre las cámaras en París; sólo a partir de 1830 pudo ejercer directamente el poder político a través de las altas finanzas. En Prusia, frente al sistema estrictamente burocrático, se mantuvo la organización colegial de la autoridad, cosa que, si por un lado entorpecía quizá la administración, a su vez posibilitaba a niveles inferiores un equilibrio consultivo de las diferencias entre clases. El Consejo de Estado suponía (si consideramos no tanto las instituciones cuanto sus funciones) una especie de parlamento de funcionarios que ejercía una influencia real sobre la actividad legislativa, en manos de la burocracia ministerial. Ambos tipos de Estado —el constitucional y parlamentario de la burguesía con una administración jerárquica, y el administrativo, en el que las autoridades formaban el núcleo organizativo de la constitución, del cual estaba excluida casi por completo la burguesía industrial— se veían ahora enfrentados a los problemas planteados por la incipiente sociedad industrial, problemas que al quedar sin resolver contribuyeron a provocar la Revolución de 1848.

Los Estados continentales, a diferencia de Inglaterra, fomentaron directamente la industrialización a través de la instrucción y la distribución de impuestos, la participación en la producción y el consumo; una premisa inevitable para el desarrollo de la industria era la creación de un espacio autónomo en el que pudiera desarrollarse y compartir los riesgos de las innovaciones la nueva clase de inventores y empresarios, técnicos y capitalistas: hombres para quienes el trabajo se había convertido en religión,

hombres que disfrutaban más realizando su trabajo que gozando de sus resultados, y cuya insustituibilidad describiera Saint-Simon en su célebre parábola. Un Estado puede renunciar a la familia real, a la corte y a la nobleza de sangre, pero no a su élite científica e industrial. Prusia favoreció a aquella burguesía industrial para mantenerla alejada de la política. En cambio, durante la monarquía de julio se solicitó su participación en la política, pero con ello quedó legalizado en Francia un antagonismo de clases que en Prusia siguió encubierto dentro de los estamentos. También en Prusia, como en los demás países, los pioneros de la industria no procedían de un solo estamento. En Alemania, por ejemplo, en 1840 el 61 por 100 de ellos procedía de la clase obrera o del artesanado pequeño burgués (como Borsig, hijo de un carpintero, o Dierig, hijo de un tejedor), el 28 por 100 procedía de la clase media (como Hansemnan o Mevissen) y el 11 por 100 de la nobleza o de la burocracia (como los magnates de Silesia superior o von Unruh). Hubo así muchos tipos de colaboración, por ejemplo entre inventores y comerciantes o entre banqueros y fabricantes, colaboraciones que frecuentemente —como en Francia los Mallet y los Oberkamps o los Verne, los Périer o los Berckeim— se consolidaban mediante matrimonios. Además en Francia las altas finanzas parisinas ocupaban el primer puesto en la sociedad, razón por la cual la tímida política de créditos de la Banque de France, dominada por ellas, no se mostró precisamente favorable a una industrialización arriesgada. Análogos obstáculos surgieron en Prusia a causa de la fusión entre nobleza y burguesía instruida en los cuerpos administrativos.

La forma predominante de organización de las incipientes empresas industriales, que a menudo se crearon a partir de actividades artesanales o fueron producto de la lenta racionalización de la industria familiar en vías de mecanización, era —particularmente en la industria textil— la de la empresa privada. Elementos constantes eran el ahorro férreo de los propietarios y las bajos salarios de los obreros, sin que faltaran los casos en que tenían que intervenir los parientes (como en el caso de los Krupp) para ampliar la estrecha cobertura financiera. La formación de complejos verticales, como en el caso de Harkort, De Wendel o Talabot, era aún rara.

La premisa decisiva para la ampliación de la base del capital fue introducida con mucha prudencia por el Estado. Francia se adelantó a este respecto con las dos formas de la sociedad anónima y la sociedad en comandita, cuyos miembros sólo eran responsables hasta el límite de sus aportaciones y de esa manera ayudaban a acrecentar el afrontamiento del riesgo por parte de

cada empresario. Bajo la monarquía de julio floreció esta forma de sociedad, sentando las bases para la ventaja inicial de Francia —y también de Bélgica— en la mecanización de la industria textil (en 1848 había en Francia alrededor de 5.000 máquinas de vapor frente a sólo 1.444 en Prusia). La burocracia prusiana tardó mucho —en contraste también con la sajona— en admitir las sociedades por acciones, consideradas egoístas y poco seguras, más allá del marco de la legislación provincial corporativa. Sólo en 1843 se comenzó a facilitar la fundación de sociedades por acciones, a las que hasta entonces les había faltado el carácter de persona jurídica; pero, como en Inglaterra, las sociedades por acciones continuaron dependiendo de una autorización especial del gobierno, para obtener la cual era necesario demostrar primero la utilidad pública de la sociedad. En cambio en Francia se admitió ya en 1832 la libre transmisibilidad de las cuotas de participación, lo que condujo a un brusco auge de esta forma de sociedad. Sólo en 1838 se habían registrado ya en París 301 sociedades en comandita con un capital total de 800 millones de francos. En cambio en Prusia se siguieron denegando las autorizaciones cuando la burocracia ministerial era del parecer de que un único empresario podía realizar por sí solo las tareas de una sociedad.

Además de las sociedades con fines lucrativos se formaron entonces, con la ayuda del Estado, una multitud de asociaciones que protegían las ciencias y sus inventos, las nuevas industrias y sus técnicas. El número de tales sociedades es legión, y su modelo fue la napoleónica Société d'encouragement pour l'Industrie Nationale, en la que Beuth se inspiró para fundar en Berlín la Verein zur Gewerbeförderung. En semejantes asociaciones la burocracia se hallaba fuertemente representada, de tal manera que se las puede considerar como una confluencia de intereses estatales y sociales. Así, por ejemplo, la *Innerörsterreichischer Gewerbeverein,* promotora de una sociedad burguesa no corporativa, contaba en la etapa anterior a la Revolución de 1848 con unos 2.700 miembros. Aunque estas organizaciones se habían fundado inicialmente para favorecer el progreso económico, a partir de los años cuarenta se fueron transformando en todo el continente en grupos de presión político-económicos. Así, lo mismo en Francia que en Alemania, se produjeron fusiones supraregionales de librecambistas y proteccionistas, así como, por ejemplo, de fabricantes de azúcar o de sociedades ferroviarias, cuyo objetivo era influir directamente en la política, bien a través del Parlamento, bien a través de la burocracia ministerial.

Si bien detrás de tales asociaciones se va delineando ya un conflicto entre Estado y sociedad, los Estados continentales co-

menzaban a proteger a sus empresarios de manera institucional. Las cámaras de comercio eran en Francia un dominio de la alta burguesía, instituciones mitad estatales, mitad sociales, que durante los años cuarenta se extendieron a través de Renania hasta Prusia. Sus puntos de vista ejercían una influencia cada vez mayor sobre las decisiones gubernamentales. El Estado francés se adelantó también en la cuestión de ministerios especiales: en 1836 se fundó un ministerio de comercio y agricultura, que en vano solicitó la burguesía prusiana hasta la revolución, a fin de poder oponerse a los intereses fiscales del ministerio de finanzas. Ya en 1831 había instituido la monarquía de julio un ministerio de obras públicas. Este ministerio, junto con la Escuela para la construcción de caminos y puentes, modélica en toda Europa, era responsable de la ampliación de la red francesa de caminos y canales: las mejoras aportadas a los 34.000 Km de carreteras nacionales hasta 1848 permitieron elevar la velocidad de las diligencias de 4,3 a 9,5 Km/h. La monarquía de julio creó las premisas para atraer lentamente las regiones agrarias autárquicas hacia los grandes centros industriales. Con ello el Estado corrió conscientemente el riesgo de un endeudamiento que de hecho fue una de las causas determinantes de la crisis financiera de 1847. A pesar de su política financiera contradictoria, consistente en la sistemática reducción de la montaña de deudas de la época napoleónica, el Estado prusiano hizo mucho más que el francés por el desarrollo de la infraestructura. Al favorecer el estudio científico de la técnica, Prusia siguió el ejemplo francés de la Ecole Polytechnique, cosa que hizo también Austria con la fundación de escuelas superiores técnicas en Praga, Viena y Graz. Beuth fundó en Berlín el Technisches Gewerbe Institut, pero extendiendo el sistema de educación técnica a nivel provincial; los más dotados eran enviados como becarios a la capital.

El Estado prusiano conservó también el control absoluto del sector más importante de las fuentes de energía, la explotación minera. A pesar de la oposición de los gremios, el Estado se ocupó de que la racionalidad técnica no se viera sofocada por la especulación; al mismo tiempo los mineros conservaron sus privilegios. Gran importancia tuvo la Seehandlung prusiana, en un principio sociedad comercial semiestatal que bajo la dirección de Rother se transformó en un centro para ayuda al desarrollo, superando con mucho las funciones que en Francia llevaba a cabo el ministerio de trabajo. La Seehandlug era la empresa más fuerte de todo el Estado prusiano y creaba fábricas modelo, cuyos altos costos no podía soportar la burguesía, todavía demasiado débil. Financiaba proyectos prometedores en la industria privada y podía incluso permitirse el lujo de trabajar con déficit

si se trataba de atenuar injusticias sociales o de perfeccionar técnicas atrasadas. En resumen, la Seehandlung se proponía ayudar a la libre economía para estimular el progreso técnico. Igualmente dio trabajo a muchos miles de obreros hasta triplicar en un breve espacio de tiempo la longitud de la red prusiana de carreteras. Gracias a lo cual la circulación anual de pasajeros pudo decuplicarse en sólo diez años (de 60.000 a 600.000).

Gracias también a las medidas estatales en el campo de la educación y de la ayuda financiera, la burguesía prusiana se había fortalecido tanto durante los años cuarenta que la crítica a la tutela estatal se convirtió en una reivindicación de poder político. En 1848 la Seehandlung tuvo que poner sus empresas en manos privadas, con lo que algunos alumnos de las escuelas industriales nacionales —como Borsig— pudieron comprar a la Seehandlung fábricas de maquinaria. Por paradójico que pueda parecer, el ascenso de la burguesía prusiana, que reivindicó el poder en 1848, fue también una consecuencia de la política económica estatal, que combinaba extrañamente una postura liberal con una paternalista. En conjunto, los esfuerzos estatales para que la burguesía pudiera conseguir en Prusia una cierta autonomía fueron mucho mayores que en Francia, que, desde el punto de vista dé la estructura social, estaba menos vinculada a la tradición. Mientras que en Francia, desde hacía más de dieciocho años, la alta burguesía tenía en sus manos el poder político, en Prusia la burocracia culta, junto con la nobleza, siguió siendo el primer estamento del Estado. La burocracia era considerada una clase intelectual cuyo objetivo era crear un ámbito económico jurídicamente homogéneo, y formaba, como dijo el joven Marx, el «Estado, que se ha transformado realmente en la sociedad burguesa». A la burocracia estaban subordinados los principales comerciantes —unos 4.000—, entre los cuales, desde el punto de vista del derecho tributario, estaban incluidos también los fabricantes. Todos ellos pertenecían a la clase de la burguesía urbana, que con las reformas municipales de Stein había sido nacionalizada, pero no suprimida como clase. Si la burguesía económica francesa había sabido cuidar de sí misma en cuestión de impuestos, el Estado prusiano no cuidó menos de la suya. Los impuestos industriales eran pequeños y tenían sólo en cuenta el tipo de actividad, no su desarrollo, de manera que la formación de capital se vio fomentada por parte del Estado. Así resulta comprensible que el desarrollo económico, en rápida expansión en ambos países desde mediados de los años treinta, mostrara, a pesar de las diferencias, aspectos paralelos en la estructura social. Pero es también cierto que las distintas posiciones políticas podían determinar en los dos países consecuencias económicas muy

distintas. Por ejemplo, en Francia era la alta finanza, con sus intereses privados, la que frenaba el progreso técnico, mientras el capitalismo agrario de los territorios del este del Elba y la racionalidad de la burocracia asociada a éste lo favorecían. Esto se pone de manifiesto finalmente en la *política ferroviaria,* en la que Prusia superó a su rico vecino ya antes de la Revolución de 1848.

También en este aspecto iba en cabeza del continente, con una cierta distancia, el Estado belga, que desde un principio había monopolizado la construcción de ferrocarriles y se hallaba en trance de montar la red más amplia de todas con diferencia. Francia, por el contrario, se quedó retrasada porque la burocracia no se movía y porque las grandes casas financieras se disputaban recíprocamente las licencias o las retrasaban con sus intervenciones en las cámaras. Por primera vez, en base a una ley de 1842, se logró introducir en el país una fuerte corriente de capitales y técnicos ingleses, con lo que surgió una red central construida en colaboración por el Estado y las sociedades privadas (el Estado corrió con la planificación y la infraestructura; las sociedades ferroviarias —como beneficiarias— con el material móvil y la explotación). No menores fueron las preocupaciones del Estado prusiano, ya que por motivos de constitución política dudaba en admitir los empréstitos necesarios: en base a la cláusula de Hardenberg, relativa a la deuda pública, hubiera debido convocar una Dieta y con ello conceder a la alta burguesía una participación en el poder. De la misma manera, en 1839 el Estado prusiano decretó una ley sobre ferrocarriles que le ofrecía la posibilidad, a cambio de la garantía estatal de un cierto tipo de interés, de colocar los beneficios en tramos financieramente débiles, con lo que se introducía en la planificación un cierto aspecto de utilidad pública, típica de la economía tradicional. Del mismo modo, el Estado, mediante una ley adicional, atenuó en 1842 los efectos negativos de la coyuntura, a fin de impedir especulaciones y bancarrotas como las que se extendían por los países occidentales. No obstante, la burguesía aportó una amplia corriente de capital ahorrado a la industria, en la que se invirtió para favorecer el desarrollo y al mismo tiempo, al dar trabajo a millares de proletarios, contribuyó a detener la crisis social. Para mediados de siglo Alemania poseía ya una red de 6.044 kilómetros frente a 10.653 en Inglaterra y sólo 3.083 en Francia. La burguesía prusiana, con un desembolso medio anual de 23 millones de táleros, había suministrado un capital equivalente a cerca de la cuarta parte de los ingresos anuales del Estado. En otras palabras, la legislación prusiana sobre las sociedades por acciones y los ferrocarriles fue

tan oportuna que, a pesar de todos los obstáculos, con el apoyo decisivo a la fase industrial, en continuo desarrollo, había alcanzado ya a Francia. De este modo aumentó también la distancia económica con respecto a los restantes países europeos, cuyas redes ferroviarias —con la excepción de Bélgica— estaban todavía muy poco desarrolladas. El impulso inicial, que a través de la construcción de ferrocarriles llevó a la unión de las inversiones de capital y de la industria pesada, preparando así el surgimiento de una moderna sociedad industrial, había sido ya dado en el período anterior a la Revolución de 1848. Su repercusión en la política interior fue la adaptación de la constitución prusiana a la burguesía económica a través del derecho al voto de las tres clases de la Revolución de 1848. En política exterior las repercusiones se manifestaron quince años más tarde: un indicio del hecho de que en el horizonte de los desequilibrios económicos que había puesto en movimiento la Revolución industrial inglesa, el grado de aceleración y acortamiento de fases en el desarrollo económico alteró toda la geografía política. Así se cumplió lo que List había profetizado: sólo el que progresa rápidamente sobrevive, el más lento sucumbe.

b) *Estamentos y clases en la población*

Uno de los rasgos típicos asociados al surgimiento de toda moderna sociedad industrial es el aumento ilimitado de las necesidades vinculadas a un determinado rango o estamento. También la producción de lujo puede convertirse en una necesidad, bien a través de la competencia internacional, bien porque en el ciclo del conjunto de la economía nacional se convierta en un elemento tan indispensable como cualquier industria destinada a satisfacer necesidades inferiores. El límite entre la necesidad y el lujo se hace por ello también elástico desde el punto de vista social, lo que tiene como consecuencia un aumento general de las necesidades. En comparación con esta experiencia formulada ya en el siglo XVIII, resulta difícil clasificar de modo unívoco la necesidad de las clases inferiores tantas veces descrita; su significado varía según el juicio se base en deseos subjetivos o en medidas objetivas. Pero en cualquiera de los dos casos puede decirse que en conjunto la miseria de las masas aumentó en este medio siglo, pasando de la pequeña burguesía y la «plebe» como subclase al proletariado como clase no oficial.

El amplio sector de la burguesía artesana acabó siendo atraído hacia las empresas en rápido desarrollo y fue obligada por la competencia con las grandes firmas —ejercida a través de gran-

des almacenes, comercios, publicidad y negocios— a producir, junto con las mercancías, las necesidades, en vez de trabajar, como tradicionalmente, sólo por encargo. En un principio esto sólo ocurrió en las grandes ciudades; sólo lentamente este tipo de producción se extendió también al campo y a las ciudades pequeñas. La economía, una vez liberalizada, desencadenó un movimiento social que a lo largo de esta época, y en particular desde mediados de los años treinta, se fue acelerando tanto más rápidamente cuanto más se incrementaba la producción masiva. Desde un punto de vista puramente estadístico, aquel movimiento —a pesar del rápido incremento de algunos sectores— fue relativamente lento. Por ejemplo en Francia, hacia el final de la monarquía de julio, de unos cinco millones de personas activas no ocupadas en la agricultura, había sólo cerca de 1,3 millones de obreros fabriles, procedentes todos ellos de la artesanía y que dependían de unos 124.000 empresarios. A cada empresario correspodían unos diez trabajadores. Naturalmente, las cifras oscilaban en un sentido y en otro, pero en conjunto atestiguan una masificación del trabajo de fábrica sólo muy esporádica. Lo mismo puede decirse de Prusia, donde los trabajadores fabriles en el curso de treinta años, hasta 1846, aumentaron en un 300 por 100, pero sólo alcanzaron la cifra de 600.000, lo que con una población de 17 millones de personas, inferior pues en la mitad a la de Francia, venía a corresponder a la situación francesa. Además, más de la mitad de estos asalariados clasificados como obreros fabriles trabajaban a domicilio en la industria textil. El número de artesanos en ese mismo período se duplicó tan sólo, aumentando a cerca de 800.000. Muchos trabajadores se independizaron después de liberarse de los oficios, pero el margen de variación siguió siendo limitado para la masa del trabajo artesano, y cualquier incremento ulterior presionaba sobre la situación de los oficiales con respecto a los maestros, y de ambos igualmente con respecto a los fabricantes. Mientras tanto la tradición artesana por lo general se siguió conservando, si bien en Francia, lo mismo que en Prusia y particularmente en el sur de Alemania y en Austria, donde los gremios habían sobrevivido, la miseria se concentró en ciertas regiones y sectores profesionales.

Estos cambios traían consigo problemas completamente nuevos. En general, a medida que cesaban los vínculos gremiales y con ellos la protección social de las organizaciones corporativas, las pequeñas explotaciones y sus trabajadores se encontraban en la miseria, quedando sin ninguna ayuda, tan pronto como el sector artesanal se vio saturado o expuesto a la competencia de las grandes firmas o entró en crisis permanente, como sucedió en la industria textil, que era la más importante. La reacción inme-

diata fue el intento de organizar cooperativas, lo que en Francia empezó particularmente muy pronto. En París había ya en 1823 160 sociedades de ayuda mutua con 11.000 miembros; incluso en Italia, donde durante la Revolución francesa habían sido suprimidos los gremios, antes de 1848 existían 38 sociedades de este tipo. En Prusia empezaron a formarse nuevas corporaciones de artes y oficios a partir de las innovaciones industriales de 1845. El paso a las nuevas formas de organización fue gradual, porque los gremios no habían sido suprimidos, sino sólo despojados de su carácter coactivo, lo que debía facilitar a su vez la adaptación a la libre competencia.

Estas formas nuevas de asociaciones obreras constituyeron un terreno propicio para las utopías socialistas, que por aquel entonces se multiplicaron rápidamente, mucho antes de que pudiera haberse desarrollado una conciencia de clase entre los trabajadores industriales, lo que en general sólo aconteció después de la Revolución de 1848. Buchez, un socialista cristiano, lanzó en 1831 la consigna «asociación», que como consecuencia de las ideologías redentoristas de Saint-Simon y Fourier se convirtió en una idea de esperanza e incluso en Alemania encontró una resonancia general. El concepto de asociación definía, para la burguesía también, una exigencia espontánea que emergía en una sociedad donde las antiguas corporaciones estaban en decadencia. La *Organización del Trabajo* (popularizada por Louis Blanc en 1839) era la gran aspiración impulsada por los trastornos de la libre competencia. ¿Cómo podría organizarse la sociedad, sobre la base de sus necesidades y capacidades, para poner fin a la explotación de los «trabajadores» por los «ociosos»? Ese fue el problema que los primeros socialistas trataron de solucionar mediante diferentes proyectos para el futuro. Las sectas de los seguidores de Saint-Simon y Fourier, con su vigoroso influjo, apuntaban hacia un futuro con frecuencia más deseado que analizado científicamente; de hecho, sus aspiraciones fueron lentamente realizadas y suplantadas por las realizaciones de la técnica. Tras estos socialismos estaba la experiencia de que la revolución política es siempre impulsada por el cambio revolucionario de las relaciones sociales y que la tarea de la nueva ciencia, la sociología, era acabar con la crisis permanente mediante un sistema social que funcionara eficazmente.

En realidad, las nuevas formas de organización, cuando entraban en conflicto con el derecho penal por razones morales o políticas, y sobre todo en la medida en que incitaban a las clases trabajadoras a la acción política, eran muy pronto reprimidas por el Estado: apoyaron a los trabajadores de la seda en Lyon y a los obreros de París que en 1831 y 1834 quisieron

poner en marcha algunas reformas sociales. Las rigurosas leyes prohibitivas de 1834 paralizaron durante un momento en Francia las repercusiones políticas de aquellos sangrientos levantamientos sociales. En este marco se inserta la persecución de las autoridades alemanas contra los trabajadores ambulantes y sus sociedades secretas incluso en Suiza y Francia. El Estado tomó en todas partes, a pesar de todas las invocaciones a la ayuda social, partido a favor de los empresarios: unas veces legalizando el libre contrato de trabajo como premisa de todo progreso económico en el juego de las fuerzas que se autorregulaban —tanto en Prusia como en Francia—, y otras, mediante los tribunales laborales, poniendo en manos de los empresarios una palanca legal de poder, en Francia todavía más antisocial y rigurosa que en Prusia, donde el Estado tenía una tradición corporativa.

El lento avance de la primera industrialización tuvo consecuencias desastrosas para las masas, especialmente en la industria textil manual, condenada a desaparecer. Lo normal era la jornada de trabajo de doce a catorce horas; por otra parte, el aumento del trabajo femenino e infantil reducía los salarios. Ningún salario alcanzaba para alimentar una familia, con lo que se creaba un fatal círculo vicioso: mientras que por una parte mujeres y niños se veían obligados a buscar trabajo, por otra esta abundancia de mano de obra conducía a salarios de hambre. A esto se añadió el sistema de las libretas de trabajo en Francia, el de las libretas de viaje en la Confederación alemana y el del pago en especie en ambos países, lo que dejaba a los trabajadores encadenados sin remisión a sus patronos.

La legislación para la protección de los trabajadores, que en Inglaterra surgió lentamente en particular desde 1833, fue imitada en el continente sólo muy cautamente y en primer momento sin resultado. Es cierto que Hardenberg, animado por Owen, había tenido ya en 1817 iniciativas en el plano jurídico, pero la regulación que prohibía en Prusia todo trabajo de niños menores de nueve años ponía como condición una asistencia escolar de tres años y limitaba su tiempo de trabajo a diez horas, no se llevó a cabo hasta 1839. Dos años más tarde siguió una ley francesa cuyas disposiciones ofrecían aún menor protección. En ambos casos faltaba el control del Estado, que hubiese podido imponer el cumplimiento de la ley. La iniciativa de esta tarea legislativa no vino de la clase trabajadora ni de los empresarios, que eran rigurosamente liberales. Fueron intelectuales como el doctor Villermé, de la Academia Francesa, fueron pares como Dupin, fueron empresarios de tradición pietista o francmasónica, cuya influencia se hizo sentir, por ejemplo, en la Société Industrielle de Mülhausen o en la actuación del fabricante filan-

trópico Schuchad en la Dieta renana, fueron finalmente las advertencias de la administración escolar y militar, que en Prusia presionaban a favor de la protección de los niños de los obreros, que al mismo tiempo eran niños obreros. Pero en conjunto la oposición que las instituciones estatales estaban dispuestas a ejercer contra la sociedad de libre economía era demasiado débil. Los levantamientos, huelgas y revueltas se extendieron a partir de los años cuarenta. París presenció en 1839 el estéril levantamiento de una sociedad secreta socialista (la de Blanqui) y en 1840 una primera huelga general; luego las huelgas se multiplicaron: en 1842 se produjo una en Barcelona, en 1845 en Berlín y finalmente en todos los lugares donde millares de trabajadores estaban construyendo líneas ferroviarias. En los centros industriales, como Lille o Berlín, una persona de cada cuatro se hallaba necesitada de asistencia, de modo que con la aparición de la crisis agrícola y el rápido aumento del precio del pan, millones de hombres se vieron reducidos en las ciudades europeas a niveles de miseria. La crisis en el campo y la crisis en la ciudad se abatieron juntas y agravaron la situación ya revolucionaria.

Desde 1840 Europa estaba en movimiento. Había sido el año de la crisis en política exterior que había llevado al borde de la guerra y excitado los nacionalismos. Con el tiempo, el creciente exceso de población presionó sobre el orden social, aun cuando no en todos los países con la misma fuerza. El impulso económico después de la crisis coyuntural de 1836-1839 hizo subir a la nueva burguesía, confiriendo a sus pretensiones en los Estados corporativos burocráticos una fuerza perentoria. También las clases inferiores, especialmente en el norte de Francia y en el sector del artesanado alemán, comenzaron a organizarse de nuevo clandestinamente, de manera que la corriente republicana, dirigida ya contra los sistemas de constitución liberal, aumentó igualmente. Al mismo tiempo la construcción de ferrocarriles desvió cada vez más las inversiones de capital desde el sector agrario, las compañías de seguros y las simples sociedades comerciales, hacia la industria pesada, con lo cual se produjo un efecto acumulativo: el nuevo ciclo, en el sentido de Kondrat'ev, comenzó a presentar en 1840 una línea de ascenso que en la segunda mitad del siglo habría de afianzarse. A ello se sumaba un número creciente de utopías socialistas, hijas legítimas del liberalismo y de sus frecuentemente fatigosas reglamentaciones individualistas.

Así, la crisis afectó a todos los sectores de la vida social, espiritual, económica y política; fue una crisis que representó el fin de los ciclos naturales y por primera vez dio vía libre a un progreso histórico cuyo final no se puede prever todavía.

El calendario de la Revolución francesa

A partir del 14 de julio de 1789 se había comenzado a contar —en parte espontáneamente— desde el «año de la libertad», sin por ello renunciar al calendario gregoriano. En 1792 se comenzó a proclamar paralelamente el «año de la igualdad». Ninguno de los dos calendarios consiguió imponerse al cristiano: unas veces porque al ser diferente su aplicación creaba confusión, otras por el escaso apoyo administrativo. El 5 de octubre de 1793 la convención decidió introducir el «calendario de la república», haciéndolo comenzar no obstante el 22 de septiembre de 1792, día de la fundación de la República y comienzo del equinoccio de otoño (medianoche del 21 al 22 de septiembre de 1792, por el meridiano de París). En adelante se contó por «años de la república» (cf. esquema p. 310) hasta el 10 de nivoso del año XIV (31 de diciembre de 1805). Las continuas dificultades para convertir las fechas al calendario gregoriano y viceversa indujeron a Napoleón a someter al Senado el 22 de fructidor del año XIII (9 de septiembre de 1805) la reintroducción del calendario gregoriano a partir del 1 de enero de 1806.

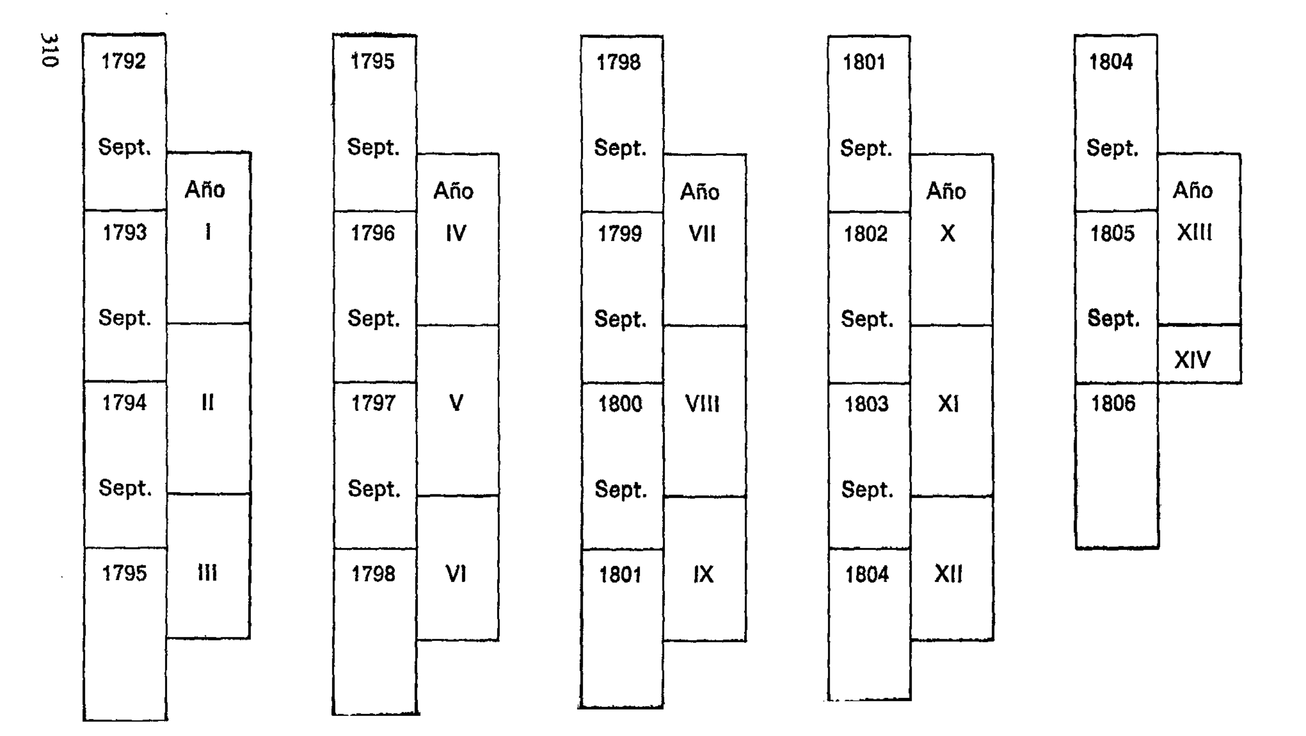
El esquema de la página 311 muestra el desplazamiento de meses y fechas para el año I de la república (corresponde también a los años II, III, V, VI y VII).

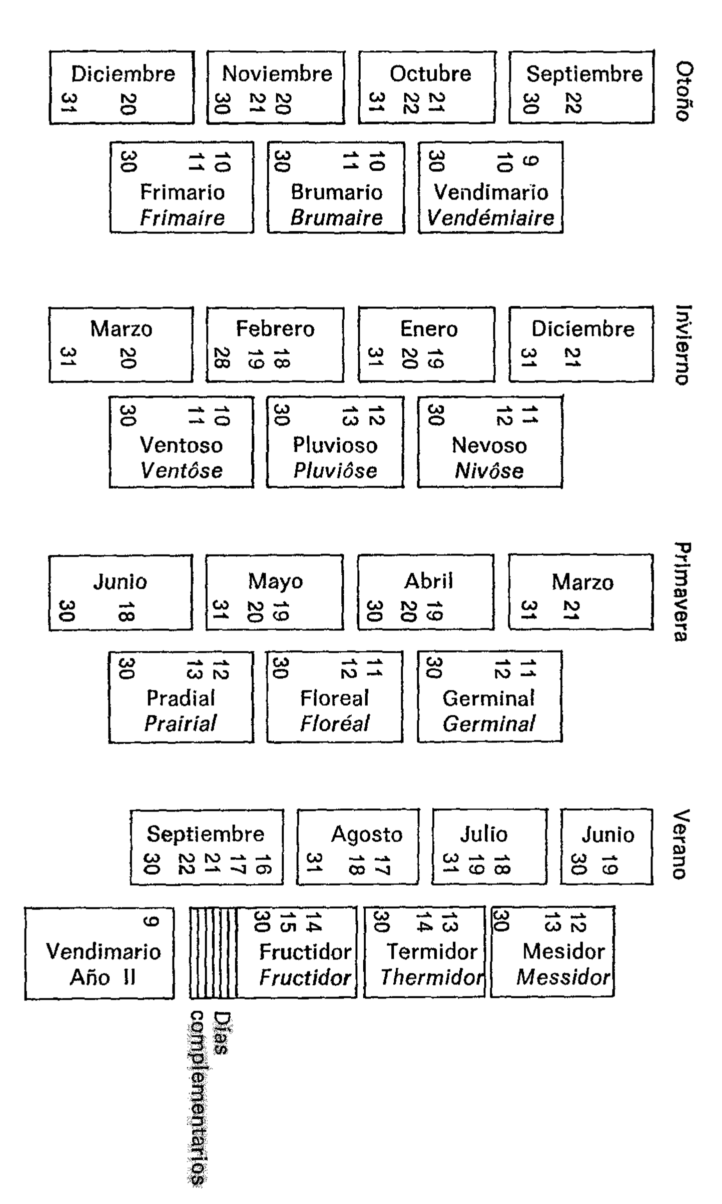
Las facetas mitológicas y nacionales de la Revolución se reflejan en el empeño de adaptar los acontecimientos naturales al calendario de fechas, pero decimalizándolas. Para los meses se escogieron nombres que indican determinadas estaciones del año o sus correspondientes actividades agrícolas. Los meses tenían todos treinta días, por lo que había que añadir al fin del año cinco días, y seis en los años bisiestos III, VII y XI; los meses estaban divididos a su vez en tres décadas, en las cuales el décimo día era festivo. Las normas dictadas para dividir el día en diez horas decimales, cada una de ellas con cien minutos decimales, subdivididos a su vez en cien segundos decimales, no pudieron ser aplicadas porque surgió el problema de crear relojes adecuados.

Los esquemas aquí reproducidos sólo pretenden ofrecer una primera orientación. H. Grotefend, en *Zeitrechnung des Deutschen Mittelalters und der Neuzeit,* Hannóver, 1891, vol. I, pá-

ginas 165 ss., presenta una exacta tabla de conversión. Una confrontación completa de las fechas basada en un método de conversión menos complicado se encuentra en W. WACHSMUTH, *Geschichte Frankreichs im Revolutionszeitalter*, Hamburgo, 1842, vol. II, pp. 247 ss., y vol. III, pp. 726 ss.

Franz-Josef Keuck


1792
Sept.
Año
1793
I
Sept.
1794
II
Sept.
1795
III
1795
Sept.
Año
1796
IV
Sept.
1797
V
Sept.
1798
VI
1798
Sept.
Año
1799
VII
Sept.
1800
VIII
Sept.
1801
IX
1801
Sept.
Año
1802
X
Sept.
1803
XI
Sept.
1804
XII
1804
Sept.
Año
1805
XIII
Sept.
XIV
1806


Otoño
Septiembre 22 30
Octubre 21 22 31
Noviembre 20 21 30
Diciembre 20 31
Vendimario Vendémiaire 9 10 30
Brumario Brumaire 10 11 30
Frimario Frimaire 10 11 30
Invierno
Diciembre 21 31
Enero 19 20 31
Febrero 18 19 28
Marzo 20 31
Nevoso Nivôse 11 12 30
Pluvioso Pluviôse 12 13 30
Ventoso Ventôse 10 11 30
Primavera
Marzo 21 31
Abril 19 20 30
Mayo 19 20 31
Junio 18 30
Germinal Germinal 11 12 30
Floreal Floréal 11 12 30
Pradial Prairial 12 13 30
Verano
Junio 19 30
Julio 18 19 31
Agosto 17 18 31
Septiembre 16 17 21 22 30
Mesidor Messidor 12 13 30
Termidor Thermidor 13 14 30
Fructidor Fructidor 14 15 30
Días complementarios
Vendimario Año II 9

Cronología

1772 Primera partición de Polonia.

1776 A. Smith: *The wealth of nations* (*Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*).
Declaración de independencia de los Estados Unidos.

1779 Hiladora mecánica de Crompton.

1783 Paz de Versalles y de París. Independencia de los Estados Unidos.

1785 Telar mecánico de Cartwright.

1786 Tratado comercial anglofrancés.

1787 Febrero, Asamblea de Notables en París.
Septiembre, intervención angloprusiana en Holanda.

1787-1788 Crisis económica.

1789 Mayo, convocatoria de los Estados Generales.
17 de junio, Asamblea nacional (hasta 1791).
14 de julio, toma de la Bastilla.
26 de agosto, Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.
6 de octubre, el rey es obligado a trasladarse de Versalles a París.
Diciembre, Sociedad de los Amigos de la Constitución en el convento de los jacobinos.

1790 Julio, constitución civil del clero francés.
Noviembre, Burke: *Reflections on the Revolution in France* (*Reflexiones sobre la Revolución en Francia*).

1791 3 de mayo, constitución polaca.
14 de junio, ley Le Chapelier contra las asociaciones.
21 de junio, fracasa en Varennes la huida del rey.
17 de julio, matanza del Campo de Marte.
Club de los *Feuillants*.
27 de agosto, declaración de Pillnitz.
Septiembre, en París, proclamación de la nueva constitución, jurada por el rey el 14 de septiembre.
Levantamiento de los negros en Santo Domingo.
Octubre, asamblea legislativa.
Mozart: *La flauta mágica*.
Leblanc, fabricación de la sosa.

1792 20 de abril, comienzo de la primera guerra de coalición (hasta 1797).

10 de agosto, asalto de las Tullerías, levantamiento de París.
20 de septiembre, victoria de Valmy, retirada de los prusianos.
20-21 de septiembre, la Convención suprime la monarquía francesa.
6 de noviembre, victoria francesa en Jemmapes, ocupación de Bélgica.

1793 21 de enero, ejecución de Luis XVI.
Marzo, comienzan los levantamientos en La Vendée. Tribunal revolucionario.
Abril, creación del Comité de Salvación Pública.
2 de junio, detención de los girondinos.
Julio, segunda partición de Polonia.

1794 24 de marzo, ejecución de los hebertistas.
8 de junio, fiesta del Ser Supremo.
27 de julio (9 de termidor), caída de Robespierre.
Noviembre, clausura del Club de los Jacobinos.
Fundación de la Ecole Polytechnique.
Promulgación del código civil en Prusia.

1795 Enero, tercera partición de Polonia.
5 de abril, paz de Basilea entre Francia y Prusia.
Al amparo de la neutralidad de Alemania septentrional: clasicismo de Weimar.
Agosto, constitución del año III; dos tercios de los miembros de la Convención pertenecen al nuevo organismo legislativo.
Noviembre, gobierno del Directorio (hasta 1799).

1796 Mayo, descubrimiento de la conspiración de Babeuf.

1797 29 de junio, fundación de la República cisalpina.
4 de septiembre (18 de fructidor), golpe de Estado de Barras contra los constitucionalistas.
17 de octubre, paz de Campoformio entre Francia y Austria: la orilla izquierda del Rin asignada a Francia; Austria recibe el territorio de la República véneta.
Congreso de Rastadt (hasta 1799).

1798 Campaña de Napoleón en Egipto (hasta octubre de 1799).
Malthus: *Essay on population* (*Ensayo sobre el principio de la población*).

1799 Enero, proclamación de la República partenopea.
Marzo, segunda guerra de coalición (hasta 1802).
Junio, los sanfedistas del cardenal Ruffo terminan con la República partenopea.

	9 de noviembre (18 de brumario), golpe de Estado de Napoleón.
	Gobierno del Consulado (hasta 1804).
1800	Fundación del Banco de Francia.
	Introducción del sistema de prefecturas.
	5 de junio, proclamación de la segunda República cisalpina.
	14 de junio, victoria de Napoleón en Marengo.
	Reconstitución de la República ligur.
1801	Paz de Lunéville entre Francia y Austria.
1801-1802	Proclamación de la República italiana con capital en Milán. Presidente: Napoleón Bonaparte. Vicepresidente: Francesco Melzi d'Eril.
1802	Paz de Amiens entre Francia e Inglaterra.
	Concordato.
	Chateaubriand: *Le génie du christianisme* (*El genio del cristianismo*).
1803	Receso de Ratisbona.
1804	Marzo, código civil.
	Mayo, Napoleón se convierte en emperador.
1805	18 de marzo, Napoleón, rey de Italia.
	Tercera guerra de coalición: victoria de Nelson en Trafalgar y de Napoleón en Austerliz, paz de Presburgo.
1806	Fin del Sacro Imperio Romano Germánico.
	Creación de la Confederación del Rin.
	Goethe acaba la primera parte de *Fausto*.
	Cuarta guerra de coalición: Jena y Auerstädt.
	Bloqueo continental contra Inglaterra.
1807	Paz de Tilsit entre Francia, Rusia y Prusia.
	El edicto de octubre inicia en Prusia la emancipación de los campesinos.
	Hegel: *Phänomenologie des Geistes* (*La fenomenología del espíritu*).
1808	Comienzo del levantamiento español.
	Guerra en la península ibérica (hasta 1814).
	Encarcelamiento del papa.
	Comienzo de la administración autónoma municipal en Prusia.
	Julio: Joaquín Murat, rey de Nápoles.
1809	Quinta guerra de coalición; paz de Schönbrunn entre Francia y Austria.
	Teoría evolucionista de Lamarck.
1811	Promulgación del código civil (*Allgemeines Bürgerlisches Gesetzbuch*) en Austria.

1812	La campaña de Napoleón contra Rusia fracasa en Moscú (septiembre).
1813-1814	Guerras de liberación.
	16-19 de octubre, batalla de las Naciones en Leipzig.
	Owen: *A new view of society* (*Un nuevo enfoque sobre la sociedad*).
1814	30 de mayo, primera paz de París.
	Locomotora de Stephenson. Iluminación de gas en Londres.
1814-1815	Congreso de Viena, 9 de junio acta final.
1815	De marzo a junio, regreso de Napoleón durante los Cien Días.
	18 de junio, Waterloo.
	26 de septiembre, Santa Alianza.
	20 de noviembre, segunda paz de París.
1817	Ricardo: *The principles of political economy and taxation* (*Principios de economía política y tributación*).
1819	Primer barco de vapor de Nueva York a Liverpool.
	Acuerdos de Karlsbad.
	Matanza de Peterloo, *Six Act* en Inglaterra.
1820	Febrero, asesinato del duque de Berry, sucesor al trono de los Borbones.
1820-1821	Revolución en España, Portugal, Nápoles y Piamonte.
1821	14 de marzo, Carlos Alberto concede la constitución.
	5 de mayo, muerte de Napoleón.
1821-1829	Guerra de la independencia griega (batalla naval de Navarino, 1827; paz de Adrianópolis, 1829).
1822	Intervención francesa en España.
1823	Doctrina Monroe.
	Beethoven: *Novena sinfonía.*
1824	Legalización de las *trade-unions* inglesas.
	Delacroix: *Matanza de Quíos.*
1825	Movimiento decembrista en San Petersburgo.
	Primer ferrocarril Stockton-Darlington.
1829	Emancipación de los católicos en Inglaterra.
1830	Ferrocarril Liverpool-Manchester.
	Francia ocupa Argelia; acaba su pacificación en 1847.
	Stendhal: *Le rouge et le noir* (*Rojo y negro*).
	20-30 de julio, Revolución de julio en París: expulsión de los Borbones.
1830-1831	Revolución en Bélgica, Alemania central, Polonia e Italia central.
	El cólera invade Europa desde el Oriente.
1831	Mazzini funda en Marsella la «Joven Italia».

1832	Reforma electoral en Inglaterra.
1833	Ley de protección para los jóvenes trabajadores en Inglaterra (1839 en Prusia, 1841 en Francia).
	Pellico: *Le mie prigioni* (*Mis prisiones*).
1834	Fundación de la «Joven Europa» (Mazzini).
	Fundación de la Unión Aduanera (*Zollverein*) alemana.
	Levantamientos obreros en Lyon y París.
1834-1839	Guerra civil en España; constitución de 1845.
1837	La reina Victoria en Inglaterra (hasta 1901).
1838-1839	Punto culminante del movimiento cartista.
	Invención de la daguerrotipia.
1839	Louis Blanc: organización del trabajo.
	El tratado de Londres regula la cuestión holandesa-belga-luxemburguesa.
1840	La crisis oriental se extiende a Europa.
	Proudhon: *Qu'est-ce que la propriété?* (*¿Qué es la propiedad?*).
1841	L. Feuerbach: *Das Wesen des Christentums* (*La esencia del cristianismo*).
1844	Levantamiento de los tejedores en Silesia.
1845	F. Engels: *Die Lage der arbeitender klasse in England* (*La situación de la clase obrera en Inglaterra*).
1846	Crisis económica, hambre en Irlanda.
	Supresión de los aranceles proteccionistas agrícolas en Inglaterra.
	Levantamientos en Cracovia y Galitzia.
1847	Introducción de la jornada de diez horas para los jóvenes en Inglaterra.
	Guerra del *Sonderbund* en Suiza.
	Convocatoria de la Dieta Unida en Prusia.
	Aparición de la revista *Il Risorgimento* en Turín.
	Simpson usa por primera vez el cloroformo como anestésico.

Bibliografía

La siguiente selección comprende —sin pretensiones de totalidad— obras fundamentales, escritos recientes importantes e investigaciones monográficas, en particular artículos, a los que los autores han recurrido. Para más detalle remitimos a J. ROACH, *A bibliography of modern history*, Cambridge, 1968. Como ayuda cartográfica nos remitimos al *Grosser Historischer Weltatlas*, 3.ª parte, época moderna, dirigido por J. ENGEL, Munich, 1957, y al *Atlas historique de la France contemporaine, 1800-1965*, dirigido por R. RÉMOND, París, 1966.

1. OBRAS DE CARACTER GENERAL

BELOFF, M.; RENOUVIN, P.; SCHNABEL, F., y VALSECCHI, F. (comp.), *L'Europe du XIX^e et du XX^e siècle*, vol. I, (1815-1870), Milán, 1959.

CRAWLEY, C. W., y BURY, J. P. T. (comp.), *The new Cambridge modern history*, vols. IX y X, Cambridge, 1960, 1965 (hay trad. castellana: Nueva historia moderna de Cambridge, t. IX: *Guerra y paz en tiempos de revolución, 1793-1830;* t. X: *El cenit del poder europeo, 1830-1870*, Ed. Ramón Sopena, Barcelona, 1971).

CROCE, B., *Storia d'Europa nel secolo decimonono*, Bari, 1932.

CROUZET, M. (comp.), *Histoire générale des civilisations*, vols. 5 y 6, París, 1953, 1955.

DROZ, J.; GENET, L., y VIDALENC, J., *L'Epoque contemporaine-Restauration et Révolutions (1815-1871)*, París, 1963.

FREYER, T., *Theorie des gegenwärtigen Zeitalters*, 2.ª ed., Stuttgart, 1958.

HEER, F., *Europa - Mutter der Revolutionen*, Stuttgart, 1964.

HOBSBAWM, E. J., *The age of revolution, Europe, 1789-1848*, Londres, 1962 (hay traducción castellana: *Las revoluciones burguesas*, 2 vols., Ed. Guadarrama, Madrid, 1974).

MORAZÉ, CH., *Les bourgeois conquérants; XIX^e siècle*, París, 1957.

NÄF, W., *Die Epochen der neueren Geschichte*, 2 vols., Aarau, 1945, 2.ª ed., Aarau, 1959-1960.

PALMER, R. R., *The age of democratic revolution*, 2 vols., Princeton, 1959.

VON SRBIK, H., *Metternich*, 3 vols., Munich, 1925, 1954.

STEIN, L., *Die Verwaltungslehre*, 7 vols., 1.ª ed., Stuttgart, 1865-1868.

STERN, A., *Geschichte Europas seit der Verträgen von 1815 bis zum Frankfurter Frieden von 1871*, vols. 1-6, Berlín-Stuttgart, 1899-1911.

TROELTSCH, E., «19. Jahrhundert», en *Gesammelte Schriften*, vol. 4, pp. 614-649, Tubinga, 1925.

2. HISTORIA DEMOGRAFICA, SOCIAL Y ECONOMICA

ABEL, W., *Agrarkrisen und Agrarkonjunktur in Mitteleuropa vom 13. bis zum 19. Jahrhundert*, 2.ª ed., Hamburgo-Berlín, 1966.

CAMERON, R. E., *France and the economic development of Europe 1800 to 1914*, Princeton, 1961.

CIPOLLA, C. M., *The economic history of world population*, Middlesex, Baltimore, Victoria, 1962.

CHALONER, W. H., y MUSSON, A. E., *Industry and Technology*, Londres, 1963.
CLAPHAM, J. H., *The economic development of France and Germany 1815-1914*, 5.ª ed., Cambridge, 1948.
CLOW, A., y CLOW, N. L., *The chemical revolution. A contribution to social technology*, Londres, 1952.
CONZ, W., «Die Wirkungen der liberalen Agrarformen auf die Volksordnung in Mitteleuropa im 19. Jahrhundert», en *Vierteljahresschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte, 37/38* (1944-1951), 1, pp. 2-43.
HAUFE, H., *Die Bevölkerung Europas. Stadt und Land im 19. und 20. Jahrhundert*, Berlín, 1936 (Neue deutsche Forschungen, II, vol. 7).
HENDERSON, W. O., *Britain and industrial Europe 1750-1870*, Liverpool, 1954.
HOBSBAWN, E. J., *Primitive rebels. Studies in archaic forms of social mouvement in the 19th and 20th centuries*, Manchester University Press, 1959 (hay trad. castellana: *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Ed. Ariel, Barcelona, 1968).
KUCZYNSKI, J., *Die Geschichte der Lage der Arbeiter unter dem Kapitalismus*, Berlín, 1961, vols., 1, 8, 9-11, 18, 23, 24, 32.
KULISCHER, J., *Allgemeine Wirtschaftsgeschichte des Mittelalters und der Neuzeit*, 2 vols., Berlín, 1954.
LESOURD, J. A., y GERARD, C., *Histoire économique - XIXe et XXe siècles*, vol. I, 3.ª ed., París, 1963.
LEVY-LEBOYER, M., *Les banques européennes et l'industrialisation dans la première moitié du XIXe siècle*, París, 1964.
MACKENROTH, G., *Bevölkerungslehre. Theorie, Soziologie und Statistik der Bevölkerung*, Berlín-Gotinga-Heidelberg, 1953.
NOILHAN, H., *Histoire de l'agriculture à l'ère industrielle*, París, 1965.
PROBLEME der deutschen und französischen Sozialpolitik in 19. Jahrhundert. Coloquio germano-francés celebrado en Bochum los días 1-3 de mayo de 1965, organizado por el Deutschen Historischen Institut in Paris. Redacción del doctor Hermann Weber. Manuscrito.
VON REDEN, F. W., *Deutschland und das übrige Europa* (*Handbuch der Boden-Bevölkerungs-, Erwerbs- und Verkehrs- Statistik*), 2, vols., Wiesbaden, 1854.
REINHARD, M.; ARMENGAUD, A., y DUPAQUIER, J., *Histoire générale de la population mondiale*, 2.ª ed., París, 1968.
ROSTOW, W. W., *Stadien Wirtschaftlichen Wachstums*, 2.ª ed., Gotinga, 1967 (hay trad. castellana: *El proceso del crecimiento económico*, Alianza, Madrid).
SCHUMPETER, J. A., *Konjunkturzyklen*, vol. 1, Gotinga, 1961.
VON STEIN, L., *Geschichte der sozialen Bewegung in Frankreich von 1789 bis auf unsere Tage*, 3 vols., Kiel, 1850, reed. Darmstadt, 1959.
TREUE, W., *Wirtschaftsgeschichte der Neuzeit*, Stuttgart, 1962.
SARTORIUS VON WALTERHAUSEN, A., *Die Entstehung der Weltwirtschaft*, Jena, 1931.
WEBER, A. F., *The growth of cities in the 19th century*, Nueva York, 1899.

3. HISTORIA POLITICA

a) *Constituciones, instituciones y problemas nacionales*

FRIEDRICH, C.-J., *Der Verfassugsstatt der Neuzeit*, Berlín-Gotinga-Heidelber, 1953.
KOHN, H., *Die Idee des Nationalismus*, Heidelberg, 1950.
LEMBERG, E., *Nationalismus*, 2 vols., Reinbek b. Hamburgo, 1964 (Rowohlts Deutsche Enzyklopädie).
RITTER, G., *Staatskunst und Kriegshandwerk*, vol. 1, Munich, 1954.
SCHIEDER, TH., «Das Problem der Revolution im 19. Jahrhundert», en *Historische Zietschrift*, 170, 1950, pp. 233-271.

— *Der Nationalstaat in Europa als historisches Phänomen. Veröffentlichungen der Arbeitssemeinschaft für Forschung des Landes Nordhein-Westfalen (Geisteswissenschaften)*, cuaderno 119, Colonia-Opladen, 1964.
SCHMITT, C., *Verfassungslehre*, 3.ª ed., 1957.
WIEACKER, F., *Privatrechtsgeschichte der Neuzeit*, 2.ª ed., Gotinga, 1967.
WRIGHT, Q., *A study of war*, 2 vols., Chicago, 1947.

b) *Historia de la política exterior*

BONJOUR, E., *Geschichte der schweizerischen neutralität*, vol. 1, 2.ª ed., Basilea, 1965.
BOURQUIN, M., *Histoire de la Sainte Alliance*, Ginebra, 1954.
FUGIER, A., *Histoire des relations internationales* (t. IV: *La Révolution française et l'empire napoléonien*), París, 1954.
GRIEWANK, K., *Der Wiener Kongress und die europäische Restauration 1814-1815*, 2.ª ed., Leipzig, 1954.
HAMMER, K., *Die französische Diplomatie der Restauration und Deutschland 1814-1830*, Stuttgart, 1963.
KOSSOK, M., *Im Schatten der Heiligen Allianz. Deutschland und Lateinamerika 1815-1830. Zur Politik der deutschen Staaten gegenüber der Unabhängigkeitsbewegung Mittel- und Südamerikas*, Berlín, 1964.
PIRENNE, J.-H., *La Sainte Alliance*, 2 vols., Neuchâtel, 1949.
RENOUVIN, P., *Histoire des relations internationales*, vol. 5, *Le XIX*^e^ *siècle*, I, *1815-1871*, París, 1954.
SCHAEDER, H., *Autokratie und Heilige Allianz*, 2.ª ed., Darmstadt, 1963.

4. HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS Y DE LA CULTURA

BLUMENBERG, W., *Karl Marx in Selbstzeugnissen und Bilddokumenten*, Reinbek b. Hamburgo, 1962 (Rowohlts Monographien).
BOWLE, J., *Politics and opinion in the nineteenth century*, Londres, 1954.
COLE, G. D.-H., *Socialist thought. The forerunners 1789-1850*, Nueva York, 1955 (hay trad. castellana: *El pensamiento socialista. Los precursores, 1789-1850*, FCE, México, 1964).
DÍEZ DEL CORRAL, L., *El liberalismo doctrinario*, 3.ª ed., Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1973.
GALL, L., *Benjamin Constant. Seine politische Idenwelt und der deutsche Vormärz*, Wiesbaden, 1963.
GROH, D., *Russland und das Selbstverständnis Europas*, Neuwied, 1961.
HABERMAS, J., *Strukturwandel der Offentlichkeit*, Neuwied, 1962.
HAUSER, A., *Sozialgeschichte der Kunst und Literatur*, 2 vols., Munich, 1953 (hay trad. castellana: *Historia social de la literatura y el arte*, Guadarrama, Madrid).
LANKHEIT, K., *Revolution und Restauration* (=*Kunst der Welt, ihre geschichlichen soziologischen und religiösen Grundlagen*), Baden-Baden, 1965.
MAYER, G., *Friedrich Engels*, 2 vols., 2.ª ed., La Haya, 1934.
FISCHEL, O., y BOEHN, M. v., *Die Mode 1818-1842*, Munich, 1924.
LE FORESTIER, R., *Les illuminés de Bavière et la franc-maçonnerie allemande*, París, 1914.
FUCHS, E., *Die Karikatur der europäischen Völker*, Berlín, 1901.
GOOCH, G. P., *History and historians in the 19th century*, reimpresión de la 2.ª ed., Londres, 1958.
MELLON, S., *The political uses of history*, Stanford, 1958.
DE RUGGIERO, G., *Storia del liberalismo europeo*, Bari, 1925; nueva ed., Milán, 1962.

SPAEMANN, R., *Der Ursprung der Soziologie aus dem Geist der Restauration,* Munich, 1959.
STERN, F. (comp.), *Geschichte und Geschichtsscheribung,* Munich, 1966.
TALMON, J. L., *Political messianism. The romantic phase,* Londres, 1960.
VIATTE, A., *Les sources occultes du romantisme,* 2 vols., París, 1928.

5. HISTORIA DE LA IGLESIA Y DE LA RELIGION

DUROSELLE, J.-B., *Les débuts du catholicisme social en France (1822-1870),* París, 1951.
FEINE, H. E., *Kirchliche Rechtsgeschichte,* vol. I, 4.ª ed., Colonia-Graz, 1964.
HIRSCH, E., *Geschichte der neueren evangelischen Theologie,* 5 vols., Gütersloh, 1949-1954, 2.ª ed., 1960.
LATOURETTE, K. S., *Christianity in a revolutionary age,* 5 vols., Nueva York, 1959-1963.
MAIER, H., *Revolution und Kirche- Studien zur Frühgeschichte der christlichen Demokratie,* Friburgo, 1965.
SCHMIDLIN, J., *Papstgeschichte der neuesten Zeit,* vols. I y II, Munich, 1933 ss.

6. FRANCIA Y EUROPA EN LA EPOCA DE LA REVOLUCION FRANCESA Y DE NAPOLEON

Un repertorio bibliográfico útil se encuentra en:

GODECHOT, J., *Les Révolutions (1770-1799),* «Nouvelle Clio», París, 1963 (hay trad. castellana: *Las revoluciones, 1770-1799,* Labor, Barcelona).

a) *Exposiciones generales de la Revolución*

AULARD, A., *Histoire politique de la Révolution française, origine et développement de la démocratie et de la République,* París, 1901; nueva ed., París, 1926.
FURET, F., y RICHET, D., *La Révolution,* 2 vols., París, 1965-1966 («Les Grandes Heures de l'Histoire de France).
GAXOTTE, P., *La Révolution française,* París, 1928; nueva ed., París, 1962 (hay trad. castellana: *La Revolución francesa,* 3.ª ed., Cultura Española, S. L., Madrid, 1942).
JAURES, J., *Histoire socialiste de la Révolution française,* nueva ed. de A. SOBOUL, París, 1969.
LEFEBVRE, G., *La Révolution française* (Peuples et civilisations, vol. 13), nueva ed. corregida, París, 1951 y 1957.
— *Etudes sur la Révolution française,* París, 1954 (completa la obra anterior).
MATHIEZ, A., *La Révolution française,* 3 vols., París, 1922-1924, nueva ed., 2 vols., París, 1959.
MATHIEZ, A., y LEFEBVRE, G., *La Révolution française,* 3 vols. (vols. 1 y 2 de A. MATHIEZ, vol. 3 de G. LEFEBVRE).
MOUSNIER, R.; LABROUSSE, E., y BOULOISEAU, M., *Le XVIII*[e] *siècle* (Histoire générale des civilisations, vol. 5), París, 1953.
SOBOUL, A., *Précis d'histoire de la Révolution française,* París, 1962 (hay trad. castellana: *Compendio de historia de la Revolución francesa,* Tecnos, Madrid, 1966).
DE TOCQUEVILLE, A., *L'Ancien Régime et la Revolution,* en «Oeuvres», ed. de A. Jardin, París, 1953 (hay trad. castellana: *El Antiguo Régimen y la Revolución,* Daniel Jorro, edt., 1911).

b) *Economía y sociedad en Francia*

Bois, P., *Les paysans de l'Ouest*, Le Mans, 1960.
Dupaquier, J., «Sur la population française au XVII[e] et XVIII[e] siècles», en *Revue Historique*, enero-marzo de 1968.
Ford, E. L., *Robe and sword. The regrouping of the French aristocracy after Louis XIV*, Cambridge (Mass.), 1953.
Forster, R., *The nobility of Toulouse in the eighteenth century*, Baltimore, 1960.
Labrousse, E., *Esquisse du mouvement des prix et des revenues en France au XVIII[e] siècle*, París, 1933.
— *La crise de l'économie française à la fin de l'Ancien régime et au début de la Révolution*, París, 1944.
Lefebvre, G., *Les paysans du Nord pendant la Révolution française*, Lille, 1924; nueva ed., 1959.
— *Etudes orléanaises* (Commission d'histoire économique et sociale de la Revolution. Mémoires et documents 15), 2 vols.; vol. I: *Contribution à l'étude des structures sociales à la fin du XVIII[e] siècles;* vol. II: *Subsistances et maximum (1789, año IV)*, París, 1962-1963.
Luthy, T. H., *La banque protestante en France de l'Edit de Nantes á la Révolution*, 2 vols., París, 1959-1961 (Affaires et gens d'affaires). La obra contiene análisis importantes sobre el comportamiento de las élites francesas en el siglo xviii.
Meyer J., *La noblesse bretonne au XVIII[e] siècle*, 2 vols., París, 1966.
Reinhard, M., «Elite et noblesse dans la seconde moitié du XVIII[e] siècle», en *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 1956, pp. 5-37.
De Saint-Jacob, P., *Les paysans de la Bourgogne du Nord au XVIII[e] siècle*, París, 1961.
Taylor, G. V., «Noncapitalist wealth and the origins of the french Revolution», en *The American Historical Review*, enero de 1967.

c) *La crisis política de la Revolución*

Burguière, A., «Reims: Difussion des lumières et Cahiers des Etats généraux», en *Annales E. S. C.*, marzo de 1967.
Dupront, A., «Forme de la culture des masses: de la doléance politique au pélerinage panique (XVIII-XIX[e] siècles), en *Niveaux de cultures et groupes sociaux*, París, 1967.
Egret, J., *La prérévolution française (1787-1789)*, París, 1962.
— *La révolution des notables. Mounier et les monarchiens, 1789*, París, 1950.
Hyslop, B., *French nationalism in 1789 according to the general cahiers*, Nueva York, 1934.
Lefebvre, G., *Quatre-vingt-neuf*, París, 1939 (hay trad. castellana: *1789: Revolución francesa*, Laia, Barcelona, 1973).
— *La Grande Peur de 1789*, París, 1932.
Thompson, E., *Popular sovereignty and the French Constituant Assembly (1789-1791)*, Manchester, 1952.

d) *El mundo intelectual y religioso*

Dérathé, R., *Jean-Jacques Rousseau et la science politique de son temps*, París, 1950.
Groethuysen, B., *Origines de l'esprit bourgeois en France*, I, *L'Eglise et la bourgeoisie*, París, 1927, 5.ª ed., 1965, Bibliothèque des Idées (hay trad. castellana: *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII*, 1.ª ed., FCE, México, 1943).

— *La philosophie de la Révolution française*, París, 1956.
LATREILLE, A., *L'Eglise catholique et la Révolution française*, 2 vols., París, 1946-1950.
MATHIEZ, A., *La Révolution et l'Eglise*, París, 1910.
— *Rome et le clergé français sous la Constituante*, París, 1911.
MORNET, D., *Les origines intellectuelles de la Révolution*, París, 1933.

e) *Francia en las guerras de la Revolución*

GODECHOT, J., *Les institutions de la France sous la Révolution et l'Empire*, París, 1951; nueva ed., 1968.
— *La Grande Nation. L'expansion révolutionnaire de la France dans le monde 1789-1799*, 2 vols., París, 1956.
— *La contre-révolution, doctrine et action. 1789-1804*, París, 1961.
LEFEBVRE, G., *Les thermidoriens*, París, 1937.
— *Le Directoire*, París, 1946.
MATHIEZ, A., *Le Directoire*, París, 1934.
REINHARD, M., *Le grand Carnot*, París, 1950-1952.
SOREL, A., *L'Europe et la Révolution française*, París, 1922.

f) *Monografías*

BRAESCH, F., *La Commune du 10 Août 1792*, París, 1911.
COBB, R. C., *Les armées révolutionnaires*, 2 vols., París, 1961-1963.
FAUCHEUX, M., *L'insurrection vendéenne de 1793: aspects économiques et sociaux*, París, 1964.
GREER, D., *The incidence of the Terror*, Cambridge (Mass.), 1935.
GUÉRIN, D., *Les luttes de classe sous la première République, bourgeois et «brasnus» (1793-1797)*, 2 vols., París, 1946.
GUILLEMIN, H., *Benjamin Constant muscadin*, París, 1958.
MATHIEZ, A., *Autour de Robespierre*, París, 1925.
MAZAURIC, C., *Babeuf et la conspiration pour l'égalité*, París, 1962.
RUDÉ, G., y SOBOUL, A., «Le maximum des salaires parisiens et la Révolution française», en *Annales historiques de la Révolution française (A. H. R. F.)*, 1954.
SOBOUL, A., «La société fraternelle du Panthéon français», en *A. H. R. F.*, 1957, páginas 50-55.
— *Les sans-culottes parisiens en l'an II. Mouvement populaire et gouvernement révolutionnaire, 2 juin 1793-9 thermidor an II, París*, 1958.
— «Robespierre et les sociétés populaires», en *A. H. R. F.*, 1958, n. 3, pp. 50-64.
— *Les soldats de l'an II, París*, 1959 (Portraits de l'histoire).
TILLY, CH., *The Vendée*, Cambridge (Mass.), 1964.
TÖNNESSON, K. D., *La défaite de sans-culottes: mouvement populaire et réaction burgeoise en l'an II*, Oslo, 1959.
VANDAL, A., *L'avènement de Napoléon Bonaparte*, 2 vols.; I: *La genèse du Consulat. Brumaire. La constitution de l'an VIII*, París, 1902; II: *La République consulaire, 1800*, 4.ª ed., París, 1907.

g) *Europa en la época de la Revolución francesa*

AYRAULT, R., *La genèse du romantisme allemand*, 2 vols., París, 1961.
BOUCHER, M., *Le sentiment national en Allemagne*, París, 1947.
— *La Révolution de 1789 vue par les écrivains allemands ses contemporains*, París, 1954.

BUHR, M., *Revolution und Philosophie. Die ursprügliche Philosophie Johann Gottlieb Fichtes und die französische Revolution,* Berlín, 1965.
COBBAN, A., *Edmund Burke and the revolt against the XVIII[th] century,* Londres 1961.
DARQUENNE, R., *Histoire économique du département de Jemappes,* Mons, 1965.
DEVLEESHOUWER, R., *L'arrondissement du Brabant sous l'occupation française, 1794-1795,* Publications de l'Université libre de Bruxelles, Bruselas, 1964.
DROZ, J., *L'Allemagne et la Révolution française,* París, 1949.
DE FELICE, R., *Italia giacobina,* Nápoles, 1965.
FRIEDENTHAL, R., *Goethe, sein Leben und seine Zeit,* Munich, 1963.
GHISALBERTI, C., *Le constituzione «giacobine», 1796-1799,* Milán, 1957.
GODECHOT, J., *La Grande Nation, l'expansion révolutionnaire de la France dans le monde, 1789-1799,* París, 1956.
GUINET, L., *De la franc-maçonnerie mystique au sacerdoce, ou la vie romantique de Zacharias Werner, 1768-1823,* Caen, 1964.
HARSIN, P., *La Révolution liégeoise de 1789,* Bruselas, 1954.
HAZARD, P., *La Révolution française et les lettres italiennes,* París, 1910.
LEŠNODORSKI, B., *Les jacobins polonais,* París, 1965.
LUKÁCS, G., *Goethe und seine Zeit,* Berna, 1947 (hay trad. castellana: *Goethe y su época,* Ed. Grijalbo, Barcelona-México, 1968).
MITCHELL, H., *The underground war against revolutionary France,* Oxford, 1965.
OCCUPANT ET OCCUPÉS, coloquio internacional celebrado en la Universidad libre de Bruselas en 1968, publicación del Institut Solvay, 1969.
RAUMER, K. v., *Deutschland um 1800, Krise und Neugestaltung 1789 bis 1815* (Hand. d. dt. Gesch., vol. 3), Constanza, 1957.
SCHEEL, H., *Stüddeutsche Jakobiner,* Berlín, 1962.
STRANGE, M. N., *La société russe et la Révolution française,* Moscú, 1961.
SURATTEAU, J., *Le département du Mont-Terrible sous le régime du Directoire,* París, 1964.
TASSIER, S., *La Belgique sous la première occupation française,* Bruselas, 1937.
VALJAVEC, F., *Die Entstehung der politischen Strömungen in Deutschland, 1770-1815,* Munich, 1951.
VANDEBEECK, TH., y GRAUWELS, J., *De Boerenkrijg in het department van de Nedermaas,* Lovaina, 1961.
WANGERMANN, E., *From Joseph II to the jacobin trials, government policy and public opinion in the Habsburg dominions in the period of the French Revolution,* Oxford, 1959.

h) *La Francia napoleónica y Europa*

ARTOLA, M., *Los afrancesados,* Madrid, 1953.
DE BERTIER DE SAUVIGNY, G., *Metternich et son temps,* París, 1959.
BRACHIN, P., *Le cercle de Munster et la pensée religieuse de F. L. Stolberg,* Lyon, 1951.
XII[e] CONGRÈS INTERNATIONAL DES SCIENCES HISTORIQUES, Viena, 1965. I: *Grands Thèmes. Bilan du monde en 1815,* por Marcel Reinhard, Ernest Labrousse, Jacques Godechot, Albert Soboul, Louis Trénard.
CROUZET, F., *L'économie britannique et le blocus continental,* 2 vols., París, 1958.
DROZ, J., *Le romantisme allemand et l'Etat. Résistance et collaborations dans l'Allemagne napoléonienne,* París, 1966.
DUFRAISSE, R., «Régime douanier, blocus système continental: essai de mise au point», *Revue d'histoire économique et sociale,* 1966, núm. 4.
FUGIER, A., *Napoléon et l'Espagne,* 2 vols., París, 1930.
— *Napoléon et l'Italie,* París, 1947.

L'Huillier, F., *Etude sur le blocus continental; la mise en vigueur des décrets de Trianon et de Fontainebleau dans le grand-duché de Bade*, S. L., 1951.
Kraehe, E. B., *Metternich's German Policy*, vol. I: *The contests with Napoleon, 1799-1814*, Princeton, 1963.
Lefebvre, G., *Napoléon, 5.ª* ed., París, 1965.
Markham, F., *Napoleon*, Londres, 1963.
Markow, W., y Donath, F., *Kampf um Freiheit. Dokumente zur Zeit der Nationalen Erhebung, 1789-1815*, Berlín, 1954.
Raack, R. C., *The fall of Stein*, Cambridge (Mass.), 1965.
Raeff, M., *Michael Speransky, statesman of Imperial Russia, 1772-1839*, Londres, 1957.
— *Plans for political reform in Imperial Russia, 1730-1905*, La Haya, 1966.
Rössler, H., *Graf Johann Philipp Stadion, Napoleons deutscher Gegenspieler*, 2 vols., Viena-Munich, 1966.
Tarlé, E., *Napoléon*, Moscú, 1966.
Wohlfeil, R., *Spanien und die deutsche Erhebung (1808-1814)*, Wiesbaden, 1965.

7. Francia en 1815-1848

Von Albertini, R., «Parteiorganization und Parteibegriff in Frankreich 1789-1940», en *Historische Zeitschrift*, 193 (1961), pp. 529-600.
Becarud, J., «La noblesse dans les Chambres (1815-1848)», en *Revue internationale d'histoire politique et constitutionelle*, julio-diciembre de 1953.
Chevalier, L., *Classes laborieuses et classes dangereuses à Paris pendant la première moitié du XIXᵉ siècle*, París, 1958.
Dunham, A., *La Révolution industrielle en France (1815-1848)*, París, 1953.
Dupeux, G., *La société française 1789-1960*, 2.ª ed., París, 1964.
Gille, B., *La banque et le crédit en France de 1815 à 1848*, París, 1959.
Girardet, R., *La société militaire dans la France contemporaine 1815 à 1939*, París, 1953.
Keller, P., *Louis Blanc und die Revolution von 1848*, Zurich, 1926.
Ledré, Ch., *La presse à l'assaut de la monarchie 1815-1848*, París, 1960.
Leroy, M., *Histoire des idées sociales en France*, 3 vols., París, 1954.
Lhomme, J., *La grande bourgeoisie au pouvoir 1830-1880*, París, 1960.
Ponteil, F., *Les institutions de la France de 1814 à 1870*, París, 1966.
Remond, R., *La vie politique en France depuis 1789; vol. Is 1789-1848*, París, 1965.
Sée, H., *Histoire économique de la France*, París, 1948.
Stadler, P., *Geschichtesschreibung und historisches Denken in Frankreich 1789-1871*, Zurich, 1958.
Tudesq, A.-J., «Les pairs de France au temps de Guizot», en *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, octubre-diciembre de 1956, pp. 262-283.
— «Les conseillers généraux du département des Landes sous la Monarchie de Juillet», en *Annales du Midi*, vol. 76, núms. 68-69 (1964), pp. 563-579.
— *Les grands notables en France (1840-1849)*, 2 vols., París, 1964.
Vigier, Ph., *La Monarchie de Juillet*, París, 1962.

8. Inglaterra y el comienzo de la revolucion industrial

La investigación histórica de este tema está siendo continuamente profundizada y renovada gracias a las investigaciones que desde hace unos veinte años aparecen en las grandes revistas especializadas de lengua inglesa, principalmente: *Economic History Review* (EHR), *Journal of Economic History* (JEH) y *Economica* (EC).

Informaciones bibliográficas críticas:

BORCHARDT, K., «Probleme der ersten Phase der Industriellen Revolution in England», en *Vierteljahresschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte,* 55 (1968), pp. 1-62.

THOMAS, P. D. G., «La vie politique en Grand-Bretagne vers la fin du XVIIIe siècle», en *Revue Historique,* abril-junio de 1967, pp. 415-432.

ASHBY, M. K., *The life of Joseph Ashby of Tysoe,* Cambridge, 1961.

ASHTON, T. S., *The industrial revolution 1760-1830,* Londres, 1948.

— *Le développement de l'industrie et du commerce anglais au XVIIIe siècle,* Congreso internacional de ciencias históricas, celebrado en Roma en 1951, 2 vols., pp. 275-284.

BORILL, E. W., *English country life 1780-1830,* Oxford, 1962.

BRIGGS, A., *The age of improvement,* Londres-Nueva York-Toronto, 1959.

CHALONER, W. H., y HENDERSON, W. O., introducción a *Engels, The condition of the working class in England,* Londres, 1958.

CHAMBERS, J. D., «Enclosure and labour supply in the industrial revolution», en *EHR,* 1953, pp. 317-343.

— *Industrialization as a factor in economic growth in England, 1700-1900,* Primera conferencia internacional de historia económica, Estocolmo, 1960, páginas 205-215.

— *The Workshop of the world. British economic history from 1820 to 1880,* Londres, 1961.

— *The rural domestic industries during the period of transition to the factory system,* Segunda conferencia internacional de historia económica, Aix-en-Provence, 1962, vol. 2, pp. 429-455.

CHAMBERS, J. D., y MINGAY, G. E., *The agricultural revolution 1750 to 1880,* Londres, 1966.

CLARK, G. K., *The making of Victorian England,* Londres, 1962.

COLE, G. D. H., *A short history of the British working class movement,* Nueva York, 1960-1961 (fundamental para las luchas sociales).

CONNELL, K. H., «Peasant marriage in Ireland after the great famine», en *Past and Present,* 12, 1957, pp. 76-91.

CROUZET, F., *L'économie britannique et le blocus continental,* 2 vols., París, 1955.

— *La formation du capital en Grande Bretagne pendant la révolution industrielle,* Segunda conferencia internacional de historia económica, Aix-en-Provence, 1962, vol. 2, pp. 589-642.

— «Angleterre et France au XVIIIe siècle. Essai d'analyse comparée de deux croissances économiques», en *Annales E. S. C.,* marzo-abril de 1966, pp. 254-291.

— «Bilan de l'économie britannique pendant les guerres de la Révolution et de l'Empire», en *Revue Historique,* julio-septiembre de 1965, pp. 71-110.

DEANE, PH., y COLE, W. A., *British economic growth, 1688-1959,* Nueva York-Cambridge, 1962.

EVERSLEY, D. E. C., *Population and economic growth in England before «take-off»,* Primera conferencia internacional de historia económica, Estocolmo, 1960, páginas 454-474.

— «Mortality in Britain in the XVIIIth century», en *Actes du Colloque international de démographie historique de Liège,* 1963, pp. 351-367.

GASH, N., *Politics in the age of Peel,* Londres, 1955.

GAYER, A. D.; ROSTOW, W. W.; JACOBSON SCHWARTZ, A., y FRANK, I., *The growth and fluctuations of the British economy, 1790-1850,* 2 vols., Oxford, 1953.

GILL, C., y BRIGGS, A., *A history of Birmingham,* Londres-Nueva York-Toronto, 1952.

GOODWIN, A., *The landed aristocracy as a governing class in the XIXth century Britain*, XII congreso internacional de ciencias históricas, Viena, 1965, vol. 1, páginas 368-374.

GRAY, D., *Spencer Perceval. The evangelical prime minister, 1762-1812*, Manchester University Press, 1963.

HABAKKUK, H. J., «The economic history of modern Britain», en *JEH*, 1958, páginas 486-501.

— *American and British technology in the XIXth century*, Cambridge University Press, 1962.

— «La disparition du paysan anglais», en *Annales E. S. C.*, julio-agosto de 1965, páginas 649-663.

HALÉVY, E., *Histoire du peuple anglais au XIXe siècle*, 3 vols., París, 1913-1923 (sigue siendo un compendio excelente).

HOBSBAWM, E., «Studi sulla rivoluzione industriale», en *Studi Storici*, 1961, números 3-4 (hay trad. castellana: *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, Siglo XXI Argentina, Buenos Aires, 1971).

— «Les soulèvements de la campagne anglaise, 1795-1850», en *Annales E. S. C.*, enero-febrero de 1966, pp. 9-30.

HOFFMAN, W. G., *British industry, 1700-1950*, Londres, 1955 (fundamental por las estadísticas).

JOHN, A. H., *The industrial development of South Wales*, Cardiff, 1950.

— «Aspects of English economic growth in the first half of the XVIIIth century», en *EC*, mayo de 1961, pp. 176-190.

LANDES, D. S., *The industrial revolution and after*, en *Cambridge Economic History of Europe*, vol. 6, Cambridge, 1965 (la exposición más reciente).

LETWIN, W., *The origins of scientific economics*, en *English economic thought, 1660-1776*, Londres, 1963.

LILLY, S., en *Studi Storici*, 1961, núms. 3-4.

MACCOBY, S., *English radicalism*, vol. I: *1832-1852*, Londres, 1955.

MANTOUX, P., *La Révolution industrielle au XVIIIe siècle*, con un suplemento bibliográfico preparado por A. J. BOURDE, París, 1959 (obra fundamental) hay trad. castellana: *La revolución industrial en el siglo XVIII. Ensayo sobre los comienzos de la gran industria moderna en Inglaterra*, Aguilar, Madrid, 1962).

MITCHELL, B. R., «The coming of the railway and the United Kingdom economic growth», en *JEH*, 1964, núm. 3, pp. 315-333.

MORI, G., «Rivoluzione industriale. Storia e significato di un concerto», en *Studi Storici*, 1964, núm. 2, pp. 215-240.

MORTON, A. L., y TATE, G., *The British labour movement, 1770-1920*, Londres, 1956.

MUSSON, A. E., y ROBINSON, E., «Science and industry in the late eighteenth century», en *EHR*, 1960, diciembre, pp. 222-244.

NOWLAN, N. B., «The great famine», en *Studies in Irish History*, 1957 (cap. III).

POLLARD, S., «Fixed capital in the industrial revolution in Britain», en *JEH*, 1964, pp. 299-314.

— «Factory discipline in the industrial revolution», en *EHR*, 1963, pp. 254-271.

RAISTRICK, A., *Dynasty of irofounders. The Darbys and Coalbrookdale*, Londres, 1953.

RUDÉ, G., «I tumulti di Gordon», en *Movimento Operaio*, 1955, pp. 833-853.

— *Wilkes and liberty*, Oxford, 1962.

THOMSON, E. P., *The making of the English working class*, Londres, 1963.

TUCKER, G. S. L., *Progress and profits in British economic thought 1650-1850*, Cambridge, 1960.

— «English pre-industrial population trends», en *EHR*, diciembre de 1963, páginas 205-218.

VILAR, P., *Croissance économique et analyse historique,* Primera conferencia internacional de historia económica, Estocolmo, 1960, pp. 35-82.

9. ESCANDINAVIA

ANDERSSON, I., *Schwedische Geschichte,* Munich, 1950.
GERHARDT, M., *Norwegische Geschichte,* revisado por W. Hubatsch, Bonn, 1963.
HOVDE, B. J., *The Scandinavian countries 1720-1865,* 2 vols., Ithaca (Nueva York), 1948.
JUTIKKALA, E., *Geschichte Finnlands,* Stuttgart, 1964.
KRABBE, L., *Histoire du Danemark des origines jusqu'à nos jours,* Copenhague, 1950.
LARSEN, K., *A history of Norway,* Princeton, 1948.
LAURING, P., *A history of the kingdom of Denmark,* Copenhague, 1960.
MIDGAARD, J., *Eine kurze Geschichte Norwegens,* Oslo, 1963.

10. PAISES BAJOS, BELGICA

BRAURE, M., *Histoire des Pays-Bas,* París, 1951.
BRUGMANS, I. J., *Social-economische Geschiedenis van Nederland 1795-1840,* La Haya, 1961.
CHLEPNER, B. S., *Cent ans d'histoire sociale en Belgique,* 2.ª ed., Bruselas, 1958.
CONZE, W. (comp.), *Beiträge zur deutschen und belgischen Verfassungsgeschichte im 19. Jahrhundert,* Stuttgart, 1967.
DEMOULIN, R., *La Révolution de 1830, Bruselas,* 1950.
DESCHAMPS, H. Th., *La Belgique devant la France de Juillet. L'opinion et l'attitude françaises de 1839 à 1848,* París, 1956.
VAN GELDER, E., *Histoire des Pays-Bas du XVIe siècle à nos jours,* París, 1936.
GILISSEN, J., *Le régime représentatif avant 1790 en Belgique,* Bruselas, 1952.
JÜRGENSEN, K., *Lamennais und die Gestaltung des belgischen Staates,* Wiesbaden, 1963.

11. SUIZA

BODMER, W., *Schweizerische Industriegeschichte. Die Entwicklung der schweizerischen Textilwritschaft im Rahmen der übrigen Industrien und Wirtschaftszweige,* Zurich, 1960.
BONJOUR, E., *Die Gründung dès Schweizer Bundesstaates,* Basilea, 1948.
BONJOUR, E.; OFFLER, H., y POTTER, G. R., *A short history of Switzerland,* Oxford, 1955.
BRAUN, R., *Sozialer und kultureller Wandel in einen ländlichen Industriegebiet (Zürcher Oberland) unter Einwirkung des Maschinen- und Fabrikwesens im 19. und 20. Jahrhundert,* Erlenbach-Zurich-Stuttgart, 1965.
DIERAUER, J., *Geschichte der Schweizerischen Eidgenossenschaft,* vol. 5, 2.ª ed., Gotha, 1922.
RUFFIEUX, R., *Essai sur le régime radical fribourgeois (1847-1856),* Friburgo, 1957.

12. LA CONFEDERACION ALEMANA Y PRUSIA

ABEL, W., *Geschichte der deutschen Landwirtschaft vom frühen Mittelalter bis zum 19. Jahrhundert,* Stuttgart, 1962.
BAUMANN, K. (comp.), *Das Hambacher Fest,* Speyer, 1957.
BERTIER DE SAUVIGNY, G., *Metternich et son temps,* París, 1959.

Bösselmann, K., *Die Entwicklung des deutschen Aktienwesens im 19. Jarhundert,* Berlín, 1939.
Buhr, M., «Der Ubergang von Fichte zu Hegel», *Dt. Akad. d. Wiss. zu Berlin, Vorträge u. Schriften,* 98, Berlín, 1965.
Conze, W. (comp.), *Staat und Gesellschaft im deutschen Vormärz,* Stuttgart, 1962.
Droz, J., *Le libéralisme rhénan, 1815-1848,* París, 1948.
Fischer, W., «The German Zollverein», en *Kyklos,* vol. XIII (1960), fasc. 1, páginas 65-89.
— «Das Verhältnis von Staat und Wirtschaft in Deutschland am Begimn der Industrialisierung», en *Kyklos,* vol. XIV (1961), fasc. 3, pp. 337-363.
— *Der Staat und die Anfänge der Industrialisierung in Baden 1800 bis 1830,* vol. I, Berlín, 1962.
Gollwitzer, H., *Die Standesherren,* Stuttgart, 1957, 2.ª ed., Gotinga, 1964.
Hamerow, Th. S., *Restoration, revolution, reaction - Economics and politics in Germany 1815-1871,* Princeton, 1958.
Haupt, H., *Quellen und Darstellungen zur Geschichte der Burschenschaft und der deutschen Einheitsbewegung,* Heidelberg, 1910 ss.
Heffter, H., *Die deutsche Sebbstverwaltung im 19. Jahrhundert,* Stuttgart, 1950.
Henderson, W. O., *The State and the industrial revolution in Prussia, 1740-1870,* Liverpool, 1958.
Huber, E. R., *Deutsche Verfassungsgeschichte seit 1789,* 3 vols., Stuttgart, 1957-1963.
— *Dokumente zur deutschen Verfassungsgeschichte,* vol. I, Stuttgart, 1961.
Ipsen, G., «Die preussische Bauernbefreiung und Landesausbau», en *Zeitschr. f. Agrargesch. u. Agrarsoz.,* 2-1 (1954).
Köllmann, W., «Rheinland und Westfalen an der Schwelle des Industriezeitalters», en *Wirtschaft und Geschichte - 25 Jahre Westfälisches Wirtschaftsarchiv,* Dortmund, 1966, pp. 11-38.
Koselleck, R., *Preussen zwischen Reform und Revolution,* Stuttgart, 1967.
Kraehe, E. E., *Metternich's German policy,* Princeton, 1963.
Mottek, H.; Brumberg, H.; Wutzmer, H., y Becker, W., *Studien zur Geschichte der industriellen Revolution in Deutschland,* Berlín (óriental), 1960.
Von Petersdorff, H., *Friedrich von Motz,* Berlín, 1913.
Puppke, L., *Sozialpolitik und soziale Anschauunger. frühindustrieller Unternehmer in Rheinland-Westfalen,* Colonia, 1966.
Schieder, Th., *Staat und Gesellschaft im Wandel unserer Zeit,* Munich, 1958.
— *Vom Deutschen Bund zum Deutschen Reich,* en B. Gebhardt, *Handbuch der deutschen Geschichte,* vol. 3, 8.ª ed., Stuttgart, 1960, pp. 95 ss.
Schieder, W., *Anfänge der deutschen Arbeiterbewegung - Die Auslandsvereine im Jahrzehnt nach der Julirevolution vom 1830,* Stuttgart, 1963.
Schnabel, F., *Deutsche Geschichte im 19. Jahrhundert,* 4 vols., Friburgo, 1929-1937 (reditada en 1948-1951, 1964 ss.).
Sombart, W., *Die deutsche Volkswirtschaft im 19. Jahrhundert,* 1913, 6.ª ed., Berlín, 1923.
Von Srbik, H., *Deutsche Einheit,* vol. I, Munich, 1935.
Stuke, H., *Die Philosophie der Tat,* Stuttgart, 1963.
Tilly, R., *Financial institutions and industrialization in the Rhineland 1815-1870,* Madison (Milwaukee)-Londres, 1966.
Weis, E., *Histoire de Bavière,* vol. 3.
Zorn, W., «Typen und Entwicklungskräfte deutschen Unternehmertunms im 19. Jahrhundert», en *Vierteljahresschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte,* 1957, vol. 44.
Kleine Wirtschafts- und Sozialgeschichte Bayerns 1806-1933, Munich, 1962.

13 AUSTRIA Y HUNGRIA

BRUNNER, O., *Adeliges Landleben und europäischer Geist,* Salzburgo, 1949.
ENGEL-JANOSI, F., «Über die Entwicklung der sozialen und staatswirtschaftlichen Velhältnisse im deutschen Osterreich 1815-1848», en *Vierteljahresschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte,* XVII (1924), pp. 95-108.
FRANZ, G., *Liberalismus,* Munich, 1955.
— *Kulturkampft,* Munich, s. f.
HOFFMAN, A., *Wirtschaftsgeschichte des Landes Oberösterreich,* vol. I, Salzburgo, 1952.
KANN, R. A., *Das Nationalitätenproblem der Habsburgermonarchie,* 2 vols., 2.ª ed., Graz-Colonia, 1964.
MARX, J., «Die Wirtschaftslage im deutschen Osterreich vor Ausbruch der Revolution 1848», en *Vierteljahresschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte,* XXXI (1938), pp. 242-282.
— *Die wirtschaftlichen Ursachen der Revolution von 1848 in Osterreich,* Graz-Colonia, 1965.
MAYER, F. M.; KAINDL, R. F., y PIRCHEGGE, H., *Geschichte und Kulturleben Osterreichs von 1792 bis zum Staatvertrag von 1955,* vol. III, 5.ª ed., revisada por A. A. Klein, Viena, 1965.
MOLNAR, E., «Das Problem des Zusammenhanges zwischen nationaler Unabhängigkeit und geschichtlichen Fortschritt», en *Studien zur Geschichte der österreichischungarischen Monarchie,* Budapest, 1961.
MOMMSEN, H., «Zur Beurteilung der altösterreichischen Nationalitätenfrage», en *Studien zur Geschichtsschreibung im 19. und 20 Jahrhundert,* comp. por P. Philippi, Colonia-Graz, 1967.
MÜNCH, H., *Böhmische Tragödie,* Braunschweig-Berlín-Hamburgo, 1949.
TURNBULL, P. E., *Oesterreichs soziale und politische Zustaende,* Leipzig, 1840.
VARGA, J., *Typend und Probleme des bäuerlichen Grundbesitzes in Ungarn 1767-1849,* Budapest, 1965.
WALTER, F., *Die österreichische Zentralverwaltung 1749-1848,* 5 vols., Viena, 1938-1956.
WEBER, J., *Eötvös und die Ungarische Nationalitätenfrage,* Munich, 1966.
WINTER, E., *Der Josefinismus und seine Geschichte,* Brünn-Munich-Viena, 1943.

14. POLONIA

KALISCH, J., *Schlachta, Bourgeoisie und Bauernschaft in der polnischen nationalen Befreiungsbewegung von 1799-1863,* en *Forschungen zur mittelalterlichen Geschichte,* vol. 1, Berlín, 1956.
KOHN, H. (comp.), *Die Welt der Slawen,* vol. 1, *Die West- und Südslawen,* Francfort, 1960 (Fischer Bücherei, núm. 340).
LESLIE, R. F., «Politics and economics in Congress Poland, 1815-1864», en *Past and Present,* 8 de noviembre de 1955, pp. 43-63.
REDDAWAY, W. F.; PENSON, J. H.; HALECKI, O., y DYBOSKI, R., *The Cambridge History of Poland from August II to Pilsudski (1679-1935),* Cambridge, 1951.
RHODE, G., *Kleine Geschichte Polens,* Darmstadt, 1965.
ROOS, H., «Polnische Nationalgesellschaft und Staatgewalt der Teilungsmächte», en *Jahresbücher für die Geschichte Osteuropas,* 1967.

15. ITALIA

BURCKHARDT, L., *Reise ins Risorgimento,* Colonia-Berlín, 1959.
CANDELORO, G., *Storia dell'Italia moderne,* 6 vol. publicados, Milán, 1956 ss.
CATALANO, F.; MOSCATI, R., y VALSECCHI, F., *Storia d'Italia,* vol. VIII: *L'Italia nel Risorgimento dal 1789 al 1870,* Milán, 1964.

GREENFIELD, K. R., *Economics and liberalism in the Risorgimento: a study of nationalism in Lombardy (1814-1848)*, Baltimore, 1934.
MONTANARI, M., *Die geistigen Grandlagen des Risorgimento, en Veröffentlichungen der Arbeitsgemeinschaft für Forschung des Landes Nordrhein-Westfalen (Geisteswissenschaften)*, vol. 19, fasc. 112.
NEUFELD, M. F., *Italy - School for awakening Countries*, Nueva York, 1961.
OMODEO, A., *L'etá del Risorgimento italiano*, 8.ª ed. revisada, Nápoles, 1955.
SCHIEDER, TH. (comp.), *Zur italienischen Geistesgeschichte des 19. Jahrunderts*, Colonia-Graz, 1961.
SPELLANZON, C., *Storia del Risorgimento e dell' unità d'Italia*, 5 vols., Milán, 1936-1950.
VALERI, N. (comp.), *Storia d'Italia*, 3 vols., Turín, 1965.

16. PENINSULA IBERICA

ARTOLA, M., *Los orígenes de la España contemporánea*, 2 vols., Madrid, 1959.
BADÍA, J. F., «Die spanische Verfassung von 1812 und Europa», en *Der Statt*, 2, 1963.
BRUGUERA, F. G., *Histoire contemporaine d'Espagne 1789-1950*, París, 1953.
CARR, R., *Spain, 1808-1939*, Oxford, 1966 (hay trad. castellana: *España, 1808-1939*, Ed. Ariel, Barcelona, 1969).
GMELIN, H., *Studien zur spanischen Verfassungsgeschichte des 19. Jahrhunderts*, Stuttgart, 1905.
GOLLWITZER, H., «Der erste Karlistenkrieg und das Problem der internationalen parteigängerschaft», en *Hist. Zeitschrift*, 176 (1953), pp. 479 ss.
KONETZKE, R., *Geschichte des spanischen und portugiesischen Volkes*, Leipzig, 1939 («Die Grosse Weltgeschichte», vol. 8).
LIVERMORE, H. V., *A new history of Portugal*, Cambridge, 1966.
MADARIAGA, S., *Spain*, Ernest Penn, Londres, 1930 (hay trad. castellana: *España. Ensayo de historia contemporánea*, 6.ª ed., Ed. Hermes, México-Buenos Aires, 1955).
MAISKI, J. M., *Neuere Geschichte Spaniens 1808-1917*, Berlín, 1961 (trad. del ruso).
TREND, J. B., *The origins of modern Spain*, Cambridge, 1934.
VICENS VIVES, J., *Historia social y económica de España y América*, vols. 3 y 4, Barcelona, 1957.
VICENS VIVES, J., y LLORENS, M., *Industrials i politics del segle XIX*, Barcelona, 1958.
VILAR, P., *Histoire de l'Espagne*, París, 1958, colección «Que sais-je?» (hay trad. castellana: *Historia de España*, Club del Libro Español, París).

17. GRECIA

CAMPBELL, J., y SHERRARD, P., *Modern Grece*, Londres, 1968.
CONTIADES, I., «Griechenland», en *Die Wahl der Parlamente*, compilado por D. STERNBERGER y B. VOGEL, Berlín, 1969, vol. I, pp. 555-603.
PFEFFER, K. H., y SCHAAFHAUSEN, I., *Griechenland, Grenzen wirtschaftlicher Hilfe für den Entwicklungserfolg*, Schriften des Hamburgischen Welt-Wirtschaftsarchivs, 9, Hamburgo, 1955.
TSAKONAS, D., *Geist und Gesellschaft in Griechenland*, Bonn, 1965.
WOODHOUSE, C. M., *The story of modern Grece*, Londres, 1968.

Indice alfabético

Indice de ilustraciones



impreso en editorial andrómeda, s. a.
av. año de juárez 226-local c/col. granjas san antonio
del. iztapalapa-09070 méxico, d. f.
dos mil ejemplares y sobrantes
26 de marzo de 1986

HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI

* 1. **Prehistoria**
* 2. **Los Imperios del Antiguo Oriente**
I. Del Paleolítico a la mitad del segundo milenio
* 3. **Los Imperios del Antiguo Oriente**
II. El fin del segundo milenio
* 4. **Los Imperios del Antiguo Oriente**
III. La primera mitad del primer milenio
* 5. **Griegos y persas**
El mundo mediterráneo en la Edad Antigua, I
* 6. **El helenismo y el auge de Roma**
El mundo mediterráneo en la Edad Antigua, II
* 7. **La formación del Imperio romano**
El mundo mediterráneo en la Edad Antigua, III
* 8. **El Imperio romano y sus pueblos limítrofes**
El mundo mediterráneo en la Edad Antigua, IV
* 9. **Las transformaciones del mundo mediterráneo. Siglos III-VIII**
* 10. **La Alta Edad Media**
* 11. **La Baja Edad Media**
* 12. **Los fundamentos del mundo moderno**
Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma
* 13. **Bizancio**
* 14. **El Islam**
I. Desde los orígenes hasta el comienzo del Imperio otomano
* 15. **El Islam**
II. Desde la caída de Constantinopla hasta nuestros días
* 16. **Asia Central**
* 17. **India**
Historia del subcontinente desde las culturas del **Indo hasta** el comienzo del dominio inglés
* 18. **Asia Sudoriental**
Antes de la época colonial
* 19. **El Imperio chino**
* 20. **El Imperio japonés**
* 21. **América Latina**
I. Antiguas culturas precolombinas
* 22. **América Latina**
II. La época colonial
23. **América Latina**
III. De la independencia a la crisis del presente
24. **El período de las guerras de religión, 1550-1648**
25. **La época de la ilustración y el Absolutismo, 1648-1770**
26. **La época de las revoluciones europeas, 1780-1848**
27. **La época de la burguesía**
* 28. **La época del Imperialismo**
Europa, 1885-1913
29. **Los imperios coloniales desde el siglo XVIII**
30. **Los Estados Unidos de América**
* 31. **Rusia**
* 32. **Africa**
Desde la prehistoria hasta los Estados actuales
* 33. **Asia contemporánea**
34. **El siglo veinte, I. 1918-1945**

* Volúmenes publicados

Esta HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI, preparada y editada inicialmente por Fischer Verlag (Alemania), la publican simultáneamente Weidenfeld and Nicolson (Gran Bretaña), Feltrinelli (Italia), Bordas Éditeur (Francia), Dell Publishing Co. (EE. UU.). Sigue un nuevo concepto: exponer la totalidad de los acontecimientos del mundo, dar todo su valor a la historia de los países y pueblos de Asia, África y América.

Resalta la cultura y la economía como fuerzas que condicionan la historia.

Saca a la luz el despertar de la humanidad a su propia conciencia.

En la HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI han contribuido ochenta destacados especialistas de todo el mundo. Consta de 36 volúmenes, cada uno de ellos independiente, y abarca desde la prehistoria hasta la actualidad.

